



# Informe de Auditoría de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas  
e informe de gestión consolidado de Abertis  
Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes  
correspondientes al ejercicio finalizado  
el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Evaluación del análisis de deterioro de valor del fondo de comercio y de las concesiones administrativas

Véanse Notas 3c) y 7 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El balance consolidado presenta un fondo de comercio por un importe total de 8.817 millones de euros, de los que 7.869 millones de euros corresponden al fondo de comercio surgido en el marco de la combinación de negocios y posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U., producida en el ejercicio 2019 y descrita en la nota 7.i) de la memoria consolidada adjunta.</p> <p>El Grupo ha realizado un test de deterioro para evaluar el valor recuperable de dicho fondo de comercio, a partir de técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos de efectivo, que requieren el ejercicio de juicio por parte de la Dirección del Grupo y el uso de hipótesis y estimaciones.</p> <p>Adicionalmente, el balance consolidado presenta, como activo intangible, concesiones administrativas por un importe total de 31.629 millones de euros.</p> <p>La valoración de dichas inversiones en proyectos concesionales y, en particular, la evaluación de su valor recuperable, supone un proceso complejo que requiere de la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativos por parte de la Dirección del Grupo en la preparación de los test de deterioro, principalmente, relacionadas con tasas de descuento, variables macroeconómicas, evolución del tráfico y de las tarifas, costes de operación futuros, así como los desembolsos por inversiones futuras, tanto de ampliación de capacidad como de reposición, entre otros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos significativos identificados en el proceso de estimación del valor recuperable de los fondos de comercio y de las inversiones en proyectos concesionales, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente.</li> <li>- La realización de pruebas sustantivas a partir de la obtención de los test de deterioro realizados por la Dirección del Grupo, identificando aquellas concesiones que presentan mayor sensibilidad a los indicadores de deterioro, verificando tanto la adecuación del método de valoración empleado como la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en las previsiones de flujos de efectivo futuros (básicamente, las referentes a tráfico, tarifas y costes de operación), y su coherencia con los planes de negocio aprobados.</li> <li>- La involucración de nuestros especialistas en valoración para el análisis de la razonabilidad de la metodología de valoración empleada para calcular el valor recuperable, así como para la evaluación de las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad aplicadas.</li> </ul>

## Evaluación del análisis de deterioro de valor del fondo de comercio y de las concesiones administrativas

Véanse Notas 3c) y 7 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Los aspectos mencionados, así como la significatividad del valor contable de dichos activos suponen que consideremos esta cuestión como clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis de la consistencia de las hipótesis incluidas en los test de deterioro del ejercicio anterior frente a los datos reales operativos.</li> <li>- La evaluación de la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en determinadas hipótesis clave, es decir, aquellas con mayor efecto en la determinación del valor recuperable, realizadas por el Grupo.</li> </ul> <p>Por último, hemos evaluado que las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo aplicable al Grupo en relación con la evaluación del valor recuperable de estos activos.</p>

### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2024.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Manuel Blanco Vera  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17698

27 de febrero de 2024

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

KPMG Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/00456

IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005500

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado  
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023  
(preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)



## INDICE

Balances consolidados .....	1
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas .....	3
Estados de resultados globales consolidados .....	4
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados .....	5
Estados de flujos de efectivo consolidados .....	6
Notas de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 .....	8
1. Información general .....	8
2. Bases de presentación .....	9
3. Políticas contables .....	30
4. Gestión del riesgo financiero y del capital .....	66
5. Combinaciones de negocios .....	78
6. Inmovilizado material .....	82
7. Fondo de comercio y otros activos intangibles .....	86
8. Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos .....	103
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio .....	112
10. Instrumentos financieros derivados .....	113
11. Otros activos financieros y no financieros .....	119
12. Efectivo y equivalentes del efectivo .....	143
13. Patrimonio neto .....	145
14. Obligaciones y deudas con entidades de crédito .....	170
15. Ingresos diferidos .....	192
16. Proveedores y otras cuentas a pagar .....	193
17. Impuesto sobre el beneficio .....	195
18. Provisiones .....	207
19. Otros pasivos financieros y no financieros .....	219
20. Ingresos y gastos .....	222
21. Contingencias y compromisos .....	228
22. Información sobre medio ambiente .....	230
23. Información financiera por segmentos .....	231
24. Partes vinculadas .....	237
25. Otra información relevante .....	241
26. Hechos posteriores al cierre .....	259
Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación ...	260
Anexo II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación .....	273
Anexo III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación .....	274
Informe De Gestión Consolidado Del Ejercicio 2023 .....	276



**Balances consolidados**  
(en miles de euros)

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	6	519.182	465.220
Fondo de comercio	7	8.816.506	8.467.857
Otros activos intangibles	7	31.798.035	26.856.798
<b>Activos intangibles</b>		<b>40.614.541</b>	<b>35.324.655</b>
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	8	33.606	25.309
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	9	38.228	40.006
<b>Inversiones financieras no corrientes</b>		<b>71.834</b>	<b>65.315</b>
Acuerdos de concesión – activo financiero	11	481.384	1.028.724
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	11	608	650
Otros activos financieros	11	580.446	301.575
Instrumentos financieros derivados	10	12.065	435.071
<b>Otros activos financieros no corrientes</b>		<b>1.074.503</b>	<b>1.766.020</b>
Otros activos	11	2.447	2.508
Activos por impuestos diferidos	17.c	1.474.992	1.314.003
<b>Activos no corrientes</b>		<b>43.757.499</b>	<b>38.937.721</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	-	7.720	6.990
Deudores comerciales	11	717.228	695.814
Activos por impuestos corrientes	11	198.427	194.476
Acuerdos de concesión – activo financiero	11	130.566	63.840
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	11	5.188	93
Otros activos financieros	11	168.257	167.130
Instrumentos financieros derivados	10	34	10.509
<b>Otros activos financieros corrientes</b>		<b>304.045</b>	<b>241.572</b>
Otros activos	11	256.245	221.623
Efectivo y equivalentes del efectivo	12	4.251.163	4.085.009
<b>Activos corrientes</b>		<b>5.734.828</b>	<b>5.445.484</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	3.h.i	-	-
<b>Activos</b>		<b>49.492.327</b>	<b>44.383.205</b>

Los presentes balances consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.

## ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Balances consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>			
Capital social	13.a	1.531.430	2.133.063
Acciones propias	13.a	(21.147)	(21.147)
Otros instrumentos de patrimonio	13.b	1.988.189	1.983.926
Reservas	13.c	208.186	306.274
Ganancias acumuladas y otras reservas	13.d	1.870.910	1.661.099
Otras aportaciones de accionistas	13.e	991.400	991.400
		<b>6.568.968</b>	<b>7.054.615</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	13.f	<b>4.003.404</b>	<b>2.905.366</b>
<b>Patrimonio neto</b>		<b>10.572.372</b>	<b>9.959.981</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	14	28.250.049	23.957.625
Instrumentos financieros derivados	10	204.194	153.719
Otros pasivos financieros	19	179.106	179.498
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>28.633.349</b>	<b>24.290.842</b>
Obligaciones por prestaciones a empleados	18	93.142	79.895
Otras provisiones	18	1.140.900	1.186.515
<b>Provisiones no corrientes</b>		<b>1.234.042</b>	<b>1.266.410</b>
Ingresos diferidos	15	31.242	36.286
Pasivos por impuestos diferidos	17.c	4.957.621	4.933.754
Otros pasivos	19	160.138	150.763
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>35.016.392</b>	<b>30.678.055</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	14	2.287.931	2.360.195
Instrumentos financieros derivados	10	-	-
Otros pasivos financieros	19	55.837	48.468
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		<b>2.343.768</b>	<b>2.408.663</b>
Obligaciones por prestaciones a empleados	18	26.224	20.586
Otras provisiones	18	378.765	328.857
<b>Provisiones corrientes</b>		<b>404.989</b>	<b>349.443</b>
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	747.368	683.098
Pasivos por impuestos corrientes	17.d	371.633	274.036
Otros pasivos	19	35.805	29.929
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>3.903.563</b>	<b>3.745.169</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	-	-	-
<b>Pasivos</b>		<b>38.919.955</b>	<b>34.423.224</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>		<b>49.492.327</b>	<b>44.383.205</b>

Los presentes balances consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.



**CLASE 8.ª**

**Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas  
(en miles de euros)**

	Notas	2023	2022
Prestación de servicios	20.a	5.303.037	4.937.867
Otros ingresos de explotación	20.b	229.056	163.949
<b>Ingresos de las operaciones</b>		<b>5.532.093</b>	<b>5.101.816</b>
Ingresos por servicios de construcción <sup>(1)</sup>		659.346	604.017
Capitalización de gastos financieros	7	76.092	66.444
Ingresos por mejora de las infraestructuras	3.o	735.438	670.461
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>6.267.531</b>	<b>5.772.277</b>
Gastos de personal	20.c	(536.567)	(521.766)
Otros gastos de explotación	20.d	(1.224.522)	(1.136.828)
Pérdida por deterioro de valor de activos a coste amortizado	-	(4.691)	28.308
Dotación provisión por actuaciones en la infraestructura	18.ii	(162.884)	(177.692)
Aplicación provisión por actuaciones en la infraestructura	18.ii	282.814	237.778
Variación provisiones		115.239	88.394
Corrección valorativa activos financieros	11.i	(262.138)	-
Variación provisión por deterioro de activos no corrientes	6/7	464.361	(38.216)
Dotación a la amortización del inmovilizado	6/7	(2.267.904)	(2.226.840)
Otros gastos	-	(474)	(1.897)
<b>Gastos de las operaciones</b>		<b>(3.712.005)</b>	<b>(3.837.153)</b>
Gastos por mejora de las infraestructuras	3.o	(651.802)	(597.502)
<b>Gastos de explotación</b>		<b>(4.363.807)</b>	<b>(4.434.655)</b>
<b>Resultado de las operaciones</b>		<b>1.903.724</b>	<b>1.337.622</b>
Variación valor razonable de instrumentos financieros	20.e	(25.053)	17.401
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	20.e	-	41.929
Ingresos financieros	20.e	948.904	604.548
Gastos financieros	20.e	(2.017.121)	(1.558.727)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(1.093.270)</b>	<b>(894.849)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	8/13.d.iii	14.752	(14.978)
<b>Beneficio/(pérdida) antes de impuestos</b>		<b>825.206</b>	<b>427.795</b>
Impuesto sobre el beneficio	17.b	(193.940)	(223.718)
<b>Beneficio/(pérdida) de las actividades continuadas</b>		<b>631.266</b>	<b>204.077</b>
Resultado de las actividades interrumpidas	-	-	-
<b>Beneficio/(pérdida) del ejercicio</b>		<b>631.266</b>	<b>204.077</b>
Atribuible a participaciones no dominantes	13.d.iii	394.651	(2.932)
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante</b>		<b>236.615</b>	<b>207.009</b>
<b>Beneficio/(pérdida) por acción (€ por acción)</b>			
- básico de las actividades continuadas	13.h	0,261	0,228
- básico de las actividades interrumpidas	13.h	-	-
- diluido de las actividades continuadas	13.h	0,261	0,228
- diluido de las actividades interrumpidas	13.h	-	-

<sup>(1)</sup> En 2023 incluye 7.544 miles de euros correspondientes a trabajos realizados internamente por el Grupo (6.515 miles de euros en 2022).

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.

## ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados de resultados globales consolidados (en miles de euros)

	Notas	2023	2022
<b>Beneficio/(pérdida) del ejercicio</b>		<b>631.266</b>	<b>204.077</b>
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Variación coberturas de flujos de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		(152.011)	447.160
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		8.853	24.011
	-	(143.158)	471.171
Coberturas de inversión neta en el extranjero sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		-	(10.660)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		-	2.278
	-	-	(8.382)
Coberturas de flujos de efectivo/ inversión neta en el extranjero sociedades registradas por el método de la participación	8/13	4.398	(19.149)
Diferencias de conversión moneda extranjera		107.944	582.198
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		-	876
	13	107.944	583.074
Otros	-	2.929	2.089
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	23.342	(110.238)
		(4.545)	918.565
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, no transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Pérdidas y ganancias actuariales	18.i.a	2.064	19.671
Ganancias netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	9/11.v	(4.239)	4.571
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		(1.315)	(1.484)
		(3.490)	22.758
<b>Otro resultado global</b>		<b>(8.035)</b>	<b>941.323</b>
<b>Total resultados globales</b>		<b>623.231</b>	<b>1.145.400</b>
<b>Atribuible a:</b>			
- accionistas de la Sociedad:			
- por actividades continuadas		158.697	907.574
- por actividades interrumpidas		-	-
		158.697	907.574
- participaciones no dominantes		464.534	237.826
		<b>623.231</b>	<b>1.145.400</b>

Los presentes estados de resultados globales consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.



**Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados  
(en miles de euros)**

Notas	Capital y acciones propias 13.a	Otros instrumentos de patrimonio <sup>(1)</sup> 13.b	Reservas 13.c	Ganancias acumuladas y Otras reservas 13.d	Otras aportaciones de accionistas 13.e	Participaciones no dominantes 13.f	Patrimonio Neto
<b>A 1 de enero de 2023</b>	2.111.916	1.983.926	306.274	1.661.099	991.400	2.905.366	9.959.981
Resultado global del ejercicio	-	-	(98.088)	256.785	-	464.534	623.231
Pago dividendo 2022	-	-	-	-	-	(104.409)	(104.409)
Pago dividendo 2023	-	-	-	-	-	(17.981)	(17.981)
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones perpetuas	-	4.263	-	(47.767)	-	-	(43.504)
Ampliación/ (reducción) capital	(601.633)	-	-	-	-	576	(601.057)
Aportación/ (Devolución) aportaciones de / a los accionistas	-	-	-	-	-	(89.980)	(89.980)
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	793	-	845.298	846.091
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.510.283</b>	<b>1.988.189</b>	<b>208.186</b>	<b>1.870.910</b>	<b>991.400</b>	<b>4.003.404</b>	<b>10.572.372</b>

<sup>(1)</sup> Variación correspondiente al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.

Notas	Capital y acciones propias 13.a	Otros instrumentos de patrimonio <sup>(1)</sup> 13.b	Reservas 13.c	Ganancias acumuladas y Otras reservas 13.d	Otras aportaciones de accionistas 13.e	Participaciones no dominantes 13.f	Patrimonio Neto
<b>A 1 de enero de 2022</b>	2.713.705	1.979.794	(389.993)	1.496.367	-	2.787.550	8.587.423
Resultado global del ejercicio	-	-	696.267	211.307	-	237.826	1.145.400
Pago dividendo 2021	-	-	-	-	-	(41.263)	(41.263)
Pago dividendo 2022	-	-	-	-	-	(8.274)	(8.274)
Acciones propias	(156)	-	-	-	-	-	(156)
Obligaciones perpetuas	-	4.132	-	(47.884)	-	-	(43.752)
Ampliación/ (reducción) capital	(601.633)	-	-	-	-	882	(600.751)
Aportación/ (Devolución) aportaciones de / a los accionistas	-	-	-	-	991.400	(62.046)	929.354
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	1.309	-	(9.309)	(8.000)
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.111.916</b>	<b>1.983.926</b>	<b>306.274</b>	<b>1.661.099</b>	<b>991.400</b>	<b>2.905.366</b>	<b>9.959.981</b>

<sup>(1)</sup> Variación correspondiente al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.

## ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2023	2022
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Beneficio/(pérdida) del ejercicio actividades continuadas		631.266	204.077
Ajustes en:			
Impuestos	17.b	193.940	223.718
Amortizaciones del ejercicio	6/7	2.267.904	2.226.840
Variación provisión por deterioro de activos	6/7	(464.361)	38.216
Corrección valorativa activos financieros concesionales	11.i	229.715	-
Corrección valorativa cuentas a cobrar	-	165.980	81.037
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	-	(943)	(3.134)
(Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros	20.e	25.053	(17.401)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	20.e	-	(41.929)
Variación provisión por pensiones y otros compromisos	18.i	35.132	17.203
Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones	18.ii	171.600	156.238
Ingresos por dividendos	20.e	(1.780)	(1.353)
Ingresos por intereses y otros	20.e	(947.124)	(603.195)
Gasto por intereses y otros	20.e/3.o	2.017.121	1.558.727
Imputación a resultados de ingresos diferidos	15	(3.097)	(2.323)
Otros ajustes netos en resultados	-	25.765	(29.842)
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	8/13.d.iii	(14.752)	14.978
		<b>4.331.419</b>	<b>3.821.857</b>
<b>Variaciones en el activo/pasivo corriente:</b>			
Existencias	-	754	(212)
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(269.639)	(188.531)
Proveedores y cuentas a pagar	-	31.706	48.423
Otros pasivos corrientes	-	28.581	(27.158)
		<b>(208.598)</b>	<b>(167.478)</b>
<b>Efectivo generado de las operaciones</b>		<b>4.122.821</b>	<b>3.654.379</b>
Impuesto sobre beneficios cobrado / (pagado) <sup>(1)</sup>	-	(467.314)	(299.520)
Intereses pagados	-	(963.875)	(948.138)
Intereses cobrados	-	248.762	149.224
Liquidaciones de coberturas cobradas/(pagadas)	-	(1.941)	(7.828)
Aplicación provisión pensiones y otros compromisos	18.i	(14.806)	(37.722)
Aplicación otras provisiones	18.ii	(85.645)	(14.732)
Otros acreedores	-	16.356	3.250
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	15	384	178
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes <sup>(2)</sup>	-	50.989	1.213.578
<b>(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación</b>		<b>2.905.731</b>	<b>3.712.669</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.

<sup>(1)</sup> En 2023 incluye un cobro de 21.195 miles de euros correspondientes al consolidado fiscal en España (cobro de 60.395 miles de euros en 2022).

<sup>(2)</sup> En 2023 incluye el cobro de 53.366 miles de euros (1.218.268 miles de euros en 2022) en relación a diversos acuerdos mantenidos con algunos de los entes concedentes (ver Notas 11.i y 14).



**Estados de flujos de efectivo consolidados  
(en miles de euros)**

	<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Combinaciones de negocio netas de efectivo y equivalentes y variaciones de perímetro	5	(1.301.984)	-
Otras variaciones de perímetro <sup>(1)</sup>	2.h	-	5.102
Adquisición neta participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	8	(1.806)	-
Cobros por desinversión en participaciones en entidades asociadas y/o activos financieros disponibles para la venta	-	2.743	1.455
Cobros por venta de inmovilizado	-	29.262	22.954
Cobros netos por cancelación de derivados de inversión neta en el extranjero	-	-	30.415
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	6/7/11	(3.558.910)	(818.278)
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos	8/20.e/ 24.c	15.180	15.551
Aplicación provisiones CINIIF 12	18.ii	(282.814)	(237.778)
Otros <sup>(2)</sup>	-	(34.501)	(629.970)
<b>(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión</b>		<b>(5.132.830)</b>	<b>(1.610.549)</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	14	5.489.021	1.981.251
Devolución de deuda financiera en el ejercicio	14	(2.172.038)	(2.948.509)
Deuda otorgada/devuelta por el/al accionista de la Sociedad	14.ii	-	(166.942)
Cobros / (Pagos) por deuda mantenida con entidades asociadas y otras partes vinculadas	-	(66.603)	-
Costes de ruptura por refinanciaciones de la deuda	20.e	-	(84.187)
Pagos por arrendamientos	-	(35.335)	(28.642)
Pagos netos por cancelación de derivados asociados a deuda	-	-	(10.368)
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	13.b	-	-
Pago de intereses de obligaciones perpetuas subordinadas	13.b	(60.288)	(60.288)
Devolución capital / dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante (neto del correspondiente a las acciones propias)	13.d	(598.991)	(598.991)
Acciones propias	13.a	-	(156)
Devolución prima / dividendos / otros pagos a participaciones no dominantes	13.f	(200.253)	(109.566)
Ampliación capital / otros cobros de participaciones no dominantes	13.f	576	882
<b>(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación</b>		<b>2.356.089</b>	<b>(2.025.516)</b>
<b>(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>37.164</b>	<b>100.581</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A)+(B)+(C)+(D)</b>		<b>166.154</b>	<b>177.185</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas		4.085.009	3.907.824
Efectivo y equivalentes traspasado a/de "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	-	-	-
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas</b>	<b>12</b>	<b>4.251.163</b>	<b>4.085.009</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas		-	-
Efectivo y equivalentes traspasado a/de "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"		-	-
Variaciones de perímetro		-	-
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 275.

<sup>(1)</sup> En 2022 incluía el cobro por la venta Eurotoll neto del efectivo enajenado y el pago por la compra de un 1,23% adicional del capital social de A4 (ver Nota 2.h).

<sup>(2)</sup> En 2023 incluye, principalmente, contrataciones de nuevos depósitos. Por su parte, en 2022 incluía, principalmente, por un lado, el pago de 581.464 miles de euros por la compra en 2016 del 51,4% del subgrupo A4 (ver Nota 14.iii) y, por otro lado, contrataciones de nuevos depósitos.



## NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad Dominante), fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana nº 89, planta 9 (Madrid).

El objeto social de **Abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (o bien sólo la conservación y explotación); la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; la explotación de las áreas de servicio; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas y estaciones de servicio, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente. Asimismo, la elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades antes señaladas.

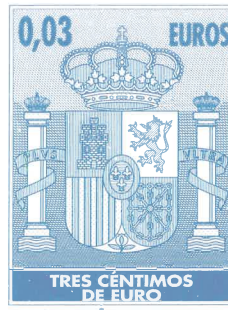
La Sociedad Dominante puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

**Abertis** es cabecera de un Grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en el sector de concesiones de autopistas.

Asimismo, la Sociedad Dominante y el resto de las sociedades del Grupo forman parte, a su vez y desde el 29 de octubre de 2018, del Grupo Mundys, cuya sociedad dominante es Mundys, S.p.A. (con domicilio en Piazza San Silvestro, 8, Roma, Italia, anteriormente denominada Atlantia S.p.A.), que con fecha 9 de diciembre de 2022 dejó de cotizar en la Bolsa de Valores Italiana, y que, a su vez, se integra en el grupo del que es sociedad dominante Edizione, S.p.A (antes denominada Edizione, S.r.l) con domicilio en Piazza del Duomo 19, Treviso, Italia).



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005495

El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2023 se muestra en los Anexos I, II y III, respectivamente.

Finalmente, en la Nota 25.c se incluye la información sobre los contratos de concesión más relevantes mantenidos por el Grupo.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración de fecha 27 de febrero de 2024.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y la demás legislación mercantil que le es aplicable, así como la dispuesta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo **Abertis** a 31 de diciembre de 2023 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2023 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas de **Abertis**, así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de las sociedades y/o subgrupos integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de **Abertis** estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de marzo de 2023.

#### **b) Adopción de las NIIF**

Las presentes cuentas anuales consolidadas de **Abertis** se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea, fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por **Abertis** se presentan en la Nota 3.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005494

i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio anual 2023 han entrado en vigor nuevas normas contables, cuya fecha de aplicación obligatoria se detalla a continuación:

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
NIIF 17 – Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017 y en junio de 2020 las modificaciones).	Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros y NIIF 1 Practice Statement 2: Desgloses sobre políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que deben desglosarse en los estados financieros	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de estimados contables (publicada en febrero de 2021).	La modificación aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguros – Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requerimientos de transición de la NIIF 17 para las entidades aseguradoras que apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos que aparecen de una única transacción.	La modificación aclara que la excepción al reconocimiento inicial no es aplicable cuando existen diferencias temporarias imponibles y deducibles por el mismo importe (p.e. costes de desmantelamiento y arrendamientos).	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12 – Reforma Fiscal Internacional – Regla modelo Pilar Dos (GloBe Taxes).	Introduce una exención temporal obligatoria al reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la entrada en vigor del Pilar Dos, así como nuevos requerimientos de desglose.	1 de enero de 2023

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corriente o no corriente con covenants.	Aclaraciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes y, en particular, condicionado su vencimiento anticipado al cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Aclaraciones respecto a la contabilización posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2023 las normas e interpretaciones antes señaladas, sin haber supuesto un impacto significativo para el Grupo.

ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de cierre del presente ejercicio 2023, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005493

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
<b>No aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
Modificaciones a la NIC 7 Estados de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: desgloses – acuerdos financieros con proveedores (acuerdos de confirming).	Se introducen nuevos requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de confirming y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa, incluyendo el riesgo de liquidez y gestión.	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 21: ausencia de intercambio de monedas.	Especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra y, en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025

La aplicación de nuevas normas, modificaciones o interpretaciones será objeto de consideración por parte del Grupo una vez ratificadas y adoptadas, en su caso, por la Unión Europea. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no debería tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

### c) **Moneda presentación y funcional**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en la moneda funcional de la Sociedad Dominante, que es el euro, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. En este sentido, los estados financieros de las sociedades extranjeras designados en una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados se convierten a euros mediante el método detallado en la Nota 2.g.vi.

#### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de los Administradores de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Si es el caso, la asignación del precio pagado (“Purchase Price Allocation”) en combinaciones de negocios y, especialmente, la elección de los modelos de valoración e hipótesis clave para la determinación del valor razonable de los activos y pasivo adquiridos en una combinación de negocios (ver Notas 3.h y 5).
- Vidas útiles de los activos materiales e intangibles (ver Notas 3.a y 3.b).
- Hipótesis utilizadas en los test de deterioro para determinar el valor recuperable del fondo de comercio, activos intangibles y otros activos no financieros (ver Notas 3.c, 6, 7 y 8).
- El modelo de negocio en relación con los activos financieros del Grupo y su consiguiente clasificación (ver Nota 3.d).
- Estimación del valor recuperable de los activos financieros tanto cotizados como no cotizados y aquellos vinculados a los acuerdos de concesión de los que es titular el Grupo, especialmente el saldo vinculado al RD 457/2006 (ver Notas 3.d y 11).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados y otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e y 10).
- Estimación de los ciclos de intervención en la determinación de las provisiones constituidas en aplicación de la CINIIF 12 (ver Notas 3.n y 18).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos y activos y pasivos contingentes al cierre de ejercicio (ver Notas 18 y 21).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005492

- Hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 3.l y 18).
- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y el valor recuperable de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 3.k y 17).
- Si es el caso, impactos de los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo (ver Notas 2.h y 5), así como de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 3.h).

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como aquellas partidas valoradas a valor razonable y que se mencionan en las Notas 3.d.i y 4.b.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las correspondientes Notas de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La distinción presentada en el balance consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función del cobro o de la extinción de activos y pasivos antes o después de un año.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados globales consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros.



#### **e) Comparación de la información**

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

#### **f) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

#### **g) Principios de consolidación**

##### **i) Métodos de consolidación**

###### *Sociedades dependientes*

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que **Abertis** controla, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes y mantiene la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si **Abertis** controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, por lo que sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo se integran en las cuentas anuales consolidadas desde su fecha de adquisición, que es aquella en la que **Abertis** obtiene efectivamente el control de la sociedad. Por su parte, las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que **Abertis** pierde efectivamente el control sobre éstas.



CLASE 8.ª



0N6005491

En este sentido, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo consolida por el método de integración global las sociedades Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**Gco**) y Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) sobre las que ejerce el control efectivo pese a mantener un porcentaje de participación directo igual o inferior al 50% de los derechos económicos y políticos. Concretamente, tanto en el caso de **Gco** como de **Ausol** se ejerce el control efectivo sobre las citadas sociedades como consecuencia de la estructura, composición del accionariado y quórum históricos de las mismas que le otorgan a **Abertis** un control de facto, de acuerdo con la normativa contable aplicable.

En relación al subgrupo del que es cabecera la sociedad consolidada Arteris, S.A. (**Arteris**), **Abertis** ejerce el control efectivo sobre el mismo por ejercer el control efectivo sobre la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**, sociedad que mantiene una participación de forma directa e indirecta del 82,30% en Arteris, S.A.) al mantener una participación del 51% sobre la citada sociedad y de acuerdo al pacto de accionistas suscrito con el otro accionista de la sociedad, que le otorga la capacidad de decisión sobre las actividades relevantes. Por su parte, **Partícipes**, en su calidad de accionista mayoritario, tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de **Arteris** y, en consecuencia, mantiene el control sobre la misma.

Adicionalmente, en relación con las participaciones mantenidas en (i) Túnel de Barcelona i Cadí, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnel**), (ii) Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (**Metropistas**), (iii) Autopista Trados 45, S.A. (**Trados 45**), (iv) Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (**Rco**), (v) Elisabeth River Crossings, LLC (**Erc**), (vi) Blueridge Transportation Group, LLC (**Btg**, adquirida en 2023), y (vii) MP Operator, LLC (**MP Operator**), **Abertis** ejerce un control efectivo sobre las mismas. El control efectivo es consecuencia, por un lado, de mantener participaciones superiores al 50%, concretamente el 50,01%, el 51%, el 51%, el 53,12%, el 55,20% y el 56,76% de participación respectivamente y, por otro lado, de acuerdo con los respectivos pactos de accionistas suscritos con el resto de los accionistas de cada una de las sociedades que otorga a **Abertis** la capacidad de decisión sobre sus actividades relevantes y, en consecuencia, mantiene el control sobre las mismas.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2023.

### *Negocios conjuntos (Sociedades multigrupo)*

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.

Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con la NIIF 11 por el método de la participación de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente "Entidades asociadas".

La evaluación de los eventuales deterioros en los "Negocios conjuntos" se realiza de forma análoga al de las "Entidades asociadas" de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente.

En el Anexo II de estas Notas se facilita la información relativa a los negocios conjuntos (empresas multigrupo) incluidos en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2023.

### *Entidades asociadas*

Son aquellas sociedades sobre las que **Abertis** ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación (puesta en equivalencia) desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en que esta cesa, e inicialmente se reconocen por su coste de adquisición, incluyendo cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones siendo éstas altamente probables.

La participación de **Abertis** en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos" del balance consolidado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005490

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación de **Abertis** en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizados pagos en nombre de la asociada.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

En el Anexo III de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2023.

ii) Homogeneización temporal y valorativa

Excepto en el caso de las sociedades Trichy Tollway Private Limited (**TTPL**), Jadcherla Expressways Private Limited (**JEPL**) y Abertis India Toll-Road Services LLP, cuyo cierre de ejercicio social es el 31 de marzo, el resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF-UE a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales, bien individuales bien consolidadas de los respectivos subgrupos de los que son sociedades cabecera, de acuerdo con la normativa que les es aplicable en su país de origen.

En el caso específico de **TTPL** y **JEPL**, se ha procedido a realizar la correspondiente homogeneización temporal habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros preparados bajo principios NIIF-UE correspondientes a un ejercicio anual terminado a 31 de diciembre.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

iii) Combinaciones de negocio

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005489

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a la correspondiente unidad generadora de efectivo.

**Abertis** lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.c.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i, el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y negocios conjuntos se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.b.iii.

iv) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus entidades asociadas y con los negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y negocios conjuntos no relacionados con el inversor.

v) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. De igual forma, las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (y en el estado del resultado global consolidado).

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005488

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el estado de resultado global como otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de resultados la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

vi) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), con carácter general, se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- El resto de las partidas del balance se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe "Reservas - Diferencias de conversión" del patrimonio neto del balance consolidado.



*Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro - entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación*

Según los criterios establecidos por la NIC 29, para evaluar si una economía tiene una alta tasa de inflación, se evalúa el entorno económico del país analizando si se manifiestan o no determinadas circunstancias, tales como si la población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable, si los precios pueden marcarse en dicha divisa, si los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios o si la tasa de inflación acumulada durante tres períodos anuales se aproxima o excede el 100%. La existencia de algunos de estos hechos no establece la necesidad por sí sola de que una economía deba ser considerada altamente inflacionaria, si bien proporciona ciertos elementos de juicio para su consideración como tal.

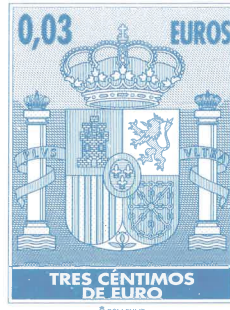
En este sentido, desde el tercer trimestre del ejercicio 2018, la economía de Argentina pasó a considerarse como altamente inflacionaria según los mencionados criterios. Consecuentemente, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido necesario, de acuerdo con lo establecido en la mencionada NIC 29, ajustar los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Argentina (**Ausol** y **Gco**) para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del ejercicio y de este modo corregirlos de los efectos de la inflación.

Conforme a lo requerido por la NIC 29, las partidas monetarias (fundamentalmente, tesorería y cuentas a cobrar) no se han reexpresado, mientras que las partidas no monetarias (fundamentalmente, el inmovilizado y el patrimonio neto) han sido reexpresadas en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo de dicho país.

Como consecuencia de la aplicación de la citada NIC 29, las diferencias históricas acumuladas entre los costes reexpresados y los costes anteriores de las partidas no monetarias a 31 de diciembre de 2017 cuyo importe ascendió 161 millones de euros (57 millones de euros correspondientes a **Abertis** y 104 millones de euros a las participaciones no dominantes) fueron registradas con abono a los epígrafes "Diferencias de conversión" y "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto consolidado con efectos contables 1 de enero de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON6005487

Por su parte, las diferencias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, junto con la reexpresión de los resultados se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio correspondiente

Por tanto, según lo indicado, los estados financieros de las sociedades consolidadas argentinas del Grupo, cuya moneda funcional es la correspondiente a una economía hiperinflacionaria tal y como se ha detallado anteriormente, se han convertido a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio de cierre, tal y como establece la NIC 21 p.42.

vii) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable de activos y pasivos que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

## h) Variaciones en el perímetro

### i) Variaciones de perímetro del presente ejercicio 2023

Las principales variaciones del perímetro de consolidación durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido las siguientes:

- Durante el presente ejercicio 2023 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo con Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., parte vinculada) para la adquisición (a través de su entidad española 100% participada Desarrollo de Concesiones Viarias Dos, S.L., actualmente denominada Abertis SH 288 Holdco Spain, S.L., **SH288**) del 56,76% del grupo de autopistas estadounidense Blueridge Transportation Group LLC (**Btg**) por un importe de 1.533 millones de dólares americanos (1.400 millones de euros), habiéndose perfeccionado la citada transacción en fecha 27 de diciembre de 2023, tras haberse obtenido todas las autorizaciones administrativas correspondientes.

Con la adquisición de esta participación, **Abertis** ha pasado a ser el socio mayoritario y de control del subgrupo **Btg** con un 56,76% de participación, pasándose a consolidar por integración global (Ver Nota 5.i)

- Por otro lado, en octubre de 2023, **Abertis**, a través de su sociedad 100% participada Puerto Rico Tollroads LLC (**Puerto Rico Tollroads**, constituida en el presente ejercicio 2023), ha sido seleccionado por el Gobierno de Puerto Rico, tras haber analizado su propuesta técnica y operativa asociada a la oferta presentada de 2.850 millones de dólares americanos (2.879 millones de dólares americanos incluyendo los impuestos indirectos, equivalentes a 2.663 millones de euros), como "preferred bidder" para la gestión de los 191 kilómetros de las autopistas PR-52, PR-66, PR-20 y PR-53 para un periodo de 40 años. Tras obtener las autorizaciones oportunas, el 16 de octubre de 2023 se ha suscrito el contrato de concesión y dicha transacción se ha completado con la adquisición de los citados activos concesionales a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico en fecha 14 de diciembre de 2023, momento a partir del cual **Puerto Rico Tollroads** ha pasado a ser la encargada de la gestión de las citadas concesiones.

Por otro lado, durante el presente ejercicio 2023 no se han producido variaciones significativas en los porcentajes mantenidos en sociedades consolidadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005486

El resumen de estas variaciones, así como el detalle de otras variaciones del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 sin impacto significativo, han sido las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/Importe venta (MnC)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.23
<b>Adquisiciones:</b>						
Bip & Drive, S.A.	Abertis Autopistas España, S.A. 15%	Participación	Mayo 2023	1,8	15%	50%
Blueridge Transportation Group (Btg) <sup>(1)</sup>	Abertis Infraestructuras, S.A. 56,76%	Global	Diciembre 2023	1.400	56,76%	56,76%
<b>Constituciones:</b>						
Puerto Rico Tollroads LLC	Abertis Infraestructuras, S.A. 100%	Global	Marzo 2023	1.469	100%	100%
MP Operator LLC	Abertis Infraestructuras, S.A. 51%	Global	Setiembre 2023	1,2	51%	51%
<b>Liquidaciones:</b>						
AMS Operations UK Ltd	Abertis Mobility Services, S.A. 100%	Global	Enero 2023	-	100%	-
Emovis Technologies Chile, S.A.	Emovis, S.A.S 100%	Global	Enero 2023	-	100%	-
Serenissima Partecipazioni, S.p.A	A4 Holding, S.p.A. (A4) 91,26%	Global	Agosto 2023	-	91,26%	-

<sup>(1)</sup> Adquisición realizada a través de la sociedad española Desarrollo de Concesiones Vías Dos, S.A., actualmente denominada Abertis SH 288 Holdco Spain, S.L., **SH288**, 100% participada por **Abertis**.

Asimismo, durante el presente ejercicio 2023 se han llevado a cabo las siguientes operaciones mercantiles entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
<b>Fusión:</b>			
Abertis Autopistas España, S.A. ( <b>Unae</b> ) Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. ( <b>SocAucat</b> )	Abertis Autopistas España, S.A. ( <b>Unae</b> )	Fusión por absorción de <b>Unae</b> (sociedad absorbente) con <b>SocAucat</b> (sociedad absorbida).	Julio 2023 <sup>(1)</sup>
Abertis Autopistas España, S.A. ( <b>Unae</b> ) Autopistas Concesionaria Española, S.A. ( <b>Acesa</b> )	Abertis Autopistas España, S.A. ( <b>Unae</b> )	Fusión por absorción de <b>Unae</b> (sociedad absorbente) con <b>Acesa</b> (sociedad absorbida).	Octubre 2023 <sup>(1)</sup>
Abertis Autopistas España, S.A. ( <b>Unae</b> ) Infraestructures Viàries de Catalunya, Societat Anònima Concessionària de la Generalitat de Catalunya ( <b>Invicat</b> )	Abertis Autopistas España, S.A. ( <b>Unae</b> )	Fusión por absorción de <b>Unae</b> (sociedad absorbente) con <b>Invicat</b> (sociedad absorbida).	Nov. 2023 <sup>(1)</sup>
Abertis Infraestructuras, S.A. ( <b>Abertis</b> ) Abertis Internacional, S.A. ( <b>Abertis Internacional</b> )	Abertis Infraestructuras, S.A. ( <b>Abertis</b> )	Fusión por absorción de <b>Abertis</b> (sociedad absorbente) con <b>Abertis Internacional</b> (sociedad absorbida).	Octubre 2023 <sup>(1)</sup>
Abertis Infraestructuras, S.A. ( <b>Abertis</b> ) Abertis Telecom Satélites, S.A. ( <b>ATS</b> )	Abertis Infraestructuras, S.A. ( <b>Abertis</b> )	Fusión por absorción de <b>Abertis</b> (sociedad absorbente) con <b>ATS</b> (sociedad absorbida).	Octubre 2023 <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> Fusiones realizadas con efectos contables 1 de enero de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005485

ii) Variaciones de perímetro del pasado ejercicio 2022

Durante el pasado ejercicio 2022 no se produjeron variaciones significativas del perímetro de consolidación, así como tampoco variaciones significativas producidas en los porcentajes mantenidos en sociedades consolidadas.

Por su parte, el detalle de las variaciones del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 sin impacto significativo, fueron las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.22
<b>Adquisiciones:</b>						
A4 Holding, S.p.A. (A4)	Abertis Internacional, S.A. <sup>(1)</sup> 1,23%	Global	Mayo 2022	8	1,23%	91,26%
<b>Ventas:</b>						
Eurotoll, S.A.S	Abertis Mobility Services, S.L. 100%	Global	Julio 2022	-	100%	-
Eurotoll Central Europe, Zrt	Eurotoll, S.A.S 100%	Global	Julio 2022	-	100%	-
Hub & Park, S.A.S	Eurotoll, S.A.S 100%	Global	Julio 2022	-	100%	-
Total	100%			40,9	100%	-
C.I.S S.p.A.	A4 Holding, S.p.A. (A4) 25,23%	Participación	Sept. 2022	-	23,02%	-
G.R.A. di Padova S.p.A.	Autostrada Bs Vr Vi Ps S.p.A. 33,90%	Participación	Nov. 2022	-	30,94%	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (Coviandes)	Abertis Infraestructuras, S.A. 40%	Participación	Nov. 2022	1,3	40%	-
Constructora de Infraestructura Vial, S.A. (Coninval)	Abertis Infraestructuras, S.A. 40%	Participación	Nov. 2022	0,2	40%	-
<b>Liquidaciones:</b>						
Latina Manutenção de Rodovias Ltda.	Arteris, S.A. 100%	Global	Mayo 2022	-	41,97%	-
Emovis Technologies BC, Inc.	Emovis, S.A.S 100%	Global	Julio 2022	-	100%	-
Confederazione Autostrade S.p.A.	A4 Holding, S.p.A. (A4) 25%	Participación	Julio 2022	-	22,82%	-

<sup>(1)</sup> Adquisición realizada a través de la sociedad italiana 100% participada **Abertis Italia**.

Por otro lado, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 no se llevaron a cabo operaciones mercantiles entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor.

Las subvenciones de capital que pudieran ser recibidas reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

La inversión en infraestructuras registrada por las sociedades concesionarias en el inmovilizado material corresponde a aquellos activos sobre los que el Concedente no mantiene el control (no son propiedad del Concedente puesto que éste no controla el valor residual del mismo al final del contrato de concesión) si bien son necesarios para la explotación y gestión de la infraestructura. Incluye principalmente los edificios destinados a la explotación, las instalaciones y material de peaje, videovigilancia, etc.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005484

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación (impacto prospectivo).

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2-20 %
Maquinaria	5-33 %
Utillaje	5-33 %
Otras instalaciones	5-20 %
Mobiliario	10-33 %
Equipos para el proceso de información	20-33 %
Otro inmovilizado material	8-33 %
Otros activos gestión de autopistas:	
Instalaciones de peaje	6-26 %
Maquinaria de peaje	6-26 %
Otros	10-26 %

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



## **b) Fondo de comercio y otros activos intangibles**

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada (a excepción del fondo de comercio o cualquier activo de vida útil indefinida) y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

### **i) Aplicaciones informáticas**

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

### **ii) Concesiones administrativas**

En el epígrafe de "Concesiones administrativas" del balance consolidado se incluyen, principalmente, los contratos de concesión para la construcción y explotación de distintas redes de autopistas, sujetos a la CINIIF 12, así como aquellas concesiones adquiridas directamente o como parte de una combinación de negocio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005483

En este sentido, la CINIIF 12 regula el tratamiento de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- El Concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio, y
- El Concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta y/o subcontrata servicios de construcción o mejora que se reconocen, durante el periodo de construcción, según el grado de avance con contrapartida en un activo intangible o financiero en función del derecho contractual que se reciba, y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento y/o de explotación de la citada infraestructura.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente, por un lado, servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por estos servicios se registra teniendo en cuenta el tipo de derecho contractual que se reciba:

- En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible en el epígrafe de "Otros activos intangibles – Concesiones administrativas" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por la Concesionaria. Este modelo es el de aplicación a la gran mayoría de sociedades concesionarias de autopistas del Grupo.

- En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y el Concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero en el epígrafe de "Otros activos financieros – Acuerdos de concesión – activo financiero" (ver apartado d.ii de esta Nota) en aplicación del modelo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que el Concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere). La aplicación de este modelo no es relevante dentro del Grupo.
- En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.

En relación con las principales concesiones de las que es titular el Grupo (ver Nota 25.c), el modelo mayoritariamente aplicable es el de activo intangible, dado que la contraprestación recibida consiste generalmente en el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público y éste depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. En el caso de las sociedades consolidadas **Libertadores**, **Elqui** (cuya concesión finalizó en 2022), **A4** (éste como consecuencia de las inversiones comprometidas que se detallan en la Nota 7.v), **Conipsa** y **Coviqsa**, se ha considerado que el modelo concesional aplicable es el de un activo financiero y de un activo intangible (modelo bifurcado o mixto), dado que la contraprestación recibida consiste, por una parte, en el derecho incondicional de cobro del Concedente, ya sea mediante subvenciones o, mediante la garantía de ingresos mínimos otorgada por éste; y por otra parte mediante un sistema de pago por uso de la infraestructura.

#### *Activo intangible*

Con carácter general, las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención, que incluye los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida que los mismos corresponden al período de construcción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005482

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Dichos gastos financieros capitalizados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo concesional las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la correspondiente obligación.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio, éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable a fecha de adquisición (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan en el periodo concesional de acuerdo con lo descrito posteriormente.

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Las concesiones administrativas del Grupo son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional. En este sentido, los Administradores, para la elección del método de amortización entre los recogidos en la NIC 38 p.98 (método lineal, el método de porcentaje constante sobre importe en libros o el método de las unidades producidas), estiman cuál de ellos refleja mejor el patrón de consumo de los futuros beneficios económicos asociados a las citadas concesiones administrativas, aplicándose de forma uniforme en cada ejercicio, salvo que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

A este respecto, desde el 1 de noviembre de 2018, en el marco de la toma de control de Abertis Infraestructuras, S.A. por parte de sus accionistas, los Administradores estimaron, tomando en consideración la información disponible y las perspectivas futuras del negocio, que el método de amortización que mejor refleja el patrón de consumo para las concesiones administrativas ubicadas en Brasil, Chile, México e India, es el método de unidades de producción que, en el caso de las autopistas de peaje normalmente es el tráfico. En consecuencia, a partir de dicha fecha, las citadas concesiones administrativas pasaron a amortizarse, de forma prospectiva, en base al tráfico previsto, manteniéndose el método lineal para el resto de los activos del Grupo, por no diferir significativamente del método de unidades de producción basado en el tráfico.

Finalmente, de forma periódica, como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable.

### iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta al euro, éste se valora en la moneda funcional de la sociedad dependiente, realizándose la correspondiente conversión al euro al tipo de cambio vigente a la fecha del balance según se indica en la Nota 2.g.vii.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes) es revisado anualmente a través de un test de deterioro, para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Notas 3.c y 7.iv). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005481

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas y negocios de control conjunto, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

#### iv) Otros activos intangibles

Corresponden, principalmente, a los activos intangibles asociados a las relaciones contractuales con clientes que la sociedad del Grupo Bip&Go, S.A. opera en sus transacciones comerciales con clientes y que surgieron como consecuencia de la combinación de negocios relativa a la adquisición de Abertis Infraestructuras, S.A. por parte Atlantia S.p.A., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Hochtief Aktiengesellschaft y posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U. con efecto 1 de enero de 2019.

Las antes citadas relaciones contractuales con clientes figuran valoradas en el activo del balance consolidado por su valor razonable en el momento de la adquisición, obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición de acuerdo con la NIIF 3. Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, la Dirección de **Abertis** estimó que existía un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que estas relaciones generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, circunstancia por la que dichas relaciones fueron calificadas como de "vida útil definida" y, por tanto, se amortizan en el periodo de vida útil de 20 años a razón de un 5% anual.

### **c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance o siempre que exista algún indicio de deterioro, el valor recuperable de sus activos. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el valor recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor recuperable de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generarán se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo y, en su caso, los eventuales costes de venta.

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar, se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

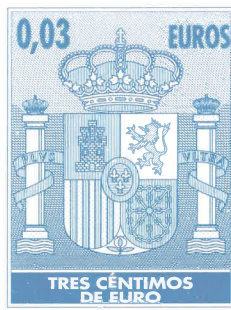
Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005480

#### **d) Activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. En el caso de costes de transacción atribuibles a la adquisición de un activo medido a valor razonable con cambios en resultado, éstos se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Posteriormente son medidos a coste amortizado o a valor razonable en función de la su clasificación.

##### *1. Clasificación y valoración de activos financieros*

La clasificación de los activos financieros se determina en el momento de su reconocimiento inicial según las siguientes categorías:

- i) Instrumentos de deuda clasificados a coste amortizado: corresponden a las inversiones en deuda que se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea la obtención de los flujos de caja contractuales que consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses, en general, se valorarán al coste amortizado.
- ii) Instrumentos de deuda clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado global: cuando los instrumentos de deuda se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logre mediante la obtención de flujos de caja contractuales de principal e intereses y la venta de activos financieros, en general, se medirán a su valor razonable con cambios en el "Otro resultado global".
- iii) Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global: corresponde a instrumentos de patrimonio para los que el Grupo opte irrevocablemente por presentar los cambios posteriores en el valor razonable en el "Otro resultado global".
- iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada: las inversiones en deuda y patrimonio que no cumplan con los requerimientos para ser clasificadas en alguna de las categorías anteriores se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada.



En este sentido, a 31 de diciembre de 2023 (de igual manera que al cierre de 2022) el Grupo no tiene designados instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global ni activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada.

i) Instrumentos de deuda clasificados a coste amortizado

Se incluyen créditos concedidos y las cuentas a cobrar (Nota 11) así como otras inversiones financieras (Notas 9 y 11) que se mantienen dentro de este modelo de negocio por lo que se valoran a coste amortizado. Dentro de esta categoría el Grupo clasifica, principalmente:

- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo mixto en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la CINIIF 12.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, cuyo coste amortizado no difiere significativamente de su valor nominal ni de su valor razonable en el momento inicial.
- Créditos concedidos a entidades asociadas, negocios conjuntos o vinculadas.
- Depósitos y fianzas registrados, cuyo coste amortizado no difiere significativamente de su valor nominal.

El coste amortizado de un activo financiero es el importe del activo financiero en el reconocimiento inicial menos los reembolsos de flujos de efectivo, más la actualización acumulada utilizando el método de interés efectivo, ajustado por cualquier provisión por pérdidas. El valor bruto contable de un activo financiero es el coste amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión por pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005479

El método de interés efectivo es un método para calcular el coste amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período de vigencia del instrumento:

- Activos financieros que no han sido adquiridos u originados con deterioro crediticio (es decir, activos que son deteriorados en el reconocimiento inicial): la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente la estimación futura de cobros de efectivo (incluidos todos costes de transacción) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio: el interés efectivo ajustado por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al coste del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente a coste amortizado:

- Activos financieros que no han sido adquiridos u originados con deterioro crediticio: los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del instrumento, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Posteriormente, en caso de deterioro del activo financiero, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al coste amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero deteriorado mejora de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor bruto en libros del activo financiero.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio: el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al coste amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

ii) Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Se incluyen los instrumentos de patrimonio detallados en la Nota 9 al haberse acogido el Grupo a esta opción irrevocable.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como activos a valor razonable con cambios en "Otro resultado global".

La designación en esta categoría no está permitida si la inversión se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en un negocio combinación. En este sentido, un activo financiero se mantiene para negociar si: i) se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo, o ii) en el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo, o iii) es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o una cobertura designada y efectiva instrumento).

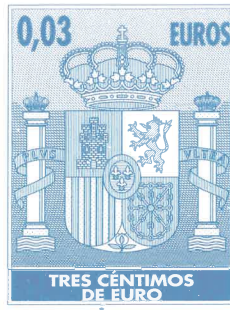
Las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global se miden inicialmente al valor razonable más los costes de transacción. En este sentido, el valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 9.

Posteriormente, se miden a valor razonable con las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado global y acumulado en la reserva de revalorización de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasifica a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su disposición, si no que se transfiere a reservas acumuladas.

Los ingresos por dividendos derivados de estos instrumentos de patrimonio se registran en la cuenta de resultados consolidada en el momento en el que se establece el derecho del Grupo a recibirlos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del coste de la inversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005478

## 2. *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión por pérdida por riesgo de crédito esperada en inversiones en instrumentos de deuda que son medidos al coste amortizado o, en caso de mantenerlos, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a los arrendamientos por cobrar, cuentas comerciales a cobrar y activos contractuales, así como contratos de garantía financiera.

El importe de la pérdida por riesgo de crédito esperada se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

El Grupo siempre reconoce la pérdida por riesgo de crédito esperada para todo el periodo de vida del activo financiero (modelo "lifetime") para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas por riesgo de crédito esperada en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en el historial del Grupo, ajustada en su caso por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales y evaluación tanto de la dirección como de la previsión de las condiciones en la fecha del informe, incluido el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, incluyendo las cuentas a cobrar por aplicación de la CINIIF 12, el Grupo reconoce la pérdida por riesgo de crédito esperada que resulta de todos los eventos de impago posibles durante el período esperado de toda la vida del instrumento cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión por riesgo de crédito esperada para los instrumentos financieros mediante el criterio general, que es el reconocimiento de la pérdida esperada que resulte de un evento de default durante los próximos 12 meses.

### i) Incremento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que se produzca un impago en el instrumento financiero en la fecha de balance con el riesgo de un impago en la fecha de reconocimiento inicial. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo experiencia histórica.

ii) Definición de impago (“default”)

El Grupo considera, entre otros aspectos, si el deudor ha incumplido sus obligaciones financieras y si de la información que se tiene es probable que éste no pueda atender sus deudas en su totalidad, a efectos de evaluar si se ha producido un evento de default para fines de gestión del riesgo de crédito.

En todo caso, el Grupo considera que el impago se ha producido cuando un activo financiero lleva un periodo de tiempo significativo vencido, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar que un retraso mayor es un criterio más apropiado en función del activo analizado.

iii) Activos financieros deteriorados por riesgo de crédito

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando uno o más eventos que tienen un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros de ese activo financiero se han producido.

iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas por riesgo de crédito esperadas

La medición de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito es una función de probabilidad de default, pérdida en caso de default y la exposición al default. La valoración de la probabilidad de impago y la pérdida en caso de default se basa en datos históricos ajustados por información a futuro. En cuanto a la exposición al impago, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de balance.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que son debidos al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontado a la tasa de interés efectiva original.

Si el Grupo ha medido la provisión por riesgo de crédito para un instrumento financiero en una base de la vida total del instrumento en el período anterior, pero determina en la fecha de informe actual que las condiciones para esta medición de por vida no se cumplen en el periodo actual, el Grupo estima la pérdida esperada en una base de 12 meses en la fecha de balance, a excepción de los activos para los que se utilizó el enfoque simplificado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005477

El Grupo reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con su correspondiente ajuste a su importe en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas esperadas.

v) Política de deterioro

El Grupo cancela un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una situación financiera grave y no hay una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya entrado en proceso de liquidación o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, han vencido con un periodo muy significativo. Los activos financieros dados de baja todavía pueden estar sujetos a actividades del Grupo. Cualquier recuperación de un activo dado de baja es reconocida en la cuenta de resultados.

3. *Diferencias de tipo de cambio en activos financieros*

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda distinta al euro (respecto a cada una de las sociedades del Grupo tenedoras del activo) se determina en esa moneda distinta al euro y se convierte al tipo de cambio a la fecha de balance. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a coste amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias se reconocen en resultados.
- Para instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado global en la reserva de revalorización de inversiones.

4. *Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **e) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura contable como económica, se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) teniendo en cuenta valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

Todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta del euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción, o en el momento de la toma de control en caso de tratarse de un instrumento incorporado en el marco de una combinación de negocios, la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas que pudieran ser cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 10, mostrándose en la Nota 13 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005476

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del ejercicio.

La clasificación de los instrumentos financieros en balance como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la relación de cobertura a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

i) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Correspondería principalmente a aquellos eventuales instrumentos financieros derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

ii) Cobertura de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe "Reservas - Reserva de cobertura", hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.



Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

iii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

Con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio, **Abertis** puede financiar alguna de sus inversiones extranjeras en la misma moneda funcional en que están denominadas, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la inversión en el extranjero.

iv) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura contable o que se haya decidido no designarlos como tales, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005475

v) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

En aplicación de la NIIF 13, el Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se ha aplicado como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

#### **f) Existencias**

Las existencias se componen, fundamentalmente, de recambios para elementos del inmovilizado y se valoran al precio de adquisición calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

#### **g) Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses. En este sentido, en virtud de los contratos de concesión y/o financiación de ciertas sociedades concesionarias del Grupo, una parte del saldo, concretamente 86 y 44 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, está sujeto a ciertas condiciones de uso, si bien, se ha mantenido su clasificación atendiendo a su naturaleza.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005474

**h) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

**i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se estima que su valor en libros será recuperado a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre el importe en libros obtenido de acuerdo con la norma de valoración aplicable en cada caso y el valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación.

En este sentido, el Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que ocurría al cierre del pasado ejercicio 2022) el Grupo no mantiene registrados "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta".

**ii) Actividades interrumpidas**

Las actividades interrumpidas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente del Grupo que, además:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos para ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de dicha operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o ganancia en caso de enajenación del activo. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a 12 meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta, si bien una ampliación del periodo requerido para completar una venta no impide que un activo se clasifique como mantenido para la venta si se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022), el Grupo no mantiene registrados activos y pasivos por actividades interrumpidas.

#### **i) Acciones propias**

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de **Abertis**, éstas son presentadas en el epígrafe del balance consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

#### **j) Pasivos financieros**

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del mismo. En el caso de costes de transacción atribuibles a la emisión de un pasivo medido a valor razonable con cambios en resultado, éstos se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005473

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método de interés efectivo o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Pasivos financieros medidos posteriormente al coste amortizado

Los pasivos financieros que no corresponden a: i) contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios, ii) pasivos financieros mantenidos para negociación, o iii) pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método del interés efectivo (ver Nota 3.d).

Dicho método se utiliza para calcular el coste amortizado de un pasivo financiero y para asignar los gastos por intereses durante el período de vida del pasivo financiero a coste amortizado. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos en efectivo (incluidos los costes de transacción) durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado un período más corto.

La deuda financiera con tipo de interés fijo cubierta mediante derivados que modifican dicho interés fijo a variable se valora a valor razonable por el componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de resultados, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando el pasivo financiero es:

- a) contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios,
- b) pasivos financieros mantenidos para negociación, o
- c) pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

En este sentido, un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si: i) se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo, o ii) en el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo, o iii) es un derivado, a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no corresponda a un pasivo financiero mantenido para negociación ni a una contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios podrá designarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el reconocimiento inicial si: i) tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de lo contrario surgiría, ii) el pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros, o ambos, que se gestionan y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo de activos o pasivos se proporciona internamente sobre esa base, o iii) forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF 9 permite la designación completa del contrato como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, con cualquier ganancia o pérdida que surja de cambios en el valor razonable reconocidos en resultados en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. En este sentido, la variación en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado global, a menos que dicho reconocimiento cree una asimetría contable, no siendo posteriormente reclasificados a resultados (son transferidos a reservas en caso de baja en cuentas del pasivo financiero).

Las pérdidas o ganancias en contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo que son designados por el Grupo a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005472

### iii) Baja y/o modificaciones de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En este sentido, el Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros no son sustancialmente diferentes siempre que el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial, las características del pasivo financiero no difieren significativamente del inicial y valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, no difiera en más del 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no determinen su baja del balance deben contabilizarse como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación, registrando la diferencia en la cuenta de resultados.

### k) Impuesto sobre el beneficio

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.



El impuesto corriente es el importe a pagar o a recuperar por el impuesto sobre el beneficio relativo a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto corriente se valoran por la cantidad que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. En este sentido, los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuestos diferidos que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005471

La Sociedad Dominante, y su grupo fiscal en España, tributan en el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo de consolidación fiscal cuya sociedad dominante es el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, Abertis HoldCo, S.A. En este sentido, tomando en consideración la relación jurídico-privada del acuerdo de consolidación, la Sociedad Dominante, y su grupo fiscal registra las respectivas cuentas a cobrar o pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio como un débito o crédito contra Abertis HoldCo, S.A.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen los principales efectos fiscales, especialmente aquellos vinculados a la normativa tributaria del grupo fiscal en el que se integra la Sociedad Dominante, que pudieran producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes.

## I) Prestaciones a empleados

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

### i) Obligaciones post-empleo:

#### *Compromisos de aportación definida*

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

### *Compromisos de prestación definida*

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa, así como a un plan médico para antiguos empleados jubilados.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultados globales.

#### ii) Otras prestaciones a largo plazo

En relación con los compromisos a largo plazo vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, existen compromisos con determinados empleados en relación con un plan de incentivos a medio plazo ("Plan de incentivos 2022-2024"), vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo y grado de probabilidad de consecución de los objetivos establecidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005470

iii) **Compromisos por planes de terminación de la relación laboral**

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

**m) Transacciones en moneda diferente al euro**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

Señalar que, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1558/2012 de 15 de noviembre, el Grupo pone de manifiesto que la obligación de información sobre cuentas en entidades financieras situadas en el extranjero la cumple por el registro individualizado, en documentos contables accesorios, de las cuentas abiertas en el extranjero debidamente identificadas y contabilizadas de forma congruente con las cuentas anuales consolidadas.

## **n) Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de las condiciones establecidas por las NIIF.

En las concesiones de infraestructuras que están supeditadas al cumplimiento, por parte del Concesionario, de obligaciones contractuales tales como mantenimiento de un nivel determinado de operatividad de la infraestructura o restablecimiento de unas condiciones determinadas de la infraestructura antes de su entrega al Concedente al término del acuerdo de servicio, se realizan las correspondientes provisiones, de acuerdo con la NIC 37, según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de balance.



CLASE 8.ª



0N6005469

### **o) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, la NIIF 15 establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En este sentido, los ingresos se reconocen a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente.

Los ingresos por intereses se devengan, generalmente, siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, de acuerdo con lo descrito en el apartado d) de esta misma Nota en relación con la valoración de activos financieros.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

La práctica totalidad de los ingresos del Grupo provienen de su segmento de autopistas y corresponden principalmente a ingresos de peaje los cuales se contabilizan, de acuerdo con el criterio de reconocimiento descrito anteriormente, en el momento que el servicio se realiza (de la misma forma que para otros ingresos accesorios).

Finalmente señalar que, si bien, con carácter general, el grupo **Abertis** no lleva a cabo actividades de construcción de activos concesionales dado que incorpora las infraestructuras que explota mediante concesión administrativa a través de su adquisición a terceras empresas que realizan su construcción por cuenta de **Abertis**, atendiendo a lo establecido por la CINIIF 12 en su párrafo 14, los epígrafes "Ingresos por mejora de las infraestructuras" y "Gastos por mejora de las infraestructuras" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluyen los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras realizados durante el ejercicio incluyendo la capitalización de gastos financieros, registrando así la infraestructura al valor razonable de la misma.

En este sentido, el epígrafe "Ingresos por mejora de las infraestructuras" incorpora los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo concesional, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo.

Por otra parte, los ingresos y gastos afectos a activos concesionales calificados como activos financieros por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación (aplicación del modelo financiero bajo la CINIIF12), se imputan a resultados de acuerdo con el criterio general de reconocimiento, así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



ON6005468

## p) Contratos de arrendamiento

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del contrato de acuerdo con la NIIF 16.

Por tanto, para todos los contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendatario, excepto para los arrendamientos a corto plazo y/o de activos de bajo valor, se reconoce un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso:

- En la fecha de inicio del arrendamiento, se reconoce en el balance un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento (descontados al tipo de interés implícito del contrato) y un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo de arrendamiento, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, y al que se añadirán los gastos directos incurridos para realizar el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.
- En la cuenta de resultados se reflejará la depreciación lineal del derecho de uso del activo reconocido y la carga financiera anual asociada al pasivo financiero.
- Tanto en balance como en la cuenta de resultados, se reflejará el efecto impositivo asociado a la diferencia existente entre los criterios de la NIIF 16 y los aplicables a efectos fiscales.

Para los arrendamientos corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

En aquellos casos en que los contratos de arrendamiento hayan sido asumidos en el contexto de una combinación de negocios, el pasivo por arrendamiento se valorará por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, como si el arrendamiento adquirido fuera un nuevo arrendamiento en la fecha de la adquisición del negocio. El activo por derecho de uso se registrará por el mismo importe que el pasivo por arrendamiento, ajustado para reflejar las condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento con respecto a las condiciones de mercado.



Los activos asociados a los derechos de uso estarán sujetos a las correspondientes pruebas de deterioro, al igual que el resto de los activos de vida útil definida.

En relación con el estado de flujos de efectivo, los pagos de efectivo por la parte del principal del pasivo por arrendamiento se clasificarán dentro de actividades de explotación.

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2023, así como tampoco los ingresos por subarrendos (de igual forma que ocurría al cierre de 2022).

Al cierre del ejercicio los principales contratos de arrendamiento operativo corresponden a los inmuebles donde las sociedades del Grupo realizan su actividad, no teniendo contratadas con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas significativas.

#### **q) Actuaciones con incidencia en el medioambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

#### **r) Transacciones con vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.ª



ON6005467

### s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En el estado de flujos de efectivo consolidado (el cual se presenta por el método indirecto) se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Finalmente, en relación con las aplicaciones de las provisiones asociadas a la CINIIF 12 así como de los trabajos por mejora de las infraestructuras, habida cuenta que los mismos hacen referencia a inversiones de reposición y mejora en los activos concesionales titularidad de **Abertis**, éstos han sido considerados en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

#### 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y DEL CAPITAL

##### a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección General Financiera, previa autorización del máximo ejecutivo de **Abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

##### i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera también fuera del entorno euro y posee activos básicamente en Sudamérica, México, Estados Unidos, Puerto Rico e India y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino, el peso mexicano, el dólar americano y la rupia india. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas del euro se gestiona de acuerdo con las políticas definidas utilizando, en su caso, deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en las inversiones de la Sociedad en monedas distintas del euro deberá cumplir con lo que se establezca en la política de riesgos de tipo de interés y tipo de cambio.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:



CLASE 8.ª



0N6005466

**31 de diciembre 2023**

	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto <sup>(1)</sup>	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	701.281	12,7%	450.111	11,6%	175.478	74,2%
Principalmente subgrupo Invin y Abertis Chile (Chile)	CLP	554.981	10,0%	460.892	11,8%	43.402	18,3%
Subgrupo Rco (México)	MXN	721.671	13,1%	601.833	15,4%	86.823	36,7%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	82.304	1,5%	5.881	0,2%	12.809	5,4%
Principalmente Erc (Estados Unidos), APR y Metropistas (Puerto Rico) <sup>(2)</sup>	USD	333.738	6,0%	220.634	5,7%	25.172	10,6%
Resto <sup>(3)</sup>	Otras	94.477	1,7%	36.654	0,9%	9.420	4,0%
Aportación en divisa		2.488.452	45,0%	1.776.005	45,6%	353.104	149,2%
<b>Total Abertis</b>		<b>5.532.093</b>		<b>3.893.313</b>		<b>236.615</b>	

<sup>(1)</sup> Las aportaciones a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023 incluyen el impacto de la revalorización de activos y pasivos realizada en el ejercicio 2019 en relación con la asignación del precio de compra tras la toma de control de **Abertis** y la posterior fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U.

<sup>(2)</sup> Dada la adquisición del subgrupo **Btg** y la adjudicación de 4 nuevas concesiones en Puerto Rico a **Puerto Rico Tollroads** en diciembre de 2023, éstos no han aportado magnitudes significativas a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023.

<sup>(3)</sup> Principalmente por rupia india (INR) tanto en ingresos y resultado bruto de explotación como en resultado neto.

**31 de diciembre 2022**

	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto <sup>(1)</sup>	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	573.521	11,2%	341.594	9,7%	(53.380)	(25,8%)
Principalmente subgrupo Invin y Abertis Chile (Chile)	CLP	537.594	10,5%	439.431	12,4%	19.632	9,5%
Subgrupo Rco (México)	MXN	587.495	11,6%	487.502	13,8%	49.860	24,1%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	148.111	2,9%	28.881	0,8%	(2.092)	(1,0%)
Principalmente Erc (Estados Unidos), APR y Metropistas (Puerto Rico)	USD	294.225	5,8%	195.474	5,5%	21.824	10,5%
Resto <sup>(2)</sup>	Otras	99.052	1,9%	34.172	1,0%	5.350	2,6%
Aportación en divisa		2.239.998	43,9%	1.527.054	43,2%	41.194	19,9%
<b>Total Abertis</b>		<b>5.101.816</b>		<b>3.536.234</b>		<b>207.009</b>	

<sup>(1)</sup> Las aportaciones a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 incluyen el impacto de la revalorización de activos y pasivos realizada en el ejercicio 2019 en relación con la asignación del precio de compra tras la toma de control de **Abertis** y la posterior fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U.

<sup>(2)</sup> Principalmente por rupia india (INR) tanto en ingresos y resultado bruto de explotación como en resultado neto.

Por otro lado, la aportación realizada a las principales magnitudes del balance consolidado del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

	2023				2022				
	Moneda funcional	Total activos	%	Patrimonio neto	%	Total activos	%	Patrimonio neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil) <sup>(1)</sup>	BRL	2.555.218	5,2%	(1.017.870)	(9,6%)	1.639.500	3,7%	(1.466.983)	(14,7%)
Principalmente subgrupo Abertis Chile (Chile) <sup>(1)</sup>	CLP	3.168.028	6,4%	999.676	9,4%	3.645.132	8,2%	1.205.829	12,1%
Subgrupo Rco (México)	MXN	6.506.350	13,1%	2.115.604	20,0%	5.807.531	13,1%	1.701.867	17,1%
Principalmente Erc (Estados Unidos) y APR y Metropistas (Puerto Rico) <sup>(2)</sup>	USD	6.512.963	13,2%	1.933.856	18,3%	2.983.950	6,7%	919.820	9,2%
Resto <sup>(3)</sup>	Otras	56.306	0,1%	(31.035)	(0,3%)	182.808	0,4%	(16.438)	(0,2%)
Aportación en divisa		18.798.865	38,0%	4.000.231	37,8%	14.258.921	32,1%	2.344.095	23,5%
Total Abertis		49.492.327		10.572.372		44.383.205		9.959.981	

<sup>(1)</sup> Las aportaciones detalladas no consideran la de sus respectivas sociedades matriz por operar éstas en la moneda funcional Euro.

<sup>(2)</sup> En 2023 incluye, por un lado, **Btg** (adquirido en fecha 27 de diciembre de 2023,) con una aportación al total activos y patrimonio neto del Grupo de 1.695.806 y 845.302 miles de euros respectivamente y, por otro lado, el impacto de la adjudicación de 4 nuevas concesiones en Puerto Rico a **Puerto Rico Tollroads** en diciembre de 2023, con una aportación al total activos y patrimonio neto del Grupo de 1.348.004 y -107.336 miles de euros respectivamente. Ver Nota 2.h.

Adicionalmente, incluye ERC con una aportación al total activos y patrimonio neto del Grupo de 1.713.957 y 486.550 miles de euros respectivamente (en 2022 1.803.108 y 574.176 miles de euros respectivamente).

<sup>(3)</sup> Principalmente por peso Argentino (ARS) y rupia india (INR).

Adicionalmente al efecto en el ejercicio de la positiva evolución de los tráficos y la significativa revisión tarifaria impulsada por los altos niveles de inflación durante el pasado ejercicio 2022, la aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos y pesos mexicanos se ha visto positivamente afectada por la apreciación sufrida por el tipo de cambio medio en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2022 también apreciación). En el caso del peso argentino y el dólar americano magnitudes negativamente afectadas por la depreciación experimentada del tipo de cambio medio en 2023 por esta divisa (depreciación en 2022 en el caso del peso argentino y apreciación en 2022 para el dólar americano). En el caso de Brasil, su aportación se ha visto positivamente impactada por la reversión de deterioro de activos intangibles registrada en 2023 (ver Nota 7.iv).

Por su parte, la aportación al balance consolidado del ejercicio 2023 de las sociedades que operan en reales brasileños y pesos mexicanos se ha visto afectada por la apreciación sufrida por el tipo de cambio de cierre en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2022 también apreciación). Estos impactos a la contribución al balance consolidado de sociedades que operan en una moneda distinta al euro, se han visto parcialmente compensados por la depreciación sufrida por el tipo de cambio de cierre del peso chileno (apreciación en 2022), el peso argentino (también depreciación en 2022) y del dólar americano (apreciación en 2022).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005465

Adicionalmente, la aportación al balance consolidado del ejercicio 2023 de las sociedades que operan en dólares americanos se ha visto incrementada por el impacto de la adquisición en diciembre de 2023 del subgrupo **Btg** y la adjudicación de cuatro nuevas concesiones en Puerto Rico.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el Grupo **Abertis** respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Moneda funcional	2023				2022			
	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>
Variación 10%:								
BRL <sup>(2)</sup>	70,1	45,0	17,5	87,8	54,7	34,2	(5,3)	49,2
CLP	55,5	46,1	4,3	83,1	53,8	43,9	2,0	125,5
MXN	72,2	60,2	8,7	375,3	58,8	48,8	5,0	333,7
ARS	8,2	0,6	1,3	8,0	14,8	2,9	(0,2)	9,1
USD <sup>(3)</sup>	33,4	22,1	2,5	190,3	29,4	19,5	2,2	161,6

<sup>(1)</sup> Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

<sup>(2)</sup> En el caso del BRL (Brasil) la sensibilidad en resultado neto sin considerar la reversión de deterioro registrada en el ejercicio 2023 sería de -4,5 millones de euros.

<sup>(3)</sup> Para el ejercicio 2023, impacto en resultados sobre la contribución en dólares americanos en base a las aportaciones del ejercicio, que no incluyen aportación por parte de **Btg** ni de las 4 nuevas autopistas adjudicadas en Puerto Rico, dada su incorporación, en ambos casos, en diciembre de 2023.

## ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos tanto corrientes como no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2023, un 76% de los recursos ajenos es a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas (al 31 de diciembre de 2022 un 81%), en línea con los criterios del Grupo, siendo el impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios) estimado en resultados de una variación de 50 puntos básicos en el tipo de interés de la deuda a tipo variable de 27,3 millones de euros en 2023 por 18,2 millones de euros en 2022 (ver Nota 14), una vez considerado el efecto de los instrumentos de cobertura contratados.

Para ello, y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados (ver Nota 10).

Asimismo, para cumplir con los objetivos mencionados anteriormente, el Grupo también puede realizar permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable (ver Nota 10).

### iii) Riesgo de crédito

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual) y los saldos con entidades financieras (principalmente instrumentos derivados y efectivo y equivalentes de efectivo).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GRUPO FINANCIARIO



0N6005464

En este sentido, el Grupo a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito, las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito.

#### iv) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección General Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Las salidas de tesorería previstas en relación con la deuda financiera que mantiene el Grupo, así como las facilidades de crédito disponibles, se detallan en la Nota 14.

En este sentido, el Grupo sigue trabajando en medidas para mantener la gestión proactiva del flujo de caja y garantizar la liquidez del Grupo. En particular, el Grupo ha acometido una intensa actividad de refinanciación alargando los vencimientos de su deuda y ha acordado líneas de créditos adicionales con sus bancos de relación para reforzar su disponibilidad de liquidez, de forma que la mejora de liquidez conseguida permite afrontar y asegurar sus necesidades financieras para los próximos años.



v) Riesgo de inflación

La mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación. En consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría un aumento de la valoración de estos proyectos.

Por otro lado, el Grupo mantiene deudas financieras en Chile y México denominadas, respectivamente, en Unidades de Fomento (UF) y Unidades de Inversión (UDI), o bien vinculadas a la inflación (IPCA) en Brasil. Éstas suponen un 10% de la deuda del Grupo (un 13% en 2022) y fluctúan en base a la inflación, por lo que variaciones en la inflación afectarían a los resultados financieros del Grupo, riesgo mitigado por el hecho que los flujos que cubrirán el pago de estos pasivos provienen de los ingresos de peaje los cuales, tal como se indica en los párrafos anteriores, están indexados directamente a la inflación.

vi) Cambio climático

**Abertis** forma parte de las empresas adheridas al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2005, habiendo hecho explícito su compromiso con los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, integrándolos en su estrategia corporativa y el modelo de negocio.

En este sentido, siguiendo los estándares internacionalmente reconocidos en la materia, anualmente publica en el Informe de Gestión de las correspondientes cuentas anuales consolidadas y en el anexo asociado, información sobre el desempeño ambiental, social y de buen gobierno de la organización, concretando los avances alcanzados en relación con su Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 formalizada, entre otros objetivos, para dar respuesta a los riesgos e impactos del cambio climático.

Por otro lado, desde el año 2010 **Abertis** participa en la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP) completando de forma pública el cuestionario de cambio climático de la misma, con el objetivo de comunicar de forma transparente información específica vinculada tanto al enfoque de gestión de la materia de cambio climático, como al desempeño anual en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero y los avances en materia de identificación y medición de los riesgos asociados al cambio climático, poniendo a disposición de los inversores y todos los grupos de interés de **Abertis** esta información.



CLASE 8.ª



0N6005463

El Grupo ha seguido avanzando en la implementación del proyecto de identificación formal de los riesgos y oportunidades del cambio climático siguiendo una metodología alineada con las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), cuyos detalles se encuentran en el capítulo de riesgos del Informe de gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En 2023 **Abertis** ha profundizado en el análisis ampliando la cobertura de localizaciones, incorporando nuevos escenarios climáticos e incluyendo el riesgo de sequía. Por otro lado, durante el ejercicio se ha llevado a cabo un análisis en profundidad para evaluar los posibles impactos financieros derivados de los riesgos climáticos físicos y de transición de cambio climático. Esta estimación se ha realizado con la ayuda de una herramienta de mercado (Climanomics®). La metodología y resultados de esta herramienta están completamente alineados con el marco TCFD (en el Carbon Disclosure Project, se detallan, con mayor profundidad, la metodología y resultados obtenidos de estos análisis).

Para dar respuesta a los impactos del cambio climático, el Grupo ha desarrollado e implementado una batería de medidas de adaptación, en base a un catálogo para cada uno de los riesgos físicos climáticos identificados y para cada una de las tipologías de activos con los que cuenta **Abertis** (medidas estructurales y no estructurales), que puedan reducir el riesgo climático físico identificado.

A partir de este catálogo, se ha acordado un plan de soluciones de adaptación al cambio climático que recoge un plan de acción a medio plazo que contempla una priorización de las medidas establecidas, buscando la resiliencia climática de los activos de **Abertis**. Dicho Plan de Adaptación tiene en cuenta el marco de riesgo definido por el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change), así como los criterios de adaptación establecidos en el Reglamento Taxonomía de la Unión Europea.

Asimismo, a través del ESG Plan 2022-2024, que forma parte de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo, se han desplegado acciones de descarbonización y promoción del uso de vehículos eléctricos, cuyo detalle se encuentra explicado tanto en el Informe de Gestión Consolidado como en el anexo que lo acompaña.

En este sentido, durante el ejercicio 2023, se ha conseguido la validación de los objetivos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Grupo por parte de la iniciativa Science Based Targets Initiative (SBTI), los cuales forman parte de la misma Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, y se han incluido en el primer marco de financiación sostenible que ha sido publicado en 2022 por **Abertis**. Dichos objetivos están alineados con los Acuerdos de París, y contemplan una reducción del 50% de las emisiones de alcances 1 y 2 así como una reducción del 22% de las emisiones de la categoría de compra de bienes y servicios del alcance 3 por cada millón de km recorridos en el año 2030, comparado con el año base 2019.

Por último, el Grupo participa anualmente en las evaluaciones externas realizadas por parte de analistas especializados en materia de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno, cuyos resultados se presentan en el informe de gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas y en el anexo que lo acompaña, junto con los informes emitidos por dichas agencias de evaluación externa. Los objetivos contemplados en el marco de financiación sostenible de la organización han sido también revisados por una entidad externa especializada.

En relación con ello, los eventuales impactos estimados asociados han sido considerados por el Grupo en sus proyecciones en base a la información actual disponible.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005462

## b) Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía descrita en la Nota 3.e.v, siendo el desglose al 31 de diciembre de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles el siguiente:

31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	-	-	38.228	38.228
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	12.099	-	12.099
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
No calificados de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	12.099	-	12.099
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>12.099</b>	<b>38.228</b>	<b>50.327</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	204.194	-	204.194
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	204.194	-	204.194
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Otros pasivos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>204.194</b>	<b>-</b>	<b>204.194</b>

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	-	-	40.006	40.006
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	445.580	-	445.580
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
No calificados de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	-	<b>445.580</b>	-	<b>445.580</b>
<b>Total activos</b>	-	<b>445.580</b>	<b>40.006</b>	<b>485.586</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	153.719	-	153.719
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	-	<b>153.719</b>	-	<b>153.719</b>
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Otros pasivos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	-	<b>153.719</b>	-	<b>153.719</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2.

Tal y como se indica en las Notas 3.d y 3.e, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre. En este sentido, el detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 del valor razonable según las jerarquías antes citadas de los préstamos y obligaciones se detalla en la Nota 14.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005461

### c) Gestión del capital

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como las obligaciones y deuda con entidades de crédito netas dividida entre el capital total. Las obligaciones y deuda con entidades de crédito netas se calculan como el total de deuda financiera con estas entidades (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta con entidades de crédito.

Durante el ejercicio la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente. Sin embargo, al cierre de 31 de diciembre de 2023, el índice de apalancamiento se ha incrementado del 69,1% al 71,3% principalmente por el impacto de la adquisición en diciembre de 2023 del subgrupo **Btg** (ver Notas 2.h y 5) y la adjudicación de cuatro nuevas concesiones en Puerto Rico (ver Notas 2.h y 7).

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones y deuda con entidades de crédito <sup>(1)</sup> (Nota 14)	30.537.980	26.317.820
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 12)	(4.251.163)	(4.085.009)
Obligaciones y deuda con entidades de crédito netas	26.286.817	22.232.811
Patrimonio neto (Nota 13)	10.572.372	9.959.981
Capital total	36.859.189	32.192.792
<b>Índice de apalancamiento</b>	<b>71,3%</b>	<b>69,1%</b>

<sup>(1)</sup> Incluye las deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos (registradas por el método de la participación), los intereses devengados y no pagados a fecha de balance de préstamos y obligaciones y otros pasivos.

## 5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las combinaciones de negocio más relevantes del presente ejercicio 2023 corresponden a la adquisición del 56,76% del capital social del grupo Blueridge Transportation (**Btg**) por parte de **Abertis**.

Por su parte, la adjudicación de cuatro nuevas concesiones en Puerto Rico han supuesto la adquisición únicamente del correspondiente contrato de concesión, registrado como una alta de activo concesional en el ejercicio (ver Nota 7).

### i) Adquisición del 56,76% de **Btg**

De acuerdo con lo descrito en la Nota 2.h, en fecha 27 de diciembre de 2023 se ha perfeccionado la adquisición por parte de **Abertis** de un 56,76% del capital social del grupo de autopistas estadounidense Blueridge Transportation (**Btg**) por un importe de 1.533 millones de dólares americanos (1.400 millones de euros).

Con esta adquisición **Abertis** ha pasado a ser el accionista mayoritario y de control de **Btg** con un 56,76%, pasándose a consolidar las sociedades de este subgrupo por integración global con efecto 27 de diciembre de 2023. Por tanto, al cierre de ejercicio de 31 de diciembre de 2023 se incorpora en el balance consolidado el valor de la totalidad de sus respectivos activos y pasivos.

El grupo **Btg** se constituyó en 2015, tras la adjudicación de la concesión por parte del ente concedente Texas Department of Transportation (TxDOT), con el propósito de desarrollar todas las actividades necesarias relacionadas con la construcción y posterior operación de un tramo de 16 kilómetros de la carretera estatal SH288 ubicada en el estado estadounidense de Texas. En concreto, este segmento de la autopista abarca un tramo desde la US-59 hasta el límite del condado de Harris en Clear Creek, el cual está ubicado en el área metropolitana de la ciudad de Houston, siendo la principal vía de acceso al Texas Medical Centre, así como al "Downtown" de la citada ciudad de Houston.

El citado tramo de autopista, que entró en operación en julio de 2022, consta de 4 carriles de peaje en "Free-Flow" (2 por sentido de dirección), y con una Intensidad Media Diaria o IMD de cerca de 22.646 vehículos en 2023, la concesión tiene una duración restante de 45 años, hasta marzo de 2068.



CLASE 8.ª



0N6005460

En este sentido, tras la valoración inicial realizada, el detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio (ambos provisionales) generado por la compra de **Abertis** en la fecha de adquisición es el siguiente:

Miles de euros		
Precio de adquisición	100%	56,76% <sup>(2)</sup>
Precio de adquisición total <sup>(1)</sup>	2.467.007	1.400.273
Valor razonable de los activos netos adquiridos	1.956.580	1.111.278
Fondo de comercio resultante	510.427	288.995

<sup>(1)</sup> Corresponde al efectivo pagado (2.702.857 miles de dólares americanos equivalentes a 2.446.025 miles de euros) neto de los correspondientes impactos de instrumentos financieros derivados por la cobertura de tipo de cambio realizada, que ha sido tratada como la cobertura de una "transacción altamente probable" de acuerdo con lo establecido por la NIC 39.

<sup>(2)</sup> Como se indica en la Nota 2.h, adquisición realizada a través de la compra de la entidad española Desarrollo de Concesiones Viarías Dos, S.A., actualmente denominada Abertis SH 288 Holdco Spain, S.L., **SH288** (100% participada por **Abertis**), cuyos activos y pasivos forman parte de la totalidad de activos y pasivos adquiridos.

La adquisición de **Btg** por parte de **Abertis**, es un paso más en la consolidación de **Abertis** en un país como Estados Unidos (en el que entró en diciembre de 2020 con la adquisición de un 55,2% del grupo **Erc**), reforzando aún más su proyecto industrial, así como su estrategia de crecimiento y capacidad para sustituir activos con vencimientos próximos.

Dada la fecha en que ha concluido la adquisición de **Btg** (27 de diciembre de 2023), a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **Abertis** está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición (así como del fondo de comercio resultante), a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados.

Tal como establece la NIIF 3, el Grupo dispone, como máximo, de un plazo de 1 año desde la fecha de adquisición para completar la citada asignación de valor, periodo durante el cual se ajustaría retroactivamente los importes provisionales reconocidos, para reflejar (i) la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y, que, si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la valoración de los importes reconocidos en dicha fecha, y (ii) se reconocerían activos y pasivos adicionales si se obtuviera nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, si hubieran sido conocidos, habría supuesto el reconocimiento de dichos activos o pasivos en esa fecha.



En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2023, el Grupo, en base a su experiencia y el trabajo de análisis realizado durante el proceso de compra, ha llevado a cabo una asignación provisional del precio de compra estimando que los activos y pasivos cuyo valor razonable estimado difiere del valor al que se encontraban contabilizados, correspondería, por un lado, al contrato de concesión administrativa adquirido y, por otro lado, a la deuda financiera incorporada, según se detalla a continuación:

a) Activos intangibles

*Concesiones administrativas*

El método de valoración utilizado se ha basado en el descuento de flujos de efectivo siguiendo la metodología descrita en la Nota 7. Las proyecciones de flujo de efectivo obtenidas se han elaborado a partir de la proyección de ingresos y gastos (cuyas hipótesis más significativas corresponden, principalmente, a la evolución de actividad, tarifas e inflación) y de las inversiones previstas, y se han actualizado a una tasa de descuento (WACC) de mercado, la cual se ha estimado en un 6,92% en dólares americanos.

b) Deuda financiera

El método de valoración utilizado se ha basado en el valor de cotización de aquella deuda que tiene tal carácter (Nivel 1 de medición de valor razonable, ver Notas 3.e).v, 4.b) y 14), habiéndose estimado para la deuda no cotizada su valor razonable en base a la metodología descrita en las Notas 3.e).v, 4.b) y 14 al Nivel 2 de la medición de valor razonable.

Adicionalmente, se han reconocido, en su caso, activos y pasivos por impuesto diferido asociados al efecto fiscal de las revalorizaciones de los activos y pasivos anteriormente mencionados respecto a los valores fiscales, los cuales en parte han sido igualmente actualizados de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa fiscal estadounidense.



CLASE 8.ª



0N6005459

Los activos y pasivos del grupo **Btg** surgidos de la adquisición son los siguientes:

Debe/(Haber)	Valor adquirido (100%)		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes al efectivo	98.289	98.289	-
Inmovilizado material	818	818	-
Concesiones y otros activos intangibles <sup>(1)</sup>	2.695.702	824.542	1.871.160
Activos financieros	-	-	-
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	7.632	7.632	-
Cuentas a pagar y otros pasivos	(18.324)	(18.324)	-
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	(534.058)	(595.685)	61.627
Otros pasivos financieros	-	-	-
Provisiones	(11.618)	(11.618)	-
Activos/(pasivos) por impuestos diferidos netos <sup>(2)</sup>	(281.861)	4.643	(286.504)
<b>Activos netos</b>	<b>1.956.580</b>	<b>310.297</b>	<b>1.646.283</b>
Intereses minoritarios	-	-	-
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>1.956.580</b>	<b>310.297</b>	<b>1.646.283</b>
Precio de adquisición total	2.469.617	2.469.617	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(98.289)	(98.289)	
<b>Salida efectivo en la adquisición</b>	<b>2.371.328</b>	<b>2.371.328</b>	

<sup>(1)</sup> La revalorización del epígrafe Concesiones y otros activos intangibles corresponde a la asignación preliminar del precio de compra de la concesión administrativa.

<sup>(2)</sup> Conforme a la normativa fiscal estadounidense, una parte del coste de la combinación de negocios se considerará como el valor fiscal de los activos y pasivos adquiridos y, en consecuencia, sólo se ha generado un efecto fiscal por la diferencia entre los valores contables y fiscales (en parte también revalorizados de acuerdo a la normativa fiscal estadounidense) de los activos netos adquiridos.

Dada la fecha de adquisición, la misma no ha tenido impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del Grupo. En el caso que la adquisición de **Btg** se hubiera realizado con efecto 1 de enero de 2023, por lo que el citado subgrupo se habría consolidado por integración global al 56,76% durante todo el ejercicio 2023, el impacto estimado en la cuenta de resultados del Grupo **Abertis** sería el siguiente:

Miles de euros	Proforma 2023
Ingresos explotación	78.518
Gastos explotación	(23.908)
Resultado bruto explotación (ebitda)	54.610
Resultado neto <sup>(1)</sup>	(21.379)

<sup>(1)</sup> Beneficio neto atribuible a los accionistas, incluyendo la amortización adicional de los activos y pasivos revalorizados (-30.184 miles de euros), pero sin considerar la carga financiera en **Abertis** asociada a la adquisición del citado negocio, ni los gastos de explotación propios.

Durante el presente ejercicio 2023 no se han producido otras combinaciones de negocio significativas en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas. Por otra parte, durante el pasado ejercicio 2022 no se produjeron combinaciones de negocio significativas.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Activos por derecho de uso	Otros	Total
<b>1 de enero de 2023</b>							
Coste	79.689	22.506	28.920	354.472	148.847	130.440	764.874
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(31.539)	(3.380)	(1.455)	(160.289)	(62.075)	(40.916)	(299.654)
<b>Valor neto contable</b>	<b>48.150</b>	<b>19.126</b>	<b>27.465</b>	<b>194.183</b>	<b>86.772</b>	<b>89.524</b>	<b>465.220</b>
<b>2023</b>							
Valor neto contable apertura	48.150	19.126	27.465	194.183	86.772	89.524	465.220
Diferencias de cambio <sup>(1)</sup>	(8)	(1.230)	(645)	(3.414)	1.873	(2.598)	(6.022)
Altas	2.052	2.308	5.645	65.019	21.140	58.879	155.043
Bajas (neto)	-	-	(1.519)	(5.060)	(2.040)	(1.431)	(10.050)
Trasposos	5.558	145	4.752	9.669	1.369	(14.317)	7.176
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	818	-	-	-	818
Dotación a la amortización	(6.503)	(1.286)	(7.726)	(37.340)	(29.118)	(11.030)	(93.003)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>49.249</b>	<b>19.063</b>	<b>28.790</b>	<b>223.057</b>	<b>79.996</b>	<b>119.027</b>	<b>519.182</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>							
Coste	87.281	23.376	31.326	406.061	164.953	167.405	880.402
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(38.032)	(4.313)	(2.536)	(183.004)	(84.957)	(48.378)	(361.220)
<b>Valor neto contable</b>	<b>49.249</b>	<b>19.063</b>	<b>28.790</b>	<b>223.057</b>	<b>79.996</b>	<b>119.027</b>	<b>519.182</b>

<sup>(1)</sup> Incluye un impacto de 6.837 miles de euros asociado al reconocimiento de la hiperinflación por parte de las sociedades argentinas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005458

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario	Activos por derecho de uso	Otros	Total
<b>1 de enero de 2022</b>							
Coste	70.976	21.734	25.992	321.814	123.726	98.923	663.165
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(26.705)	(1.765)	(1.050)	(138.608)	(46.425)	(27.682)	(242.235)
<b>Valor neto contable</b>	<b>44.271</b>	<b>19.969</b>	<b>24.942</b>	<b>183.206</b>	<b>77.301</b>	<b>71.241</b>	<b>420.930</b>
<b>2022</b>							
Valor neto contable apertura	44.271	19.969	24.942	183.206	77.301	71.241	420.930
Diferencias de cambio <sup>(1)</sup>	-	530	394	2.594	3.743	1.266	8.527
Altas	3.682	282	7.645	52.632	34.417	35.712	134.370
Bajas (neto)	-	(653)	(737)	(9.105)	(5.002)	(6.260)	(21.757)
Trasposos	5.798	274	2.937	4.212	44	(1.572)	11.693
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	(23)	-	(332)	(343)	-	(698)
Dotación a la amortización	(5.601)	(1.253)	(7.716)	(38.918)	(23.388)	(10.888)	(87.764)
Pérdidas de valor	-	-	-	(106)	-	25	(81)
Otros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>48.150</b>	<b>19.126</b>	<b>27.465</b>	<b>194.183</b>	<b>86.772</b>	<b>89.524</b>	<b>465.220</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>							
Coste	79.689	22.506	28.920	354.472	148.847	130.440	764.874
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(31.539)	(3.380)	(1.455)	(160.289)	(62.075)	(40.916)	(299.654)
<b>Valor neto contable</b>	<b>48.150</b>	<b>19.126</b>	<b>27.465</b>	<b>194.183</b>	<b>86.772</b>	<b>89.524</b>	<b>465.220</b>

<sup>(1)</sup> Incluye un impacto de 6.431 miles de euros asociado al reconocimiento de la hiperinflación por parte de las sociedades argentinas.

El detalle del inmovilizado material neto propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

(en miles)	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Activos materiales netos en sociedades radicadas en el extranjero		Diferencias de conversión <sup>(*)</sup>	Activos materiales netos en sociedades radicadas en el extranjero		Diferencias de conversión <sup>(*)</sup>
	Divisa	Euro	Euro	Divisa	Euro	Euro
Francia (Euro)	222.406	222.406	-	192.923	192.923	-
Brasil (real brasileño, BRL)	229.071	42.723	2.318	269.389	47.776	4.279
Puerto Rico (dólar americano, USD)	43.978	39.799	(1.181)	39.630	37.155	2.010
Chile (peso chileno, CLP)	37.150.344	38.022	(1.462)	22.868.604	25.276	1.000
Italia (Euro)	35.785	35.785	-	35.259	35.259	-
México (peso mexicano, MXN)	389.190	20.787	1.341	250.651	12.018	699
Argentina (peso argentino, ARS)	10.459.585	11.714	(6.941)	3.292.420	17.465	519
Otros	-	12.534	(97)	-	8.185	20
<b>Total</b>	-	<b>423.770</b>	<b>(6.022)</b>	-	<b>376.057</b>	<b>8.527</b>

<sup>(\*)</sup> Diferencias de conversión positivas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión negativas).

Las altas del ejercicio 2023 (sin considerar, al igual que en 2022, las relativas a los activos por derechos de uso, principalmente en el subgrupo **Arteris**) corresponden, principalmente, a ciertas mejoras en los activos del subgrupo **Sanef** por 61 millones de euros (56 millones de euros en el ejercicio 2022).

Por otro lado, señalar que, no se ha registrado capitalización de intereses alguna durante el ejercicio 2023 (de igual forma tampoco se registró capitalización de intereses alguna en 2022).

Dentro del inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022) no se incluyen activos revertibles de importe neto significativo.

El detalle del epígrafe "Activos por derecho de uso" es el siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Terrenos y construcciones	55.118	57.471
Otros	24.878	29.301
	<b>79.996</b>	<b>86.772</b>

Por su parte, el detalle del epígrafe "Otros" es el siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Activos en curso	50.660	45.644
Otros activos materiales netos	68.467	43.880
	<b>119.027</b>	<b>89.524</b>

En relación con la evaluación del deterioro, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si alguno de los activos presenta indicios de potenciales pérdidas por deterioro y, en su caso, evalúa su valor recuperable según los criterios generales descritos en la Nota 3.c. De la evaluación realizada a 31 de diciembre de 2023 (al igual que ocurría al cierre de 2022) no se han detectado indicios de deterioro y, consecuentemente, no se ha desprendido la necesidad de realizar provisiones por deterioro significativas.

Por otro lado, al cierre de 31 de diciembre de 2023 el Grupo no mantiene compromisos de compra de activos materiales (2.537 miles de euros al cierre del ejercicio 2022 correspondientes a activos de **Globalcar**).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005457

Por otra parte, existen los siguientes activos inmovilizados materiales sujetos a restricciones y/o sujetos a pignoración como garantía de pasivos:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Metropistas <sup>(1)</sup>	63.708	61.485
Subgrupo A4 <sup>(2)</sup>	12.995	12.995
TTPL <sup>(1)</sup>	591	635
JEPL <sup>(1)</sup>	202	252
	<b>77.496</b>	<b>75.367</b>

<sup>(1)</sup> Activos pignorados como garantía de la deuda financiera existente.

<sup>(2)</sup> 10.950 miles de euros corresponden a bienes afectos a restricción de titularidad y 2.045 miles de euros a activos pignorados como garantía de la deuda financiera existente.

Finalmente, señalar que es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 7. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen estos epígrafes son las siguientes:

	Fondo de comercio	Otros activos intangibles			Total
		Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	
<b>A 1 de enero de 2023</b>					
Coste	8.467.857	31.669.713	103.862	138.556	31.912.131
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(4.979.622)	(33.294)	(42.417)	(5.055.333)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.467.857</b>	<b>26.690.091</b>	<b>70.568</b>	<b>96.139</b>	<b>26.856.798</b>
<b>2023</b>					
Valor neto contable apertura	8.467.857	26.690.091	70.568	96.139	26.856.798
Diferencias de conversión	59.654	367.829	552	(26)	368.355
Altas	-	3.554.532	31.275	6.902	3.592.709
Bajas (neto)	-	-	-	(18.279)	(18.279)
Trasposos	-	(31.347)	(865)	10.898	(21.314)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio (ver Nota 5.i)	288.995	2.695.702	-	-	2.695.702
Dotación a la amortización	-	(2.146.756)	(18.407)	(9.738)	(2.174.901)
Pérdidas de valor (ver apartado iv)	-	464.361	-	-	464.361
Otros <sup>(1)</sup>	-	34.604	-	-	34.604
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>8.816.506</b>	<b>31.629.016</b>	<b>83.123</b>	<b>85.896</b>	<b>31.798.035</b>
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>					
Coste	8.816.506	38.382.229	123.224	138.011	38.643.464
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(6.753.213)	(40.101)	(52.115)	(6.845.429)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.816.506</b>	<b>31.629.016</b>	<b>83.123</b>	<b>85.896</b>	<b>31.798.035</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde, principalmente, al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en la sociedad concesionaria de autopistas mexicanas **Rco** (+23.584 miles de euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005456

	Fondo de comercio	Otros activos intangibles			
		Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2022</b>					
Coste	8.414.945	29.780.297	80.777	138.006	29.999.080
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(2.757.012)	(26.559)	(31.065)	(2.814.636)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.414.945</b>	<b>27.023.285</b>	<b>54.218</b>	<b>106.941</b>	<b>27.184.444</b>
<b>2022</b>					
Valor neto contable apertura	8.414.945	27.023.285	54.218	106.941	27.184.444
Diferencias de conversión	52.912	1.157.788	576	5	1.158.369
Altas	-	664.765	30.387	15.639	710.791
Bajas (neto)	-	-	(56)	(556)	(612)
Trasposos <sup>(1)</sup>	-	(51.088)	7.640	(14.138)	(57.586)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	(7.090)	-	(7.090)
Dotación a la amortización	-	(2.112.167)	(15.107)	(11.802)	(2.139.076)
Pérdidas de valor (ver apartado iv)	-	(38.135)	-	-	(38.135)
Otros <sup>(2)</sup>	-	45.643	-	50	45.693
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>8.467.857</b>	<b>26.690.091</b>	<b>70.568</b>	<b>96.139</b>	<b>26.856.798</b>
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>					
Coste	-	31.669.713	103.862	138.556	31.912.131
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(4.979.622)	(33.294)	(42.417)	(5.055.333)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.467.857</b>	<b>26.690.091</b>	<b>70.568</b>	<b>96.139</b>	<b>26.856.798</b>

<sup>(1)</sup> Los trasposos del ejercicio 2022 de la partida "Concesiones administrativas" correspondían, principalmente, al traspaso, tras el acuerdo de devolución alcanzado con el ente concedente de la concesionaria de autopistas brasileña **Fluminense** (ver Nota 25.c), del valor de parte de su concesión a la fecha del acuerdo (32 millones de euros) como un activo financiero, considerando que el Grupo recibirá en el futuro una indemnización compensatoria por la citada devolución (ver Nota 11.i.e). Al cierre de ejercicio, se mantenía como activo concesional el valor que se estimaba recuperar a través de su explotación hasta la fecha de devolución.

<sup>(2)</sup> Correspondía, principalmente, al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en la sociedad concesionaria de autopistas mexicanas **Rco** (+34.694 miles de euros) y en la sociedad concesionaria de autopistas chilena **Rutas del pacífico** (+10.949 miles de euros) en relación con la implantación del "Free-Flow".



El detalle de fondo de comercio y otros activos intangibles netos en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero, y las correspondientes diferencias de conversión generadas en el ejercicio es el siguiente:

(en miles)	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero		Diferencias de conversión (*)	Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero		Diferencias de conversión (*)
	Divisa	Euro	Euro	Divisa	Euro	Euro
Francia (Euro)	8.408.476	8.408.476	-	9.237.744	9.237.744	-
México (peso mexicano, MXN)	126.456.241	6.754.023	699.480	128.559.296	6.164.140	618.217
Estados Unidos (dólar americano, USD)	5.596.458	5.064.668	(75.528)	2.348.191	2.201.567	131.585
Puerto Rico (dólar americano, USD)	4.418.109	3.998.289	(45.060)	1.405.760	1.317.982	79.262
Brasil (real brasileño, BRL)	16.157.299	3.013.410	113.606	11.751.606	2.084.135	185.176
Chile (peso chileno, CLP)	2.390.172.226	2.446.265	(198.047)	2.687.669.351	2.970.643	201.116
Italia (Euro)	422.462	422.462	-	538.290	538.290	-
India (rupia, INR)	6.460.068	70.291	(3.217)	8.504.028	96.449	(4.075)
Otros	-	4.966	(64)	-	4.863	-
<b>Total</b>	-	<b>30.182.849</b>	<b>491.170</b>	-	<b>24.615.813</b>	<b>1.211.281</b>

(\*) Diferencias de conversión positivas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión negativas).

Las altas del ejercicio 2023 y 2022 del epígrafe "Concesiones administrativas" corresponden a los siguientes subgrupos y/o sociedades concesionarias:

(en miles)	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Puerto Rico Tollroads (Puerto Rico, dólar estadounidense USD)	3.050.600	2.823.885	-	-
Subgrupo <b>Arteris</b> (Brasil, real brasileño BRL) <sup>(1)</sup>	2.602.457	485.370	2.168.346	384.554
<b>Sanef/Sapn</b> (Francia, Euros)	114.397	114.397	151.976	151.976
<b>A4</b> (Italia, Euros)	76.010	76.010	96.932	96.932
Subgrupo <b>Rco</b> (México, peso mexicano, MXN)	954.822	50.997	566.510	27.163
Concesionarias chilenas (Chile, peso chileno, CLP)	3.784.192	3.873	3.745.453	4.140
<b>Altas concesiones administrativas</b>	-	<b>3.554.532</b>	-	<b>664.765</b>

(1) Tanto en 2023 como en 2022, altas correspondientes, principalmente, a los trabajos realizados en el contorno de Florianópolis para ampliar la capacidad de la autopista BR-101/SC en el Estado de Santa Catarina.

Las altas del ejercicio de **Puerto Rico Tollroads** corresponden a la adquisición del contrato de concesión de 4 autopistas en Puerto Rico privatizadas en el ejercicio (ver Nota 2.h), las cuales incluyen 160.707 miles de euros correspondientes a inversiones comprometidas (ver Nota 18.ii).

Adicionalmente, las altas detalladas son como consecuencia de las inversiones realizadas durante el respectivo ejercicio en, principalmente, ampliaciones de capacidad de las redes de autopistas de las que estos subgrupos y/o sociedades son titulares.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005455

Por su parte, las variaciones del ejercicio 2023 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden al impacto de la compra con toma de control de la sociedad estadounidense **Btg** (2.695.702 miles de euros en activos concesionales y 288.995 miles de euros de fondo de comercio, ver Notas 2.h y 5.ii).

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 76.092 miles de euros (66.444 miles de euros en 2022), asociados íntegramente a los trabajos de ampliación y mejora realizados por el subgrupo **Arteris**.

i) Fondo de comercio

El detalle del fondo de comercio de **Abertis**, entendida como una plataforma de crecimiento de activos concesionales, detallado de acuerdo con las fechas de adquisición de negocios que dieron origen al mismo es como sigue:

	Año incorporación	31.12.2023	31.12.2022
Por adquisición de:			
Subgrupo Btg <sup>(2)</sup>	2023	288.995	-
Subgrupo Rco <sup>(1) / (2)</sup>	2020	587.731	527.625
Trados	2020	58.572	58.572
Subgrupo Erc <sup>(1) / (2)</sup>	2020	12.515	12.967
Abertis	2019	7.868.693	7.868.693
<b>Fondo de comercio</b>		<b>8.816.506</b>	<b>8.467.857</b>

<sup>(1)</sup> Variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso mexicano y la depreciación experimentada por el dólar americano.

<sup>(2)</sup> A fecha de toma de control, 417.726, 11.417 y 288.995 miles de euros correspondientes, respectivamente, al fondo de comercio asignado como consecuencia de la incorporación al perímetro de los subgrupos **Rco**, **Erc** y **Btg**.

El principal origen de fondo de comercio corresponde al incorporado en el ejercicio 2019 por valor de 7.868.693 miles de euros, el cual se registró como consecuencia del proceso de asignación del precio de compra derivado de los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo **Abertis** por parte de sus actuales accionistas, tras la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U. con efectos 1 de enero de 2019 (el importe previamente incluido en libros fue dado de baja en el citado proceso de acuerdo a lo establecido por la NIIF 3).

ii) Concesiones administrativas

El detalle de las principales concesiones administrativas de autopistas (ver Nota 25.c), es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Subgrupo Hit/Sanef	8.286.855	9.126.388
Subgrupo Rco <sup>(1)</sup>	6.161.723	5.631.455
Subgrupo Arteris <sup>(1)</sup>	3.009.183	2.079.108
Puerto Rico Tollroads <sup>(1)</sup>	2.760.724	-
Btg <sup>(1)</sup>	2.695.702	-
Autopista Central <sup>(1)</sup>	2.091.727	2.506.712
Erc <sup>(1)</sup>	2.067.456	2.188.600
Metropistas <sup>(1)</sup>	1.180.839	1.255.796
Aucat	938.684	1.000.881
Iberpistas/Castellana	701.838	763.693
Subgrupo A4	408.364	519.853
Avasa	327.402	440.544
Túneles	409.105	438.303
Los Andes <sup>(1)</sup>	234.170	268.228
Rutas del Pacífico <sup>(1)</sup>	77.850	138.743
Aulesa	64.056	66.106
APR <sup>(1)</sup>	56.625	61.570
Trados	46.667	54.903
TTPL <sup>(1)</sup>	40.164	53.993
JEPL <sup>(1)</sup>	29.959	42.222
Libertadores <sup>(1)</sup>	15.058	23.270
Otros <sup>(1)</sup>	24.865	29.723
<b>Concesiones administrativas (valor neto)</b>	<b>31.629.016</b>	<b>26.690.091</b>

<sup>(1)</sup> Concesiones administrativas asociadas a activos que operan en moneda distinta el Euro (principalmente real brasileño, peso chileno, peso mexicano y dólar americano) por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

Adicionalmente a las altas, la amortización del ejercicio y el impacto por tipo de cambio antes señalados, la variación del ejercicio 2023 se debe, principalmente, a:

- Al impacto de la adquisición y toma de control de la sociedad estadounidense **Btg** (2.695.702 miles de euros en activos concesionales) y de la adquisición del contrato de concesión de 4 autopistas privatizadas en Puerto Rico (2.760.724 miles de euros en activos concesionales), ver Notas 2.h y 5.ii).
- En el caso del subgrupo **Arteris** al impacto de la reversión del deterioro de activos registrado en el ejercicio, y en el caso del subgrupo **A4** al impacto del deterioro de activos registrado en el ejercicio (ver apartado iv) a continuación).



CLASE 8.ª



0N6005454

Por su parte, las principales variaciones del pasado ejercicio 2022 en las concesiones administrativas, adicionalmente a la amortización del ejercicio y el impacto por tipo de cambio antes señalado, correspondían a:

- En el caso del subgrupo **A4** al impacto del deterioro de activos registrado en el pasado ejercicio (ver apartado iv) a continuación).
- El final del acuerdo concesional en **Elqui**.

iii) Otros activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la partida "Otros activos intangibles" incluye, principalmente, los activos intangibles asociados a las relaciones contractuales con clientes que la sociedad del Grupo **Abertis**, Bip&Go, S.A. opera en sus transacciones comerciales con clientes y que surgieron como consecuencia de la combinación de negocios relativa a la adquisición de Abertis Infraestructuras, S.A. por parte Atlantia S.p.A., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Hochtief Aktiengesellschaft y posterior fusión con Abertis Participaciones, S.A.U. con efecto 1 de enero de 2019.

iv) Deterioro

Como se indica en las Notas 3.b y 3.c, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance (y como mínimo al cierre de ejercicio), si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, tales como una caída muy significativa en el tráfico y/o una evolución muy negativa de las principales magnitudes macroeconómicas del país en que se opera (PIB, inflación, tipos de interés...) considerando su eventual impacto en las magnitudes del activo concesional. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estima el importe recuperable del activo, de acuerdo con su valor razonable, para cuya determinación, de acuerdo con lo descrito en las citadas Notas, se ha efectuado lo siguiente:

a) Concesiones administrativas

Para determinar el valor razonable de las "Concesiones administrativas" se ha efectuado lo siguiente:

- Se determina el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas, comprendido entre 1 y 47 años).

Se considera la proyección de periodos de tiempo superiores a los 5 años ya que, al tratarse de activos concesionales de vida finita, el periodo en el que proyectar flujos de efectivo está claramente delimitado y definido (como se ha indicado anteriormente se considera el plazo concesional).

- Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos, el Grupo contrasta, entre otros aspectos, la evolución de las variables más significativas incluidas en los test de deterioro del ejercicio 2022, así como el cumplimiento de las hipótesis clave de los mencionados test, con los resultados obtenidos en el presente ejercicio 2023, para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones.

En este sentido, en el presente ejercicio 2023 la evolución de los resultados operativos de las distintas unidades generadoras de efectivo ha consolidado la recuperación de la actividad en la práctica totalidad de los países en los que opera el Grupo, lo que ha supuesto un incremento en la actividad (IMD) del Grupo del +3,4% (un +8,2% en 2022), afectando, por tanto, a las proyecciones operativas consideradas en los test de deterioro.

El detalle del incremento de actividad (IMD) en el ejercicio es el siguiente:

Actividad (IMD)	2023	2022
España	1,8%	9,8%
Francia	2,5%	10,7%
Italia	3,2%	10,1%
Brasil	4,9%	3,2%
Chile	(2,8%)	11,5%
México	3,1%	7,6%
Estados Unidos	4,0%	1,4%
Puerto Rico	4,8%	(0,3%)
Argentina	6,8%	18,2%
India	6,9%	12,2%
Abertis	3,4%	8,2%



CLASE 8.ª

IMPRESIÓN EN COLOR



ON6005453

- Se efectúan las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de las tarifas se ha tenido en consideración la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las distintas inversiones, considerando las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas establecidas en los contratos de concesión de las respectivas autopistas, en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir.

Por lo que respecta a la actividad del negocio de autopistas (IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad y los planes de eficiencia operativa puestos en marcha por el Grupo.
  - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento en moneda local resultante de añadir al coste del dinero sin riesgo a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo), así como la estructura financiera objetivo de mercado de la unidad generadora de efectivo considerada de acuerdo a:
  - Tasa Libre de Riesgo: entendida como el tipo de interés ofrecido por los bonos soberanos de largo plazo. Se determina con datos actuales de mercado y estimaciones de los niveles de equilibrio (conforme a modelizaciones econométricas estándar) en que deberían ubicarse los tipos de interés, ajustándose así las rentabilidades que se encuentran en tasas bajas por la elevada influencia de las compras de deuda pública llevadas a cabo por parte de los bancos centrales;
  - Prima de Riesgo del Mercado (ERP): mide el riesgo adicional que se exige a los activos de renta variable por encima del rendimiento de activos libres de riesgo. Se determina mediante una combinación de enfoques históricos (ex post), respaldados con publicaciones externas y estudios de series de rentabilidades pasadas, y enfoques prospectivos (ex ante), basados en publicaciones de mercado, teniendo en cuenta las expectativas de beneficio a medio y largo plazo en función del grado de madurez y desarrollo de cada país; y
  - Coeficiente Beta: es el multiplicador de la prima de riesgo del mercado, considerado como riesgo sistémico. Se estima a partir de series de precios históricos de acciones de empresas comparables que cotizan en bolsa, determinando la correlación entre la rentabilidad de las acciones de las empresas y la rentabilidad del índice general representativo de la bolsa del país donde ésta cotiza. Los principales datos subyacentes utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas públicas de información de carácter independiente y reconocido prestigio.

Las proyecciones se basan en los presupuestos del año siguiente aprobados y últimas proyecciones a largo plazo preparadas por la Dirección y tomadas en consideración por el Consejo de Administración, los cuales tienen en cuenta la evolución histórica reciente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005452

El resumen de todos estos aspectos para los activos intangibles (principalmente concesiones administrativas) más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2024 - Fin concesión)				Tasa descuento (divisa)
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	
<b>2023</b>						
Aucat	2039	2,2%	2,1%	1,5%	1,4%	5,8%
Iberpistas/ castellana	2029	2,0%	2,0%	2,0%	4,5%	5,8%
Avasa	2026	1,9%	2,1%	2,2%	3,3%	5,8%
Túnel	2037	2,2%	2,1%	1,4%	3,3%	5,8%
<b>España</b>						
Sanef	2031	1,9%	1,2%	1,7%	1,7%	4,8%
Sapn	2033	1,9%	1,1%	1,5%	1,0%	4,8%
Bip&Go	2041	1,9%	-	-	1,4%	4,8%
<b>Francia</b>						
Autostrada A4	2026	1,7%	2,1%	1,1%	1,8%	5,7%
<b>Italia</b>						
Subgrupo Arteris	2033-47	3,2%	3,7%	4,0%	1,1%	8,4%
<b>Brasil</b>						
Rutas del Pacifico	2025	3,0%	3,2%	3,1%	2,1%	6,5%
Andes	2036	2,6%	6,2%	4,0%	2,6%	6,5%
Libertadores	2026	2,7%	3,1%	3,5%	2,5%	6,5%
Autopista Central	2034	2,6%	2,7%	4,3%	4,6%	6,5%
<b>Chile</b>						
Rco	2048	2,9%	3,5%	2,7%	3,1%	7,4%
Coviqsa	2026	3,4%	3,8%	2,0%	3,3%	7,4%
Conipsa	2025	3,6%	3,8%	2,0%	3,7%	7,4%
Cotesa	2046	2,9%	2,1%	2,4%	4,0%	7,4%
Autovim	2039	3,0%	3,0%	2,6%	1,5%	7,4%
<b>México</b>						
Erc	2070	2,1%	3,5%	0,8%	2,0%	6,2%
Btg	2068	2,1%	4,0%	1,5%	1,1%	6,2%
<b>Estados unidos</b>						
Metropistas	2061	2,0%	3,6%	0,9%	1,5%	7,3%
APR	2044	2,0%	1,1%	0,6%	9,7%	7,3%
Puerto Rico Tollroads	2063	2,0%	2,9%	1,3%	4,3%	7,3%
<b>Puerto Rico</b>						
TTPL	2027	4,4%	3,8%	7,6%	4,2%	8,5%
JEPL	2026	4,4%	4,3%	7,2%	6,7%	8,5%
<b>India</b>						



Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2023 – Fin concesión)				Tasa descuento (divisa)
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	
Aucat	2039	2,1%	2,1%	1,5%	1,9%	5,0%
Iberpistas/ castellana	2029	1,8%	2,4%	1,7%	4,3%	5,0%
Avasa	2026	1,7%	3,1%	2,5%	3,2%	5,0%
Túnel	2037	2,1%	2,1%	1,4%	3,6%	5,0%
España						
Sanef	2031	1,8%	1,4%	1,6%	1,4%	4,2%
Sapn	2033	1,9%	1,2%	1,5%	1,4%	4,2%
Bip&Go	2033	1,9%	-	-	1,4%	4,2%
Francia						
Autostrada A4	2026	1,3%	2,1%	1,3%	1,8%	5,1%
Italia						
Subgrupo Arteris	2033-47	3,2%	4,0%	3,5%	1,1%	9,2%
Brasil						
Rutas del Pacífico	2024	3,0%	3,0%	2,8%	2,2%	6,6%
Andes	2036	2,7%	6,2%	3,2%	2,9%	6,6%
Libertadores	2026	3,0%	3,0%	1,5%	2,4%	6,6%
Autopista Central	2034	2,7%	2,7%	3,2%	4,5%	6,6%
Chile						
Rco	2048	2,8%	3,5%	2,6%	3,2%	8,0%
Coviqsa	2026	3,5%	4,1%	2,6%	3,2%	8,0%
Conipsa	2025	3,5%	4,1%	2,3%	4,0%	8,0%
Cotesa	2046	2,9%	2,3%	2,3%	4,2%	8,0%
Autovim	2039	2,9%	3,1%	2,1%	1,5%	8,0%
México						
Erc	2070	2,0%	3,7%	0,8%	1,9%	5,8%
Btg	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos						
Metropistas	2061	2,0%	3,3%	1,1%	1,3%	9,8%
APR	2044	2,0%	1,2%	0,6%	9,4%	9,8%
Puerto Rico Tollroads	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico						
TTPL	2027	4,7%	4,7%	6,9%	5,0%	8,1%
JEPL	2026	4,7%	4,9%	6,9%	5,3%	8,1%
India						



CLASE 8.ª



0N6005451

Como resultado de la prueba de deterioro de los activos e intangibles afectos a la sociedad concesionaria Autostrada **A4**, debido, entre otros al incremento de la tasa de descuento y la proximidad al final de la concesión (diciembre 2026), se ha registrado en 2023 un deterioro del activo concesional por importe de 20.000 miles de euros, lo que ha supuesto un impacto neto en resultado **Abertis** de 18.252 miles de euros (en 2022 registrados 38.135 miles de euros de deterioro, con un impacto neto en resultado **Abertis** de 25.092 miles de euros), registrado con cargo al epígrafe "Variación provisión por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por su parte, en el caso del subgrupo **Arteris** la prueba de deterioro del presente ejercicio 2023 sobre sus activos e intangibles, como consecuencia, principalmente, de la mejora de los indicadores operativos y de inversión, así como por la ligera disminución de la tasa de descuento, ha puesto de manifiesto una reversión de 484.361 miles de euros (151.735 miles de euros netos de impacto en resultado **Abertis**) del deterioro registrado en ejercicios anteriores, correspondientes al incremento del valor en libros de los activos intangibles de esta unidad generadora de efectivo (activo concesional) hasta su valor recuperable, registrado con cargo al epígrafe "Variación provisión por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para el resto de unidades generadoras de efectivo consideradas, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) de las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo de cada una de las sociedades/ unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los activos concesionales (principalmente los contratos de concesión revalorizados en distintas combinaciones de negocio), permite recuperar el valor neto de cada uno de los activos intangibles registrados a 31 de diciembre de 2023, por lo que no existe necesidad de dotar provisión por deterioro alguna al 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que ocurría al cierre del pasado ejercicio 2022).

Adicionalmente, en cuanto al análisis de sensibilidad de la totalidad de los test de deterioro, los aspectos más relevantes son que los mismos soportarían, excepto los activos recientemente adquiridos y los deteriorados en este o en pasados ejercicios, un incremento, en todo caso superior al esperado, de la tasa de descuento de más de 100 puntos básicos o una caída anual de los flujos de caja proyectados de hasta 100 puntos básicos, mostrando una holgura razonable ante eventuales efectos futuros más adversos.

b) Fondo de Comercio

El importe de fondo de comercio más significativo existente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al surgido del proceso de asignación del precio de compra derivado de los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo **Abertis** tras la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U. por un importe de 7.869 millones de euros (no deducible fiscalmente).

El fondo de comercio se sustenta, entre otros aspectos, en la sostenibilidad y el fortalecimiento de los negocios del Grupo, a través de la capacidad y la estrategia de crecimiento del Grupo, como se puso de manifiesto con la incorporación en 2020 de los subgrupos **Rco** y **Erc**, y más recientemente con la incorporación en 2023 del subgrupo **Btg** así como de 4 nuevas autopistas en Puerto Rico, junto con el desarrollo de la cartera actual de concesiones de infraestructuras de **Abertis**, que es considerada como una única unidad generadora de efectivo en su conjunto.

En este contexto, el Grupo de forma anual compara el valor contable de la totalidad de las unidades generadoras de efectivo (UGE) más el fondo de comercio antedicho, con el valor razonable obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujos de caja de acuerdo con la metodología anteriormente descrita. En este sentido, el Grupo, de acuerdo con lo descrito en la NIC 36, ha considerado que la metodología más apropiada corresponde a la valoración de un periodo finito proyectado de 5 años (2024-2028) junto con la estimación de un valor terminal. Adicionalmente, el nivel de jerarquía considerado, de acuerdo con la NIC 36.130 (f), es el nivel 3 de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.e.v.

En base de los presupuestos y últimas proyecciones a largo plazo descritas en el apartado a) anterior, sobre las que se sustenta la capacidad financiera del Grupo para afrontar nuevas adquisiciones, la elaboración del test de deterioro a 31 de diciembre de 2023 del fondo de comercio de Grupo **Abertis** se ha basado en:

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos de todo el Grupo **Abertis** para el periodo 2024-2028 realizada según los criterios señalados en el apartado a).
- Para determinar el valor terminal, por un lado, se ha aplicado, de igual forma que en 2022, un crecimiento del 2% sobre el flujo libre de caja operativo después de impuestos del último ejercicio proyectado, es decir 2028 (o la homogenización del mismo en el caso de las adquisiciones del ejercicio para reflejar el desarrollo esperado de las mismas) y, por otro lado, se ha considerado una salida de caja por inversiones a perpetuidad equivalente a la amortización del citado periodo.



CLASE 8.ª



0N6005450

La tasa de descuento ponderada aplicada (WACC en euros) en 2023 a las proyecciones de flujos de efectivo ha ascendido al 5,95% (un 5,77% en 2022) y ha sido determinada de acuerdo con la metodología antes descrita (ver desglose por país en moneda local en el apartado a) de esta misma Nota). En el caso del valor terminal, la WACC aplicada ha sido incrementada en 200 puntos básicos (de igual forma que en 2022).

En relación con el resultado de la prueba de deterioro del fondo de comercio, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable del fondo comercio y de los activos asignados, de tal forma que permiten recuperar el valor neto contable registrado al 31 de diciembre de 2023, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro, de igual forma que ocurría al cierre de 2022.

Adicionalmente, en cuanto al análisis de sensibilidad, los aspectos más relevantes son que el mismo soportaría un incremento, en todo caso superior al esperado, de la tasa de descuento de 100 puntos básicos o una caída anual de los flujos de caja proyectados de también 100 puntos básicos, mostrando una holgura razonable ante eventuales efectos futuros más adversos.

v) Otra información

*Subvenciones de capital*

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando los otros activos intangibles (principalmente en el epígrafe de "Concesiones administrativas"), es el siguiente:

	2023		2022	
	Subvención neta	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados
Subgrupo Hit/Sanef <sup>(1)</sup>	77.372	6.815	82.652	6.769
Andes <sup>(1)</sup>	18.187	974	20.619	1.044
Resto	332	246	267	604
	<b>95.891</b>	<b>8.035</b>	<b>103.538</b>	<b>8.417</b>

<sup>(1)</sup> Concedidas por el Estado Francés en el caso de Hit/Sanef y por el Ministerio de Obras Públicas chileno en el caso de Andes.

### *Compromisos de inversión*

El Grupo mantiene, en relación con los contratos de concesión de distintas sociedades concesionarias de autopistas, compromisos de inversión básicamente en concepto de actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de sus activos, los cuales implican un beneficio económico adicional para el Grupo ya sea por extensión del plazo concesional, por incremento de tarifa o por algún otro mecanismo de compensación. El valor conjunto del total de compromisos de inversión al cierre de diciembre 2023 es de aproximadamente 5.000 millones de euros de los que a la citada fecha estarían pendientes de ejecución 4.000 millones de euros (4.600 millones de euros a cierre de 2022, de los que estaban pendientes de ejecución 3.700 millones en 2022).

Al cierre de 2023 (de igual forma que en 2022), los citados compromisos de inversión incluyen, principalmente, aquellos correspondientes al subgrupo **Arteris** (especialmente en concesionarias dependientes del gobierno federal y en la concesionaria **Via Paulista** licitada en 2017), al subgrupo **Hit/Sanef** (Plan Relance de autopistas francesas formalizado en 2015, Plan d'Investissement Autoroutier formalizado en 2018, el free-flow toll system de las autopistas A13 y A14 formalizado en 2021 y el Contrat de Plan formalizado en 2023), a concesionarias chilenas (construcción del Nudo de Quilicura en **Autopista Central**, siempre que se alcance un acuerdo para su compensación), a la concesionaria italiana **A4** (mayoritariamente el proyecto Valtrompia), en las concesionarias argentinas **Gco** y **Ausol** (ver Nota 25.c) y al Subgrupo **Rco**, por la construcción del tramo "Ramales" en México.

Por otro lado, se mantienen diversos compromisos de inversión en virtud de varios convenios formalizados con los entes concedentes (ver Nota 11.i).



CLASE 8.ª



0N6005449

Adicionalmente a lo anterior, señalar que, en relación con el subgrupo **A4**, en 2016 recibió la aprobación por parte del Comitato Interministeriale per la Programmazione Economica (CIPE) para llevar a cabo la ampliación de la autopista A31 mediante la ejecución del "Proyecto Valdastico Norte", lo que supuso la confirmación de la duración del contrato concesional de la autopista A4 y A31 hasta el 31 de diciembre de 2026 (ver Nota 25.c). Este proyecto, que tiene como objeto la construcción de un corredor de interconexión viaria entre el Valle del Astico, la Valsugana y el Valle del Adige (con una inversión total inicialmente estimada de aproximadamente 2.200 millones de euros de acuerdo con el último Plan Económico Financiero, PEF), presenta numerosas complejidades técnicas y requiere de un consenso entre Administraciones públicas sobre su trazado que aún no se ha alcanzado. En este sentido, en 2022 el Ministerio de Infraestructuras y Transporte del Gobierno italiano (MIT) requirió a la sociedad concesionaria de la **A4** no considerar ninguna inversión relacionada con este proyecto en el siguiente PEF de la concesión.

En este sentido, en diciembre de 2023, se ha presentado el PEF aplicable al periodo 2018-2026, el cual está, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, en fase de negociación. En cualquier caso, la inclusión de la inversión en Valdastico Norte no tiene impacto alguno en la duración del acuerdo concesional, manteniéndose éste hasta el 31 de diciembre de 2026.

Finalmente, señalar que, en el cuarto trimestre del ejercicio 2023, **Abertis**, a la espera de la formalización de las correspondientes autorizaciones, ha alcanzado un acuerdo con UBS AM Real Estate and Private Markets (UBS AM REPMs) para la adquisición en España del 100% del capital social de Autovía del Camino (concesión de peaje en sombra que conecta Navarra con el Alto Valle del Ebro y que constituye un área de influencia directa entre Pamplona y Logroño) por un importe de aproximadamente 110 millones de euros. Dicho acuerdo se ha perfeccionado en fecha 6 de febrero de 2024, una vez obtenidas todas las autorizaciones necesarias.

## Garantías

Por otro lado, las sociedades señaladas a continuación tienen constituida garantía sobre sus "Concesiones administrativas" en favor de entidades financieras acreedoras (ver Nota 14):

	<b>"Concesiones administrativas" - importe en libros, neto de amortización y pérdida de valor (deterioro)</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V.	6.161.723	5.631.455
Sociedades consolidadas del subgrupo Arteris	3.009.183	2.079.108
Puerto Rico Tollroads, LLc	2.760.724	-
Blueridge Transportation, LLc	2.695.702	-
Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	2.091.727	2.506.712
Elisabeth River Crossing OpCo, LLc	2.067.456	2.188.600
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLc	1.180.839	1.255.796
Túnel de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A.	409.105	438.303
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A.	234.170	268.228
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	77.850	138.743
Trichy Tollway Private Limited	40.164	53.993
Jadcherla Expressways Private Limited	29.959	42.222

Finalmente, es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones en las infraestructuras del Grupo en virtud de los contratos de concesión de los que es titular (ver Nota 25.c).



CLASE 8.ª



0N6005448

## 8. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El movimiento registrado en este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	2023			2022		
	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total
<b>A 1 de enero</b>	665	24.644	25.309	737	73.168	73.905
Altas	-	2.599	2.599	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	(13)	(13)
Participación en (pérdida)/ beneficio <sup>(1)</sup> (ver Nota 13.d.iii)	(17)	14.769	14.752	(6)	(14.972)	(14.978)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(8)	(8)
Dividendos devengados (ver Nota 24.c)	-	(13.400)	(13.400)	-	(14.198)	(14.198)
Cobertura de flujos de efectivo (ver Nota 13)	-	4.398	4.398	-	(19.149)	(19.149)
Otros	(5)	(47)	(52)	(66)	(184)	(250)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>643</b>	<b>32.963</b>	<b>33.606</b>	<b>665</b>	<b>24.644</b>	<b>25.309</b>

<sup>(1)</sup> La participación en (pérdida)/beneficio es después de impuestos y participaciones no dominantes.

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Francia (Euro)	462	462	498	498
<b>Participación en entidades asociadas y negocios conjuntos radicadas en el extranjero</b>	-	<b>462</b>	-	<b>498</b>

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2023, adicionales a la participación del Grupo en los resultados y a los dividendos devengados, son los siguientes:

- Las altas del ejercicio corresponden a la compra de un 15% adicional del capital social de Bip & Drive (ver Nota 2.h).



Por otro lado, los movimientos más destacables que se produjeron durante el pasado ejercicio 2022, adicionales a la participación del Grupo en los resultados y a los dividendos devengados, fueron los siguientes:

- Las bajas del ejercicio correspondían, por un lado, a la liquidación de la sociedad Confederazione Autostrade y, por otro lado, a la venta del 40% de la participación mantenida en las sociedades Coviandes y Coninviol (ver Nota 2.h), habiéndose obtenido con su enajenación una plusvalía bruta de 690 miles de euros (ver Nota 20.e).

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y de las sociedades bajo co-control (negocios conjuntos) registradas todas ellas por el método de la participación de acuerdo con su respectivo segmento de negocio es el siguiente:

	Valor participación <sup>(1)</sup>	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>Autopistas</b>		
Areamed	643	665
Participaciones en negocios conjuntos	643	665
Autema	21.976	17.908
Bip&Drive	10.380	6.064
Leonord	308	356
Routalis	154	142
M-45 Conservación	145	174
Participaciones en entidades asociadas	32.963	24.644
<b>Participación en entidades asociadas y sociedades multigrupo</b>	<b>33.606</b>	<b>25.309</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022) el valor de las participaciones en entidades asociadas y en sociedades bajo control conjunto registradas por el método de la participación, no incluye valor alguno por fondo de comercio.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 2.g.i, en el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera no se reconocerán pérdidas adicionales a no ser que se haya incurrido en obligaciones o compromisos de pago en nombre de la asociada.

En este contexto, y de igual forma que en ejercicios anteriores, no se han reconocido pérdidas adicionales en el caso de las entidades asociadas Irasa, Alazor y Ciralsa, teniendo todas ellas reducido el valor de la participación a cero, así como el de los créditos mantenidos con estas (ver apartado i) de esta Nota y Nota 11.ii).



CLASE 8.ª



0N6005447

i) Inversiones en Irasa, Alazor, Ciralsa y Autema

En relación con las participaciones mantenidas por el Grupo en Irasa, Alazor y Ciralsa, no habiendo superado las sociedades la fase común del proceso de concurso de acreedores al no haber sido aprobadas las distintas propuestas de convenio presentadas, durante el ejercicio 2017 los respectivos juzgados dictaron autos acordando la apertura de fase de liquidación y, en consecuencia, se instó la resolución de los respectivos contratos de concesión (en el caso de Alazor e Irasa, los contratos de concesión eran titularidad de las sociedades participadas Accesos y Henarsa, respectivamente). Posteriormente, durante marzo, abril y mayo de 2018 los respectivos activos concesionales, R2 (Irasa), Circunvalación de Alicante (Ciralsa) y R3-R5 (Alazor), pasaron a ser gestionados por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (Seittsa), quien se subrogó en la actividad y el personal. En este contexto y en el marco de los procesos de liquidación irrevocables antes citados, los activos concesionales antedichos fueron reemplazados por el importe que resulte de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA).

*Alazor*

Los accionistas de Alazor y sus garantes, entre los que se incluían **Iberpistas** y **Acesa**, respectivamente, suscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de Alazor. En virtud de este contrato destacan los siguientes hechos significativos que marcan los antecedentes legales y judiciales de la situación existente al cierre de 31 de diciembre de 2023:

Hecho / Demanda	Recurso / Sentencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>Parte de las entidades financieras acreedoras demandaron a los accionistas y sus garantes para la ejecución de las eventuales obligaciones con respecto de parte de la deuda financiera, por lo que, a finales de febrero de 2014, el Grupo procedió a consignar un depósito judicial por el importe reclamado que ascendía a 131 millones de euros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 27.03.2015 se recibió auto de ejecución estimando la demanda ejecutiva y obligando a los accionistas de Alazor a pagar las cantidades reclamadas, pago que fue solicitado el 28.04.2015.</li> <li>El 5.05.2015 se solicitó al juzgado la suspensión de la citada petición de pago y el 11.05.2015 se presentó recurso de apelación contra el citado auto de ejecución.</li> <li>En mayo de 2016 el Juzgado procedió a admitir la petición de las entidades financieras ejecutantes, por lo que se les efectuó entrega de 89 millones de euros del total de 131 millones de euros que fueron depositados en el juzgado por <b>Iberpistas y Acesa</b>.</li> <li>El 19.09.2017 se dictó Auto por la Audiencia Provincial de Madrid resolviendo el recurso de apelación contra el Auto del Juzgado que obligaba a pagar a las entidades financieras acreedoras, dando la razón a los socios de Alazor, anulando así el despacho de ejecución y condenando a éstas a la devolución de las cantidades que provisionalmente percibieron y a los intereses y costas causadas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El 22.1.2019 se recibió demanda de juicio declarativo ordinario formulada por cinco fondos que manifestaron ser acreedores actuales de parte de la deuda bancaria de Alazor y Accesos, reclamando a los socios de Alazor y a sus garantes determinadas obligaciones de aportación financiera derivadas del citado contrato de apoyo (223,5 millones de euros correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juzgado de primera instancia nº 13 de Madrid dictó sentencia de 7.11.2022, por la que desestimó íntegramente la demanda formulada por los fondos, los cuales formularon recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El 3.06.2019 se recibió demanda de juicio declarativo ordinario formulada por el mismo banco agente del sindicato de las entidades financieras acreedoras actuales de Alazor y Accesos, reclamando a los socios de Alazor y a sus garantes determinadas obligaciones de aportación financiera derivadas del citado contrato de apoyo (175,6 millones de euros adicionales correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juzgado de primera instancia nº26 de Madrid dictó sentencia estimando íntegramente la demanda formulada por el nuevo agente del sindicato de las entidades financieras acreedoras, condenando a <b>Iberpistas y Acesa</b> a realizar el pago de los importes reclamados más intereses.</li> <li>El 20.12.2021 <b>Iberpistas y Acesa</b>, así como el resto de los demandados, interpusieron recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid.</li> </ul>

En relación con ello, en fecha 10 de marzo de 2023, **Iberpistas y Acesa** suscribieron un acuerdo transaccional con los fondos acreedores de Alazor, el cual fue ratificado por el banco agente el 15 de marzo de 2023, en virtud del cual los fondos renunciaron a continuar con los procedimientos judiciales identificados anteriormente, desapareciendo pues los riesgos asociados a los mismos. Adicionalmente, se acordó con los fondos un mecanismo de distribución de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) que se determine en el futuro.



CLASE 8.ª

GRUPO ABERTIS



ON6005446

Sin menoscabo de la resolución administrativa relativa a la fijación definitiva de la RPA detallada a continuación, tras el citado acuerdo y al dejar de estar vivas las demandas presentadas por los fondos y, por lo tanto, dejar de persistir al cierre los riesgos que originaron el registro en ejercicios anteriores de las provisiones mantenidas inicialmente por el Grupo, se ha estimado razonable revertir parte de las mismas para hacer frente a adicionales desembolsos futuros por supuestos apoyos otorgados a las entidades financieras acreedoras de Alazor (ver Nota 18.ii y Nota 20.e).

Por otro lado, en relación con el acuerdo de concesión del que era titular Accesos de Madrid, sociedad íntegramente participada por Alazor, con fecha 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros comunicó el acuerdo de la 1ª Resolución de Liquidación de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA), que se fijó en 119 millones de euros (37 millones de euros atribuibles indirectamente a las sociedades del Grupo al determinar una menor exposición al riesgo) más los intereses, habiéndose pagado por este concepto a los fondos durante el primer trimestre del 2022 un importe total de 132 millones de euros (41 millones de euros brutos atribuibles como menor riesgo para las sociedades del Grupo).

Siguiendo los criterios derivados de la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de enero de 2022 (recaída en el recurso 311/2019 por la que se estimó parcialmente el recurso interpuesto por los socios de Accesos de Madrid sobre la interpretación del método de cálculo de la RPA), con fecha 27 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros ha aprobado la Resolución Complementaria para liquidar el contrato y determinar la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA), fijando como RPA pendiente de abono 450,7 millones de euros más intereses. Como consecuencia del importe reconocido en la mencionada Resolución Complementaria, la exposición al riesgo del Grupo **Abertis** ha desaparecido y el Grupo se ha reconocido un ingreso por la parte correspondiente a su participación (ver Nota 20.e).

Según el acuerdo del Consejo de Ministros, la Resolución Definitiva de determinación de la RPA se dictará en los seis meses siguientes a la Resolución Complementaria.

## Irasa

En relación con la participación mantenida en Irasa, de la que son accionistas **Iberpistas** y **Avasa** (los cuales suscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de Irasa), destacan los siguientes hechos significativos que marcan los antecedentes legales y judiciales de la situación existente al cierre de 31 de diciembre de 2023:

Hecho / Demanda	Recurso / Sentencia
<ul style="list-style-type: none"><li>El 2.10.2019 se recibió demanda de juicio declarativo ordinario formulada por cinco fondos que manifestaban ser acreedores actuales de parte de la deuda bancaria de Irasa, reclamando a sus socios y garantes determinadas obligaciones de aportación financiera derivadas del citado contrato de apoyo (en concreto 141,4 millones de euros correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo Abertis <sup>(1)</sup>).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>El 21.10.2019 se contestó a dicha demanda, la audiencia previa se celebró el 7.2.2022 y el juicio los días 23 y 24 de mayo de 2022.</li><li>El Juzgado de primera instancia nº 37 de Madrid dictó sentencia de 14 de julio de 2022, por la que desestimó íntegramente la demanda formulada por los fondos. Éstos formularon recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid, al cual formularon oposición <b>Iberpistas</b> y <b>Avasa</b>, así como el resto de los socios. La Audiencia Provincial de Madrid, en una sentencia fechada el 21 de diciembre de 2023 y notificada el 9 de enero de 2024, ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por los fondos, confirmando la sentencia de primera instancia. Los fondos han interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, el cual, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, está pendiente de resolución.</li></ul>

<sup>(1)</sup> 71 millones de euros corresponden a la garantía atribuida a **Iberpistas**, así como a **Abertis** en calidad de garante de **Iberpistas**.

En este contexto, el Grupo y sus asesores no estiman probable la existencia de desembolsos futuros como consecuencia de los apoyos otorgados a las entidades financieras acreedoras de Irasa, por lo que no se ha registrado provisión alguna al respecto (de igual forma que en ejercicios anteriores).

En cualquier caso, **Abertis** responderá con cuantas acciones legales sean necesarias para proteger sus intereses y los de sus accionistas.



CLASE 8.ª



0N6005445

### Autema

En relación con la participación mantenida por el Grupo en Autema, en fecha 18 de octubre de 2022 se recibió escrito de demanda formulada por la propia Autema y su accionista mayoritario INCA contra **Acesa** (sociedad fusionada en 2023 con Abertis Autopistas España), accionista minoritario de la primera, por supuestos daños y perjuicios derivados de la frustración de una operación financiera consistente en la monetización parcial de un derivado de inflación (ILS) que mantiene contratado Autema.

La demanda formulada carece de una adecuada fundamentación, así como el informe pericial que la acompaña, pretendiendo imputar daños y perjuicios a la exclusiva conducta de un accionista minoritario que no pueden calificarse como tales. **Acesa** formuló contestación a la demanda en fecha 16 de noviembre de 2022. En la audiencia previa celebrada en fecha 13 de junio de 2023 se fijó como fecha para la celebración del juicio el 22 de mayo de 2024.

El Grupo no ha realizado ninguna provisión en relación con las cantidades reclamadas al considerar que le asisten sólidos argumentos jurídicos para dar lugar a la desestimación de la demanda formulada en su contra.

### ii) Negocios conjuntos

El Grupo posee participaciones en los siguientes negocios conjuntos registrados por el método de la participación:

Sociedad	Actividad	% Participación	
		31.12.2023	31.12.2022
Areamed	Explotación áreas de servicio de autopistas	50,00%	50,00%

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022, los negocios conjuntos no incorporan pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles de importe significativo.

En relación con los negocios conjuntos antes detallados (todos ellos incluidos dentro del segmento operativo de autopistas), la información financiera resumida de los activos y pasivos, así como del resultado del ejercicio incorporado por el método de la participación en el proceso de consolidación es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	Areamed	Total	Areamed	Total
<b>ACTIVO</b>				
Activos no corrientes	-	-	-	-
Activos corrientes	2.400	2.400	5.127	5.127
	<b>2.400</b>	<b>2.400</b>	<b>5.127</b>	<b>5.127</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos no corrientes	-	-	-	-
Pasivos corrientes	1.115	1.115	3.797	3.797
	<b>1.115</b>	<b>1.115</b>	<b>3.797</b>	<b>3.797</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>1.285</b>	<b>1.285</b>	<b>1.330</b>	<b>1.330</b>
<b>RESULTADOS</b>				
Ingresos	102	102	1.451	1.451
Gastos	(135)	(135)	(318)	(318)
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>(33)</b>	<b>(33)</b>	<b>1.133</b>	<b>1.133</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

### iii) Deterioro

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las principales participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos). Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros de forma análoga a lo indicado en la Nota 2.g.i.



CLASE 8.ª



0N6005444

El resumen de todos estos aspectos para los activos más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2024 - Fin concesión)			
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos
Autema	2037	2,2%	2,1%	1,4%	2,5%

(\*) La tasa de descuento aplicada (7,79%) a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido determinada de acuerdo con la metodología antes descrita.

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2023 - Fin concesión)			
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos
Autema	2037	2,2%	2,5%	1,4%	2,5%

(\*) La tasa de descuento aplicada (6,94%) a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido determinada de acuerdo con la metodología antes descrita.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos), se ha puesto de manifiesto que las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo permiten recuperar el valor neto a 31 de diciembre de 2023, por lo que no se han dotado provisiones por deterioro al citado cierre (de igual forma que ocurría al cierre del pasado ejercicio 2022).

#### iv) Otra información

Por otro lado, y de igual forma que al cierre de 2022, no existen limitaciones significativas a la capacidad de las entidades asociadas ni de los negocios conjuntos (sociedades bajo co-control) para transferir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.



## 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO

Los activos incluidos en este epígrafe corresponden, íntegramente, a inversiones en las que el Grupo no tiene una influencia significativa o control. Como se indica en la Nota 3.d, estos instrumentos de patrimonio, tanto cotizados como no cotizados, se registran por su valor razonable y el Grupo, se ha acogido a la opción irrevocable de reconocer los cambios en su valor razonable en patrimonio neto.

El movimiento registrado en este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	2023	2022
<b>A 1 de enero</b>	40.006	29.006
Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global	961	11.000
Bajas	(2.739)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>38.228</b>	<b>40.006</b>

Las "Plusvalías/(minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global", corresponden a la revalorización de valor, hasta el momento de su enajenación, de la participación mantenida, por las sociedades del subgrupo A4, del 0,42% en la sociedad Autovie Venete, S.p.A.

Por su parte, en el pasado ejercicio 2022, las "Plusvalías/(minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global", correspondían a la revalorización de valor de la participación mantenida, por las sociedades del subgrupo **A4**, del 4,23% en la sociedad Autostrada del Brennero, S.p.A.

El detalle de estos instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre 2023		31 de diciembre 2022	
	% <sup>(1)</sup>	Valor	% <sup>(1)</sup>	Valor
Autostrada del Brennero, S.p.A.	4,23%	36.001	4,23%	36.001
Autovie Venete, S.p.A.	-	-	0,42%	1.779
Interporto Padova, S.p.A.	3,26%	1.417	3,26%	1.417
Otros	-	810	-	809
<b>Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>38.228</b>	<b>-</b>	<b>40.006</b>

<sup>(1)</sup> Porcentaje de participación directo mantenido por las sociedades del subgrupo **A4** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 91,26% (también un 91,26% al cierre de 2022).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS



0N6005443

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre 2023		31 de diciembre 2022	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	12.099	39.841	435.071	239
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo <sup>(1)</sup>	-	164.353	10.509	153.480
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>12.099</b>	<b>204.194</b>	<b>445.580</b>	<b>153.719</b>
Permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	12.065	204.194	435.071	153.719
Coberturas inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-
<b>Parte no corriente</b>	<b>12.065</b>	<b>204.194</b>	<b>435.071</b>	<b>153.719</b>
<b>Parte corriente</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>10.509</b>	<b>-</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 31 de diciembre de 2023, incluye un pasivo por 8.617 miles de euros correspondiente a la permuta mixta de tipo de cambio e interés suscrita para la cobertura del riesgo económico de una deuda nominada en libras esterlinas, la cual transforma una emisión en libras esterlinas a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo, instrumento financiero que ha sido reconocido de acuerdo a los preceptos generales recogidos en la IFRS 9 para la contabilización de instrumentos financieros derivados a valor razonable (un pasivo por 14.636 miles de euros al cierre de 2022).

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés ("swaps") y permutas mixtas de tipo de interés y/o moneda diferente al euro ("cross currency swaps"), conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 4.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nominales o contractuales por vencimientos, así como sus valores razonables:

<b>31 de diciembre de 2023</b>								Valor razonable neto
	Valor nominal	2024	2025	2026	2027	2028	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	2.226.967	29.514	107.124	-	-	970.981	1.119.348	(27.742)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>2.226.967</b>	<b>29.514</b>	<b>107.124</b>	-	-	<b>970.981</b>	<b>1.119.348</b>	<b>(27.742)</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	914.113	-	-	649.760	-	-	264.353	(164.353)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-	-	-	-	-
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>914.113</b>	-	-	<b>649.760</b>	-	-	<b>264.353</b>	<b>(164.353)</b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>								Valor razonable neto
	Valor nominal	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	4.891.080	-	821.624	1.445.414	1.050.000	1.475.000	99.042	434.832
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>4.891.080</b>	-	<b>821.624</b>	<b>1.445.414</b>	<b>1.050.000</b>	<b>1.475.000</b>	<b>99.042</b>	<b>434.832</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	950.238	100.000	-	-	572.656	-	277.582	(142.971)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-	-	-	-	-	-	-
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura contable ni económica	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>950.238</b>	<b>100.000</b>	-	-	<b>572.656</b>	-	<b>277.582</b>	<b>(142.971)</b>



CLASE 8.ª



0N6005442

a) Permutas de tipo de interés

El importe del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés vigentes a 31 de diciembre 2023 es de 2.226.967 miles de euros (4.891.080 miles de euros en 2022), y los tipos de interés fijo se sitúan entre un 1,52% y un 9,09% (entre un 1,28% y un 9,09% en 2022), siendo el SOFR el principal tipo de interés variable (Euribor en 2022).

Durante el presente ejercicio 2023, la sociedad **Puerto Rico Tollroads** adjudicataria de cuatro nuevas concesiones de autopistas en Puerto Rico, ha contratado, en relación con la deuda suscrita para hacer frente al coste de adquisición de las citadas autopistas, permutas de tipo de interés por importe de 2.145.868 miles de dólares americanos (1.941.962 miles de euros a cierre 2023). De las citadas permutas, sendos importes nominales de 1.072.934 miles de dólares americanos (970.981 miles de euros a cierre 2023) han sido asignados, respectivamente, a la deuda existente con vencimiento 2028 (ver Nota 14) y a la refinanciación prevista en 5 años con vencimiento 2033.

Por otro lado, cabe señalar que entre los meses de marzo y julio de 2022 **Abertis** y **Hit**, en previsión de futuras emisiones de deuda a realizar en los próximos ejercicios de acuerdo con el plan de negocio del Grupo, contrató, respectivamente, permutas de tipo de interés por un importe total de 3.991 y 600 millones de euros, las cuales se calificaron como de cobertura contable al cumplir los requisitos necesarios para tal designación dado, entre otros aspectos, que las citadas emisiones de deuda se consideraron transacciones altamente probables. Durante el presente ejercicio 2023 se han realizado emisiones de deuda cuyos vencimientos están comprendidos entre 2028 y 2030, habiéndose ejecutado la totalidad de las citadas permutas financieras.

Por su parte, adicionalmente a la contratación de las permutas de tipo de interés antes señalada, durante el pasado ejercicio 2022, tras el reembolso anticipado del préstamo que mantenía la sociedad participada **Avasa** (ver Nota 14), se realizaron cancelaciones anticipadas de permutas de tipo de interés por un importe de 19.500 miles de euros.

b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro

Durante el ejercicio 2023 no se han cancelado anticipadamente permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro. Por otro lado, durante el citado ejercicio, se han realizado las siguientes operaciones y han vencido los siguientes instrumentos financieros:

- **Abertis** entre los meses de julio y septiembre ha contratado coberturas en dólares americanos por un importe de 1.530.000 miles de dólares americanos y un contravalor en euros de 1.397.995 miles de euros, articuladas a través de varios "Forward Rate Agreement" de tipo de cambio, para cubrir la práctica totalidad del desembolso previsto en relación con el compromiso de inversión relativo a la adquisición del subgrupo **Btg** que se estimó se haría efectiva durante el cuarto trimestre de 2023.

A este respecto, cabe señalar que estos instrumentos financieros se calificaron como de cobertura contable al cumplir los requisitos necesarios para tal designación dado, entre otros aspectos, que el citado compromiso de inversión se consideró una transacción altamente probable. En este sentido, el citado compromiso se ha perfeccionado en fecha 27 de diciembre de 2023 (ver Notas 2.h y 5), ejecutándose las citadas coberturas incrementándose, contablemente, el valor de la combinación de negocios en 15.257 miles de euros (ver Nota 5.i).

- **Abertis** durante el mes de octubre ha contratado coberturas en dólares americanos por un importe de 1.520.000 miles de dólares americanos y un contravalor en euros de 1.435.105 miles de euros, articuladas a través de varios "Forward Rate Agreement" de tipo de cambio, para cubrir parte del desembolso previsto en relación con el compromiso de inversión adquirido el mismo mes de octubre de 2023, relativo al proceso de privatización de cuatro autopistas de peaje en Puerto Rico que se estimó se haría efectivo durante diciembre de 2023.

A este respecto, cabe señalar que estos instrumentos financieros se calificaron como de cobertura contable al cumplir los requisitos necesarios para tal designación dado, entre otros aspectos, que el citado compromiso de inversión se consideró una transacción altamente probable. En este sentido, el citado compromiso se ha perfeccionado en fecha 14 de diciembre de 2023 (ver Notas 2.h y 7), ejecutándose las citadas coberturas incrementándose, contablemente, el valor del activo concesional adquirido en 28.219 miles de euros (ver Nota 7.ii).



CLASE 8.ª



0N6005441

- **Abertis** entre los meses de febrero y marzo ha contratado, coberturas en pesos mexicanos por un importe de 2.250.000 miles de pesos mexicanos pesos y un contravalor en euros de 115.724 miles de euros, articuladas a través de varios "Forward Rate Agreement" de tipo de cambio, para cubrir el cobro del dividendo percibido en marzo de 2023 del subgrupo **Rco**.
- Por otro lado, y asociado al vencimiento de la deuda correspondiente, en **Abertis** ha vencido la permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 117.750 miles de dólares americanos, por medio de la cual transformaba un préstamo de 117.750 miles de dólares americanos y tipo de interés variable referenciado al Libor a una deuda en EUR y a tipo de interés variable referenciado al Euribor. En relación con ello, al haberse renovado el citado préstamo por un importe nominal de 107.900 miles de dólares americanos, se ha contratado una nueva permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera análoga a la vencida.

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2022 no se cancelaron anticipadamente ni realizaron nuevas operaciones con permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro, si bien vencieron los siguientes instrumentos:

- En **Abertis** las permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera que estaban designadas como cobertura de parte de la inversión neta mantenida en el grupo brasileño **Arteris**. Estas coberturas tenían un nominal de 259.692 miles de reales brasileños y un contravalor en euros de 80.000 miles de euros.
- En **Arteris** la permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 50.000 miles de dólares americanos, por medio de la cual transformaba un préstamo de 50 millones en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en reales brasileños y tipo de interés variable referido al CDI.

Con todo ello, el detalle de las principales permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro mantenidas por el grupo al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

Sociedad	Designación cobertura	Divisa cubierta	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
			Valor nominal			Valor nominal		
			Divisa	Euro	Vencimiento	Divisa	Euro	Vencimiento
Abertis	Transforma un préstamo en USD y tipo de interés variable referenciado al Libor a una deuda en EUR y a tipo de interés variable referenciado al Euribor	Dólar americano (USD)	107.900	100.000	Asociado al vencimiento de la deuda en 2026	117.750	100.000	Asociado al vencimiento de la deuda en 2023
Abertis	Transforma una emisión en libras esterlinas a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo	Libra esterlina (GBP)	400.000	467.181	Asociado al vencimiento de la deuda en 2026	400.000	467.181	Asociado al vencimiento de la deuda en 2026
Abertis Finance	Transforma una emisión en yenes japoneses a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo	Yen japonés (JPY)	20.000.000	153.610	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039	20.000.000	153.610	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039
Los Andes	Transforma un préstamo en pesos chilenos a unidades de fomento (4.730 CLF en 2023 por 4.903 CLF en 2022)	Peso chileno (CLP)	108.203.717	110.743	2034	112.163.151	123.972	2034
Autopista Central	Elimina el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en USD	Dólar americano (USD)	91.250	82.579	2026	112.500	105.475	2026
			<b>914.113</b>			<b>950.238</b>		

### c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre, el detalle de las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en los próximos ejercicios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	2024	2025-26	Siguientes	2023	2024-25	Siguientes
Liquidaciones (cobro/(pago)) previstas netas esperadas (*)	4.701	(61.620)	(138.447)	7.420	20.348	264.308

(\*) Sin considerar los ajustes por riesgo de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005440

## 11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros (sin considerar los instrumentos financieros derivados detallados en la Nota 10) y de los activos no financieros al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Acuerdos de concesión – activo financiero	698.340	130.566	828.906	1.216.510	63.840	1.280.350
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	vii) (216.956)	-	(216.956)	(187.786)	-	(187.786)
	<b>i) 481.384</b>	<b>130.566</b>	<b>611.950</b>	<b>1.028.724</b>	<b>63.840</b>	<b>1.092.564</b>
Saldos con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes relacionadas:						
Préstamos	83.283	5.240	88.523	83.325	145	83.470
Provisión por deterioro de valor	(82.675)	(52)	(82.727)	(82.675)	(52)	(82.727)
	<b>ii) 608</b>	<b>5.188</b>	<b>5.796</b>	<b>650</b>	<b>93</b>	<b>743</b>
Otros activos financieros	580.624	170.986	751.610	302.232	170.404	472.636
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	vii) (178)	(2.729)	(2.907)	(657)	(3.274)	(3.931)
	<b>iii) 580.446</b>	<b>168.257</b>	<b>748.703</b>	<b>301.575</b>	<b>167.130</b>	<b>468.705</b>
Deudores comerciales	-	1.114.007	1.114.007	-	960.141	960.141
Provisión por insolvencias (deterioro valor)	-	(396.779)	(396.779)	-	(264.327)	(264.327)
	<b>iv) -</b>	<b>717.228</b>	<b>717.228</b>	<b>-</b>	<b>695.814</b>	<b>695.814</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>v) -</b>	<b>198.427</b>	<b>198.427</b>	<b>-</b>	<b>194.476</b>	<b>194.476</b>
Otras cuentas a cobrar	2.447	259.875	262.322	3.184	225.713	228.897
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	vii) -	(3.630)	(3.630)	(676)	(4.090)	(4.766)
<b>Otros activos</b>	<b>vi) 2.447</b>	<b>256.245</b>	<b>258.692</b>	<b>2.508</b>	<b>221.623</b>	<b>224.131</b>

Los saldos deudores de carácter financiero considerados en la tabla anterior se reflejan por su coste amortizado.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de la misma forma que al cierre de 2022), **Abertis** no incluye entre sus activos financieros deuda soberana.



i) Acuerdos de concesión – activo financiero

El movimiento de los saldos deudores no corrientes y corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Acuerdos de concesión – activo financiero					
	2023			2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
<b>A 1 de enero</b>	1.028.724	63.840	1.092.564	933.548	1.174.019	2.107.567
Altas por inversiones realizadas en el ejercicio	18.199	-	18.199	9.312	-	9.312
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por compensación económica de ingresos	28.863	-	28.863	6.837	-	6.837
- Por compensación financiera (ver Nota 20.e)	52.790	-	52.790	111.356	-	111.356
- Por efecto financiero de modificaciones en los activos financieros CINIIF12 (ver apartado vii) y Nota 20.e)	(93.023)	-	(93.023)	(124.044)	-	(124.044)
- Por corrección valorativa de la compensación económica de ingresos e inversiones ejecutadas (ver apartado i.a) <sup>(2)</sup>	(229.715)	-	(229.715)	-	-	-
- Por deterioro de valor de la compensación financiera (ver apartado i.a) y Nota 20.e)	(107.180)	-	(107.180)	-	-	-
- Por deterioro de valor de la compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006 (ver apartado i.g) y Nota 20.e)	(78.831)	-	(78.831)	-	-	-
- Por pérdida esperada (ver apartado vii) y Nota 20.e)	(9.620)	-	(9.620)	(24.205)	18.427	(5.778)
Trasposos <sup>(1)</sup>	(150.058)	150.058	-	18.656	108.049	126.705
Aplicaciones del ejercicio	-	(83.989)	(83.989)	-	(1.239.882)	(1.239.882)
Otros	4.022	93	4.115	6.254	194	6.448
Diferencias de cambio	17.213	564	17.777	91.010	3.033	94.043
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>481.384</b>	<b>130.566</b>	<b>611.950</b>	<b>1.028.724</b>	<b>63.840</b>	<b>1.092.564</b>

<sup>(1)</sup> Los trasposos del ejercicio 2023 incluyen, principalmente, por un lado, el traspaso de 85.632 miles de euros correspondiente al saldo de compensación a cobrar del RD 457/2006 (**Abertis Autopistas España**, tras su fusión en el ejercicio con **Acesa**, ver Nota 2h), tras el fallo del Tribunal Supremo en enero de 2024 (ver apartado a) de esta misma Nota) y, por otro lado, el traspaso de los saldos previstos a cobrar en 2024 de los ingresos mínimos garantizados y otras garantías a cobrar en **Libertadores**, **Coviqsa** y **Conipsa**.

Por su parte, los trasposos del ejercicio 2022 incluían, principalmente, el traspaso tras la modificación contractual del acuerdo concesional de **Fluminense** descrito en la Nota 25.c de un activo intangible neto por importe de 126.705 miles de euros y, el impacto asociado al cobro de 143.207 miles de euros correspondiente al saldo a cobrar en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del RD 457/2006 (**Acesa**), descrito en el apartado i.g) de esta misma Nota.

<sup>(2)</sup> Importe incluido en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Corrección valorativa activos financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005439

Las aplicaciones del ejercicio 2023 corresponden a:

- El cobro del saldo existente al cierre del pasado ejercicio 2022 por importe de 23.753 miles de euros del saldo de compensación relativo al RD 1467/2008 (**Iberpistas**).
- El cobro de 30.623 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías del contrato de concesión de **Libertadores** (ver apartado e) de esta Nota).
- El cobro de 29.613 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías de los contratos de concesión de **Coviqsa** y **Conipsa** (ver apartado e) de esta Nota).

Por su parte las aplicaciones del pasado ejercicio 2022 correspondían a:

- El cobro de 926.459 miles de euros y 143.207 miles de euros en **Acesa**, correspondientes, respectivamente, al saldo de compensación relativo al RD 457/2006 y al saldo a cobrar en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del mismo convenio (ver apartado a) y g) de esta misma Nota).
- El cobro por parte de **Invicat** y **Aucat** de 83.958 y 35.290 miles de euros en relación, respectivamente, con los Acuerdos de Gobierno 483/1995 y 123/2021 firmados con la Generalitat de Catalunya.
- El cobro de 26.035 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías de los contratos de concesión de **Libertadores** (ver apartado e) de esta Nota).
- El cobro de 24.701 miles de euros en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías de los contratos de concesión de **Coviqsa** y **Conipsa** (ver apartado e) de esta Nota).
- El cobro de 232 miles de euros en relación con el derecho incondicional de cobro de los contratos de concesión de **Gco** y **Ausol** (ver apartado f) de esta Nota).

Dentro del epígrafe de "Acuerdos de concesión – activo financiero" se incluyen los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados (bonificaciones de tarifas, gratuidades, compensaciones y otros). Algunos de estos acuerdos se han registrado, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero como se indica en la Nota 3.d.ii. Estos saldos deudores devengan los correspondientes intereses.

El detalle de estos acuerdos clasificados en la partida "Acuerdos de concesión – activo financiero" sin considerar los efectos contables derivados de la revalorización neta registrada con efecto 1 de enero de 2019 asociada a la toma de control de **Abertis** y posterior fusión con Abertis Participaciones es el siguiente:

	31 de diciembre 2023				31 de diciembre 2022			
	Acuerdos de concesión – activo financiero		Compensación económica de Ingresos del periodo <sup>(1)</sup>	Compensación financiera del periodo <sup>(1)</sup>	Acuerdos de concesión – activo financiero		Compensación económica de Ingresos del ejercicio <sup>(1)</sup>	Compensación financiera del ejercicio <sup>(1)</sup>
	No corriente	Corriente			No corriente	Corriente		
<b>Por convenios alcanzados con la Administración concedente:</b>								
R.D. 457/2006 (Acesa)	a)	-	71.748	-	-	408.645	-	-
R.D. 483/1995 (Invicat)	b)	-	-	-	-	-	-	-
GOV. 123/2021 (Aucat)	c)	-	631	-	-	-	538	-
R.D. 971/2011 (Castellana)	d)	195.332	-	(9.765)	12.518	192.579	-	(8.687)
R.D. 1467/2008 (Iberpistas)	-	-	-	-	-	-	23.753	-
<b>Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto):</b>								
Libertadores	e)	18.091	27.605	-	6.714	42.211	23.392	-
Coviqsa	e)	22.870	9.608	-	6.014	27.340	8.771	-
Conipsa	e)	19.796	7.090	-	4.275	26.916	7.386	-
Fluminense	e)	168.675	-	29.452	(3.120)	132.649	-	10.040
<b>Por ingresos garantizados (aplicación modelo financiero):</b>								
Ausol	f)	177.714	-	6.501	18.575	187.586	-	5.484
Gco	f)	95.381	-	2.675	8.373	104.805	-	-
<b>Otros:</b>								
Otros - R.D. 457/2006 (Acesa)	g)	-	13.884	-	-	92.715	-	-
		<b>697.859</b>	<b>130.566</b>	<b>28.863</b>	<b>53.349</b>	<b>1.215.446</b>	<b>63.840</b>	<b>6.837</b>
Revalorización neta a cierre por toma de control de <b>Abertis</b> y fusión con Abertis Participaciones		481	-	-	(559)	1.064	-	-
Acuerdos de concesión – activo financiero		<b>698.340</b>	<b>130.566</b>	<b>28.863</b>	<b>52.790</b>	<b>1.216.510</b>	<b>63.840</b>	<b>6.837</b>
								<b>76.256</b>
								<b>111.356</b>

<sup>(1)</sup> Importes Incluidos en el saldo de "Acuerdos de concesión".

En cada cierre contable de ejercicio, parte de estos saldos deudores con la correspondiente administración pública son objeto de revisión como parte de la censura de cuentas realizada por parte del órgano concedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005438

- a) Real Decreto 457/2006 (**Acesa**, incorporado en **Abertis Autopistas España** tras la fusión en el ejercicio de ambas sociedades, ver Nota 2.h)

El Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y **Acesa**, para la modificación de determinados términos de la concesión de las autopistas Barcelona-La Jonquera, Barcelona-Tarragona, Montmeló-El Papiol y Zaragoza-Mediterráneo.

El citado Convenio contemplaba, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de **Acesa** al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pudiera tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

En este sentido, el Convenio establecía que la diferencia de ingresos que se produjera por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión se añadiría, en negativo o en positivo, a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía **Acesa**. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación sería percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renunciaciones, pero con la asunción del riesgo de tráfico si éste no superaba ciertos límites.

El Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (anteriormente Ministerio de Fomento) y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad.

Desde la aprobación del citado Convenio hasta el ejercicio 2010, la Censura Administrativa de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Transportes, Movilidad y agenda Urbana, certificó las cuentas anuales de **Acesa** sin observación alguna. Sin embargo, en el ejercicio 2011, la citada Censura plantea divergencias interpretativas del convenio y, particularmente, en relación con el saldo de Compensación, que se mantuvieron en las Censuras de los ejercicios 2013-2021 (año de finalización de la concesión).

En este sentido, a raíz de la citada Censura del ejercicio 2011, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana solicitó diversos informes/dictámenes para resolver, tanto las diferencias interpretativas planteadas, como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con **Acesa**.

**Acesa** y el Grupo al disponer de dictámenes jurídicos de bufetes de reconocido prestigio que avalaban la posición del Grupo, ante las diferencias interpretativas mantenidas por las partes, iniciaron diversos procedimientos administrativos y judiciales tanto en relación con las antemencionadas Censuras, como en relación a la interpretación del convenio, siendo el más significativo el siguiente:

- El 29 de junio de 2015 se dirige escrito al Consejo de Ministros (a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje) solicitándole que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de **Acesa** en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio.
- El 28 de marzo de 2017 la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje incoó procedimiento de interpretación del Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006, habiéndose formulado alegaciones por parte de **Acesa**, y habiendo sido remitido el expediente al Consejo de Estado para que dictaminara al respecto.
- El 3 de julio de 2017, el Consejo de Ministros informó que había dictado resolución interpretando el convenio en sentido contrario al solicitado por **Acesa**.



CLASE 8.ª



ON6005437

- Esta resolución del Consejo de Ministros confirmaba, por tanto, la resolución desestimatoria presunta ya impugnada ante el Tribunal Supremo y se enmarca jurídicamente en la obligación que incumbe a toda Administración de resolver los procedimientos instados por los interesados, ya que el silencio negativo no exime a la Administración de cumplir con su obligación de dictar resolución expresa.

Visto lo anterior, **Acesa** solicitó al Tribunal Supremo la ampliación de su recurso judicial al contenido de la resolución expresa dictada por el Consejo de Ministros, lo cual fue acordado por el Tribunal Supremo, determinando ello el reinicio de los trámites de alegación inicial ante el mismo. A este respecto, el 4 de junio de 2019 el Tribunal Supremo dicta sentencia según la cual difiere la solución a agosto de 2021 (momento en que finalizó la concesión administrativa de **Acesa**), al entender que no correspondía en aquel momento realizar ningún tipo de interpretación sino sólo a final de la concesión, no realizando por ello una aceptación expresa de la interpretación considerada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En este contexto, una vez finalizada la concesión administrativa en fecha 31 de agosto de 2021, se siguieron los procesos administrativos correspondientes según lo contemplado en el "RD 457/2006", hasta completar el cobro en 2022 de parte del importe reclamado por **Acesa**, destacando los siguientes hechos:

- **Acesa** determinó en 4.147 millones de euros (antes de considerar el efecto fiscal) la liquidación total del saldo de compensación a recibir de acuerdo con lo establecido en el R.D. 457/2006. Esta fue la cuantificación resultante de la aplicación en sus propios términos de la fórmula matemática para la determinación del saldo de compensación establecida en el Anejo 3 del Convenio aprobado por el R.D. 457/2006 y cuyo pago exigió **Acesa**.
- Ante ello, la Administración concedente envió con fecha 10 de febrero de 2022 un informe relativo al saldo de compensación de liquidación derivado del Convenio aprobado por el RD 457/2006, de 7 de abril, excluyendo para la cuantificación del mismo, de acuerdo con su interpretación particular del Convenio con la que **Acesa** discrepa abiertamente, el componente relativo al diferencial de márgenes de explotación (es decir, la diferencia entre el margen de referencia y el margen real). De esta forma se cuantificó en 1.070 millones de euros el importe a abonar a **Acesa** por el citado saldo de compensación (incluyendo 144 millones de euros por el efecto fiscal).

- A este respecto, **Acesa** en fecha 14 de febrero de 2022 presentó alegaciones a dicho informe, manifestando su discrepancia con el cálculo efectuado por la Administración concedente y reiterando la procedencia del reconocimiento y pago del saldo de compensación de liquidación cuantificado por **Acesa** antes señalado. Dichas alegaciones fueron rechazadas por el Ministerio mediante Informe de fecha 15 de febrero de 2022.
- Tras la aprobación del citado importe de 1.070 millones de euros como saldo de liquidación definitivo por Acuerdo del Consejo de Ministros del día 18 de febrero de 2022, éste fue abonado a **Acesa** en fecha 25 de febrero de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005436

- El detalle del saldo de compensación reclamado, así como del importe estimado por la Administración concedente fue el siguiente:

	Saldo compensación reclamado	Cobro <sup>(4)</sup>	Saldo compensación en litigio
Inversiones realizadas desde 2006	557.946	(505.581)	52.365
Actualización financiera de las inversiones	495.773	(437.776)	57.997
<b>Saldo de compensación por inversiones</b>	<b>1.053.719</b>	<b>(943.357)</b>	<b>110.362</b>
Compensación por tráfico garantizado	2.203.750	7.143	2.210.893
Actualización financiera del saldo por tráfico garantizado	889.780	9.755	899.535
<b>Saldo de compensación por tráfico garantizado <sup>(1)</sup></b>	<b>3.093.530</b>	<b>16.898</b>	<b>3.110.428</b>
<b>Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa) excluyendo la compensación fiscal <sup>(2)</sup></b>	<b>4.147.249</b>	<b>(926.459)</b>	<b>3.220.790</b>
Compensación por efecto fiscal de la compensación por inversiones	174.209	(143.207)	31.002
Compensación por efecto fiscal de la compensación por tráfico garantizado	1.057.357	-	1.057.357
<b>Saldo de compensación por el efecto fiscal de las compensaciones <sup>(3)</sup></b>	<b>1.231.566</b>	<b>(143.207)</b>	<b>1.088.359</b>
<b>Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa) incluyendo la compensación fiscal <sup>(2)</sup></b>	<b>5.378.815</b>	<b>(1.069.666)</b>	<b>4.309.149</b>

<sup>(1)</sup> Desde el 1 de enero de 2015 dejó de registrarse en la cuenta de resultados consolidada la compensación por tráfico garantizado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 también fue íntegramente deteriorado durante el ejercicio 2015, con la excepción de 369 millones de euros, ya reconocidos con anterioridad al presente ejercicio 2023, en relación con el saldo de compensación correspondiente al diferencial de márgenes derivado de los desdoblamientos producidos entre 2006 y 2021 en las carretera N-II (provincia de Girona) y la carretera N-340 (de Tarragona), vías alternativas, respectivamente, a la AP7 Norte y la AP7 Sur según la redacción de las Cláusulas Séptima y Octava del Convenio que constituían un derecho compensatorio que no debía ser cuestionado en ningún caso (203 millones de euros), junto con su actualización financiera (78 millones de euros) y la compensación de su efecto fiscal en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del Convenio (88 millones de euros).

<sup>(2)</sup> La cifra señalada es la correspondiente al fin del contrato de concesión en fecha 31 de agosto de 2021, recogiendo la diferencia final producida entre el tráfico real y el tráfico de referencia fijado en el RD 457/2006. Asimismo, no incluye los eventuales intereses que se devengarían desde el plazo de cobro previsto en el convenio.

<sup>(3)</sup> Saldo a cobrar en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio suscrito entre **Acesa** y la Administración General del Estado (R.D. 457/2006), por el que ésta última compensa a la primera el Impuesto de Sociedades pagado o a pagar por ésta en relación con la capitalización financiera del saldo. Ver apartado g) de esta misma Nota.

<sup>(4)</sup> El importe cobrado en febrero de 2022, correspondía al saldo liquidado en concepto de inversiones por importe de 943 millones de euros y a la interpretación que realiza la Administración, en lo relativo a la compensación por tráfico garantizado, en el que excluye el importe diferencial de márgenes de explotación del ejercicio 2007 (único ejercicio en que éste es negativo), así como su actualización financiera totalizando -17 millones de euros, siendo el importe total neto cobrado, incluyendo el impacto fiscal, de 1.070 millones de euros.



En este sentido, **Acesa**, en fecha 25 de marzo de 2022, interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo contra el citado Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 18 de febrero de 2022, habiendo interpuesto la correspondiente demanda en fecha 1 de julio de 2022 para obtener el reconocimiento de la totalidad del saldo de liquidación reclamado en vía administrativa (4.309 millones de euros incluyendo efectos fiscales). Por su parte, la Abogacía del Estado contestó la demanda en septiembre de 2022 y, tras la etapa probatoria, en fecha 21 de abril de 2023, **Acesa** presentó sus conclusiones ante el Tribunal Supremo y la Abogacía del Estado hizo lo propio el 26 de mayo de 2023.

Con todo ello, el Tribunal Supremo estaba en posición de dictar sentencia, habiendo fijado como fecha de votación y fallo el 9 de enero de 2024.

En este contexto, con fecha 29 de enero de 2024 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la que se reconoce parcialmente el saldo de liquidación reclamado por el Grupo **Abertis**, concretamente únicamente se reconoce parte del saldo de compensación pendiente por las inversiones realizadas (32.935 miles de euros) y su correspondiente actualización financiera (estimada en 38.813 miles de euros), antes de considerar los eventuales intereses que se devengarán desde el plazo de cobro previsto en el convenio hasta el cobro efectivo y, en consecuencia, se ha procedido a deteriorar contablemente la diferencia entre los saldos registrados en el balance en relación con el Convenio R.D. 457/2006 y los mencionados saldos derivados de la sentencia (ver desglose de ambos en la tabla detalle "Acuerdos de concesión – activo financiero" del apartado i) de esta misma Nota). El impacto en resultados se incluye en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Corrección valorativa activos financieros" y detalle del epígrafe de "Gastos financieros" en la Nota 20.e).

De esta forma, el Tribunal Supremo no ha estimado la pretensión principal de **Abertis** basada en su derecho a ser compensada por el margen diferencial entre el tráfico real y el previsto, al no considerar que dicho Convenio estableciera una redistribución del riesgo de tráfico entre Administración concedente y concesionaria.

En este sentido, **Abertis** no comparte la interpretación del Convenio R.D. 457/2006 realizada por el Tribunal Supremo y está estudiando, en defensa de sus legítimos intereses y los de sus accionistas, las posibles vías de impugnación.



CLASE 8.ª



0N6005435

- b) Real Decreto 483/1995 (**Invicat**, incorporado en **Abertis Autopistas España** tras la fusión en el ejercicio de ambas sociedades, ver Nota 2.h))

El Real Decreto 483/1995 incorpora el acuerdo firmado en enero de 2010 entre **Invicat** y la Generalitat de Catalunya, y contiene como anexo un Convenio marco de colaboración por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme.

En el marco del citado acuerdo, con fecha 19 de marzo de 2015 se formalizó un nuevo acuerdo con el objetivo de incorporar al mismo la construcción, conservación y explotación de un nuevo ramal accesorio, libre de peaje, que sirviera de conexión entre la autopista y las poblaciones de Blanes y Lloret de Mar.

El valor total inicialmente previsto de las inversiones a realizar (a precios del ejercicio 2010) era de 96 millones de euros.

Este Convenio preveía que los ingresos adicionales que se pudieran derivar de las inversiones que se acometiesen, se aplicarían al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero, estableciendo fórmulas para calcular anualmente el saldo de liquidación, que estaría compuesto por la inversión realizada, el diferencial del margen de explotación y su correspondiente actualización financiera.

Con fecha 31 de julio de 2020, la Generalitat de Catalunya hizo efectivo el pago del saldo acumulado hasta 31 de diciembre de 2019 del Acord de Govern 39/2015, habiendo liquidado 6.804 miles de euros a favor de **Invicat**. De esta forma, al cierre del ejercicio 2021 el valor de la inversión realizada pendiente de pago por parte de la Generalitat de Catalunya era de 25.383 miles de euros.

En fecha 17 de junio de 2021 se emitió la censura previa de las cuentas del ejercicio 2020, cuestionando por primera vez la Generalitat de Catalunya la procedencia del abono de la totalidad del saldo derivado del Conveni Marc Maresme de enero de 2010 al entender que no se daban los elementos condicionantes de la aplicabilidad de la totalidad del saldo, en particular del diferencial de márgenes.

Asimismo, en relación con el citado Convenio, en fecha 3 de agosto de 2021 **Invicat** recibió un informe de la Subdirección General de Relación con las Empresas Gestoras de Infraestructuras Viarias (organismo público de la Generalitat de Catalunya encargado del seguimiento del contrato de concesión), en el que se señaló que su propuesta de compensación para el saldo derivado del Convenio del Maresme sería de 65,8 millones de euros, entendiendo inaplicable la parte del saldo correspondiente al diferencial de márgenes que prevé la fórmula de compensación de dicho Convenio (criterio que no había sido trasladado a **Invicat** en las censuras previas) concediendo el correspondiente plazo para alegaciones, que **Invicat** formuló el día 9 de agosto de 2021.

Por otro lado, una vez finalizada la concesión administrativa en fecha 31 de agosto de 2021, y siguiendo los procesos administrativos correspondientes según lo contemplado en el "Convenio marco de colaboración entre la Administración de la Generalitat de Catalunya y la concesionaria sobre diversas actuaciones en la C-32 a su paso por el Maresme", de 29 de enero de 2010, con fecha 7 de octubre de 2021 **Invicat** envió la liquidación definitiva del saldo derivado del Conveni Marc Maresme de enero de 2010 al Concedente por un importe total de 432 millones de euros (incluyendo efectos fiscales). En relación con ello, en fecha 21 de diciembre de 2021 el Govern de la Generalitat de Catalunya acordó abonar a **Invicat**, a cuenta del saldo del Convenio Maresme, el citado importe de 65,8 millones de euros, si bien en 2021 no se dictó resolución administrativa expresa sobre el expediente de liquidación del Convenio Maresme que diera respuesta a las alegaciones formuladas por **Invicat**.

En consecuencia, atendiendo a las nuevas circunstancias acaecidas en el ejercicio 2021 y considerando que al cierre de ese ejercicio no existía una resolución administrativa formal de carácter decisor sobre el saldo de liquidación del Convenio Maresme, ni, en consecuencia, si la misma iba a incluir en dicho saldo el reconocimiento del diferencial de márgenes de explotación, **Invicat** previendo, que la respuesta definitiva del Concedente en relación con la liquidación final enviada estaría en línea con el citado informe recibido el 3 de agosto de 2021 (no favorable en relación con la compensación por el componente del diferencial de márgenes), al cierre del ejercicio 2021, contabilizó una provisión de 210 millones de euros en relación con el saldo de compensación por razón del diferencial de márgenes de explotación y de 59 millones de euros por la correspondiente actualización financiera registrada (202 millones de euros de impacto neto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021).



CLASE 8.ª



0N6005434

En relación con el citado Convenio y otras compensaciones pendientes de cobro, cabe señalar que en fecha 18 de enero de 2022 la Generalitat de Catalunya abonó a **Invicat** un importe total de 94,1 millones de euros, de los que 65,8 millones de euros se correspondían con un abono a cuenta del saldo que resultara del Convenio Maresme, de conformidad con el acuerdo del Govern de la Generalitat, de fecha 21 de diciembre de 2021 antes mencionado.

Habida cuenta que la Generalitat de Catalunya no dio respuesta expresa al cálculo del saldo de liquidación del Convenio Maresme propuesto por **Invicat**, ésta, en fecha 25 de marzo de 2022 interpuso recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra la desestimación por silencio administrativo del monto de saldo reclamado por **Invicat** el día 7 de octubre de 2021.

Posteriormente, **Invicat** amplió su recurso judicial al Acuerdo del Govern de la Generalitat de Catalunya de 7 de junio de 2022, por el que se elevó a definitiva la liquidación económica final de la concesión de **Invicat**, entendiéndose que no hay saldos pendientes de abono derivados del Convenio Maresme. **Invicat** presentó escrito de demanda en diciembre de 2022, estando el proceso pendiente de resolución por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Hay que señalar que en relación al Convenio Maresme firmado en enero de 2010 entre **Invicat** y la Generalitat de Catalunya, el saldo a cobrar registrado en el balance no incluye el impacto de la compensación relativa al efecto impositivo ya pagado o que se debería pagar como consecuencia de la liquidación del convenio (ni su elevación al íntegro para asegurar un impacto fiscal neutro para la concesionaria, en los términos que prevé el Convenio), que se devengará, de acuerdo al criterio fiscal aplicado por el Grupo, en el momento del cobro de éste.

En cualquier caso, y sin perjuicio de la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores por **Invicat** y de la liquidación del Convenio estimada por la Generalitat de Catalunya, **Abertis e Invicat** entienden que les asisten fundamentos jurídicos suficientemente sólidos para reclamar la totalidad del saldo de compensación y como siempre los defenderán como proceda ante los Tribunales de Justicia.

c) Acuerdo de Gobierno 123/2021 (**Aucat**)

Con fecha 3 de agosto de 2021 se aprobó por parte de la Generalitat de Catalunya un nuevo Acuerdo de Gobierno 123/2021 (que derogó al 186/213), por el cual se aprobó la modificación de la concesión administrativa para la construcción, la conservación y la explotación de la Autopista Castelldefels-Sitges-El Vendrell (C-32). Dicho acuerdo entró en vigor el 1 de septiembre de 2021 y en él se establecieron nuevos descuentos para favorecer políticas de movilidad, la continuidad de obras previstas en el Acuerdo de Gobierno 186/2013, de 23 de diciembre, así como nuevas obras para la implantación de los descuentos previstos en este nuevo Acuerdo y la compensación por la pérdida de la bonificación del impuesto sobre bienes inmuebles.

Este nuevo acuerdo estableció también el cobro de la deuda pendiente del anterior (Acuerdo de Gobierno 186/2013) especificando éste en dos tramos: un primer pago por la deuda devengada de 1 de enero 2020 a 30 de abril 2021 a pagar por parte de la Generalitat antes del 30 de septiembre de 2021 y un segundo pago por la deuda devengada de 1 de mayo 2021 a 31 de agosto 2021 a pagar antes del 31 de diciembre 2021. Finalmente, la Generalitat de Catalunya hizo efectivo el pago de la totalidad de los dos tramos el 18 de enero de 2022 por importe de 35.230 miles de euros correspondiente al Acuerdo de Gobierno 186/2013 y de 10.191 miles de euros correspondiente al importe total de la deuda del transporte público.

Adicionalmente durante el ejercicio 2022 la Generalitat impulsó una leve modificación en el porcentaje de descuentos y en los recorridos afectados por el Acuerdo de Gobierno 123/2021 que ha entrado en vigor a partir de marzo 2023.

Este nuevo Acuerdo de Gobierno 123/2021 se liquidará anualmente dentro del primer semestre de cada ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005433

d) Real Decreto 971/2011 (**Castellana**)

El Real Decreto 971/2011 de 1 de julio, modifica determinados términos de la concesión administrativa titularidad de la sociedad **Castellana** (construcción, conservación y explotación de los tramos de la autopista AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y autopista AP-6 conexión con Ávila (AP-51), así como la conservación y explotación, a partir del 30 de enero de 2018 de la autopista de peaje AP-6, tramo Villalba-Adanero), para compensar los sobrecostes por obras adicionales, según lo establecido en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, por el que la Dirección General de Carreteras reconoció obras adicionales al proyecto constructivo de la autopista, no previstas inicialmente, por un valor de 89.018 miles de euros.

Con este Real Decreto, se pretendía reequilibrar económicamente la concesión afectada por las obras adicionales que tuvo que soportar. Para ello, teniendo en cuenta la situación de la concesión, se estimó que la medida más adecuada era la prórroga de las tarifas de la autopista AP-6, reguladas en los convenios aprobados por los reales decretos 315/2004, de 20 de febrero y 1467/2008, de 29 de agosto, en ambos casos, hasta la compensación de los mencionados sobrecostes de obras adicionales por 89.018 miles de euros y del importe de los intereses por el retraso en el pago para restablecer el equilibrio económico por este concepto, que ascendían a 29.471 miles de euros.

e) Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto)

Adicionalmente señalar que la sociedad concesionaria de autopistas chilena **Libertadores**, las sociedades concesionarias de autopistas mexicanas **Coviqsa** y **Conipsa** y la sociedad concesionaria de autopistas brasileñas **Fluminense** (ver Nota 25.c), mantienen una cuenta en relación con los ingresos mínimos garantizados y otras garantías establecidas en los respectivos contratos de concesión, registrados bajo la CINIIF 12 como un activo financiero en aplicación del modelo mixto de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.b.ii.

f) Acuerdos Ausol y Gco

De acuerdo con lo descrito en la Nota 25.c, con fecha 24 de julio de 2018 se perfeccionó la modificación de los acuerdos de concesión de los que son titulares las sociedades consolidadas argentinas **Ausol** y **GCO**. En este sentido, en virtud de los términos del acuerdo alcanzado, el modelo de contabilización aplicable de acuerdo con la CINIIF 12 es el de un activo financiero al otorgarle a **Ausol** y **GCO** un derecho incondicional de cobro frente al ente concedente (en aplicación del modelo financiero de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.b.ii). En consecuencia, el acuerdo supuso el reconocimiento del activo financiero de acuerdo con la CINIIF 12 por su valor razonable en el momento de perfeccionamiento neto del valor del activo intangible pendiente de amortizar asociado a los citados acuerdos concesionales (ver apartado i) de esta misma Nota).

La variación del ejercicio incluye, (i) el efecto de la compensación económica de ingresos del período (+9 millones de euros), (ii) el efecto de la capitalización de los intereses del año (+27 millones de euros), (iii) el impacto de la devaluación del peso argentino respecto el dólar americano (divisa en la que está denominado el activo financiero, +86 millones de euros), compensado en parte por su conversión a la moneda funcional del Grupo (-83 millones de euros), (iv) el efecto de la actualización del valor de acuerdo a la nueva senda temporal de recuperación del activo financiero (-83 millones de euros) y, (v) el efecto de la dotación por pérdida esperada de acuerdo con la NIIF 9 (-10 millones de euros), como consecuencia de la actualización de valor antes citada (ver apartado vii) de esta misma Nota y la Nota 20.e).

g) Otros

La partida "Otros" del epígrafe "Acuerdos de concesión – activo financiero" corresponde al saldo a cobrar por el Grupo en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio suscrito entre **Acesa** y la Administración General del Estado (R.D. 457/2006), por el que ésta última compensa a la primera el Impuesto de Sociedades pagado o a pagar en relación con la capitalización financiera del saldo, incluyendo su elevación al íntegro para asegurar un impacto neutro para la concesionaria.

En el presente ejercicio 2023, tras las sentencia del Tribunal Supremo de fecha 29 de enero de 2024 en relación con el citado Convenio, se ha registrado un deterioro de 78.831 miles de euros (ver apartado i.a) de esta misma Nota). Por su parte, en el pasado ejercicio 2022, tras la liquidación del saldo mantenido por el citado convenio, fue cobrado un importe de 143.207 miles de euros.



CLASE 8.ª



0N6005432

ii) Saldos financieros con sociedades registradas por el método de la participación y con otras sociedades relacionadas

El detalle de los saldos de carácter financiero mantenidos con entidades asociadas y negocios conjuntos, así como con otras partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Sociedades registradas por el método de la participación:						
Irasa <sup>(1)</sup>	35.296	-	35.296	35.296	-	35.296
Ciralsa <sup>(1)</sup>	30.773	-	30.773	30.773	-	30.773
Alazor <sup>(1)</sup>	16.606	-	16.606	16.606	-	16.606
Leonord	608	17	625	650	-	650
Otras participaciones	-	52	52	-	52	52
	83.283	69	83.352	83.325	52	83.377
Otras partes relacionadas:						
Abertis HoldCo <sup>(2)</sup>	-	5.171	5.171	-	93	93
	-	5.171	5.171	-	93	93
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>83.283</b>	<b>5.240</b>	<b>88.523</b>	<b>83.325</b>	<b>145</b>	<b>83.470</b>
<b>Provisión deterioro</b>						
Irasa	(35.296)	-	(35.296)	(35.296)	-	(35.296)
Ciralsa	(30.773)	-	(30.773)	(30.773)	-	(30.773)
Alazor	(16.606)	-	(16.606)	(16.606)	-	(16.606)
Otras participaciones	-	(52)	(52)	-	(52)	(52)
	<b>(82.675)</b>	<b>(52)</b>	<b>(82.727)</b>	<b>(82.675)</b>	<b>(52)</b>	<b>(82.727)</b>
<b>Total</b>	<b>608</b>	<b>5.188</b>	<b>5.796</b>	<b>650</b>	<b>93</b>	<b>743</b>

<sup>(1)</sup> Inversiones dadas de baja como asociadas de acuerdo con lo descrito en la Nota 8.i

<sup>(2)</sup> En 2023 cuenta a cobrar de Abertis Infraestructuras con su accionista Abertis HoldCo, S.A. derivada, principalmente, del sistema de "cash-pooling" establecido entre ambas sociedades (5.167 miles de euros), presentado en 2022 un saldo a pagar (ver Nota 14.ii).

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre del ejercicio 2022 y ejercicios anteriores), el saldo deudor no corriente mantenido con Irasa, Alazor y Ciralsa corresponde, principalmente, a préstamos concedidos básicamente para la financiación de las sociedades del pago de sobrecostes por expropiaciones y en menor medida para cubrir sus propias necesidades de financiación, los cuales, al igual que al cierre de 2022, se encuentran íntegramente provisionados (ver Nota 8.i).



iii) Otros activos financieros

El detalle de la partida "Otros activos financieros" al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con terceros	79.327	49.348	128.675	79.344	47.979	127.323
Inversiones financieras temporales superiores a 3 meses y otros depósitos	181.865	44.210	226.075	141.892	78.878	220.770
Otros activos con entidades de crédito <sup>(1)</sup>	227.738	54.563	282.301	-	-	-
Otros	91.694	22.865	114.559	80.996	43.547	124.543
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	(178)	(2.729)	(2.907)	(657)	(3.274)	(3.931)
<b>Otros activos financieros</b>	<b>580.446</b>	<b>168.257</b>	<b>748.703</b>	<b>301.575</b>	<b>167.130</b>	<b>468.705</b>

<sup>(1)</sup> La partida "Otros activos con entidades de crédito" corresponde a la cuenta a cobrar existente en relación a la ejecución de varios contratos de permutas de tipo de interés, según se detalla en la Nota 14, cuyas liquidaciones están previstas entre los años 2024 y 2029.

Al cierre de 31 de diciembre, la partida "Préstamos con terceros" incluye:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamo <b>Túnel</b> s <sup>(1)</sup>	79.327	-	79.327	79.344	-	79.344
Préstamo <b>Trados</b> <sup>(1)</sup>	-	24.517	24.517	-	24.501	24.501
RAE Argentina <sup>(2)</sup>	-	12.207	12.207	-	19.941	19.941
Otros	-	12.624	12.624	-	3.537	3.537
<b>Préstamos con terceros</b>	<b>79.327</b>	<b>49.348</b>	<b>128.675</b>	<b>79.344</b>	<b>47.979</b>	<b>127.323</b>

<sup>(1)</sup> Préstamos concedidos por las sociedades **Túnel**s y **Trados** a sus respectivos accionistas minoritarios.

<sup>(2)</sup> El importe a cobrar del Estado Argentino por las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol** en relación a las obras previstas a realizar en futuros ejercicios con la utilización de los fondos obtenidos de terceros -RAE- en virtud de lo estipulado en el marco del Acuerdo Concesional. En este sentido, las citadas sociedades argentinas mantienen un pasivo por un importe equivalente dentro de la partida "Otros pasivos financieros - corrientes" (ver Nota 19).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005431

Por su parte la partida "Otros" al cierre de 31 de diciembre incluye:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio" <sup>(1)</sup>	2.300	-	2.300	7.500	-	7.500
Fonds de Modernisation Ecologique des Transports" (FMET) <sup>(2)</sup>	36.089	-	36.089	28.314	-	28.314
Administraciones Públicas <sup>(3)</sup>	53.305	9.537	62.842	45.182	35.993	81.175
Otros	-	13.328	13.428	-	7.554	7.554
<b>Otros</b>	<b>91.694</b>	<b>22.865</b>	<b>114.559</b>	<b>80.996</b>	<b>43.547</b>	<b>124.543</b>

<sup>(1)</sup> La pérdida de valor del ejercicio por un importe de -5.200 miles de euros (-2.287 miles de euros en 2022), corresponde a minusvalías por revalorizaciones registradas en otro resultado global.

<sup>(2)</sup> Fondo para el desarrollo de infraestructuras sobre el que en el presente ejercicio 2023 se han realizado aportaciones por importe de 7.310 miles de euros (10.300 miles de euros en 2022, ver Nota 21.ii). Adicionalmente a las aportaciones realizadas, en el presente ejercicio 2023 se ha registrado una ganancia de 465 miles de euros (-3.701 miles de euros de pérdida en 2022) correspondiente a minusvalías por revalorizaciones registradas en otro resultado global.

En este sentido, el importe total neto acumulado en el patrimonio neto de Abertis por variaciones en el valor razonable de estos activos desde el impacto por la toma de control y posterior fusión de Abertis con Abertis Participaciones, S.A.U. con efecto 1 de enero de 2019, es una pérdida acumulada de 20.853 miles de euros al cierre de 31 de diciembre de 2023 (16.118 miles de euros de pérdida acumulada al cierre de 2022).

<sup>(3)</sup> Incluye 60.874 miles de euros (79.029 miles de euros en 2022), correspondientes a la cuenta de compensación del convenio Ad-Referéndum nº8 por la eliminación del reajuste real anual de 3,5% de las tarifas, las cuales se reajustarán anualmente sólo por IPC desde el año 2021, la cual esta remunerada según establece el propio convenio en UF+4% (ver nota 25.c).

Durante el presente ejercicio, se ha generado un saldo de compensación tarifario por importe de 37.407 miles de euros (21.138 miles de euros en 2022) y se han cobrado 18.883 miles de euros (0 miles de euros cobrados en 2022).

#### iv) Deudores comerciales

El detalle por segmento operativo de los deudores comerciales y su correspondiente provisión por deterioro de valor al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	Deudores comerciales	Provisión deterioro valor	Deudores comerciales netos	Deudores comerciales	Provisión deterioro valor	Deudores comerciales netos
Abertis	-	-	-	-	-	-
España	57.027	(1.447)	55.580	33.497	(1.689)	31.808
Francia	158.564	(1.565)	156.999	161.887	(3.089)	158.798
Italia	112.099	-	112.099	122.805	-	122.805
Brasil	41.854	(16)	41.838	36.279	-	36.279
Chile	613.219	(373.013)	240.206	512.567	(247.424)	265.143
México	56.201	-	56.201	34.578	(702)	33.876
Estados Unidos	45.811	(20.510)	25.301	26.529	(10.421)	16.108
Puerto Rico	4.192	-	4.192	706	-	706
Argentina	6.912	(228)	6.684	11.534	(1.002)	10.532
Resto <sup>(1)</sup>	18.128	-	18.128	19.759	-	19.759
<b>Deudores comerciales</b>	<b>1.114.007</b>	<b>(396.779)</b>	<b>717.228</b>	<b>960.141</b>	<b>(264.327)</b>	<b>695.814</b>

<sup>(1)</sup> Tanto en 2023 como en 2022 corresponde en su totalidad a deudores con terceros del negocio Abertis Mobility Services.

Por su parte, el detalle de la partida "Deudores comerciales" por tipología de servicio y segmento operativo al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre 2023				31 de diciembre 2022			
	Usuarios de autopistas	Áreas de servicio	Otros	Total	Usuarios de autopistas	Áreas de servicio	Otros	Total
Abertis	-	-	-	-	-	-	-	-
España	8.873	-	46.707	55.580	5.971	-	25.837	31.808
Francia	146.700	9.984	315	156.999	146.503	11.992	303	158.798
Italia	9.572	-	102.527	112.099	19.397	-	103.408	122.805
Brasil	39.444	2.253	141	41.838	34.376	1.780	123	36.279
Chile	202.432	-	37.774	240.206	223.494	-	41.649	265.143
México	56.159	-	42	56.201	33.674	-	202	33.876
Estados Unidos	25.275	-	26	25.301	16.081	-	27	16.108
Puerto Rico	3.413	-	779	4.192	-	-	706	706
Argentina	6.168	490	26	6.684	9.202	587	743	10.532
Resto	-	-	18.128	18.128	-	-	19.759	19.759
<b>Deudores comerciales</b>	<b>498.036</b>	<b>12.727</b>	<b>206.465</b>	<b>717.228</b>	<b>488.698</b>	<b>14.359</b>	<b>192.757</b>	<b>695.814</b>

La partida "Deudores comerciales - usuarios de autopistas" incluye las cantidades pendientes de cobro de los usuarios finales de las autopistas, los cuales, en términos generales, se cobran al mes siguiente.

Por su parte, la partida "Deudores comerciales - otros" incluye:

	2023	2022
Por contratos de gestión de peajes <sup>(1)</sup>	18.128	19.759
Por bonificaciones otorgadas por el ente concedente <sup>(2)</sup>	84.483	67.486
Por gestión cobro peaje interconexión A4 con otros concesionarios	97.456	96.626
Otros	6.398	8.886
<b>Deudores comerciales</b>	<b>206.465</b>	<b>192.757</b>

<sup>(1)</sup> Actividad realizada a través del subgrupo AMS.

<sup>(2)</sup> En 2023 46.707 miles de euros con entes concedentes españoles y 37.776 miles de euros con el concedente chileno (25.837 miles de euros y 41.649 miles de euros, respectivamente, en 2022).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTOS Y DERECHOS



ON6005430

El detalle de los saldos no vencidos y vencidos con su correspondiente provisión incluidos en la partida "Deudores comerciales" es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Deudores comerciales	Provisión por insolvencias	Importe neto	Deudores comerciales	Provisión por insolvencias	Importe neto
Importes no vencidos	-	545.192	545.192	509.588	-	509.588
Menos de 90 días	92.545	(13.411)	79.134	68.409	(5.880)	62.529
Entre 90 y 180 días	174.266	(109.222)	65.044	81.699	(74)	81.625
Entre 180 y 365 días	77.308	(65.799)	11.509	22.752	(685)	22.067
Entre 1 y 5 años	221.659	(205.310)	16.349	253.550	(233.545)	20.005
Más de 5 años	3.037	(3.037)	-	24.143	(24.143)	-
Importes vencidos	568.815	(396.779)	172.036	450.553	(264.327)	186.226
<b>Total</b>	<b>1.114.007</b>	<b>(396.779)</b>	<b>717.228</b>	<b>960.141</b>	<b>(264.327)</b>	<b>695.814</b>

Por su parte, el movimiento de la provisión por insolvencias es el siguiente:

	Provisión por insolvencias	
	2023	2022
<b>A 1 de enero</b>	264.327	175.513
Cargo en cuenta de resultados consolidada:		
- Por dotaciones de ingresos de peaje (ver Nota 20.a)	89.854	80.788
- Por dotaciones/(reversiones) de otros ingresos	76.126	249
Trasposos	(2.894)	(3.997)
Diferencias de cambio	(30.634)	11.774
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>396.779</b>	<b>264.327</b>

v) Activos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Hacienda Pública, deudora por IVA	37.197	40.893
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	97.513	111.982
Otros impuestos	63.717	41.601
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>198.427</b>	<b>194.476</b>

vi) Otros activos no financieros

El detalle de la partida "Otros activos no financieros" al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Saldos con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes relacionadas	-	122.597	122.597	-	160.082	160.082
Otras cuentas a cobrar	2.447	137.278	139.725	3.184	65.631	68.815
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	-	(3.630)	(3.630)	(676)	(4.090)	(4.766)
<b>Otros activos financieros</b>	<b>2.447</b>	<b>256.245</b>	<b>258.692</b>	<b>2.508</b>	<b>221.623</b>	<b>224.131</b>

El detalle de los saldos de carácter no financiero mantenidos con entidades asociadas y negocios conjuntos, así como con otras partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Sociedades registradas por el método de la participación:						
Bip&Drive	-	957	957	-	892	892
Routalis	-	32	32	-	31	31
Otras participaciones	-	60	60	-	199	199
		<b>1.049</b>	<b>1.049</b>		<b>1.122</b>	<b>1.122</b>
Otras partes relacionadas:						
Abertis Holdco	-	91.370	91.370	-	130.340	130.340
Eurotoll	-	14.884	14.884	-	15.473	15.473
Autogrill Italia	-	4.784	4.784	-	3.846	3.846
Autogrill coté France	-	875	875	-	1.130	1.130
Telepass Italia	-	9.627	9.627	-	8.067	8.067
Otras partes vinculadas	-	8	8	-	104	104
	-	<b>121.548</b>	<b>121.548</b>	-	<b>158.960</b>	<b>158.960</b>
<b>Total</b>	-	<b>122.597</b>	<b>122.597</b>	-	<b>160.082</b>	<b>160.082</b>

Los saldos por cobrar con Abertis HoldCo, S.A. están relacionados, principalmente, con el régimen de consolidación fiscal bajo el que tributa **Abertis** como sociedad dependiente del grupo fiscal cuya sociedad dominante es Abertis HoldCo, S.A. (ver Nota 17).



CLASE 8.ª



0N6005429

Por su parte, el incremento de la partida "Otras cuentas a cobrar – corriente" se debe, principalmente, a que al cierre del ejercicio 2023 la concesionaria **Iberpistas** mantiene una cuenta a cobrar por importe de 68.980 miles de euros, en relación con la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la Resolución Complementaria de Liquidación de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) relativa a su entidad participada Alazor (ver Nota 8.i).

vii) Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)

Por su parte, los movimientos del ejercicio 2023 y 2022 de la partida "Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)" son los siguientes:

Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	2023					
	Acuerdos de concesión – activo financiero			Otras cuentas a cobrar		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
<b>A 1 de enero</b>	187.786	-	187.786	1.333	7.364	8.697
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Con cargo al resultado de explotación	-	-	-	-	-	-
- Con cargo al resultado financiero (ver Nota 20.e)	9.620	-	9.620	(639)	(1.359)	(1.998)
Trasposos	(84)	-	(84)	(516)	355	(161)
Diferencias de cambio	19.634	-	19.634	-	(17)	(17)
Otros	-	-	-	-	16	16
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>216.956</b>	<b>-</b>	<b>216.956</b>	<b>178</b>	<b>6.359</b>	<b>6.537</b>

Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	2022					
	Acuerdos de concesión – activo financiero			Otras cuentas a cobrar		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
<b>A 1 de enero</b>	148.229	18.427	166.656	263	7.732	7.995
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Con cargo al resultado de explotación	-	-	-	-	-	-
- Con cargo al resultado financiero (ver Nota 20.e)	24.205	(18.427)	5.778	1.120	880	2.000
Trasposos	-	-	-	(51)	(365)	(416)
Diferencias de cambio	15.352	-	15.352	1	(10)	(9)
Otros	-	-	-	-	(873)	(873)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>187.786</b>	<b>-</b>	<b>187.786</b>	<b>1.333</b>	<b>7.364</b>	<b>8.697</b>

Las dotaciones netas del ejercicio por un importe neto total de 7.622 miles de euros (en 2022 dotaciones netas por un importe neto total de 7.778 miles de euros, ver Nota 20.e), corresponden, principalmente, a la dotación de pérdida esperada relativa a los acuerdos de concesión que, de acuerdo con la CINIIF 12, se han registrado como una cuenta por cobrar (9.620 miles de euros en 2023 por 5.778 miles de euros en 2022).

Dicha dotación corresponde, principalmente, a los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de **Ausol** y **Gco** (ver apartado i) anterior), debido a que, de igual forma que en 2022, durante en el presente ejercicio 2023 ha seguido empeorando la situación macroeconómica de Argentina y del riesgo de crédito de la contraparte desde el reconocimiento inicial de ambos activos, calculándose la pérdida esperada para toda la duración del contrato concesional de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 resultando un importe adicional de 9.800 miles de euros (23.765 miles de euros en 2022).

Adicionalmente a la dotación de pérdida esperada en **Ausol** y **Gco**, el Grupo ha registrado una reducción de valor por importe de 83.427 miles de euros (122.084 miles de euros en 2022), como consecuencia de la actualización de la senda temporal de recuperación de ambos activos manteniendo, de acuerdo con lo requerido por las NIIF-UE, la tasa de retorno del momento de reconocimiento. Con todo ello, la reducción neta de valor de los acuerdos de concesión de **Ausol** y **Gco** registrada en el ejercicio 2023 ha sido de -93.227 miles de euros (-145.849 miles de euros en 2022).

Por su parte, de igual forma que en pasado ejercicio 2022, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden, principalmente, a los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de **Gco** y **Ausol**.

En relación con la pérdida esperada asociada al resto de activos financieros, de acuerdo con el análisis realizado por el Grupo durante el ejercicio, no se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito.

Durante el ejercicio 2023 (de igual forma que en el pasado ejercicio 2022) no ha habido cambios en las técnicas de estimación o en las principales asunciones utilizadas en la evaluación de la pérdida esperada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005428

## 12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La composición del saldo de efectivo y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	2023	2022
Caja y bancos	1.993.268	1.461.357
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	2.257.895	2.623.652
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>4.251.163</b>	<b>4.085.009</b>

El detalle del efectivo y otros activos equivalentes se reparte del siguiente modo entre países:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	Caja y bancos	Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	Total	Caja y bancos	Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	Total
Abertis <sup>(1)</sup>	756.082	1.506.715	2.262.797	324.212	2.064.101	2.388.313
España	62.162	-	62.162	57.395	-	57.395
Francia	175.508	301.343	476.851	167.016	149.000	316.016
Italia	103.839	-	103.839	86.981	-	86.981
Brasil	11.339	238.191	249.530	8.958	279.817	288.775
Chile	11.476	170.162	181.638	16.122	99.086	115.208
México	567.042	-	567.042	602.837	-	602.837
Estados Unidos	172.117	113	172.230	108.231	-	108.231
Puerto Rico	84.817	20.489	105.306	32.132	18.256	50.388
Argentina	9.941	-	9.941	8.061	-	8.061
Resto <sup>(2)</sup>	38.945	20.882	59.827	49.412	13.392	62.804
<b>Total</b>	<b>1.993.268</b>	<b>2.257.895</b>	<b>4.251.163</b>	<b>1.461.357</b>	<b>2.623.652</b>	<b>4.085.009</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 31 de diciembre de 2023, incluye 54.652 miles de euros de Abertis Infraestructuras Finance B.V., de los cuales 2.937 miles de euros correspondientes a caja y bancos y 51.715 miles de euros a depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses (en 2022 incluía 37.404 miles de euros de los cuales 2.529 miles de euros correspondían a caja y bancos y 34.875 miles de euros a depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses).

<sup>(2)</sup> En 2023 incluye 22.100 miles de euros correspondientes al negocio de autopistas en India y 37.727 miles de euros correspondientes a AMS (íntegramente correspondientes a caja y bancos). Por su parte en 2022 incluía 14.538 miles de euros correspondientes al negocio de autopistas en India y 48.266 miles de euros correspondientes a AMS (íntegramente correspondientes a caja y bancos).



El epígrafe "Efectivo y equivalentes del efectivo" presenta un incremento en el presente ejercicio de 166.154 miles de euros como consecuencia, principalmente, de:

- En el caso de Estados Unidos, el impacto de la adquisición del subgrupo **Btg** (ver Nota 2.h) que a fecha de cierre de 2023 ha supuesto pasar a consolidar, respecto el cierre de 2022, una tesorería de 98.289 miles de euros.
- El cobro de 83.989 miles de euros en relación a diversos acuerdos mantenidos con algunos de los entes concedentes (ver Nota 11.i).
- A la apreciación al cierre del real brasileño y el peso mexicano, lo que supuesto un incremento del efectivo y equivalentes del efectivo de 63.299 miles de euros.
- Por el propio flujo de caja generado en las operaciones del ejercicio.

Estos cobros han sido parcialmente compensados por las inversiones realizadas, el pago de devoluciones a accionistas, así como las devoluciones de deuda realizadas (ver Nota 14).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005427

### 13. PATRIMONIO NETO

El movimiento del patrimonio neto consolidado del ejercicio es como sigue:

	Capital y acciones propias (a)	Otros instrumentos de patrimonio (2) (b)	Reservas (c)			Ganancias acumuladas y Otras reservas (d)	Otras aportaciones de accionistas (e)	Participaciones no dominantes (f)	Patrimonio Neto
			Reserva de cobertura	Diferencias de conversión	Total				
<b>A 1 de enero de 2023</b>	2.111.916	1.983.926	229.865	76.409	306.274	1.661.099	991.400	2.905.366	9.959.981
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:									
Activos financieros	-	-	-	-	-	(2.301)	-	(220)	(2.521)
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	-	(115.250)	-	(115.250)	4.398	-	(4.567)	(115.419)
Diferencias de conversión	-	-	-	17.162	17.162	16.186	-	74.596	107.944
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	(993)	-	24	(969)
Otros (1)	-	-	-	-	-	2.880	-	50	2.930
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>236.615</b>	-	<b>394.651</b>	<b>631.266</b>
Pago dividendo 2022	-	-	-	-	-	-	-	(104.409)	(104.409)
Pago dividendo 2023	-	-	-	-	-	-	-	(17.981)	(17.981)
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones perpetuas	-	4.263	-	-	-	(47.767)	-	-	(43.504)
Ampliación/ (reducción) de capital	(601.633)	-	-	-	-	-	-	576	(601.057)
Aportación/ (devolución) aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(89.980)	(89.980)
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	-	793	-	845.298	846.091
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.510.283</b>	<b>1.988.189</b>	<b>114.615</b>	<b>93.571</b>	<b>208.186</b>	<b>1.870.910</b>	<b>991.400</b>	<b>4.003.404</b>	<b>10.572.372</b>

(1) Incluye 2.642 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" de la reducción de capital realizada, correspondientes a las acciones propias mantenidas en el momento de su distribución (ver apartado d) de esta misma Nota).

(2) Variación correspondiente al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

	Capital y acciones propias (a)	Otros instrumentos de patrimonio (2) (b)	Reservas (c)			Ganancias acumuladas y Otras reservas (d)	Otras aportaciones de accionistas (e)	Participaciones no dominantes (f)	Patrimonio Neto
			Reserva de cobertura	Diferencias de conversión	Total				
<b>A 1 de enero de 2022</b>	<b>2.713.705</b>	<b>1.979.794</b>	<b>(113.147)</b>	<b>(276.846)</b>	<b>(389.993)</b>	<b>1.496.367</b>	<b>-</b>	<b>2.787.550</b>	<b>8.587.423</b>
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:									
Activos financieros	-	-	-	-	-	4.804	-	723	5.527
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	-	343.012	-	343.012	(19.149)	-	9.539	333.402
Diferencias de conversión	-	-	-	353.255	353.255	(99)	-	229.918	583.074
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	16.787	-	443	17.230
Otros (1)	-	-	-	-	-	1.955	-	135	2.090
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>207.009</b>	<b>-</b>	<b>(2.932)</b>	<b>204.077</b>
Pago dividendo 2021	-	-	-	-	-	-	-	(41.263)	(41.263)
Pago dividendo 2022	-	-	-	-	-	-	-	(8.274)	(8.274)
Acciones propias	(156)	-	-	-	-	-	-	-	(156)
Obligaciones perpetuas	-	4.132	-	-	-	(47.884)	-	-	(43.752)
Ampliación/ (reducción) de capital	(601.633)	-	-	-	-	-	-	882	(600.751)
Aportación/ (devolución) aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	991.400	(62.046)	929.354
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	-	1.309	-	(9.309)	(8.000)
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.111.916</b>	<b>1.983.926</b>	<b>229.865</b>	<b>76.409</b>	<b>306.274</b>	<b>1.661.099</b>	<b>991.400</b>	<b>2.905.366</b>	<b>9.959.981</b>

(1) Incluye 2.642 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" de la reducción de capital realizada, correspondientes a las acciones propias mantenidas en el momento de su distribución (ver apartado d) de esta misma Nota).

(2) Variación correspondiente al coste amortizado de las emisiones realizadas con contrapartida a la partida "Ganancias acumuladas y otras reservas".

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005426

## a) Capital y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2023			2022		
	Capital social	Acciones propias	Total	Capital social	Acciones propias	Total
<b>A 1 de enero</b>	2.133.063	(21.147)	2.111.916	2.734.696	(20.991)	2.713.705
Reducción de capital	(601.633)	-	(601.633)	(601.633)	-	(601.633)
Adquisición acciones propias	-	-	-	-	(156)	(156)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>1.531.430</b>	<b>(21.147)</b>	<b>1.510.283</b>	<b>2.133.063</b>	<b>(21.147)</b>	<b>2.111.916</b>

### i) Capital social

En fecha 28 de marzo de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis** aprobó llevar a cabo una devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 601.633 miles de euros, mediante una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que se ha instrumentado con una disminución del valor nominal de las acciones de los 2,34 euros por acción a los 1,68 euros.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2023 el capital social de **Abertis** está constituido por 911.565.371 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta de 1,68 euros de valor nominal cada una (2,34 euros al cierre de 2022), totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta y, según la información disponible, a 31 de diciembre las participaciones que han originado nombramiento de consejeros son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Abertis Holdco, S.A. <sup>(1)</sup>	98,70%	98,70%
	<b>98,70%</b>	<b>98,70%</b>

<sup>(1)</sup> Sociedad en la que Mundys S.p.A. mantiene una participación del 50% (en 2022 un 50% más una acción), Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) una participación del 30% más una acción (en 2022 un 30%) y Hochtief Aktiengesellschaft una participación del 20% menos una acción.

ii) Acciones propias

El Grupo Abertis puede llevar a cabo operaciones con acciones propias al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2023, en la que se autorizó, entre otros acuerdos, al Consejo de Administración de Abertis para la adquisición derivativa, de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de acciones propias de la Sociedad por un plazo máximo de 5 años, es decir, hasta 28 de marzo de 2028 (hasta entonces, las transacciones eran realizadas al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas del 25 de julio de 2018, en la que se autorizó, entre otros, la adquisición de acciones propias por un precio máximo de 18,36 euros por acción y un plazo máximo de 5 años, es decir, hasta 25 de julio de 2023).

En relación con ello, durante el presente ejercicio 2023, a diferencia del pasado ejercicio 2022, **Abertis** no ha realizado compras de acciones propias.

Con todo ello, las acciones propias mantenidas al 31 de diciembre de 2023 representan el 0,44% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (también un 0,44% al cierre del ejercicio 2022).

En todo caso, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido como sigue:

	2023			2022		
	Número	Valor nominal	Coste de adquisición/venta	Número	Valor nominal	Coste de adquisición/venta
<b>A 1 de enero</b>	4.003.611	9.368	21.147	3.954.617	11.864	20.991
Adquisición acciones propias	-	-	-	48.994	146	156
Ventas acciones propias	(1)	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	(2.642)	-	-	(2.642)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>4.003.610</b>	<b>6.726</b>	<b>21.147</b>	<b>4.003.611</b>	<b>9.368</b>	<b>21.147</b>



CLASE 8.ª



0N6005425

## b) Otros instrumentos de patrimonio

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene las siguientes obligaciones perpetuas subordinadas ("bono híbrido"):

				31.12.2023	31.12.2022
	Fecha emisión	Fecha Desembolso	Cupón Fijo	Valor nominal	Valor nominal
Emisión 2021	01.2021	26.01.2021 27.01.2021	2,625% <sup>(1)</sup>	750.000	750.000
Emisión 2020	11.2020	24.11.2020	3,248% <sup>(2)</sup>	1.250.000	1.250.000
<b>Valor nominal</b>				<b>2.000.000</b>	<b>2.000.000</b>
Costes de emisión				(11.811)	(16.074)
<b>Total</b>				<b>1.988.189</b>	<b>1.983.926</b>

<sup>(1)</sup> Obligaciones que devengan un cupón fijo del 2,625% anual vencido desde la fecha de emisión hasta el 26 de abril de 2027 exclusive. A partir del 26 de abril de 2027 inclusive, devengarán un tipo fijo equivalente al EUR 5 años MS + margen inicial de crédito + incremento adicional. A este respecto, habría un primer incremento adicional de 25 puntos básicos desde el 26 de abril de 2032 y un segundo incremento adicional de 75 puntos básicos adicionales desde el 26 de abril de 2042 (o el 26 de abril de 2047 si, en algún momento entre la fecha de emisión y el treintavo día precedente al 26 de abril de 2027, el garante recibiera un rating de "BBB-" o superior por S&P y en el treintavo día precedente al 26 de abril de 2027 no recibiera un rating de "BB+" o inferior por S&P).

<sup>(2)</sup> Obligaciones que devengan un cupón fijo del 3,248% anual vencido desde la fecha de emisión hasta el 24 de febrero de 2026 exclusive. A partir del 24 de febrero de 2026 inclusive, devengarán un tipo fijo equivalente al EUR 5 años MS + margen inicial de crédito + incremento adicional. A este respecto, habría un primer incremento adicional de 25 puntos básicos desde el 24 de febrero de 2031 y un segundo incremento adicional de 75 puntos básicos adicionales desde el 24 de febrero de 2041 (o el 24 de febrero de 2046 si en algún momento entre la fecha de emisión y el treintavo día precedente al 24 de febrero de 2026 el garante recibiera un rating de "BBB-" o superior por S&P y en el treintavo día precedente al 24 de febrero de 2026, el garante no recibiera un rating de "BB+" o inferior por S&P).

Con las emisiones realizadas entre los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo alcanzó el objetivo fijado en 2020 de llevar a cabo un programa para emitir en el medio plazo bonos híbridos por un total de 2.000 millones de euros

Estas obligaciones perpetuas subordinadas ("bono híbrido") fueron emitidas por Abertis Infraestructuras Finance, B.V. (**Abertis Finance**) con la garantía de Abertis Infraestructuras, S.A., y, en ambos casos, son amortizables a partir del quinto aniversario de la fecha de desembolso, siendo, en todo caso, la opción de amortización anticipada del emisor.

Adicionalmente, en estas emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas el Grupo, tiene la posibilidad de diferir en el tiempo el pago de los cupones, por lo que no son exigibles por parte de los titulares. En el caso de diferimiento, los cupones serían exigibles en el momento en el que el Grupo decidiera repartir dividendos o amortizar anticipadamente cualquier deuda "junior" o del mismo rango del emisor o garante con algunas excepciones.

Por tanto, dado que el repago del principal y el pago de los cupones depende exclusivamente de la decisión que tome **Abertis**, estas obligaciones perpetuas subordinadas constituyen un instrumento de patrimonio y se presentan, netas de los correspondientes costes de emisión, dentro del epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio" del balance consolidado, así como del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Los intereses generados en el presente ejercicio 2023 en relación con las citadas obligaciones ascienden a 60.288 miles de euros (44.613 miles de euros netos de impuestos), los cuales atendiendo a la naturaleza de las citadas emisiones se han registrado igualmente con impacto en el patrimonio neto del Grupo (también 60.288 miles de euros; 44.776 miles de euros netos de impuestos en el ejercicio 2022), estando una parte de los mismos pendientes de pago al cierre del ejercicio (48.078 miles de euros en 2023, también 48.078 miles de euros en 2022, ver Nota 14.iii).

En relación con dichos intereses, señalar que durante el presente ejercicio 2023 (de igual forma que el pasado ejercicio 2022) el Grupo ha decidido realizar el pago de los cupones correspondientes por un importe total de 60.288 miles de euros (también 60.288 miles de euros en 2022), siendo su detalle el siguiente:

	Devengo	2023		2022	
		Devengo	Importe pagado	Devengo	Importe pagado
Emisión 2021	26.04.2022 a 26.04.23	19.688	26.04.2021 a 26.04.22	19.688	
Emisión 2020	24.02.2022 a 24.02.23	40.600	24.02.2021 a 24.02.22	40.600	
<b>Total</b>		<b>60.288</b>		<b>60.288</b>	

Al 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que en 2022), el Grupo ha decidido no ejercer la posibilidad de diferir el pago de los intereses generados desde la fecha indicada en la tabla anterior hasta la citada fecha de cierre.



CLASE 8.ª



ON6005424

### c) Reservas

Como consecuencia de la fusión en el ejercicio 2019 entre Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Participaciones, S.A.U., como se detalla en la Notas 1 y 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, con fecha 1 de enero de 2019 se registró el impacto de la revalorización en ellas descrita, como consecuencia de la toma de control de **Abertis** el 29 de octubre de 2018, junto con los impactos asociados a la misma desde dicha fecha hasta el 31 de diciembre de 2018 y el traspaso de las reservas de valoración existentes en el Grupo a fecha de adquisición al epígrafe de Ganancias acumuladas y otras reservas (424.106 miles de euros, de los cuales 106.077 miles de euros corresponden a la "Reserva por operaciones de cobertura" y 318.029 miles de euros a "Diferencias de conversión").

Por otro lado, destacar que desde el 1 de enero de 2018, en el marco de la aplicación de la aplicación de la NIIF 9, las reservas por ajuste de valoración de las inversiones disponibles para la venta, fueron traspasadas a reservas por revalorización de inversiones en el epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" dado que no serán objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y corresponden, principalmente, a la variación en el valor razonable de varias participaciones financieras mantenidas por el subgrupo **A4**.

#### i) Reserva por operaciones de cobertura

Corresponde a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y calificados como de cobertura de flujos de efectivo y/o inversiones netas en el extranjero, para las sociedades consolidadas por integración global.



ii) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Subgrupo Rco/Ivm (peso mexicano)	607.461	402.618
Subgrupo Erc (dólar americano)	61.291	86.307
Puerto Rico Tollroads (dólar americano)	(60.399)	-
Metropistas (dólar americano)	(1.945)	11.885
APR (dólar americano)	(800)	(141)
TTPL/JEPL (rupia india)	(7.479)	(2.921)
Subgrupo Arteris (real brasileño)	(182.167)	(195.191)
Subgrupo Invin/Abertis Chile <sup>(1)</sup> (peso chileno)	(304.946)	(226.618)
Otras sociedades dependientes <sup>(2)</sup>	(17.445)	470
<b>Grupo</b>	<b>93.571</b>	<b>76.409</b>
Asociadas y negocios conjuntos	-	-
	<b>93.571</b>	<b>76.409</b>

<sup>(1)</sup> Corresponden principalmente a las diferencias de conversión de **Autopista Central** (-317.986 miles de euros en 2023 por -225.106 miles de euros en 2022).

<sup>(2)</sup> Asociadas principalmente a **Gco** y **Ausol** (peso argentino con -16.374 miles de euros en 2023 por -1.579 miles de euros en diciembre de 2022).

La evolución de las diferencias de conversión durante el ejercicio 2023 se debe, por un lado, a la apreciación al cierre del peso mexicano y el real brasileño, compensado en parte por la depreciación que han experimentado al cierre el peso chileno, el dólar americano, la rupia india y el peso argentino y, por otro lado (de igual forma que en 2022), a la aplicación de los criterios establecidos en la NIC 29 a las sociedades consolidadas argentinas **Gco** y **Ausol** de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.

Por su parte, la evolución de las diferencias de conversión durante el pasado ejercicio 2022 se debió, por un lado, a la apreciación al cierre de todas las divisas con las que opera el Grupo, a excepción de la rupia india y el peso argentino, que experimentaron una depreciación al cierre y, por otro lado, a la aplicación de los criterios establecidos en la NIC 29 a las sociedades consolidadas argentinas **Gco** y **Ausol** de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005423

## d) Ganancias acumuladas y otras reservas

El movimiento y desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

### 31 de diciembre de 2023

		1 de enero de 2023	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Reducción de capital	Resultado	Obligaciones perpetuas <sup>(1)</sup>	Cambios de perímetro	Otros <sup>(2)</sup>	31 de diciembre de 2023
Reserva legal	i)	426.613	-	-	(120.326)	-	-	-	-	306.287
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	ii)	1.027.477	(993)	207.009	120.326	-	(47.767)	793	21.163	1.328.008
Resultado	iii)	207.009	-	(207.009)	-	236.615	-	-	-	236.615
		<b>1.661.099</b>	<b>(993)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>236.615</b>	<b>(47.767)</b>	<b>793</b>	<b>21.163</b>	<b>1.870.910</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -44.613 miles de euros de intereses netos generados en el ejercicio 2023 por las obligaciones perpetuas emitidas en el ejercicio 2021 y 2020 y -3.154 miles de euros netos de su correspondiente coste amortizado (ver apartado b) de esta misma Nota).

<sup>(2)</sup> Incluye, principalmente, las diferencias de cambio realizadas en relación a devoluciones de aportaciones y dividendos recibidos de participadas en moneda extranjera por 16.186 miles de euros (-99 miles de euros en 2022), 4.398 miles de euros de cambio de valor de coberturas de flujos de efectivo en sociedades registradas por el método de la participación, 2.642 miles de euros de impacto positivo por la reducción de capital realizada en 2023 correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución, -2.301 miles de euros netos por la pérdida de valor registrada sobre la participación en la sociedad Stradivaria, S.p.A y a la participación en el Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio" parcialmente compensada por la revalorización en la participación en la sociedad Autovie Venete (ver Nota 9), en concepto de "Reserva por revalorización de inversiones" según se detalla en la Nota 3.d. y otros.

### 31 de diciembre de 2022

		1 de enero de 2022	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Reducción de capital	Resultado	Obligaciones perpetuas <sup>(1)</sup>	Otros <sup>(2)</sup>	31 de diciembre de 2022
Reserva legal	i)	546.939	-	-	(120.326)	-	-	-	426.613
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	ii)	942.211	16.787	7.217	120.326	-	(47.884)	(11.180)	1.027.477
Resultado	iii)	7.217	-	(7.217)	-	207.009	-	-	207.009
		<b>1.496.367</b>	<b>16.787</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>207.009</b>	<b>(47.884)</b>	<b>(11.180)</b>	<b>1.661.099</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -44.776 miles de euros de intereses netos generados en el ejercicio 2022 por las obligaciones perpetuas emitidas en el ejercicio 2021 y 2020 y -3.108 miles de euros netos de su correspondiente coste amortizado (ver apartado b) de esta misma Nota).

<sup>(2)</sup> Incluye, principalmente, -19.149 miles de euros de cambio de valor de coberturas de flujos de efectivo en sociedades registradas por el método de la participación, 2.642 miles de euros de impacto positivo por la reducción de capital realizada en 2022 correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución, 4.804 miles de euros netos por la pérdida de valor registrada sobre la participación en la sociedad Autostrade del Brennero, S.p.A (ver Nota 9) y a la participación en el Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio" y el fondo de desarrollo de infraestructuras "Fons de Modernisation Ecologique" (FMET) (ver Nota 11.v), en concepto de "Reserva por revalorización de inversiones" según se detalla en la Nota 3.d. y otros.

i) Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la reducción de capital social efectuada en el ejercicio (ver apartado a) de esta misma Nota), su valor se ha reducido (con impacto en el epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas") en 120.326 miles de euros correspondientes al 20% de la citada reducción de capital social, para reducir su valor hasta el 20% establecido legalmente.

A 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022), dicha reserva se encuentra constituida por el mínimo legal.

ii) Ganancias acumuladas (sin resultados del ejercicio) y otras reservas

Los impactos más significativos registrados en este epígrafe en el ejercicio 2023 son los siguientes:

- El impacto correspondiente a las diferencias de cambio realizadas en relación a devoluciones de aportaciones y dividendos recibidos de participadas en moneda extranjera por 16.186 miles de euros (-99 miles de euros en 2022), principalmente de México, que han sido traspasadas a reservas.
- Los impactos correspondientes al cambio de valor de coberturas de flujos de efectivo en sociedades registradas por el método de la participación por 4.398 miles de euros (-19.149 miles de euros en 2022) y -2.301 miles de euros (netos de su efecto fiscal, +4.804 miles de euros en 2022) por cambio de valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio (ver Notas 9 y 11.v).



CLASE 8.ª



0N6005422

- El impacto positivo en reservas de 2.642 miles de euros de la reducción de capital realizada correspondiente a las acciones propias existentes en el momento de su distribución (también 2.642 miles de euros en 2022).
- El impacto positivo registrado en reservas de 793 miles de euros, como consecuencia de la compra de un 15% adicional del capital social de la sociedad registrada por el método de la participación Bip&Drive (ver Nota 2.h).

Por su parte, en el pasado ejercicio 2022, adicionalmente los impactos ya mencionados, cabe señalar:

- El impacto registrado en patrimonio como consecuencia de la compra de un 1,23% adicional del capital social de **A4** (ver Nota 2.h apartado f) de la presente Nota):

	Ganancias acumuladas y otras reservas	Reservas		Impacto en reservas Grupo	Particip. no dominantes (ver aptdo. f)	Total impacto patrimonial 2022
	Por cambio de perímetro	Reservas de cobertura	Diferencias conversión			
Adquisición 1,23% adicional de A4 Holding S.p.A. (A4)	1.309	-	-	1.309	(9.309)	(8.000)
<b>Total</b>	<b>1.309</b>	-	-	<b>1.309</b>	<b>(9.309)</b>	<b>(8.000)</b>

### iii) Resultados del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados en el ejercicio 2023 y 2022, con indicación de la parte que corresponde a los intereses minoritarios, es como sigue:

Sociedades dependientes	2023			2022		
	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Sanef	210.804	-	210.804	170.798	-	170.798
Via Paulista	192.745	(111.850)	80.895	7.979	(4.630)	3.349
Fernão Dias	145.393	(84.372)	61.021	(83.993)	48.741	(35.252)
Rco	132.501	(62.120)	70.381	68.528	(32.128)	36.400
Iberpistas	131.416	-	131.416	67.970	-	67.970
Sapn	66.069	(20)	66.049	80.124	(24)	80.100
Autopista Central	51.841	(10.368)	41.473	24.515	(4.903)	19.612
Regis Bittencourt	50.257	(29.164)	21.093	(34)	20	(14)
Castellana	45.976	-	45.976	31.355	-	31.355
Metropistas	45.386	(22.239)	23.147	21.537	(10.553)	10.984
Abertis Finance	41.215	-	41.215	60.793	-	60.793
Trados	37.467	(18.359)	19.108	16.902	(8.282)	8.620
Ausol	36.083	(24.680)	11.403	25.733	(17.604)	8.129
Rutas del Pacífico	33.799	(6.760)	27.039	33.776	(6.755)	27.021
Litoral Sul	32.522	(18.874)	13.648	21.783	(12.641)	9.142
Avasa	25.518	-	25.518	6.507	-	6.507
Aucat	24.489	-	24.489	23.280	-	23.280
Coviqsa	20.730	(9.719)	11.011	21.469	(10.066)	11.403
Virginia Tollroad Transport Co	20.113	(9.010)	11.103	26.721	(11.971)	14.750
APR	18.819	-	18.819	14.609	-	14.609
Intervias	18.571	(10.777)	7.794	10.906	(6.329)	4.577
Túneles de Barcelona i del Cadí	14.105	(7.051)	7.054	9.673	(4.835)	4.838
Planalto Sul	12.186	(7.072)	5.114	(2.809)	1.630	(1.179)
Autostrada Br-Vr-Vi-Pd	11.794	(1.031)	10.763	7.248	(836)	6.412
Autovias	11.182	(6.489)	4.693	1.463	(849)	614
Autopista Los Libertadores	10.888	(2.178)	8.710	17.665	(3.533)	14.132
Vianorte	8.662	(5.027)	3.635	1.701	(987)	714
Abertis Italia	7.585	-	7.585	1.434	-	1.434
Conipsa	5.681	(2.664)	3.017	156	(73)	83
Bip & Go	5.562	-	5.562	4.793	-	4.793
Emovis	4.922	-	4.922	6.814	-	6.814
Operavias	4.669	(934)	3.735	4.267	(853)	3.414
A4 Mobility	4.524	(395)	4.129	4.975	(454)	4.521
TTPL	3.733	-	3.733	(53)	-	(53)
Autopista Los Andes	3.634	(727)	2.907	10.060	(2.012)	8.048
Elqui	2.941	(588)	2.353	21.846	(4.369)	17.477
GCO	2.904	(1.493)	1.411	(21.030)	10.809	(10.221)
Centrovias	2.714	(1.575)	1.139	2.121	(1.231)	890
JEPL	2.614	-	2.614	2.597	-	2.597
Cotesa	1.970	(923)	1.047	1.669	(783)	886
Mulhacen	1.881	(164)	1.717	-	-	-
Autovim	1.477	(692)	785	1.344	(630)	714
Emovis Operations Leeds	1.300	-	1.300	1.706	-	1.706
Globalcar Services	1.256	(110)	1.146	962	(88)	874
PsRco	1.206	(565)	641	943	(442)	501
Emovis Operations Mersey Ltd.	1.073	-	1.073	607	-	607
A4 Holding	890	(78)	812	(11.630)	1.023	(10.607)



CLASE 8.ª



ON6005421

	2023			2022		
	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participacion es no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participacion es no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
<b>Sociedades dependientes</b>						
A4 Trading	552	(48)	504	958	(89)	869
Emovis Technologies Croatia	495	-	495	152	-	152
Emovis Operations Puerto Rico	491	-	491	1.444	-	1.444
Emovis Tag UK	422	-	422	722	-	722
HIT 2	407	-	407	64	-	64
Sanef FM 107	403	-	403	306	-	306
Gesa	291	(58)	233	710	(142)	568
SE BPNL SAS	218	-	218	426	-	426
Serenissima Partecipazioni	206	(18)	188	(725)	65	(660)
Emovis Operations Ireland	164	-	164	310	-	310
Abertis India Toll Road Services	152	-	152	194	-	194
Emovis Qatar	123	-	123	204	-	204
SPI	71	(35)	36	72	(35)	37
Emovis Operations Chile	56	-	56	45	-	45
Emovis Technologies Ireland	13	-	13	38	-	38
MP Operator Lic <sup>(1)</sup>	12	(6)	6	-	-	-
Technologie Emovis Quebec	9	-	9	(6)	-	(6)
Acesa <sup>(2)</sup>	-	-	-	27.477	-	27.477
Invicat <sup>(2)</sup>	-	-	-	14.066	-	14.066
Latina Manunt. de Rodovias <sup>(3)</sup>	-	-	-	2.667	(1.548)	1.119
Abertis Telecom Satélites <sup>(2)</sup>	-	-	-	665	-	665
Eurotoll <sup>(4)</sup>	-	-	-	376	-	376
Emovis Technologies BC	-	-	-	87	-	87
Hub & Park <sup>(4)</sup>	-	-	-	29	-	29
Eurotoll Central Europe <sup>(4)</sup>	-	-	-	1	-	1
Leonor Exploitation	-	-	-	(3)	-	(3)
Societat d'Autopistes Catalanes <sup>(2)</sup>	-	-	-	(271)	-	(271)
Abertis Internacional <sup>(2)</sup>	-	-	-	(16.471)	-	(16.471)
Abertis Gestión Viaria	(5)	-	(5)	(24)	-	(24)
Emovis Technologies UK	(6)	-	(6)	(12)	-	(12)
Erc Holdco	(13)	6	(7)	(13)	6	(7)
PDC	(15)	7	(8)	(8)	4	(4)
Infraestructuras Viarias Mexicanas	(29)	-	(29)	16	-	16
Rca	(53)	25	(28)	(270)	127	(143)
Emovis Technologies Chile	(70)	-	(70)	(44)	-	(44)
Abertis USA Holdco	(73)	-	(73)	(898)	-	(898)
Arteris Participações	(135)	78	(57)	(129)	75	(54)
Partícipes en Brasil II	(248)	122	(126)	(239)	117	(122)
Aulesa	(348)	-	(348)	(1.335)	-	(1.335)
Emovis Technologies US	(537)	-	(537)	799	-	799
Abertis India	(609)	-	(609)	171	-	171
Partícipes en Brasil	(1.468)	546	(922)	(1.095)	469	(626)
Autopista del Sol	(7.665)	1.533	(6.132)	(5.388)	1.078	(4.310)
Puerto Rico Tollroads Llc. <sup>(1)</sup>	(8.354)	-	(8.354)	-	-	-
Abertis Mobility Services	(10.132)	-	(10.132)	25.974	-	25.974
Fluminense	(11.656)	6.764	(4.892)	(64.833)	37.623	(27.210)
Invin	(21.631)	3.743	(17.888)	(21.346)	4.146	(17.200)
Erc Operations	(35.184)	15.762	(19.422)	(35.971)	16.115	(19.856)
Arteris	(44.409)	25.770	(18.639)	(24.084)	13.976	(10.108)
Vías Chile	(46.128)	9.226	(36.902)	(82.913)	16.583	(66.330)
HIT	(48.846)	-	(48.846)	(51.982)	-	(51.982)
Abertis Autopistas España	(320.550)	-	(320.550)	4.356	-	4.356

	2023			2022		
	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participacion es no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participacion es no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Sociedades dependientes						
Abertis	(342.474)	-	(342.474)	(274.994)	-	(274.994)
<b>Resultado Grupo sociedades dependientes actividades continuadas</b>	<b>616.514</b>	<b>(394.651)</b>	<b>221.863</b>	<b>219.055</b>	<b>2.932</b>	<b>221.987</b>
Resultado grupo actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado del Grupo sociedades dependientes</b>	<b>616.514</b>	<b>(394.651)</b>	<b>221.863</b>	<b>219.055</b>	<b>2.932</b>	<b>221.987</b>

(1) En 2023, en el caso de **MP Operator Lic** y **Puerto Rico Tollroads** se incorpora como resultado del Grupo el generado desde el momento de su incorporación al perímetro de consolidación en diciembre de 2023 tras la adjudicación del contrato de concesión de 4 autopistas en Puerto Rico privatizadas en el ejercicio (ver Nota 2.h).

(2) En 2023, en el caso de **Acesa**, **Invicat** y **Societat d'Autosistes Catalanes (SocAucat)**, sociedades que han sido fusionadas en el ejercicio con Abertis Autopistas España. Por su parte, en el caso de **Abertis Telecom Satélites** y **Abertis Internacional**, sociedades que han sido fusionadas en el ejercicio con Abertis Infraestructuras (ver Nota 2.h).

(3) En 2022, en el caso de **Latina Manutenção de Rodovias** se incorpora como resultado del Grupo el generado hasta el momento de su liquidación en mayo de 2022 (ver Nota 2.h).

(4) En 2022, en el caso de las sociedades del subgrupo **Eurotoll** se incorpora como resultado del Grupo el generado hasta el momento de su enajenación en julio de 2022 (ver Nota 2.h).

	2023			2022		
	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participacion es no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participacion es no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Entidades asociadas y negocios conjuntos						
Autema	12.864	-	12.864	(15.603)	-	(15.603)
Bip & Drive	1.714	-	1.714	1.299	-	1.299
Routalis	141	-	141	129	-	129
Leonord	50	-	50	52	-	52
Coninval <sup>(1)</sup>	-	-	-	(849)	-	(849)
Coviandes <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	-
Resultado entidades asociadas	14.769	-	14.769	(14.972)	-	(14.972)
Areamed	(17)	-	(17)	(6)	-	(6)
Resultado negocios conjuntos	(17)	-	(17)	(6)	-	(6)
<b>Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos actividades continuadas</b>	<b>14.752</b>	<b>-</b>	<b>14.752</b>	<b>(14.978)</b>	<b>-</b>	<b>(14.978)</b>
Resultado entidades asociadas actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>14.752</b>	<b>-</b>	<b>14.752</b>	<b>(14.978)</b>	<b>-</b>	<b>(14.978)</b>
<b>Resultados del ejercicio actividades continuadas</b>	<b>631.266</b>	<b>(394.651)</b>	<b>236.615</b>	<b>204.077</b>	<b>2.932</b>	<b>207.009</b>
Resultado del ejercicio actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>631.266</b>	<b>(394.651)</b>	<b>236.615</b>	<b>204.077</b>	<b>2.932</b>	<b>207.009</b>

(1) En 2022, en el caso de Coninval y Coviandes se incorporó como resultado el aportado al Grupo hasta el momento de su enajenación en noviembre de 2022 (ver Nota 2.h).



CLASE 8.ª



0N6005420

#### e) Otras aportaciones de accionistas

En fecha 29 de noviembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A., acordó que su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A. realizase una aportación no dineraria al patrimonio neto de Abertis Infraestructuras, S.A. por un importe de 1.000 millones de euros, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre ambas, tras la suscripción de un contrato de novación de deuda financiera por el citado importe que había sido transferida de Abertis Infraestructuras, S.A. a Abertis HoldCo, S.A.

Dicha aportación fue contabilizada neta de la parte correspondiente a los accionistas minoritarios de Abertis Infraestructuras, S.A. ascendiendo a 991 millones de euros.

Durante el presente ejercicio 2023 no se han producido variaciones en relación con este epígrafe.

Adicionalmente a lo anterior, con fecha 30 de enero de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. (convocada por el Consejo de Administración de **Abertis** mediante acuerdo de fecha 11 de diciembre de 2023), ha acordado realizar, por parte únicamente de Abertis HoldCo, S.A. (accionista mayoritario de la Sociedad) una aportación dineraria al patrimonio de **Abertis** por un importe de 1.300 millones de euros.

Dicha aportación dineraria ha sido realizada y desembolsada por parte de Abertis HoldCo, S.A. en fecha 15 de febrero de 2024, habiéndose contabilizado neta de la parte correspondiente a los accionistas minoritarios de Abertis Infraestructuras, S.A. (1.289 millones de euros).



## f) Participaciones no dominantes

La composición de las participaciones no dominantes, todas ellas correspondientes a sociedades/subgrupos concesionarios de autopistas, es como sigue:

	País	% Abertis	% No Dominante	31.12.2023	31.12.2022
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. ( <b>Rco</b> )	México	53,12%	46,88%	1.329.362	1.219.154
Blueridge Transportation Group, Llc. ( <b>Btg</b> )	Estados Unidos	56,76%	43,24%	845.298	-
Partícipes en Brasil S.A. ( <b>Partícipes</b> )	España	51,00%	49,00%	573.076	313.132
Elisabeth River Crossing, Llc. ( <b>Erc</b> )	Estados Unidos	55,20%	44,80%	458.473	515.415
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico Llc. ( <b>Metropistas</b> )	P. Rico	51,00%	49,00%	271.383	285.885
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>Invin</b> )	España	80,00%	20,00%	237.193	270.541
Túneles de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. ( <b>Túneles</b> )	España	50,01%	49,99%	92.212	104.667
Autopista Trados 45, S.A. ( <b>Trados</b> )	España	51,00%	49,00%	87.819	78.611
A4 Holding, S.p.A. ( <b>A4</b> )	Italia	91,26%	8,74%	54.133	57.520
Autopistas del Sol, S.A. ( <b>Ausol</b> ) <sup>(1)</sup>	Argentina	31,59%	68,41%	39.713	41.875
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. ( <b>Gco</b> ) <sup>(1)</sup>	Argentina	48,60%	51,40%	13.732	18.112
MP Operator Llc. ( <b>MP Operator</b> )	P. Rico	51,00%	49,00%	582	-
Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S ( <b>Hit</b> ) <sup>(2)</sup>	Francia	100,00%	-	428	454
				<b>4.003.404</b>	<b>2.905.366</b>

<sup>(1)</sup> Sociedades sobre las que **Abertis** mantiene control de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.g.i.

En relación con **Gco**, con fecha 8 de noviembre de 2018, el Grupo, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores de Argentina, formalizó un fideicomiso de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.h.

<sup>(2)</sup> Corresponden a los minoritarios internos del subgrupo **Hit**.

El incremento de las participaciones no dominantes se debe, principalmente, por un lado, al impacto asociado a la asignación del precio de compra, tras la adquisición con toma de control del subgrupo **Btg** y su correspondiente revalorización de activos y pasivos netos como se detalla en la Nota 5 y, por otro lado, al impacto de la reversión de deterioro de activos del subgrupo **Arteris** (ver Nota 7.iv).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005419

En relación con las principales participaciones no dominantes antes detalladas, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo del correspondiente subgrupo incorporados en el proceso de consolidación es el siguiente:

31 de diciembre de 2023 <sup>(\*)</sup>

	Trados	Túnel	A4	Participes	Invin	Rco	Btg <sup>(1)</sup>	Erc	Metropistas	Ausol	Gco
Activos no corrientes	55.261	415.642	564.885	2.936.720	1.854.106	2.836.953	825.360	962.292	961.595	54.514	30.669
Activos corrientes	93.359	34.144	462.658	312.699	589.337	658.603	105.756	96.037	41.437	23.383	14.861
<b>ACTIVO</b>	<b>148.620</b>	<b>449.786</b>	<b>1.027.543</b>	<b>3.249.419</b>	<b>2.443.443</b>	<b>3.495.556</b>	<b>931.116</b>	<b>1.058.329</b>	<b>1.003.032</b>	<b>77.897</b>	<b>45.530</b>
Pasivos no corrientes	19.724	360.316	212.066	2.234.776	1.217.207	2.677.134	607.303	1.068.679	650.760	-	1.564
Pasivos corrientes	7.759	55.322	209.198	484.728	339.231	414.172	17.898	49.133	45.536	19.845	13.720
<b>PASIVO</b>	<b>27.483</b>	<b>415.638</b>	<b>421.264</b>	<b>2.719.504</b>	<b>1.556.438</b>	<b>3.091.306</b>	<b>625.201</b>	<b>1.117.812</b>	<b>696.296</b>	<b>19.845</b>	<b>15.284</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>121.137</b>	<b>34.148</b>	<b>606.279</b>	<b>529.915</b>	<b>887.005</b>	<b>404.250</b>	<b>305.915</b>	<b>(59.483)</b>	<b>306.736</b>	<b>58.052</b>	<b>30.246</b>
Ingresos	59.886	66.374	535.763	1.188.768	560.406	772.018	-	122.358	173.990	49.346	34.090
Gastos	(2.937)	(12.164)	(281.074)	(663.922)	(99.752)	(170.156)	-	(51.993)	(41.323)	(44.984)	(32.571)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>56.949</b>	<b>54.210</b>	<b>254.689</b>	<b>524.846</b>	<b>460.654</b>	<b>601.862</b>	<b>-</b>	<b>70.365</b>	<b>132.667</b>	<b>4.362</b>	<b>1.519</b>
<b>Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>37.433</b>	<b>23.301</b>	<b>27.768</b>	<b>25.495</b>	<b>141.120</b>	<b>240.994</b>	<b>-</b>	<b>15.713</b>	<b>54.934</b>	<b>36.079</b>	<b>2.904</b>
En actividades de explotación	27.084	43.521	275.220	270.852	345.158	546.718	-	30.044	83.101	(7.107)	(430)
En actividades de inversión	(887)	(6.217)	(110.345)	(328.759)	(27.367)	(81.753)	-	(11.216)	(3.957)	3.522	1.828
En actividades de financiación	(18.676)	(39.921)	(148.072)	97.865	(251.360)	(568.371)	-	(3.752)	(71.649)	3.791	(4.220)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>7.521</b>	<b>(2.617)</b>	<b>16.803</b>	<b>39.958</b>	<b>66.431</b>	<b>(103.406)</b>	<b>-</b>	<b>15.076</b>	<b>7.495</b>	<b>206</b>	<b>(2.822)</b>

<sup>(\*)</sup> Sin considerar el Impacto asociado a la asignación del precio de compra, tras la toma de control de **Abertis** y su posterior fusión con efecto 1 de enero de 2019 con Abertis Participaciones, S.A.U., y su correspondiente revalorización de activos y pasivos netos.

<sup>(1)</sup> Subgrupo incorporado al cierre del ejercicio 2023, por lo que no ha aportado magnitudes significativas de resultados en el presente ejercicio 2023.

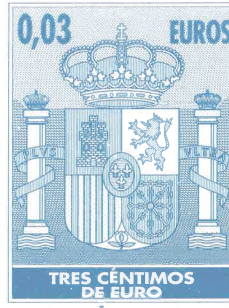
**31 de diciembre de 2022 (\*)**

	Trados	Túneles	A4	Participes	Invin	Rco	Erc	Metropistas	Ausol	Gco
Activos no corrientes	64.476	437.342	676.227	2.442.578	2.114.704	2.544.796	1.014.906	1.012.528	71.364	51.324
Activos corrientes	62.004	41.718	408.741	343.772	556.725	690.284	123.915	33.330	50.508	28.551
<b>ACTIVO</b>	<b>126.480</b>	<b>479.060</b>	<b>1.084.968</b>	<b>2.786.350</b>	<b>2.671.429</b>	<b>3.235.080</b>	<b>1.138.821</b>	<b>1.045.858</b>	<b>121.872</b>	<b>79.875</b>
Pasivos no corrientes	22.495	392.788	271.865	1.955.817	1.468.147	2.539.357	1.116.502	685.200	19.925	20.739
Pasivos corrientes	1.607	33.637	176.310	387.291	284.865	349.704	24.773	43.007	40.735	20.361
<b>PASIVO</b>	<b>24.102</b>	<b>426.425</b>	<b>448.175</b>	<b>2.343.108</b>	<b>1.753.012</b>	<b>2.889.061</b>	<b>1.141.275</b>	<b>728.207</b>	<b>60.660</b>	<b>41.100</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>102.378</b>	<b>52.635</b>	<b>636.793</b>	<b>443.242</b>	<b>918.417</b>	<b>346.019</b>	<b>(2.454)</b>	<b>317.651</b>	<b>61.212</b>	<b>38.775</b>
Ingresos	34.097	62.043	542.319	958.144	544.728	614.390	108.427	153.449	90.407	60.660
Gastos	(4.006)	(12.712)	(300.363)	(551.303)	(105.489)	(126.866)	(51.391)	(39.936)	(70.367)	(51.819)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>30.091</b>	<b>49.331</b>	<b>241.956</b>	<b>406.841</b>	<b>439.239</b>	<b>487.524</b>	<b>57.036</b>	<b>113.513</b>	<b>20.040</b>	<b>8.841</b>
<b>Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>16.867</b>	<b>17.014</b>	<b>54.563</b>	<b>(262.475)</b>	<b>104.075</b>	<b>165.772</b>	<b>(13.735)</b>	<b>31.510</b>	<b>25.732</b>	<b>(21.030)</b>
En actividades de explotación	28.242	38.093	191.234	204.526	304.552	551.762	21.769	62.165	19.890	10.567
En actividades de inversión	14.521	(15.895)	(126.792)	(412.823)	(53.077)	(85.767)	(6.695)	(5.494)	(13.011)	(6.898)
En actividades de financiación	(39.299)	(14.378)	(233.621)	150.485	(306.248)	(385.596)	(6.501)	(52.953)	(22.206)	(5.274)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>3.464</b>	<b>7.820</b>	<b>(169.179)</b>	<b>(57.812)</b>	<b>(54.773)</b>	<b>80.399</b>	<b>8.573</b>	<b>3.718</b>	<b>(15.327)</b>	<b>(1.605)</b>

(\*) Sin considerar el Impacto asociado a la asignación del precio de compra, tras la toma de control de **Abertis** y su posterior fusión con efecto 1 de enero de 2019 con Abertis Participaciones, S.A.U., y su correspondiente revalorización de activos y pasivos netos.



CLASE 8.ª



ON6005418

Por otro lado, al 31 de diciembre, las sociedades más significativas consolidadas por integración global con participación de otros socios/ accionistas igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades del grupo es el siguiente:

	2023		2022	
	Accionista(s) no dominantes	%	Accionista(s) no dominantes	%
Participes en Brasil S.A. ( <b>Participes</b> )	Brookfield Brazil Motorways Holding, S.L.	49,00%	Brookfield Brazil Motorways Holding, S.L.	49,00%
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico Llc. ( <b>Metropistas</b> )	Metropistas Investment Partners Borrower	49,00%	Metropistas Investment Partners Borrower	49,00%
Túneles de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. ( <b>Túneles</b> )	Vaugirard Autovia, S.L.	49,99%	Vaugirard Autovia, S.L.	49,99%
Trados 45, S.A. ( <b>Trados</b> )	Finavias, S.a.r.l.	49,00%	Finavias, S.a.r.l.	49,00%
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>Invin</b> )	Abu Dhabi Investment Authority (Adia)	20,00%	Abu Dhabi Investment Authority (Adia)	20,00%
Autopistas del Sol, S.A. ( <b>Ausol</b> ) <sup>(1)</sup>	Impregilio International Infraestructureess N.V.	19,82%	Impregilio International Infraestructureess N.V.	19,82%
	Natal Inversiones, S.A.	14,12%	Natal Inversiones, S.A.	14,12%
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. ( <b>Gco</b> ) <sup>(1)</sup>	IJM Corporation Berhad	20,1%	IJM Corporation Berhad	20,1%
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. ( <b>Rco</b> )	Government of Singapore Investment Corporation Private Limited (GIC)	29,03%	Government of Singapore Investment Corporation Private Limited (GIC)	29,03%
Elisabeth River Crossings LLC ( <b>Erc</b> )	JH Virginia AggregatorCo, LLC	44,80%	JH Virginia AggregatorCo, LLC	44,80%
Blueridge Transportation Group, LLC ( <b>Btg</b> )	ACS SH288 Holdings, LLC	43,24%	-	-
MP Operator, LLC ( <b>MP Operator</b> )	Metropistas Investment Partners Borrower	49,00%	-	-

<sup>(1)</sup> Sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Buenos Aires.

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2023 son los siguientes:

### *Dividendos*

El detalle del "Dividendo del ejercicio 2022" por importe total de 104.409 miles de euros y del "Dividendo a cuenta del ejercicio 2023" por importe total de 17.981 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por los citados conceptos, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Dividendo ejercicio anterior		Dividendo a cuenta ejercicio en curso	
	2023	2022	2023	2022
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. ( <b>Rco</b> )	72.431	-	-	-
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>Invin</b> )	19.900	31.446	-	-
Autopista del Sol, S.A. ( <b>Ausol</b> )	-	1.814	-	-
A4 Holding, S.p.A. ( <b>A4</b> )	-	-	5.052	4.501
Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. ( <b>Túnel</b> )	11.098	7.188	4.109	-
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. ( <b>Metropistas</b> )	603	-	-	-
Trados 45 S.A. ( <b>Trados</b> )	331	779	8.820	3.773
Otras participaciones no dominantes	46	36	-	-
	<b>104.409</b>	<b>41.263</b>	<b>17.981</b>	<b>8.274</b>

### *Ampliaciones de capital*

El detalle de la "Ampliación de capital" por importe total de 576 miles de euros correspondientes a la aportación asumida, por el citado concepto, por la participación no dominante es el siguiente:

	Ampliaciones de capital	
	2023	2022
Participes en Brasil S.A. ( <b>Participes</b> ) <sup>(1)</sup>	-	882
MP Operator, Llc. ( <b>MP Operator</b> ) <sup>(1)</sup>	576	-
	<b>576</b>	<b>882</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a la aportación de socios realizada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005417

### *Devolución de aportaciones a los accionistas*

El detalle de la "Devolución de aportaciones a los accionistas" por importe total de 89.980 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por el citado concepto, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Devolución aportaciones accionistas	
	2023	2022
Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. <b>(Rco)</b> <sup>(1)</sup>	31.378	44.958
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. <b>(Metropistas)</b> <sup>(1)</sup>	26.203	17.088
Elisabeth River Crossings LLC <b>(Erc)</b> <sup>(1)</sup>	32.399	-
	<b>89.980</b>	<b>62.046</b>

<sup>(1)</sup> Por devolución de capital en el respectivo ejercicio.

### *Cambios de perímetro y otros*

Respecto a los "Cambios de perímetro y otros" por importe total de 845.298 miles de euros, su detalle corresponde al impacto de:

		Cambios de perímetro y otros	
		2023	2022
Adquisición 56,76% de Blueridge Transportation Group, Llc. <b>(Btg)</b>	i)	845.298	-
Adquisición 1,23% adicional de A4 Holding, S.p.A. <b>(A4)</b>	-	-	(9.309)
		<b>845.298</b>	<b>(9.309)</b>

Los "Cambios de perímetro y otros" del ejercicio 2023 corresponden al impacto de:

- i) Adquisición con toma de control de **Btg** tras la adquisición de un 56,76% de su capital.

Como se indica en la Nota 2.h, con fecha 27 de diciembre de 2023, **Abertis** ha adquirido una participación indirecta del 56,76% del capital social de **Btg** (siendo el socio mayoritario y de control), consolidándose, a la citada fecha, el subgrupo **Btg** por integración global, lo que a la fecha de adquisición ha supuesto el reconocimiento de una participación no dominante de 845.298 miles de euros (ver Nota 5.i).

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2022 los "Cambios de perímetro y otros" correspondía al impacto de:

- i) Adquisición del 1,23% adicional del capital social de **A4**.

Como se indica en la Nota 2.h, durante el ejercicio 2022 **Abertis** adquirió un 1,23% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**), tras la cual pasó a mantener en esta sociedad un 91,26% de participación, reforzando su posición de control, lo que supuso la correspondiente reducción de la participación no dominante ya existente a la fecha de adquisición por un importe total de 8.000 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **A4**, supuso el registro de un impacto positivo de 1.309 miles de euros en el epígrafe del balance consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005416

### g) Dividendos y otras devoluciones de aportaciones y propuesta de distribución

Con fecha 28 de marzo de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis** ha aprobado llevar a cabo una devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 601.633 miles de euros, mediante una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que se ha instrumentado con una disminución del valor nominal de las acciones de los 2,34 euros por acción a los 1,68 euros (ver apartado a) de esta misma Nota). Dicha devolución de capital ha sido pagada en fecha 11 de mayo de 2023.

Por su parte, con fecha 4 de abril de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis** también aprobó una devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 601.633 miles de euros, mediante una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que se instrumentó mediante una disminución del valor nominal de las acciones de los 3,00 euros por acción a los 2,34 euros (ver apartado a) de esta misma Nota). Dicha devolución de capital fue pagada en fecha 16 de mayo de 2022.

Así pues, el detalle de las devoluciones realizadas a los accionistas en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		2022	
	€/acción (bruto)	Importe	€/acción (bruto)	Importe
Reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones	0,66	601.633	0,66	601.633
<b>Total devoluciones</b>	<b>0,66</b>	<b>601.633</b>	<b>0,66</b>	<b>601.633</b>

La determinación de la distribución de dividendos u otras devoluciones de aportaciones a los accionistas se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Abertis Infraestructuras, S.A., y dando adecuado cumplimiento al marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos u otras devoluciones de aportaciones a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que éstos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 no se ha procedido a la distribución de ningún dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023.



En el caso de que, a la fecha de la distribución de un dividendo, **Abertis** tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido sería aplicado a reservas voluntarias.

A este respecto, los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023 de **Abertis**:

<b>Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)</b>	<b>(909.367)</b>
Aplicación:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(909.367)
	<b>(909.367)</b>

Adicionalmente, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, prevista para el 9 de abril de 2024, llevar a cabo una devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 601.633 miles de euros, mediante una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que se instrumentará con una disminución del valor nominal de las acciones de los 1,68 euros por acción actuales a los 1,02 euros. Este acuerdo del Consejo de Administración se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis**.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005415

## h) Beneficio por acción

### i) Básico

Como se muestra a continuación, el beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de **Abertis**, entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo, y, en caso que se realizara, considerando que el impacto de una eventual ampliación de capital liberada hubiera ocurrido al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para los ejercicios presentados.

	2023			2022		
	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total
Beneficio/(pérdida) neto atribuible a los accionistas (ver apartado d.iii)	236.615	-	236.615	207.009	-	207.009
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	907.562	-	907.562	907.564	-	907.564
<b>Beneficio por acción básico (€/acción)</b>	0,261	-	0,261	0,228	-	0,228
<b>Beneficio por acción diluido (€/acción)</b>	0,261	-	0,261	0,228	-	0,228

### ii) Diluido

El beneficio por acción diluido se obtiene de incluir en el cálculo anteriormente descrito, el efecto de considerar (en caso de existir) la conversión de todas las acciones potenciales dilutivas (opciones sobre acciones) como acciones de **Abertis**. En este sentido, se estima que la conversión se produciría al inicio del ejercicio o, en el caso que estas se pusieran en circulación durante el mismo ejercicio, a su fecha de emisión.

Durante el presente ejercicio 2023 (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2022) **Abertis** no ha mantenido acciones potenciales dilutivas consistentes en opciones sobre acciones, por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del básico.

## 14. OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de la deuda con entidades de crédito es la siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	8.499.620	588.731	9.088.351	5.017.906	411.067	5.428.973
Obligaciones y otros préstamos	19.750.429	1.287.830	21.038.259	18.939.719	1.525.607	20.465.326
	28.250.049	1.876.561	30.126.610	23.957.625	1.936.674	25.894.299
Deudas con entidades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	-	1.299	1.299	-	61.517	61.517
Intereses de préstamos y obligaciones	-	361.993	361.993	-	313.926	313.926
Otros pasivos con entidades de crédito	-	48.078	48.078	-	48.078	48.078
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>28.250.049</b>	<b>2.287.931</b>	<b>30.537.980</b>	<b>23.957.625</b>	<b>2.360.195</b>	<b>26.317.820</b>

Las obligaciones y deudas con entidades de crédito se encuentran registradas a su coste amortizado.

Considerando la tesorería del Grupo detallada en la Nota 12, durante el ejercicio 2023 **Abertis** ha incrementado su deuda neta por obligaciones y deudas con entidades de crédito (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros activos o pasivos financieros) en 4.066.157 miles de euros, hasta alcanzar los 25.875.447 miles de euros.

Este incremento en el ejercicio de la deuda neta del Grupo con entidades de crédito se debe, principalmente, a:

- Al impacto de la adquisición de **Btg** (1.400 millones de euros), con su correspondiente consolidación por integración global en 2023 (ver Notas 2.h y 5.i), y la consiguiente integración de las "Obligaciones y deudas con entidades de crédito" netas mantenidas por esta, que a fecha de toma de control ascendían a 435.769 miles de euros.
- Al impacto de la adjudicación a **Puerto Rico Tollroads** del contrato de concesión de 4 nuevas autopistas en Puerto Rico (2.663 millones de euros).
- El pago de las devoluciones a accionistas en el ejercicio (601.633 miles de euros de la reducción de capital del ejercicio 2023, al que se debe descontar 2.642 miles de euros correspondientes a la devolución asociada a las acciones propias).



CLASE 8.ª



ON6005414

- El desembolso por las inversiones (tanto operativa como de expansión inorgánica) realizadas en el ejercicio por 896 millones de euros.
- El efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2023, principalmente, por la apreciación al cierre del real brasileño y el peso mexicano ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo con entidades de crédito de 193.236 miles de euros.

Los citados impactos se han visto parcialmente compensados, adicionalmente al efectivo generado por el Grupo en sus operaciones, principalmente, por:

- El cobro de 83.989 miles de euros (ver Nota 11.i) en relación a diversos acuerdos mantenidos con algunos de los entes concedentes:
  - Un importe de 23.753 miles de euros en relación con Real Decreto 1467/2009 (**Iberpistas**).
  - Un importe de 30.623 y 29.613 miles de euros, respectivamente, en relación con los ingresos mínimos garantizados y/o otras garantías del contrato de concesión de **Libertadores** y **Coviqsa/Conipsa**.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas operaciones de financiación que han supuesto nuevos recursos para el Grupo por importe neto de 5.489.021 miles de euros (1.981.251 miles de euros en 2022), destinados a atender parte de las adquisiciones realizadas en el ejercicio, así como parte de los vencimientos de la deuda que han ocurrido durante el ejercicio 2023, en que se ha atendido y refinanciado deuda por un importe de 2.172.038 miles de euros (2.948.509 miles de euros en 2022), a mejorar la liquidez del Grupo y optimizar el perfil de vencimientos y coste de la deuda del Grupo, reforzando así su posición financiera, entre los que destacan:

- En el presente ejercicio **Abertis** ha emitido nuevas obligaciones por un importe total de 1.100 millones de euros. Las características principales de las emisiones realizadas son:

Emisor (millones de €)	Fecha emisión	Importe Nocial	Vencimiento	Cupón <sup>(2)</sup>
Abertis Infraestructuras <sup>(1)/(3)</sup>	Enero 2023	600	Agosto 2029	4,125%
Abertis Infraestructuras <sup>(3)</sup>	Julio 2023	500	Enero 2028	4,125%
<b>Total</b>		<b>1.100</b>		

<sup>(1)</sup> Bono sostenible – Sustainability Linked Bonds (SLB) – emitido en el marco del Plan de Sostenibilidad de **Abertis** para el periodo 2022-2030.

<sup>(2)</sup> Cupones que se verán reducidos por la aplicación de parte de las coberturas de tipo de interés contratadas durante el pasado ejercicio 2022 (ver Nota 10) hasta un 2,78% y un 2,44% respectivamente.

<sup>(3)</sup> Emisiones realizadas en el marco del Programa de Bonos EMTN (Euro Medium Term Note Programme).

- En diciembre **Abertis** ha firmado dos préstamos sindicados por un importe total de 1.900 millones de euros para hacer frente a parte del coste de adquisición de subgrupo **Btg**, así como de las cuatro autopistas privatizadas en Puerto Rico adjudicadas a **Abertis**. Las características principales de los préstamos contratados son:

Emisor (millones de €)	Fecha emisión	Importe Nocial	Vencimiento	Cupón <sup>(1)</sup>
Abertis Infraestructuras	Diciembre 2023	1.200	Enero 2029	5,372%
Abertis Infraestructuras	Diciembre 2023	700	Diciembre 2028	5,353%
<b>Total</b>		<b>1.900</b>		

<sup>(1)</sup> Interés que se vería reducido por la aplicación de parte de las coberturas de tipo de interés contratadas durante el pasado ejercicio 2022 (ver Nota 10) hasta un 3,78% y un 3,97% respectivamente.

- **Abertis** ha contratado una línea de crédito por un importe de 100 millones de euros con vencimiento julio de 2026, que al cierre del presente ejercicio 2023 estaba sin disponer.
- Por otra parte, **Abertis** ha amortizado durante el ejercicio deuda por un importe de 1.099 millones de euros (630 millones de euros en 2022): (i) 600 millones de euros de un bono con vencimiento en junio de 2023 y (ii) 499 millones de euros en préstamos bancarios (de los cuales 450 millones de euros han sido refinanciados).



CLASE 8.ª



ON6005413

- La emisión en enero por parte de **Hit** (sociedad tenedora de una participación del 100% del capital social de **Sanef**), de una emisión de bonos por un importe de 500 millones de euros, que se ha utilizado para refinanciar vencimientos de deuda existente en **Hit**. Las características principales de la emisión realizada son:

Emisor (millones de €)	Fecha emisión	Importe Nocional	Vencimiento	Cupón <sup>(1)</sup>
Hit	Enero 2023	500	Marzo 2030	4,250%
<b>Total</b>		<b>500</b>		

<sup>(1)</sup> Cupón que se verá reducido por la aplicación de las coberturas de tipo de interés contratadas durante el pasado ejercicio 2022 (ver Nota 10) hasta un 3,51%.

- En relación con las sociedades consolidadas brasileñas, durante el presente ejercicio la sociedad Arteris Brasil, S.A., sociedad cabecera del subgrupo **Arteris**, ha contratado un préstamo de 800 millones de reales brasileños (aproximadamente 149 millones de euros a cierre de 2023), con vencimientos en mayo de 2028 y en mayo de 2030.

Adicionalmente, **Arteris** ha emitido nuevas obligaciones por un importe total de 600 millones de reales brasileños (aproximadamente 112 millones de euros al cierre de 2023) y pagarés por un importe de 250 millones de reales brasileños (aproximadamente 47 millones de euros al cierre de 2023).

Las características principales de las emisiones realizadas son:

Emisor	Importe nocional (Millones BRL)	Importe nocional (Millones EUR) <sup>(1)</sup>	Vencimiento	Cupón
Arteris	600	112	Agosto 2028	CDI + 2,70%
Arteris	250	47	Octubre 2025	CDI + 2,15%
<b>Total</b>	<b>850</b>	<b>159</b>		

<sup>(1)</sup> Importe a tipo de cambio de cierre de 31 de diciembre de 2023.

Por su parte, **Arteris Via Paulista** ha completado durante el ejercicio disposiciones adicionales del préstamo que mantiene con el BNDES por un importe de 90 millones de reales brasileños (aproximadamente 17 millones de euros al cierre de 2023) hasta alcanzar un importe total de 1.388 millones de reales brasileños (aproximadamente 262 millones de euros al cierre de 2023).

Por otro lado, con la adquisición durante el presente ejercicio 2023 del subgrupo **Btg**, con su consiguiente consolidación por integración global (ver Notas 2.h y 5.i), y la adjudicación a la sociedad **Puerto Rico Tollroads** de cuatro autopistas de peaje privatizadas en Puerto Rico (ver Notas 2.h y 7), se han incorporado al Grupo los siguientes préstamos bancarios:

- Con la integración de **Btg** se han incorporado préstamos con entidades de crédito por un importe total de 654 millones de dólares americanos (592 millones de euros, que al cierre de 2023 habían sido totalmente dispuestos) con vencimiento en junio y diciembre de 2055.
- Por su parte, la sociedad constituida **Puerto Rico Tollroads** (adjudicataria del contrato concesional de cuatro autopistas de peaje privatizadas en Puerto Rico) para hacer frente a parte del coste de adquisición de las citadas autopistas, ha suscrito, por un lado, un préstamo sindicado por un importe de 1.431 millones de dólares americanos (1.295 millones de euros a cierre de 2023) con vencimiento diciembre de 2028 y, por otro lado, una línea de crédito por un importe total de 209 millones de dólares americanos (190 millones de euros a cierre 2023), que al cierre del presente ejercicio no había sido dispuesta en cuantía alguna.

Por otro lado, señalar que, de igual forma que en el pasado ejercicio 2022, **Abertis** mantiene los siguientes programas de financiación:

- Un Programa de Bonos EMTN (Euro Medium Term Note Programme) aprobado por el Consejo de Administración de **Abertis** el 26 de febrero de 2019 por un importe máximo total de 7.000 millones de euros, que fue registrado con el Central Bank of Ireland (CBI) en Dublín con fecha 6 de marzo de 2019, cuyo importe máximo total, según acordó el Consejo de Administración de **Abertis** en fecha 13 de enero de 2020, fue ampliado hasta los 12.000 millones de euros.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023, el importe total de emisiones de obligaciones realizadas al amparo del citado Programa de Bonos asciende a 7.926 millones de euros (también 6.826 millones de euros al cierre de 2022).

- Un Programa de Pagarés (ECP, Euro Commercial Paper Programme) registrado con el Central Bank of Ireland (CBI) en Dublín con fecha 28 de junio de 2019 por importe de 1.000 millones de euros, el cual ha vencido en septiembre de 2023, no habiéndose dispuesto en cuantía alguna durante el ejercicio 2023 (al igual que ocurría al cierre de 2022).



CLASE 8.ª



ON6005412

Por su parte, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el ejercicio 2023 de líneas de crédito por un importe de 2.045 millones de euros (1.576 millones de euros en 2022). De esta forma, el volumen de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre anual de 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue (ver apartado i.a) de esta misma Nota):

Millones de euros	31 de diciembre 2023		31 de diciembre 2022	
	Total	Dispuesto	Total	Dispuesto
Líneas de crédito Abertis Infraestructuras, S.A.	3.047	-	2.994	-
Con vencimiento a 1 año	100	-	100	-
Con vencimiento a más de 1 año	2.947	-	2.894	-
Vida media (años)	2,5		1,8	

De los 3.047 millones de euros de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A., 1.664 millones de euros (1.626 millones de euros de los 2.994 millones de euros en 2022) pueden ser utilizados en euros o en divisa distinta al euro, por el contravalor equivalente. Las líneas en euros están referenciadas a un tipo de interés de Euribor más margen y las líneas en divisa distinta al euro están referenciadas al Libor más margen.



Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

	<b>31.12.2022</b>	Flujos de efectivo	Cambios de perímetro	Tipo de cambio	Obligaciones perpetuas	Novación deuda	Otros <sup>(1)</sup>	<b>31.12.2023</b>
Préstamos con entidades de crédito	5.428.973	3.063.880	534.058	62.507	-	-	(1.067)	9.088.351
Obligaciones y otros préstamos	20.465.326	253.103	-	194.808	-	-	125.022	21.038.259
	<b>25.894.299</b>	<b>3.316.983</b>	<b>534.058</b>	<b>257.315</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123.955</b>	<b>30.126.610</b>
Deudas con entidades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	61.517	(60.218)	-	-	-	-	-	1.299
Intereses de préstamos y obligaciones	313.926	37.131	-	10.936	-	-	-	361.993
Otros pasivos con entidades de crédito	48.078	(60.288)	-	-	60.288	-	-	48.078
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>26.317.820</b>	<b>3.233.608</b>	<b>534.058</b>	<b>268.251</b>	<b>60.288</b>	<b>-</b>	<b>123.955</b>	<b>30.537.980</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, el efecto del coste amortizado y de los intereses capitalizados.

	<b>31.12.2021</b>	Flujos de efectivo	Tipo de cambio	Obligaciones perpetuas	Novación deuda	Otros <sup>(1)</sup>	<b>31.12.2022</b>
Préstamos con entidades de crédito	8.427.356	(2.077.496)	209.378	-	(1.000.000)	(130.265)	5.428.973
Obligaciones y otros préstamos	18.830.010	1.110.238	402.941	-	-	122.137	20.465.326
	<b>27.257.366</b>	<b>(967.258)</b>	<b>612.319</b>	<b>-</b>	<b>(1.000.000)</b>	<b>(8.128)</b>	<b>25.894.299</b>
Deudas con entidades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas	228.459	(166.942)	-	-	-	-	61.517
Intereses de préstamos y obligaciones	259.067	9.022	4.998	-	-	40.839	313.926
Otros pasivos con entidades de crédito	613.677	(641.571)	-	60.288	-	15.684	48.078
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>28.358.569</b>	<b>(1.766.749)</b>	<b>617.317</b>	<b>60.288</b>	<b>(1.000.000)</b>	<b>48.395</b>	<b>26.317.820</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, el efecto del coste amortizado y de los intereses capitalizados.



CLASE 8.ª



ON6005411

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2022 destacaron las siguientes operaciones de financiación:

- **Abertis** contrató sendas líneas de crédito por un importe de 100 millones de euros con vencimiento abril de 2025 y julio de 2025, que al cierre del ejercicio 2022 estaban sin disponer.
- **Abertis** en noviembre de 2022 suscribió un contrato de novación de deuda financiera por un importe de 1.000 millones de euros con su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A. (ver Nota 13.e).
- Por otra parte, **Abertis** amortizó durante el ejercicio deuda por un importe de 630 millones de euros: (i) 485 millones de euros correspondientes al prepago del préstamo Club Deal con vencimiento 2024, (ii) 100 millones de euros de amortización de un préstamo bilateral, (iii) 40 millones de euros de la línea de crédito que quedó dispuesta al cierre del ejercicio 2021 y, (iv) 5 millones de euros de amortización parcial de otro préstamo bilateral.
- La emisión en enero por parte de **Hit** (sociedad tenedora de una participación del 100% del capital social de **Sanef**), de una emisión de bonos por un importe de 1.000 millones de euros, que se utilizó para refinanciar la deuda bancaria a corto plazo de **Sanef** asumida en 2007 con un coste del 5,4% (1.061 millones de euros), lo que permitió a esta sociedad reducir materialmente el coste medio de su deuda y ampliar el perfil de vencimientos de la misma. Las características principales de la emisión realizada fueron:

Emisor (millones de €)	Fecha emisión	Importe Nocial	Vencimiento	Cupón
Hit	Enero 2022	1.000	Enero 2031	1,475%
<b>Total</b>		<b>1.000</b>		

En relación con esta operación de refinanciación, el impacto en resultados del ejercicio, por el diferencial entre el valor contable de la deuda y el valor de recompra, ascendió a 84 millones de euros, que incluyen los costes asociados a la cancelación de la deuda (ver Nota 20.e).

- También en enero de 2022, **Erc** (filial estadounidense del Grupo) cerró la emisión de una serie de bonos exentos de impuestos por importe de 572 millones de dólares estadounidenses, que fueron emitidos en julio de 2022 por la Autoridad de Financiación de Pequeñas Empresas de Virginia (Virginia Small Business Financing Authority), un organismo público y una subdivisión política de la Mancomunidad de Virginia (Commonwealth of Virginia), que traspasó los fondos a **Erc** vía préstamo. Estos bonos a tipo fijo medio del 3,88% y con amortización desde 2029 hasta su vencimiento en 2041, se utilizaron para reembolsar los bonos existentes de la serie 2012, lo que permitió a **Erc** reducir su coste medio de la deuda.
- En relación con las sociedades consolidadas brasileñas, durante el ejercicio la sociedad Arteris Brasil, S.A., sociedad cabecera del subgrupo **Arteris**, emitió nuevas obligaciones por un importe total de 1.000 millones de reales brasileños (aproximadamente 177 millones de euros al cierre de 2022).

En el caso de **Fernão Dias**, la sociedad emitió nuevas obligaciones por un importe total de 1.012 millones de reales brasileños (aproximadamente 179 millones de euros al cierre de 2022).

Las características principales de las emisiones realizadas fueron:

Emisor	Importe nominal (Millones BRL)	Importe nominal (Millones EUR) <sup>(1)</sup>	Vencimiento	Cupón
Arteris	1.000	177	Marzo 2027	CDI 6m+1,65%
Fernão Dias	1.012	179	Setiembre 2031	IPCA 12m+6,3854%
<b>Total</b>	<b>2.012</b>	<b>356</b>		

<sup>(1)</sup> Importe a tipo de cambio de cierre de 31 de diciembre de 2022.

Las obligaciones emitidas permitieron atender, principalmente, los vencimientos previstos en el ejercicio con el BNDES.

Adicionalmente, Arteris Via Paulista completó durante el ejercicio disposiciones adicionales del préstamo que mantiene con el BNDES por un importe de 283 millones de reales brasileños (aproximadamente 50 millones de euros al cierre de 2022) hasta alcanzar un importe total de 1.301 millones reales brasileños (aproximadamente 231 millones de euros al cierre de 2022).

- Finalmente señalar que en diciembre de 2022 las sociedades concesionarias españolas **Avasa** y **Trados 45** reembolsaron anticipadamente la totalidad de sus préstamos bancarios por un importe respectivo de 89 y 30 millones de euros.



CLASE 8.ª



0N6005410

i) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones y otros préstamos

El detalle de la deuda bruta de **Abertis** con entidades de crédito (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) se reparte del siguiente modo entre países e instrumentos financieros:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Abertis <sup>(1)</sup>	4.321.869	10.744.182	15.066.051	2.495.275	10.269.638	12.764.913
España	328.498	-	328.498	339.759	-	339.759
Francia	-	5.303.638	5.303.638	-	5.304.190	5.304.190
Italia	143.487	-	143.487	178.945	-	178.945
Brasil	460.636	1.800.477	2.261.113	300.943	1.674.346	1.975.289
Chile	117.728	732.278	850.006	189.646	865.145	1.054.791
México	913.816	1.863.362	2.777.178	858.438	1.706.852	2.565.290
Estados Unidos	1.544.880	-	1.544.880	1.053.394	-	1.053.394
Puerto Rico	1.252.037	589.963	1.842.000	-	636.004	636.004
Argentina	-	-	-	-	-	-
Resto <sup>(2)</sup>	5.400	4.359	9.759	12.573	9.151	21.724
<b>Total</b>	<b>9.088.351</b>	<b>21.038.259</b>	<b>30.126.610</b>	<b>5.428.973</b>	<b>20.465.326</b>	<b>25.894.299</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 31 de diciembre de 2023, incluye 246.859 miles de euros de Abertis Infraestructuras Finance B.V., correspondientes íntegramente a obligaciones (267.237 miles de euros igualmente correspondientes íntegramente a obligaciones al cierre del ejercicio 2022).

Del total de deuda obtenida por la Sociedad Dominante y Abertis Infraestructuras Finance B.V., al 31 de diciembre de 2023, 375.866 miles de euros han sido prestados a su vez a otras sociedades del Grupo (98.564 miles de euros al cierre de 2022).

<sup>(2)</sup> Tanto en 2023 como en 2022 corresponde en su totalidad a la deuda bruta con terceros del negocio de autopistas en India.

Las principales variaciones de la deuda financiera bruta con entidades de crédito en el ejercicio han sido las siguientes:

- En el caso **Abertis**, como se ha detallado anteriormente, el incremento de su deuda financiera bruta se debe, principalmente, a la firma de dos préstamos sindicados por importe de 1.900 millones de euros para hacer frente a parte del coste de adquisición de subgrupo **Btg** y de las cuatro autopistas privatizadas en Puerto Rico adjudicadas al Grupo **Abertis**.
- En el caso de Estados Unidos y Puerto Rico, el incremento de su deuda financiera bruta se debe, principal y respectivamente, al impacto de la integración de la deuda del subgrupo **Btg** (654 millones de dólares americanos equivalente a 592 millones de euros al cierre de 2023) y la firma de un préstamo sindicado por un importe de 1.431 millones de dólares americanos (1.295 millones de euros a cierre de 2023) por parte de **Puerto Rico Tollroads** para hacer frente a parte del coste de adquisición de cuatro autopistas de peaje privatizadas en Puerto Rico.

Dichos impactos han sido compensados parcialmente por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el dólar americano (-37 millones de euros en el caso de Estados Unidos y -22 millones de euros en el caso de Puerto Rico) y las devoluciones de deuda realizadas en el ejercicio (-4 millones de euros en Estados Unidos y -33 millones de euros en Puerto Rico).

- La variación de la deuda financiera bruta en Brasil y México se ha visto afectada por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño (+102 millones de euros de impacto, más las emisiones antes señaladas del subgrupo **Arteris** por importe de 176 millones de euros compensando las devoluciones de deuda del ejercicio) y el peso mexicano (+292 millones de euros de impacto, compensando las devoluciones de deuda del ejercicio). Por su parte la variación de la deuda financiera bruta en Chile esta afectada por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno (-78 millones de euros de impacto), así como por la devolución de deuda del ejercicio.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2023 de las emisiones de obligaciones y deudas con las entidades de crédito ha sido de un 4,69% (un 4,47% en todo el ejercicio 2022). En este sentido, señalar que, a pesar de la gestión en la refinanciación de operaciones llevada a cabo en el ejercicio a unos tipos inferiores a los existentes, ello se ha visto compensado por las presiones inflacionistas y el impacto en los tipos de interés en la deuda latinoamericana y la deuda a tipo variable de la propia **Abertis**.

La conciliación del valor en libros de los préstamos con entidades de crédito y obligaciones con su valor según los flujos de efectivo estipulados en contrato, teniendo en cuenta las coberturas asociadas mencionadas en la Nota 10, es la siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
<b>Valor en libros</b>	<b>9.088.351</b>	<b>21.038.259</b>	<b>30.126.610</b>	<b>5.428.973</b>	<b>20.465.326</b>	<b>25.894.299</b>
Coste amortizado	28.946	202.619	231.565	(22.303)	239.548	217.245
Revalorizaciones por combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	(44.988)	(126.532)	(171.520)	(106.714)	(180.331)	(287.045)
Coberturas	69.727	52.290	122.017	55.910	51.877	107.787
<b>Total</b>	<b>9.142.036</b>	<b>21.166.636</b>	<b>30.308.672</b>	<b>5.355.866</b>	<b>20.576.420</b>	<b>25.932.286</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, tanto en 2023 como en 2022, el impacto de la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, S.A.U. y la correspondiente incorporación desde 1 de enero de 2019 de los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo **Abertis**, así como el impacto de la toma de control en el ejercicio 2020 sobre el subgrupo **Rco** y **Erc**. Adicionalmente, en 2023 incluye el impacto de la toma de control en el ejercicio del subgrupo **Btg**.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005409

La deuda del Grupo según los flujos de efectivo estipulados en contrato, teniendo en cuenta las coberturas asociadas mencionadas en la Nota 10 está denominada en las siguientes divisas:

	2023 (*)	2022 (*)
Euro	20.210.133	17.906.573
Dólar americano	3.691.567	1.926.076
Peso mexicano	2.658.548	2.445.277
Real brasileño	2.298.498	2.016.483
Peso chileno	819.353	995.305
Libra esterlina	467.181	467.181
Yen	153.611	153.611
Rupia india	9.781	21.780
Peso argentino	-	-
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>30.308.672</b>	<b>25.932.286</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Btg** en 2023, de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

Tal como se menciona en la Nota 10, parte de la deuda en dólares americanos y toda la deuda en libras esterlinas y yenes está convertida a euros a través de instrumentos financieros derivados.

A continuación, se muestra la deuda con entidades de crédito y emisiones de obligaciones por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

	31 de diciembre 2023 (*)			31 de diciembre 2022 (*)		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Entre 1 y 2 años	1.219.748	2.361.712	3.581.460	677.641	1.235.124	1.912.765
Entre 2 y 3 años	1.050.172	2.623.851	3.674.023	1.130.805	2.289.111	3.419.916
Entre 3 y 4 años	128.935	3.142.728	3.271.663	863.760	2.558.680	3.422.440
Entre 4 y 5 años	2.103.111	3.267.646	5.370.757	87.622	3.079.859	3.167.481
Más de 5 años	4.074.893	8.513.623	12.588.516	2.209.307	9.931.830	12.141.137
<b>Deuda no corriente</b>	<b>8.576.859</b>	<b>19.909.560</b>	<b>28.486.419</b>	<b>4.969.135</b>	<b>19.094.604</b>	<b>24.063.739</b>
<b>Deuda corriente</b>	<b>565.177</b>	<b>1.257.076</b>	<b>1.822.253</b>	<b>386.731</b>	<b>1.481.816</b>	<b>1.868.547</b>
<b>Total deuda</b>	<b>9.142.036</b>	<b>21.166.636</b>	<b>30.308.672</b>	<b>5.355.866</b>	<b>20.576.420</b>	<b>25.932.286</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Btg** en 2023, de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

De los 30.308.672 miles de euros, 15.166.988 miles de euros (un 50%) corresponden a deuda de sociedades dependientes sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (13.139.248 miles de euros en 2022, en este caso un 51%), no habiendo experimentado una variación significativa en el ejercicio.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 la vida media de la deuda se sitúa en 5,4 años (5,6 años al cierre de 2022).

Asimismo, el devengo y liquidación de intereses de los préstamos y obligaciones antes señalados se producirá en función de las condiciones y los vencimientos específicos, estimando para 2024 un pago de intereses en base a la deuda al cierre de 31 de diciembre de 2023 de aproximadamente 1.407 millones de euros (1.221 millones de euros estimados al cierre de 2022 para el ejercicio 2023).

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 el 76% (un 81% en 2022) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a tipo variable considerando el impacto de una variación de 50pb, sería la siguiente:

(millones de euros)	2023			2022		
	Financiación en			Financiación en		
	Euros	Otras divisas (*)	Total	Euros	Otras divisas (*)	Total
Variación de 50pb:						
Impacto bruto antes de impuestos	23,1	13,3	36,4	14,0	10,2	24,2
Impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios)	17,3	10,0	27,3	10,5	7,7	18,2

(\*) Al cierre de 2023 y 2022 principalmente por reales brasileños y pesos chilenos.



CLASE 8ª



0N6005408

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que en términos agregados del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2023, con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, GBP, YEN, CLP, BRL y MXN de 50 puntos básicos, y manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 47 millones de euros (127 millones de euros en 2022), siendo el impacto neto en patrimonio de 35 millones de euros y prácticamente nulo en resultados después de impuestos (95 millones de euros en patrimonio neto y también prácticamente nulo en resultados después de impuestos en 2022).

Finalmente, el importe en libros y el valor razonable de las obligaciones y préstamos no corrientes mantenidos con entidades de crédito al cierre de ejercicio es el siguiente:

	Importe en libros	2023			
		Valor razonable (*)			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	8.499.620	-	5.461.937	-	5.461.937
Obligaciones	19.750.429	12.599.549	3.520.985	-	16.120.534
<b>Deuda financiera no corriente</b>	<b>28.250.049</b>	<b>12.599.549</b>	<b>8.982.922</b>	-	<b>21.582.471</b>

(\*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

	Importe en libros	2022			
		Valor razonable (*)			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.017.906	-	4.247.182	-	4.247.182
Obligaciones	18.939.719	12.996.104	3.457.809	-	16.453.913
<b>Deuda financiera no corriente</b>	<b>23.957.625</b>	<b>12.996.104</b>	<b>7.704.991</b>	-	<b>20.701.095</b>

(\*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El importe en libros de la deuda financiera corriente con entidades de crédito se aproxima a su valor razonable. Éste, para el caso de la deuda a tipo fijo se calcula descontando los flujos de pago de cada una de las deudas por la curva de tipos de la moneda a la que están referenciadas, y en el caso de las obligaciones se añade la curva de crédito del emisor, la cual se estima a partir de las cotizaciones de las obligaciones liquidas observadas para ese emisor en sus mercados de referencia.



*i.a) Préstamos con entidades de crédito*

El detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países de los préstamos mantenidos con entidades de crédito se detalla a continuación:

2023 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	407.500	1.022.500	962.500	43.750	700.000	1.200.000	3.928.750	4.336.250
España	23.873	25.935	27.326	28.736	30.046	179.627	291.670	315.543
Francia	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	43.739	100.000	-	-	-	-	100.000	143.739
Brasil	41.028	32.070	21.074	12.920	30.810	333.804	430.678	471.706
Chile	6.725	8.754	9.475	12.172	14.699	126.269	171.369	178.094
México	36.910	30.489	29.797	31.357	32.915	669.798	794.356	831.266
Estados Unidos	-	-	-	-	-	1.565.395	1.565.395	1.565.395
Puerto Rico	-	-	-	-	1.294.641	-	1.294.641	1.294.641
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	5.402	-	-	-	-	-	-	5.402
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>565.177</b>	<b>1.219.748</b>	<b>1.050.172</b>	<b>128.935</b>	<b>2.103.111</b>	<b>4.074.893</b>	<b>8.576.859</b>	<b>9.142.036</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Btg** en 2023, de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

2022 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	255.000	520.000	935.000	775.000	-	-	2.230.000	2.485.000
España	12.104	23.873	25.935	27.326	28.736	209.672	315.542	327.646
Francia	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	35.587	43.739	100.000	-	-	-	143.739	179.326
Brasil	35.669	39.324	27.754	19.196	11.038	182.098	279.410	315.079
Chile	11.366	11.939	14.745	15.488	19.699	173.904	235.775	247.141
México	30.068	33.135	27.371	26.750	28.149	630.849	746.254	776.322
Estados Unidos	-	-	-	-	-	1.012.784	1.012.784	1.012.784
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	6.937	5.631	-	-	-	-	5.631	12.568
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>386.731</b>	<b>677.641</b>	<b>1.130.805</b>	<b>863.760</b>	<b>87.622</b>	<b>2.209.307</b>	<b>4.969.135</b>	<b>5.355.866</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.



## CLASE 8.ª



0N6005407

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 los principales préstamos mantenidos por sociedades del Grupo con entidades de crédito, así como sus principales características, son las siguientes:

	31.12.23 <sup>(1)</sup>	31.12.22 <sup>(1)</sup>	Índice base <sup>(2)</sup>	Interés medio 2023 <sup>(2)</sup>	Interés medio 2022 <sup>(2)</sup>	Divisa <sup>(3)</sup>	Vto final 2023	Vto final 2022	Oblig. financieras <sup>(4)</sup>	Prendas, pignoración de activos y otras garantías
Abertis (varios)	485.000	485.000	Euribor			EUR	2025	2025	-	-
Abertis (varios)	1.951.250	2.000.000	Euribor			EUR	2024-27	2023-26	-	-
Abertis (varios)	1.200.000	-	Euribor			EUR	2029	-	-	-
Abertis (varios)	700.000	-	Euribor			EUR	2028	-	-	-
<b>Abertis</b>	<b>4.336.250</b>	<b>2.485.000</b>		<b>5,10%</b>	<b>2,80%</b>					
Túneles	295.500	305.000	Euribor			EUR	2034	2034	Ratios financieras	Acciones sociedad, activo concesional y otros <sup>(5)</sup>
Aulesa	20.043	22.646	Tipo fijo			EUR	2029	2029	Ratios financieras	Acciones sociedad, activo concesional y otros <sup>(5)</sup>
<b>España</b>	<b>315.543</b>	<b>327.646</b>		<b>4,03%</b>	<b>3,72%</b>					
<b>Francia</b>	-	-		-	-					
A4 Holding	18.718	25.793	Euribor			EUR	2024	2024	Ratios financieras	-
A4 Mobillity (varios)	-	3.096	Euribor			EUR	-	2023	Ratios financieras	Otros <sup>(5)</sup>
A4 Austrostrada	125.000	150.000	Euribor			EUR	2025	2025	Ratios financieras	-
Resto (varios)	21	437	Euribor			EUR	2024	2023	-	Otros <sup>(5)</sup>
<b>Italia</b>	<b>143.739</b>	<b>179.326</b>		<b>4,07%</b>	<b>1,34%</b>					
Concesiones (varios)	264.870	233.608	IPCA			BRL	2027-45	2027-45	Ratios financieras	Acciones sociedad y otros <sup>(5)</sup>
Conc. federales (varios)	57.587	81.471	Tipo fijo			BRL	2025-27	2025-27	Ratios financieras	Acciones sociedad y otros <sup>(5)</sup>
Arteris	149.249	-	CDI			USD	2028-30	-	-	-
<b>Brasil</b>	<b>471.706</b>	<b>315.079</b>		<b>11,98%</b>	<b>11,95%</b>					
Los Andes	178.094	190.274	Tipo fijo			CLP	2034	2034	-	Activo concesional
Autp. Central	-	56.867	Tipo fijo			UF	-	2029	-	Activo concesional
<b>Chile</b>	<b>178.094</b>	<b>247.141</b>		<b>10,35%</b>	<b>18,92%</b>					
Rco	525.989	476.493	Tipo Fijo			MXN	2037	2037	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Rco	230.744	211.950	Tipo Fijo			MXN	2034	2034	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Rco	43.185	40.401	TIIE			MXN	2034	2034	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Conipsa	1.573	3.295	TIIE			MXN	2024	2024	-	Acciones sociedad y otros <sup>(5)</sup>
Coviqsa	18.622	27.634	TIIE			MXN	2025	2025	-	Acciones sociedad y otros <sup>(5)</sup>
Coviqsa	11.153	16.549	Tipo Fijo			MXN	2025	2025	-	Acciones sociedad y otros <sup>(5)</sup>
<b>México</b>	<b>831.266</b>	<b>776.322</b>		<b>10,23%</b>	<b>10,18%</b>					
Erc Op	517.243	535.866	Tipo Fijo			USD	2041	2041	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Erc Op	456.593	476.918	Tipo fijo			USD	2047	2047	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Btg	246.729	-	Tipo fijo			USD	2055	-	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Btg	344.830	-	Tipo fijo			USD	2055	-	-	Acciones sociedad y Activo concesional
<b>Estados Unidos</b>	<b>1.565.395</b>	<b>1.012.784</b>		<b>3,60%</b>	<b>3,55%</b>					
Puerto Rico Tollroads	1.294.641	-	CME term SOFR			USD	2028	-	-	Activo concesional y otros <sup>(5)</sup>
<b>Puerto Rico</b>	<b>1.294.641</b>	-		<b>7,08%</b>	-					

	31.12.23 <sup>(1)</sup>	31.12.22 <sup>(1)</sup>	Índice base <sup>(3)</sup>	Interés medio 2023 <sup>(2)</sup>	Interés medio 2022 <sup>(2)</sup>	Divisa <sup>(3)</sup>	Vto final 2023	Vto final 2022	Oblig. financieras <sup>(4)</sup>	Prendas. pignoración de activos y otras garantías
TTPL y JEPL (varios)	5.402	12.568	ICICI			INR	2024	2023-24	Ratios financieras	% acciones sociedad, activos concesionales y otros <sup>(5)</sup>
<b>Resto</b>	<b>5.402</b>	<b>12.568</b>		<b>9,15%</b>	<b>8,58%</b>					
<b>Total</b>	<b>9.142.036</b>	<b>5.355.866</b>		<b>6,00%</b>	<b>5,32%</b>					

<sup>(1)</sup> Importe correspondiente al de los flujos de efectivo contractuales, convertidos a tipo de cambio de cierre o, en su caso, al fijado en la cobertura asociada, los cuales difieren de su importe en libros por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Btg** en 2023, de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

<sup>(2)</sup> Tipo de Interés medio del ejercicio considerando, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

<sup>(3)</sup> Índice base y divisa original del acuerdo sin considerar, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

<sup>(4)</sup> Corresponden, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios relacionadas con magnitudes tales como el resultado bruto de explotación, deuda financiera, patrimonio o recursos de caja al servicio de la deuda.

<sup>(5)</sup> Este tipo de financiaciones incluyen pignoración de activos de las sociedades concesionarias, que generalmente pueden ser cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de crédito sobre contratos de seguro, líneas de crédito, así como, en ocasiones, garantías otorgadas por la sociedad cabecera de la unidad de negocio o garantías personales de los accionistas.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en los contratos de financiación anteriores. Adicionalmente, parte de los préstamos suscritos por la Sociedad Dominante, por importe de 4.136 millones de euros (2.285 millones de euros en 2022), incluyen cláusulas relativas al cambio de control, de los que 3.551 millones de euros (1.700 millones de euros en 2022) tienen que producirse conjuntamente con un impacto material negativo en la calificación crediticia (pérdida de la categoría "investment grade"). En este sentido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha habido ningún impacto en relación a los mismos.



CLASE 8.ª



0N6005406

Por otro lado, para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestos:

31 de diciembre 2023								
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis <sup>(1)</sup>	100.000	800.000	1.363.542	650.000	133.157	-	2.946.699	3.046.699
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	200.000	-	-	-	300.000	-	300.000	500.000
Italia	50.000	-	-	-	-	-	-	50.000
Brasil	-	-	-	-	-	405.527	405.527	405.527
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
México	-	-	-	106.820	-	-	106.820	106.820
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	189.522	-	189.522	189.522
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Líneas de crédito y préstamos no dispuestos</b>	<b>350.000</b>	<b>800.000</b>	<b>1.363.542</b>	<b>756.820</b>	<b>622.679</b>	<b>405.527</b>	<b>3.948.568</b>	<b>4.298.568</b>

<sup>(1)</sup> Correspondientes íntegramente a líneas de crédito no dispuestas.

31 de diciembre 2022								
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis <sup>(1)</sup>	100.000	1.667.421	1.226.191	-	-	-	2.893.612	2.993.612
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	-	200.000	600.000	-	300.000	-	1.100.000	1.100.000
Italia	-	50.000	-	-	-	-	50.000	50.000
Brasil	-	-	-	-	-	406.140	406.140	406.140
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
México	-	-	-	-	95.896	-	95.896	95.896
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Líneas de crédito y préstamos no dispuestos</b>	<b>100.000</b>	<b>1.917.421</b>	<b>1.826.191</b>	<b>-</b>	<b>395.896</b>	<b>406.140</b>	<b>4.545.648</b>	<b>4.645.648</b>

<sup>(1)</sup> Correspondientes íntegramente a líneas de crédito no dispuestas.

Finalmente, el tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2023 de las deudas con las entidades de crédito ha sido de un 6,00% (un 5,32% en todo el ejercicio 2022).

## i.b) Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros instrumentos de financiación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Emisiones de obligaciones y bonos <sup>(1)</sup>	21.038.259	20.465.326
Pagarés y papel comercial	-	-
Otras deudas en valores negociables	-	-
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>21.038.259</b>	<b>20.465.326</b>

<sup>(1)</sup> El Grupo tiene emitidos bonos cotizados en diversos mercados de España, Francia, Irlanda, Brasil, Chile, México y Puerto Rico.

Su detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países es el siguiente:

<b>2023 (*)</b>	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	766.100	1.078.600	1.462.081	1.500.000	1.950.000	4.028.610	10.019.291	10.785.391
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	-	650.000	600.000	1.100.000	900.000	2.100.000	5.350.000	5.350.000
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	207.613	325.883	292.549	283.620	183.658	533.471	1.619.181	1.826.794
Chile	135.342	135.342	96.157	94.132	94.132	188.264	608.027	743.369
México	105.873	133.730	132.646	121.292	101.403	1.232.339	1.721.410	1.827.283
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	37.767	38.157	40.418	43.684	38.453	430.939	591.651	629.418
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	4.381	-	-	-	-	-	-	4.381
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>1.257.076</b>	<b>2.361.712</b>	<b>2.623.851</b>	<b>3.142.728</b>	<b>3.267.646</b>	<b>8.513.623</b>	<b>19.909.560</b>	<b>21.166.636</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Btg** en 2023, de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

<b>2022 (*)</b>	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	600.000	766.100	1.078.600	1.462.081	1.500.000	4.878.610	9.685.391	10.285.391
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	500.000	-	650.000	600.000	1.100.000	2.500.000	4.850.000	5.350.000
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	159.567	191.679	262.729	238.150	230.193	619.087	1.541.838	1.701.405
Chile	111.744	139.494	139.494	99.106	97.019	291.058	766.171	877.915
México	73.144	94.584	119.167	117.887	107.389	1.156.783	1.595.810	1.668.954
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	32.712	38.702	39.121	41.456	45.258	486.292	650.829	683.541
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	4.649	4.565	-	-	-	-	4.565	9.214
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>1.481.816</b>	<b>1.235.124</b>	<b>2.289.111</b>	<b>2.558.680</b>	<b>3.079.859</b>	<b>9.931.830</b>	<b>19.094.604</b>	<b>20.576.420</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005405

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2023 de las emisiones de obligaciones ha sido de un 4,06% (un 4,55% en todo el ejercicio 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las principales emisiones de bonos en vigor realizadas por sociedades del Grupo, así como sus principales características, son las siguientes:

	31.12.23 <sup>(1)</sup>	31.12.22 <sup>(1)</sup>	Índice base <sup>(3)</sup>	Interés medio 2023 <sup>(2)</sup>	Interés medio 2022 <sup>(2)</sup>	Divisa <sup>(3)</sup>	Vto final 2023	Vto final 2022	Oblig. financieras <sup>(4)</sup>	Prendas. pignoración de activos y otras garantías
Abertis (varios)	7.926.481	6.826.481	Tipo fijo			EUR	2024-32	2024-32	-	-
Abertis (varios)	2.445.300	3.045.300	Tipo fijo			EUR	2024-38	2023-38	-	-
Abertis	160.000	160.000	Euribor			EUR	2024	2024	-	-
Abertis Finance	153.610	153.610	Tipo fijo			JPY	2039	2039	-	Garantía completa e incondicional otorgada por Abertis
Abertis Finance	100.000	100.000	Tipo fijo			EUR	2024	2024	-	Garantía completa e incondicional otorgada por Abertis
<b>Abertis</b>	<b>10.785.391</b>	<b>10.285.391</b>		<b>2,29%</b>	<b>2,16%</b>					
Hit (varios)	4.450.000	4.450.000	Tipo fijo			EUR	2025-31	2023-31	-	-
Sanef (varios)	900.000	900.000	Tipo fijo			EUR	2026-2028	2026-2028	-	-
<b>Francia</b>	<b>5.350.000</b>	<b>5.350.000</b>		<b>1,89%</b>	<b>1,56%</b>					
Estaduais (Intervias)	145.998	155.784	CDI/ IPCA			BRL	2025-26	2023-26	Ratios financieras	-
Federais (Regis)	347.824	338.310	CDI/ IPCA			BRL	2027-31	2027-31	Ratios financieras	Garantía otorgada por Arteris
Estaduais (Intervias)	31.840	28.944	IPCA			BRL	2025	2025	Ratios financieras	-
Estaduais (Intervias)	24.867	47.293	CDI			BRL	2024	2024	Ratios financieras	-
Estaduais (Via Paulista)	52.166	62.290	IPCA			BRL	2027	2027	Ratios financieras	Garantía otorgada por Arteris
Federais (varios)	216.235	203.518	IPCA			BRL	2025-31	2025-31	Ratios financieras	Acciones, activo concesional y otros <sup>(5)</sup>
Federais (Litoral Sul)	45.876	43.624	CDI			BRL	2028	2028	Ratios financieras	Acciones, activo concesional, garantía otorgada por Arteris y otros <sup>(5)</sup>
Federais (Litoral Sul)	367.048	333.653	IPCA			BRL	2031	2031	Ratios financieras	Acciones, activo concesional, garantía otorgada por Arteris y otros <sup>(5)</sup>
Arteris	20.856	37.916	IPCA			BRL	2024	2024	Ratios financieras	% acciones Intervias y otros <sup>(5)</sup>
Arteris	124.834	178.058	CDI			BRL	2025	2025	Ratios financieras	
Arteris	104.215	94.666	IPCA			BRL	2027	2027	Ratios financieras	
Arteris	186.505	177.349	CDI			BRL	2027	2027	Ratios financieras	
Arteris	111.903	-	CDI			BRL	2028	-	Ratios financieras	
Arteris	46.627	-	CDI			BRL	2025	-	Ratios financieras	
<b>Brasil</b>	<b>1.826.794</b>	<b>1.701.405</b>		<b>11,82%</b>	<b>13,29%</b>					
Autopista Central	178.669	227.033	Tipo fijo			UF	2026	2026	Ratios financieras	Activo concesional
Autopista Central	102.109	129.749	Tipo fijo			USD	2026	2026	Ratios financieras	Activo concesional, garantía financiera <sup>(6)</sup>
Vias Chile	462.591	521.133	Tipo fijo			UF	2025-30	2025-30	Ratios financieras	-
<b>Chile</b>	<b>743.369</b>	<b>877.915</b>		<b>8,41%</b>	<b>17,29%</b>					
Rco	1.184.354	1.028.664	Tipo fijo			UDI	2032-40	2032-40	Ratios financieras	Activo concesional
Rco	642.929	640.290	Tipo fijo			MXN	2027-38	2027-38	Ratios financieras	Activo concesional
<b>México</b>	<b>1.827.283</b>	<b>1.668.954</b>		<b>10,27%</b>	<b>12,26%</b>					

	31.12.23 <sup>(1)</sup>	31.12.22 <sup>(1)</sup>	Índice base <sup>(3)</sup>	Interés medio 2023 <sup>(2)</sup>	Interés medio 2022 <sup>(2)</sup>	Divisa <sup>(3)</sup>	Vto final 2023	Vto final 2022	Oblig. financieras <sup>(4)</sup>	Prendas, pignoración de activos y otras garantías
Metropistas	267.648	280.678	Tipo fijo			USD	2038	2038	-	Activo concesional y otros <sup>(5)</sup>
Metropistas	313.555	341.157	Tipo fijo			USD	2035	2035	-	Activo concesional y otros <sup>(5)</sup>
Autopistas P. Rico	48.215	61.706	Tipo fijo			USD	2023-27	2023-27	Ratios financieras	Otros <sup>(5)</sup>
<b>Puerto Rico</b>	<b>629.418</b>	<b>683.541</b>		<b>6,90%</b>	<b>6,90%</b>					
TTPL y JEPL (varios)	4.381	9.214	Tipo fijo			INR	2024	2023-24	-	% acciones sociedad, activos concesionales y otros <sup>(5)</sup>
<b>Resto</b>	<b>4.381</b>	<b>9.214</b>		<b>9,40%</b>	<b>9,42%</b>					
<b>Total</b>	<b>21.166.636</b>	<b>20.576.420</b>		<b>4,06%</b>	<b>4,55%</b>					

<sup>(1)</sup> Importe correspondiente al de los flujos de efectivo contractuales, convertidos a tipo de cambio de cierre o, en su caso, al fijado en la cobertura asociada, los cuales difieren de su importe en libros por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada, así como el impacto de asignación del precio de compra tras la toma de control de **Btg** en 2023, de **Rco** y **Erc** en 2020 y de **Abertis** en 2019.

<sup>(2)</sup> Tipo de interés medio del periodo considerando, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

<sup>(3)</sup> Índice base y divisa original del acuerdo sin considerar, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

<sup>(4)</sup> Corresponden, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios relacionadas con magnitudes tales como el resultado bruto de explotación, deuda financiera, patrimonio o recursos de caja al servicio de la deuda.

<sup>(5)</sup> Este tipo de financiamientos incluyen pignoración de activos de las sociedades concesionarias, que generalmente pueden ser cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de crédito sobre contratos de seguro, líneas de crédito, así como, en ocasiones, garantías otorgadas por la sociedad cabecera de la unidad de negocio o garantías personales de los accionistas.

<sup>(6)</sup> Garantía financiera recibida por la sociedad otorgada por monolines.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en las emisiones anteriores. Adicionalmente, parte de estas emisiones suscritas por la Sociedad Dominante, por importe de 7.926 millones de euros (6.826 millones de euros en 2022), incluyen cláusulas relativas al cambio de control, que tienen que producirse conjuntamente con un impacto material negativo en la calificación crediticia (perdida de la categoría "investment grade"). En este sentido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha habido ningún impacto en relación a los mismos.

Finalmente, señalar que en fecha 28 de junio de 2019 Abertis Infraestructuras, S.A. registró con el Central Bank of Ireland (CBI) un programa de emisión de pagarés de 1.000 millones de euros (ECP, Euro Commercial Paper Programme), el cual no ha sido renovado en septiembre de 2023, no habiéndose realizado durante el ejercicio ninguna emisión (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2022).



CLASE 8.ª



0N6005404

ii) Deudas con sociedades registradas por el método de la participación y otras partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas y otras partes vinculadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Abertis Holdco <sup>(1)</sup>	-	1.299	1.299	-	61.517	61.517
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.299</b>	<b>1.299</b>	<b>-</b>	<b>61.517</b>	<b>61.517</b>

<sup>(1)</sup> En 2022 cuenta a pagar de Abertis Infraestructuras con su accionista Abertis HoldCo, S.A. derivada, principalmente, del sistema de "cash-pooling" establecido entre ambas sociedades (61.437 miles de euros en 2022), presentado en 2023 un saldo a cobrar (ver Nota 11.ii).

iii) Otros pasivos con entidades de crédito

La composición de los otros pasivos con entidades de crédito es la siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Intereses obligaciones perpetuas subordinadas	-	48.078	48.078	-	48.078	48.078
<b>Otros pasivos con entidades de crédito</b>	<b>-</b>	<b>48.078</b>	<b>48.078</b>	<b>-</b>	<b>48.078</b>	<b>48.078</b>

La partida "Otros pasivos con entidades de crédito – Corrientes", corresponde a los intereses pendiente de pago en relación con las obligaciones perpetuas subordinadas que el Grupo mantiene (ver Nota 13.b).

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2022 se pagó anticipadamente, por un importe de 581.464 miles de euro, el pasivo por la compra en 2016 del 51,4% de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (A4) por un importe total de 594 millones de euros, de los que 589 millones de euros se deberían haber pagado en febrero de 2023. Dicho pasivo, hasta el momento de pago, se incluía en la partida "Otros pasivos con entidades de crédito – No Corrientes".



iv) Rating corporativo

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **Abertis** mantiene la calificación "BBB-" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. Por su parte, la calificación crediticia para el corto plazo a la citada fecha también se mantiene en "A-3".

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB" otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F3" para el corto plazo.

## 15. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento registrado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2023	2022
<b>A 1 de enero</b>	36.286	37.460
Altas	384	178
Bajas	(3.097)	(2.323)
Trasposos	(1.135)	(20)
Diferencias de conversión	(1.196)	991
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>31.242</b>	<b>36.286</b>

Al cierre de 31 de diciembre de 2023, el epígrafe de ingresos diferidos incluye principalmente:

- La compensación a la explotación a **Trados** por parte de la Comunidad de Madrid en concepto de sobrecoste de expropiaciones por 14.082 miles de euros (16.567 miles de euros en 2022) para el restablecimiento del equilibrio económico financiero de la concesión, los cuales se transfieren al resultado del ejercicio linealmente hasta el final de la concesión en 2029.
- Cobros percibidos por las autopistas **Andes** (5.717 miles de euros en 2023 y 6.706 miles de euros en 2022), **Libertadores** (162 miles de euros en 2023 y 500 miles de euros en 2022) y **Autopista Central** (6.899 miles de euros en 2023 y 8.162 miles de euros en 2022) por el mantenimiento de las obras de distintos convenios complementarios a los contratos de concesión respectivos, los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.



CLASE 8.ª



ON6005403

## 16. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de dicho epígrafe a 31 diciembre es como sigue:

	2023	2022
Acreedores comerciales a pagar	420.062	372.074
Proveedores de inmovilizado	118.428	103.355
Deudas con sociedades registradas por el método de la participación y partes vinculadas	67.014	64.483
Remuneraciones pendientes de pago	112.090	114.310
Otras cuentas a pagar	29.774	28.876
<b>Proveedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>747.368</b>	<b>683.098</b>

El detalle de las deudas con entidades asociadas, negocios conjuntos y otras partes relacionadas es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Sociedades registradas por el método de la participación:		
M-45	135	198
Otras participaciones	-	12
	<b>135</b>	<b>210</b>
Otras partes relacionadas:		
Abertis Holdco <sup>(1)</sup>	65.782	63.534
Autogrill Coté France	685	-
Telepass S.p.A.	296	472
Eurotoll	94	210
Autogrill Italia S.p.A.	22	57
Otras sociedades	-	-
	<b>66.879</b>	<b>64.273</b>
<b>Cuentas a pagar</b>	<b>67.014</b>	<b>64.483</b>

<sup>(1)</sup> Saldo asociado, principalmente, al efecto de la consolidación fiscal de **Abertis** y sus sociedades dependientes con residencia fiscal en España como se detalla en la Nota 17.a con el grupo fiscal del que es cabecera Abertis Holdco, S.A.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales que, entre otros aspectos, regula los plazos de pago de las relaciones comerciales entre empresas o entre empresas y la Administración, de acuerdo a lo establecido en la Resolución, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 19 de octubre de 2022

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Periodo Medio de Pago a proveedores (nº días) <sup>(1)</sup>	34	34
Ratio de operaciones pagadas (nº días)	34	35
Ratio de operaciones pendientes de pago (nº días)	27	26
Total pagos realizados	96.187	87.613
Total pagos pendientes	9.442	8.358
Pagos realizados en periodo inferior al máximo legal	95.532	85.708
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	99,3%	97,8%
Total facturas pagadas	12.048	11.576
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	11.902	11.439
% sobre el total de facturas pagadas	98,8%	98,5%

<sup>(1)</sup> El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo con residencia fiscal en España es, de acuerdo con la Ley 11/2013, de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso superará los 60 días.

Los pagos detallados en el cuadro anterior sobre los pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que se incluyen en la partida "Acreedores comerciales a pagar" incluida en el epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" del balance consolidado.



CLASE 8.ª



0N6005402

## 17. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

### a) Información de carácter fiscal

Desde el 1 de enero de 2019, **Abertis** tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dependiente del grupo fiscal cuya sociedad dominante es Abertis HoldCo, S.A., el cual tiene como sociedades dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España.

Por otro lado, las sociedades concesionarias dependientes del grupo con residencia fiscal en Francia e Italia tributan en el impuesto sobre los beneficios en el régimen consolidado que aplica en el territorio. El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que les son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

En este sentido, señalar que:

- En España, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, siguen pendientes de resolución, en los respectivos órganos administrativos o judiciales en los que se encuentran, cada una de las actas de inspección recurridas del grupo fiscal cuya sociedad dominante era **Abertis** en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2010 a 2013, el IRPF para los ejercicios 2012 a 2013 y el IVA desde julio 2011 a diciembre 2013, así como las actas de inspección en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2014 a 2016 y el IVA desde el mes de junio de 2014 a diciembre de 2016.

- Asimismo, en España las sociedades dominantes del grupo fiscal en cada uno de los ejercicios procedieron a impugnar en febrero de 2020 los pagos fraccionados de los ejercicios 2016 a 2019 y a partir de abril de 2020 las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades consolidado de los ejercicios 2016 a 2022, todo ello en base a la eventual inconstitucionalidad tanto del Real Decreto-ley 3/2016 que estableció, entre otras modificaciones, la limitación a la compensación de bases imponibles negativas al 25%, como del Real Decreto-Ley 2/2016 que incrementó el importe de los pagos fraccionados. En el propio ejercicio 2020 el Tribunal Constitucional emitió sentencia de fecha 1 de julio de 2020 declarando la inconstitucionalidad del Real Decreto-Ley 2/2016 que supuso el reconocimiento por parte de la Agencia Tributaria y la devolución de los importes reclamados por el Grupo en relación con los pagos fraccionados de los ejercicios 2016 y 2017 y, en fecha 18 de enero de 2024, **Abertis** ha tenido conocimiento de que el Tribunal Constitucional ha declarado también la inconstitucionalidad del Real Decreto Ley 3/2016. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas siguen pendientes de resolución todos los recursos presentados en distintas instancias, no estimándose que pudieran derivarse impactos significativos para el Grupo.
- Por su parte, durante el presente ejercicio 2023 la sociedad mexicana **Rco** ha recibido acta de inspección por la cual la Administración tributaria mexicana propone la regularización de diversos conceptos relativos al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019. La sociedad ha presentado alegaciones a la regularización propuesta, las cuales se encuentran pendientes de resolución por parte de la Administración tributaria a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.
- Por otro lado, en 2021 las sociedades francesas **Sanef** y **Sapn** recibieron notificación de inicio de actuaciones inspectoras de todos los impuestos que les resultan de aplicación por los ejercicios 2018 a 2019 y 2018 a 2020, respectivamente, habiendo recibido ambas sociedades durante los ejercicios 2021 y 2022 las actas de inspección correspondientes. En relación con éstas, por un lado, **Sanef** y **Sapn** aceptaron la regularización propuesta por la inspección para los impuestos CFE e IVA y, por otro lado, presentaron alegaciones a la regularización propuesta en los impuestos CVAE/CET, habiendo obtenido ambas sociedades una resolución favorable al cierre del pasado ejercicio 2022. En cualquier caso, dichas actas no generaron un impacto patrimonial significativo.



CLASE 8.ª



0N6005401

En cualquier caso, la Inspección también abrió formalmente para los mencionados ejercicios un procedimiento de cooperación administrativa con la Administración española para el análisis de algunas operaciones vinculadas entre las sociedades de ambos países del grupo **Abertis**, lo cual implica una extensión del plazo de prescripción de la inspección en Francia de 3 años adicionales para este concepto.

A este respecto, de la misma forma que al cierre de 2022, al cierre del presente ejercicio 2023, **Abertis** considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas derivados tanto de actuaciones inspectoras en curso, como de los procesos asociados a las actas firmadas en disconformidad, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Por su parte, señalar que la Comisión Europea abrió en 2007 una investigación al Reino de España por ayudas de Estado en relación con el artículo 12.5 del antiguo Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en adelante LIS). La Comisión adoptó al respecto la Decisión 2011/5/CE de 28 de octubre de 2009 (Primera Decisión), sobre las operaciones de adquisición en la UE y la Decisión 2011/282/UE, de 12 de enero de 2011 (Segunda Decisión), sobre las operaciones de adquisición de participadas no residentes en la UE, declarando que la deducción regulada en el artículo 12.5 de la LIS constituía una ayuda de Estado ilegal. Adicionalmente a lo anterior, la Comisión adoptó la Decisión 2015/314/UE de 15 de octubre de 2014 (Tercera Decisión) que calificaba también como ayuda de Estado las deducciones que se hubieran aplicado al amparo del artículo 12.5 de la LIS en el caso de compras indirectas (Tercera Decisión). El 1 de abril de 2015 **Abertis** presentó un recurso de anulación ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Tercera Decisión de la Comisión, procedimiento que inmediatamente quedó suspendido por el propio Tribunal a la espera de que se resolvieran los recursos de casación interpuestos por la Comisión contra las dos sentencias del Tribunal General de la UE sobre las decisiones de 2009 y 2011 sobre esta cuestión.

Como consecuencia de la estimación de los recursos de casación sobre la Primera y Segunda Decisión, en el primer trimestre de 2017 el Tribunal General de la Unión Europea decretó la conclusión de la suspensión de todos los recursos de anulación contra la Tercera Decisión y la reapertura de los procedimientos afectados, entre ellos, el incoado por **Abertis**. Por ello, el 24 de marzo de 2017 la Comisión Europea presentó escrito de contestación ante el Tribunal General, tras lo cual **Abertis** presentó el 30 de mayo de 2017 el correspondiente escrito de réplica.

A este respecto, con fecha 15 de noviembre de 2018 el Tribunal General desestimó los recursos a la Primera y Segunda decisión de la Comisión, confirmando que la amortización fiscal del fondo de comercio constituía una ayuda de Estado incompatible con el mercado interior, aunque confirmando la existencia de confianza legítima en los casos de operaciones de adquisición anteriores a 21 de diciembre de 2007. Estas sentencias fueron recurridas en casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, habiéndose dictado sentencia definitiva desestimatoria en 2021.

Por lo que respecta al recurso contra la Tercera Decisión presentado por **Abertis**, en fecha 27 de septiembre de 2023 se ha recibido sentencia favorable del Tribunal General de la Unión Europea que ha sido recurrida en casación por la Comisión Europea ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en fecha 14 de diciembre de 2023, por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, todavía no existe una sentencia firme sobre este asunto. En todo caso, de la resolución del citado asunto, no se espera un impacto patrimonial negativo, bien porque se ha devuelto efectivamente el importe correspondiente más intereses de demora, bien porque la sociedad tiene registrado un pasivo por impuesto diferido asociado al fondo de comercio deducido hasta la fecha y que no ha sido efectivamente devuelto a la Administración tributaria española.

Por otro lado, señalar que, en relación con las sociedades del Grupo con residencia fiscal en España, en fecha 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE), que modificó la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2022, se aplica el concepto de "tributación mínima" en España. Ello supone que, dependiendo del tamaño y tipo de entidad, las empresas deben tener una cuota líquida mínima, que se determinará sobre la base de una prelación en las bonificaciones y deducciones de forma que, aquellas de menor prelación, no puedan ser compensadas si reducen la tributación por debajo del mínimo previsto y deban ser objeto de diferimiento. Del análisis realizado por el Grupo al respecto, no se desprende la existencia de impactos en relación con la misma.



CLASE 8.ª



0N6005400

Asimismo, en fecha 28 de diciembre de 2022 se publicó en el BOE la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias. La citada Ley introdujo una modificación en la Ley del Impuesto sobre Sociedades que limita en el ejercicio 2023 al 50% la compensación de las bases imponible negativas individuales de las sociedades que forman parte de un grupo fiscal. El importe de las bases imponible negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal en 2023 se integrarán previsiblemente en la base imponible del mismo por partes iguales en los 10 ejercicios siguientes (2024-2033). **Abertis** considera que dicha modificación normativa no afectará a la recuperabilidad del impuesto diferido de activo registrado contablemente en el Grupo (ver apartado c.i) de esta misma Nota).

Finalmente, en diciembre 2022 la Unión Europea aprobó la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 14 de diciembre de 2022 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión, cuya entrada en vigor se prevé a partir del ejercicio fiscal 2024. En este sentido, el Grupo **Abertis** ha asumido el compromiso explícito de aplicar las directrices de la OCDE en esta materia conocidas como Pilar Dos. Asimismo, manifiesta que está alineado con los principios y acciones propugnados por la OCDE y que está trabajando en la revisión de su tributación efectiva jurisdicción por jurisdicción, para establecer un sistema de cumplimiento del Grupo y de control y gestión, que le permita adaptarse a la normativa en tiempo y forma. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, teniendo en cuenta las estimaciones realizadas, el Grupo **Abertis** no espera que se produzca un impacto material derivado de esta normativa en ninguna jurisdicción



## b) Gasto por impuesto sobre el beneficio

El tipo impositivo nominal general del Impuesto sobre Sociedades en los principales países en los que **Abertis** lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	2023	2022
España	25%	25%
Francia	25,8%	25,8%
Italia <sup>(1)</sup>	24,0% + 3,9%	24,0% + 3,9%
Brasil	34%	34%
Chile	27,0%	27,0%
México	30%	30%
Estados Unidos <sup>(2)</sup>	21%	21%

<sup>(1)</sup> Las compañías italianas están sujetas al Impuesto sobre Sociedades conocido como IRES (Imposta sul reddito sulle società) a una tasa del 24,0%, y al IRAP (Imposta regionale sulle attività produttive) a una tasa del 3,9%, si bien la base imponible del IRAP es, en términos generales, equivalente al margen bruto de la compañía.

<sup>(2)</sup> Las compañías estadounidenses están sujetas a un Impuesto sobre Sociedades federal del 21%, al cual debe añadirse el tipo impositivo correspondiente a cada uno de los Estados de la Unión.

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	2023	2022
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos	825.206	427.795
Impuesto teórico - 25% en 2023 y 2022 <sup>(1)</sup>	206.302	106.949
Efecto en el gasto por impuesto de:		
Ingresos no tributables a efectos fiscales	(40.115)	(29.432)
Gastos no deducibles a efectos fiscales <sup>(2)</sup>	70.127	75.334
Pérdidas y créditos fiscales <sup>(3)</sup>	11.163	133.025
Cambios de tipo impositivo <sup>(4)</sup>	-	(698)
Otros efectos impositivos	(53.537)	(61.460)
<b>Gasto/(ingreso) por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>193.940</b>	<b>223.718</b>

<sup>(1)</sup> El impacto de los diferentes tipos impositivos existentes en algunos países (37.228 miles de euros en 2023 por -35.354 miles de euros en 2022), así como el resultado de sociedades registradas por el método de la participación (que tributan en origen), se refleja en los restantes epígrafes (principalmente en el de "Otros efectos impositivos").

<sup>(2)</sup> La partida "Gastos no deducibles a efectos fiscales" del ejercicio 2023 y 2022 incluye, principalmente, el impacto en las sociedades chilenas y mexicanas derivado del reconocimiento del efecto de la inflación sobre el coste fiscal de sus inversiones.

<sup>(3)</sup> El impacto en 2022 incluía, principalmente, el impacto relativo al deterioro parcial de bases imponibles negativas y otras diferencias temporarias deducibles en el subgrupo **Arteris** al estimar que, de acuerdo con las últimas estimaciones disponibles, no sería probable disponer de ganancias fiscales futuras contra las que compensar parte de estos créditos reconocidos.

<sup>(4)</sup> En 2022 correspondía al incremento del tipo impositivo en Países Bajos del 25% al 25,8%.



CLASE 8.ª



0N6005399

Las partidas “Ingresos no tributables a efectos fiscales” y “Gastos no deducibles a efectos fiscales” del ejercicio 2023 y 2022 incluyen partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad.

A este respecto, al cierre de 2023 se incluye en la partida “Ingresos no tributables”, principalmente, parte de la reversión del deterioro de activos concesionales en Brasil, cuyo deterioro previo no fue deducible. Por su parte, al cierre de 2022 se incluía en la partida “Ingresos no tributables”, principalmente, la plusvalía por las ventas de **Eurotoll**, Coviandes y Coninval (parcialmente exentas).

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son los siguientes:

	2023	2022
Impuesto corriente	595.859	424.548
Impuestos diferidos:		
Cambio tipo impositivo <sup>(1)</sup>	-	(698)
Variaciones en diferidos	(423.715)	(228.449)
Otros	21.796	28.317
<b>Gasto/(ingreso) por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>193.940</b>	<b>223.718</b>
<b>Gasto/(ingreso) por impuesto (actividades interrumpidas)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectos impositivos en patrimonio</b>	<b>(22.027)</b>	<b>111.722</b>
	<b>171.913</b>	<b>335.440</b>

<sup>(1)</sup> En 2022 correspondía al incremento del tipo impositivo en Países Bajos del 25% al 25,8%, lo que supuso un menor gasto por impuesto devengado en Abertis Finance B.V., sociedad del Grupo con residencia fiscal en este país.

La variación en impuestos diferidos se debe, principalmente, al efecto de la reversión de los impuestos diferidos activos y pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente y, al impacto relativo a la reforma fiscal aprobada en 2022 en España, que limita, exclusivamente en el ejercicio 2023, al 50% la compensación de las bases imponibles negativas individuales de las sociedades que forman parte de un grupo fiscal.

Por su parte, en el pasado ejercicio 2022, el gasto en impuesto de sociedades por la variación en impuestos diferidos, adicionalmente al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio, incluía el impacto relativo al deterioro parcial de bases imponibles negativas y otras diferencias temporarias deducibles en el subgrupo **Arteris** al estimar que, de acuerdo con las últimas estimaciones disponibles, no sería probable disponer de ganancias fiscales futuras contra las que compensar parte de estos créditos reconocidos.

### c) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 1 de enero</b>	1.314.003	(4.933.754)	1.599.991	(5.111.796)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados <sup>(1)</sup>	136.023	287.692	(304.913)	534.060
Cargos/(abonos) por cambios de perímetro y combinaciones de negocio	4.643	(286.504)	(340)	-
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	(17.653)	39.680	(3.859)	(107.863)
Diferencias de cambio <sup>(2)</sup>	34.590	(61.349)	113.238	(241.565)
Trasposos <sup>(3)</sup>	3.386	(3.386)	(90.114)	(6.590)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>1.474.992</b>	<b>(4.957.621)</b>	<b>1.314.003</b>	<b>(4.933.754)</b>
Estimación de impuestos diferidos a revertir en el próximo ejercicio	(215.328)	385.453	(165.842)	448.325

<sup>(1)</sup> En 2022 incluía el impacto señalado en el apartado b) anterior por el incremento del tipo impositivo en Países Bajos del 25% al 25,8% (698 miles de euros).

<sup>(2)</sup> Los impuestos diferidos pasivos incluyen un impacto de -53.190 miles de euros (-60.812 miles de euros en 2022) asociado al reconocimiento de la hiperinflación por parte de las sociedades argentinas del Grupo.

<sup>(3)</sup> En 2022 se incluía el impacto por importe de 96.704 miles de euros asociado a la modificación contractual del acuerdo concesional de **Fluminense** descrito en la Nota 25.c.

Las variaciones del ejercicio 2023 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden íntegramente a la adquisición del 56,76% del capital social de **Btg**, pasándose a consolidar las sociedades de este subgrupo por integración global desde la fecha de toma de control (ver Notas 2.h y 5.i).

Por su parte las variaciones del pasado ejercicio 2022 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían íntegramente a la venta de la participación de Eurotoll SAS.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005398

El detalle de los impuestos diferidos en sociedades del Grupo que operan en países con una moneda distinta al euro y las correspondientes diferencias de cambio generadas en el ejercicio es el siguiente:

31 de diciembre de 2023						
(en miles)	Impuesto diferido activo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión <sup>(*)</sup>	Impuesto diferido pasivo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión <sup>(*)</sup>
	Divisa	Euro	Euro	Divisa	Euro	Euro
Brasil (real brasileño, BRL)	1.389.307	259.112	14.979	(883.237)	(164.728)	(6.101)
Chile (peso chileno, CLP)	191.407.409	195.899	(15.650)	(918.168.007)	(939.716)	75.361
México (peso mexicano, MXN)	6.964.632	371.981	38.903	(20.988.982)	(1.121.021)	(118.018)
P. Rico (dólar estadounidense, USD)	33.005	29.869	(931)	(130.455)	(118.059)	4.612
EE.UU. (dólar estadounidense, USD)	96.242	87.097	(2.710)	(451.009)	(408.153)	3.590
Argentina (peso argentino, ARS)	-	-	-	(1.396.469)	(1.564)	(21.111)
India (rupia, INR)	1.952	21	(1)	(628.098)	(6.834)	319
Otros	13	15	-	(47)	(54)	(1)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>943.994</b>	<b>34.590</b>	<b>-</b>	<b>(2.760.129)</b>	<b>(61.349)</b>

<sup>(\*)</sup> En el caso de impuestos diferidos activos, diferencias de conversión positivas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión negativas). Por el contrario, en el caso de impuestos diferidos pasivos, diferencias de conversión negativas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión positivas).

En el caso de Argentina incluyen un impacto de -53.190 miles de euros asociado al reconocimiento de la hiperinflación.

31 de diciembre de 2022						
(en miles)	Impuesto diferido activo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión <sup>(*)</sup>	Impuesto diferido pasivo en moneda distinta al euro		Diferencias de conversión <sup>(*)</sup>
	Divisa	Euro	Euro	Divisa	Euro	Euro
Brasil (real brasileño, BRL)	1.618.602	287.057	63.818	(556.259)	(98.652)	(13.142)
Chile (peso chileno, CLP)	168.321.604	186.043	9.581	(969.160.703)	(1.071.199)	(69.673)
México (peso mexicano, MXN)	7.167.211	343.652	36.585	(21.788.632)	(1.044.718)	(106.281)
P. Rico (dólar estadounidense, USD)	22.958	21.525	598	(138.475)	(129.829)	(7.273)
EE.UU. (dólar estadounidense, USD)	70.052	65.678	2.658	(93.296)	(87.471)	(3.245)
Argentina (peso argentino, ARS)	-	-	-	(8.608.190)	(45.664)	(42.351)
India (rupia, INR)	3.763	43	(1)	(831.411)	(9.430)	396
Otros	23	26	(1)	(69)	(78)	4
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>904.024</b>	<b>113.238</b>	<b>-</b>	<b>(2.487.041)</b>	<b>(241.565)</b>

<sup>(\*)</sup> En el caso de impuestos diferidos activos, diferencias de conversión positivas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión negativas). Por el contrario, en el caso de impuestos diferidos pasivos, diferencias de conversión negativas suponen una apreciación del tipo de cambio de cierre de la respectiva divisa (depreciación en caso de diferencias de conversión positivas).

En el caso de Argentina incluyen un impacto de -60.812 miles de euros asociado al reconocimiento de la hiperinflación.

i) Impuestos diferidos activos

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	397.108	378.621
Por combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	162.516	179.982
Reversión carga financiera <sup>(2)</sup>	47.504	51.220
No deducibilidad provisiones <sup>(3)</sup>	312.273	264.905
Valoración instrumentos financieros derivados	16.453	21.249
Otros <sup>(4)</sup>	539.138	418.026
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>1.474.992</b>	<b>1.314.003</b>

<sup>(1)</sup> Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

<sup>(2)</sup> Únicamente para sociedades con residencia fiscal en España, por el efecto impositivo de la reversión de la carga financiera registrada bajo principios del Plan General Contable Español y sus adaptaciones sectoriales.

<sup>(3)</sup> Efecto impositivo de ciertas provisiones asociadas con la aplicación del "modelo del intangible" según la CINIIF 12, así como de otras provisiones.

<sup>(4)</sup> Variación 2023 incluye, principalmente, un impacto de +123.197 miles de euros relativo a la reforma fiscal aprobada en 2022 en España, que limita exclusivamente en el ejercicio 2023 al 50% la compensación de las bases imponibles negativas individuales de las sociedades que forman parte de un grupo fiscal.

El detalle de los impuestos diferidos activos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Adquisición 51,26% grupo <b>Rco</b> <sup>(1)</sup>	2020	52.597	52.527
Francia <sup>(2)</sup>	2019	4.325	8.743
Brasil <sup>(2)</sup>	2019	77.171	80.365
Chile <sup>(2)</sup>	2019	5.261	7.551
Resto autopistas <sup>(2)</sup>	2019	(2.914)	(3.859)
Abertis <sup>(2)</sup>	2019	26.076	34.655
		<b>162.516</b>	<b>179.982</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro acaecidos en el ejercicio 2020.

<sup>(2)</sup> Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos junto con el efecto de la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones realizada con efecto 1 de enero de 2019.



CLASE 8.ª



0N6005397

Las pérdidas fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

2023							
Vencimiento			Pérdidas Fiscales (base)		Cuota Euros	Registradas en libros Euros	No registradas en libros Euros
			Divisa	Euros			
Sociedades brasileñas	BRL	Sin plazo	3.875.473	722.794	245.750	105.317	140.433
Sociedades portorriqueñas	USD	2024-32	571.973	517.623	51.762	29.774	21.988
Grupo fiscal en España	EUR	Sin plazo	457.974	457.974	114.494	114.494	-
Sociedades chilenas	CLP	Sin plazo	275.345.000	281.807	76.088	63.114	12.974
Sociedades estadounidenses	USD	Sin plazo	340.106	307.788	83.103	83.103	-
Sociedades mexicanas	MXN	Sin plazo	133.767	7.144	2.143	141	2.002
Otras sociedades <sup>(1)</sup>		Sin plazo		210.695	32.193	1.165	31.028
<b>A 31 de diciembre</b>				<b>2.505.825</b>	<b>605.533</b>	<b>397.108</b>	<b>208.425</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, sociedades con residencia fiscal en España (no incluidas en el Grupo fiscal) e Italia.

2022							
Vencimiento			Pérdidas Fiscales (base)		Cuota Euros	Registradas en libros Euros	No registradas en libros Euros
			Divisa	Euros			
Sociedades brasileñas	BRL	Sin plazo	3.084.903	547.104	186.016	95.266	90.750
Sociedades portorriqueñas	USD	2023-31	570.106	534.508	53.451	24.472	28.979
Grupo fiscal en España	EUR	Sin plazo	372.323	372.323	93.081	93.081	-
Sociedades chilenas	CLP	Sin plazo	252.003.000	278.535	75.205	71.438	3.767
Sociedades estadounidenses	USD	Sin plazo	259.422	243.224	65.670	65.670	-
Sociedades mexicanas	MXN	Sin plazo	2.110.164	101.178	30.353	28.694	1.659
Otras sociedades <sup>(1)</sup>		Sin plazo		204.979	53.628	-	53.628
<b>A 31 de diciembre</b>				<b>2.281.851</b>	<b>557.404</b>	<b>378.621</b>	<b>178.783</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, sociedades con residencia fiscal en España (no incluidas en el Grupo fiscal) e Italia.

En el caso de las sociedades con residencia fiscal en España, corresponden, principalmente, a las pérdidas fiscales pendientes de compensar generadas en los ejercicios 2015 y 2023 por el Grupo fiscal en España (sin plazo de vencimiento y asociadas principalmente al deterioro de la garantía de tráfico del convenio de la AP-7).

## ii) Impuestos diferidos pasivos

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	2023	2022
Por combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	4.333.277	4.244.932
Valoración instrumentos financieros derivados	94.919	137.302
Criterio amortización <sup>(2)</sup>	262.224	293.538
Otros <sup>(3)</sup>	267.201	257.982
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>4.957.621</b>	<b>4.933.754</b>

<sup>(1)</sup> Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

<sup>(2)</sup> Efecto impositivo de la aplicación de un criterio de amortización fiscal distinto al contable.

<sup>(3)</sup> Incluye 19.140 miles de euros (16.011 miles de euros en 2022) por aplicación del criterio de "caja" en los ingresos asociados a los convenios mantenidos con los entes concedentes en España, 1.564 miles de euros (40.664 miles de euros en 2022) asociados a los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de las sociedades argentinas **Ausol** y **Gco** y 65.389 miles de euros (45.538 miles de euros en 2022) correspondientes al impacto fiscal derivado de las medidas tributarias aprobadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado español 2021, por la que se modifica la exención íntegra sobre los dividendos recibidos de sociedades participadas (ver Nota 3.k).

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	2023	2022
Adquisición 56,76% grupo <b>Btg</b> <sup>(1)</sup>	2023	286.504	87.471
Adquisición 55,20% grupo <b>Erc</b> <sup>(1)</sup>	2020	109.773	87.471
Adquisición 51,26% grupo <b>Rco</b> <sup>(1)</sup>	2020	1.117.003	1.039.186
España <sup>(2)</sup>	2019	440.159	487.985
Francia <sup>(2)</sup>	2019	1.405.292	1.572.249
Italia <sup>(2)</sup>	2019	1.321	4.489
Brasil <sup>(2)</sup>	2019	174.530	95.488
Chile <sup>(2)</sup>	2019	721.282	873.255
Puerto Rico <sup>(2)</sup>	2019	70.580	75.379
India <sup>(2)</sup>	2019	6.833	9.430
		<b>4.333.277</b>	<b>4.244.932</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro acaecidos en el ejercicio 2023 y 2020.

<sup>(2)</sup> Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos junto con el efecto de la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones realizada con efecto 1 de enero de 2019.

En el caso de Brasil, incremento del ejercicio asociado, principalmente, a la reversión del deterioro de activos registrada en 2023 (ver Nota 7.iv).



CLASE 8.ª



0N6005396

#### d) Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Pasivos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Hacienda Pública, acreedora por IVA	165.125	121.281
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	154.284	100.406
Organismo de la Seguridad Social	4.318	5.430
Impuesto de la renta de las personas físicas	8.726	3.988
IVA repercutido diferido	6.381	407
Otros impuestos <sup>(1)</sup>	32.799	42.524
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>371.633</b>	<b>274.036</b>

<sup>(1)</sup> Incluye retenciones practicadas en origen por dividendos distribuidos por parte de sociedades del Grupo.

La partida "Hacienda pública acreedora por impuesto de sociedades" incluye el saldo a pagar por impuesto de sociedades de las sociedades del Grupo con residencia fiscal fuera de España (la sociedades con residencia fiscal en España tributan en régimen de consolidación fiscal cuya sociedad dominante es Abertis HoldCo, S.A, ver Notas 11.ii y 16), y su incremento en el ejercicio se debe al incremento del resultado tributable de estas sociedades.

Por su parte, la variación en el ejercicio 2023 de la partida "Hacienda Pública, acreedora por IVA" se debe, principalmente, al incremento en los ingresos de peaje derivados del aumento de tráfico y la revisión tarifaria aplicada en virtud de lo dispuesto en los contratos concesionales.

## 18. PROVISIONES

La composición del saldo de provisiones corrientes y no corrientes es como sigue:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones por prestaciones a empleados	i) 93.142	26.224	119.366	79.895	20.586	100.481
Otras provisiones	ii) 1.140.900	378.765	1.519.665	1.186.515	328.857	1.515.372
<b>Provisiones</b>	<b>1.234.042</b>	<b>404.989</b>	<b>1.639.031</b>	<b>1.266.410</b>	<b>349.443</b>	<b>1.615.853</b>



## i) Obligaciones por prestaciones a empleados

La composición del saldo de obligaciones por prestaciones a empleados es como sigue:

		31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compromisos por pensiones	a	35.173	3.000	38.173	40.426	2.804	43.230
Otros compromisos	b	24.547	8.327	32.874	14.653	5.624	20.277
Compromisos por planes de terminación relación laboral	c	33.422	14.897	48.319	24.816	12.158	36.974
<b>Obligaciones por prestaciones a empleados</b>		<b>93.142</b>	<b>26.224</b>	<b>119.366</b>	<b>79.895</b>	<b>20.586</b>	<b>100.481</b>

### a) *Compromisos por pensiones*

Entre las obligaciones con sus empleados, distintas empresas del Grupo de ámbito nacional son promotores de Planes de Pensiones de empleo de aportación definida y/o mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

En el ámbito internacional, distintas empresas del Grupo mantienen compromisos de aportación definida y/o de prestación definida con sus empleados. Estos compromisos se hallan instrumentados mediante entidades externas salvo en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos.

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de las distintas empresas del grupo con sus empleados es la siguiente:

### i) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 5.333 miles de euros (6.762 miles de euros en el ejercicio 2022). Ver Nota 20.c.



CLASE 8.ª



ON6005395

ii) Compromisos de prestación definida

Excepto en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos, la instrumentación de compromisos por pensiones se realiza mediante pólizas de seguro o entidades separadas, de acuerdo con la normativa reguladora de cada país, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe las obligaciones y sus correspondientes activos afectos en los casos en que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con este tipo de obligaciones, al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022), **Abertis** mantiene compromisos por pensiones correspondientes a planes de prestación definida en los siguientes países:

- En España, **Aucat** y **Abertis Autopistas España** (por el personal procedente de **Acesa** e **Invicat**) mantienen compromisos por pensiones derivados de los premios de jubilación regulados en Convenios Colectivos. Dichos compromisos están financiados externamente de acuerdo con la normativa local.
- En Francia, las empresas del subgrupo **Hit/Sanef** y la sociedad **Emovis** ofrecen premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (IFC – Indemnité de Fin de Carrière). Adicionalmente, **Sapn** mantiene un plan médico para antiguos empleados jubilados (“mutuelle”) y **Sanef** y **Sapn** mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de premios de vinculación (“médailles”).
- En Italia, el subgrupo **A4** ofrece premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (TFR – Trattamento di Fine Rapporto). Desde el 1 de julio de 2007, los derechos de los empleados, de las empresas del subgrupo con más de 50 empleados, se acumulan en otros sistemas externos (instituto de seguridad social o plan de pensiones de aportación definida), por lo que el plan TFR no ofrece derechos adicionales para los servicios posteriores a esta fecha en dichas empresas. El TFR no está financiado externamente.
- En México, **Rco** ofrece una prima de antigüedad, así como una indemnización correspondiente a una obligación legal.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por las distintas empresas del Grupo con sus empleados antes señalados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>A 1 de enero</b>	44.955	65.440
Coste por servicios del ejercicio	2.487	3.279
Coste por intereses	1.595	626
Derechos por servicios pasados <sup>(1)</sup>	(3.614)	-
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	-
Efecto por cambios en hipótesis financieras	(2.348)	(11.444)
Efecto por experiencia	207	(8.248)
Pagos de prestaciones	(3.339)	(4.289)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio <sup>(2)</sup>	-	(308)
Modificaciones	-	(287)
Diferencias de conversión <sup>(3)</sup>	221	186
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>40.164</b>	<b>44.955</b>

<sup>(1)</sup> En el ejercicio 2023, como consecuencia, por un lado, del retraso de la edad de jubilación en Francia hasta los 64 años en 2030, desde los 62 anteriormente y, por otro lado, del incremento de los años de cotización requeridos desde los 42 años hasta los 43 años en 2027, para tener derecho a cobrar el 100% de la pensión.

<sup>(2)</sup> En 2022 impacto por la enajenación de **Eurotoll** (ver Nota 2.h).

<sup>(3)</sup> Impacto en 2023 y 2022 por la apreciación al cierre del peso mexicano.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>A 1 de enero</b>	1.725	911
Rendimiento esperado de los activos afectos	62	13
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	(77)	(21)
Aportaciones del promotor	3.620	5.111
Pagos de prestaciones	(3.339)	(4.289)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>1.991</b>	<b>1.725</b>

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022), el Grupo no mantiene contratados con entidades vinculadas activos afectos vinculados a pólizas de seguro.



CLASE 8.ª



ON6005394

El movimiento anual en el pasivo reconocido en el balance ha sido el siguiente:

	2023	2022
<b>A 1 de enero</b>	43.230	64.529
Activos afectos en sociedades vinculadas	-	-
<b>Obligación neta a 1 de enero</b>	43.230	64.529
Incremento con cargo a:		
cuenta de resultados (ver Nota 20.c)	406	3.892
patrimonio neto	(2.064)	(19.671)
Aportaciones del promotor	(3.620)	(5.111)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	-	(308)
Modificaciones	-	(287)
Diferencias de conversión <sup>(2)</sup>	221	186
<b>Obligación neta a 31 de diciembre</b>	<b>38.173</b>	<b>43.230</b>
Activos afectos en sociedades vinculadas	-	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>38.173</b>	<b>43.230</b>

<sup>(1)</sup> En 2022 impacto por la enajenación de Eurotoll (ver Nota 2.h).

<sup>(2)</sup> Impacto en 2023 y 2022 por la apreciación al cierre del peso mexicano.

El importe total acumulado en el patrimonio neto por variaciones en las hipótesis de cálculo (efecto por cambios en hipótesis demográficas, financieras y efecto experiencia), es un beneficio acumulado de 24.185 miles de euros (un beneficio acumulado de 22.121 miles de euros en 2022).

El detalle de los compromisos total o parcialmente financiados y de las obligaciones no financiadas al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Compromisos total o parcialmente financiados	1.849	1.770
Obligaciones no financiadas	38.315	43.185
<b>Obligación</b>	<b>40.164</b>	<b>44.955</b>

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de resultados consolidada y el estado de resultado global del ejercicio es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Coste por servicios del ejercicio	2.487	3.279
Coste por intereses neto	1.533	613
Derechos por servicios pasados <sup>(1)</sup>	(3.614)	-
<b>Total gasto/(ingreso) contable reconocido en la cuenta de resultados (ver Nota 20.c)</b>	<b>406</b>	<b>3.892</b>
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	-
Efecto por cambios en hipótesis financieras	(2.348)	(11.444)
Efecto por experiencia	207	(8.248)
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	77	21
<b>Total gasto/(ingreso) contable reconocido en el estado global de resultado</b>	<b>(2.064)</b>	<b>(19.671)</b>
<b>Total gasto/(ingreso) contable</b>	<b>(1.658)</b>	<b>(15.779)</b>

<sup>(1)</sup> En el ejercicio 2023, como consecuencia, por un lado, del retraso de la edad de jubilación en Francia hasta los 64 años en 2030, desde los 62 anteriormente y, por otro lado, del incremento de los años de cotización requeridos desde los 42 años hasta los 43 años en 2027, para tener derecho a cobrar el 100% de la pensión.

El detalle que cada uno de los diferentes tipos de activos representa sobre el valor razonable de los activos afectos a los compromisos mantenidos es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valores garantizados por activos – pólizas de seguros	100%	100%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022), la totalidad de los activos corresponde a pólizas de seguros colectivos de tipo de interés garantizado y participación en beneficios.

Para los compromisos financiados a través de contratos de seguros, la entidad no se expone a riesgos inusuales de mercado ni es necesario que aplique técnicas de correlación de activos-pasivos o permutas de longevidad. Para el resto de los compromisos, el Grupo no mantiene ninguna estrategia de correlación de activos-pasivos por no existir activos afectos. Tampoco existen instrumentos financieros transferibles mantenidos como activos afectos, ni activos afectos que sean inmuebles ocupados por la entidad.

El Grupo no tiene responsabilidades sobre la gobernanza de los planes, más allá de la participación en la negociación de los Convenios Colectivos que determinan las prestaciones a satisfacer y en satisfacer las aportaciones requeridas.



CLASE 8.ª



0N6005393

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras) utilizadas, constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2023	2022
<b>Compromisos por pensiones en España:</b>		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	4,00%	3,75%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	2,75%	2,75%
Tablas de mortalidad	PER2020_Col_1º Orden <sup>(1)</sup>	PER2020_Col_1º Orden <sup>(1)</sup>
Tablas de invalidez	InvAbs_OM77	InvAbs_OM77
<b>Compromisos por pensiones en Francia:</b>		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	4,00%	3,75%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	2,75%	2,75%
Tablas de mortalidad	TGH/TGF 2005	TGH/TGF 2005
Tablas de invalidez	-	-
<b>Compromisos por pensiones en Italia:</b>		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	4,00%	3,50%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	n.a	n.a
Tablas de mortalidad	IPSS5	IPSS5
Tablas de invalidez	INPS	INPS
<b>Compromisos por pensiones en México:</b>		
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso)	10,25%	10,25%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso)	4,00%-5,00%	4,00%-5,00%
Tablas de mortalidad	EMSA2009	EMSA2009
Tablas de invalidez	IMSS1997	IMSS1997

<sup>(1)</sup> Considerando como año central base el año natural 2012.

El tipo de descuento utilizado en la Eurozona se ha determinado en base a la curva de tipos de bonos corporativos "iboxx AA" al cierre de 2023, en base a la duración de los compromisos (al igual que en 2022).

En el caso de México (de la misma forma que en 2022), el tipo de descuento utilizado se ha determinado en base a una curva de bonos gubernamentales cupón cero reconociendo el efecto de la sobretasa de bonos corporativos por medio del spread de una muestra de bonos corporativos AAA, es decir, la tasa de descuento es la suma de la tasa cupón cero más la mediana del spread corporativo AAA.

Adicionalmente señalar que, para los principales planes de prestación definida, la sensibilidad estimada sobre la obligación registrada al cierre por una variación de 50pb (en las variables detalladas a continuación) sería de:

	2023	2022
Tipo de descuento	4,0% - 4,3%	4,1% - 4,4%
Tasa de incremento salarial	2,9% - 3,1%	2,6% - 2,9%

No se han producido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para realizar el análisis de sensibilidad respecto al ejercicio anterior. El método utilizado para determinar el análisis de sensibilidad es el "projected unit credit", modificando cada hipótesis manteniendo constante el resto.

Las aportaciones previstas a realizar en el próximo ejercicio 2024 son de 69 miles de euros (también 69 miles de euros previstos en 2022 para 2023).

Finalmente, la duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas al cierre del ejercicio 2023 es de 8,0 años (8,2 años al cierre de 2022).

#### *b) Otros compromisos*

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, varias sociedades del Grupo mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de incentivos para alcanzar los objetivos de negocio del Plan 2022-2024, de premios de vinculación y vacaciones retribuidas también reguladas en los Convenios Colectivos, al cumplir determinados años de servicio ininterrumpido en la sociedad y otros.

La variación de estos compromisos incluye, principalmente, la dotación de la parte correspondiente del compromiso asociado al "Plan de Incentivos 2022-2024", siendo el movimiento registrado de las provisiones relativas a "Otros compromisos" el siguiente:



CLASE 8.ª



0N6005392

	2023			2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
<b>A 1 de enero</b>	14.653	5.624	20.277	5.881	30.992	36.873
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones) (ver Nota 20.c)	13.923	-	13.923	8.426	-	8.426
- Por actualización financiera (ver Nota 20.e)	-	-	-	9	-	9
Trasposos	(4.618)	2.630	(1.988)	51	(3.539)	(3.488)
Aplicaciones del ejercicio	-	-	-	-	(22.114)	(22.114)
Diferencias de cambio	589	73	662	286	285	571
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>24.547</b>	<b>8.327</b>	<b>32.874</b>	<b>14.653</b>	<b>5.624</b>	<b>20.277</b>

c) *Compromisos por planes de terminación de la relación laboral*

El movimiento registrado de las provisiones relativas a los compromisos por planes de terminación de la relación laboral es el siguiente:

	2023			2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
<b>A 1 de enero</b>	24.816	12.158	36.974	20.974	19.209	40.183
Cargo en cuenta de resultados consolidada (dotaciones)	22.336	-	22.336	4.872	-	4.872
Aplicaciones del ejercicio	-	(10.935)	(10.935)	-	(10.497)	(10.497)
Trasposos	(13.730)	13.674	(56)	(1.030)	3.446	2.416
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>33.422</b>	<b>14.897</b>	<b>48.319</b>	<b>24.816</b>	<b>12.158</b>	<b>36.974</b>

En relación con los compromisos adquiridos por el Grupo con empleados por planes de terminación de la relación laboral, señalar que al cierre de 2023 mantiene provisiones por 48 millones de euros (37 millones de euros al cierre de 2022) en relación con los compromisos adquiridos con un determinado colectivo de empleados por los diferentes planes de modernización en curso en las autopistas de peaje (básicamente en España, Francia e Italia) asociados a los diversos planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo, así como para hacer frente a los compromisos laborales futuros, sobre los que existe una expectativa válida, asociados al fin de determinadas concesiones.

A este respecto los pagos realizados en el presente ejercicio 2023 (de igual forma que en el pasado ejercicio 2022) están asociados, principalmente, a los planes de modernización de las autopistas en Francia.



## ii) Otras provisiones

La composición del saldo de las otras provisiones es como sigue:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022			
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total	
Provisiones CINIIF 12 (*)	a	857.734	352.743	1.210.477	756.527	297.254	1.053.781
Otras provisiones	b	283.166	26.022	309.188	429.988	31.603	461.591
<b>Otras provisiones</b>		<b>1.140.900</b>	<b>378.765</b>	<b>1.519.665</b>	<b>1.186.515</b>	<b>328.857</b>	<b>1.515.372</b>

(\*) Principalmente provisiones por firmes, ciclos de mantenimiento y grandes intervenciones.

Por su parte, el movimiento de estas provisiones no corrientes y corrientes es el siguiente:

	2023					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero</b>	756.527	429.988	1.186.515	297.254	31.603	328.857
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	11.618	-	11.618	-	-	-
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones) <sup>(1)</sup>	154.837	(82.261)	72.576	8.047	812	8.859
- Por actualización financiera (ver Nota 20.e)	42.387	2.335	44.722	-	-	-
Trasposos	(325.946)	(75.362)	(401.308)	318.688	79.825	398.513
Aplicaciones del ejercicio <sup>(1)</sup>	-	-	-	(282.814)	(85.645)	(368.459)
Otros <sup>(2)</sup>	194.556	-	194.556	1.203	-	1.203
Diferencias de cambio	23.755	8.466	32.221	10.365	(573)	9.792
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>857.734</b>	<b>283.166</b>	<b>1.140.900</b>	<b>352.743</b>	<b>26.022</b>	<b>378.765</b>

<sup>(1)</sup> Las reversiones y aplicaciones del ejercicio relativas a las "otras provisiones" corresponden, principalmente, al impacto de la resolución del litigio por los eventuales pasivos asociados a los supuestos compromisos asumidos con los acreedores de Alazor detallado a continuación (ver Notas 8.i y 20.e).

<sup>(2)</sup> Corresponden, principalmente, a las inversiones comprometidas en relación con las cuatro nuevas autopistas adjudicadas en Puerto Rico a la sociedad **Puerto Rico Tollroads** (+160.707 miles de euros), y al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en la sociedad concesionaria de autopistas mexicanas **Rco** (+23.584 miles de euros), habiéndose registrado la correspondiente alta de activo intangible por la inversión comprometida (ver Nota 7).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005391

	2022					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero</b>	743.380	498.045	1.241.425	244.864	47.402	292.266
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones)	168.948	(68.314)	100.634	8.744	(25.806)	(17.062)
- Por actualización financiera (ver Nota 20.e)	38.533	3.513	42.046	-	-	-
Trasposos	(270.658)	(13.912)	(284.570)	265.873	25.131	291.004
Aplicaciones del ejercicio	-	-	-	(237.778)	(14.732)	(252.510)
Otros <sup>(1)</sup>	37.492	-	37.492	32	-	32
Diferencias de cambio	38.832	10.656	49.488	15.519	(392)	15.127
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>756.527</b>	<b>429.988</b>	<b>1.186.515</b>	<b>297.254</b>	<b>31.603</b>	<b>328.857</b>

<sup>(1)</sup> Corresponden, principalmente, al cambio de estimación de la inversión comprometida existente en la sociedad concesionaria de autopistas mexicanas **Rco** (+34.964 miles de euros), habiéndose registrado la correspondiente alta de activo intangible por la inversión comprometida (ver Nota 7).

Las variaciones del ejercicio 2023 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden al impacto de la compra con toma de control de la sociedad estadounidense **Btg** (ver Notas 2.h y 5.i).

Las diferencias de cambio generadas en el presente ejercicio se deben, principalmente, por un lado, a la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño y el peso mexicano y, por otro lado, a la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno, el dólar americano y el peso argentino (el pasado ejercicio 2022 se debían, principalmente, a la apreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño, el peso chileno, el peso mexicano y el dólar americano y la depreciación del peso argentino).

a) *Provisiones CINIIF 12*

La partida "Provisiones CINIIF 12" corresponde a la provisión asociada a intervenciones futuras, básicamente en concepto de firmes (en las concesiones cuyo modelo de contabilización corresponde con el modelo del intangible o mixto), a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y restablecerlas.

Estas provisiones se registran en base a la mejor estimación de los desembolsos futuros necesarios para afrontar el siguiente ciclo de intervenciones sobre las infraestructuras, dotándose sistemáticamente durante cada uno de los ciclos con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del uso de la infraestructura (con una duración media en cada una de las concesiones comprendida entre 7 y 10 años) hasta el momento en el que se realiza la intervención. La estimación de los mencionados desembolsos futuros se realiza en función de estudios técnicos cuya cuantificación está sujeta, entre otros aspectos, a la situación de la infraestructura en el momento de realizar la actuación y a la evolución de los índices de precios de los servicios de construcción. En consecuencia, las salidas de efectivo anuales asociadas a estas provisiones varían en función del periodo de intervención de cada ciclo, estimándose que en el próximo ejercicio se aplicarán 284 millones de euros aproximadamente (296 millones de euros estimados en 2022 para el ejercicio 2023).

b) *Otras provisiones*

La partida "Otras provisiones no corrientes" al cierre de 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que al cierre de 2022) incluye principalmente:

- Provisiones, estimadas de forma análoga a la provisión descrita anteriormente, en concepto de reposición o sustitución con motivo de la finalización de las distintas concesiones (57 millones de euros al cierre de 2023 por 56 millones de euros al cierre de 2022). En consecuencia, la salida de recursos asociados a este concepto está vinculada a las actuaciones a realizar conforme se alcanza el final de cada una de las concesiones del Grupo, por lo que no se estima que en los próximos ejercicios dicha salida sea significativa.
- Provisiones registradas para cubrir los riesgos asociados a la operativa habitual de las distintas sociedades del Grupo.



CLASE 8.ª



0N6005390

Por su parte al cierre del pasado ejercicio 2022, se incluía, por un importe de 155 millones de euros, la provisión en relación con los eventuales pasivos asociados a los supuestos compromisos asumidos con los acreedores de Alazor (ver Nota 8.i). En relación con ello, por un lado, tras el acuerdo de liquidación alcanzado en el presente ejercicio 2023 con los citados acreedores de Alazor y, por otro lado, el fin de las demandas entre las partes, se ha estimado razonable revertir en el presente ejercicio 2023 el importe sobrante de la citada provisión (ver Nota 20.e).

## 19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

La composición del saldo de otros pasivos financieros y no financieros es como sigue:

		31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Otros pasivos financieros	i)	179.106	55.837	234.943	179.498	48.468	227.966
Otros pasivos no financieros	ii)	160.138	35.805	195.943	150.763	29.929	180.692
<b>Otros pasivos</b>		<b>339.244</b>	<b>91.642</b>	<b>430.886</b>	<b>330.261</b>	<b>78.397</b>	<b>408.658</b>

### i) Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

		31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Contratos arrendamiento financiero	a)	60.125	27.217	87.342	66.537	26.539	93.076
Canon Túnel	b)	70.291	-	70.291	66.634	-	66.634
Préstamo participativo Aulesa	c)	46.061	-	46.061	45.582	-	45.582
RAE Argentina	d)	-	6.069	6.069	-	13.437	13.437
Otros <sup>(1)</sup>		2.629	22.551	25.180	745	8.492	9.237
<b>Otros pasivos financieros</b>		<b>179.106</b>	<b>55.837</b>	<b>234.943</b>	<b>179.498</b>	<b>48.468</b>	<b>227.966</b>

<sup>(1)</sup> La partida "Otros - corrientes", al cierre del ejercicio 2023 incluye 20.641 miles de euros correspondientes a dividendos distribuidos en el ejercicio, cuyo pago a los intereses minoritarios correspondientes estaba pendiente al citado cierre (principalmente en el caso de Erc con 11.687 miles de euros y A4 con 6.789 miles de euros).

a) *Contratos arrendamiento financiero*

En aplicación de la NIIF 16, la partida "Otros pasivos financieros – Contratos arrendamiento financiero" corresponde al valor actual de los pagos fijos a realizar en relación a los contratos de arrendamiento financiero vigentes en los respectivos cierres (descontados al tipo de interés implícito del contrato).

El desglose por años de vencimiento de los pagos a realizar sería el siguiente:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
A 1 año	-	27.217	27.217	-	26.539	26.539
Entre 1 y 2 años	18.465	-	18.465	15.914	-	15.914
Entre 2 y 3 años	9.177	-	9.177	13.041	-	13.041
Entre 3 y 4 años	4.464	-	4.464	6.752	-	6.752
Entre 4 y 5 años	4.095	-	4.095	6.458	-	6.458
Más de 5 años	23.924	-	23.924	24.372	-	24.372
<b>Total</b>	<b>60.125</b>	<b>27.217</b>	<b>87.342</b>	<b>66.537</b>	<b>26.539</b>	<b>93.076</b>

b) *Canon Túnel*s

La partida "Otros pasivos financieros – Canon Túnel" corresponde al valor actual en los respectivos cierres del importe pendiente de pago por parte de **Túnel**s a la Generalitat de Catalunya en relación, por un lado, al canon de 120 millones de euros a pagar al final del periodo concesional (diciembre de 2037) y, por otro lado, al canon adicional (también a pagar en el año 2037) registrado en los ejercicios 2013 y 2014 como consecuencia, según lo previsto en el acuerdo concesional, al hecho que los ingresos netos de peaje de los citados ejercicios fueron superiores a los previstos en el Plan Económico Financiero.

c) *Préstamo participativo Aulesa*

La partida "Otros pasivos financieros – Préstamo participativo Aulesa" corresponde al importe pendiente de pago por parte de **Aulesa** a la Administración en virtud de los préstamos participativos otorgados por la misma.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005389

d) *RAE Argentina*

La partida "Otros pasivos financieros – RAE Argentina" corresponde a los saldos mantenidos por las sociedades **Gco** y **Ausol** en relación con las obras previstas a realizar en futuros ejercicios con la utilización de los fondos obtenidos de terceros –RAE- en virtud de lo estipulado en el marco del Acuerdo Concesional descrito en la Nota 25.c). Ver Nota 11.v.

ii) **Otros pasivos no financieros**

El detalle de los otros pasivos no financieros al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre 2023			31 de diciembre 2022		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Contribución voluntaria subgrupo <b>Hit</b>	87.970	-	87.970	91.845	-	91.845
Otros	72.168	35.805	107.973	58.918	29.929	88.847
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>160.138</b>	<b>35.805</b>	<b>195.943</b>	<b>150.763</b>	<b>29.929</b>	<b>180.692</b>

Dentro de la partida "Otros pasivos no financieros" al cierre de 2023 y 2022 destaca la inclusión, por su valor actualizado, de las contribuciones que las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Hit/Sanef** deben realizar al Gobierno francés en virtud de los acuerdos alcanzados en el marco del Plan Relance de autopistas francesas.

El incremento de la partida "Otros pasivos no financieros – Otros" se debe, principalmente, a retenciones practicadas por las sociedades brasileñas sobre emisiones de deuda, que al cierre de ejercicio estaban pendientes de pago.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

### a) Prestación de servicios

El detalle de la prestación de servicios, por categoría, es el siguiente:

	2023	2022
Ingresos de peaje de autopistas	5.190.856	4.808.821
Deterioro ingresos de peaje (ver Nota 11.iv)	(89.854)	(80.788)
Ingresos de peaje de autopistas <sup>(1)</sup>	5.101.002	4.728.033
Bonificaciones y rappels sobre peaje	(28.312)	(28.343)
Otras prestaciones de servicios	230.347	238.177
<b>Prestación de servicios</b>	<b>5.303.037</b>	<b>4.937.867</b>

<sup>(1)</sup> Considera el registro de los ingresos de peaje deduciendo directamente el registro de la dotación a la provisión por insolvencias, relativa al importe de ingresos de peaje del ejercicio que se estima no cobrar (principalmente -71.930.983 miles de pesos chilenos en 2023 por -64.678.131 miles de pesos chilenos en 2022 correspondientes, básicamente, a **Autopista Central** en Chile, equivalentes, respectivamente, a -79.176 miles de euros y -70.239 miles de euros).

Los ingresos de peaje de autopistas del ejercicio 2023 se han visto favorecidos, principalmente, por (i) el incremento de la actividad en la práctica totalidad de los países en los que opera el Grupo (con la excepción de Chile como consecuencia, básicamente, de la negativa situación económica del país), consolidando la recuperación del tráfico iniciada en 2021 (incremento del tráfico en el ejercicio del +3,4%, tras un incremento del +8,2% en 2022 y del +21,0% en 2021), (ii) por el incremento de tarifas en las distintas concesiones (+8,6% de incremento derivado de la alta inflación en la mayoría de países) y, (iii) por el impacto del tipo de cambio (principalmente por la apreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso chileno y el peso mexicano).

Los citados impactos se han visto en parte compensados por, principalmente, (i) por el impacto del tipo de cambio (principalmente por la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el dólar americano y el peso argentino) y, (ii) la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Elqui** en diciembre de 2022.

Cabe señalar que la incorporación de **Btg** y las 4 nuevas autopistas adjudicadas en Puerto Rico, no han tenido impacto en las magnitudes de resultado del presente ejercicio, al haberse producido a finales de diciembre 2023.



CLASE 8.ª



0N6005388

## b) Otros ingresos de explotación y otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" incluye los ingresos por la cesión de la explotación de las áreas de servicio y servicios telemáticos de determinadas sociedades concesionarias de autopistas, cobros de indemnizaciones, etc.

## c) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	2023	2022
Sueldos y salarios	334.535	336.875
Cotizaciones a la Seguridad Social	97.351	96.620
Coste por pensiones:		
Planes de aportaciones definidas (ver Nota 18.i.a.i)	5.333	6.762
Planes de prestaciones definidas (ver Nota 18.i.a.ii)	406	3.892
Coste de otros compromisos a largo plazo (ver Nota 18.i.b)	13.923	8.426
Otros gastos sociales	85.019	69.191
<b>Gastos de personal</b>	<b>536.567</b>	<b>521.766</b>

A pesar del incremento de actividad en la práctica totalidad de los países en los que opera el Grupo y el impacto por tipo de cambio antes señalado, los gastos de personal se han mantenido prácticamente estables con respecto al pasado ejercicio 2022, principalmente, por la aplicación de los planes de eficiencia del Grupo y, en menor medida, por la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Elqui** en diciembre de 2022.

El número medio de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes durante el ejercicio, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

Empleados medios	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
- Directores	73	19	92	78	18	96
- Gerentes y Jefes	453	210	663	435	186	621
- Resto empleados	6.479	4.560	11.039	6.635	4.548	11.183
Eventuales	113	82	195	270	227	497
<b>Número medio de empleados</b>	<b>7.119</b>	<b>4.871</b>	<b>11.990</b>	<b>7.419</b>	<b>4.979</b>	<b>12.398</b>



Por su parte, el número final de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

Empleados finales	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
- Directores	77	20	97	75	18	93
- Gerentes y Jefes	459	225	684	449	191	640
- Resto empleados	6.685	4.765	11.450	6.757	4.763	11.520
Eventuales	122	75	197	227	166	393
<b>Número de empleados finales</b>	<b>7.344</b>	<b>5.085</b>	<b>12.429</b>	<b>7.509</b>	<b>5.138</b>	<b>12.647</b>

El decremento tanto en el número medio como final de empleados se debe, principalmente, a la reducción de empleados eventuales que durante el pasado ejercicio habían prestado sus servicios en proyectos, básicamente, del Subgrupo **Rco** y **AMS**. En el caso del número medio de empleados, su variación está adicionalmente afectada por la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Elqui** en diciembre de 2022.

Por otro lado, señalar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2022 fijó el número de consejeros del Consejo de Administración de **Abertis** en nueve miembros (hasta ese momento fijado en cinco o nueve miembros según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2018). A este respecto, al cierre de 31 de diciembre de 2023, el citado Consejo de Administración está compuesto por 9 miembros (también 9 al cierre de 2022), todos varones, hallándose cubiertas la totalidad de sus plazas.

En relación con ello, señalar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2024 ha fijado el número de consejeros del Consejo de Administración de **Abertis** en doce miembros (a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas once hombres y una mujer), hallándose cubiertas la totalidad de sus plazas a la citada fecha.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005387

#### d) Otros gastos de explotación

El desglose de los otros gastos de explotación por los principales conceptos que los integran es el siguiente:

	2023	2022
Actuaciones de conservación y otros gastos de las operaciones	676.981	623.787
Tributos locales	255.886	249.945
Arrendamientos y cánones	93.013	87.689
Otros gastos	198.642	175.407
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>1.224.522</b>	<b>1.136.828</b>

Si bien **Abertis** continúa trabajando en los planes de eficiencia aplicados por el Grupo, el incremento de los otros gastos de explotación (básicamente en actuaciones de conservación y otros gastos de las operaciones) se debe, principalmente, al impacto del incremento de la actividad en la práctica totalidad de los países en los que opera el Grupo y el impacto de la apreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso chileno y el peso mexicano. Dichos impactos, se han visto parcialmente compensados por la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el dólar americano y el peso argentino, así como por la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Elqui** en diciembre de 2022.

Como se ha indicado anteriormente, la incorporación de **Btg** y las 4 nuevas autopistas adjudicadas en Puerto Rico, no han tenido impacto en las magnitudes de resultado del presente ejercicio, al haberse producido a finales de diciembre 2023.

## e) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	2023	2022
- Ingresos por intereses y otros <sup>(1)</sup>	260.031	159.480
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	30.057	27.638
Cobertura de valor razonable	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-
- Dividendos	1.780	1.353
- Ingresos por compensación financiera y otros (ver Nota 11.i)	52.790	111.356
- Ingresos por reconocimiento Responsabilidad Patrimonial Administración (RPA) en entidades asociadas (ver Nota 8.i)	68.890	-
- Reversión provisión préstamos y garantías otorgadas con entidades asociadas y otros activos financieros (ver Nota 8.i y Nota 18.ii b))	90.167	72.665
- Reversión por pérdida de valor – deterioro y/o pérdida esperada (ver Nota 11.vii)	234	18.429
- Diferencias positivas de cambio <sup>(2)</sup>	444.955	213.627
<b>Ingresos financieros</b>	<b>948.904</b>	<b>604.548</b>
- Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros <sup>(3)</sup>	(1.134.230)	(852.115)
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	(42.090)	(51.900)
Cobertura de valor razonable	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	(2.278)
- Actualización financiera provisiones CINIIF 12 y otras provisiones (ver Nota 18.ii)	(44.722)	(42.055)
- Actualización financiera otros pasivos financieros (descritos en Nota 19)	(9.206)	(11.945)
- Costes de ruptura por refinanciaciones (ver Nota 14)	-	(84.187)
- Provisión por pérdida esperada activos financieros CINIIF12 y otros (ver Nota 11.vii)	(7.856)	(26.207)
- Provisión por pérdida de valor – deterioro e impacto por efecto financiero de modificaciones en los activos financieros CINIIF12 (ver Nota 11.i)	(93.023)	(124.044)
- Provisión por pérdida de valor compensación financiera del R.D. 457/2006 (ver Nota 11.i)	(107.180)	-
- Provisión por pérdida de valor compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006 (ver Nota 11.i)	(78.831)	-
- Impacto por hiperinflación (NIC 29) <sup>(4)</sup>	(74.324)	(103.455)
- Diferencias negativas de cambio <sup>(5)</sup>	(425.659)	(260.541)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(2.017.121)</b>	<b>(1.558.727)</b>

<sup>(1)</sup> Variación 2023 incluye, principalmente, el impacto de la mayor remuneración obtenida por los saldos de tesorería y otros activos equivalentes del Grupo derivada de los incrementos de los tipos de interés. Del total de la remuneración obtenida, 42.349 miles de euros corresponden a saldos bancarios asociadas al servicio de la deuda (14.835 miles de euros en 2022).

<sup>(2)</sup> En 2023 y 2022 las diferencias positivas de cambio corresponden, principalmente, al impacto de la depreciación del peso argentino con respecto al dólar estadounidense como consecuencia del acuerdo descrito en la Nota 25.c.

<sup>(3)</sup> El total de intereses de préstamos con entidades de crédito y otros incluye 66.712 miles de euros (230.942 miles de euros en 2022) de menor gasto financiero tras la revalorización de la deuda financiera por la fusión de **Abertis** con Abertis Participaciones, cuya disminución respecto el año anterior se debe, principalmente, a la amortización de las revalorizaciones asociadas a la deuda bancaria refinanciada en el pasado ejercicio 2022 en **Hit/Sanef y Erc.**

<sup>(4)</sup> Pérdida derivada de la posición monetaria neta en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, las cuales operan en una economía hiperinflacionaria, determinada como la diferencia procedente de la reexpresión de los activos no monetarios, el patrimonio, las partidas del estado de resultado integral y los ajustes de activos y obligaciones indexados, en aplicación de la NIC 29.

<sup>(5)</sup> En 2023 y 2022 las diferencias negativas de cambio corresponden, principalmente, al impacto en Chile y México por la conversión de los instrumentos de deuda denominados en moneda distinta de la de presentación (instrumentos de deuda contratados en unidades de fomento y unidades de inversión, respectivamente).



CLASE 8.ª



0N6005386

Los ingresos y gastos financieros corresponden, principalmente, a activos y pasivos financieros a coste amortizado, a excepción de los derivados que figurarían a valor razonable.

Por otro lado, el desglose del epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Variación valor razonable de instrumentos financieros" es el siguiente:

	2023				2022			
	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta <sup>(1)</sup>	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta <sup>(1)</sup>	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total
- Variación en la valoración de los instrumentos financieros derivados	(25.053)	-	-	(25.053)	17.401	-	-	17.401
- Variación en el valor razonable de la deuda objeto de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
- Variación en el valor razonable de instrumentos de patrimonio y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>(25.053)</b>	-	-	<b>(25.053)</b>	<b>17.401</b>	-	-	<b>17.401</b>

<sup>(1)</sup> Importe reconocido como activo/pasivo financiero con contrapartida a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta.

Por otra parte, señalar que el resultado financiero del pasado ejercicio 2022, incluía un impacto bruto positivo, neto de los costes asociados a las operaciones, de 38.481 miles de euros asociado a la venta durante el citado ejercicio del 100% del capital social de **Eurotoll** (37.791 miles de euros) así como del 40% del capital social de Coviandes y Coninvial (690 miles de euros), registrados en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

## 21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### i) Contingencias

El detalle de los avales del Grupo ante terceros prestados por entidades financieras, en relación a los cuales no se estima que puedan derivarse costes significativos, es el siguiente:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Por compromisos de explotación	214.857	297.159
Otros compromisos <sup>(1)</sup>	324.006	281.757
	<b>538.863</b>	<b>578.916</b>

<sup>(1)</sup> Básicamente por compromisos asociados a inversiones y financiación, etc.

Al cierre del ejercicio 2023, Abertis Infraestructuras, S.A. tiene suscritos los siguientes compromisos de garantía:

- **Abertis** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad dependiente Aulesa por 20.044 miles de euros en relación a un contrato de financiación mantenido por ésta (22.647 miles de euros en 2022).
- **Abertis** presta una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Infraestructuras Finance, B.V. (2.227.934 miles de euros en 2023 por 2.242.187 miles de euros en 2022, principalmente obligaciones perpetuas subordinadas). Ver Nota 13.b).
- **Abertis** presta garantía en relación a los contratos de explotación suscritos por la sociedad **Emovis** por 23.700 miles de euros (63.583 miles de euros en 2022).
- En relación con el contrato de novación de deuda por un importe de 1.000 millones de euros entre **Abertis** y su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A. (ver Nota 13.e), éste incluye el otorgamiento de una garantía por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., en relación con la deuda novada y sus posibles extensiones y/o refinanciaciones.

Por otro lado, cabría considerar las contingencias detalladas en la Nota 17 en relación con las eventuales contingencias de naturaleza fiscal que pudieran surgir y, adicionalmente, al cierre del pasado ejercicio 2022, las eventuales contingencias que pudieran haber surgido en relación con los contratos de financiación de la sociedad asociada Alazor (ver Nota 8.i).



CLASE 8.ª



ON6005385

Finalmente señalar que, a 31 de diciembre de 2023, las sociedades concesionarias del subgrupo **Arteris** dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones en relación, principalmente, con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 2.358 millones de reales brasileños (2.541 millones de reales brasileños al cierre de 2022, equivalente en los respectivos cierres aproximadamente a 437 millones de euros y 470 millones de euros), así como otros diversos procedimientos judiciales, cuya resolución negativa a los intereses del Grupo se estima como posible, por un importe de 159 millones de reales brasileños (212 millones de reales brasileños al cierre de 2022, equivalente aproximadamente a 29 millones de euros y 39 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que de los mismos no existirán otros pasivos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 18.

## ii) Compromisos

Adicionalmente a los compromisos de inversiones en activos materiales e intangibles y activos financieros concesionales señalados, respectivamente, en las Notas 6, 7 y 11, el Grupo a fecha de cierre de 31 de diciembre de 2023 mantiene los siguientes compromisos:

- En el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para el Plan Relance de autopistas francesas, se acordó la creación, por parte de los accionistas de las sociedades concesionarias francesas, de un fondo para desarrollar infraestructuras con una vertiente claramente ecológica ("Fonds de Modernisation Ecologique des Transports", FMET). En este sentido, la contribución de **Abertis** como accionista al 100% del subgrupo francés **Hit/Sanef**, se estima, al cierre de 2023, en unos 50 millones de euros, la cual se irá haciendo efectiva conforme se vayan aprobando los distintos proyectos de inversión a realizar. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023 se han realizado contribuciones al respecto de 7.310 miles de euros (10.300 miles de euros durante el pasado ejercicio 2022), siendo las aportaciones acumuladas al cierre de 2023 de 39.325 miles de euros (32.015 miles de euros al cierre de 2022).

## **22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

En materia de mejora del medio ambiente, el Grupo ha destinado en 2023 un importe de 157.756 miles de euros (66.616 miles de euros en 2022) principalmente a las siguientes actuaciones en:

- Limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas, así como mejoras en las áreas de servicios y descanso y realización de trabajos para reducir el impacto visual y acústico.
- La obtención de certificados medioambientales, principalmente en las sociedades de Chile.
- Estudios de impacto medioambiental, principalmente, en las autopistas Los Libertadores y Rutas del Pacífico emplazadas en Chile.
- En menor medida implementación de medidas destinadas a la optimización de la gestión del agua, consumo energético y reducción de la contaminación acústica.

El incremento del ejercicio se debe, principalmente, al mayor gasto incurrido en consultoría medioambiental y de mantenimiento de las zonas verdes en las concesionarias chilenas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005384

### 23. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Las diferentes actividades del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la zona geográfica de las infraestructuras gestionadas, representando cada segmento operativo (autopistas por zona geográfica) una unidad estratégica de negocio que gestiona diferentes tipos de infraestructuras en diferentes mercados, de forma que los órganos decisorios del Grupo utilizan la información por segmentos operativos existentes para la toma de decisiones.

La Dirección ha determinado como segmento operativo aquel conjunto de activos y operaciones dedicados a la gestión de infraestructuras sujetas a riesgos y beneficios de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos de negocio.

En este sentido, el segmento identificado de autopistas incluye la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; construcción de obras de infraestructuras viarias y actividades complementarias a la construcción, conservación y explotación de autopistas.

Cabe señalar que la gestión que **Abertis** realiza de sus autopistas se organiza en base a la clasificación geográfica de éstas en: autopistas España, autopistas Francia, autopistas Italia, autopistas Brasil, autopistas Chile, autopistas México, autopistas Estados Unidos, autopistas Puerto Rico, autopistas Argentina y autopistas resto del mundo (que incluye el negocio de Abertis Mobility Services).

Por su parte, dentro de "Otros" se incluye principalmente la actividad desarrollada por la Sociedad Dominante (tenencia de acciones, y la dirección y gestión de las sociedades del Grupo) y otras sociedades de financiación a empresas del Grupo.

Los segmentos operativos sobre los que se informa obtienen sus ingresos ordinarios atendiendo a la naturaleza del servicio prestado como se detalla en la Nota 3.0, siendo la tipología de clientes el usuario final de la infraestructura de autopistas.

Los Administradores, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones, ya que es hasta donde las partidas de gastos e ingresos ordinarios de explotación pueden ser directamente atribuidas o razonablemente distribuidas entre los segmentos.



El resultado de explotación para cada uno de los segmentos en el ejercicio, así como la composición de la participación en el resultado de las entidades asociadas es el siguiente:

**31 de diciembre de 2023**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos <sup>(3)</sup>	Autopistas Puerto Rico <sup>(4)</sup>	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo	Otros	Total
Prestación servicios	552.293	1.975.627	421.297	697.768	426.524	716.379	122.358	202.108	82.304	106.371	8	5.303.037
Otros ingresos	34.570	16.718	38.422	3.512	128.457	5.292	-	1.812	-	212	61	229.056
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>586.863</b>	<b>1.992.345</b>	<b>459.719</b>	<b>701.280</b>	<b>554.981</b>	<b>721.671</b>	<b>122.358</b>	<b>203.920</b>	<b>82.304</b>	<b>106.583</b>	<b>69</b>	<b>5.532.093</b>
Gastos de las operaciones	(128.884)	(591.122)	(219.576)	(228.225)	(103.196)	(196.614)	(52.744)	(59.011)	(74.971)	(75.225)	(24.451)	(1.754.019)
Variación provisión por actuaciones en la infraestructura	14.668	11.996	8.595	(9.174)	8.757	76.826	649	3.974	-	3.639	-	119.930
Provisiones de tráfico	7.049	(736)	5.892	(15.130)	112	(50)	-	-	(1.453)	(375)	-	(4.691)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>479.696</b>	<b>1.412.483</b>	<b>254.630</b>	<b>448.751</b>	<b>460.654</b>	<b>601.833</b>	<b>70.263</b>	<b>148.883</b>	<b>5.880</b>	<b>34.622</b>	<b>(24.382)</b>	<b>3.893.313</b>
Neto ingresos/gastos construcción (sin costes internos capitalizados) <sup>(1)</sup>	-	-	-	76.092	-	-	-	-	-	-	-	76.092
Dotación a la amortización	(290.497)	(999.048)	(178.515)	(164.622)	(327.399)	(187.471)	(46.319)	(40.035)	(2.306)	(27.173)	(4.519)	(2.267.904)
Corrección valorativa activos financieros concesionales	(229.715)	-	-	-	(32.423)	-	-	-	-	-	-	(262.138)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	(20.000)	484.361	-	-	-	-	-	-	-	464.361
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>(40.516)</b>	<b>413.435</b>	<b>56.115</b>	<b>844.582</b>	<b>100.832</b>	<b>414.362</b>	<b>23.944</b>	<b>108.848</b>	<b>3.574</b>	<b>7.449</b>	<b>(28.901)</b>	<b>1.903.724</b>
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos	14.561	191	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.752
Resultados no asignados <sup>(2)</sup>												(1.093.270)
<b>Resultado antes de impuestos</b>												<b>825.206</b>

<sup>(1)</sup> En 2023 sin incluir el impacto por la capitalización de costes internos de construcción por 7.544 miles de euros correspondiente íntegramente a Francia.

<sup>(2)</sup> Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12.

<sup>(3)</sup> Sin aportación en el ejercicio 2023 del subgrupo **Btg**, tras la adquisición por parte de **Abertis** de un 56,76% de su capital social a finales de diciembre 2023 (ver Notas 2.h y 5.i).

<sup>(4)</sup> Sin aportación significativa en el ejercicio 2023 de las cuatro nuevas autopistas en Puerto Rico adjudicadas a Abertis en diciembre 2023 (ver Notas 2.h y 7).

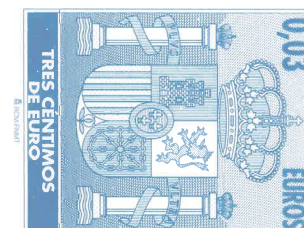
31 de diciembre de  
2022

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo	Otros	Total
Prestación servicios	499.068	1.861.445	408.544	571.202	466.791	585.106	108.427	178.618	148.111	110.555	-	4.937.867
Otros ingresos	12.580	33.672	36.843	2.319	70.803	2.389	-	1.870	-	3.268	205	163.949
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>511.648</b>	<b>1.895.117</b>	<b>445.387</b>	<b>573.521</b>	<b>537.594</b>	<b>587.495</b>	<b>108.427</b>	<b>180.488</b>	<b>148.111</b>	<b>113.823</b>	<b>205</b>	<b>5.101.816</b>
Gastos de las operaciones	(125.533)	(551.948)	(213.549)	(220.990)	(104.048)	(142.080)	(46.951)	(48.338)	(117.240)	(72.075)	(11.224)	(1.653.976)
Variación provisión por actuaciones en la infraestructura	8.212	14.444	5.389	(10.535)	5.728	42.170	(4.620)	3.519	-	(4.221)	-	60.086
Provisiones de tráfico	19.351	9.528	4.348	(1.592)	(36)	(82)	-	-	(1.990)	(1.219)	-	28.308
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>413.678</b>	<b>1.367.141</b>	<b>241.575</b>	<b>340.404</b>	<b>439.238</b>	<b>487.503</b>	<b>56.856</b>	<b>135.669</b>	<b>28.881</b>	<b>36.308</b>	<b>(11.019)</b>	<b>3.536.234</b>
Neto ingresos/gastos construcción (sin costes internos capitalizados) <sup>(1)</sup>	-	-	-	66.444	-	-	-	-	-	-	-	66.444
Dotación a la amortización	(288.149)	(988.620)	(172.719)	(158.275)	(324.573)	(169.661)	(47.245)	(40.441)	(3.401)	(28.182)	(5.574)	(2.226.840)
Corrección valorativa activos financieros concesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones por deterioro de activos	(106)	-	(38.110)	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.216)
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>125.423</b>	<b>378.521</b>	<b>30.746</b>	<b>248.573</b>	<b>114.665</b>	<b>317.842</b>	<b>9.611</b>	<b>95.228</b>	<b>25.480</b>	<b>8.126</b>	<b>(16.593)</b>	<b>1.337.622</b>
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos	(14.310)	181	-	-	-	-	-	-	-	(849)	-	(14.978)
Resultados no asignados <sup>(2)</sup>												(894.849)
<b>Resultado antes de impuestos</b>												<b>427.795</b>

<sup>(1)</sup> En 2022 sin incluir el impacto por la capitalización de costes internos de construcción por 6.515 miles de euros correspondiente íntegramente a Francia.

<sup>(2)</sup> Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12.

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005383

El incremento global de las magnitudes operativas de las autopistas del Grupo se debe, principalmente, (i) al incremento de la actividad en la práctica totalidad de los países en los que opera el Grupo (con la excepción de Chile como consecuencia, básicamente, de la negativa situación económica del país), consolidando la recuperación del tráfico iniciada en 2021 (incremento del tráfico en el ejercicio del +3,4%, tras un incremento del +8,2% en 2022 y del +21,0% en 2021), estimándose junto con el incremento de tarifas en las distintas concesiones (+8,6% de incremento derivado de la alta inflación en la mayoría de países) un impacto positivo en ingresos de aproximadamente 500 millones de euros, y (ii) al impacto de la apreciación del tipo de cambio medio al cierre de diciembre 2023 del real brasileño, el peso chileno, y el peso mexicano afectando positivamente, a la evolución de las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Brasil, Autopistas Chile y Autopistas México, respectivamente

Dichos impactos, se han visto en parte compensados, principalmente, por (i) al impacto de la depreciación del tipo de cambio medio al cierre de diciembre 2023 del dólar americano y el peso argentino, afectando negativamente a la evolución de las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Estados Unidos y Autopistas Argentina respectivamente y, (ii) la pérdida de perímetro por el vencimiento de **Elqui** en diciembre de 2022.

Cabe señalar que la incorporación de **Btg** y las 4 nuevas autopistas adjudicadas en Puerto Rico, no han tenido impacto, respectivamente, en las magnitudes operativas de Autopistas Estados Unidos y Autopistas Puerto Rico, al haberse producido a finales de diciembre 2023.

Finalmente, indicar que, en el caso de Autopistas España, el resultado de las operaciones se ha visto negativamente afectado por la corrección valorativa registrada al cierre del ejercicio, tras el fallo del Tribunal Supremo en enero de 2024, de parte del saldo de compensación relativo al R.D. 457/2006 (ver Nota 11.i.a). Por su parte, en el caso de Autopistas Brasil, se resultado de las operaciones se ha visto positivamente afectado por la reversión del deterioro de activos registrada en el ejercicio (ver Nota 7.iv).

Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre, así como la inversión realizada en inmovilizado durante este ejercicio, son los siguientes:

**31 de diciembre de 2023**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo <sup>(1)</sup>	Otros	Total
Activos	3.460.616	9.554.368	798.682	3.929.080	3.342.125	7.859.431	5.359.620	4.192.790	106.229	196.152	10.659.628	49.458.721
Asociadas y negocios conjuntos	33.144	462	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.606
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>3.493.760</b>	<b>9.554.830</b>	<b>798.682</b>	<b>3.929.080</b>	<b>3.342.125</b>	<b>7.859.431</b>	<b>5.359.620</b>	<b>4.192.790</b>	<b>106.229</b>	<b>196.152</b>	<b>10.659.628</b>	<b>49.492.327</b>
Pasivos	1.090.635	7.659.282	208.801	2.939.385	2.138.290	4.390.746	2.077.911	2.245.375	27.931	61.705	16.079.894	38.919.955
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>1.090.635</b>	<b>7.659.282</b>	<b>208.801</b>	<b>2.939.385</b>	<b>2.138.290</b>	<b>4.390.746</b>	<b>2.077.911</b>	<b>2.245.375</b>	<b>27.931</b>	<b>61.705</b>	<b>16.079.894</b>	<b>38.919.955</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(2)</sup></b>	<b>23.725</b>	<b>200.547</b>	<b>84.227</b>	<b>519.644</b>	<b>28.958</b>	<b>62.250</b>	<b>3.504</b>	<b>2.832.881</b>	<b>2.574</b>	<b>577</b>	<b>7.064</b>	<b>3.765.951</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, los activos y pasivos aportados al cierre de 31 de diciembre de 2023 por las sociedades TTPL y JEPL.

<sup>(2)</sup> No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

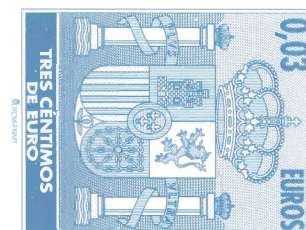
**31 de diciembre de 2022**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas México	Autopistas Estados Unidos	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo <sup>(1)</sup>	Otros	Total
Activos	3.995.727	10.162.379	930.075	3.014.733	3.827.439	7.274.551	2.392.608	1.439.773	201.552	235.535	10.883.524	44.357.896
Asociadas y negocios conjuntos	24.811	498	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.309
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>4.020.538</b>	<b>10.162.877</b>	<b>930.075</b>	<b>3.014.733</b>	<b>3.827.439</b>	<b>7.274.551</b>	<b>2.392.608</b>	<b>1.439.773</b>	<b>201.552</b>	<b>235.535</b>	<b>10.883.524</b>	<b>44.383.205</b>
Pasivos	1.479.021	7.740.781	726.823	2.472.435	1.453.949	4.105.664	1.228.932	835.919	111.565	83.001	13.185.134	34.423.224
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>1.479.021</b>	<b>7.740.781</b>	<b>726.823</b>	<b>2.472.435</b>	<b>1.453.949</b>	<b>4.105.664</b>	<b>1.228.932</b>	<b>835.919</b>	<b>111.565</b>	<b>83.001</b>	<b>13.185.134</b>	<b>34.423.224</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(2)</sup></b>	<b>16.973</b>	<b>224.740</b>	<b>101.244</b>	<b>429.536</b>	<b>23.221</b>	<b>32.271</b>	<b>1.024</b>	<b>8.830</b>	<b>5.246</b>	<b>439</b>	<b>10.949</b>	<b>854.473</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, los activos y pasivos aportados al cierre de 31 de diciembre de 2022 por las sociedades TTPL y JEPL.

<sup>(2)</sup> No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

CLASE 8.ª



0N6005382

Adicionalmente al impacto de la amortización del ejercicio y de las inversiones acaecidas durante el mismo, las variaciones en las magnitudes de balance se deben, principalmente, a (i) el impacto de la apreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño y el peso mexicano impactando positivamente las magnitudes, respectivamente, del segmento operativo de Autopistas Brasil y Autopistas México (compensando el impacto de la depreciación del peso chileno, el dólar americanos y el peso argentino y su correspondiente impacto negativo en las magnitudes, respectivamente, del segmento operativo de autopistas Chile, Autopistas Estados Unidos, Autopistas Puerto Rico y Autopistas Argentina), (ii) la reversión del deterioro de activos registrada en el segmento operativo de Autopistas Brasil, la corrección valorativa de parte del saldo de compensación del R.D. 457/2006 registrada en segmento de Autopistas España, así como, en menor medida, al deterioro de activos registrado en el segmento operativo de Autopistas Italia y, (iii) en el caso de Autopistas Estados Unidos y Autopistas Puerto Rico a la incorporación, respectivamente, del subgrupo **Btg** y las 4 nuevas autopistas adjudicadas en Puerto Rico.

Por otro lado, indicar que no se han producido transacciones significativas entre segmentos durante el ejercicio 2023 (al igual que ocurría en 2022).

Los activos de los segmentos incluyen principalmente el inmovilizado material, activos intangibles, activos financieros derivados de la aplicación del modelo mixto y financiero según la CINIIF 12, existencias, cuentas a cobrar, efectivo de explotación e impuestos diferidos.

Los pasivos de los segmentos comprenden pasivos de explotación e incluyen la deuda financiera contratada con entidades de crédito para llevar a cabo su actividad.

Las inversiones en inmovilizado comprenden altas de inmovilizado material y de otros activos intangibles, así como de los activos financieros registrados por aplicación de la CINIIF 12 según el modelo mixto o financiero.

Finalmente, señalar que ni al cierre de 2023 ni 2022, **Abertis** mantiene clientes externos cuyas ventas alcancen un 10% de las ventas totales del Grupo.



CLASE 8.ª



0N6005381

## 24. PARTES VINCULADAS

### a) Administradores y alta dirección

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos sociales, el cargo de Consejero es gratuito, a excepción del cargo de Consejero Delegado y del Secretario del Consejo, no consejero, quien ha devengado una remuneración de 130 miles de euros en el ejercicio 2023 (igual importe que en 2022). Por tanto, durante el presente ejercicio 2023 (de igual forma que en 2022) no se han devengado remuneraciones a los consejeros como tales y únicamente se han devengado remuneraciones al Consejero Delegado.

De esta forma, en el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 2.309 miles de euros (1.998 miles de euros en 2022) que corresponden a retribución fija y variable anual. Por otro lado, durante el segundo trimestre del pasado ejercicio 2022 se liquidaron 2.970 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2019-2021.

Asimismo, el Consejero Delegado ha devengado 516 miles de euros en concepto de aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social (480 miles de euros en 2022) y 51 miles de euros en concepto de otras retribuciones en especie (63 miles de euros en 2022).

Por su parte, la retribución correspondiente al ejercicio 2023 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiéndose ésta como los directores generales y asimilados del Grupo **Abertis** que durante el respectivo ejercicio desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 9.198 miles de euros (8.628 miles de euros en 2022). Por otro lado, durante el segundo trimestre del pasado ejercicio 2022 se liquidaron 8.290 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2019-2021.

Por otra parte, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 661 miles de euros y 500 miles de euros respectivamente (673 miles de euros y 464 miles de euros en 2022).

Por otro lado, de acuerdo con la Política de Remuneraciones de la Sociedad Dominante, el Grupo mantiene un plan de incentivos plurianual denominado "ILP 2022-24" vinculado a la consecución de los objetivos del plan trienal del Grupo para dicho periodo.

Asimismo, indicar que, al cierre de 31 de diciembre 2023 (al igual que al cierre de 2022), no se mantienen saldos pendientes de pago exceptuando aquellos correspondientes a la retribución variable.

Finalmente, señalar que de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se detalla la información requerida en relación con el importe de las primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados u omisiones, el cual ha ascendido, a 219 miles de euros (330 miles de euros en 2022).

#### **b) Accionistas significativos**

Se entiende como accionista significativo el que tiene influencia significativa en la Sociedad Dominante (ver Nota 13.a).

Adicionalmente a los dividendos y/o devoluciones de aportaciones satisfechas a los accionistas (en este caso Abertis HoldCo, S.A.), el desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

##### **i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos**

A cierre de 31 de diciembre de 2023, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2022, el Grupo no mantiene ni emisiones de obligaciones, ni préstamos ni líneas de avales con entidades vinculadas.

Por su parte, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 se han registrado ingresos financieros con la entidad vinculada Abertis Holdco, S.A. por 1.022 miles de euros (93 miles de euros en 2022), así como con la entidad vinculada Autogrill Italia S.p.A por 5 miles de euros (0 miles de euros en 2022).

Por otro lado, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, se han registrado gastos financieros con la entidad vinculada Abertis Holdco, S.A. por 2.705 miles de euros (191 miles de euros en 2022).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005380

ii) Permutas financieras contratadas

A cierre de 31 de diciembre de 2023, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2022, el Grupo no mantiene permutas financieras contratadas con entidades financieras vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés.

iii) Financiación de compromisos de jubilación

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2022) no se han realizado aportaciones por pólizas de seguro que el Grupo pudiera tener contratadas con alguna entidad vinculada para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida de los empleados del Grupo. Asimismo, en ninguno de los citados cierres se mantienen activos afectos vinculados a las citadas pólizas.

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas/realizadas

	2023	2022
Compra de activos:		
Compras de inmovilizado material	-	-
	-	-
Prestaciones de servicios recibidas:		
Recepción servicios	1.874	839
	<b>1.874</b>	<b>839</b>
Prestación de servicios:		
Telepass, S.p.A. <sup>(1)</sup>	122.349	117.999
Autogrill group	11.703	11.134
Otros	94	436
Prestaciones de servicios	<b>134.146</b>	<b>129.569</b>

<sup>(1)</sup> Corresponden principalmente a prestaciones de servicios en Francia (122.329 miles de euros en 2023 por 117.999 miles de euros en 2022).

Adicionalmente, existen saldos a pagar y a cobrar por servicios recibidos con partes vinculadas por importe, respectivamente, de 1.097 miles de euros (739 miles de euros en 2022) y 30.178 miles de euros (28.620 miles de euros en 2022).

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2023, Abertis Infraestructuras, S.A. mantiene un saldo a cobrar de 5.167 miles de euros con Abertis Holdco en relación con el "cash-pooling" existente entre ambas sociedades (61.437 miles de euros a pagar al cierre de 2022). Ver Notas 11.ii y 14.ii.



v) Compromisos y contingencias

A cierre de 31 de diciembre de 2023, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2022, el Grupo no mantiene ni líneas de créditos, ni préstamos ni líneas de avales con entidades vinculadas.

vi) Otros

A 31 de diciembre de 2023 se mantienen saldos a cobrar y a pagar con Abertis HoldCo, S.A. por importe respectivo de 91.370 miles de euros y 65.782 miles de euros (130.340 miles de euros y 63.534 miles de euros respectivamente al cierre de 2022) como consecuencia, principalmente, del efecto impositivo generado por el régimen de consolidación fiscal del que Abertis HoldCo, S.A. es la sociedad cabecera (ver, respectivamente, Notas 11.vi) y 16).

Adicionalmente, se ha realizado la siguiente operación con partes vinculadas:

- En fecha 27 de diciembre de 2023, se ha perfeccionado el acuerdo alcanzado en el ejercicio con Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. (sociedad 100% participada por ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.) para la adquisición del 56,76% del grupo de autopistas estadounidense Blueridge Transportation Group LLC (**Btg**) por un importe de 1.533 millones de dólares americanos (1.400 millones de euros), ver Nota 2.h.

Por su parte durante el pasado ejercicio 2022 se realizaron las siguientes operaciones con partes vinculadas:

- En fecha 29 de noviembre de 2022, se acordó con Abertis HoldCo, S.A. una aportación no dineraria al patrimonio neto de Abertis Infraestructuras, S.A. por un importe de 1.000 millones de euros, mediante la aportación de un derecho de crédito existente entre ambas (ver Nota 13.e).
- En fecha 25 de marzo de 2022, **Abertis** alcanzó un principio de acuerdo para vender, a través de su sociedad 100% participada Abertis Mobility Services, S.A, el 100% del capital social que mantenía en la sociedad Eurotoll, S.A.S (**Eurotoll**) a Telepass, S.p.A (sociedad participada en un 51% por Mundys S.p.A, entonces denominada Atlantia S.p.A) por un importe de 40.915 miles de euros. El citado acuerdo se perfeccionó en fecha 7 de julio de 2022 (ver Notas 2.h y 20.e).



CLASE 8.ª



0N6005379

### c) Entidades asociadas y negocios conjuntos

Las transacciones más significativas con entidades asociadas y negocios conjuntos corresponden a dividendos devengados (13.400 y 0 miles de euros respectivamente en 2023 – íntegramente cobrados en el mismo ejercicio 2023 – por 14.198 y 0 miles de euros en 2022, íntegramente cobrados en el pasado ejercicio 2022, ver Nota 8). Los saldos mantenidos a cierre de 2023 y 2022 con estas sociedades se detallan en las Notas 11.ii, 11.vi y 14.ii.

### d) Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 25. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### a) Remuneración a los auditores

	2023			2022		
	Auditoría <sup>(2)</sup>	Asesoría fiscal <sup>(3)</sup>	Otros servicios <sup>(3)</sup>	Auditoría <sup>(2)</sup>	Asesoría fiscal <sup>(3)</sup>	Otros servicios <sup>(3)</sup>
KPMG, S.L	690	-	275	606	-	469
Resto KPMG <sup>(1)</sup>	1.898	21	94	1.905	32	167
<b>Total KPMG</b>	<b>2.588</b>	<b>21</b>	<b>369</b>	<b>2.511</b>	<b>32</b>	<b>636</b>
Otros auditores de cuentas anuales	66	-	-	45	-	-
<b>Total</b>	<b>2.654</b>	<b>21</b>	<b>369</b>	<b>2.556</b>	<b>32</b>	<b>636</b>
Otros <sup>(4)</sup>	138	68	2.487	136	123	1.753
<b>Total</b>	<b>2.792</b>	<b>89</b>	<b>2.856</b>	<b>2.692</b>	<b>155</b>	<b>2.389</b>

<sup>(1)</sup> Otras sociedades que utilizan el nombre comercial de KPMG.

<sup>(2)</sup> Los honorarios totales por auditoría incluyen 588 miles de euros (545 miles de euros en 2022) en concepto de revisión del paquete financiero de reporting así como del cierre intermedio, de los cuales 450 miles de euros (409 miles de euros en 2022) corresponden al auditor de cuentas.

<sup>(3)</sup> Del importe total por servicios de asesoría fiscal y otros servicios, un importe de 1.831 miles de euros ha sido facturado a las sociedades del Grupo (1.310 miles de euros para 2022).

Por su parte, en el importe incurrido por el auditor, se incluyen 82 miles de euros correspondientes a servicios que el auditor de cuentas ha prestado de acuerdo con la legislación de auditoría de cuentas de cada uno de los países en los que opera el Grupo (91 miles de euros en 2022).

Finalmente, KPMG Auditores, S.L. ha prestado durante el ejercicio 2023 servicios de procedimientos acordados relativos a ratios financieros por importe de 12 miles de euros (17 miles de euros en 2022).

<sup>(4)</sup> Servicios prestados por otras firmas de auditoría distintas al auditor de cuentas.

b) Plan económico financiero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada uno de los países, las sociedades concesionarias de autopistas disponen de sendos planes económicos financieros aprobados por la Administración competente.

c) Contratos de concesión

Los principales contratos de concesión del Grupo **Abertis** corresponden a la conservación y explotación, de las distintas autopistas gestionadas por parte de las sociedades concesionarias del Grupo, debiendo al fin de la concesión devolver en perfecto estado de uso la infraestructura al ente Concedente. Asimismo, la tarifa de peaje se encuentra indexada, mediante fórmulas específicas para cada concesión, a la evolución de la inflación.

Los principales contratos de concesión, la gran mayoría de los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", que tienen las Sociedades dependientes del Grupo **Abertis** son los siguientes:

*Sociedades concesionarias de autopistas españolas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista C-32 Pau Casals, entre la Generalitat de Catalunya y **Aucat**, el cual finaliza el 26 de enero de 2039 (año de adjudicación 1989). Posteriormente, mediante acuerdo con la Administración de fecha 23 de diciembre de 2013 (con vigor 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión.

Adicionalmente, mediante acuerdo con el ente concedente, en fecha 3 de agosto de 2021 (en vigor desde el 1 de septiembre de 2021) se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan nuevas medidas de homogenización tarifaria.

- Contrato de concesión para la conservación y explotación del túnel de Vallvidriera y el túnel del Cadí, así como de sus correspondientes accesos firmado entre la Generalitat de Catalunya y **Túnel** por un periodo de 25 años, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2037 (año de adjudicación 31 de diciembre de 2012).



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005378

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje de la AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y AP-6 conexión con Ávila (AP-51) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Castellana**, el cual finaliza en noviembre de 2029 (año de adjudicación 1999), según lo previsto en el propio contrato de concesión y en función de los tráficos experimentados durante el período comprendido entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019. Adicionalmente, señalar que esta sociedad es la adjudicataria desde enero de 2018 (y hasta noviembre de 2029) del contrato de concesión que hasta la citada fecha mantenía **Iberpistas** para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Villalba-Adanero, firmado entre el Ministerio de Fomento e **Iberpistas** (AP-6), el cual finalizó el 29 de enero de 2018 (año de adjudicación 1968). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados de la concesión) un acuerdo de ampliación a tres carriles por sentido en el tramo San Rafael – Villacastín con una inversión prevista de 70 millones de euros, a precios de 2008.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro, hoy denominado Autopista AP-68, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Avasa**, el cual finaliza el 11 de noviembre de 2026 (año de adjudicación 1973).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aulesa**, el cual finaliza el 11 de marzo de 2055 (año de adjudicación 2000).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del tramo Eje O'Donnell – N-IV de la carretera M-45 en Madrid, firmado entre la Comunidad de Madrid y **Trados 45**, el cual finaliza en agosto de 2029.

### *Sociedades concesionarias de autopistas francesas*

- Contrato de concesión para la conservación y explotación, firmado entre el Estado francés y **Sanef**, de las autopistas del norte (A1, Paris-Lille y A2, Paris-Valenciennes) y este (A4, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A16, Paris-Boulogne-sur Mer, A26, Calais-Troyes y A29, Amiens-Neufchâtel-en Bray), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se amplió en 2 años finalizando el 31 de diciembre de 2031 (año de adjudicación 1964).
- Contrato de concesión para la conservación y explotación entre el Estado francés y **Sapn** (100% participada por Sanef), de las autopistas del oeste (A13, Paris-Caen y A14, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A29, Le Havre-Saint Quentin), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se amplió en 3 años y ocho meses finalizando el 31 de agosto de 2033 (año de adjudicación 1964).

El 21 de diciembre de 2021 se firmó el Decreto n. 2021-1726 por el que se aprobaba la modificación al contrato de concesión de **Sapn**, considerando el despliegue de un sistema de peaje free-flow en las autopistas A13 y A14 con un coste aproximado de 122 millones de euros a precios del ejercicio 2021.

En relación con las citadas concesiones, con fecha 30 de enero de 2023 se ha firmado el Decreto n. 2023-44 por el que se aprobaban las modificaciones del contrato de concesión de Sanef y Sapn, considerando un nuevo plan de inversiones ("Contrat Plan 2022-26") que incluía una mejora de la red de carreteras, aparcamiento vigilado y proyectos medioambientales (gestión del agua, eco-puentes, etc...) con un coste aproximado de 181 millones de euros a precios del ejercicio 2020 compensado con incrementos de tarifas entre 2023 y 2027 y la cancelación de ciertas obligaciones contractuales.

### *Sociedades concesionarias de autopistas italianas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación, firmado entre el Estado italiano y la sociedad concesionaria Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A (**A4**, 100% participada por A4 Holding, S.p.A.), de las autopistas A4 (Brescia-Padova) y A31 (Vicenza-Piovene Rocchette y Vicenza-Badia Polesine), el cual se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005377

*Sociedades concesionarias de autopistas brasileñas (pertenecientes al subgrupo Arteris)*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista que recorre las rutas SP-147-370-215 conectando los municipios de Itapira, Mogi-Mirim, Limeira, Piracicaba, Conchal, Araras, Rio Claro, Casa Branca, Porto Ferreira y São Carlos (lote 6), firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Intervias** (DER/SP nº 19/CIC/98, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997 y modificado por (i) el Termo Aditivo e Modificativo nº 14/06 del 21 de diciembre de 2006, (ii) deliberación del Consejo Director de la Agencia reguladora de Servicios Públicos Delegados de Transporte do Estado de São Paulo, ARTESP, del 14 de enero de 2016 y (iii) Termo Aditivo e Modificativo Definitivo Coletivo nº 01/2024, del 10 de enero de 2024), el cual, tras la citada modificación de enero 2024, ha pasado a finalizar el 31 de diciembre de 2039 (con inicio de las operaciones en febrero de 2000).

En fecha 20 de septiembre de 2022 **Intervias** y ARTESP firmaron un acuerdo preliminar conforme el Termo Aditivo e Modificativo (TAM) preliminar nº 03/2022, el cual tenía por objeto sentar las bases para la celebración, en un plazo de 120 días prorrogable por otros 90 días a partir de la firma del citado acuerdo preliminar, de un nuevo Termo Aditivo y Modificativo (TAM definitivo).

Este nuevo TAM tendría por objeto poner fin a las discusiones judiciales sobre la nulidad de las Reformas y Modificaciones suscritas en 2006 y la equiparación de los eventuales activos y pasivos regulatorios que involucran a la propia **Intervias**, así como a las también concesionarias **Vianorte**, **Autovias** y **Centrovias**, cuyos contratos de concesión finalizaron, respectivamente, en 2018, 2019 y 2020. Con la firma del TAM Definitivo, se equipararían de forma permanente todos los créditos recíprocos entre la Autoridad Concedente y los concesionarios que se relacionaron en el Contrato.

A este respecto, con fecha 10 de enero de 2024 se ha firmado el Termo Aditivo e Modificativo (TAM) Definitivo Coletivo nº 01/2024 entre las mencionadas concesiones y el Estado de São Paulo, representado por medio de la Secretaria de Logística e Transportes, con la intervención y consentimiento de ARTESP. Este acuerdo ha puesto fin a las mencionadas discusiones judiciales y compensa la mayor parte de activos y pasivos regulatorios entre las partes. Una fracción de los activos regulatorios a favor de las concesionarias se han considerado para extender la concesión de **Intervias** hasta el 31 de diciembre de 2039 (en lugar del 16 de enero de 2028). Un segundo grupo de activos y pasivos regulatorios, cuyo cálculo se encuentra en proceso de verificación por la Autoridad Concedente, tras lo cual serán compensados en un futuro acuerdo, para lo que no se ha determinado plazo.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116/PR/SC (lote 02) desde el contorno de Curitiba en el Estado de Paraná hasta la frontera con Río Grande do Sul y el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Planalto Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 006/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-101/RJ (lote 04) que recorre el Estado de Rio de Janeiro desde el puente Niteroi al norte de la ciudad hasta la frontera con el Estado de Espírito Santo, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fluminense** (regulado en el Edital de Licitação nº 004/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

Con fecha 9 de septiembre de 2021, la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) resolvió que la petición de devolución amistosa de la concesión al ente concedente mediante relicitación presentada por **Fluminense** (Autopista BR-101/RJ) se ajustaba a los estándares técnicos y legales establecidos por la Ley Federal Nº 13.448/17, de 5 de junio de 2017, que establece los requisitos para la prórroga y relicitación de los contratos definidos en la Ley Nº 13.334, de 13 de septiembre de 2016, en los sectores vial, ferroviario y aeroportuario de la Administración Pública Federal y el Decreto Nº 9.957, de 6 de agosto de 2019, que reglamenta el procedimiento de relicitación. Adicionalmente, subsiguientes resoluciones del Ministerio de Infraestructuras y del Consejo del Programa de la Asociación de Inversiones (Conselho do Programa de Parcerias de Investimentos, CPPI) de 17 de noviembre de 2021 y 16 de diciembre de 2021, declararon la compatibilidad del requerimiento de relicitación de la concesión con el interés público y la calificación de la concesión como apta para el proceso de relicitación, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005376

En fecha 15 de junio de 2022, la ANTT aprobó la celebración de la 2ª modificación del contrato de concesión con la concesionaria **Fluminense**, estableciendo las obligaciones relativas al proceso de relicitación del tramo concedido, siendo su plazo de vigencia de 24 meses desde la publicación del Decreto nº 11.005 del 21 de marzo de 2022. Este plazo de transición del proceso de relicitación podrá prorrogarse mediante resolución del Conselho do Programa de Parceria de Investimento (CPPI), con el consentimiento expreso de **Fluminense**.

Durante este periodo máximo de transición de 24 meses hasta la entrega de la concesión al nuevo operador, todos los servicios de atención al público, prestación de los servicios de mantenimiento, conservación, operación y vigilancia, y la ejecución de las inversiones esenciales contempladas en el Contrato de Concesión original y mantenido en el Anexo I de la reforma, se seguirán prestando y ejecutando con normalidad, a fin de garantizar la continuidad y seguridad de los servicios esenciales relacionados.

El Grupo ha evaluado los aspectos contables derivados de la situación detallada, entendiendo que con la celebración de la 2ª modificación del contrato concesional de **Fluminense** se ha producido un cambio en el modelo de negocio, reconociéndose en el ejercicio 2022 su contrato concesional, de acuerdo con la CNIIF 12, bajo el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo:

- Un activo intangible en aplicación del modelo del intangible en que el riesgo de demanda es asumido por la concesionaria, para el periodo de transición de 24 meses en que se tiene el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, el cual depende de que éstos efectivamente usen el servicio.
- Un activo financiero en aplicación del modelo financiero en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, por la compensación a la que tiene derecho **Fluminense** por las inversiones realizadas y no amortizadas a recibir al final del período de transición de 24 meses que deberá pagar el ente concedente (o a quien transfiere esta obligación).



- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-381-MG/SP (lote 05) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Belo Horizonte en el Estado de Minas Gerais, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fernão Dias** (regulado en el Edital de Licitação nº 002/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116-SP/PR (lote 06) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Regis Bittencourt** (regulado en el Edital de Licitação nº 001/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas BR-116, BR-376/PR y BR-101/SC (lote 07) que conecta la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná con la ciudad de Florianópolis en el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Litoral Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 003/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-334, SP-255, SP-257, SP-330, SP-318, SP-328, SP-249, SP-304, SP-281, SP-304/310 y SP-345 que une los municipios de Franca, Batatais, Ribeirão Preto, Araraquara, São Carlos, Santa Rita do Passa Quatro, Jaú, Avaré, Itaí, Itaporanga y Riversul firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Via Paulista** (ARTESP nº0359-ARTESP-2017, regulado por el Decreto Estadual nº 62.333 del 21 de diciembre de 2016), el cual finaliza en noviembre de 2047 (adjudicado el 22 de noviembre de 2017).



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005375

### *Sociedades concesionarias de autopistas chilenas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez (61 kilómetros), ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Autopista Central**, cuyo plazo original finaliza en julio de 2031.

No obstante, con fecha 19 de noviembre de 2019 **Autopista Central** y el Ministerio de Obras Públicas celebraron un Memorándum de Entendimiento en el cual, principalmente, acordaron la eliminación del reajuste máximo anual establecido en el apartado 1.14.7 de las Bases de Licitación de 3,5%, además de la potencial ingeniería, ejecución, conservación y operación de obras adicionales hasta un importe máximo en UF de 9.000.000 en valor presente neto de IVA. A este respecto, con fecha 6 de diciembre de 2019 se firmó el Convenio Ad-Referéndum N°8 publicado en el diario oficial el día 31 de enero de 2020, el cual establece las condiciones generales de eliminación del reajuste real anual de 3,5% de las tarifas establecido en el apartado 1.14.7 de las Bases de Licitación a partir del 1 de enero de 2020, por lo cual, dichas tarifas se reajustarán anualmente sólo por IPC, salvo indicación en contrario por parte del Ministerio de Obras Públicas desde el año 2021.

Como parte del mecanismo de compensación, el convenio estableció un aumento de plazo del contrato de concesión de 12 meses (hasta julio de 2032), conservando el MOP la opción de realizar un pago directo por los eventuales saldos no compensados al final del período extendido, o bien otorgar una nueva extensión de plazo de la concesión.

En este sentido, durante el ejercicio 2023 (al igual que en el pasado ejercicio 2022) el Ministerio de Obras Públicas no ha instruido a la Sociedad Concesionaria a incrementar las tarifas por encima de la inflación para el próximo año de acuerdo con su facultad establecida en el citado Convenio Ad-Referendum N°8.

Por otro lado, con fecha 7 de octubre de 2021 **Autopista Central** firmó el Convenio Ad-Referéndum N°9 con el Ministerio de Obras Públicas en el cual se acordó la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de las obras asociadas a la construcción del "Túnel Lo Ruiz". Dicho convenio contempla, entre otras cosas, la extensión de la concesión en 20 meses (hasta marzo de 2034), como compensación por la ejecución de dichas obras. El citado convenio ha sido publicado en el correspondiente Decreto Supremo en abril de 2022, pero el proceso de licitación fue declarado desierto con lo cual las partes han quedado liberadas de las obligaciones que éste contemplaba. Sin embargo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las partes siguen en negociación para poder llegar a un nuevo acuerdo durante el ejercicio 2024, y por ende establecer un nuevo convenio.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Interconexión vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar y el Troncal Sur, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Rutas del Pacífico**, por una duración máxima de 25 años hasta agosto de 2024, condicionado a un Ingreso Total Concesión (ITC). En relación con el convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas para la realización de las obras y operación asociadas al Free Flow (detallado a continuación), el plazo se extendió en 10 meses una vez se hubiera cumplido el ITC antes mencionado. Con todo ello, el plazo total de la concesión estimado en función de las últimas proyecciones de tráfico se extendería hasta mayo de 2025.

Con fecha 31 de mayo de 2018 **Rutas del Pacífico** firmó con el Ministerio de Obras Públicas de Chile un protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la implementación de un sistema de cobro electrónico Free Flow, con una inversión máxima estimada de cerca 472,97 miles de unidades de fomento. Las inversiones, pérdidas de ingresos y mayores costes asociados a la implementación y operación del sistema, serán compensados a través de un aumento en el plazo de concesión de 10 meses. Dicho protocolo fue perfeccionado en el mes de noviembre de 2018 a través del correspondiente Convenio Complementario y su publicación en el diario oficial se realizó con fecha 15 de diciembre de 2018, momento en que el citado acuerdo quedó plenamente efectivo.

- Contrato de concesión para la ejecución, construcción y explotación de la Ruta 5 en el tramo de Los Vilos – La Serena, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (**Elqui**), el cual finalizó en diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



ON6005374

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Camino Internacional Ruta 60 Ch que atraviesa las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Panquehue, Catemu, Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache Villa Alemana, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria de los Andes, S.A. (**Andes**), el cual finaliza en julio de 2036.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – San Antonio, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**), el cual ha finalizado el 21 de marzo de 2022 (inicialmente finalizaba en mayo de 2019) tras diversas modificaciones del contrato concesional asociadas a mejoras implementadas en la autopista (construcción de terceras pistas y otras obras así como la implementación de un sistema de cobro electrónico Free Flow ).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – Colina – Los Andes, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), el cual finaliza en marzo de 2026.

En relación con el Convenio suscrito con el MOP por la realización de las obras y operación asociadas al Free Flow, con fecha 30 de octubre de 2020 se publicó el Decreto Supremo en el cual se establecen los plazos máximos para el desarrollo y revisión de cada una de las Fases comprendidas en el denominado "Proyecto Implementación Sistema ETC Multi Lane Free Flow Plaza de Peaje Las Canteras Autopista Los Libertadores", y también la opción del MOP de pagar el saldo de la cuenta de compensación u otorgar una extensión de 10 meses. Con fecha 1 de noviembre de 2020 se pusieron en servicio los pórticos free flow en el peaje Las Canteras.

### *Sociedades concesionarias de autopistas mexicanas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas Maravatío–Zapotlanejo y Guadalajara–Aguascalientes–León, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. (**Rco**), por un plazo de 30 años (año de adjudicación octubre de 2007).

Adicionalmente, en fecha 26 de junio de 2014 y 10 de febrero de 2020 se modificó el contrato de concesión original dejando libre de peaje distintos tramos de autopista, lo que ha supuesto una extensión del período del contrato original (cuatro años y seis meses y 6 años, respectivamente) y un reajuste de tarifas, extendiendo la vigencia de la concesión hasta el 3 de abril de 2048.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Querétaro-Irapuato, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Concesionaria de Vías Irapuato Querétaro, S.A. (**Coviqsa**), el cual finaliza en junio de 2026 (año de adjudicación junio de 2006).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Irapuato–La Piedad, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Concesionaria Irapuato La Piedad, S.A. (**Conipsa**), el cual finaliza en septiembre de 2025 (año de adjudicación septiembre de 2005).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Tepic–San Blas, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Concesionaria Tepic-San Blas, S.A. (**Cotesa**), el cual finaliza en mayo de 2046 (año de adjudicación mayo de 2016).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Zamora–La Piedad, firmado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y Autovías de Michoacán, S.A. (**Autovim**), el cual finaliza en diciembre de 2039 (año de adjudicación diciembre de 2009). Esta concesión, adquirida por el subgrupo **Rco** en fecha 21 de febrero de 2019, ha estado en fase de construcción hasta el 15 de diciembre de 2020, momento en el que inició sus operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005373

### *Sociedades concesionarias de autopistas estadounidenses*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista "Martin Luther King" y los túneles "Downtown Tunnel" y "Midtown Tunnel", firmado entre Virginia Department of Transportation (VDOT) y Elizabeth River Crossings Opco LLC (**Erc**), el cual finaliza el 13 de abril de 2070 (año de adjudicación abril de 2012).

Con fecha 15 de noviembre de 2021 se publicó el acuerdo alcanzado con la Administración concedente del Estado de Virginia que modifica el acuerdo de concesión (Amendment 9) incrementando las tarifas para los años 2022, 2023 y 2024 como compensación a la congelación de las tarifas en el año 2021. Por otra parte, introduce otros elementos de compromiso por parte de **Erc** con el objetivo de favorecer el pago del peaje a usuarios más desfavorecidos ("toll relief program"), que se espera se traduzca en mejoras de las ratios de cobrabilidad.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de un tramo de 16 kilómetros de la carretera estatal SH288 ubicada en el estado estadounidense de Texas, que iría desde la US-59 hasta el límite del condado de Harris en Clear Creek, en el área metropolitana de la ciudad de Houston, firmado entre Texas Department of Transportation (TxDOT) y Blueridge Transportation LLC (**Btg**), el cual finaliza el 4 de marzo de 2068 (año de adjudicación marzo de 2016).

### *Sociedades concesionarias de autopistas portorriqueñas*

- Contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Puente Teodoro Moscoso en San Juan de Puerto Rico firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación y Autopistas de Puerto Rico Llc (**Apr**), el cual finaliza el 22 de febrero de 2044.
- Contrato de concesión para la mejora, conservación y explotación de la autopista PR-22 (de 84 kilómetros, que conecta la capital de Puerto Rico, San Juan, con la ciudad de Arecibo) y de la autopista PR-5 (extensión de 4 kilómetros de la PR-22 que cruza el área metropolitana de la capital San Juan) firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico Llc. (**Metropistas**), el cual finalizaba el 22 de septiembre de 2051. Posteriormente, con fecha 19 de abril de 2016 **Metropistas** firmó un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT), para la modificación del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22 extendiendo el plazo de duración de la concesión de estas vías en 10 años, pasando a finalizar el 22 de septiembre de 2061.
- Contrato de concesión para la mejora, conservación y explotación de (i) la autopista PR-52 (de 108 kilómetros, siendo la autopista de peaje más larga de la isla que, corriendo en dirección suroeste, conecta el municipio de San Juan con los municipios de Trujillo Alto, Caguas, Cayey, Salinas, Santa Isabel, Juana Díaz y termina en Ponce en el sur de la isla), (ii) la autopista PR-53 (de 59 kilómetros, comienza su recorrido en Fajardo y pasando por los municipios de Ceiba, Naguabo y Humacao, finaliza en Yabucoa donde se conecta con la PR-901, atendiendo el tráfico en la parte más oriental de la isla), (iii) la autopista PR-66 (de 14 kilómetros, se extiende por los municipios de Carolina y Canóvanas en la parte noreste de la isla terminando en el municipio de Río Grande) y, (iv) la autopista PR-20 (de 9,5 kilómetros, siendo un vía rápida urbana ubicada íntegramente en el Municipio de Guaynabo, parte del Municipio de San Juan Área Metropolitana) firmado, en el presente ejercicio 2023, entre la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico y Puerto Rico Tollroads Llc. (**Puerto Rico Tollroads**), el cual finaliza el 14 de diciembre de 2063 (40 años de plazo concesional).



CLASE 8.ª



ON6005372

### *Sociedades concesionarias de autopistas argentinas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista del Oeste de Buenos Aires, firmado entre el Gobierno Argentino y Grupo Concesionario del Oeste S.A. (**Gco**), el cual finalizaba el 31 de diciembre de 2018.

En relación con ello, con fecha 15 de junio de 2017 **Gco** y la Dirección Nacional de Vialidad de Argentina (DNV) suscribieron acta que iniciaba la modificación del contrato de concesión de la Autopista del Oeste de Buenos Aires para la extensión de su plazo de concesión en 12 años, que pasaría a finalizar el 31 de diciembre de 2030.

Con fecha 24 de julio de 2018 se perfeccionó el acuerdo suscrito entre **Gco** y el gobierno argentino que supuso, entre otros aspectos, el reconocimiento de los reequilibrios pendientes por un importe neto de impuestos de 247 millones de dólares americanos (aproximadamente 224 millones de euros al cierre de 2023), un plan de inversiones adicional para mejorar la actual red por un importe de 250 millones de dólares americanos (aproximadamente 226 millones de euros al cierre de 2023), un nuevo esquema de revisión de tarifas y el cese de los procedimientos entre las partes.

Adicionalmente, el citado acuerdo supuso la asunción, entre otros riesgos, del riesgo de demanda por parte del ente concedente, la extensión del contrato concesional hasta el 31 de diciembre de 2030 y la retribución de saldo de compensación asociado a los reequilibrios a un tipo interés explícito sobre el saldo de compensación y, finalmente, el pago por parte del ente concedente del importe del saldo de compensación no recuperado durante el periodo de extensión.

- Contrato de concesión otorgado a la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) con fecha 19 de julio de 1994 para la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración del Acceso Norte a la ciudad de Buenos Aires, el cual inicialmente finalizaba el 31 de diciembre de 2020.

A este respecto, con fecha 18 de agosto de 2017 **Ausol** y la Dirección Nacional de Vialidad de Argentina (DNV) suscribieron acta que iniciaba la modificación del contrato de concesión de la Autopista del Acceso Norte de Buenos Aires para la extensión de su plazo de concesión en 10 años, que pasaría a finalizar el 31 de diciembre de 2030.



Con fecha 24 de julio de 2018 se perfeccionó el acuerdo suscrito entre **Ausol** y el gobierno argentino que supuso, entre otros aspectos, el reconocimiento de los reequilibrios pendientes por un importe neto de impuestos de 499 millones de dólares americanos (aproximadamente 452 millones de euros al cierre de 2023), un plan de inversiones adicional para mejorar la actual red por un importe de 430 millones de dólares americanos (aproximadamente 389 millones de euros al cierre de 2023), un nuevo esquema de revisión de tarifas y el cese de los procedimientos entre las partes.

Adicionalmente, el citado acuerdo supuso la asunción, entre otros riesgos, del riesgo de demanda por parte del ente concedente, la extensión del contrato concesional hasta el 31 de diciembre de 2030 y la retribución de saldo de compensación asociado a los reequilibrios a un tipo interés explícito sobre el saldo de compensación y, finalmente, el pago por parte del ente concedente del importe del saldo de compensación no recuperado durante el periodo de extensión.

En relación con estos acuerdos concesionales:

- Tras una auditoría administrativa de los Acuerdos Integrales de Renegociación (AIR) de **Ausol** y **Gco** llevada a cabo por el Ministerio de Obras Públicas, en fecha 14 de septiembre de 2022, el Gobierno Nacional argentino publicó el Decreto N° 633/2022, mediante el cual resolvió: (i) declarar lesivos al interés general los Decretos N° 607/18 y N° 608/18 (Decretos que aprobaron los AIR de **Ausol** y de **Gco** respectivamente), en virtud de la existencia de supuestos graves vicios que afectarían su legitimidad, e (ii) instruir a la DNV a interponer una acción de lesividad con el objeto de obtener la declaración judicial de nulidad de tales actos.
- En octubre de 2022 la DNV presentó demanda de lesividad contra **Ausol** y **Gco** ante la Justicia Contencioso Administrativa Federal con el objeto de declarar la nulidad de los AIR y sus decretos aprobatorios. Dichas demandas fueron acompañadas de una solicitud para que el Estado se hiciera cargo de la gestión de ambas sociedades como medida cautelar.



CLASE 8.ª



ON6005371

- Ante esta situación, de acuerdo con el mecanismo de solución de controversias previsto en los AIR, los días 23 y 24 de octubre de 2022, **Ausol** y **Gco**, respectivamente, presentaron una solicitud de arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), por medio de la cual solicitaron que (i) se declare que el tribunal arbitral es competente para resolver esta disputa, (ii) se declare la validez de los AIR, y (iii) se condene al Estado Argentino a cumplir con los AIR, procediendo al pago de los montos adeudados a 31 de diciembre de 2022, en concepto de amortización de la inversión neta, e intereses sobre la inversión no amortizada.

En el caso de **Ausol**, en fecha de 10 de noviembre de 2022, ésta fue notificada de la resolución del juzgado interviniente, el cual no dio lugar a las medidas cautelares solicitadas por la DNV y, en su lugar, resolvió (i) nombrar un interventor veedor y fiscalizador (sin derecho de veto) con el fin de supervisar, inspeccionar y auditar el AIR y la actividad de la compañía; (ii) suspender el mecanismo de compensación destinado a la recuperación de la suma de 499 millones de dólares en la forma prevista en el AIR; y (iii) prohibir preventivamente la distribución de dividendos y alterar la composición del capital social de **Ausol**.

Asimismo, en fecha 4 de julio de 2023, **Ausol** tomó conocimiento de una segunda medida cautelar dictada por el juzgado interviniente, el cual resolvió suspender los efectos de la Cláusula Arbitral del AIR y ordenó a **Ausol** abstenerse de continuar impulsando el procedimiento arbitral iniciado ante la CCI. Como consecuencia de ello, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el arbitraje CCI de **Ausol** se encuentra suspendido.

Por su parte, en el caso de **Gco**, en fecha 6 de diciembre de 2022, el Juez resolvió no dar lugar a las medidas cautelares solicitadas por la DNV, que, en fecha 14 de diciembre de 2022 presentó la correspondiente apelación. En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los tribunales argentinos no han dictado ninguna medida cautelar en el marco del procedimiento judicial iniciado contra **Gco**, por lo que el arbitraje CCI continúa su trámite (**Gco** presentó su memorial de demanda el 31 de agosto de 2023 y la República Argentina presentó el memorial de contestación de demanda el 30 de noviembre de 2023).

Ante esta situación, en fecha 24 de noviembre de 2022, **Abertis** en su carácter de accionista principal de **Ausol** y de **Gco** envió una carta a Presidencia de la Nación, con copia al Ministerio de Economía, al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y al Embajador de la República Argentina en España, con el fin de notificar la existencia de una controversia en el marco del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la Argentina del 3 de octubre de 1991 y de dar inicio al período de negociación amigable según los términos de su artículo X ("trigger letter").

Tras haber finalizado el período de negociación amigable de seis meses desde el envío de la "trigger letter" sin que se haya alcanzado un acuerdo con la República Argentina, **Abertis** ha presentado en fecha 9 de agosto de 2023 una solicitud de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), la cual fue registrada en fecha 29 de agosto de 2023. **Abertis** y el Gobierno argentino han designado a los árbitros, y el Tribunal Arbitral se ha constituido en fecha 27 de noviembre de 2023. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el proceso se encuentra en fase de negociación del calendario procesal para el arbitraje.

#### *Sociedades concesionarias de autopistas indias*

- Contrato de concesión para la conservación y explotación de la autopista NH-45 de 94 km, así como de sus correspondientes accesos, firmado entre la National Highways Authority of India y **TTPL** por un periodo de 20 años, el cual finalizaba el 9 de enero de 2027 (año de adjudicación 30 de junio de 2006). En fecha 20 de diciembre de 2021 dicho acuerdo fue modificado extendiendo la vigencia del contrato de concesión en 23 días hasta el 1 de febrero de 2027, como compensación de la suspensión de los cobros de peaje durante 23 días en 2016 debido a una desmonetización ocurrida en la India en diciembre de ese mismo año.
- Contrato de concesión para la conservación y explotación de la autopista NH-7 de 58 km, así como de sus correspondientes accesos, firmado entre la National Highways Authority of India y **JEPL** por un periodo de 20 años, el cual finalizaba el 18 de agosto de 2026 (año de adjudicación 20 de febrero de 2006). En fecha 15 de septiembre de 2022 dicho acuerdo fue modificado extendiendo la vigencia del contrato de concesión en 25 días hasta el 12 de septiembre de 2026, como consecuencia de la compensación por las pérdidas resultantes de las restricciones impuestas, básicamente en el ejercicio 2020, por la Covid-19.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005370

## 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Más allá de lo señalado en (i) la Nota 11.i.a en relación con el fallo del Tribunal Supremo sobre el saldo de compensación del RD 457/2006, que al tratarse de un hecho posterior que ha puesto de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio 2023 ha sido registrado al citado cierre, (ii) la Nota 7.v en relación al perfeccionamiento del compromiso de compra de Autovía del Camino, (iii) la Nota 13.e en relación a la aportación dineraria al patrimonio de **Abertis** realizada por HoldCo, S.A. (accionista mayoritario de la Sociedad) por importe de 1.300 millones de euros, desembolsada en fecha 15 de febrero de 2024 y, (iv) la Nota 25.c en relación al incremento del plazo concesional de la autopista brasileña **Intervias**, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no se han producido otros hechos posteriores significativos en relación con las mismas.

\*\*\*\*\*

Madrid a 27 de febrero de 2024

## ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Rapenburgerstraat 177 C, 1011 VM Amsterdam (Países Bajos)	-	100%	Abertis	Integración global	Servicios financieros	Kpmg
--	---	---	------	---------	--------------------	-----------------------	------

### Explotación autopistas

Abertis Autopistas España, S.A.	Paseo de la Castellana, 89, planta 9, 28046-Madrid	2.798.164	100%	Abertis	Integración global	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Kpmg
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	3.436.062	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Holding d'Infrastructures de Transport, 2 S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	46.316	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brasil)	- <sup>(1)</sup>	51,00%	Abertis	Integración Global	Explotación concesiones	Kpmg
Abertis Italia S.r.l.	Via Flavio Gioia 71, Verona	580.286	100%	Abertis Infraestructuras, S.A.	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Partícipes en Brasil, S.A.	Paseo de la Castellana, 89, planta 9, 28046-Madrid	200.707	51,00%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Kpmg

<sup>(1)</sup> Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2023.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

260

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

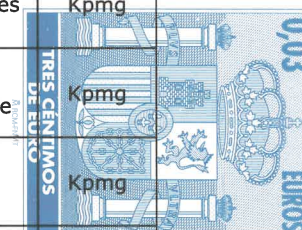
Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Inversora de Infraestructuras, S.L. (INVIN)	Paseo de la Castellana, 89, planta 9, 28046-Madrid	1.443.306	80%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Infraestructuras Viarias Mexicanas, S.A. de CV	Oso 127 Int.104, Colonia del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03104, Ciudad de México (México)	1.353.081	99,90%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Kpmg
Abertis USA Holdco	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	548.059	100%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Kpmg
Abertis SH 288 HoldCo Spain, S.L.	Paseo de la Castellana, 89, planta 9, 28046-Madrid	1.400.273	100%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Kpmg
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC	City View Plaza 500, Torre 1 Carretera 165 Núm. 48 Guaynabo 00968 (Puerto Rico)	209.043	51,00%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopistas de Puerto Rico LLC	Montellanos Sector Embalse San José - San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	-	100%	Abertis	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Kpmg
Puerto Rico Tollroads LLC	City View Plaza 500, Torre 1 Carretera 165 Núm. 48 Guaynabo 00968 (Puerto Rico)	1.469.284	100%	Abertis	Integración global	Autopistas	Kpmg
MP Operator LLC	City View Plaza 500, Torre 1 Carretera 165 Núm. 48 Guaynabo 00968 (Puerto Rico)	607	51%	Abertis	Integración global	Autopistas	Kpmg
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) <sup>(2)</sup>	Ruta Panamericana; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	17.767	31,59%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

<sup>(2)</sup> Las acciones de Ausol cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2023 fue de 1.376,36 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio 2023, la cotización era de 1.916,50 pesos argentinos. Se posee el 49,92% de los derechos de voto.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

261

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.



0N6005369

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Abertis India, S.L.	Paseo de la Castellana, 89, planta 9, 28046-Madrid	93.623	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Abertis Mobility Services, S.L.	Avenida Diagonal 611-613, 3ª planta, 08028 Barcelona	39.760	100%	Abertis	Integración global	Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas para la gestión de infraestructuras de transporte	Kpmg

#### PARTICIPACIONES INDIRECTAS

##### A través de Abertis Autopistas España

Iberpistas, S.A.	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	1.128.287	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Abertis Gestión Viaria, S.A.	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	160	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	758.434	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Túneles de Barcelona i Cadí, Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A.	C. de Vallvidrera a San Cugat BV-1462 km 5,3 Barcelona	121.161	50,01%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Castellana de Autopistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6, P.K. 57 Centro de Explotación y Control 40410 San Rafael (Segovia)	242.062	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Crta. Sta. Mª del Páramo, s/n Villadangos del Páramo, León	36.692	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

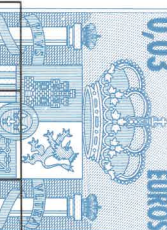
(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Autopista Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (Avasa)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	402.901	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autopista Trados-45, S.A. (Trados-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	48.241	51,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Kpmg
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) <sup>(3)</sup>	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	20.663	48,60% <sup>(4)</sup>	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg



#### A través de Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S

Sanef (SA)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (France)	4.443.678	100%	Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Société des Autoroutes Paris Normandie (SA)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (France)	599.909	99,97%	Sanef	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Leonord Exploitation, S.A.S	30, boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (France)	34	85%	Sanef	Integración global	Gestión contratos de explotación	Kpmg



<sup>(3)</sup> En relación con la sociedad consolidada **Gco**, con fecha 8 de noviembre de 2018, el Grupo, de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores de Argentina formalizó un fideicomiso sobre un 5,73% de la inversión mantenida en la misma, estableciéndose en el acuerdo, entre otros aspectos, la cesión al fiduciario de los derechos políticos y económicos asociados a la participación objeto de cesión.

En este contexto, con fecha 27 de noviembre de 2018, tras recibir la necesaria autorización por parte de la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV") de Argentina, **Acesa**, filial del Grupo, vendió 9.160.136 de sus acciones Clase A, representativas del 5,73% de los derechos económicos y del 7,58% de los derechos políticos, a TMF Trust Company (Argentina), S.A. ("TMF"). Desde un punto de vista jurídico, los derechos de voto y económicos correspondientes a las acciones se transmitieron de manera irrevocable a TMF y, por tanto, **Acesa** redujo sus derechos de voto en **Gco** desde el 57,7% que poseía hasta el 49,99%. TMF es un fiduciario independiente, internacional y miembro de TMF Group quien, en tal calidad, recibió el encargo de transmitir las acciones de **Gco** mencionadas a uno o varios posibles terceros interesados.

Por su parte, desde un punto de vista contable y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, por un lado, se reevaluó la situación de control previo, en atención a lo establecido en la NIIF 10, concluyéndose que el Grupo continuaba manteniendo el control de facto y, por otro lado, atendiendo a los términos del acuerdo con TMF no se consideró la baja contable por retenerse riesgos económicos vinculados al precio de venta de las acciones. En relación con las citadas operaciones, a 31 de diciembre de 2019, TMF mantenía abierto el proceso de búsqueda de un comprador de las acciones en **Gco** a un precio que refleje la valoración efectuada por su asesor financiero independiente.

Las acciones de **GCO** cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2023 fue de 556,03 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio 2023, la cotización era de 745,00. Se posee el 19,86% de los derechos de voto.

<sup>(4)</sup> Porcentaje de participación en base a lo descrito en la Nota 2.h

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

263

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

0N6005368



Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Société d'Exploitation du Boulevard Périphérique Nord de Lyon (SAS)	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (France)	53	100%	Sanef	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Kpmg
Sanef 107.7, SAS	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (France)	15	100%	Sanef	Integración global	Operador servicio radiodifusión sonora	Kpmg

#### A través de Abertis Italia

A4 Holding S.p.A.	Via Flavio Gioia 71, Verona	516.000	91,26%	Abertis Italia	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A.	Via Flavio Gioia 71, Verona	510.404	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Mulhacen	Via Flavio Gioia 71, Verona	1.953	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Preparación de propuestas de acuerdos de quiebra	Kpmg
Globalcar Services, S.p.A	Via Flavio Gioia 71, Verona	4.885	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Arrendamiento de vehículos	Kpmg
A4 Mobility S.r.l.	Via Flavio Gioia 71, Verona	7.000	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de infraestructuras	Kpmg
A4 Trading S.r.l.	Via Flavio Gioia 71, Verona	21.950	91,26%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Servicios de consultoría de mantenimiento y desarrollo de zonas de aparcamiento	Kpmg

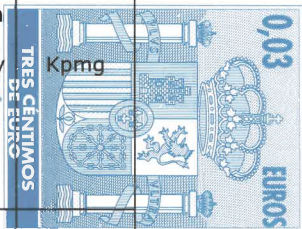
(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
<b>A través de Partícipes en Brasil</b>							
PDC Participações, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 510 12º Andar. São Paulo. (Brazil)	11.532	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración global	Explotación concesiones	Kpmg
Arteris, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 510. 12º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brazil)	1.852.818	41,97%	Partícipes en Brasil II / PDC Participações, S.A.	Integración global	Holdings de instituciones no-financieras	Kpmg
Partícipes en Brasil II S.L.	Paseo de la Castellana, 89, planta 9, 28046-Madrid	61.578	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, o bien sólo su conservación y explotación y, en general, la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero	Kpmg
Arteris Participações, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 510. 12º andar. Itaim Bibi. São Paulo 04543-011 (Brazil)	13.772	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Autovias, S.A.	Municipio de Ribeirão Preto, Estado de São Paulo, Rua David Capistrano da Costa Filho, 185, Jd. Ouro Branco, CEP 14079-795	27.244	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brazil)	17.830	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

265

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.



0N6005367

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brazil)	13.296	41,97%	Arteris, S.A. / Arteris Participações, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg
Vianorte, S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (city) Ribeirão Preto - (state) SP. (Brazil)	21.882	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Concesión y explotación autopista en São Paulo (Brasil)	Kpmg
ViaPaulista S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (city) Ribeirão Preto - (state) SP. (Brazil)	268.825	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Kpmg
Autopista Planalto Sul, S.A.	PC Praça de Pedágio de Rio Negro BR 116 Km 204 s/nº Bairro Roseira - Rio Negro - CEP 83880-990 - PR (Brazil)	205.077	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Fluminense, S.A.	Rua XV de Novembro, nº 4 - sala 901, Torre Sul - Shopping Plaza Niterói - Niterói - RJ - CEP 24466-315 (Brazil)	192.993	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brazil)	323.321	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brazil)	182.175	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg
Autopista Litoral Sul, S.A.	Rua Francisco Muñoz Madrid, nº625, módulos 402.2 e 403, bloco 4, Condominio Portal do Porto, Bairro Roseira de São Sebastião - CEP 83070-152 São José dos Pinhais - PR (Brazil)	586.402	41,97%	Arteris, S.A.	Integración global	Construcción y explotación autovía	Kpmg

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (**)				

**A través de Vías Chile e Inversora de Infraestructuras**

Vías Chile S.A. (formerly Abertis Autopistas Chile S.A.)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	849.123	80,00%	Invin	Integración global	Desarrollo, mantenimiento y operación de todo tipo de proyectos de construcción	Kpmg
Gestora de Autopistas, SpA. (GESA)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	969	80,00%	Vías Chile	Integración global	Gestión, conservación y explotación de carreteras, autovías o autopistas	Kpmg
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	2.968	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	-	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	59.196	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	35.093	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Operavías, SpA.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	6.345	80,00%	Vías Chile	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Kpmg
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	100.532	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	San Bernardo 1145, comuna San Bernardo 8071144 (Chile)	735.437	80,00%	Vías Chile / Gesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

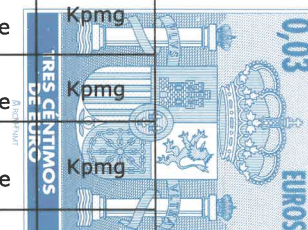
267

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.



CLASE 01

TRES CÉNTIMOS



0N6005366

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Infraestructuras Viarias Mexicanas**

Red de Carreteras de Occidente, S.A.B de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	1.578.771	53,12%	Infraestructuras Viarias Mexicanas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Prestadora de Servicios RCO, S. de R. L. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	-	53,12%	Infraestructuras Viarias Mexicanas	Integración global	Proveedor de servicios generales	Kpmg
RCO Carreteras, S. de R.L. de C.V.	Autopista Guadalajara - Zapotlanejo Km. 9+000, C.P. 44610, Guadalajara, Jalisco	267	53,12%	Infraestructuras Viarias Mexicanas	Integración global	Proveedor de servicios O&M	Kpmg
Concesionaria de Vías Irapuato Querétaro, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	84.945	53,12%	Infraestructuras Viarias Mexicanas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Concesionaria Irapuato La Piedad, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	18.213	53,12%	Infraestructuras Viarias Mexicanas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Concesionaria Tepic - San Blas, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	14.440	53,12%	Infraestructuras Viarias Mexicanas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Autovías de Michoacán, S.A. de C.V.	Av. Américas No.1592 Piso 4, Colonia Country Club, C.P.44610, Guadalajara, Jalisco	30.036	53,12%	Infraestructuras Viarias Mexicanas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Abertis USA Holdco**

Virginia Tollroad TransportCo LLC	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	650.818	55,20%	Abertis USA HoldCo	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Elisabeth River Crossings Holdco, LLC	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	1.175.164	55,20%	Virginia Tollroad TransportCo	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Elisabeth River Crossings Opco, LLC	152 Tunnel Facility Dr, Portsmouth, Virginia 23707, USA	181.353	55,20%	Elisabeth River Crossings Holdco	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

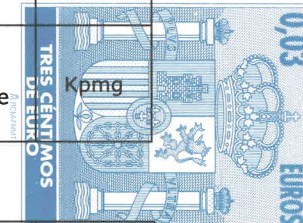
**A través de Abertis SH 288 Holdco**

SH 288 Investment Inc.	1 Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables, FL 33134	790.189	100%	Abertis SH 288	Integración global	Autopistas	Kpmg
SH 288 Holding S.A.	Paseo de la Castellana, 89, planta 9, 28046-Madrid	717.844	100%	Abertis SH 288	Integración global	Autopistas	Kpmg
SH 288 Capital	1209 Orange Street, Wilmington, New Castle, Delaware 19801	307.956	100%	Abertis SH 288	Integración global	Autopistas	Kpmg

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.



CLASE 8.1



Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
BTG Holdco	6538 South Frway Houston, TX, 77021. USA	744.965	56,76%	SH 288 Capital / SH 288 Holdings LLC	Integración global	Autopistas	Kpmg
Blueridge Transportation Group, LLC	6538 South Frway Houston, TX, 77021. USA	264.365	56,76%	BTG Holdco	Integración global	Tolling operations	Kpmg

**A través de Abertis India**

Abertis India Toll-Road Services LLP	Express Towers, 03rd Floor, Nariman Point, Mumbai - 400 021, India	1.501	100%	Abertis India	Integración global	Tenencia de acciones	Kpmg
Trichy Tollway Private Limited (TTPL)	3rd Floor, 'C' Block, TSR Towers, 6-3-1090, Rajbhavan Road, Hyderabad - 500082, Telangana, India	47.382	100%	Abertis India	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg
Jadcherla Expressways Private Limited (JEPL)	3rd Floor, 'C' Block, TSR Towers, 6-3-1090, Rajbhavan Road, Hyderabad - 500082, Telangana, India	60.148	100%	Abertis India	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Kpmg

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

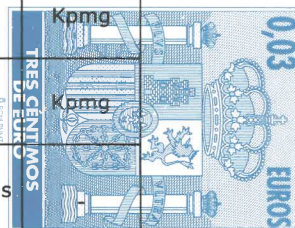
**A través de Abertis Mobility Services S.L.**

Emovis S.A.S.	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-Les-Moulineaux	21.528	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador y proveedor de sistemas de peaje	Kpmg
AMS Mobility Services Spain, S.A.	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	3	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador y proveedor de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis Us Inc.	1600 Stewart Avenue, Westbury New York (USA)	26	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador de peajes	-
Emovis Operations Ireland Ltd	2nd Floor Cape House, Westend Office Park, Blanchardstown, Dublin 15 (Ireland)	2.855	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Kpmg
Emovis Operations Mersey Ltd	Howard Court Manor park avenue Manor park Runcorn Cheshire, England WA7 1SJ	4.199	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido	Kpmg
Emovis technologies US, Inc.	c/o The Corporation Trust Incorporated, 2405 York Road, Lutherville Timonium, Maryland 21093-2264 (USA)	4.029	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	
Emovis Operations Puerto Rico Inc (formerly Sanef ITS technologies Caribe Inc.)	c/o The Corporation Trust Incorporated, 2405 York Road, Lutherville Timonium, Maryland 21093-2264 (USA)	10	100%	Emovis technologies US, Inc.	Integración global	Operadora de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis Technologies UK Limited	7th Floor, 20 St. Andrew Street, London, EC4A 3AG	904	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis technologies d.o.o.	Lovacki put 1a HR-21000 Split (Croatia)	311	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	Kpmg
Emovis technologies Ireland Limited	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 (Ireland)	-	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Kpmg

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

271

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.



0N6005364



Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Emovis Operations Leeds (UK)	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	10.933	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Kpmg
Emovis Technologies Québec, Inc.	3700-800 Place Victoria Montréal Québec H4Z1E9 (Canada)	-	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de sistemas de peajes	Kpmg
Emovis TAG UK Limited	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	-(5)	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido (a partir de 03/2016)	Kpmg
Emovis Chile, Spa	4557 Calle El Rosal Huechurraba, Santiago (Chile)	183	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Kpmg

(5) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2023.

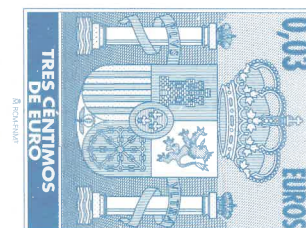
(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

## ANEXO II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles De Euros)	% (*)				

### A través de Abertis Autopistas España

Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 5ª planta 08014 Barcelona	-	50,00%	Abertis Autopistas España	Puesta en Equivalencia	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores
--------------------	---	---	--------	---------------------------	------------------------	----------------------------------	-----------------



(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído.  
 Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

### ANEXO III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

#### PARTICIPACIONES INDIRECTAS

##### A través de Abertis Autopistas España, S.A.

Autopista Terrassa-Manresa, Autema, Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, km 41. Barcelona	19.005	23,72%	587.205	196.117	69.374	31.583	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
Ciralsa, S.A.C.E. <sup>(6)</sup>	Av. Maisonnave, 41. Alicante	- <sup>(7)</sup>	25,00%	-	-	-	-	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje	Otros auditores
Alazor Inversiones, S.A. <sup>(6)</sup>	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- <sup>(7)</sup>	31,22%	-	-	-	-	Iberpistas	Puesta en equivalencia	Tenencia de acciones	Otros auditores
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA) <sup>(6)</sup>	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- <sup>(7)</sup>	30,0%	-	-	-	-	Iberpistas / Avasa	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Otros auditores
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	277	25,50%	888	230	1.787	64	Trados-45	Puesta en equivalencia	Conservación y mantenimiento de autopistas	Otros auditores
Bip & Drive, S.A.	Paseo de la Castellana 95, Torre Europa, Planta 16, 28046 Madrid	6.020	50,00%	34.148	12.969	16.812	3.847	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Comercialización Tags	Otros auditores
Accesos de Madrid, C.E.S.A. <sup>(8)</sup>	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- <sup>(9)</sup>	31,22%	-	-	-	-	Alazor Inversiones	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores

<sup>(6)</sup> Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, última información disponible.

<sup>(7)</sup> Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2023.

<sup>(8)</sup> Estados financieros al 31 de diciembre de 2016, última información disponible.

<sup>(9)</sup> Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2023.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

274

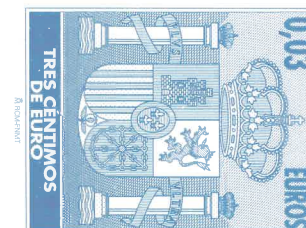
Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- <sup>(9)</sup>	30,00%	-	-	-	-	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores

**A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S**

Routalis S.A.S	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. (France)	12	30,00%	1.420	906	3.080	470	Sapn	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Otros auditores
Leonord S.A.S	Chemin de la Belle Cordière, 69300, Caluire-et-Cuire	244	35,00%	72.459	72.458	21.496	144	Sanef	Puesta en equivalencia	Gestión contratos de explotación	Otros auditores

<sup>(9)</sup> Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2023.



(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

275

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2023 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

0N6005362

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023**

**INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL  
ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL Y EL  
ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

**ANEXO. Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad**

\*\*\*\*\*

Madrid a 27 de febrero de 2024



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005361

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL  
EJERCICIO 2023**

 **abertis**



# Índice

Índice .....	2
Carta del Presidente.....	3
Resumen del desempeño global del año .....	5
2.1 Abertis en 2023.....	5
2.2 Hitos 2023 .....	6
Estrategia .....	10
3.1 Modelo de negocio .....	10
3.2 Enfoque estratégico .....	13
Gobierno corporativo .....	17
4.1 Estructura de la propiedad y acciones propias .....	17
4.2 El Consejo de Administración.....	17
4.3 Comisiones del Consejo .....	20
4.4 Equipo Directivo .....	22
4.5 Junta General .....	23
4.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo.....	26
4.7 Código de Buen Gobierno.....	29
Gestión de riesgos .....	30
5.1 Sistema de control y gestión de riesgos .....	30
5.2 Riesgos y oportunidades de cambio climático .....	35
5.3 Gestión del riesgo ético y legal .....	38
Hacia una movilidad más sostenible.....	46
6.1 Construcción y conservación sostenible de las infraestructuras .....	48
6.2 Movilidad fluida y sostenible.....	49
6.3 Movilidad segura.....	52
6.4 Movilidad conectada .....	55
Creación de valor .....	56
7.1 Accionistas.....	56
7.2 Entorno .....	68
7.3 Equipo humano .....	81
7.4 Estado del Valor Añadido .....	87
Perspectivas de futuro.....	88
Sobre este informe .....	92
9.1 Información Fiscal.....	92
9.2 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF).....	94
9.3 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS) .....	104
Hechos posteriores .....	109



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005360

| INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023 | 3

# 1

## Carta del Presidente

Es un placer presentar este Informe de Gestión por primera vez como Presidente de Abertis tras el cierre de un ejercicio clave en la trayectoria del Grupo. El año 2023 ha resultado muy positivo en términos operativos y financieros, y se ha caracterizado por dejar atrás la incertidumbre que marcaron los años previos con la pandemia de la Covid-19, sin perder de vista las tensiones geopolíticas en Europa y su afectación en los indicadores macroeconómicos. Abertis ha demostrado en estos años una resiliencia excepcional, fruto del trabajo y la experiencia que posee, gracias a los más de 60 años de andadura en el sector de la movilidad y la gestión de infraestructuras.

Abertis se ha consolidado como un referente en el sector de la movilidad, uno de los que mayor incidencia tiene en el desarrollo y avance social. Su excelencia operativa y la experiencia acumulada son los pilares fundamentales de su actividad. Una actividad que no solo reporta crecimiento para sus accionistas y socios, sino que también revierte en los territorios en los que está presente, a través de la gestión de vías de alta capacidad y calidad, seguras y cada vez más sostenibles en términos económicos y medioambientales.

En efecto, 2023 ha sido un ejercicio relevante en la historia de Abertis. La confianza depositada por sus accionistas ha permitido cerrar tres operaciones de crecimiento estratégicas, que refuerzan su liderazgo en el ámbito de las infraestructuras alrededor del mundo. Tras estas adquisiciones, el Grupo mantiene un rumbo centrado en el crecimiento del negocio, con la sostenibilidad y la innovación como ejes transversales dentro de su actividad.

Estas operaciones permiten controlar nuevos activos en Estados Unidos, Puerto Rico y España, tres países clave en el perímetro de Abertis. Todos ellos son mercados en los que el Grupo ya está presente con una infraestructura asentada que permite incorporar ágilmente los activos, y que cuentan con marcos jurídicos y políticos sólidos, con alto potencial de crecimiento, que aportan estabilidad al futuro del Grupo. En el caso de Puerto Rico, Abertis se convierte en un socio fundamental en la movilidad, al gestionar las principales autopistas de peaje de la isla.

La evolución operativa del tráfico global ha sido muy positiva, con un crecimiento conjunto del 3,4% en 2023 respecto al año anterior, y de un 6,6% si comparamos con 2019, lo que nos permite hablar, por tanto, de recuperación total tras dos ejercicios inestabilidad marcados por las limitaciones a la movilidad. Siguiendo la tendencia de años anteriores, los vehículos ligeros lideraron los incrementos en la movilidad con un 3,9% respecto a 2022, mientras los vehículos pesados crecieron un 1,7%.

Desde la perspectiva de la seguridad vial, uno de los ámbitos clave de la actividad de Abertis, ha sido un ejercicio notable en el que mejoraron los principales indicadores, como el índice de accidentalidad (IF1) que se situó en los 21,7 puntos, un 3,3% menos respecto a 2022, o el índice de mortalidad (IF3) que disminuyó un 4,1%. Como viene siendo habitual durante los últimos años, los objetivos de Abertis en materia de seguridad vial están alineados con los marcos internacionales promovidos por Naciones Unidas, especialmente tomando como referencia los valores recogidos en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030. A partir de este enfoque, Abertis continúa trabajando en una visión de la seguridad vial, realizando esfuerzos para garantizar la seguridad y la protección de todos los usuarios gracias a unas vías cada vez más seguras.

En el plano financiero, en 2023 se superaron los hitos marcados en cuanto a resultados, debido, en gran medida, a los aumentos de tarifas en todos los mercados y los incrementos de tráfico, que han impulsado los ingresos y las mejoras en EBITDA, así como una eficiente gestión de los gastos operativos. El Grupo cerró el ejercicio con unos ingresos de 5.532 millones de euros, un 8,4% más en relación con 2022, y con un resultado bruto de explotación (EBITDA) de 3.893 millones de euros, un 10,1% más que en 2022. A lo largo del año, además, Abertis ha invertido 5.047 millones de euros, de los cuales alrededor de 4.000 millones han sido destinados a las nuevas adquisiciones, mientras el resto se han dirigido al mantenimiento y mejoras de las vías, principalmente en Brasil, Francia y México.

 abertis



Los desafíos que se presentan actualmente para alcanzar una movilidad más fluida y sostenible son enormes, haciendo necesario reducir el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente. Por eso, se ha continuado implementando nuestra Estrategia de Sostenibilidad, ideada para el periodo comprendido entre 2022 y 2030, y centrada en la descarbonización, la seguridad vial y el buen gobierno. En este ejercicio también se validaron los objetivos marcados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por *Science Based Targets Initiative* (SBTI), lo que confirma, con criterios científicos, que nos encontramos alineados con el Acuerdo de París sobre el cambio climático. En concreto, las emisiones del ejercicio 2023, aplicables al alcance 1 y 2, han alcanzado 63.228 toneladas, lo que supone una disminución del 21,8% respecto al año anterior.

Además, un año más, hemos renovado el compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, que alinea la actividad de Abertis con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al impactar directamente en varios objetivos relacionados con las infraestructuras, la salud, la energía o el crecimiento económico, entre otros.

El ejercicio 2024 presenta importantes desafíos en los que será necesario el compromiso de todo el Grupo para superarlos con éxito. Será importante integrar adecuadamente los nuevos activos, de forma que operen en línea con los estándares de seguridad, calidad y sostenibilidad de Abertis. Al mismo tiempo, se continuarán analizando nuevas opciones de crecimiento en aquellos mercados en los que ya está presente el Grupo o nuevos, con economías estables y seguridad jurídica, que permitan asumir nuevas inversiones con garantías. La gestión de la deuda y el mantenimiento de una estructura financiera sólida serán otros retos a los que hacer frente, pendientes de la evolución de los mercados y los movimientos geopolíticos que puedan afectarles.

Para finalizar, y no por ello menos relevante, quisiera reconocer labor de los más de 12.000 colaboradores que, en los 15 países en los que desarrolla actividad Abertis, han realizado un magnífico desempeño a lo largo del año para superar los retos y alcanzar los objetivos marcados, con esfuerzo, dedicación y ejemplaridad, valores necesarios para afianzar el liderazgo de Abertis en un ámbito esencial para la sociedad como es la movilidad.

**Juan Santamaría Cases**  
Presidente



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005359

## 2

### Resumen del desempeño global del año

#### 2.1 Abertis en 2023

Abertis es un grupo líder internacional en la gestión de infraestructuras y servicios de movilidad, que controla 7.880 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en 15 países de Europa, América y Asia, de los que 7.822 kilómetros son gestionados de forma directa. De esta forma, Abertis es el operador de autopistas de referencia en países, como Chile, Brasil, México, Puerto Rico y tiene una importante presencia en otros, como, por ejemplo, Francia, España, Italia o Estados Unidos.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, actualmente cerca del 90% de los ingresos de Abertis procede de fuera de España, con especial peso en Francia, México, Brasil, Chile e Italia.

La seguridad de los conductores es una prioridad para Abertis. Por eso, el Grupo invierte de manera continua en tecnología e ingeniería inteligente para garantizar que sus clientes vivan un viaje seguro, cómodo, rápido y fácil en sus autopistas. De esta forma, comprometido con la investigación y la innovación, Abertis aúna los avances en las infraestructuras de alta capacidad con las nuevas tecnologías para impulsar soluciones innovadoras para afrontar los retos de la movilidad del futuro.

Algunas de las principales magnitudes del Grupo en 2023 son:

	2023	Variación respecto 2022
IMD Total (Intensidad Media Diaria de tráfico)	25.045	+3,4%
Transacciones de telepeaje	77,9%	+1,4 p.p.
Ingresos	5.532 Mn€	+8,4%
EBITDA	3.893 Mn€	+10,1%
Beneficio Neto	237 Mn€	+14,3%

Los resultados del Grupo han crecido de forma sólida en 2023, tras unos ejercicios anteriores muy marcados por las restricciones a la movilidad derivados de la pandemia de la Covid-19. En 2023, se ha experimentado un crecimiento del tráfico del 3,4%. En este ejercicio, destaca la evolución positiva del tráfico en todos los países, sobre todo en Latinoamérica y en menor medida en Europa, excepto en Chile, debido principalmente al entorno macroeconómico del país.

La creación de valor para la sociedad es otra de las prioridades de Abertis, aunando el compromiso con los accionistas y empleados con la contribución al crecimiento de los países en los que opera:

	2023	Variación respecto 2022
Contribución Fiscal	1.726 Mn€	+4,4%
Índice de frecuencia de accidentes laborales	9,0	-22,5%
Índice de mortalidad de usuarios	1,4	-4,1%
Emisiones CO <sub>2</sub> (alcance 1 y 2)	63.228	-21,8%





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005358

| INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023 | 7

- AMS inaugura sede en Barcelona: la filial tecnológica de Abertis cuenta con una nueva sede en el edificio Prisma, que ha sido diseñado con criterios de sostenibilidad y preparado para garantizar el bienestar de la plantilla.
- Nueva certificación Breeam de las instalaciones de Abertis Infraestructuras en Barcelona: el certificado Breeam acredita medidas de eficiencia energética, aislamiento acústico, así como el uso de pinturas y revestimientos con bajos niveles de contaminantes, entre otras medidas de sostenibilidad.
- Sanef, filial francesa, establece una alianza con dos grandes grupos franceses, CEVA Logistics y ENGIE, para descarbonizar el transporte de mercancías por carretera en Europa. La alianza, denominada *ECTN Alliance*, contempla una red de terminales de suministro de energías bajas en carbono y herramientas informáticas para planificar y volver más eficientes las rutas.
- Proyecto de formación en sostenibilidad a proveedores de Abertis Infraestructuras: con el objetivo de expandir el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se lleva a cabo una campaña de formación en sostenibilidad para todos los proveedores en alianza con la organización "Pacto Mundial de España".
- Estreno del documental "Vidas en movimiento": la Fundación Abertis, AMS y Autopistas muestran a través del cortometraje cómo la movilidad permite estilos de vida más sostenibles, entornos más comunicados y oportunidades más inclusivas.
- La filial brasileña, Arteris, recibe el premio "Mujeres en el Liderazgo 22/23", galardón que promueve la equidad de género.
- HIT coloca una emisión de 500 millones de euros en bonos a 7 años con un cupón de 4,25% (ajustado a un 3,5% una vez aplicadas las ganancias de las coberturas de tipo de interés contratadas en 2022). Los fondos han sido utilizados para el repago del bono de 500 millones de euros con vencimiento en marzo.

#### Abril-Junio

- Las filiales Autopistas, AMS y Sanef participan en el proyecto CRETA, que impulsa la movilidad sostenible a través de la tecnología 5G.
- La campaña de la Fundación Abertis #PuedoEsperar destinada a la prevención de los accidentes de tráfico causados por distracciones con el móvil se lanza en México.
- Autopistas España avanza hacia la energía limpia instalando 18 plantas solares en las provincias españolas de Barcelona, Girona, Tarragona, Ávila, Segovia y León para autoconsumo.
- Autopistas España concluye con éxito el proyecto EUMOB en el marco del programa CEF-2 5G Corridors. El proyecto demuestra la viabilidad integral para la digitalización de una carretera a nivel europeo entre dos países, con el fin de alcanzar un despliegue armonizado de servicios avanzados para la movilidad conectada.
- La Dirección de Operaciones corporativa publica la guía sobre Seguridad Vial.
- Realización de Jornadas de Seguridad Vial en México, con la participación diferentes países entre los que se encuentran; Brasil, México, Chile, Argentina, Puerto Rico y España.
- La Junta de Accionistas de Abertis aprueba la reducción de su capital social en 602 millones de euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con devolución de aportaciones a los socios.
- Abertis reestructura 350 millones de euros en préstamos bilaterales que finalizaban en el corto plazo, extendiendo su vencimiento hasta 2027.
- Arteris cierra una financiación con la agencia *Export Development Canada* (EDC) por valor de 160 millones de dólares americanos. Después de la conversión de moneda, la transacción totalizó 830 millones de reales brasileños (cerca de 150 millones de euros), que se contrató en moneda local, sin riesgo de fluctuación cambiaria para la compañía. El coste quedó fijado en CDI + 2,3% con una vida media de 7 años.

#### Julio-Septiembre

- Promoción del patrimonio artístico de Miró: Fundación Abertis presenta la exposición "Universo Miró" en Washington D.C. y Atenas.

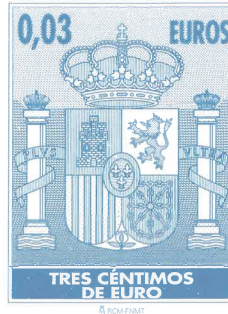
- Tercer año del proyecto europeo 5GMED: Autopistas España participa desde 2020 en el proyecto europeo 5GMED para el despliegue de un modelo sostenible de redes inteligentes para carreteras de Europa.
- Finalización del despliegue del *software* para el registro de residuos, materiales y consumos en todas las Unidades de Negocio del Grupo.
- Abertis coloca con éxito una emisión de 500 millones de euros en bonos a 4,6 años con un cupón de 4,12%, coste que se ve substancialmente minorado por las ganancias de las operaciones de cobertura de tipos de interés, quedando en un 2,45%.
- Arteris coloca una emisión de bonos por un valor de 600 millones de reales brasileños (112 millones de euros) a 5 años, cuyos fondos se han utilizado para refinanciar vencimientos a corto plazo.
- Fundación Abertis: Declaración de la Red de Reservas de la Biosfera coordinada por el Centro Unesco de Castellet como Red Temática oficial de UNESCO (Red MedMaB).

### Octubre-Diciembre

- El proyecto de innovación "*Smart Enforcement*" desarrollado por Abertis y AMS, e implantado en el Reino Unido y Chile, recibe el premio a la excelencia de la IBTTA (*International Bridge, Tunnel and Turnpike Association*).
- Abertis Infraestructuras recibe un reconocimiento de Pacto Mundial España por su participación como entidad impulsora de la primera edición del proyecto de formación en sostenibilidad a proveedores.
- La Fundación Abertis forma parte del primer encuentro de redes temáticas de la UNESCO con secretaría técnica en España. Esta red (MedMaB) coordina los trabajos desarrollados por las reservas de la biosfera de los países ribereños del Mediterráneo y afrontará los retos ambientales generados por el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. La Fundación Abertis es una entidad pionera en la colaboración público-privada a través del Centro Internacional de Categoría 2 que impulsa programas para desarrollar actividades científicas y colaborativas vinculadas a ecosistemas terrestres, marinos y costeros.
- Los objetivos de reducción de emisiones de Abertis son validados por *Science Based Targets Initiative* (SBTI) con criterios científicos que están alineados con el Acuerdo de París. En este sentido, los objetivos del Grupo están alineados con las consideraciones del escenario 1,5°C que incluyen compromisos de reducción de emisiones en los alcances 1, 2 y 3 respecto a 2019.
- Abertis y la Fundación Abertis, a través de la red de Cátedras Abertis sobre Movilidad Sostenible, lanzan el "*Drone Challenge*", proyecto abierto a *startups* de todo el mundo, con el objetivo de identificar soluciones innovadoras para utilizar drones en la mejora de la operativa vial y mantenimiento de infraestructuras.
- Se inaugura el nuevo edificio del Centro de Seguridad Vial, Sostenibilidad e Innovación de Autopistas en la sede de Aucat de Autopistas España (C-32), dentro del cual se ubica el centro *Future Road Lab* de Abertis, el laboratorio de pruebas para testar las herramientas y sistemas de gestión de la red viaria que permite implementar soluciones de movilidad y seguridad en las vías que gestiona el Grupo.
- Abertis gana la privatización de cuatro autopistas en Puerto Rico (PR-52, PR-66, PR-20 y la PR-53), que serán gestionadas por el grupo durante 40 años (hasta octubre 2063), sumando un total de 191 km de carreteras altamente estratégicas, que conectan grandes áreas de población con el área metropolitana de San Juan, así como con el sur y este de la isla. La oferta de pago concesional de 2.850 millones de dólares (2.879 millones de dólares incluyendo los impuestos indirectos, equivalentes a 2.663 millones de euros) presentada por el Grupo resultó ser la más competitiva entre las propuestas presentadas en la licitación.
- Abertis adquiere el 56,8% de la autopista SH-288 en Houston (Texas - EEUU) a su accionista ACS por un importe de 1.533 millones de dólares (1.400 millones de euros). Esta autopista, con una extensión de 16 km y una vida concesional de 45 años (hasta marzo 2068), es uno de los corredores estratégicos del sur de Houston. Esta operación refuerza la posición de Abertis en un mercado estratégico con un sólido marco regulatorio y una divisa fuerte.
- En el marco de la privatización de Puerto Rico y de la adquisición de la autopista SH-288 en EEUU, los accionistas de Abertis han acordado realizar en 2024 una aportación de 1.300 millones de euros para apoyar la financiación de estas adquisiciones y reforzar el balance del Grupo manteniendo su actual calificación crediticia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005357

! INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023 | 9

- Abertis cierra un préstamo sindicado por un importe total de 1.200 millones de euros con vencimiento en enero 2029, cuyos fondos han sido destinados a financiar la adjudicación de las cuatro autopistas en Puerto Rico.
- Puerto Rico Toll Roads, filial constituida en 2023 en Puerto Rico, cierra un préstamo sindicado por un importe total de 1.430 millones de dólares americanos (alrededor de 1.300 millones de euros) con una duración de 5 años, cuyos fondos han sido destinados también a financiar la privatización de Puerto Rico. En paralelo, se han firmado coberturas de tipo de interés por el 75% del nominal del préstamo con el objetivo de fijar el coste de la financiación, reduciendo el riesgo de la compañía ante futuras subidas de tipos.
- Abertis cierra un préstamo sindicado por un importe de 700 millones de euros con vencimiento a 5 años, cuyos fondos han sido destinados a financiar la adquisición del 56,8% de la autopista SH-288 en EEUU.
- Abertis ha llegado a un acuerdo para adquirir el 100% de Autovía del Camino en Navarra reforzando así su posición en España con una concesión de peaje en sombra de 72 km que vence en 2030 y que conecta el área de influencia de Pamplona con Logroño. La adquisición asciende a 110 millones de euros (*equity value*) y ha sido financiado con caja disponible. Este acuerdo se ha perfeccionado el 6 de febrero de 2024.
- S&P y Fitch confirman el *rating* de Abertis Infraestructuras en BBB- y BBB respectivamente, con Outlook estable, tras las adquisiciones de Puerto Rico, USA y España cerradas en el último trimestre.

# 3

## Estrategia

### 3.1 Modelo de negocio

La visión, la misión y los valores del Grupo contribuyen a alcanzar el propósito de Abertis y fundamentan su estrategia en el corto, medio y largo plazo.

La visión de Abertis es ser un operador global líder en la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad. La misión es promover y gestionar de forma sostenible y eficiente las infraestructuras, contribuyendo al desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de sus empleados, creando valor a largo plazo para sus accionistas y grupos de interés.

El Grupo actúa con integridad guiado por sus valores:

- Dirigir desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Encontrar soluciones para el desarrollo de infraestructuras basadas en el diálogo y la colaboración con sus grupos de interés.
- Anticiparse y adaptarse a las necesidades de sus clientes y usuarios a través de la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en la organización basándose en la sencillez y el pragmatismo.
- Ser transparentes para valorar su rigor y credibilidad.

#### Bases para la creación de valor

- Ser la empresa de referencia en la industria: Abertis cuenta con la capacidad de aunar calidad e innovación.
- El compromiso a largo plazo y la alta calidad de sus servicios, la convierten en un gran aliado para las Administraciones.
- La inversión continua en tecnología e ingeniería inteligente, manteniendo día a día la red de autopistas en los máximos niveles de servicio para garantizar a los clientes un viaje rápido, cómodo, fácil y seguro.
- Aunar fortaleza financiera y experiencia industrial para tener una gran capacidad de financiación en los mercados mundiales y contar con el mejor *know-how* del sector.
- Ser parte de la solución de los problemas asociados al incremento del tráfico mundial, como la congestión o el cambio climático.

#### Visión industrial

##### Ingeniería

El Grupo cuenta con un equipo dedicado constantemente a mantener el máximo nivel de servicio, calidad y tecnología en sus autopistas, garantizar su mantenimiento optimizado para contribuir a extender el ciclo de vida y controlar los riesgos de construcción en los proyectos de expansión y renovación que garanticen el cumplimiento de los calendarios y costes previstos.

##### Operaciones

El equipo de Abertis promueve estándares en las operaciones para asegurar unos procesos operacionales sólidos y eficientes, con el objetivo de ofrecer un servicio seguro y confortable a nuestros clientes mediante un excelente nivel de mantenimiento de las infraestructuras, una avanzada gestión del tráfico y promoviendo una movilidad sostenible.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005356

#### Tecnología

Los expertos de Abertis promueven el uso de soluciones innovadoras para incrementar la eficiencia, seguridad y calidad de servicio. Todo ello con el objetivo de asegurar una gestión eficiente y segura del tráfico a través de una monitorización diligente de las condiciones de tráfico y un control eficiente de los flujos de tráfico, proporcionando información continua al cliente.

Además, el equipo industrial de Abertis desarrolla y despliega mejores prácticas y políticas basadas en la amplia experiencia y *know-how* del Grupo.

#### Presencia en el mundo a 31 de diciembre de 2023

Abertis tiene presencia en 15 países en Europa, América y Asia:

##### Francia

- Control: Sanef, Sapn, AMS<sup>(1)</sup>
- Participadas: Leónord
  - 2 concesiones
  - 1.769 kilómetros (gestión directa)
  - 10 kilómetros (gestión indirecta)
  - 2.269 colaboradores
  - 9.881 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

##### España<sup>2</sup>

- Control: Aucat, Castellana, Avasa, Túneles, Aulesa, Trados 45, AMS<sup>(1)</sup>
- Participadas: Autema
  - 6 concesiones
  - 561 kilómetros (gestión directa)
  - 48 kilómetros (gestión indirecta)
  - 723 colaboradores
  - 1.941 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

##### Italia

- Control: Autostrada
  - 1 concesión
  - 236 kilómetros
  - 458 colaboradores
  - 2.075 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

##### Chile

- Control: Autopista Central, Rutas del Pacífico, Autopista Los Libertadores, Autopista los Andes, AMS<sup>(1)</sup>
  - 4 concesiones
  - 412 Kilómetros
  - 469 colaboradores
  - 7.392 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

##### México

- Control: Farac, Coviqsa, Conipsa, Cotesa, Autovim
  - 5 concesiones
  - 1.011 Kilómetros
  - 1.522 colaboradores
  - 4.864 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

<sup>1</sup> AMS posee 486 colaboradores.

<sup>2</sup> Abertis Infraestructuras, S.A posee 158 colaboradores y la Fundación Abertis 1 colaborador.



**Brasil**

- Control: Intervias, Via Paulista, Fernão Dias, Fluminense, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Planalto Sul
  - 7 concesiones
  - 3.200 kilómetros
  - 4.245 colaboradores
  - 21.158 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

**EEUU**

- Control: ERC (*Elizabeth River Crossings*), *Blueridge Transportation Group (BTG)*, AMS<sup>(1)</sup>
  - 2 concesiones
  - 28 Kilómetros
  - 213 colaboradores
  - 629 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

**Puerto Rico**

- Control: Metropistas, Autopistas de Puerto Rico, *PR Tollroads*, AMS<sup>(1)</sup>
  - 3 concesiones
  - 280 Kilómetros
  - 76 colaboradores
  - 3.172 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

**Argentina**

- Control: Ausol, Grupo Concesionario del Oeste
  - 2 concesiones
  - 175 Kilómetros
  - 1.760 colaboradores
  - 11.618 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

**India**

- Control: Isadak, Trichy Tollway Private Limited, Jadcherla Expressways Private Limited
  - 2 concesiones
  - 152 Kilómetros
  - 48 colaboradores
  - 227 Toneladas de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2)

**Reino Unido**

- Control: AMS<sup>(1)</sup> (Dartford Crossing, Mersey Gateway – Explotación de *free-flow*)

**Países Bajos**

- Control: AMS<sup>(1)</sup> (Oficina de operaciones)

**Canadá**

- Control: AMS<sup>(1)</sup> (Oficina de operaciones)

**Croacia**

- Control: AMS<sup>(1)</sup> (Centro de Investigación y desarrollo)

**Catar**

- Control: AMS<sup>(1)</sup> (Oficina de operaciones)

<sup>1</sup> AMS posee 486 colaboradores.

<sup>2</sup> Aberús Infraestructuras, S.A. posee 158 colaboradores y la Fundación Abertis 1 colaborador.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005355

### 3.2 Enfoque estratégico

En el ejercicio 2021 se desarrolló y aprobó el Plan a 3 años correspondiente al periodo 2022-2024, el cual tiene por objeto la creación de valor en base a los siguientes pilares: (i) plataforma de crecimiento, (ii) excelencia operativa y (iii) sostenibilidad, innovación, ciberseguridad y compliance.

#### i) Plataforma de crecimiento

El objetivo de Abertis es continuar siendo un operador de referencia en los países en los que se encuentra presente y el objetivo es que en los próximos años el Grupo pueda crecer con nuevos proyectos y/o concesiones, así como en extensiones de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones. Seguirá focalizando la actividad en los países donde exista una buena cartera de proyectos junto con un riesgo bajo-moderado, oportunidades rentables, un marco regulatorio sólido y las condiciones para cumplir con sus objetivos ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo).

El Grupo continuará centrando sus esfuerzos en el crecimiento, a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos. El *know-how* adquirido por Abertis gracias a su *track-record* le permite participar en proyectos en países en los que aún no está presente, para intentar desarrollar una nueva plataforma en el país, especialmente en sus mercados tradicionales (Europa y América).

#### ii) Excelencia operativa

Los principales retos de negocio del trienio 2022-2024 son: 1) adaptación progresiva de nuestras infraestructuras a las nuevas necesidades de administraciones y usuarios; 2) transición del peaje tradicional al peaje sin barreras *free-flow*, que representa una gran transformación de las operaciones; 3) optimizar la gestión de las autopistas con la utilización intensiva de tecnología ITS (información sobre tráfico y accidentes y el estado meteorológico); 4) incorporar los aspectos de sostenibilidad en todos los procesos para cumplir con los objetivos ASG establecidos; y 5) proporcionar nuevos servicios que aporten valor a nuestros clientes.

Todo ello mientras el Grupo sigue trabajando para mitigar los riesgos inherentes de nuestro negocio y mejorando la resiliencia de nuestras empresas, a través de planes focalizados en materia de Gestión de Crisis, Continuidad de Negocio, Ciberseguridad y Sostenibilidad.

Dentro del marco del Plan 2022-2024 del Grupo, se definió el cuarto "Plan de eficiencias y *performance*" con el objetivo de seguir capturando sinergias y maximizando la generación de *cash-flow*, centrándose en mejorar la cobrabilidad, optimizar procesos y mitigar riesgos operacionales. Este cuarto Plan se centra principalmente en Francia, Chile y España y en la última actualización disponible los ahorros acumulados previstos pasaron de 173 millones de euros a, aproximadamente, 209 millones de euros gracias al mejor desempeño de las iniciativas.

Así mismo, Abertis vela por crear una cultura de respeto, inclusión, colaboración, seguridad y salud en el lugar de trabajo, reflejo de nuestros valores corporativos.

Las iniciativas de gestión de personas en el Grupo están enfocadas a la identificación, desarrollo y captación del talento, promoviendo una cultura de transferencia de conocimiento dentro de la organización y mejorando la cohesión entre los empleados clave del Grupo. Trabajamos para favorecer y fomentar un entorno de responsabilidad individual en el desarrollo y la mejora continua, donde las personas adquieran competencias que les permitan desempeñar sus funciones con la máxima eficacia y eficiencia y, además, prepararlas para su futuro crecimiento, tanto en el ámbito personal como profesional.

### iii) Sostenibilidad, innovación, ciberseguridad y compliance

#### Sostenibilidad

En el marco del primer plan trienal, ESG Plan 2022-2024, se han llevado a cabo iniciativas para acercar el modelo de negocio de Abertis hacia uno más respetuoso con los ecosistemas y comunidades humanas de los territorios en los que su actividad tiene presencia.

Con el objetivo de avanzar hacia la descarbonización del sector, parte de los esfuerzos del ESG Plan se centran en apostar por la eficiencia energética y el uso de la energía renovable. Entre otras iniciativas, destaca la transición progresiva hacia una flota corporativa de vehículos eléctricos e híbridos, la adquisición de electricidad de fuentes renovables y el impulso del coche eléctrico en las carreteras con la instalación de puntos de recarga.

A la hora de desarrollar los proyectos de gestión de infraestructuras, Abertis también lleva a cabo análisis previos para identificar potenciales impactos sobre el medio natural y, como seguimiento, se han incluido medidas para que los proyectos sean más sostenibles, como el uso de materiales reciclados o la protección de la biodiversidad. En esta línea, en el año 2023, se ha iniciado un proyecto piloto para establecer y definir la metodología que permitirá cuantificar los impactos de la actividad del Grupo en la biodiversidad.

Asimismo, una de las áreas de acción estratégica es la promoción de una cultura ASG a todos los niveles. Continuando con las iniciativas de años anteriores, durante este ejercicio se ha avanzado en la consecución del itinerario formativo en materia de sostenibilidad a través de diferentes iniciativas. En concreto, en Abertis Infraestructuras se ha impartido un webinar sobre el cambio climático y sus distintas implicaciones para toda la plantilla. Para el próximo año se prevé realizar una formación específica sobre tendencias ASG y regulatorias del sector dirigida a todos los equipos de dirección.

Por otra parte, desde el año 2023 todos los planes de incentivos en el Grupo incluyen objetivos específicos relacionados con el cumplimiento del ESG Plan.

Los principios de sostenibilidad se aplican en todas las actividades, territorios y Unidades de Negocio donde opera el Grupo. En línea con ellos, durante el año 2023 se ha iniciado un proceso de evaluación y auditoría en materia de sostenibilidad a los proveedores críticos, logrando un total de 134 proveedores críticos evaluados.

Adicionalmente, durante el año 2023, el Grupo ha formalizado su compromiso con los Derechos Humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional, con la aprobación de una [Política de Derechos Humanos](#) y un procedimiento de debida diligencia, que establecen los principios de actuación del Grupo en materia de Derechos Humanos, mediante la articulación efectiva de un sistema de debida diligencia, basado en la identificación de medidas para prevenir, mitigar y reparar cualquier impacto en los Derechos Humanos que la actividad del Grupo o de sus socios de negocio pueda ocasionar.

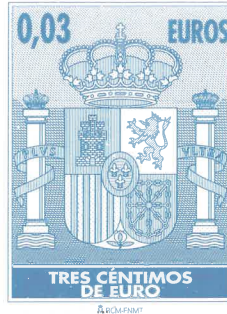
Las acciones que se han presentado en materia de sostenibilidad son coordinadas desde la oficina técnica del ESG Plan, que, además de trabajar con las distintas áreas operacionales y Unidades de Negocio, se encarga de supervisar la aplicación adecuada y homogénea de los criterios y actividades del Grupo. Asimismo, los avances y resultados se reportan en el presente Informe de Gestión, aportando mayor detalle de las iniciativas y sus resultados en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 adjunto.

#### Innovación

Abertis desarrolla un enfoque de innovación integral, con visión de futuro, que gira en torno al avance de soluciones de transporte inteligentes, a la mejora de los servicios de movilidad y a la creación de una infraestructura conectada para el futuro. De esta forma, Abertis invierte en varios proyectos de innovación que abarcan diferentes facetas de movilidad, tecnología y sostenibilidad. En este sentido, un aspecto clave de la estrategia de Abertis es su participación en iniciativas colaborativas y de innovación abierta, a menudo en asociación con actores públicos y privados, marcos europeos y programas de investigación. Este enfoque colaborativo garantiza una perspectiva amplia y una experiencia compartida, fomentando la innovación tanto a nivel nacional como internacional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005354

| INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023 | 15

En concreto, la apuesta por las tecnologías más punteras se pone de manifiesto en proyectos que se centran en el desarrollo y despliegue de Sistemas Cooperativos de Transporte Inteligente (C-ITS), tecnología 5G y redes de comunicaciones avanzadas. Estos proyectos tienen como objetivo crear una base para una movilidad conectada y automatizada, permitiendo soluciones de transporte más seguras, eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

Asimismo, Abertis pone un fuerte énfasis en las infraestructuras digitales y trabaja en la integración de tecnologías digitales, como la Inteligencia Artificial (IA), el análisis de datos y el Internet de las Cosas (IoT), para optimizar la gestión del tráfico, mejorar la seguridad y desarrollar capacidades predictivas. Por otra parte, la apuesta de Abertis por la digitalización también se hace evidente en la creación de *Living Labs*, como entornos de prueba del mundo real que facilitan el desarrollo y la validación de soluciones innovadoras.

En 2023, el Observatorio de Innovación del Grupo ha identificado y explorado diligentemente las tendencias emergentes y las consiguientes oportunidades estratégicas de innovación. Las iniciativas destacadas lanzadas durante el año abarcaron diversas áreas como la gestión del tráfico, el monitoreo de la salud de la infraestructura, la predicción del tráfico y la reducción de la morosidad. Todo ello a partir de un enfoque colaborativo, involucrando a múltiples Unidades de Negocio para contribuir con elementos y conocimientos esenciales. Ha destacado el reconocimiento a la iniciativa *Smart Enforcement* con el premio de la IBTTA a la excelencia, mostrando resultados tangibles y ganancias de eficiencia en los procesos de recobro.

#### Ciberseguridad

La prevención y resiliencia frente a eventos de seguridad que puedan afectar a la actividad de negocio continúan siendo uno de los principales objetivos de Abertis. En este sentido, la empresa reafirma su compromiso con la ciberseguridad, abarcando todo el ámbito de seguridad de la información como pilares fundamentales en la evolución y adaptación de las tecnologías e infraestructuras del negocio hacia un Grupo más seguro.

Así, Abertis considera la ciberseguridad como un elemento esencial en todos los niveles de gestión, abarcando lo estratégico, lo táctico y lo operacional. La protección de la información se integra de manera inherente en el diseño del negocio, respaldada por una estrategia que se fundamenta en las necesidades del negocio, en una gestión efectiva del riesgo y en la utilización de métricas proporcionadas por los sistemas y servicios de control.

Desde esta perspectiva y siguiendo un marco de control alineado con estándares internacionales, metodologías y guías de buenas prácticas, tales como NIST, ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701, ISO/IEC 62443 o CIS Controls, Abertis estableció el ESG Plan 2022-2024. Este plan tiene como objetivo primordial optimizar, tanto desde una perspectiva de gobierno, como técnica, las capacidades de prevención y detección de amenazas, así como de respuesta ante eventos que pudieran suponer un riesgo para la actividad del Grupo.

En este nuevo ciclo, se refuerza la atención hacia el control sobre los Sistemas de Tecnología Operativa (OT), reconociendo la creciente importancia de este ámbito en el panorama de ciberseguridad. Se prioriza la mitigación de los ataques más probables y con mayor impacto, como el *ransomware*, mediante estrategias específicas y una mayor vigilancia.

Adicionalmente, Abertis centra su enfoque en el gobierno y el análisis continuo para mejorar de manera constante los sistemas de seguridad de la información. La empresa se compromete a mantenerse a la vanguardia de los cambios y necesidades en el panorama de ciberseguridad y la seguridad de la información, anticipándose a los riesgos que puedan afectar a la información del negocio.

Durante el período 2024, Abertis continuará invirtiendo en la formación y concienciación de profesionales, garantizando que la protección de la información se integre de manera proactiva en su actividad diaria. Además, se establecerán alianzas estratégicas con terceros para mejorar la eficiencia de las medidas y controles de seguridad, reforzando así la resiliencia del Grupo frente a posibles amenazas.

En conclusión, Abertis sigue adoptando un enfoque pragmático para lograr una seguridad eficiente y práctica, manteniendo un firme compromiso con la ciberseguridad y la seguridad de la información en todos los aspectos de su operación.

#### Compliance

El Plan de Compliance a 3 años tiene como objetivo la vigilancia de la ética empresarial y el cumplimiento de la legislación nacional aplicable a cada Unidad de Negocio del Grupo, relacionada con cuestiones vinculadas a aspectos ambientales, sociales y de gobierno y centrada en la prevención de la corrupción; así como otras conductas que puedan conllevar una responsabilidad penal; derecho medioambiental; prevención de riesgos laborales; derechos de propiedad intelectual e industrial; defensa de la competencia y derecho de protección de datos personales y empresariales.

En este sentido, las políticas y procedimientos de Compliance que conforman el Modelo de Compliance del Grupo establecen y desarrollan el compromiso de Abertis con el cumplimiento de las leyes, los requisitos regulatorios, las normas de la organización, las normas de buena gobernanza, las mejores prácticas generalmente aceptadas, la ética y las expectativas de los socios de negocio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005353

## 4

### Gobierno corporativo

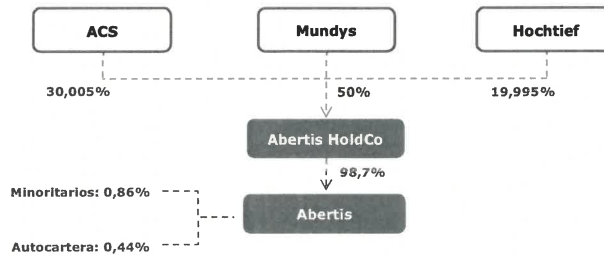
La estructura de los órganos de gobierno y el proceso de toma de decisiones es otra de las fortalezas del Grupo. El Modelo de Gobierno de Abertis se fundamenta en el Consejo de Administración y en sus comisiones, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tiene como máxima prioridad la excelencia en materia de buen gobierno, así como fomentar la sostenibilidad y las buenas prácticas de gobernanza.

#### 4.1 Estructura de la propiedad y acciones propias

Los principales accionistas de Abertis a fecha 31 de diciembre de 2023 son Mundys, S.p.A. (antiguamente denominada Atlantia, S.p.A.), ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Hochtief Aktiengesellschaft, todos ellos a través de Abertis HoldCo, S.A., que ostentan directamente el 98,70% de las acciones de Abertis.

Las acciones propias mantenidas por Abertis en autocartera a fecha 31 de diciembre de 2023 representan el 0,44% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (manteniéndose constante respecto a las acciones propias mantenidas en autocartera por Abertis en 2022).

En consecuencia, la estructura accionarial de Abertis a 31 de diciembre de 2023 está compuesta como se detalla a continuación:



No existen relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los accionistas significativos y el Grupo. No existen, asimismo, restricciones estatutarias, legislativas o de cualquiera otra índole a la transmisibilidad de valores ni restricciones al derecho de voto.

#### 4.2 El Consejo de Administración

##### Composición del Consejo de Administración

Conforme a los estatutos sociales de Abertis, el Consejo de Administración del Grupo estará compuesto por doce consejeros, con un mandato máximo limitado a tres ejercicios. A fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del presente ejercicio, el Consejo de Administración está compuesto por los siguientes miembros:

Miembro	Cargo	Fecha nombramiento
D. Juan Santamaría Cases	Presidente	30/01/2024
D. Francisco José Aljaro Navarro	Consejero Delegado	30/01/2024
D. Claudio Boada Pallerés	Vocal	30/01/2024
D. José Luis Del Valle Pérez	Vocal	30/01/2024
D. Ángel García Altozano	Vocal	30/01/2024
Dª Nuria Hattiwanger	Vocal	30/01/2024
D. Jonathan Grant Kelly	Vocal	30/01/2024
D. Enrico Laghi	Vocal	30/01/2024
D. Pedro José López Jiménez	Vocal	30/01/2024
D. Andrea Mangoni	Vocal	30/01/2024
D. Giampiero Massolo	Vocal	30/01/2024
D. Miquel Roca Junyent	Vocal	30/01/2024

Todos los consejeros son mayores de 40 años. El secretario del Consejo de Administración es D. Mario Carlo Colombo, quien no tiene cargo de consejero.

El Consejo de Administración desempeña sus funciones con independencia de criterio y se guía por el interés del Grupo (interés social) por encima de los intereses particulares de los accionistas, directivos y de los propios consejeros. Asimismo, se concilia dicho interés social con el interés de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de Abertis en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente. La toma de decisiones en el seno del Consejo se realiza de forma independiente, sin influencia externa y evitando incurrir en situaciones de conflicto de interés.

#### Política de Selección de Consejeros

La Política de Selección y Nombramiento de Consejeros aprobada por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2015 establece que, en la selección de candidatos a consejero, se partirá de un análisis previo de las necesidades del Grupo que deberá llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este análisis tiene en cuenta la integración de experiencias y competencias profesionales y de gestión diferentes y la promoción de la diversidad de conocimientos, experiencias y nacionalidad, considerando el peso de las distintas actividades desarrolladas por Abertis y teniendo en cuenta aquellas áreas o sectores que deban ser objeto de un impulso específico. Los miembros del Consejo de Administración han sido nombrados teniendo en cuenta sus competencias técnico-profesionales, sus experiencias de gestión y el compromiso necesario para desempeñar el cargo.



0N6005352

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Remuneración del Consejo de Administración

El cargo de consejero es no remunerado, de acuerdo con los estatutos sociales de Abertis, excepto por el cargo de Consejero Delegado. La retribución del Consejero Delegado durante este ejercicio se enmarca en lo establecido en los estatutos sociales de Abertis, en su artículo 28, que establece que el Consejero Delegado tendrá derecho a percibir las remuneraciones, laborales o profesionales, fijas o variables vinculadas a objetivos financiero-económicos del Grupo, dinerarias o en especie que procedan por el desempeño de sus funciones ejecutivas (es decir, con independencia de su cargo de Consejero en su condición de tal). Dentro de estos conceptos se incluye la participación en los sistemas de incentivos que, en su caso, se establezcan, que podrán comprender la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o retribuciones referenciadas al valor de las acciones, en todo caso, con sujeción a los requisitos que se establezcan en la ley y la participación en los sistemas de previsión y seguro oportunos. El importe de estas remuneraciones será aprobado por la Junta General de Accionistas conforme a lo previsto en los estatutos sociales y no deberá exceder del importe máximo de remuneración aprobado por la propia Junta General para todos los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.

### Cargos en otras entidades del grupo

El único miembro del Consejo de Administración que ostenta, asimismo, algún cargo de administrador, representante de administrador o directivo en otras entidades del Grupo es el Sr. Francisco José Aljaro Navarro, quien ha sido nombrado en los siguientes cargos:

Sociedad	Cargo
SANEF, S.A.	Consejero
HOLDING D'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT (SAS)	Presidente
HOLDING D'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT 2 (SAS)	Presidente
ARTERIS, S.A.	Consejero
PARTICIPES EN BRASIL, S.A.	Presidente
PARTICIPES EN BRASIL II, S.L.	Administrador solidario
VIAS CHILE, S.A.	Presidente
INVERSORA DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Presidente
AUTOPISTAS METROPOLITANAS DE PUERTO RICO, LLC	Presidente
METROPISTAS LLC	Consejero
A4 HOLDING S.p.A.	Consejero
RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.	Presidente
VIRGINIA TOLLROAD TRANSPORTCO LLC	Presidente
BLUERIDGE TRANSPORTATION GROUP HOLDCO LLC	Presidente



### 4.3 Comisiones del Consejo

#### La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad está compuesta por los siguientes miembros:

- Ángel García Altozano, Presidente.
- Juan Santamaría Cases, vocal.
- Jonathan Grant Kelly, vocal.
- Pedro José López Jiménez, vocal.
- Enrico Laghi, vocal.
- Andrea Mangoni, vocal.

Mario Carlo Colombo ostenta el cargo de Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad.

Las competencias y funciones de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad se detallan a continuación:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- b) Supervisar la eficacia del control interno del Grupo, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en los artículos 16, apartados 2, 3 y 5 y 17.5 del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril. Asimismo, se responsabiliza de las condiciones de su contratación y de recabar regularmente de él información sobre el Plan de Auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4 y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta, directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.



CLASE 8.<sup>a</sup>

REGISTRO DE MARCAS



0N6005351

| INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023 | 21

- g) Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido el Grupo para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.
- h) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre:
1. La información financiera y el Informe de Gestión, que incluirá, cuando proceda, la información de sostenibilidad preceptiva que el Grupo deba hacer pública periódicamente.
  2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Asimismo, en fecha 1 de marzo de 2022, el Consejo de Administración acordó ampliar las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Control, en materia de sostenibilidad. De este modo, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad asumió la función de supervisar la política general sobre información de sostenibilidad, sobre materia medioambiental y social del Grupo y sobre los procesos de relación con los distintos grupos de interés, con la finalidad de comprobar su alineamiento con el interés social.

La Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad se ha reunido en 2 ocasiones durante el presente ejercicio. Los temas tratados en dichas reuniones han consistido en el seguimiento de, entre otros, la elaboración del informe de auditoría externo, la formulación de las Cuentas Anuales, la supervisión y elaboración de la información financiera y de sostenibilidad, la elaboración del Informe Fiscal, los procesos de auditoría interna, los sistemas de gestión de riesgo, la supervisión de las políticas de sostenibilidad, incluyendo el análisis de impactos ASG y las políticas de compliance, incluyendo la supervisión de los Sistemas de Compliance.

### La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros:

- Enrico Laghi, Presidente.
- Ángel García Altozano, vocal.
- Andrea Mangoni, vocal.
- José Luis del Valle Pérez, vocal.
- Jonathan Grant Kelly, vocal.
- Juan Santamaría Cases, vocal.

Mario Carlo Colombo ostenta el cargo de Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Las principales funciones y competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros y altos directivos, así como proponer al Consejo las políticas de remuneración del Consejero Delegado y de la alta dirección, concretamente:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- d) Informar de las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

- e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- f) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo del Grupo y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- g) Proponer al Consejo de Administración la Política de Retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 4 ocasiones durante el presente ejercicio. Los temas tratados en dichas reuniones han sido, principalmente, la evaluación de los criterios determinantes de la retribución variable del Consejero Delegado y los miembros de la alta dirección de Abertis para el ejercicio 2022 junto con la fijación de dichos criterios para el ejercicio 2023, así como la valoración e informe favorable de los nombramientos, como consejeros y miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, propuestos por el Consejo de Administración a lo largo del ejercicio.

Durante el presente ejercicio, se ha llevado a cabo un procedimiento formal de evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones, en línea con el principio 13 de la Guía y Principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa (*Corporate Governance Guidance and Principles for Unlisted Companies in Europe*) publicada por la *European Confederation of Directors' Associations*, así como con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV, que reiteran la conveniencia de la existencia de dicha evaluación y recomiendan varios aspectos a evaluar.

Esta evaluación se ha instrumentado mediante un cuestionario de auto-evaluación por parte de todos los miembros del Consejo de Administración que versa sobre aspectos, tales como la calidad y eficiencia de su funcionamiento, la diversidad en su composición y competencias, las reuniones celebradas y los asuntos tratados en las mismas, el desempeño y la aportación de los consejeros y, en especial, del Presidente y del Consejero Delegado.

Se destaca que, en las reuniones celebradas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2023, se han tratado todos los asuntos necesarios para dar cumplimiento a todas las cuestiones dentro del ámbito de su responsabilidad, entre los cuales se encuentra la supervisión y seguimiento de la Política de Sostenibilidad que incluye entre otros la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

El cuestionario de auto-evaluación se circula a los miembros del Consejo de Administración anualmente, una vez finalizado el ejercicio sometido a evaluación. Con los resultados de la evaluación se realiza un informe que es presentado a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración que incluye, en su caso, las deficiencias detectadas y el plan de acción para corregirlas.

#### 4.4 Equipo Directivo

Los miembros del equipo directivo de Abertis a 31 de diciembre de 2023 son:

- Francisco José Aljaro Navarro, Consejero Delegado de Abertis.
- Martín Eduardo D'Uva Salgueiro, Director General Financiero.
- Josep Maria Coronas Guinart, Secretario General.
- Martí Carbonell Mascaró, Director General de Planificación y Control.
- Jordi Fernández Montolí, Director General del Área Técnica.
- Antoni Enrich Grau, Director de Personas.
- Georgina Flamme Piera, Directora de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad.
- Rosana Ramírez Bigorda, Directora de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y KPIs.
- Arnaud Quémar, Director General de Sanef (Francia).
- Daniel Vilanova, Director General de Autopistas (España).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005350

- Gonzalo Alcalde Rodríguez, Director General de A4 Holding (Italia).
- Andrés Barberis Martín, Director General de VíasChile (Chile).
- Demetrio Sodi, Director General de RCO (México).
- Sérgio Moniz Barretto Garcia, Director General de Arteris (Brasil).
- Anna Bonet Olivart, Directora General de ERC (EE.UU).
- Julián Fernández Rodes, Director General de Metropistas (Puerto Rico).
- Francesc Sánchez Farré, Director General Ausol y GCO (Argentina).
- Ramon Chesa Badia, Director General de Isadak (India).
- Christian Barrientos Ribas, Director General de AMS.

## 4.5 Junta General

### Quorum

En cuanto al quorum de constitución de la Junta General, los estatutos sociales de Abertis elevan los quórum previstos en los artículos 193 y 194 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC en adelante).

En concreto, mientras que el artículo 193 de la LSC establece que la Junta General de las Sociedades Anónimas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, la Junta General de Abertis, sea ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, un 80% del capital suscrito con derecho de voto.

Adicionalmente, en segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, 50% del capital suscrito con derecho de voto, a diferencia de lo que se indica en el mencionado artículo 193 LSC, en virtud del cual en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Estos quórum serán aplicables independientemente de cuáles sean las materias a tratar en la Junta.

Asimismo, el artículo 194 de la LSC establece un quórum de constitución reforzado en casos especiales, tales como el aumento o reducción de capital y cualquier modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, etc., que exige en primera convocatoria la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria el 25% de dicho capital. También este quórum reforzado es inferior al requerido por los estatutos sociales de Abertis en cualquier caso.

### Adopción de acuerdos

El artículo 20 de los estatutos sociales de Abertis establece que los acuerdos se adoptarán por más del 50% de los votos correspondientes a la totalidad del capital social, correspondiendo un voto a cada acción, salvo los acuerdos respecto de los cuales la LSC prevea una mayoría superior, que habrán de aprobarse con dicha mayoría. Se refuerza así el régimen legal de mayoría simple previsto en el artículo 201 de la LSC para las sociedades anónimas.

### Acuerdos adoptados durante el ejercicio 2023

En la Junta General Ordinaria de Abertis celebrada en fecha de 28 de marzo de 2023, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y sus respectivos Informes de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.	99,9997%
Aprobación de la Información No financiera contenida en el Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.	99,9997%
Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.	99,9997%
Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.	99,9997%
Reducción del capital social del Grupo por devolución de aportaciones sociales, mediante la disminución del valor nominal de las acciones y correspondiente modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.	99,9998%
Delegación en favor del Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta la mitad del mismo y por un plazo máximo de cinco años y dejando sin efecto la anterior delegación y correspondiente modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.	99,9997%
Nombramiento de Don Francisco José Aljaro Navarro como Consejero	99,9990%
Nombramiento de Don Claudio Boada Pallerés como Consejero	99,9992%
Nombramiento de Don José Luis del Valle Pérez como Consejero	99,9992%
Nombramiento de Don Ángel García Altozano como Consejero	99,9997%
Nombramiento de Don Jonathan Kelly como Consejero	99,9981%
Nombramiento de Don Enrico Laghi como Consejero	99,9992%
Nombramiento de Don Pedro José López Jiménez como Consejero	99,9992%
Nombramiento de Don Giampiero Massolo como Consejero	99,9997%
Nombramiento de Don Juan Santamaría Cases como Consejero	99,9985%
Examen y aprobación de la autorización para la adquisición derivativa y amortización de acciones propias.	99,9997%
Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.	99,9998%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005349

En la Junta General Extraordinaria de Abertis celebrada en fecha de 30 de enero de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos con el porcentaje de votos favorables indicado a continuación:

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Aportación de accionistas.	99,9997%
Dejar sin efecto la totalidad de los artículos que constituían hasta la fecha el Título I de modo que quedan sustituidos en su totalidad por los artículos que se aprobarán en el punto Tercero del orden del día.	99,9997%
Dejar sin efecto la totalidad de los artículos que constituían hasta la fecha el Título II de modo que quedan sustituidos en su totalidad por los artículos que se aprobarán en el punto Tercero del orden del día.	99,9997%
Dejar sin efecto la totalidad de los artículos que constituían hasta la fecha el Título III de modo que quedan sustituidos en su totalidad por los artículos que se aprobarán en el punto Tercero del orden del día.	99,9997%
Dejar sin efecto la totalidad de los artículos que constituían hasta la fecha el Título IV de modo que quedan sustituidos en su totalidad por los artículos que se aprobarán en el punto Tercero del orden del día.	99,9997%
Dejar sin efecto la totalidad de los artículos que constituían hasta la fecha el Título V de modo que quedan sustituidos en su totalidad por los artículos que se aprobarán en el punto Tercero del orden del día.	99,9997%
Dejar sin efecto la totalidad de los artículos que constituían hasta la fecha el Título VI de modo que quedan sustituidos en su totalidad por los artículos que se aprobarán en el punto Tercero del orden del día.	99,9997%
Dejar sin efecto la totalidad de los artículos que constituían hasta la fecha el Título VII de modo que quedan sustituidos en su totalidad por los artículos que se aprobarán en el punto Tercero del orden del día.	99,9997%
Renumeración y refundición en un solo texto de los Estatutos Sociales, incorporando las modificaciones acordadas por la Junta General.	99,9997%
Renuncia de D. Juan Santamaría Cases como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. Francisco José Aljaro Navarro como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. Claudio Boada Pallerés como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. José Luis del Valle Pérez como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. Ángel García Altozano como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. Jonathan Grant Kelly como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. Enrico Laghi como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. Pedro José López Jiménez como Consejero.	99,9997%
Renuncia de D. Giampiero Massolo como Consejero.	99,9997%
Nombramiento de D. Juan Santamaría Cases como Consejero.	99,9990%
Nombramiento de D. Francisco José Aljaro Navarro como Consejero.	99,9990%
Nombramiento de D. Claudio Boada Pallerés como Consejero.	99,9983%
Nombramiento de D. José Luis del Valle Pérez como Consejero.	99,9983%

Acuerdo	Porcentaje sobre el capital social que ha votado a favor
Nombramiento de D. Ángel García Altozano como Consejero.	99,9983%
Nombramiento de D <sup>a</sup> Nuria Haltiwanger como Consejera.	99,9990%
Nombramiento de D. Jonathan Grant Kelly como Consejero.	99,9983%
Nombramiento de D. Enrico Laghi como Consejero.	99,9983%
Nombramiento de D. Pedro José López Jiménez como Consejero.	99,9983%
Nombramiento de D. Andrea Mangoni como Consejero.	99,9997%
Nombramiento de D. Giampiero Massolo como Consejero.	99,9990%
Nombramiento de D. Miquel Roca Junyent como Consejero.	99,9983%
Nombramiento de D. Tiziano Ceccarani como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad para el caso de situación de Bloqueo en el Consejo de Administración debido a la falta de Quorum Constitutivo.	99,9997%
Nombramiento de D. Francisco José Aljaro Navarro como Consejero Delegado de la Sociedad.	99,9997%
Aprobación de la remuneración del Consejero Delegado y de los términos y condiciones de su contrato.	99,9997%
Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.	99,9997%

#### 4.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

El Reglamento del Consejo de Administración contiene, en su artículo 28 y siguientes, obligaciones específicas derivadas del deber de lealtad y de información sobre participaciones en el propio Grupo, o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo. En particular, el deber de lealtad obliga a los miembros del Consejo de Administración a adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con Abertis, exceptuándose los supuestos en los que el Grupo haya autorizado la operación con la que existe conflicto.

Los consejeros deberán comunicar a los demás consejeros y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos, o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés del Grupo. El consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos o decisiones relativas a la operación a la que el conflicto se refiera y su voto se deducirá a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

De conformidad con el Reglamento del Consejo, el deber de evitar situaciones de conflicto de interés, obliga al consejero a abstenerse de realizar transacciones con el Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis. El consejero deberá abstenerse de utilizar el nombre del Grupo o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, así como de hacer uso de los actos sociales, incluida la información confidencial de Abertis con fines privados y de aprovecharse de las oportunidades de negocio y de obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo, asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. También deberá el consejero abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de Abertis.

Las previsiones descritas en este apartado serán también de aplicación en caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al consejero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005348

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Abertis podrá dispensar las prohibiciones anteriormente descritas en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

En todo caso, cuando el objeto de la autorización sea la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o la remuneración de terceros o cuando la dispensa afecte a una transacción, cuyo valor sea superior al 10% de los activos sociales, la autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General.

En los demás casos, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la concedan respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La obligación de no competir con el Grupo solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para Abertis o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En todo caso, a instancia de cualquier socio, la Junta General resolverá sobre el cese del consejero que desarrolle actividades competitivas cuando el riesgo de perjuicio para el Grupo haya devenido relevante.

Finalmente, el Reglamento Interno de Conducta del Grupo en materias relacionadas con los mercados de valores, establece que las Personas Afectadas, tal y como se definen en el citado Reglamento, actuarán en situación de conflicto de interés en todo momento con lealtad, independientemente de intereses propios o ajenos y deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos afectados por el conflicto. Dichas personas deberán, además, comunicar a la sociedad los posibles conflictos de interés a que están sometidos por sus relaciones familiares, su patrimonio personal, sus actividades fuera de la sociedad o por cualquier otra causa.

A continuación se incluye un listado de las operaciones realizadas entre las sociedades del grupo, por un lado y sus partes vinculadas, por otro lado, durante el ejercicio 2023 que exceden de 1 millón de euros, exceptuando las operaciones intragrupo:

Declarante	Contraparte	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros)
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	593.840
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (operaciones) (1)	1.000.000
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	56.440
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Intereses devengados pero no cobrados	1.017
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Intereses devengados pero no pagados	1.299
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Intereses abonados	1.022
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Intereses cargados	2.705
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Autopistas España, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	37.806
Abertis Holdco, S.A.	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	18.978



Declarante	Contraparte	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros)
Abertis Holdco, S.A.	Iberpistas, S.A.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	19.255
Abertis Holdco, S.A.	Castellana de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	25.086
Abertis Holdco, S.A.	Inversora de Infraestructuras S.L.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	1.957
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Mobility Services, S.L.	Accionariado	Otras (saldos y compromisos)	1.148
Abertis Holdco, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (operaciones) (1)	1.000.000
Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Otras (operaciones) (2)	1.400.273
Autogrill Coté France S.A.S.	Sanef, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	1.161
Autogrill Italia SpA	Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A.	Comercial	Prestación de servicios	10.244
Autogrill Italia SpA	Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A.	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	4.767
Eurotoll France S.A.S.	Sanef, S.A.	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	10.582
Eurotoll France S.A.S.	Societe des Autoroutes Paris Normandie -SAPN- (S.A.)	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	4.261
Telepass Spa	Sanef, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	111.510
Telepass Spa	Sanef, S.A.	Comercial	Saldos a cobrar por servicios prestados, ventas realizadas	8.044
Telepass Spa	Societe des Autoroutes Paris Normandie -SAPN- (S.A.)	Comercial	Prestación de servicios	10.784

(1) En relación con el contrato de novación de deuda por un importe de 1.000 millones de euros entre Abertis y su accionista mayoritario Abertis HoldCo, S.A., éste incluye el otorgamiento de una garantía por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., en relación con la deuda novada y sus posibles extensiones y/o refinanciaciones.

(2) En fecha 27 de diciembre de 2023, se ha perfeccionado el acuerdo alcanzado en el ejercicio con Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. (sociedad 100% participada por ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.) para la adquisición del 56,8% del grupo de autopistas estadounidense Bluering Transportation Group LLC (Btg) por un importe de 1.533 millones de dólares americanos (1.400 millones de euros).



CLASE 8.ª



0N6005347

#### 4.7 Código de Buen Gobierno

En el apartado "El Grupo" de la página web [www.abertis.com](http://www.abertis.com) se ofrece la información sobre Gobierno Corporativo. La información incluida en la página web se ofrece en castellano e inglés.

Al tratarse Abertis de una sociedad no cotizada y emisora de valores, sigue las recomendaciones contenidas en la Guía y principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa (*Corporate Governance Guidance and Principles for Unlisted Companies in Europe*) publicada por la *European Confederation of Directors' Associations* en marzo de 2010 y actualizada en marzo de 2021. Se ha escogido este código por considerarse el más completo, sistemático y operativo de los disponibles para sociedades no cotizadas. El único principio que no se aplica es el número 9, puesto que está previsto para empresas familiares.

Además, a pesar de ser Abertis una sociedad no cotizada, cumple la práctica totalidad de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (revisado en junio 2020) que le resultan aplicables.

Adicionalmente, el Grupo está adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, con el objetivo de fortalecer la responsabilidad social en las sociedades de Abertis y de aportar una mayor solidez en sus resultados económicos así como una mayor seguridad jurídica. Ver sección 7.2.1. del presente Informe para más información al respecto.

# 5

## Gestión de riesgos

### 5.1. Sistema de control y gestión de riesgos

#### Estrategia de control de los riesgos

Para determinar la Estrategia de control de riesgos, Abertis ha tomado como referencia los siguientes tres ejes:

- La Misión, Visión y Valores del Grupo: se trata de los pilares sobre los que se fundamenta el crecimiento sostenible y eficiente del Grupo, basado en el desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de los empleados y la creación de valor a largo plazo para los accionistas. Todo ello ha de estar alineado con los valores de compromiso, transparencia, coherencia y simplicidad.
- Las directrices estratégicas corporativas de Abertis (transparencia, buen gobierno, crecimiento sostenible, disciplina financiera, prudencia, mejores prácticas en la gestión de autopistas).
- El análisis de la criticidad del riesgo por tipología y país en el que se desarrolla la actividad.

De acuerdo con las directrices estratégicas del Grupo, la Misión, la Visión y los Valores, la declaración de apetito de riesgo de Abertis define el mismo como "Medio-Mínimo", distinguiendo, dentro de ese umbral, entre riesgos en los que la organización está dispuesta a asumir más exposición (principalmente riesgos externos afectados por acontecimientos políticos, sociales y macroeconómicos), dentro del nivel de apetito definido y aquellos en los que el Grupo desea mantener una exposición mínima (riesgos de cumplimiento, Código Ético, medioambientales, de salud y seguridad y de integridad de las infraestructuras).

#### Modelo de Gestión de Riesgos

El Consejo de Administración de Abertis tiene atribuida la función de formular la Estrategia de Riesgos, encomendando esta función a la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, quien fija la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y supervisa el Sistema de Gestión de Riesgos.

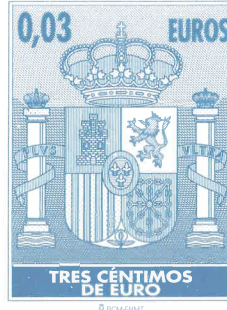
La Política de Control y Gestión de Riesgos de Abertis establece las pautas básicas para la identificación de los principales factores de riesgo a los que está sujeto el Grupo, estableciendo una metodología común para la identificación y evaluación de los mismos, así como un enfoque sistemático para su seguimiento, con el fin de implementar aquellas acciones más adecuadas para lograr los objetivos del Grupo. Asimismo, dicha política persigue asegurar la difusión de una cultura adecuada de gestión de riesgos en Abertis para garantizar la importancia de la gestión de riesgos en todos los niveles organizacionales. En este sentido, el papel de la gestión de riesgos es inspirar e integrarse con los principales procesos de negocio y con el proceso de planificación estratégica y de auditoría interna.

En concreto, la política establece los principios básicos que deben cumplir todas las empresas del Grupo, que son responsables de promoverlos, implantarlos y velar por su cumplimiento, asegurando la segregación de funciones, la trazabilidad de la información y la confidencialidad.

El Modelo de Gestión de Riesgos es revisado periódicamente con el objetivo de asegurar e incorporar las mejores prácticas en la gestión y control de riesgos. Dicho modelo se basa en las mejores prácticas y, en concreto, en el marco COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) ERM, destacándose la conformidad con los cinco pilares definidos en dicho marco.



CLASE 8.ª



0N6005346

Partiendo de las directrices definidas por la Unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada Unidad de Negocio y área funcional es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos. Dicho mapa abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de estas y los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

En esta línea, los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por las Direcciones Generales de las Unidades de Negocio y por las Direcciones de las áreas del Grupo. Dichos mapas son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y del Comité de Dirección, efectuando un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

Los diferentes niveles de apetito al riesgo determinan las directrices de actuación frente a un riesgo, así como el plazo de consecución, los responsables y los indicadores de seguimiento. Se establece, asimismo, la periodicidad y el contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Existe un sistema de alertas para la identificación de los riesgos, cuya valoración está por encima del nivel de apetito establecido. De esta manera, se ha de dar respuesta de las acciones a acometer, con el fin de alinear la valoración del riesgo con el nivel de apetito correspondiente.

### Órganos responsables en la gestión de los riesgos

Los órganos de administración se comprometen a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados, priorizados y controlados de forma aceptable, así como a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita:

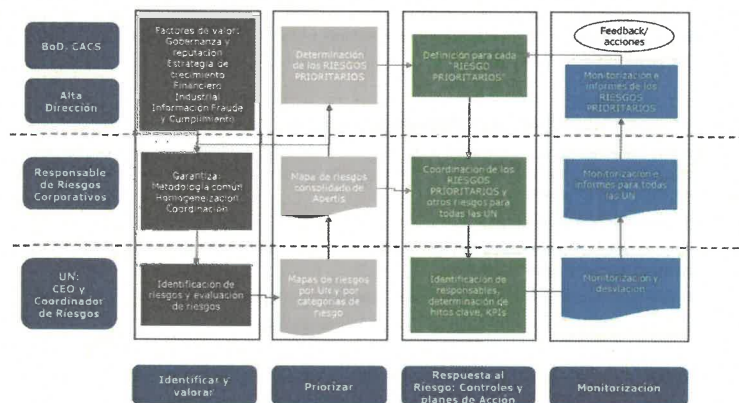
- Generar valor para los accionistas.
- Asegurar la reputación del Grupo, fomentar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias.
- Prestar un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los siguientes:

- Consejo de Administración: máximo responsable de la definición de la estrategia y de la Política de Control de Riesgos.
- Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad: responsable de la supervisión de los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y del seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia, en función de su criticidad e importancia. Adicionalmente, el presente órgano es responsable de las cuestiones en materia de ASG.
- Control de Riesgos Corporativo: responsable de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo y de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos. Asimismo, se encarga de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar un sistema de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del Grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados y el seguimiento de los planes de acción.
- Direcciones Generales de las Unidades de Negocio y Corporación: responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de aplicación, incluyendo, la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.

- **Coordinador de Riesgos de las Unidades de Negocio y Corporación:** responsables de la coordinación relativa a la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos de cada unidad o área que incluye la identificación y valoración de éstos, así como de la implantación de un sistema de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. Por otra parte, el coordinador de riesgos, junto con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, junto a la información sobre el estado de los planes de acción y comunica a la Unidad de Control de Riesgos de Corporación.
- **Responsables de funciones:** responsables de la identificación de los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, se encargan de la identificación e implementación de las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

El Modelo de Gestión de Riesgos y los órganos responsables se resumen en el esquema siguiente:



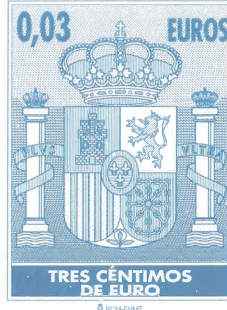
**Principales categorías de riesgos:**

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los principales objetivos del Grupo y las correspondientes medidas de control son los siguientes:

Categorías de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
Riesgos de Gobierno y Reputación 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de Gobierno organizativo</li> <li>Estándares de gobernanza</li> <li>Pérdida de reputación</li> <li>Gestión de plantilla, pérdida de talento, sucesión de cargos clave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formalización de roles y responsabilidades</li> <li>Prácticas de Buen Gobierno, gestión de riesgos, sistema de valores, etc.</li> <li>Gestión de personas y talento</li> </ul>
Riesgos de Entorno, Estrategia y Crecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de estrategias y falta de respuesta rápida a los cambios</li> <li>Integración de adquisiciones</li> <li>Riesgo de cambio climático y catástrofes naturales</li> <li>Desaceleración de la demanda (tráfico) y/o económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política de internacionalización y crecimiento selectivo y Comités de Inversiones</li> <li>Consideraciones ASG en los procesos de Debida Diligencia de nuevas adquisiciones</li> <li>Cobertura de seguros</li> <li>Identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos de cambio climático</li> </ul>



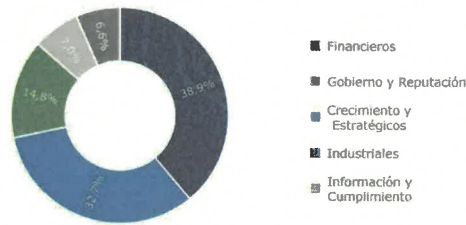
CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005345

Categorías de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio y/o reequilibrio de condiciones de las concesiones</li> <li>Cambios políticos y normativos e inestabilidad social y jurídica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático</li> <li>Colaboración con las Administraciones Públicas</li> <li>Monitorización continua de la IMD, análisis de sensibilidad de tráfico y tarifas</li> <li>Monitorización de los cambios en el marco contractual y legal</li> <li>Coordinación para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas</li> </ul>
<p>Riesgos Financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de compromisos financieros y reembolso de deuda</li> <li>Tipos de interés</li> <li>Tipos de cambio</li> <li>Liquidez, refinanciación y acceso al mercado (<i>rating</i>)</li> <li>Inflación</li> <li>Crédito de clientes y AAPP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de cláusulas contractuales de deuda</li> <li>Seguimiento de la política de gestión de tipo de interés y de tipo de cambio</li> <li>Monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y vigilancia de potenciales impactos en la calificación del <i>rating</i></li> <li>Análisis de sensibilidad del tipo de interés y tipo de cambio</li> <li>Marco de financiación vinculado a sostenibilidad</li> </ul>
<p>Riesgos Industriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de Información</li> <li>Salud y Seguridad</li> <li>Deterioro de las infraestructuras</li> <li>Responsabilidad por daños al medio ambiente</li> <li>Desviaciones de CapEx en plazos y costes</li> <li>Incumplimiento de calidad del servicio en operaciones</li> <li>Fraude asociado a gestión de cobros</li> <li>Gestión del riesgo de proveedores</li> <li>Actos externos ilegítimos a activos propios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guías y planes de continuidad de negocio y de gestión de crisis</li> <li>Planes de ciberseguridad</li> <li>Planes de mejora de seguridad vial, de operaciones y de sistemas de gestión (tráfico, túneles)</li> <li>Seguimiento y control de los programas de inversiones (comités de OpEx y CapEx)</li> <li>Sistemas de gestión ambiental y de salud y seguridad ocupacional</li> <li>Políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito</li> <li>Gestión ASG transversal de Riesgos de Proveedores</li> <li>Seguimiento y análisis de los riesgos e implantación de un programa corporativo de seguros</li> <li>Directrices y guías de seguridad física y patrimonial</li> </ul>
<p>Riesgos de Información y Cumplimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información financiera y de sostenibilidad</li> <li>Cumplimiento fiscal</li> <li>Legislación y normativa</li> <li>Código Ético</li> <li>Protección de información sensible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y de la Información de Sostenibilidad (SCIIS)</li> <li>Adhesión al Código de buenas prácticas tributarias</li> <li>Modelo de Compliance desplegado en el Grupo</li> <li>Certificación ISO 37001 (implantado en España, en curso resto Grupo)</li> <li>Declaración anual de cumplimiento del Código Ético.</li> <li>Gestión transversal de riesgos de proveedores (ASG, Compliance)</li> </ul>

Los principales riesgos identificados y gestionados durante 2023 se distribuyen como sigue:



### Principales riesgos y acciones de control interno

El Grupo ha seguido gestionando, como riesgos más relevantes, los riesgos relacionados con:

1. Impactos macroeconómicos globales: impactos por incremento de costes de financiación, inflación y volatilidad del tipo de cambio (mitigados por coberturas existentes).
2. Impactos geopolíticos: incertidumbre política y procesos electorales en algunos de los países en los que opera el Grupo, e impactos indirectos derivados de conflictos geopolíticos, como el incremento del precio de las materias primas y energía (mitigados por la internacionalización y la diversificación geográfica).
3. Reducción de la vida media de las concesiones de autopistas mitigado por el cumplimiento de la estrategia de crecimiento y reemplazo de *cash flows*, que se ha materializado en 2023 con el crecimiento de la cartera de activos por la toma de control de cuatro autopistas en Puerto Rico (cuya vida concesional es de 40 años) y la adquisición del 56,8% de la SH-288 en Houston (cuya vida concesional es de 45 años).
4. Entorno regulatorio: con numerosos requerimientos emergentes, así como las nuevas tendencias y expectativas de los grupos de interés (principalmente relacionados con temas de sostenibilidad), son también un foco de atención en el análisis de riesgos del Grupo. En este sentido, Abertis, identifica y monitoriza continuamente las regulaciones emergentes para anticiparse a su cumplimiento y alinear su estrategia y actividad con las mismas.
5. Riesgo de terceros: las relaciones con los proveedores se han vuelto más complejas y pueden ser la puerta de entrada de ciberataques, se añade la variable de riesgo de terceros por incumplimiento por parte de los proveedores en materias ASG (mitigado y monitorizado con herramientas para homologación y evaluación de proveedores).

### Riesgos de medio ambiente, social y gobernanza

Durante el ejercicio 2023 se ha continuado con el análisis de la identificación, valoración, priorización y monitorización de cualquier riesgo que pueda comprometer la consecución de los compromisos adoptados en la Estrategia de Sostenibilidad.

Los riesgos relacionados con aspectos ASG son macro, multidimensionales y pueden afectar al negocio en muchas dimensiones. En este sentido, los riesgos específicos de medio ambiente, social y gobernanza están plenamente integrados en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo. Asimismo, se ha definido un sistema de seguimiento para aquellos riesgos relacionados con la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-2024.

Durante 2023, se han reevaluado los riesgos ASG mediante una herramienta, basada en los estándares y mejores prácticas internacionales y se ha trabajado en las temáticas de mejora (nuevas iniciativas y planes de mejora) identificadas en la evaluación de riesgos ASG del ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



0N6005344

Esta evaluación se ha desarrollado de acuerdo con las siguientes fases:

- Identificación de los riesgos más críticos relacionados con la sostenibilidad y el clima.
- Integración de los principales riesgos identificados en el Modelo de Riesgos del Grupo.
- Seguimiento y comunicación del grado de consecución de hitos comprometidos en el desempeño de las iniciativas ASG.
- Propuesta de temáticas de mejora (nuevas iniciativas y planes de mejora).

Seguindo las tres dimensiones ASG se han identificado principalmente las siguientes áreas de riesgos y acciones de mitigación:

Principales áreas de Riesgos ASG	Principales acciones de mitigación (*)
<b>Medio Ambiente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso sostenible de los recursos</li> <li>• Minimizar contaminación del aire y del agua</li> <li>• Protección de la biodiversidad</li> <li>• Mitigación y adaptación al cambio climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de gestión medioambiental</li> <li>• Metodología para medir y cuantificar impactos en la biodiversidad</li> <li>• Riesgos y oportunidades de cambio climático</li> <li>• Planes de continuidad de la actividad, protocolo de gestión de crisis</li> <li>• Cobertura de seguros frente a catástrofes naturales</li> <li>• Plan de adaptación al cambio climático</li> </ul>
<b>Social</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y seguridad en el trabajo</li> <li>• Seguridad del usuario</li> <li>• Ciberseguridad</li> <li>• Privacidad</li> <li>• Derechos Humanos (comunidad y vitalidad social, dignidad e igualdad)</li> <li>• Retención del talento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo</li> <li>• Planes de mejora de la seguridad vial</li> <li>• Sistemas de gestión de seguridad vial</li> <li>• Plan para aumentar la madurez de los controles de ciberseguridad</li> <li>• Procedimientos internos para el cumplimiento de la normativa de protección de datos</li> <li>• Gestión de personas y desarrollo y retención de talento</li> <li>• Sistema de diligencia debida en materia de Derechos Humanos</li> </ul>
<b>Gobernanza</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lucha contra la corrupción activa y pasiva</li> <li>• Cumplimiento del Código Ético</li> <li>• Cumplimiento directrices de Gobierno</li> <li>• Transparencia y rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de cumplimiento del Grupo</li> <li>• Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias</li> <li>• Código ético desplegado a todas las Unidades de Negocio, declaración anual de cumplimiento, canal de denuncias anónimo, políticas antifraude y anticorrupción.</li> <li>• Control interno de la información de sostenibilidad</li> </ul>

(\*) Principales acciones de mitigación: contempla controles desplegados y acciones gestionadas de forma directa bajo el paraguas estratégico de la organización, que incluye la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESC Plan 2022-2024

## 5.2 Riesgos y oportunidades de cambio climático

Como parte de la Estrategia de Sostenibilidad, Abertis realiza una evaluación específica de Riesgos de Cambio Climático para evaluar los principales riesgos y oportunidades en todos los países en los que opera.

El cambio climático es uno de los desafíos más relevantes hoy en día. Afecta a todas las sociedades y, desde una perspectiva empresarial, puede implicar riesgos disruptivos y generar, por otro lado, oportunidades de mercado en amplios segmentos de la economía.

Las infraestructuras de transporte pueden verse afectadas por los efectos del cambio climático, por ejemplo, los fenómenos físicos extremos (huracanes en determinados países, fuertes lluvias o calor extremo, etc.) pueden provocar la interrupción de las rutas de transporte que opera Abertis, generando múltiples consecuencias para los usuarios.

Asimismo, el mundo avanza hacia una economía baja en carbono, lo que implica una profunda transformación en las tendencias del mercado (ej. transición del parque automovilístico a vehículos eléctricos) y políticas de bajas emisiones que pueden tener un fuerte impacto en nuestros negocios. Abertis está comprometido con la integración de estos aspectos en su estrategia empresarial y con la adecuación del modelo de negocio enfocado a asegurar la resiliencia de las infraestructuras frente al cambio climático.

En este contexto, Abertis reconoce la importancia de implementar las recomendaciones del *Task Force on Climate Related Financial Disclosures* (TCFD), que son ampliamente adoptadas por gobiernos, inversores y líderes financieros.



Para ello, Abertis ha desarrollado una metodología de evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mediante la integración de escenarios de cambio climático, para diferentes horizontes temporales, con el objetivo de identificar, evaluar y cuantificar los impactos potenciales (tanto negativos como positivos) que el cambio climático puede tener en sus operaciones.

### Proceso de evaluación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático

Dentro del marco de gestión de riesgos corporativos, se aplica una metodología específica, la Metodología del Grupo de Riesgos y Oportunidades del Cambio Climático (CCROA) alineada con las recomendaciones del TCFD, para la identificación y evaluación periódica de los riesgos y oportunidades físicos y de transición relacionados con el clima.

En 2023, Abertis ha continuado analizando la evolución de las principales amenazas climáticas. En concreto, se ha profundizado en el análisis de riesgo climático físico, ampliando la cobertura de localizaciones para una evaluación de riesgo climático más detallada y específica a diferentes tramos de la red, e incluyendo el riesgo de sequía en el análisis.

La identificación de los riesgos y oportunidades tiene en cuenta diferentes escenarios climáticos y plazos (corto plazo, medio y largo plazo). El Grupo ha incluido un nuevo escenario para el análisis, el escenario SSP1-2.6 de desarrollo sostenible, en el que las emisiones totales de gases de efecto invernadero se reducen a *net zero* entorno al 2050, adicional a los dos escenarios ya evaluados en ejercicios anteriores: *High Climate Change Scenario* (SSP5-8.5) *Medium Climate Change Scenario* (SSP2-4.5).

La gestión de riesgos relacionados con el clima se desarrolla mediante un proceso de múltiples fases que incluye las siguientes:

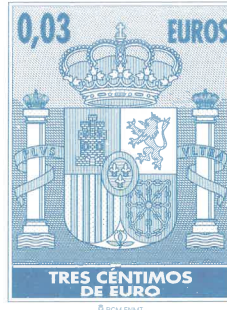
- i. El análisis parte de la identificación de los Riesgos y Oportunidades potenciales relacionados con el clima para cada Unidad de Negocio. El análisis consiste, para los riesgos físicos, en una evaluación de las proyecciones climáticas para la identificación de los eventos físicos de riesgo asociados a las ubicaciones de Abertis. Por otra parte, para los riesgos transicionales, se evalúan las fluctuaciones regulatorias, las innovaciones y tendencias tecnológicas y de mercado y los daños u oportunidades reputacionales. De esta forma, los principales riesgos y oportunidades identificados son los indicados a continuación:



- ii. Una vez identificados los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, se realiza una evaluación y priorización para identificar los más relevantes. En concreto, para la evaluación del riesgo climático físico, se parte de un análisis de exposición al riesgo a la que se enfrentan los activos específicos (la probabilidad de que los peligros climáticos identificados se produzcan en la ubicación concreta de la infraestructura, ahora y en el futuro). A continuación, se determina el nivel de sensibilidad del activo a los peligros climáticos en general (teniendo en cuenta: insumos del activo, activos sobre el terreno, la importancia estratégica del activo, etc.). Este análisis permite establecer el grado de vulnerabilidad del activo y priorizar el riesgo. Para los riesgos de transición, la priorización se establece según la intensidad prevista de las tendencias tecnológicas, regulatorias y de mercado analizadas para cada riesgo en cada país en los que opera Abertis.



CLASE 8.ª



0N6005343

### Estimación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

Durante 2023, se ha completado un análisis en profundidad para evaluar los posibles impactos financieros derivados de los riesgos físicos y de transición de cambio climático. Esta estimación se ha realizado con la ayuda de una herramienta de mercado (Climanomics®). La metodología y resultados de esta herramienta están completamente alineados con el marco TCFD.

La cuantificación del impacto financiero para los riesgos físicos tiene en cuenta el potencial daño a la infraestructura y la pérdida de ingresos por interrupción de negocio. El cálculo de la estimación combina el grado de vulnerabilidad y la valoración de un activo. Para esta cuantificación se utilizan funciones de impacto detalladas, basadas en investigaciones publicadas revisadas por expertos y en documentos publicados por fuentes gubernamentales e industriales.

La herramienta cuantifica los impactos financieros causados por el cambio climático como pérdida anual promedio modelada (MAAL) / valor del activo, proporcionando información relevante para la toma de decisiones.

En el cuestionario de la iniciativa *Carbon Disclosure Project*, se detallan, con mayor profundidad, la metodología y resultados obtenidos de estos análisis.

### Plan de Adaptación al Cambio Climático

Para dar respuesta a los impactos del cambio climático, el Grupo ha desarrollado un catálogo de medidas de adaptación para cada uno de los riesgos físicos climáticos identificados y para cada una de las tipologías de activos con los que cuenta Abertis (medidas estructurales y no estructurales), que puedan reducir el riesgo climático físico identificado.

El catálogo recoge las medidas actualmente ya incorporadas en la operativa habitual de Abertis y la propuesta de medidas para conseguir disminuir los riesgos climáticos identificados.

Las principales medidas de mitigación con las que ya cuenta el Grupo se listan a continuación:

- Integración del cambio climático como elemento clave de gestión y de gobierno corporativo.
- Identificación y monitoreo de los impactos derivados del cambio climático afectan a procesos ya gestionados en la operativa habitual de los negocios y ya cuentan con medidas para la resiliencia (ej.: redundancia de equipos, planes de emergencia, planes de crisis, planes de conservación y mantenimiento, planes de vitalidad invernal, etc.).
- Sistemas de monitorización en tiempo real y de alerta temprana en caso de previsión de incidentes.
- Medidas de contención de desprendimiento de taludes.
- Aprovechamiento del agua y plantación de especies nativas de bajo consumo hídrico, hidrogeles absorbentes.
- Cobertura de los seguros.
- Diversificación geográfica de activos.
- La consideración del cambio climático en la toma de decisiones de nuevas inversiones.

A partir de este catálogo, se ha acordado un Plan de Soluciones de Adaptación al Cambio Climático que recoge un plan de acción a medio plazo de priorización de esas medidas buscando la resiliencia climática de los activos de Abertis.

Dicho Plan de Adaptación tiene en cuenta el marco de riesgo definido por el IPCC, así como los criterios de adaptación establecidos en el Reglamento Taxonomía de la Unión Europea.

Abertis está firmemente comprometido en continuar mejorando la estrategia climática, reconociendo que la comprensión y concienciación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima crea valor a largo plazo para la sociedad y para sus grupos de interés. Por ello, se continuará profundizando en el análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático y durante 2024 se continuará monitorizando la evolución de los aspectos relacionados con el clima y sus efectos potenciales relacionados.

### 5.3 Gestión del riesgo ético y legal

Abertis se compromete a ejercer sus actividades con honradez, integridad y de acuerdo con las leyes. La adecuada gestión del riesgo ético y legal pretende proteger, no sólo a las empresas del Grupo frente a cualquier imputación de carácter legal, sino también a sus grupos de interés.

Para ello, Abertis cuenta con un Modelo de Compliance descentralizado a nivel de Grupo, basado en un doble control del riesgo. Por un lado, por la propia Unidad de Negocio a través del correspondiente Local Compliance Officer y, por otro lado, a través de la supervisión periódica por parte del área de Compliance de la Corporación, asegurando así el cumplimiento de los deberes de diligencia de la matriz con respecto a las filiales.

#### Gestión del riesgo ético

El [Código Ético](#) es la norma fundamental del Grupo y sus principios se despliegan en la normativa interna. De esta forma, el Código Ético plasma los principios y valores que deben guiar el comportamiento de las personas trabajadoras de Abertis, así como de sus proveedores, clientes, distribuidores, profesionales externos y representantes de las administraciones públicas nacionales o extranjeras. Es importante destacar, en este sentido, que el Código Ético ha sido actualizado en 2023, para adaptarse a la nueva realidad del Grupo.

En concreto, el objeto del Código Ético es:

- Establecer pautas generales de actuación y comportamiento.
- Definir un esquema ético de referencia y de obligado cumplimiento, que debe regir el comportamiento laboral y profesional de las personas sujetas.
- Crear normativa de conducta de referencia para aquellos grupos de interés que se relacionan con cualquiera de las compañías del Grupo.

Los principios del Código Ético se despliegan en la normativa interna del Grupo y, entre dichos principios, destacan los siguientes:

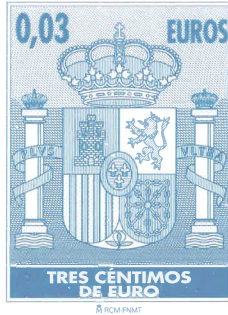
1. Sujeción a los principios éticos de integridad, honestidad y transparencia, manteniendo en todo momento un comportamiento basado en la buena fe.
2. Cumplimiento con toda la normativa legal aplicable en cada uno de los países en los que Abertis tiene presencia y también con la normativa interna del Grupo y con las que la Unidad de Negocio desarrolle.
3. Una conducta ética y el cumplimiento de la normativa está por encima de los resultados del Grupo.
4. En caso de que exista conflicto entre la legislación aplicable y la normativa interna aplicable al Grupo, siempre prevalecerá la legislación aplicable.
5. Se evita que las situaciones personales de las personas sujetas entren en conflicto, de forma directa o indirecta, con los intereses de cualquiera de las empresas del Grupo.
6. Tratamiento de la información con el máximo rigor.
7. Utilización y protección de forma apropiada de los activos de la compañía.
8. Garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas.
9. Garantía de no represalia ante cualquier consulta o comunicación sobre posibles incumplimientos de la legislación aplicable y/o de la normativa interna del Grupo siempre y cuando sean realizadas de buena fe.

Los referidos principios y su aplicación se reflejan en la normativa de desarrollo del Código Ético, que se recoge esencialmente en:

1. Políticas generales: normativa orientada al despliegue de las líneas estratégicas del Grupo, en la que se establece el marco de actuación mediante los principios básicos sobre los que ha de desarrollarse cada actividad.



## CLASE 8.ª



0N6005342

2. Políticas operativas y normas: normativa en la que se establecen directrices concretas de actuación de los diferentes procesos del Grupo.
3. Procedimientos: normativa generada en el Grupo que describe de forma detallada la manera de llevar a cabo una determinada materia o actividad y que afecta a una o varias áreas del Grupo.

Por otra parte, como organización ética, socialmente responsable y respetuosa con el medio ambiente, el Grupo concede la mayor importancia al trato justo de las personas trabajadoras, los clientes y proveedores, las autoridades, los inversores y el público en general. Asimismo, el Grupo expresa formalmente su condena a cualquier forma de corrupción y su compromiso firme con el cumplimiento de la legalidad.

Abertis garantiza el respeto de los principios establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento. Esto es:

1. La libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
2. La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
3. La erradicación del trabajo infantil.
4. La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación y el pleno respeto al derecho de las minorías.

Asimismo, Abertis promueve la creación de condiciones de trabajo seguras para la salud de las personas sujetas y dota a las personas de los recursos y del conocimiento necesario para que puedan desempeñar sus funciones con seguridad y en un entorno saludable.

Desde esta perspectiva, el Grupo no tolera ningún acto contrario al Código Ético, comportando, de forma automática, sanciones para el administrador, personal directivo y personal trabajador infractor, así como para los grupos de interés que se relacionan con las distintas sociedades del Grupo. Todas las personas del Grupo velan por la aplicación real y efectiva de los principios establecidos en el Código Ético.

Cada Unidad de Negocio cuenta con un Código Ético propio, adaptado a su jurisdicción aplicable, e inspirado en el Código Ético del Grupo. A lo largo del ejercicio 2023, Abertis ha completado el proceso de revisión de los Códigos Éticos de cada Unidad de Negocio para analizar el nivel de alineamiento de éstos con el Código Ético del Grupo. Con este ejercicio se asegura que cada una de las Unidades de Negocio del Grupo se basa en unos mismos principios y valores representativos de la cultura ética del Grupo.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que el canal ético de la Corporación se encuentra accesible al público a través de la [página web](#). Dicha página web proporciona, además, el acceso al Código Ético del Grupo y a las normas de cumplimiento. En este sentido, cada una de las Unidades de Negocio del Grupo gestiona sus respectivas comunicaciones internas y cuenta con mecanismos de notificación de posibles incumplimientos que garantizan la confidencialidad, no represalia, protección de datos personales, derecho de audiencia y presunción de inocencia en la gestión de todas las comunicaciones recibidas. Los canales de comunicación se centralizan, principalmente, en los canales éticos de las Unidades de Negocio del Grupo, visibles y fácilmente accesibles en sus correspondientes páginas web.

El canal ético es la vía preferente para notificar cualquier posible incumplimiento de la legislación aplicable y/o de la normativa interna de Abertis con independencia de la existencia de cualquier otro canal interno o externo habilitado al efecto. Asimismo, todo canal ético debe garantizar que el procedimiento de gestión de las informaciones recibidas cumpla con los siguientes requisitos:

- Recepción y aceptación de las comunicaciones, incluyendo, entre otros:
  - Identificación del canal o canales internos de información y modo de presentación de la comunicación.
  - Aceptación de comunicaciones anónimas.
  - Registro de la comunicación, asignándole un código de identificación.
  - Envío de acuse de recibo de las comunicaciones al informante en el plazo de 7 días naturales siguientes a su recepción, salvo que ello pueda poner en peligro la confidencialidad de la comunicación o que el informante haya renunciado expresamente a ello, verificación de la verosimilitud de la comunicación.
- Desarrollo de la investigación, que deberá someterse a los siguientes principios y garantías:
  - Audiencia con el informante y posibilidad de solicitud de información adicional.
  - Independencia y equidad en el proceso de investigación.
  - Proporcionalidad.
  - Confidencialidad.
  - Respeto a la protección de datos personales.

- o Respeto a la presunción de inocencia, honor e intimidad de las personas afectadas.
- o Establecimiento del derecho del informante a conocer el estado de su comunicación y, en su caso, el resultado de la investigación.
- o Establecimiento del derecho de la persona afectada a que se le informe de las acciones u omisiones que se le atribuyen, a ser oída en cualquier momento, a asistir con abogado y a no declarar y/o guardar silencio.
- o No represalias contra el informante de buena fe.
- Resolución: determinación del plazo máximo para dar respuesta a las actuaciones de investigación, que no podrá ser superior a 3 meses a contar desde la recepción de la comunicación o, en su caso, del acuse de recibo. Este plazo podrá ampliarse 3 meses más si ello está debidamente justificado. Esta justificación deberá comunicarse al informante. Las medidas disciplinarias que, en su caso, se adopten, deberán ser proporcionales a la gravedad de los hechos, acordes con la normativa legal vigente y podrán tomarse en consideración para su adopción circunstancias tales como, la gravedad del incumplimiento, la reincidencia el daño causado o el reconocimiento de los hechos por parte del investigado.

La Corporación, Autopistas y AMS en España, A4 Holding en Italia, GCO y Ausol en Argentina, Arteris en Brasil y RCO en México, cuentan con una plataforma digital para la gestión de sus respectivos canales éticos. Dicha plataforma cumple con los requisitos de la Directiva (UE) 2019/1937 sobre la protección de los denunciantes y, por lo que respecta a las Unidades de Negocio españolas, con la Ley 2/2023 de Protección de los Informantes.

La anterior norma de Grupo de Comités de Ética ha sido revisada en 2023, pasando a denominarse [Política sobre el canal ético](#). Esta política, disponible en la página web de Abertis, establece las directrices básicas de actuación de los Comités de Ética del Grupo. Entre otros aspectos, esta norma dispone que cada Unidad de Negocio será responsable de crear su respectivo Comité de Ética, cuya misión consiste en la vigilancia del cumplimiento del Código Ético del Grupo y del Código Ético de la Unidad de Negocio correspondiente.

Las principales funciones de estos comités incluyen, entre otras:

- Implantación y gestión de los canales de información, garantizando las medidas de seguridad pertinentes.
- Resolución de consultas de interpretación del Código Ético.
- Investigación y propuesta de resolución a todas las comunicaciones recibidas.

Los miembros de los Comités de Ética deben cumplir en todo momento con los siguientes principios rectores:

- Honorabilidad, no podrán haber sido objeto de acción disciplinaria por parte de ninguna de las empresas del Grupo ni tener antecedentes judiciales por una conducta asimilable a cualquier quebrantamiento del Código Ético.
- Autonomía e independencia en la toma de decisiones.
- Confidencialidad, objetividad y equidad en la gestión y tratamiento de la información, evitando cualquier tipo de conflicto de interés.

El área de Compliance de la Corporación realiza el seguimiento del estado de gestión de las comunicaciones recibidas por cada una de las Unidades de Negocio del Grupo, manteniendo informadas a las correspondientes comisiones y comités que conforman el Modelo de Gestión de Compliance, tal y como se indica en el apartado siguiente.

Durante el año 2023 se han recibido un total de 1.104 comunicaciones de posibles incumplimientos del Código Ético y se han resuelto un 90,7% de los casos clasificados como abiertos.

Distribución de comunicaciones resueltas según tipo de resolución

	2021	2022	2023
Descartadas	57,6%	65,8%	73,5%
Advertencias	9,4%	9,9%	10,4%
Despido	12,9%	8,0%	4,3%
Otras medidas disciplinarias	20,1%	16,3%	11,8%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005341

## Gestión del cumplimiento legal

Para asegurar el cumplimiento de la legislación que afecta a las empresas del Grupo, todas las Unidades de Negocio disponen de sus propias áreas de Compliance que deben implementar, como mínimo, el sistema de cumplimiento del Grupo. En esta línea, el área de Compliance de la Corporación realiza una supervisión anual del grado de implementación de dicho sistema. Este sistema es acorde a los requerimientos del Código Penal Español, la Circular 1/2016, de 22 de enero, de la Fiscalía General del Estado Español sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas y la Guía para la valoración de los programas de cumplimiento de las empresas emitida por el Departamento de Justicia de EE.UU. (DOJ).

Asimismo, en 2023 el Grupo ha actualizado su [Política de Cumplimiento](#), cuyo objeto es definir el alcance del Modelo de Compliance del Grupo, definir las funciones y responsabilidades de todos los miembros de la organización para el control del cumplimiento de la normativa aplicable, definir medidas de control interno para detectar, prevenir y mitigar posibles riesgos legales y definir reacciones ante incumplimientos.

Forman parte de la función de cumplimiento los siguientes:

- Consejo de Administración: órgano, de estructura colegiada o no, que tiene, entre otros, el deber de proteger el interés social de Abertis que administra, debiendo, consiguientemente, adoptar medidas precisas para la buena dirección y el control de la sociedad, además de adoptar y ejecutar con eficacia un Modelo de Prevención Penal y supervisar los sistemas internos de información y de control, financieros y legales.
- Comité de Coordinación: órgano integrado por la alta dirección de la Unidad de Negocio que tiene, entre otras, la función de supervisar el Sistema de Gestión de Compliance de la unidad.
- Comité de Dirección del Grupo: órgano integrado por los primeros ejecutivos de las Unidades de Negocio del Grupo que tiene, entre otras, la función de supervisar el Sistema de Gestión de Compliance del Grupo.
- *Chief Compliance Officer* del Grupo: es la persona que tiene atribuida la máxima responsabilidad en el Sistema de Gestión de Compliance de Abertis y en el diseño homogéneo del Modelo de Compliance del Grupo.
- *Local Compliance Officer*: es la persona que tiene atribuida la máxima responsabilidad en el Sistema de Gestión de Compliance de una unidad de negocio, con dependencia funcional del *Chief Compliance Officer* del Grupo.
- Compliance: función liderada por un *Local Compliance Officer*, que tiene atribuida la responsabilidad de gestionar y controlar el Sistema de Compliance normativo de una Unidad de Negocio.
- Compliance Abertis: función liderada por el *Chief Compliance Officer* del Grupo, que tiene atribuida la responsabilidad de gestionar y controlar el Sistema de Compliance normativo de Abertis y de las Unidades de Negocio que componen el Grupo.
- Responsable de área: responsable de un área organizativa que, además de las funciones propias del área, es responsable de la gestión y el control del Sistema de Compliance normativo aplicable a su área (aplicaría a las áreas que tengan identificados riesgos legales dentro de sus actividades).

## Normativa ética y de cumplimiento del Grupo

La revisión de la normativa de Grupo se realiza a través del Comité de Normativa, un organismo pluridisciplinar que asegura que la normativa de Grupo cumple con la legislación vigente, garantiza el control interno, ayuda a reducir los riesgos potenciales y se ajusta al Modelo Organizativo del Grupo. El Comité de Normativa está formado por personas representantes de las áreas de Procesos, Personas, Riesgos y Compliance. El área de Compliance tiene como misión, dentro de este Comité de Normativa, el asegurar que las normativas derivadas de las actividades con riesgo legal identifiquen todos los requerimientos legales y controles adecuados para mitigar dicho riesgo. La publicación y comunicación de la normativa interna recae en el área de Procesos de la Corporación.

Por otro lado, cabe mencionar que toda la normativa del Grupo se halla sustentada por tres pilares:

- El Código Ético del Grupo.
- La Política de Cumplimiento del Grupo.
- La Norma de Prevención de la Corrupción del Grupo.

Estas normas son aplicables a todas las Unidades de Negocio. Sus órganos de administración se adhieren a ellas o, con el objetivo de adaptarse a la idiosincrasia de cada país, aprueban sus propios códigos éticos, políticas de cumplimiento y normas de prevención de la corrupción.

Durante el ejercicio 2023, el área de Compliance de Abertis, a través del Comité de Normativa, ha impulsado la revisión y actualización de las siguientes normas internas:

- [El Código Ético del Grupo.](#)
- [La Política de Cumplimiento del Grupo.](#)
- [La Norma de Prevención de la Corrupción y del Fraude del Grupo.](#)
- [La Política sobre el Canal Ético del Grupo.](#)
- [El Procedimiento sobre Comité de Ética e Investigaciones Internas de Corporación.](#)
- [La Política de Defensa de la Competencia del Grupo.](#)
- [La Norma de Patrocinios, Donaciones y Mecenazgos de Corporación.](#)

### Formaciones éticas y de cumplimiento

Las formaciones y campañas de sensibilización son dos de los pilares fundamentales en la gestión eficaz del Sistema de Compliance. El área de Compliance de la Corporación establece las directrices mínimas a cumplir por las áreas de Compliance de todas las Unidades de Negocio del Grupo en materia de formaciones y comunicaciones de prevención penal y/o de corrupción.

Del mismo modo, el área de Compliance de cada unidad de negocio lidera las formaciones y campañas de sensibilización en materia de prevención penal y/o de corrupción de su unidad y participa en las formaciones y campañas de sensibilización en materia de cumplimiento de las distintas áreas de su Unidad de Negocio.

Por último, el responsable del área de cada Unidad de Negocio del Grupo lidera las formaciones y campañas de sensibilización en materia de cumplimiento aplicables a su área.

Todas las Unidades de Negocio del Grupo deben realizar acciones formativas y campañas de sensibilización centradas, como mínimo, en los siguientes aspectos:

- Valores Éticos.
- Modelo de Compliance.
- Prevención de la Corrupción.
- Prevención del Acoso laboral.
- Uso Indebido de la Información.

El área corporativa de Compliance realiza un seguimiento sobre el grado de capacitación de los miembros de los Comités de Ética, así como de los miembros de los órganos de administración, o, en su caso, de las Comisiones de Auditoría y Control, de todas las Unidades de Negocio del Grupo para asegurar que tienen el suficiente conocimiento para valorar el desempeño de sus correspondientes Sistemas de Compliance.

En este sentido, cabe destacar que, este año, el área corporativa de Compliance ha realizado una guía, en forma de preguntas frecuentes en materia de Compliance, dirigida a los empleados de Abertis que ocupan cargos, como administradores en los órganos de gobierno de las distintas Unidades de Negocio del Grupo y que, por ello, son responsables de supervisar el Sistema de Gestión de Compliance de las mismas. Dicha guía de preguntas frecuentes se ha concebido como una herramienta de consulta para resolver las dudas en materia de Compliance que puedan surgir a los administradores en el ejercicio de sus competencias. Esta guía se ha compartido, además, con los *Local Compliance Officers* de las distintas Unidades de Negocio del Grupo, para que éstos puedan, a su vez, difundirla entre los miembros de los Consejos de Administración de las distintas sociedades que conforman cada Unidad de Negocio. Por lo que respecta a las acciones de formación, a continuación, se detallan las más destacadas, por Unidad de Negocio, desarrolladas durante el año 2023:

- i. Corporación: formación específica en materia de prevención de la corrupción para todos los empleados, defensa de la competencia para consejeros y personal expuesto y guía de preguntas frecuentes sobre cumplimiento para consejeros de Unidades de Negocio del Grupo.
- ii. Arteris en Brasil: formaciones dirigidas a todos sus colaboradores en materia de prevención de la corrupción, del código de conducta, de las relaciones con el sector público, de regalos, cortesías y hospitalidades y una formación en formato "Juego" sobre integridad.
- iii. Vías Chile en Chile: formación presencial dirigida a todos los colaboradores, en materia de Ética y Compliance.
- iv. Isadak en India: acciones formativas en materia de Código Ético y prevención de la corrupción.



CLASE 8.ª



0N6005340

- v. RCO en México: formaciones en la prevención de la corrupción, la prevención del acoso laboral, el cumplimiento normativo y el entendimiento del Código Ético. Estas formaciones se han dirigido principalmente a gerentes y consejeros, tratando de reforzar la comprensión y aplicación de estos principios fundamentales en todos los niveles de RCO.
- vi. A4 Holding en Italia: formaciones sobre el Modelo de Compliance, la prevención de la corrupción e ISO 37001, el uso indebido de la información, la prevención del acoso laboral, la actualización del Modelo de Compliance en base al Decreto Legislativo 231/2001 a raíz de la nueva normativa en el ámbito del canal ético, la protección de datos (dirigida a todos los empleados) y la defensa de la competencia (dirigida a los consejeros del Grupo).

En cuanto a campañas de sensibilización lanzadas en el seno del Grupo, se incluyen las campañas de sensibilización en materia de valores éticos y prevención de la corrupción, con el mensaje institucional del Consejero Delegado del Grupo o del correspondiente Director General de la respectiva Unidad de Negocio.

- i. Arteris en Brasil ha celebrado, por sexto año consecutivo, su Semana de la Integridad. La semana cuenta con la participación de todos los empleados, incluyendo la alta dirección de las empresas de Arteris. La Semana de la Integridad trata los dilemas de integridad sobre acoso moral, conflictos de interés, interacción con el sector público y uso del canal ético. Además, dicha empresa ha lanzado una iniciativa consistente en el nombramiento de "agentes de integridad", que reciben formación específica para diseminar aspectos del cumplimiento normativo en las distintas empresas que forman parte de Arteris.
- ii. Por su parte, A4 Holding en Italia ha llevado a cabo una campaña de sensibilización en materia de acoso. Asimismo, esta Unidad de Negocio ha celebrado el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo) a través de un mensaje a todos los empleados para concienciarlos sobre la dignidad en el trabajo, la igualdad de oportunidades y la denuncia de irregularidades. Finalmente, A4 Holding ha celebrado el Día Internacional contra la Corrupción (9 de diciembre), a través de un mensaje de su Director General dirigido a todos los empleados de la Unidad de Negocio.
- iii. Adicionalmente, Autopistas en España ha dado continuidad a la campaña "Garantes de la ética", con el objetivo de sensibilizar a toda la plantilla sobre la importancia de su papel en el conocimiento de la ley y de los compromisos éticos de la empresa. A través de esta acción publicada en distintos canales internos, se ha dado a conocer el compromiso ético y legal de cada persona de Abertis, así como los riesgos derivados de los incumplimientos, enfocándose en temas tan importantes como son la sostenibilidad, la ciberseguridad, la igualdad, el tratamiento de la información y la honestidad. Por otra parte, durante 2023, Autopistas en España ha seguido comunicando mensajes de compromiso de la alta dirección de Abertis y de Autopistas con el buen gobierno y contra la corrupción, a través del vídeo de difusión interna denominado "Comprometidos" en la intranet de la empresa. Por último, a lo largo de 2023, Autopistas en España ha realizado cuatro campañas de comunicación recordando la necesidad de aceptar el Código Ético o manifestar cualquier conflicto de interés.
- iv. Por su parte, Sanef en Francia ha realizado tres campañas de sensibilización en materia de valores éticos y prevención de la corrupción, así como una campaña adicional relativa al canal ético tras la aprobación de la versión revisada de la política del canal ético de Sanef.
- v. Además, Vías Chile ha realizado una campaña de sensibilización dirigida a todos sus empleados en materia de ética y Compliance, mediante el envío mensual de mensajes, a través de correo electrónico, difusión de contenidos a través de la intranet y de las pantallas en las dependencias de las empresas que forman parte de Vías Chile.
- vi. Asimismo, GCO y Ausol en Argentina ha aprobado el nuevo Código Ético de las compañías, dentro del programa de revisión de Abertis, habiéndose hecho la presentación (con presencia de la alta dirección, del Director General de GCO y Ausol y del Chief Compliance Officer del Grupo).
- vii. Por último, AMS en España ha realizado una campaña sobre conflictos de interés.



## Prevención de la Corrupción

De cara a seguir avanzando en una cultura basada en la más estricta ética e integridad, resulta fundamental destacar que, en 2023, el Grupo ha aprobado una nueva [Norma de Prevención de la Corrupción y del Fraude](#), adaptando la norma al nuevo Modelo de Compliance de Abertis.

En el desempeño de su actividad empresarial, el Grupo no tolera ninguna clase de corrupción ni conducta que pueda constituir un ilícito penal o situación de fraude. En este sentido, el Grupo se guía por el principio de tolerancia cero, cuyo carácter es absoluto y que, por tanto, no admite excepciones y engloba tanto las relaciones del Grupo con el sector público, como con el privado.

Desde esta perspectiva, Abertis basa sus relaciones con el sector público y privado, nacional e internacional, en los principios de transparencia, honestidad, trazabilidad e igualdad de oportunidades y descarta cualquier actuación orientada a conseguir una ventaja o beneficio frente a terceros basada en cualquier clase de acto de corrupción, de fraude o contrario a la legislación aplicable.

Con carácter general, los colaboradores de las empresas de Abertis no deben, directamente o mediante persona interpuesta, ofrecer, prometer, dar, pagar, aceptar, recibir, solicitar o autorizar cualquier ventaja, beneficio o remuneración no justificada contraria a la normativa aplicable, a lo previsto en la Norma de Prevención de la Corrupción y del Fraude y en el Código Ético del Grupo.

La violación de los principios rectores a seguir en la prevención de la corrupción y del fraude en el seno del Grupo, además de constituir un quebrantamiento del Código Ético y ser motivo de sanción automática para el empleado infractor, también puede exponer a las empresas del Grupo a un grave daño reputacional y a sanciones importantes. Esto se debe a que en todas las jurisdicciones donde opera la sanción asociada a la comisión de actos de corrupción o fraude, puede recaer sobre el empleado infractor, sobre la empresa infractora y sobre la matriz del Grupo, Abertis Infraestructuras. Por este motivo, todas las personas que trabajan en las empresas del Grupo, así como quienes las representan, son responsables de la aplicación y difusión real y efectiva en sus actividades de los principios rectores recogidos en la recientemente aprobada norma de Grupo de prevención de la corrupción y del fraude.

En este contexto, el área de Compliance dedica especial foco a aquellas conductas que, bajo el Código Penal Español, puedan dar lugar a responsabilidad penal o administrativa de la persona jurídica, garantizando la identificación y monitorización de los controles asociados a riesgo de fraude con implicación penal o administrativa.

Por su parte, el área de Riesgos, dispone de una visión global del riesgo de fraude y monitorización de los controles existentes.

Durante 2023, las áreas de Compliance, Riesgos y Auditoría Interna han trabajado conjuntamente en la formalización de un Modelo de Prevención y Detección del Fraude, del cual emanará una política preventiva de gestión de fraude, conteniendo los siguientes componentes:

- Definición del concepto de fraude en Abertis y la clasificación de la naturaleza de fraude (interno, externo, fraude operativo o delito penal).
- Definición del universo de categorías y subcategorías específicas de fraude.
- Definición de una metodología para valorar la criticidad de todas las categorías de fraude, acorde con la metodología de valoración de riesgos de Abertis.
- Identificación y evaluación de los controles asociados a fraude existentes, así como los planes de acción.
- Definición de un modelo para monitorizar las actividades relacionadas con la gestión del riesgo de fraude y del modelo de *reporting* y supervisión.
- Definición del Modelo de Governance, asignando roles y responsabilidades a las correspondientes áreas y funciones.

## Sistemas de Gestión de Compliance

Las Unidades de Negocio siguen trabajando para obtener y mantener el Sistema de Gestión certificado según el estándar internacional ISO 37001 de gestión antisoborno.



CLASE 8.ª

RENTAS DEL PATRIMONIO



0N6005339

La situación actual de las Unidades de Negocio en referencia a la ISO 37001 es la siguiente:

- Autopistas en España y la Corporación han renovado la certificación durante tres años más.
- Arteris en Brasil, A4 Holding en Italia, Isadak en India y Ausol y GCO en Argentina han sido certificadas en 2023.
- Vías Chile cuenta con la correspondiente certificación según el modelo chileno de prevención de delitos y Autopistas en España ha renovado la certificación de la UNE 19601 de Sistemas de Compliance Penal.

### Defensa de la Competencia

Abertis cuenta con la Norma de Grupo en materia de Defensa de la Competencia, cuyo objeto es establecer:

- Pautas de comportamiento en las licitaciones públicas o privadas para el ejercicio de una competencia libre, transparente y efectiva cuando se ejerzan actividades en nombre, representación y en beneficio de las empresas del Grupo.
- Responsabilidades para prevenir actos contrarios a una competencia transparente y efectiva, acorde al cumplimiento de la legislación aplicable en cada uno de los países que opera o pretende operar Abertis. Todo ello debe gestionarse de acuerdo con el Modelo de Compliance del Grupo, favoreciendo así un debido control legal y una gestión empresarial sostenible en la compañía.

Asimismo, en febrero de 2023, el área de Compliance de la Corporación ha llevado a cabo una comunicación en materia de defensa de la competencia, dirigida específicamente a aquellos perfiles del Grupo que, por sus funciones, tienen mayor exposición a este tipo de riesgo.

### Monitorización de proveedores

Todos los procesos de selección y de contratación de proveedores del Grupo se rigen por los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, transparencia, imparcialidad, libre competencia, publicidad y trazabilidad. Así pues, en estos procesos se cumplirá con la legislación aplicable, asegurando, en todo caso, la calidad y efectividad del producto o servicio contratado; preservando la seguridad y salud de los trabajadores; procurando el mínimo impacto ambiental y garantizando la honorabilidad e integridad de los proveedores, así como de sus administradores y directivos.

La legislación, las mejores prácticas internacionales y la gran mayoría de las jurisdicciones en las que se apuesta por una mayor seguridad jurídica requieren que exista y a la vez se pueda probar una debida diligencia en la selección y control de sus proveedores. Además, el Código Penal Español contempla la posibilidad de imputar la responsabilidad penal a las empresas por el mero hecho de no haber sido diligentes en la selección de sus proveedores, así como por el hecho de no haber ejercido un debido control sobre ellos durante la prestación de sus servicios. Por ello, es de gran importancia investigar la posible existencia de riesgos legales de los proveedores antes de evaluarlos y homologarlos. El trabajo de debida diligencia en materia de cumplimiento contribuye a una toma de decisión informada, optimizando la calidad y cantidad de información disponible y asegurando que esta información sea usada sistemáticamente para deliberar de una manera reflexiva la decisión en cuestión y todos sus costes, riesgos y beneficios.

Desde esta perspectiva, Abertis está acometiendo una transformación de las plataformas de compras con mejoras encaminadas a la digitalización, la eficiencia y el control de riesgos de las empresas proveedoras. A nivel de Grupo, se ha puesto en marcha un nuevo sistema de gestión de riesgos de proveedores a través de *GoSupply*, una plataforma digital, global y única que ayudará a clasificar y monitorizar a los proveedores, tal y como se detalla en el correspondiente capítulo de este informe.

Para más información acerca de la *performance* de Abertis en materia de cumplimiento, puede consultar el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 que acompaña el presente Informe de Gestión.

# 6

## Hacia una movilidad más sostenible

Las autopistas, como infraestructuras fundamentales, desempeñan un papel crucial en la conectividad y, a su vez, presentan grandes retos para mejorar la sostenibilidad, el impacto medioambiental y la circularidad de todas las actividades en torno a la gestión de las mismas.

De esta manera, Abertis reconoce que una transición hacia una movilidad más sostenible, debe incluir los conceptos de seguridad, conectividad e inteligencia como atributos transformadores de un sector clave para mejorar la calidad de vida de las personas. En efecto, el Grupo es consciente de su papel transformador dentro de esta realidad y contribuye, a través de su desempeño y su experiencia basada en más de 60 años gestionando infraestructuras, a alcanzar esa nueva movilidad, impulsada por la tecnología, la innovación y la sostenibilidad.

### La gestión de autopistas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El papel del transporte en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas resulta clave para alcanzar una movilidad más eficiente y sostenible, estando presente en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la energía, la salud, las infraestructuras, la producción y el consumo responsable y el crecimiento económico, entre otros.

Por su parte, Abertis es socio del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2005 y cuenta con una larga experiencia analizando el impacto de su actividad en los ODS. Para ello, identifica aquellos ODS a los que es capaz de contribuir de forma más sustancial, integrándolos en su estrategia organizacional. En este sentido, los ODS prioritarios para Abertis son aquellos en los que la movilidad es un aspecto destacado:

- ODS 3-Salud y Bienestar: se marcan las metas específicas relacionadas con garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Todas las acciones dirigidas a mejorar la seguridad vial de las autopistas del Grupo contribuyen a la meta de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico, que está fijada en el ODS 3.
- ODS 9-Industria, Innovación e Infraestructura: teniendo presente el reto de proporcionar un impulso a los ámbitos de la industria, la innovación y las infraestructuras, el Grupo se ha enmarcado en las metas específicas de construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Dentro de este objetivo podemos destacar todos los diferentes proyectos destinados a la utilización de materiales reciclados para las actuaciones de repavimentación de las autopistas de Abertis.
- ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles: se incluyen metas como lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En este objetivo la contribución de Abertis se materializa tanto en la mejora de la seguridad vial, que también se incluye en las metas del ODS 11, como en la contribución a crear un sistema de transporte más sostenible mediante la instalación de cargadores para vehículos eléctricos en las Áreas de Servicio de las autopistas del Grupo.
- ODS 13-Acción por el clima: La principal meta relacionada es la de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Abertis contribuye a este objetivo con la redacción de un Plan de Adaptación al Cambio Climático en el que se recogen las medidas de adaptación como las siegas para combatir incendios, las limpiezas de redes de drenaje para combatir inundaciones, monitorización e inspecciones periódicas del estado de taludes, etc.

Todos estos objetivos se mantienen como una importante referencia a la hora de plantear nuevas estrategias y proyectos que puedan contribuir favorablemente a la consecución de estas metas.



CLASE 8.ª



0N6005338

## Nuevos modelos de movilidad: innovación al servicio de la movilidad

Abertis está a la vanguardia de la innovación, liderando activamente el desarrollo de soluciones de impacto en movilidad y participando en una serie creciente de proyectos de innovación abierta (como C-ROADS-2, PODIUM, 5GMED, IMMENSE y MERIDIAN), con otros socios en nivel europeo. Los objetivos compartidos de estos proyectos se centran en la creación de nuevos modelos futuros de movilidad y transporte y acelerar la transición hacia una movilidad resiliente, optimizada, eficaz y sostenible.

En esencia, la innovación consiste en diseñar y crear infraestructuras de transporte físicas y digitales avanzadas que aprovechen las tecnologías digitales y las telecomunicaciones avanzadas para permitir nuevos servicios de transporte y crear nuevos ecosistemas de movilidad. Estos modelos de infraestructuras de próxima generación mejoran las capacidades y la competitividad general de Abertis para gestionar las infraestructuras de transporte, controlar el tráfico, ofrecer servicios de valor y apoyar la implementación de políticas públicas.

Además de estos modelos de infraestructura, la innovación en Abertis permite diseñar activamente soluciones prácticas para establecer ecosistemas holísticos de movilidad multimodal que funcionen a través de fronteras administrativas, integrando sistemas de transporte público, privado y compartido de manera orquestada, con el fin de hacer que el transporte sea más sostenible, más eficiente y más seguro tanto para las mercancías, como para las personas. Al adoptar tecnologías punteras, como el 5G, la inteligencia artificial, los drones y los sistemas autónomos, Abertis está mejorando activamente el panorama de la movilidad, traduciendo conceptos visionarios en mejoras palpables y contribuyendo a abordar los retos a los que se enfrenta el sector del transporte, como la descarbonización, el aumento de la demanda y la aparición de vehículos autónomos.

Esta firme apuesta por la innovación se traduce en el liderazgo activo que ejerce Abertis en el desarrollo de nuevos servicios de movilidad a través de varios proyectos vanguardistas. Ejemplo de ello es el proyecto europeo 5GMED, a partir del cual Autopistas se centra en permitir el despliegue sostenible del 5G para la movilidad del futuro. Otro ejemplo de dicho enfoque es el proyecto EUMOB, que parte del marco Connected-Europe-Facilities y explora la digitalización de las autopistas del Atlántico y el Mediterráneo, evaluando la viabilidad y el impacto socioeconómico de una arquitectura digital desarrollada en el marco del proyecto 5GMED.

Asimismo, destaca el proyecto europeo PODIUM, financiado en el marco europeo Horizon Europe, cuyo objetivo es optimizar las arquitecturas de redes de comunicación y la computación en la nube para dar cabida a los vehículos conectados y automatizados (CAV), consolidando el modelo de infraestructura física y digital desarrollado en proyectos anteriores (5GMED, EUMOB). De esta forma, aprovechando los datos generados localmente y la arquitectura avanzada del sistema, PODIUM desarrolla servicios de transporte y movilidad resilientes, incluido un servicio de transporte automatizado que opera en Francia y España.

Al mismo tiempo, Autopistas lidera el proyecto Capacidades Avanzadas de Gestión del Tráfico, creando un prototipo de un centro de control de tráfico habilitado digitalmente para aprovechar los requisitos mínimos de datos necesarios para una comprensión microscópica de la dinámica del tráfico. Al integrar datos del sitio de pruebas localizado en la autopista C-32, el departamento de operaciones de Autopistas y proveedores externos como INRIX, el proyecto apunta a ser pionero en estrategias de tráfico dinámicas y personalizadas para mitigar la congestión y prevenir accidentes.

Finalmente, el proyecto Centro de Control Operacional de Arteris se centra en desarrollar un sistema integrado que consolide datos de diversas fuentes, como la aplicación Ticketing, redes de sensores IoT y sistemas de monitoreo de tráfico. Esta plataforma unificada, que se asemeja a los centros de datos de movilidad modernos, busca automatizar las operaciones, mejorar la toma de decisiones y optimizar la eficiencia general.

A través de estas iniciativas, Abertis se sitúa a la vanguardia en la configuración de nuevos servicios de movilidad, aprovechando nuevas tecnologías y fomentando colaboraciones transfronterizas para un futuro del transporte innovador y sostenible.

## 6.1 Construcción y conservación sostenible de las infraestructuras

Una de las prioridades de Abertis es mantener, con la máxima calidad, las infraestructuras que gestiona, con el fin de garantizar una movilidad cómoda y segura a todos sus clientes. Para ello, la estrategia de Abertis consiste en realizar un mantenimiento preventivo de sus infraestructuras, asegurando, de esta forma, un adecuado control del riesgo. No obstante, toda esta actividad de mantenimiento requiere el consumo y la utilización de materiales.

### Construcción y conservación sostenible

El Grupo es consciente de este hecho y, como parte de su Estrategia de Sostenibilidad dirigida a mitigar los efectos del cambio climático e impulsar una economía circular, el reciclaje de los materiales ha cobrado vital importancia. Una de las apuestas más relevantes tiene que ver con el consumo de materiales reciclados y la reutilización del material de fresado de los pavimentos, sin que en ningún caso esto afecte a la durabilidad y seguridad de las infraestructuras. En este sentido, dado que los trabajos de pavimentación son los que implican un mayor consumo de materiales, en la mayoría de países se están llevando a cabo distintas iniciativas en estas actividades, para incrementar la utilización de materiales reciclados (uso de pavimento asfáltico reciclado (RAP), uso de plásticos reciclados, etc), manteniendo el mismo rendimiento y vida útil que un pavimento reconstruido convencionalmente. Iniciativas como esta hacen posible reutilizar residuos de material fresado, reduciendo la formación de escombros y el consumo de nuevos materiales.

Asimismo, la mejora de los procesos de selección y reciclado de residuos derivados de la gestión de la autopista permite avanzar hacia una economía circular. En este ámbito cabe destacar el despliegue de un *software* de gestión en todas las Unidades de Negocio que permite controlar la gestión que se hace de cada uno de los residuos, teniendo como objetivo maximizar el porcentaje de residuos reciclados. Para ello, se han adecuado instalaciones de puntos de recogida de residuos peligrosos y de residuos, en general, en muchas de las áreas de mantenimiento de las diferentes autopistas. Adicionalmente, se han mejorado o adjudicado nuevos contratos a empresas especializadas en la gestión de residuos en diversos países.

### Principales acciones desarrolladas en 2023

- En la concesión JEPL en India al igual que en Arteris en Brasil, se ha implementado la utilización de pavimento con plásticos y caucho reciclados en las vías de servicio de la concesión.
- En Sanef y SAPN se han adecuado las instalaciones de puntos de recogida de residuos peligrosos en todos los centros de explotación.
- En Sanef y SAPN se ha implementado un mecanismo de licitación donde prioriza aquellos proveedores y contratistas que cumplen con estrictos requisitos de sostenibilidad antes de proceder con la contratación.
- En Arteris han implementado el uso de mezclas asfálticas tibias que requieren un consumo de energía significativamente inferior, en comparación con mezclas asfálticas tradicionales.
- En la concesión A4 en Italia, se ha incorporado el uso del grafeno como material aditivo a las mezclas asfálticas para extender la vida útil de los pavimentos.
- En las áreas de servicio de Sanef se ha llevado a cabo una prueba piloto para mejorar la clasificación de los residuos por parte de los clientes.
- En Sanef se ha puesto en marcha un contrato global de gestión de residuos peligrosos.
- En Brasil se ha llevado a cabo una reposición de pavimentos que presentan el fin de la vida útil y se han reutilizado más de 10.000 toneladas de asfalto reciclado.



CLASE 8.ª



0N6005337

## 6.2 Movilidad fluida y sostenible

Los desafíos que se presentan para alcanzar una movilidad más fluida y sostenible son enormes. Por un lado, el transporte de pasajeros y de mercancías genera uno de los mayores volúmenes de gases de efecto invernadero, por lo que se posiciona como un sector clave para cumplir los objetivos de reducción de emisiones nacionales e internacionales. Por otro lado, la evolución de sus emisiones es muy seguida por los principales actores del sector, no solo por la preocupación sobre la calidad del aire en las ciudades, sino también por la adopción de nuevos modelos de movilidad y la digitalización que guiarán a los diferentes grupos de interés a la hora de llevar a cabo la transición del modelo de movilidad.

### Descarbonización y descongestión

Los esfuerzos de Abertis por contribuir a la descarbonización de la movilidad están presentes en todos los países en los que opera en la actualidad. El Grupo ha asumido su responsabilidad como agente implicado en la senda de la movilidad baja en carbono, contando con una mayor madurez a la hora de trazar soluciones y metas para ayudar a la descarbonización.

En este sentido y consciente del impacto que el tráfico tiene en el medio ambiente, Abertis orienta esfuerzos hacia la modificación de las infraestructuras y los modelos de gestión de transporte, promoviendo que su actividad sea menos contaminante, consuma menos recursos y se adapte a las nuevas tecnologías que hacen posible una movilidad más sostenible.

Abertis continúa con su plan de reducir el impacto de su actividad en el medio ambiente. Para ello, se centra en las siguientes líneas de acción:

- Adquisición de energía renovable y reducción del consumo energético:

La adquisición de electricidad de origen renovable y la reducción del consumo energético son dos cuestiones clave dentro de la visión de Abertis. Desde este enfoque, año tras año, las Unidades de Negocio incrementan los proyectos de este ámbito para favorecer la transición energética orientada a reducir la huella de carbono del Grupo. En efecto, sumado a los esfuerzos del año anterior, en las Unidades de Negocio de Estados Unidos, Francia, Brasil, Italia y Autopistas España se ha logrado que el 100% de electricidad comprada para sus consumos directos sea de origen renovable. Además, en algunos países, como, por ejemplo, el caso de España, este año se ha asegurado la compra de electricidad renovable hasta 2027.

Por otra parte, en cuanto al incremento del uso de energías renovables, destacan los proyectos de instalación de placas solares para generar energía para el autoconsumo. Estos proyectos se están llevando a cabo en prácticamente todos los países, pero destacan por su importancia los proyectos ejecutados en Brasil, España, México y Puerto Rico. En este último caso, la implantación de placas solares se complementa con la colocación de baterías que permiten almacenar el excedente de energía generado y consumirlo en los periodos en que no hay producción.

Finalmente, un aspecto destacable en las autopistas es el consumo eléctrico, especialmente en aquellas infraestructuras que cuentan con túneles. En este ámbito son destacables las inversiones realizadas para cambiar la iluminación de los túneles a tecnología LED que supone una importante reducción en el consumo eléctrico.

- Renovación de la flota de vehículos:

Uno de los proyectos más extendidos del Grupo que favorece la descarbonización de las vías es la migración de los vehículos de combustión fósil de la flota a vehículos con menores emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), tal y como se está llevando a cabo en todas las Unidades de Negocio. La emisión de GEI de este tipo de vehículos es considerablemente inferior a la de los vehículos convencionales y al no llevar motores de combustión se logra reducir igualmente la contaminación acústica asociada a los mismos. Con el cambio a las flotas eléctricas, híbridas o con combustibles no fósiles, se contribuye a la consecución de tres ODS, ayudando a combatir el cambio climático y sus efectos adversos, cuidando la calidad del aire y la gestión de residuos y haciendo más eficiente el uso de los recursos naturales.

- Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos:

En el mismo marco de los compromisos sobre descarbonización, se ha continuado trabajando en la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos a lo largo de las redes gestionadas por Abertis. La instalación de dichos puntos de recarga permitirá a los usuarios valorar la adopción de este tipo de vehículos, reduciendo de forma considerable la contaminación en las vías y las emisiones de GEI derivadas del uso de las autopistas gestionadas por el Grupo. En este sentido, Sanef ha continuado con un ambicioso plan de extender los puntos de recarga, el cual ya empezó en el ejercicio anterior, llegando a un total de 630 instalados al final del presente ejercicio. Por su parte, España tiene instalados 48, Italia 17, México 4 y Chile 3, acumulando un total de 702 puntos de recarga a lo largo de la red del Grupo. Estas acciones son muestras tangibles de la apuesta de Abertis por la movilidad sostenible y la modernización de las infraestructuras, reduciendo el impacto ambiental de las autopistas.

- Impulso de la economía circular:

Otro de los ejes principales sobre los que se sustenta la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo es el impulso de la economía circular, concretamente incentivando el uso de materiales reciclados y reduciendo la generación de residuos. Para ello, se ha trabajado en diversas iniciativas en las que se ha aumentado la cantidad de materiales reciclados en los mixes asfálticos. Por ejemplo, en Chile se han llevado a cabo dos iniciativas diferentes. En concreto, la primera de ellas ha consistido en el cambio de mezclas bituminosas en caliente por mezclas templadas, la cual necesita menor aporte energético y produce menos emisiones de gases tóxicos. Y en la segunda, se han introducido ruedas al final de su vida útil y neumáticos procedentes de otras autopistas para la producción de mixes asfálticos, promoviendo que se reduzca el consumo de nuevos materiales.

- Soluciones de peaje:

Se mantiene una fuerte apuesta por los sistemas de cobro que permitan, no solo garantizar una mayor seguridad para los usuarios, sino que también presenten un menor impacto con el entorno y se encuentren, al mismo tiempo, orientados a descongestionar los entornos urbanos y los tramos donde transitan las grandes vías.

El uso del telepeaje ha continuado en 2023 la tendencia incremental de los últimos años, hasta alcanzar el 77,9% del total de las transacciones del año y el 69,6% del total de los ingresos, con países como Chile, Estados Unidos, Puerto Rico e India, en el que más del 90% de las transacciones se realizan mediante este sistema que permite reducir las emisiones vinculadas a los vehículos en el proceso de tránsito por las estaciones de peaje. En esta misma línea, AMS está aplicando las últimas tecnologías para ayudar a la sociedad a moverse más fácilmente dentro y fuera de las ciudades. La división proporciona y utiliza varios sistemas innovadores de gestión de peajes de nueva generación para anticipar las soluciones a los problemas del futuro, como el peaje de aplicaciones para teléfonos inteligentes y el Cargo por Uso de Carreteras (RUC) a gran escala.

## Principales acciones desarrolladas en 2023

### INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES

- Autopistas ha sustituido las luminarias por luminarias LED en diferentes puntos de peaje y luminarias externas, como en los exteriores de los túneles de AUCAT.
- Arteris ha sustituido el 100% de las luminarias por luminarias LED en 5 concesiones (Planalto Sul, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Intervias y Via Paulista). Se estima que el proyecto contribuya a reducir el consumo energético cuyo seguimiento continuará durante el próximo año.
- RCO, a lo largo de 2023, acorde con el ESG Plan ha terminado de cambiar las luminarias de todos los tramos urbanos por luminarias LED.
- Sanef ha continuado con la sustitución de las luminarias de los túneles de dos de las concesiones por luminaria LED (A14 y A16). El proyecto continúa en ejecución.
- Sanef ha instalado el primer pórtico del proyecto *Free-Flow* de la A-14.
- A4 Holding ha finalizado la sustitución de todas las torres eléctricas por LEDs.



CLASE 8.ª



0N6005336

- Arteris ha finalizado la implantación de paneles solares en Via Paulista, Intervías y la primera fase de Fernao Dias.
- Vías Chile ha creado una asociación con una empresa para convertir en elementos aptos para el compostaje las 880 toneladas de basura y escombros que fueron retirados del sector superior de la ribera del río Mapocho, tras el temporal que provocó un aumento en el caudal del río y que motivó el cierre de la Ruta 68 durante dos días en el sector del Puente Mapocho.
- Vías Chile, a través de la concesionaria Autopista Central y junto con el Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad de Quinta Normal, impulsa un innovador proyecto de recuperación de un espacio público, transformándolo en un lugar de encuentro deportivo y vecinal. En el proyecto se ha incorporado al sellador de pintura el aditivo Photio, que replica el proceso de fotosíntesis y cuya aplicación en este proyecto equivale al CO<sub>2</sub> que capturarían aproximadamente 1.500 árboles maduros.
- Arteris ha realizado un estudio del impacto del Contorno de Florianópolis en la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> por parte de los vehículos de los usuarios.
- Metropistas ha puesto en marcha el proyecto de placas solares de Buchanan. Durante este primer año de funcionamiento el sistema ha estado funcionando eficazmente compensando el consumo total de electricidad de Buchanan Toll Plaza con energía solar durante el día y batería (que se recarga durante el día) por las noches.
- Autopistas se ha implantado la factura electrónica en la concesión de Tunels.
- Autopistas se han implantado descuentos en vehículos por alta ocupación VAO en Tunels.

#### MOVILIDAD ELÉCTRICA

- Todas las Unidades de Negocio han ido avanzando en el plan de sustitución de vehículos ligeros de combustible fósil por vehículos eléctricos.
- Autopistas en España ha puesto en funcionamiento más de la mitad de los 76 puntos de recarga de vehículos eléctricos previstos en las diferentes concesiones distribuidos en las áreas de servicio.
- A4 Holding ha finalizado la instalación de las estaciones de carga para vehículos eléctricos de la propia flota.
- Arteris ha migrado el 100% de la flota de vehículos ligeros de Sao Paulo de combustible fósil a etanol.

#### INNOVACIÓN

- El *Future Roads Lab*, iniciado en 2022, sirve como un laboratorio viviente para la gestión avanzada del tráfico y la infraestructura vial inteligente. Los objetivos del laboratorio incluyen el desarrollo de herramientas para la predicción del tráfico en tiempo real, medición de la contaminación, recomendaciones de velocidad, precios dinámicos basados en emisiones individuales y aprovechamiento de los vehículos como fuente de datos en tiempo real. Este enfoque integral tiene como objetivo capacitar a los operadores de los centros de control con capacidades de toma de decisiones proactivas, optimizar las estrategias de tráfico y fomentar cambios de comportamiento para una mejor utilización de las carreteras.
- El proyecto *LEZ Management* de AMS, implementado con éxito en Pamplona, se centra en conectar sistemas de vigilancia y control del tráfico para zonas de bajas emisiones, contribuyendo a la reducción de la contaminación del aire en las zonas urbanas.
- El peaje multicanal AWA1 de Autopistas España proporciona una solución de peaje versátil, que admite peaje basado en barreras, pórtico de un solo carril, pórtico de varios carriles y peaje de flujo libre.
- El proyecto INTI Traffic Forecasting pretende revolucionar la planificación del tráfico mediante el desarrollo de un algoritmo inteligente capaz de predecir el tráfico con alta granularidad y precisión, permitiendo la automatización de las predicciones y la detección de condiciones anormales del tráfico.



- La Alianza ECTN que asocia a Sanef con CEVA Logistics y ENGIE para establecer una Red Europea de Transporte Limpio, desplegando terminales con soluciones bajas en carbono de biogás, hidrógeno o energía eléctrica a lo largo de las autopistas. Esta iniciativa tiene como objetivo reducir las emisiones de carbono en el transporte de mercancías por carretera europeo segmentando las rutas logísticas y utilizando camiones con bajas emisiones de carbono.
- El proyecto *Pavement Additives* de Abertis se centra en identificar soluciones de pavimentos más ecológicas y duraderas para reducir costes económicos y medioambientales.
- El proyecto europeo MERIDIAN, en colaboración con A4 Holding, avanza en la transformación digital de los corredores de mercancías de Europa, incorporando sistemas y servicios digitales para mejorar la seguridad, reducir la congestión y minimizar la contaminación ambiental.
- El proyecto europeo CRETA, en el que participan Autopistas y AMS, utiliza la tecnología 5G para el control de emisiones de vehículos en tiempo real y la optimización del flujo de tráfico, contribuyendo a la reducción de emisiones y la protección del medio ambiente.
- El proyecto europeo IMMENSE, con AMS como socio, desarrolla una herramienta de gestión de la demanda de transporte que influye dinámicamente en la demanda de tráfico en función de los niveles de congestión, incorporando precios dinámicos y gamificación para fomentar modos de transporte sostenibles.

### 6.3 Movilidad segura

Garantizar la seguridad en las vías que gestiona es una prioridad integrada en la estrategia de Abertis, desde que comenzó su actividad. El Grupo acumula una larga experiencia en el análisis de datos, la investigación y la elaboración de planes de seguridad vial que permiten que los usuarios circulen por unas vías que cumplen con los máximos estándares de calidad y seguridad.

El esfuerzo común que se realiza por parte de todo el Grupo en esta materia no solo queda de manifiesto a través de las acciones de sensibilización, divulgación y concienciación realizadas a lo largo de todo el ejercicio, sino que también se refleja en el diseño y la implementación de planes de operación específicos y actualizados, claves para lograr unas vías de transporte más seguras. Además, la compañía colabora estrechamente con los distintos grupos de interés, de forma que, trabajando conjuntamente, se logran trazar planes de acción cada vez más eficientes.

#### Seguridad vial

La seguridad vial es uno de los ámbitos más importantes de la actividad de Abertis. Prueba de ello es la capacidad de generación de valor del Grupo a través de la correcta gestión del negocio, permitiendo limitar, además, los impactos negativos en el ámbito social.

Como viene siendo habitual durante los últimos años, los objetivos de Abertis en materia de seguridad vial están alineados con los marcos internacionales promovidos por Naciones Unidas, especialmente tomando como referencia los valores recogidos en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, cuya meta es la reducción de las muertes y traumatismos causados por el tránsito en un 50% para 2030. A partir de este enfoque, Abertis continúa trabajando en una visión de la seguridad vial que ayude a alcanzar esa meta, realizando esfuerzos para garantizar la seguridad y la protección de todos los usuarios de la vía mediante una infraestructura más segura. A su vez, se tienen en cuenta las necesidades de todos los modos de transporte y usuarios.

Desde el punto de vista de Abertis, el ser humano, los vehículos y las infraestructuras de carreteras deben interactuar de manera que se garantice un alto grado de protección. En este sentido, un sistema seguro, en primer lugar, anticipa y minimiza los errores humanos. En segundo lugar, incorpora diseños de carreteras y vehículos que limitan las fuerzas de impacto a niveles que están dentro de la tolerancia humana para evitar fallecimientos y lesiones graves. En tercer lugar, motiva a quienes diseñan y mantienen las carreteras y fabrican los vehículos. Finalmente, administra la seguridad repartiendo la responsabilidad en caso de siniestro y persigue un compromiso de continua mejora de carreteras y vehículos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005335

De esta forma, el Grupo, por sí solo y en colaboración con los diferentes agentes sociales implicados, promueve buenas prácticas en esta materia. En concreto, destacan proyectos estratégicos y programas de formación para garantizar la seguridad vial en sus carreteras, así como programas de difusión tanto interna, como externa, para asegurar el conocimiento de estos planes por parte de los diferentes grupos de interés. En este sentido, Abertis desarrolla programas integrales de seguridad vial en todos los países en los que está presente, apostando por diferentes formatos a la hora de darlos a conocer, adaptados a diferentes temáticas relacionadas con la seguridad vial. Lo cierto es que la dilatada experiencia de Abertis en este ámbito posiciona al Grupo como un aliado clave para la administración y un referente para los usuarios.

Adicionalmente, las políticas de Abertis establecen un sistema para la gestión de la seguridad vial. Este proceso abarca desde la propia conservación y mantenimiento de la infraestructura, de forma que con los planes de mantenimiento y vigilancia de las autopistas se garantiza un perfecto estado de las autopistas. Esto va siempre acompañado de una gestión y monitorización del tráfico desde los centros de operaciones de las diferentes concesiones de Abertis. En dichos centros se encuentran establecidos los procedimientos para dirigir las actuaciones ante la gestión de incidencias o posibles situaciones de emergencia que puedan producirse.

Por otra parte, con el fin de mejorar y homogeneizar el sistema de análisis de la accidentalidad y las actuaciones para promover la seguridad vial en todas las Unidades de Negocio, en el año 2023 se ha publicado una Guía corporativa de Seguridad Vial. Esta guía establece los principios básicos y los requerimientos mínimos que las Unidades de Negocio deben ir incorporando en su proceso de seguridad vial y a través de los cuales debe fundamentarse su propia gestión.

Cabe destacar que el 48,3% de la cifra de negocio de la actividad de autopistas de Abertis dispone de un sistema de gestión de la seguridad vial implantado y el 20,9% está certificado de acuerdo con el estándar internacional ISO 39001 (Autopistas en España, las concesiones de Chile, GCO en Argentina y Via Paulista en Brasil).

Durante el año 2023 la tendencia de la accidentalidad se ha reducido. Por un lado, se ha obtenido un índice de accidentalidad de 21,7 (-3,3 % respecto a 2022) y, por otro lado, el índice de mortalidad se ha situado en 1,4 (-4,1% respecto a 2022). Estos datos implican que el número de víctimas mortales por accidente de tráfico en las autopistas de Abertis se ha reducido un 0,7% respecto al año 2022. En la mayoría de los países los índices han mejorado respecto al ejercicio anterior, incluyendo México, India y Brasil, los cuales tienen un mayor recorrido de mejora en este ámbito.

### Principales acciones desarrolladas en 2023

#### DIVULGACIÓN

- Premios Internacionales de Gestión de Infraestructuras de Transporte y Seguridad Vial vinculados a las Cátedras Abertis en España, Francia, Puerto Rico, Chile, Brasil, Italia y México.

#### CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- En Arteris se ha dado continuidad al Programa "Camino Seguro" y "Mayo Amarillo" en Brasil, abordando temas de cultura de seguridad, atención plena, señalización de seguridad y circulación de vehículos, con más de 278 acciones que han llegado a más de 38.867 personas.
- Metropistas, en Puerto Rico, continúa potenciando su espacio virtual "Seguridad vial 360", en el que se ha dado continuidad al Programa de embajadores de la Seguridad Vial y se ha realizado diferentes campañas como "Punto de Encuentro", "Dale al Casco", etc.
- En RCO, los expertos en seguridad vial de la compañía han impartido cursos de formación en Seguridad Vial a la Guardia Nacional de Jalisco (México).
- La Corporación ha organizado las Primeras Jornadas de Seguridad vial en México con la participación de las Unidades de Negocio de Brasil, Chile, Argentina, Puerto Rico y México, además de la Corporación.
- RCO ha realizado la comunicación a Fuerzas de Seguridad y Campaña de Comunicación a diferentes medios (abril 2023) del Estudio de Comportamiento de Usuarios (2022).

- Vias Chile ha dado continuidad al Programa "Brigada Animal", iniciativa de acción social orientada a rescatar perros abandonados que pueden implicar un riesgo de accidente.
- Sanef ha realizado campañas de seguridad vial al inicio de las vacaciones de Pascua y verano, con el objetivo de recordar la necesidad de descansar durante los viajes y sensibilizar sobre la seguridad del personal que trabaja en las autopistas recordando la importancia de respetar la distancia de seguridad. También ha llevado a cabo campañas en las redes sociales difundiendo vídeos de buenas y malas conductas al volante, captadas por las cámaras de las autopistas.
- Sanef ha creado un espacio titulado "Safety Car" en la radio de Sanef 107.7, con un formato de 1 minuto sobre temas de seguridad vial.
- A4 Holding ha realizado campañas de comunicación en las escuelas con eventos y actividades relacionadas con la seguridad vial.

#### PREVENCIÓN

- Isadak ha establecido una colaboración con el Departamento de Policía del Distrito de Kallakurichi para iniciativas de seguridad vial (casco, cinturones de seguridad, conducción bajo los efectos del alcohol) en la autopista.
- Arteris ha instalado cámaras a bordo de los vehículos que proporcionan mayor seguridad y reducción de los riesgos de accidente a los inspectores de tráfico mediante la gestión de la fatiga y la ampliación de las medidas de conducción defensiva con alertas acústicas y visuales.
- Arteris ha llevado a cabo el proyecto Pirlampo que consiste en la instalación de semáforos para alertar a los usuarios de cualquier tipo de peligro o riesgo en la carretera.
- Arteris ha implantado radares para el control de velocidades en la autopista Fernão Dias y también la implantación de un carril exclusivo para motocicletas en la autopista Litoral Sul.
- RCO ha realizado inversiones en una campaña de colocación de barreras de seguridad y pintura de bandas sonoras laterales en las autopistas de la concesión.
- RCO ha realizado su primera auditoría de seguridad vial en las autopistas.
- En Vias Chile están en curso las obras de renovación de los equipamientos de los túneles de la autopista R-68.
- En Autopistas se ha implantado un nuevo sistema DAI (Detección Automática Incidentes) en Túnel del Cadí.
- En Vias Chile se han llevado a cabo diversas acciones para mejorar la seguridad vial en las autopistas: instalación de barreras en boca de túneles, mejora de la señalización en la aproximación a algunos peajes troncales de R68, instalación de portones dinámicos en Elquí para evitar la entrada de animales en la autopista.

#### ANÁLISIS DE DATOS Y OBSERVATORIOS

- En la mayoría de las Unidades de Negocio se ha reeditado una vez más el Observatorio de comportamiento de los conductores en las autopistas.
- Implantación y mejora de la sistemática de análisis de los Tramos de Concentración y accidentes en Argentina, México y Chile.
- La Corporación ha publicado la Guía de Seguridad Vial del Grupo e impulso de la implantación de la metodología establecida en las diferentes Unidades de Negocio.

#### INNOVACIÓN

- El proyecto europeo C-ROADS-2 donde A4 participa, desarrolló y desplegó servicios de Sistemas Cooperativos de Transporte Inteligente (C-ITS) que soportan funciones como el aviso de velocidad óptima y la comunicación instantánea con vehículos y pasajeros para mejorar la seguridad y la eficiencia del tráfico.



CLASE 8.ª



0N6005334

- El proyecto InDiD, que cuenta con la participación de Sanef, se centró en el desarrollo de servicios C-ITS, incluida la guía de vehículos conectados en las plazas de peaje y la protección de los vehículos de servicio en las autopistas.
- La iniciativa *Video Analytics Umbrella* del Grupo facilita la colaboración entre Unidades de Negocios para agilizar el desarrollo de soluciones inteligentes y automatizadas para el monitoreo del tráfico y la detección de accidentes y peligros en la vía.
- El Sistema de Advertencia y Predicción de Accidentes, desarrollado por Vías Chile en colaboración con la Universidad de Chile, calcula los riesgos de accidentes en segmentos específicos de la carretera y utiliza señales de mensajes variables (VMS) para enviar instrucciones personalizadas a los conductores en tiempo real, modificando el comportamiento para evitar accidentes.
- La Iniciativa de Seguridad Vial GLASS de A4 Holding implementa acciones como bandas de radio ciudadanas para alertas en sitios de construcción y estaciones móviles de análisis de video para monitorear la congestión. Todo ello destinado a mejorar la seguridad vial en las autopistas de la A4.

## 6.4 Movilidad conectada

Abertis lidera el desarrollo del futuro modelo de infraestructuras para la movilidad conectada, participando activamente en una serie de proyectos de innovación abierta (C-ROADS-2, PODIUM, 5GMED, IMMENSE y MERIDIAN), junto con otros socios a nivel europeo. El proyecto PODIUM, financiado en el marco europeo Horizonte Europa, tiene como objetivo optimizar las arquitecturas de redes de comunicación y la computación en la nube para dar cabida a los vehículos conectados y automatizados (CAV), consolidando el modelo de infraestructura física y digital desarrollado en proyectos antecedentes (5GMED, EUMOB). Aprovechando los datos generados localmente y la arquitectura avanzada del sistema, PODIUM desarrolla servicios de transporte y movilidad resilientes, incluido un servicio de transporte automatizado que opera en Francia y España.

Al mismo tiempo, Autopistas lidera el proyecto Capacidades Avanzadas de Gestión del Tráfico, creando un prototipo de un centro de control de tráfico habilitado digitalmente para aprovechar los requisitos mínimos de datos necesarios para una comprensión microscópica de la dinámica del tráfico. Al integrar datos del sitio de pruebas C-32, el departamento de operaciones de Autopistas y proveedores externos como INRIX, el proyecto apunta a ser pionero en estrategias de tráfico dinámicas y personalizadas para mitigar la congestión y prevenir accidentes. Además, el proyecto Centro de Control Operacional de Arteris se centra en desarrollar un sistema integrado que consolide datos de diversas fuentes, como la aplicación *Ticketing*, redes de sensores IoT y sistemas de monitoreo de tráfico. Esta plataforma unificada, que se asemeja a los centros de datos de movilidad modernos, busca automatizar las operaciones, mejorar la toma de decisiones y optimizar la eficiencia general.

# 7

## Creación de valor

### 7.1 Accionistas

#### Magnitudes y resultados

La Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), principal indicador de medición de actividad, ha experimentado un incremento comparable del +3,4% respecto 2022, alcanzando una media diaria de 25.045 vehículos hasta el 31 de diciembre de 2023, impactando positivamente en los ingresos del Grupo.

Durante 2023 la mayoría de las concesionarias de autopistas del Grupo, a excepción de las de Chile, han mejorado sus niveles de actividad, siendo el detalle de su IMD hasta el cierre de 31 de diciembre de 2023 el siguiente:

	Km	IMD 2023	% Variación respecto 2022
Autopistas Francia	1.769	25.998	2,5%
Autopistas España	561	17.064	1,8%
Autopistas Italia	236	66.795	3,2%
Autopistas Chile	412	37.070	(2,8%)
Autopistas México	1.011	14.833	3,1%
Autopistas Brasil	3.200	19.077	4,9%
Autopistas EE.UU.	28	35.933	4,0%
Autopistas Puerto Rico	280	71.802	4,8%
Autopistas Argentina	175	96.175	6,8%
Autopistas India	152	29.214	6,9%
<b>Abertis<sup>3</sup></b>	<b>7.822</b>	<b>25.045</b>	<b>3,4%</b>

Como se observa, al cierre del ejercicio 2023 la actividad en las autopistas de Abertis presenta una evolución positiva, gracias a los sólidos incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo en 2023, derivados principalmente de la eliminación durante el primer trimestre de 2022 de las restricciones a la movilidad por la pandemia y del progresivo descenso en el precio de los combustibles, después de la súbita repentina a principios de 2022. En este sentido, destacan los niveles de crecimiento de la actividad alcanzados en Francia, Brasil y México.

Por otro lado, en 2023 la actividad de Chile muestra una evolución negativa derivada del entorno macroeconómico del país, con un impacto negativo tanto en el tráfico de vehículos ligeros, como de pesados y afectado a modo comparativo por el fuerte crecimiento del tráfico ocurrido en los primeros meses de 2022, tras la eliminación de las últimas restricciones a la movilidad derivadas de la Covid-19 y el fuerte impulso del turismo local.

<sup>3</sup> A efectos de mejor comparabilidad, no se ha incluido la actividad de la concesionaria Elqui en Chile, dado que dicha concesión expiró en diciembre de 2022. Así mismo, los datos de tráfico de EE.UU. y Puerto Rico no incorporan lo relativo a las concesiones de BTG y Puerto Rico Tollroads debido a que han sido adquiridas a finales del ejercicio.



CLASE 8.ª



0N6005333

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023 y 2022 son las siguientes (millones de euros):

	2022	2023
Ingresos de las operaciones	5.102	5.532
Gastos de explotación	(1.566)	(1.639)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>3.536</b>	<b>3.893</b>
Dotación a la amortización y deterioro de activos	(2.265)	(2.065)
Ingresos y gastos de construcción	66	76
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>1.338</b>	<b>1.904</b>
Resultado financiero	(895)	(1.093)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(15)	15
<b>Beneficio / (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>428</b>	<b>825</b>
Impuesto sobre el beneficio	(224)	(194)
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>204</b>	<b>631</b>
Atribuible a participaciones no dominantes	(3)	395
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>207</b>	<b>237</b>

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 5.532 millones de euros lo que supone un incremento del 8,4% respecto al ejercicio 2022, aumento debido principalmente a:

- A los sólidos incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo (+3,4%).
- El impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas (+8,6%).

Estos impactos se han visto parcialmente compensados por:

- La evolución negativa de las principales divisas con las que opera el Grupo, que ha supuesto una disminución de los ingresos del Grupo de 55 millones de euros, debido principalmente por la evolución del peso argentino y el dólar americano, cuyo tipo de cambio medio respecto 2022 se ha depreciado en un 374% y 3% respectivamente, parcialmente compensados por la evolución del peso mexicano, cuyo tipo de cambio medio respecto 2022 se ha apreciado un 10%.
- El fin, en diciembre de 2022, del contrato de concesión de la sociedad chilena Elqui, perteneciente al subgrupo Vías Chile.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, el 89% de los ingresos de Abertis proceden de fuera de España. El mercado francés se consolida como el mayor para el Grupo (36%), seguido de México (13%), Brasil (13%) y Chile (10%).

#### EBITDA

El margen bruto de explotación (EBITDA) alcanzó los 3.893 millones de euros, un 10,1% más con respecto a 2022. Los resultados del Grupo se han visto beneficiados principalmente por el aumento del tráfico y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas. Los importes a continuación están expresados en millones de euros.

EBITDA	2022	2023
Francia	1.367	1.412
México	488	602
España	414	480
Chile	439	461
Brasil	340	449
Italia	242	255
Puerto Rico	136	149
EE.UU.	57	70
India	28	32
Argentina	29	6
Otros	-4	-23
<b>Total</b>	<b>3.536</b>	<b>3.893</b>

Los resultados del Grupo también se han visto favorecidos por las distintas iniciativas de mejora de la eficiencia y la optimización de los gastos de operaciones, que han permitido absorber en parte el incremento de los costes derivado del entorno inflacionario actual.

#### Resultado financiero y amortizaciones

Los resultados del Grupo recogen, al igual que en el ejercicio anterior, los efectos de la toma de control sobre el propio Grupo y fusión entre Abertis y Abertis Participaciones en 2018 y, en consecuencia, los valores razonables de los activos y pasivos de Abertis surgidos del proceso de asignación del precio de compra, lo que ha supuesto un impacto negativo neto de 506 millones de euros en 2023 (impacto neto negativo de 448 millones de euros en 2022), principalmente por la amortización anual de los activos revalorizados tras dicha operación, que en el ejercicio 2023 han ascendido a 639 millones de euros (884 millones de euros en 2022).

Adicionalmente a este impacto, el resultado de las operaciones se ha visto afectado por el registro en 2023 de una reversión de parte del deterioro registrado en los ejercicios 2020 y 2021 de los activos concesionales del Grupo en Brasil por importe de 484 millones de euros (sin considerar el efecto fiscal ni los minoritarios) y por el impacto del deterioro del saldo de compensación por parte de las inversiones y la totalidad del tráfico garantizado del convenio AP-7 (230 millones de euros, sin considerar efecto fiscal), tras el fallo del Tribunal Supremo en el contencioso que el Grupo ha mantenido con la Administración Pública, en relación con el cálculo del saldo de compensación que resulta de la modificación del contrato en 2006 del Convenio de la AP-7.

La negativa evolución del resultado financiero está afectada principalmente por el incremento del coste medio de la deuda (asociado al incremento de los tipos de interés de mercado) y por el impacto del deterioro del saldo de compensación financiera del Convenio de la AP-7 por el mencionado fallo del Tribunal Supremo (-186 millones de euros sin considerar el efecto fiscal), impactos que han sido parcialmente compensados por una eficiente gestión financiera de la tesorería existente, el menor impacto por inflación en Brasil, México y Chile (que repercuten en el valor nominal de ciertos instrumentos de deuda contratados por el Grupo en estos países) y por el impacto positivo de la resolución del litigio mantenido por los eventuales pasivos asociados a los supuestos compromisos asumidos con los acreedores de Alzora.

#### Impuesto de sociedades

El gasto por impuesto de sociedades asciende a 194 millones de euros, siendo las tasas fiscales en los principales países donde opera Abertis las siguientes: Francia, 25,8%; España, 25%; Italia, 27,9%; Chile, 27%; México, 30% y Brasil, 34%.



CLASE 8.ª



0N6005332

#### Beneficio

El resultado consolidado del ejercicio 2023 atribuible a los accionistas se ha situado en un beneficio de 237 millones de euros, un 14% superior al alcanzado en el ejercicio 2022 a pesar del impacto negativo por la sentencia del Tribunal Supremo en relación al saldo de compensación del Convenio AP-7, gracias al sólido crecimiento del tráfico y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas.

#### Evolución del Balance

Las principales magnitudes del balance de situación consolidado (presentado de forma resumida) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes (millones de euros):

	31/12/22	31/12/23		31/12/22	31/12/23
Inmovilizado material	465	519	Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad	7.055	6.569
Fondo de comercio	8.468	8.817	Participaciones no dominantes	2.905	4.003
Otros activos intangibles	26.857	31.798	<b>Patrimonio neto</b>	<b>9.960</b>	<b>10.572</b>
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	25	34	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	23.958	28.250
Otros activos no corrientes	3.123	2.623	Otros pasivos no corrientes	6.720	6.766
<b>Activos no corrientes</b>	<b>38.938</b>	<b>43.757</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>30.678</b>	<b>35.016</b>
Otros activos corrientes	1.360	1.484	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	2.360	2.288
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.085	4.251	Otros pasivos corrientes	1.385	1.616
<b>Activos corrientes</b>	<b>5.445</b>	<b>5.735</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>3.745</b>	<b>3.904</b>
<b>Activos</b>	<b>44.383</b>	<b>49.492</b>	<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>44.383</b>	<b>49.492</b>

Los activos totales a 31 de diciembre de 2023 alcanzan los 49.492 millones de euros, lo que supone un incremento del 12% sobre el cierre del ejercicio 2022, principalmente por el impacto de la integración de las nuevas concesiones en Puerto Rico y Estados Unidos.

Del total de activos, alrededor de un 64% corresponde a otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras.

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 10.572 millones de euros, con un incremento de 612 millones de euros (6%) respecto al presentado a cierre del ejercicio 2022, debido principalmente a:

- El impacto positivo de 845 millones de euros correspondiente al reconocimiento de las participaciones minoritarias derivadas de la adquisición del 56,8% de Blueridge Transportation Group, Llc. (Btg).
- El impacto positivo por la evolución de los tipos de cambio por importe de 108 millones de euros.
- El resultado positivo alcanzado en el ejercicio por importe de 631 millones de euros, de los cuales 237 millones de euros son atribuibles a los accionistas del Grupo.

Dichos impactos se han visto compensados en parte por la devolución de aportaciones a accionistas a través de una reducción de capital por importe de 602 millones de euros y a los dividendos y devolución de aportaciones realizadas a las participaciones minoritarias por importe de 122 y 90 millones de euros, respectivamente.

#### Inversiones

La inversión total del Grupo en el ejercicio 2023 ha ascendido a 5.047 millones de euros (4.959 millones de euros desembolsados en el ejercicio), correspondiendo en su gran mayoría a inversión en crecimiento inorgánico (un 81% del total), principalmente en:

- Adquisición del 56,8% del Grupo Blueridge Transportation Group, Llc. (Btg) por importe de 1.533 millones de dólares (1.400 millones de euros), sociedad que opera la autopista SH-288, corredor estratégico de 16 km que conecta la ciudad de Houston con el Golfo de México y toda la zona industrial del estado de Texas, junto con el acceso directo al Texas Medical Center, el mayor complejo médico del mundo. La autopista de Houston es una de las concesiones de mayor duración en Estados Unidos, con vencimiento en 2068 (45 años).



- Adjudicación a Puerto Rico Tollroads del contrato de concesión de cuatro autopistas en Puerto Rico por un importe de 2.850 millones de dólares (2.879 millones de dólares incluyendo los impuestos indirectos, equivalentes a 2.663 millones de euros). Los nuevos activos suman 191 km de carreteras altamente estratégicas que conectan grandes áreas de población con el área metropolitana de San Juan, así como con el sur y este de la isla. Todos estos activos, que representan más del 60% del tráfico con peaje de la isla, proporcionan conexiones críticas entre grandes áreas de población.

Estas dos transacciones incrementan la exposición de Abertis al mercado norteamericano, en línea con su estrategia a largo plazo de mantener un equilibrado porfolio, con un mix de divisas fuertes como el dólar, invertir en países con un marco jurídico estable y mantener su actual calificación crediticia.

Con estas operaciones, Abertis avanza con la estrategia de crecimiento y reemplazo de *cash flows* y demuestra una vez más la flexibilidad financiera y la calidad de gestión de sus activos de forma eficiente y sostenible, así como su capacidad para seguir ampliando la vida media concesional de sus activos.

La inversión en expansión orgánica del grupo durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 822 millones de euros, lo que supone un 19% del total del Grupo, principalmente en:

- La ampliación de la capacidad de las autopistas situadas en Brasil por un importe de 444 millones de euros. Arteris continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas, especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, destacando en el periodo los trabajos de recuperación de firmes y las obras del Contorno de Florianópolis en Litoral Sul, de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.
- Trabajos de ampliación en la red de autopistas de México por un importe de 136 millones de euros, en gran medida en el marco del plan de inversiones acordado en 2020 para la construcción de tres ramales de tráfico en el área occidental del país a cambio de una ampliación de 6 años del plazo concesional.
- Mejoras y extensión de la red de autopistas en Francia por un importe de 133 millones de euros. En este sentido, Sanef continúa trabajando en la mejora de su red en el marco del acuerdo alcanzado en anteriores ejercicios con el Gobierno francés para llevar a cabo el *Plan Relance*, la implantación de un sistema de *free-flow* en las autopistas A-13 y A-14 y el *Plan d'Investissement Autoroutier (PIA)* de autopistas francesas.

Adicionalmente, la inversión operativa del Grupo en el ejercicio 2023 ha alcanzado los 162 millones de euros.

El Grupo continúa concentrando sus esfuerzos en el control de los costes de explotación para la mejora de la eficiencia y en la inversión en el desarrollo y ampliación de capacidad de los propios activos, así como en la adquisición de nuevas concesiones.

En este sentido, el 6 de febrero de 2024, Abertis culminó un acuerdo con UBS AM REPM para la adquisición del 100% de la Autovía del Camino, una concesión de peaje en sombra que conecta Navarra con el Alto Valle del Ebro y que constituye un área de influencia directa entre Pamplona y Logroño. Esta transacción refuerza la posición del Grupo en el mercado español, región estratégica para Abertis y será operada por Autopistas, su filial en España, aprovechando las sinergias operacionales.

## Gestión financiera

La deuda bruta con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) asciende a 30.127 millones de euros y representa, por un lado, el 285% del patrimonio, porcentaje superior al existente al cierre del ejercicio 2022 (260%) por el incremento de la deuda financiera bruta detallado a continuación y, por otro lado, representa el 61% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje ligeramente superior al existente al cierre del ejercicio 2022 (58%).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005331

Por otro lado, la deuda neta de Abertis (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, intereses de préstamos y obligaciones, ni otros activos y pasivos financieros) durante el ejercicio 2022 ha aumentado en 4.066 millones de euros, hasta alcanzar los 25.875 millones de euros.

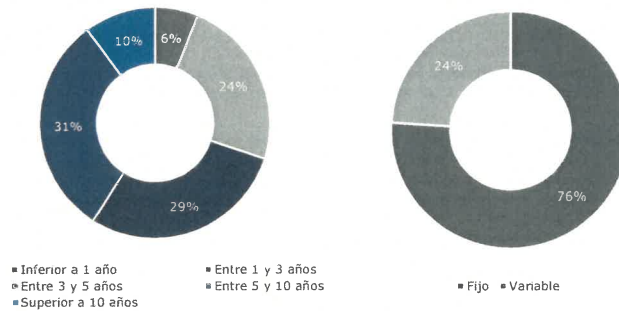
Este incremento de la deuda con entidades de crédito (tanto bruta como neta) se debe, principalmente, a:

- Al impacto de la adquisición del 56,8% de Btg por un importe total de 1.400 millones de euros, que, adicionalmente, ha supuesto consolidar una deuda financiera bruta y neta de 534 y 436 millones de euros respectivamente.
- Al impacto de la adjudicación a Puerto Rico Tollroads del contrato de concesión de cuatro nuevas autopistas en Puerto Rico (2.663 millones de euros).
- Las inversiones del periodo por importe de 984 millones de euros (896 millones de euros desembolsados en el ejercicio).
- El pago de la devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 602 millones de euros.
- El efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2023, principalmente, por la apreciación al cierre del peso mexicano y el real brasileño que ha supuesto un incremento de la deuda neta de 193 millones de euros.

Estos impactos se han visto parcialmente compensados por el incremento de la generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis.

Por su actividad inversora y mayoritariamente en los negocios concesionales, Abertis se encuentra expuesta a riesgos regulatorios y a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo y riesgo climático. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda (5,4 años a cierre de 2023 por 5,6 años a cierre del ejercicio 2022) y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda es a tipo fijo o fijado a través de coberturas (un 76% al cierre de 2023 por un 81% al cierre del ejercicio 2022), minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.



En este sentido, destacan durante el presente ejercicio 2023 las siguientes operaciones realizadas por distintas sociedades del Grupo:

- En el marco de su ESG Plan para el periodo 2022-2030, Abertis cerró la emisión en enero 2023 de un bono sostenible (*Sustainability Linked Bond*) por un importe total de 600 millones de euros con vencimiento 2028 y un cupón del 4,125%, cupón que se verá reducido por la aplicación de parte de las coberturas de tipo de interés contratadas durante el ejercicio 2022 hasta un 2,78%.
- En junio 2023 y en el marco del Programa de Bonos EMTN (*Euro Medium Term Note programme*), Abertis cerró la emisión de un bono por un importe total de 500 millones de euros con vencimiento 2029 y un cupón del 4,125%, cupón que se verá reducido por la aplicación de parte de las coberturas de tipo de interés contratadas durante el ejercicio 2022 hasta un 2,44%.
- En diciembre 2023, Abertis ha firmado dos préstamos sindicados por un importe total de 1.900 millones de euros para hacer frente a parte del coste de adquisición del Subgrupo Btg, así como el de las cuatro autopistas adjudicadas en Puerto Rico. Dichos préstamos tienen vencimientos en 2028 y 2029 y un tipo de interés del 5,4%.
- La emisión por parte de HIT de un bono por importe total de 500 millones de euros con un vencimiento de 7 años y con un cupón del 4,25% (cupón que se verá reducido por la aplicación de las coberturas de tipo de interés contratadas durante 2022 hasta un 3,51%), que se ha utilizado para refinanciar vencimientos de deuda existente en Hit.
- La contratación de un préstamo por parte de Arteris por un importe de 800 millones de reales brasileños (aproximadamente 149 millones de euros), con vencimientos en 2028 y 2030 y adicionalmente la emisión de nuevas obligaciones y pagarés por un importe total de 600 millones de reales (aproximadamente 112 millones de euros) y 250 millones de reales brasileños (aproximadamente 47 millones de euros), respectivamente.
- La sociedad constituida Puerto Rico Tollroads (adjudicataria del contrato concesional de cuatro autopistas de peaje privatizadas en Puerto Rico) para hacer frente a parte del coste de adquisición de las citadas autopistas, ha suscrito, por un lado, un préstamo sindicado por un importe de 1.431 millones de dólares americanos (1.295 millones de euros a cierre de 2023) con vencimiento diciembre de 2028 y, por otro lado, una línea de crédito por un importe total de 1.640 millones de dólares americanos (1.484 millones de euros a cierre 2023), que al cierre de 2023 no ha sido dispuesta en cuantía alguna.
- La contratación de líneas de crédito por un importe de 100 millones de euros con vencimiento julio de 2026.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo Abertis ha amortizado 2.172 millones de euros de deuda, de los cuales 1.486 millones de euros corresponden al repago de bonos y 686 millones de euros al vencimiento de préstamos bancarios.

Adicionalmente, Abertis Infraestructuras, S.A. ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el ejercicio 2023 de líneas de crédito por un importe de 2.045 millones de euros (1.576 millones de euros en 2022). De esta forma, el volumen de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre anual de 31 de diciembre de 2023 es de 3.047 millones de euros (2.994 millones en 2022).

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2023 de las emisiones de obligaciones y deudas con las entidades de crédito ha sido de un 4,69% (un 4,47% en todo el ejercicio 2022). En este sentido, señalar que, gracias al programa de coberturas de tipo de interés contratado en 2022 por un importe total de 4.591 millones de euros a unos tipos entre el 1,3% y el 1,9% y la gestión en la refinanciación de operaciones llevada a cabo en el ejercicio a unos tipos inferiores a los existentes, se ha conseguido mitigar y compensar parcialmente las presiones inflacionistas y el fuerte incremento de los tipos de interés en la deuda latinoamericana y la deuda a tipo variable.

Finalmente, señalar que la elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones de crecimiento desarrollada en los últimos años.



CLASE 8.ª



0N6005330

### Gestión de la calidad crediticia

Abertis dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación *Standard and Poor's* y *Fitch Ratings*.

En este sentido, Abertis mantiene la calificación "BBB-" *Investment grade-adequate credit quality*, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional *Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd.* para el largo plazo. Por su parte, la calificación crediticia para el corto plazo a la citada fecha se también se mantiene en "A-3".

Por otra parte, Abertis, mantiene la calificación "BBB" otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional *Fitch Ratings Ltd.* para el largo plazo y *rating "F3"* para el corto plazo.

Es política de Abertis mantener una calificación crediticia de "*Investment Grade*".

### Medidas alternativas de rendimiento (APM)

Abertis considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM por sus siglas en inglés) proporcionan información financiera adicional a la que se obtiene de la normativa contable que le es de aplicación (NIIF – UE), que es útil para evaluar el rendimiento del Grupo y que se emplea por la dirección en la toma de decisiones. En este sentido, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la *European Securities and Markets Authority (ESMA)*, a continuación se incluye la definición y determinación de las principales APM empleadas (datos en miles de euros):

#### Ventas

Corresponde con el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Ingresos de las operaciones".

	2022	2023
Ventas – Ingresos de las operaciones	5.101.816	5.532.093

#### Gastos de las operaciones

Corresponde con el epígrafe "Gastos de las operaciones" de la cuenta de resultados de las Cuentas Anuales Consolidadas.

	2022	2023
Gastos de las operaciones	(3.837.153)	(3.712.005)

#### EBIT – Resultado de las operaciones

Corresponde con el epígrafe "Resultado de las operaciones" de la cuenta de resultados de las Cuentas Anuales Consolidadas.

	2022	2023
EBIT – Resultado de las operaciones	1.337.622	1.903.724

**EBITDA – Resultado bruto de explotación**

El EBITDA o Resultado bruto de explotación se define como el EBIT ajustado por los epígrafes de la de la cuenta de resultados consolidada "Dotación a la amortización del inmovilizado", "Variación provisión por deterioro de activos", "Corrección valorativa activos concesionales" y "Capitalización de gastos financieros":

	2022	2023
EBIT – Resultado de las operaciones	1.337.622	1.903.724
+Dotación a la amortización del inmovilizado	2.226.840	2.267.904
+/- Variación provisión por deterioro de activos	38.216	(464.361)
+/- Corrección valorativa activos financieros concesionales	-	262.138
- Capitalización de gastos financieros	(66.444)	(76.092)
<b>EBITDA – Resultado bruto de explotación</b>	<b>3.536.234</b>	<b>3.893.313</b>

El Grupo considera el EBITDA como un indicador operativo que mide la capacidad de generación de caja de sus activos, a la vez que es un indicador ampliamente usado por analistas, inversores, agencias de calificación crediticia y otros stakeholders.

**Margen EBITDA**

El margen EBITDA es un indicador relativo utilizado por el Grupo para analizar el rendimiento operativo de sus activos, representado por el peso relativo del EBITDA sobre las ventas:

	2022	2023
EBITDA – Resultado bruto de explotación	3.536.234	3.893.313
Ventas	5.101.816	5.532.093
<b>Margen EBITDA</b>	<b>69,3%</b>	<b>70,4%</b>

En relación con este APM, señalar que el "Margen EBITDA" no es una medida adoptada por los principios contables y no tiene un significado *standard*, por tanto, no puede ser comparado con el margen EBITDA de otras sociedades o grupos.

**Contribución al EBITDA**

La "Contribución al EBITDA" es el porcentaje que refleja la proporción del EBITDA aportado por cada uno de los negocios o segmentos operativos sobre el EBITDA total del Grupo.

**Deuda Bruta**

La "Deuda Bruta" se define como la suma de las partidas del balance de situación consolidado "Préstamos con entidades de crédito" y "Obligaciones y otros préstamos" detalladas en la Nota 14 de las Cuentas Anuales Consolidadas:

	2022	2023
Préstamos con entidades de crédito	5.428.973	9.088.351
Obligaciones y otros préstamos	20.465.326	21.038.259
<b>Deuda bruta</b>	<b>25.894.299</b>	<b>30.126.610</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005329

#### Deuda neta

La "Deuda Neta" se define como la "Deuda Bruta" menos el epígrafe "Efectivo y equivalentes del efectivo" del balance de situación consolidado:

	2022	2023
Deuda bruta	25.894.299	30.126.610
Efectivo y equivalentes del efectivo	(4.085.009)	(4.251.163)
<b>Deuda neta</b>	<b>21.809.290</b>	<b>25.875.447</b>

El Grupo utiliza la "Deuda neta" como una medida de su solvencia y liquidez, mostrando la tesorería del Grupo en relación con el total de deuda mantenida con entidades de crédito. La "Deuda neta" y las medidas derivadas del "EBITDA" son utilizadas frecuentemente por analistas, inversores y agencias de calificación como una indicación del apalancamiento financiero.

#### Capex desembolsado

Corresponde con el epígrafe del estado de flujos de efectivo consolidado "Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales" incluido dentro del flujo neto de efectivo de actividades de inversión:

	2022	2023
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	818.278	895.733 <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> 3.558.910 miles de euros incluyendo la adjudicación a Puerto Rico Tollroads del contrato de concesión de cuatro autopistas en Puerto Rico, y 4.959.183 miles de euros incluyendo la adquisición del 56,8% del Grupo Blue Ridge Transportation Group, LLC. (Btg).

El Grupo considera que este es un indicador importante porque representa la capacidad de Abertis para expandir su cartera a través del uso discrecional del efectivo en inversiones para la mejora de la red de sus autopistas a cambio de un rendimiento midiendo la efectividad del Grupo en la asignación de recursos que permita construir un modelo de negocio perpetuo ya que ello contribuye al reemplazo del EBITDA y al aumento de la duración de su cartera de activos.

**Discretionary cash flow**

El "Discretionary cash flow" se define como el EBITDA más/menos los ingresos y gastos financieros, menos el impuesto sobre el beneficio y más/menos los ajustes al efectivo en: (i) ingresos y gastos financieros, (ii) impuesto sobre el beneficio, (iii) provisiones CINIIF 12 y otras provisiones, (iv) acuerdos de concesión – activo financiero y (v) dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo considera que el "Discretionary cash flow" como uno de los indicadores más importantes de su capacidad para generar un flujo de tesorería disponible procedente de sus operaciones, una vez deducidos los usos obligatorios del efectivo para pagar impuestos y gastos financieros. Este flujo sería utilizado, principalmente y de acuerdo con la estrategia del Grupo, para pagar deuda, distribuir dividendos y ampliar su cartera de activos. El discretionary cash flow del ejercicio 2022 incluye el cobro de la AP-7 por importe de 1.070 millones de euros.

La conciliación de esta APM con las Cuentas Anuales Consolidadas es la siguiente:

	2022	2023
EBITDA	3.536.234	3.893.313
Ingresos financieros	604.548	948.904
Gastos financieros	(1.558.727)	(2.017.121)
Impuesto sobre el beneficio	(223.718)	(193.940)
Ajustes:		
Diferencias positivas de cambio	(213.627)	(444.955)
Diferencias negativas de cambio	260.541	425.659
Provisión por deterioro e impacto por efecto financiero de modificaciones en los activos financieros CINIIF12	124.044	93.023
Provisión por pérdida de valor compensación financiera del R.D. 457/2006	-	107.180
Provisión por pérdida de valor compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006	-	78.831
Provisión por pérdida esperada	7.778	7.622
Impuesto diferido activo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	304.913	(136.023)
Impuesto diferido pasivo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	(534.060)	(287.692)
Impuestos diferidos	(229.147)	(423.715)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	177.692	162.884
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	38.533	42.387
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	(237.778)	(282.814)
Provisiones por la CINIIF12 (corrientes y no corrientes)	(21.553)	(77.543)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	(94.120)	(81.449)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	3.513	2.335
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	(14.732)	(85.645)
Otras provisiones (corrientes y no corrientes)	(105.339)	(164.759)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación económica de ingresos	(6.837)	(28.863)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación financiera	(111.356)	(52.790)
Aplicaciones (cobros) realizadas en el ejercicio	1.239.882	83.989
Acuerdos de concesión – activo financiero	1.121.689	2.336
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos	15.551	15.180
<b>Discretionary cash flow</b>	<b>3.318.274</b>	<b>2.250.015</b>



CLASE 8.ª



0N6005328

### Uso de instrumentos financieros

La política seguida en relación a los instrumentos financieros derivados es la descrita en la Nota 3.e) de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023. Asimismo, el detalle de los mismos al cierre del ejercicio se describen en la Nota 10 de dichas Cuentas Anuales.

### Política de distribución de dividendos y otras devoluciones de aportaciones

La Sociedad Dominante ha llevado a cabo las devoluciones de aportaciones a accionistas descritas en la Nota 13.g) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

### Compra de acciones a los accionistas minoritarios

Tras la oferta pública de adquisición lanzada por Hochtief Aktiengesellschaft sobre Abertis Infraestructuras, S.A. en 2018, se puso de manifiesto que, pese a que la tramitación del proceso de la OPA fue pública y de larga duración, una cantidad significativa de accionistas minoritarios de Abertis no procedieron a la venta de sus acciones bien por desconocimiento, bien por falta de información por sus entidades bancarias, bien por motivos personales o familiares. Pese al cumplimiento de los deberes de información por parte de Abertis, Hochtief Aktiengesellschaft y la entidad supervisora, dichos accionistas sostenían que habrían procedido a vender sus acciones de haber podido o haber dispuesto de la información pertinente.

El Consejo de Administración quiso corresponder a la fidelidad de esos pequeños accionistas durante tantos años con el Grupo y, por eso, autorizó durante un plazo de 5 años a la compra de sus acciones por un precio equivalente al de la OPA, con deducción de los dividendos que ya hubieran cobrado los accionistas entre el momento de la OPA y el momento de la venta de sus acciones al Grupo.

Esta iniciativa de compra de acciones de Abertis finalizó en julio de 2023 y ha comportado la adquisición de 4.003.610 acciones. La evolución de dichas compraventas se recoge en la tabla a continuación:

	8 febrero 2019		31 diciembre 2023	
Acciones Abertis HoldCo	899.757.113	98,70%	899.757.113	98,70%
Autocartera	0	0,00%	4.003.610	0,44%
Minoritarios	11.808.258	1,30%	7.804.648	0,86%
<b>Total</b>	<b>911.565.371</b>	<b>100,00%</b>	<b>911.565.371</b>	<b>100,00%</b>



## 7.2 Entorno

### 7.2.1 Contribución fiscal

#### Estrategia fiscal

La Política Fiscal de Abertis, aprobada por los respectivos órganos de administración de todas las compañías del Grupo, se basa en la transparencia y aplicación de la ley tributaria de forma responsable y la toma de decisiones razonables. Los principios de actuación de la Política Fiscal de Abertis pueden consultarse en la [página web del Grupo](#).

De acuerdo con la mencionada política y siguiendo las directrices que han regido su forma de actuar desde su constitución, Abertis está comprometida con su deber de pago de tributos para contribuir a las finanzas públicas que proveen de los servicios públicos imprescindibles para el progreso y desarrollo socio-económico de los países en los que opera.

Asimismo, el Grupo evita la utilización de estructuras, procesos o sistemas de carácter opaco, con finalidades tributarias que persigan trasladar beneficios a jurisdicciones de baja tributación (paraísos fiscales) o impedir el conocimiento, por parte de las administraciones tributarias, del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.

#### Gobernanza fiscal

El Consejo de Administración de Abertis tiene atribuida la función de formular la estrategia fiscal, determinar la Política de Control y gestión de Riesgos Fiscales y la aprobación de las inversiones u operaciones que por su elevada cuantía o características tengan especial impacto fiscal. En consecuencia, el Consejo de Administración, en el ejercicio de dichas funciones, ha aprobado la Política Fiscal anteriormente mencionada, en la que se recoge la estrategia fiscal del Grupo y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias. De esta forma, anualmente la Dirección de Asesoría Fiscal informa al Consejo de Administración de Abertis sobre el cumplimiento de la esta política, para que la mantenga o, si lo estima oportuno, la modifique.

Adicionalmente, el Grupo tiene implantado un Modelo de Gestión de Riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad y descrito en detalle en el capítulo correspondiente del presente Informe de Gestión, junto con el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Dicho Modelo de Gestión de Riesgos abarca todos los posibles riesgos del Grupo, incluidos los fiscales y tiene como objetivo asegurar la consecución de los principales objetivos de Abertis.

#### Mecanismos de comunicación y participación de los grupos de interés

Todo empleado o persona que pertenezca a cualquiera de los grupos de interés de Abertis que detecte o aprecie alguna práctica o actuación fraudulenta en el ámbito tributario podrá, a través del canal establecido en el Código Ético, formular cuantas consultas o comunicaciones de incumplimiento considere oportunas, de acuerdo con lo establecido en la Política Fiscal.

Adicionalmente, Abertis está adherida voluntariamente, desde el año 2014, al Código de Buenas Prácticas Tributarias que contiene unas recomendaciones acordadas entre la Administración Tributaria española y el Foro de Grandes Empresas. El Grupo cumple con los principios de actuación del Código de Buenas Prácticas Tributarias, que son los siguientes:

- Fomentar la colaboración recíproca con la Administración Pública basada en la buena fe y la transparencia en la práctica fiscal.
- Incrementar la seguridad jurídica en la aplicación e interpretación de las normas tributarias.
- Disminuir la litigiosidad y evitar conflictos en el ámbito tributario.

Asimismo, Abertis presenta anualmente y de forma voluntaria el Informe de Transparencia Fiscal ante la Agencia Tributaria Española en el que pone a su disposición toda la información relevante y más significativa con trascendencia fiscal acaecida en el Grupo durante cada ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005327

Contribución fiscal global en 2023

Resumen de impuestos soportados y recaudados en el ejercicio 2023 en millones de euros:

País	Impuestos soportados <sup>4</sup>	Impuestos recaudados <sup>5</sup>	Contribución total
Francia	557	368	925
España	76	124	200
Italia	23	58	81
Chile	52	110	162
México	66	83	149
Brasil	118	46	164
Puerto Rico	7	2	9
Argentina	9	5	14
Otros <sup>6</sup>	10	12	22
<b>Total</b>	<b>918</b>	<b>808</b>	<b>1.726</b>

Abertis realiza una contribución económica y social cuantificable mediante el pago de impuestos a las Administraciones Públicas de los distintos países en los que opera. Dichos pagos implican un elevado esfuerzo de cumplimiento de las obligaciones formales, de información y colaboración con la Administración Tributaria, así como relevantes responsabilidades.

Siguiendo la metodología de la OCDE, basada en el criterio de caja, la contribución tributaria total del Grupo en 2023 ha ascendido a 1.726 millones de euros correspondiendo 918 millones de euros a impuestos soportados y 808 millones de euros a impuestos recaudados. En este sentido, el Grupo incluye todas las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global.

Durante el 2023, por cada 100 euros de cifra de negocio de Abertis, 31 euros se han destinado al pago de impuestos. Asimismo, la contribución fiscal por kilómetro de autopista de gestión directa de Abertis ha ascendido a 218.411 euros en 2023.

<sup>4</sup> Los impuestos soportados son aquellos que suponen un coste efectivo para la compañía (pagos por Impuesto sobre Beneficios, tributos locales, tributos indirectos sobre bienes y servicios y la seguridad social por la cuota empresarial).

<sup>5</sup> Los impuestos recaudados son aquellos que no repercuten en el resultado, pero son recaudados por Abertis por cuenta de la administración tributaria o son ingresados por cuenta de otros contribuyentes (Impuesto sobre el valor añadido, retenciones y seguridad social por la cuota trabajador).

<sup>6</sup> Incluye Reino Unido, Irlanda, Holanda, Puerto Rico, Estados Unidos, India, entre otros.

**Contribución fiscal país por país**

De acuerdo con las recomendaciones de los estándares internacionales en materia de transparencia fiscal, se presenta a continuación la mejor estimación disponible a la fecha de este informe de la contribución país por país correspondiente al ejercicio 2023 de las entidades del Grupo incluidas en los estados financieros consolidados de Abertis a 31 de diciembre de 2023. Respecto del nombre de las sociedades, principal actividad desarrollada y jurisdicción fiscal donde las entidades son residentes, ver Anexo I incluidas en el perímetro de consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023.

\*"Informe país por país" correspondiente al Grupo para el ejercicio 2023 (importes en miles de euros, ver criterios en el apartado 9.1 de este informe)

Jurisdicción fiscal	Ingresos de terceros	Ingresos partes rel. (misma jurisdicción)	Ingresos partes rel. (distinta jurisdicción)	Beneficia / (Pérdidas) antes del Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre Sociedades pagado (Criterio caja)	Impuesto sobre Sociedades devengado más en curso	Capital declarado	Resultados no distribuidos	Num. trabajadores	Activos tangibles distintos tesorería
Francia	2.131.872	62.960	18.283	937.807	267.411	263.270	1.863.108	1.641.282	2.031	229.914
España	781.655	48.996	55.117	-1.517.495	42.661	79.361	11.396.064	2.490.352	847	91.840
Italia	481.000	62.527	9.218	67.558	10.406	21.658	1.261.886	544.958	445	39.271
Chile	591.614	95.471	134	277.419	49.425	72.607	435.444	524.421	474	38.034
México	852.112	31.104	0	334.204	62.353	90.104	1.344.807	918.422	1.457	21.688
Brasil	1.296.653	125.916	0	-63.508	39.003	51.705	4.215.693	-1.166.209	4.300	42.723
EE.UU.	131.860	1.568	4.946	15.108	25	33	3.070.926	-1.015	254	8.168
Puerto Rico	213.871	5.550	0	65.655	5.052	6.342	1.671.776	53.454	102	38.824
Argentina	550.563	11	0	149.924	485	597	266.940	43.634	1.736	11.714
India	46.236	0	0	21.206	3.435	3.921	51.087	1.266	48	1.283
Croacia	1.862	0	3.294	615	22	120	314	1.165	58	680
Canadá	1.033	0	354	13	11	3	0	-41	8	5
Holanda	5.678	0	79.287	539	83	125	2.000	2.799	1	0
Irlanda	54	49	1.072	185	3	9	0	3.238	3	0
Qatar	6.890	0	0	361	0	239	0	0	12	0
Reino Unido	43.683	0	1.595	3.646	841	869	7	4.294	261	1.083
Túnez	0	0	0	-1	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7.136.636</b>	<b>434.152</b>	<b>173.300</b>	<b>293.686</b>	<b>481.216</b>	<b>590.963</b>	<b>25.580.052</b>	<b>5.062.020</b>	<b>12.037</b>	<b>525.227</b>

**7.2.2 Contribución al medio ambiente**

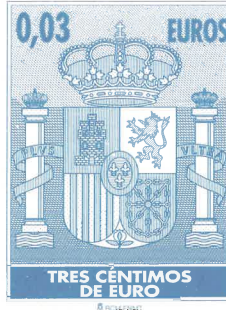
Para lograr una economía sostenible resulta relevante el compromiso y participación del sector del transporte por carretera, debido a su rol esencial en la economía y a la relación que existe entre la actividad del sector y los posibles impactos ambientales derivados de la misma, tales como las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de recursos ambientales, la generación de residuos y las afectaciones a los ecosistemas.

Desde esta perspectiva, Abertis trabaja con el objetivo de lograr una movilidad fluida y sostenible, enfocando esfuerzos hacia la descarbonización y la fluidez del transporte terrestre. De cara a alcanzar este objetivo, la digitalización y la innovación se han convertido en herramientas clave, así como también lo son el uso de energías renovables en el mantenimiento de las infraestructuras y el uso de materiales de construcción con menor impacto ambiental.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005326

Por otra parte, el Grupo cuenta con Sistemas de Gestión Ambiental que le permiten controlar sus impactos ambientales, además de gestionar, de forma organizada, los procedimientos y las acciones específicas. A través de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental, Abertis promueve la mejora continua, la formación y sensibilización en materia ambiental y el seguimiento del desempeño del Grupo en este ámbito. En el año 2023, el 38,8% de la cifra de negocio dispone de un Sistema de Gestión Ambiental, según el estándar internacional ISO 14001, que contempla las autopistas en España, Italia, Brasil y Chile de forma parcial, junto con las actividades de AMS en Francia y Reino Unido. Algunos países se encuentran trabajando para implementar y formalizar un Sistema de Gestión basado en los procedimientos existentes.

Durante este ejercicio, las inversiones de carácter ambiental suman un total de 158 millones de euros, superando la cifra del año anterior. Dicho monto económico ha sido empleado tanto en los trabajos de mantenimiento de las carreteras (jardinería y desbroce, mejoras en las áreas de servicio y descanso, limpieza, etc.), como en los requerimientos legales (gestión de residuos, realización de estudios de impacto ambiental, gestión del agua, mejoras de eficiencia energética, etc.).

Finalmente, a lo largo de 2023, Abertis ha implantado diversas iniciativas relacionadas con la formación del personal y grupos de interés sobre consumo eficiente y sensibilización ambiental, entre las que se encuentran acciones de eficiencia energética, consumo de materiales reciclados y remediación.

#### Cambio climático

De acuerdo con el análisis de riesgos climáticos realizado durante el año 2023, el cambio climático es considerado un riesgo sistémico, por lo que el Grupo contempla el desarrollo de acciones tanto de mitigación, como de adaptación, con el objetivo de promover una adecuación constante. En esta línea, Abertis gestiona el impacto que puede conllevar sus actividades, estableciendo objetivos basados en métodos científicos que, a su vez, contemplan metas e hitos intermedios. Asimismo, se han diseñado e implementado acciones concretas para la consecución de estos objetivos. Resulta fundamental destacar, en este sentido, que los objetivos son públicos y forman parte de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo, son publicados anualmente en el cuestionario CDP (*Carbon Disclosure Project*) y han sido validados por *Science Based Targets Initiative* (SBTi), en un escenario basado en el aumento de 1,5º de la temperatura del planeta. En concreto, Abertis se ha comprometido a reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2 en un 50% para 2030, a partir del año base 2019<sup>7</sup> y la reducción de las emisiones de GEI de alcance 3 sobre bienes y servicios adquiridos en un 22% por millón de kilómetros recorridos en las autopistas en el mismo plazo.

Bajo este enfoque, el seguimiento de las emisiones GEI que derivan de actividades de Abertis cobra especial importancia para la contribución a la descarbonización de la economía del sector, siguiendo el compromiso de reflejar los objetivos del Grupo en los proyectos de promoción de la movilidad sostenible y la implicación de los grupos de interés de toda su cadena de valor.

De acuerdo con lo previsto en el ESG Plan, se han llevado a cabo acciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, tales como la implementación de medidas de eficiencia energética en edificios en los que opera Abertis y de iluminación de los proyectos que gestiona, la adquisición de electricidad de origen renovable o la instalación de plantas de generación de energía solar para autoconsumo. Concretamente, en España, se ha sustituido el sistema convencional de calefacción por un sistema aerotérmico, reduciendo en gran medida el consumo energético y se han continuado con la instalación de plantas solares, con el fin de utilizar la energía generada para autoconsumo. Por otro lado, en Italia se ha sustituido el sistema de climatización diésel por una bomba de calor, para reducir las emisiones.

La adquisición de electricidad de origen renovable busca dar respuesta a un contexto de creciente demanda de certificados de garantía de origen. Por tal motivo es indispensable desarrollar acciones complementarias para asegurar y mantener el porcentaje de consumo de electricidad de fuentes renovables. Por su parte, Abertis también considera necesario continuar avanzando por la reducción de las emisiones vinculadas al uso de combustibles líquidos, directas (alcance 1) e indirectas (alcance 3).

<sup>7</sup> El límite objetivo incluye las emisiones y absorciones relacionadas con la tierra de las materias primas de bioenergía.

Debido a la naturaleza de la actividad de Abertis, la mayoría de las emisiones de GEI que son indirectas (dentro del alcance 3), están relacionadas con el uso de bienes y servicios. Por otro lado, la mayor parte de las emisiones directas del Grupo (alcance 1), provienen del consumo de combustibles fósiles de la flota de vehículos y de los grupos electrógenos, mientras que las emisiones del alcance 2 proceden del consumo de electricidad relacionada con la operación del Grupo y proyectos gestionados. Durante el año 2023, las emisiones (sin incluir la categoría de uso y bienes de servicio) de gases de efecto invernadero han sumado un total de 639.815 toneladas de CO<sub>2</sub>e, un 16,7% menos que el ejercicio anterior. De dicho total, 45.074 toneladas corresponden al alcance 1, 18.154 toneladas al alcance 2 y 576.587 al alcance 3.

En concreto, el total de las emisiones de alcances 1 y 2 muestra una reducción del 21,8% en relación con el año anterior, alcanzando las 63.228 toneladas de CO<sub>2</sub>e. Esta reducción se debe principalmente a la disminución en las emisiones de alcance 2, motivada por la compra de electricidad de origen renovable y el desarrollo de iniciativas de autoconsumo de este tipo de energía en España y Brasil. La disminución de las emisiones alcance 1 se debe a las iniciativas de reducción desarrolladas por Abertis, como la migración de la flota a vehículos eléctricos. La intensidad de las emisiones de las actividades de Abertis relacionadas con los alcances 1 y 2 se ha situado en 12,0 toneladas de CO<sub>2</sub>e por cada millón de euros de cifra de negocio, un 27,1% menos que en el año 2022. Por otro lado, las emisiones de alcance 3 (sin incluir la categoría de uso y bienes de servicio), que han ascendido a 576.587 toneladas se han reducido un 16,1% durante el ejercicio 2023, debido principalmente a la sustitución de los materiales no reciclados por reciclados y a una mejor asignación de los factores de emisión utilizados para estos materiales.

El detalle de la evolución de las emisiones por país y actividad y la información contextual que permite analizar los datos publicados, se presentan en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad y el Eje 2: ecoeficiencia. Ecoeficiencia, apartado Huella de carbono. Además de presentarse anualmente y de forma pública en la iniciativa CDP.

#### Economía circular

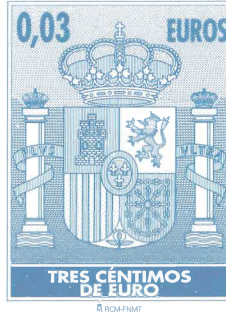
Incorporar la economía circular en la cadena de valor y, consecuentemente, contribuir a reducir el impacto sobre los recursos naturales y los ecosistemas, es uno de los principales objetivos de Abertis. Para ello, se desarrollan proyectos vinculados a la reducción de residuos, la reutilización de materiales, el consumo de componentes reciclados y de bajo impacto ambiental y la optimización de los procesos de construcción, conservación y mantenimiento de las autopistas.

En particular, las principales acciones desarrolladas durante el ejercicio 2023 se centran en el uso de materiales más sostenibles, en el mantenimiento y construcción de las carreteras; como metales reciclados o mezclas asfálticas que contienen materiales reciclados y en la promoción y concienciación sobre el reciclaje y la economía circular. Adicionalmente, dichas acciones también tratan la reducción del consumo de papel y la mejora de las infraestructuras y estaciones de reciclaje. A modo ejemplificativo, se han llevado a cabo las siguientes iniciativas descritas a continuación en diversos territorios donde Abertis tiene presencia:

- Chile: se han llevado a cabo dos iniciativas complementarias. Por una parte, se ha realizado el cambio de mezclas bituminosas en caliente por mezclas templadas, que requiere un menor aporte energético y produce menos emisiones de gases contaminantes. Por otra parte, se han aportado materiales reciclados a los mixes asfálticos, como, por ejemplo, ruedas al final de su vida útil y material de frenado procedentes de otras autopistas.
- India: se han centrado esfuerzos en la mejora de la gestión de materia orgánica y reciclaje, así como la utilización de materiales reciclados que ayuden a cerrar los ciclos de la economía circular.
- Brasil: se ha apostado también por los materiales reciclados y se han realizado iniciativas relacionadas con el reciclaje en frío, el aumento de material asfáltico reciclado, la mejora de las áreas de segregación, así como diferentes estudios piloto relacionados con la optimización de estos procesos.
- México: se ha continuado trabajando en su iniciativa "Red Recicla", cuyo objetivo es que el 100% de los residuos generados obtengan su certificado de reciclaje correspondiente. Para ello, durante 2023 se han identificado 13 gestores de residuos con los que se está trabajando.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005325

A través de estas iniciativas, las distintas Unidades de Negocio de Abertis recuperan residuos de construcción y demolición generados, teniendo en cuenta los procedimientos que determinan la manera en la que debe realizarse la segregación de éstos, como es el caso del *Reclaimed Asphalt Pavement* (RAP). No obstante, debido a restricciones normativas de algunos países donde opera el Grupo, todavía no es posible incorporar materiales reciclados en todas las actividades del Grupo.

En concreto, durante el ejercicio 2023, se han generado 476.037 toneladas de residuos, un 12,8% menos que en el año anterior. Del total de residuos, el 99,7% son residuos no peligrosos. Los residuos de construcción y demolición representan el 80,2% de los residuos no peligrosos, siendo la principal categoría de residuos de Abertis. Ha sido recuperado el 80,3% de los residuos totales generados (un 8,1% más que en 2022), lo que corresponde a 382.023 toneladas. El 16,2% de los residuos totales ha sido enviado a vertederos, lo que representa un 9,6% menos que el año anterior en términos porcentuales.

El total de materiales consumidos en el ejercicio han ascendido a 5.133.793 toneladas (un 5,5% menos que en 2022), de los cuales el 90% corresponde con granulados y aglomerado asfáltico. Cabe destacar que el 12,6% del total de materiales consumidos corresponde a materiales reciclados, en comparación con un 7,5% en el ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente al incremento de material consumido reciclado en Brasil tanto en granulado, como en aglomerado asfáltico, debido en gran parte al proyecto de Florianópolis, lo que ha contribuido a que el total de toneladas de materiales reciclados en 2023 se incrementen en 57,2% respecto a 2022, alcanzando 644.487 toneladas.

#### Biodiversidad y capital natural

La biodiversidad y el capital natural son afectados por las actividades relacionadas con autopistas. Por este motivo, el Grupo implementa acciones con la finalidad de proteger y recrear los ecosistemas, alineándose con los objetivos estratégicos empresariales. De acuerdo con el objetivo de reducción de impactos sobre la biodiversidad, Abertis está diseñando una metodología de cuantificación de impactos sobre la biodiversidad. Esta metodología está siendo desarrollada de acuerdo con diferentes marcos internacionales, siguiendo principalmente las líneas directrices del recientemente publicado *Taskforce on Nature-related Financial Disclosure* (TNFD). Este marco centra sus esfuerzos en la identificación de las dependencias e impactos de las empresas en la naturaleza y sus riesgos y oportunidades asociados. En este sentido, Abertis está llevando a cabo un proyecto piloto, aplicando las recomendaciones establecidas en el TNFD en dos de sus Unidades de Negocio. Así, a la vez que se obtienen los resultados de las diferentes fases de este proyecto piloto se va construyendo una metodología adaptada a la actividad de Abertis, aplicable de manera internacional e integrada a todas sus Unidades de Negocio.

Por otra parte, Abertis realiza estudios de impacto ambiental antes de implementar ciertos proyectos, con el objetivo de integrar adecuadamente las infraestructuras en los entornos. Durante 2023, se han llevado a cabo estos estudios de impacto ambiental en diferentes países, como España, Francia y Brasil, de cara a preservar el estado natural y la biodiversidad en el entorno de las carreteras. Esto resulta esencial teniendo en cuenta que 1.209,7 km de carreteras se sitúan en zonas sujetas a distintos grados de protección de sus ecosistemas de Puerto Rico, Brasil, Francia, Chile, España e Italia.

Para mitigar los impactos por el uso de las infraestructuras en el agua y la generación de residuos, el Grupo equipa dichas infraestructuras con centros de tratamiento de agua y de residuos. La contaminación sonora y atmosférica generadas son relevantes debido a la afectación sobre las comunidades locales y los ecosistemas. Para evitar la contaminación sonora, durante 2023, se han realizado estudios de impacto acústico en 2.860,4 km de operación en diferentes localizaciones como Francia, Chile, España, Brasil e Italia. Los kilómetros evaluados corresponden a un 36,5% del total de kilómetros operados por Abertis. Adicionalmente, se desarrollan proyectos de observatorios del ruido y barreras acústicas que facilitan la reducción de los impactos generados por el ruido.

### 7.2.3. Contribución a la comunidad

Como se ha mencionado en varias ocasiones, uno de los principales objetivos estratégicos de Abertis es contribuir a la mejora de la sociedad, por lo que desarrolla proyectos que dan respuesta a las expectativas y necesidades de las personas y las comunidades locales. En esta línea, mediante Fundación Abertis, se implementan proyectos centrados en la protección ambiental, la contribución social y la seguridad vial. Asimismo, para dar respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés se desarrollan alianzas con la comunidad local, que generan impactos positivos en las comunidades del entorno.

En el ejercicio 2023, el Grupo ha colaborado en 259 iniciativas de acción social y patrocinios, aportando un total de 3 millones de euros. Si bien el volumen aportado se ha reducido un 42,5%, la cantidad de iniciativas ha aumentado un 18,8%. Las iniciativas correspondientes a inversión social e iniciativas alineadas con el negocio representan el 87,6% del total de iniciativas. Por otra parte, el 71,2% de las aportaciones han sido dinerarias, una proporción superior a 2022, debido a la disminución de las aportaciones en especie, que han supuesto el 11,2% del valor total de las contribuciones.

El 21,2% de las aportaciones del ejercicio 2023 se ha aplicado en proyectos de Europa, el 15,6% en proyectos de América Latina y el 51,2% en proyectos de España y el 6,4% en proyectos en India. Del total de proyectos realizados durante el 2023, el 71,2% está asociado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 3 (Salud y bienestar), el ODS 1 (Fin de la pobreza) y el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura).

El Grupo tiene un importante papel en diferentes asociaciones y organizaciones, donde tanto la Corporación como las Unidades de Negocio, a excepción de India, participan en órganos de gobierno, grupos de trabajo, o realizan aportaciones. Se incluyen asociaciones relacionadas con el transporte terrestre, tales como IBTTA a nivel global o asociaciones locales como la AEC en España, ASFA en Francia, la Asociación Argentina de Carreteras o la Asociación Gremial de Concesiones de Obras Públicas en Chile, entre otras. También se reportan asociaciones más generalistas como la CEOE o las cámaras de comercio de España y sus delegaciones en los distintos países donde tenemos presencia, así como las cámaras de comercio de algunos de estos países en España, como la *American Chamber* o la Cámara de Comercio e Industria Italiana para España (CCIS), que permiten la protección de nuestros intereses en un ámbito más global y facilitan la proyección del negocio del Grupo internacionalmente. Estos vínculos crean valor añadido local e internacionalmente, facilitando el desarrollo de nuevos proyectos, integrando la innovación, reforzando las alianzas e incluyendo las expectativas de otros participantes de la industria. Durante el año 2023, Abertis ha participado en 118 asociaciones, en 985 reuniones, superando así su participación en asociaciones del ejercicio anterior.

Asimismo, se desarrollan proyectos que promueven el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales. En este sentido, la Fundación Abertis sigue acogiendo en su sede del castillo de Castellet el Centro Internacional para las Red de Reservas de la Biosfera Mediterráneas, en una alianza público-privada que es impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

#### La Fundación Abertis

En 1999 nace la Fundación Abertis, una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo sostenible de los territorios donde el Grupo está presente, enfocándose en cinco líneas estratégicas: seguridad vial, medio ambiente, acción social, educación y cultura. De esta forma, la Fundación se integra dentro de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis como palanca transversal para poner en valor parte de los activos intangibles del Grupo.

En el ejercicio 2023, la actividad de la Fundación Abertis ha abarcado un amplio número de actividades y proyectos que han permitido reforzar sus pilares estratégicos. Por un lado, la acción social se ha centrado en el impulso de colaboraciones y alianzas estratégicas enfocadas en la promoción del desarrollo económico, como la colaboración con la Fundación Carolina a través de un programa de becas para la formación de los jóvenes y su posterior inserción en el mercado laboral, o el apoyo a fundaciones como la Fundación Princesa de Girona, la Fundación COTEC o la Fundación Euroamérica, entre las más relevantes. También se ha mantenido la colaboración con instituciones culturales como el Teatro Real, el Museo del Prado o el Liceo de Barcelona, así como con otras centradas en el ámbito social, como la colaboración con el Banco de Alimentos y Cruz Roja, o la ayuda prestada en momentos de crisis territoriales, como el Huracán Otis en México, de la mano de su filial en el país.



0N6005324

## CLASE 8.ª

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023 | 75

Desde la esfera medioambiental, la sede de la Fundación Abertis, el castillo de Castellet, es, desde el año 2014, Centro Internacional para las Reservas de Biosfera Mediterráneas bajo los auspicios de la UNESCO y un modelo pionero de colaboración público-privada en el ámbito del Programa MaB (Man and Biosphere) de la UNESCO. Desde el centro, se impulsa un ambicioso programa para desarrollar las actividades científicas y divulgativas vinculadas a la red. En 2023, se produjo un importante hito al oficializarse la red como Red Temática de UNESCO para las Reservas de Biosfera Mediterráneas (MedMaB) en el XXXV Consejo Internacional de Coordinación del Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO. Esta Red, con sede en España y secretaría en el Centro UNESCO, coordinará los trabajos desarrollados por las reservas de la biosfera de los países ribereños del Mediterráneo y, a su vez, afrontará los retos ambientales actuales generados por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. También este mismo año, el Centro ha albergado el primer Encuentro de Redes Temáticas que tuvo como objetivo explorar complementariedades, sinergias y retos comunes entre la Red Mundial de Reservas de Biosfera Insulares y Costeras (WNICBR), la Red Mundial de Reservas de Biosfera de Montaña (WNMBR) y la Red Mediterránea de Reservas de Biosfera (MedMaB).

Por otro lado, la seguridad vial acaparó gran parte de la actividad de la Fundación Abertis representando un eje fundamental que hace posible promover una movilidad responsable y sostenible. Durante 2023, se estrenó la campaña "Vidas en movimiento", un documental centrado en los retos que presenta la movilidad urbana del futuro. El principal objetivo de la Fundación Abertis, a través de esta iniciativa, era mostrar los desafíos a los que se enfrenta la movilidad actual, centrados principalmente en la seguridad, la sostenibilidad y la inclusión. La campaña, que parte de un breve documental sobre los desplazamientos diarios de los niños y jóvenes de tres familias españolas, se presentó en Madrid y Pamplona, donde, además, se promovió el debate a través de los encuentros posteriores denominados "La movilidad del futuro", donde participaron las voces más implicadas del sector. También, el Ayuntamiento de Sant Cugat reactivó la campaña "El Apagón", creada por la Fundación Abertis para concienciar a los jóvenes sobre el peligro de beber alcohol. El objetivo fue convertir esta acción en una pieza impactante, sorprendente y viral, para concienciar sobre el riesgo que supone conducir después de consumir alcohol o drogas durante las festividades de Sant Joan.

La alianza entre la Fundación Abertis y Unicef también se mantuvo muy activa durante 2023. Gracias a este acuerdo, a través del programa "Geração que move", se ha contribuido a garantizar el derecho a una movilidad más segura de más de 9.000 niños y jóvenes en Brasil, donde representantes de la Fundación viajaron para conocer de primera mano los proyectos que se apoyan en el país. La alianza se ha enfocado en los dos mayores centros urbanos brasileños, como São Paulo y Río de Janeiro y, de manera concreta, en sus zonas y barrios mal conectados que enfrentan un especial desafío en materia de movilidad. En concreto, uno de los lugares en los que la alianza está actuando es Cidade Tiradentes, el segundo distrito de São Paulo que cuenta con el tiempo medio de viaje más largo en transporte público y en el que más de 70.000 niños y adolescentes que viven en la zona enfrentan diariamente problemas de movilidad, como malas conexiones con el resto de la ciudad, falta de señalización, hacinamiento en el transporte público y también inseguridad, violencia o discriminación. La alianza entre la Fundación Abertis y Unicef hace posible entornos más seguros y sostenibles para niños y jóvenes ante la problemática de las lesiones y muertes por accidentes de tráfico, que supone la principal causa de muerte de esta misma población entre las edades de 5 a 19 años en todo el mundo.

Asimismo, la alianza con Unicef se complementa con la colaboración con el *Institut Guttmann*, centro de referencia internacional, en la promoción de aquellas actividades enfocadas a la prevención de accidentes de tráfico y sus secuelas en el sistema nervioso central.

La Fundación Abertis también ha vuelto a poner en marcha este año el programa de Educación Vial "#TenemosQueRepetir". Se trata de un programa dirigido por Sebas Lorente, reconocido conferenciante motivacional, que persigue concienciar y sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de mantener conductas responsables a la hora de conducir, así como de los riesgos de cometer imprudencias en la carretera, por culpa del consumo de alcohol y de otras sustancias. En 2023 se ha llegado a más de 6.700 alumnos de 86 colegios diferentes repartidas por toda la geografía nacional.

En el ámbito cultural, la Fundación ha mantenido su apoyo a la promoción de la cultura española en el mundo. En 2023, se dio continuidad a la exhibición denominada "Universo Miró", una muestra itinerante que, gracias a la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la Fundación Abertis y la Fundació Joan Miró, expone varias piezas de Miró en Embajadas y Consulados de España. Este año viajó hasta dos nuevos enclaves, Washington (EE.UU) y Atenas (Grecia), en los que se presentó esta muestra renovada que explora el lenguaje de signos del artista mediante una concisa y cuidada selección de pinturas y esculturas procedentes de los fondos de la Fundació Joan Miró. En la parada de Atenas, la muestra se pudo visitar en la sede del Instituto Cervantes de la ciudad, haciendo posible colaborar con una de las instituciones más importantes del panorama cultural español.



Por último, anualmente, la Fundación Abertis publica una memoria en la que recopila todas las acciones desarrolladas por la institución y que puede consultarse en la [página web](#).

#### Cátedras Abertis

En un momento en el que la movilidad presenta grandes retos que afectan a todos los aspectos de la sociedad, es fundamental abordar estos desafíos desde múltiples perspectivas. Por ello, a través de la Red Internacional de Cátedras Abertis, se aspira a estimular, generar y divulgar aquellos nuevos conocimientos y tecnologías relacionados con la movilidad para ponerlos al servicio de la sociedad.

La semilla de las Cátedras Abertis se inició en España en 2003 como una iniciativa de transferencia de conocimiento entre universidades y empresas y, desde entonces, se ha colaborado con reconocidas instituciones académicas nacionales e internacionales. Tras más de 20 años, la Red ha crecido tanto en número de universidades, como en países involucrados, ampliando su alcance no solo en el ámbito de la seguridad vial, sino también en el de la movilidad sostenible.

Actualmente la Red Internacional de Cátedras Abertis está formada por las establecidas en España (Universidad Politécnica de Madrid), Francia (*École des Ponts-ParisTech*), Puerto Rico (Universidad de Puerto Rico), Chile (Pontificia Universidad Católica de Chile), Brasil (Universidad de São Paulo), México (Universidad Nacional Autónoma de México) e Italia (Universidad de Padua).

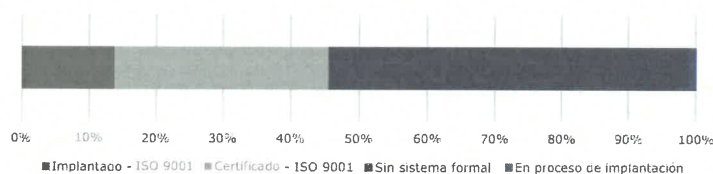
Los premios que otorga la Cátedra Internacional Abertis tienen como objetivo aumentar la conexión entre universidades y empresas, además de reforzar la formación integral en la gestión de la movilidad y el transporte, la investigación, la innovación y el desarrollo en el ámbito de la planificación y la operación de los sistemas de transporte, todo ello con vistas a la sostenibilidad social, económica y medioambiental. Además, entre los premiados de cada país de esta Red Internacional se seleccionan a los ganadores del premio internacional en una ceremonia que cada año se celebra en un país diferente de la Red y que en esta edición ha tenido lugar, por primera vez, en la ciudad italiana de Padua.

Toda la información relativa a la Red Internacional de Cátedras Abertis se puede encontrar en la web [www.abertischairs.com](http://www.abertischairs.com).

#### 7.2.4 Gestión de la calidad y orientación al cliente

Abertis mantiene un compromiso diario con la calidad de sus servicios y busca la satisfacción de los usuarios y de los clientes implicados. La compañía trabaja para asegurar la continuidad del servicio en situaciones de emergencia, desarrollar productos y servicios ambientalmente positivos y dirigidos hacia la movilidad del futuro. El Grupo mantiene un compromiso diario con la calidad y el medio ambiente en la gestión, mediante la implantación de sistemas de gestión de la calidad de acuerdo con el estándar internacional ISO 9001, asegurando un estándar de calidad en el servicio y una sistemática de mejora continua.

Sistema de gestión de la calidad (distribución porcentual de la cifra de negocio de Abertis)





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005323

La totalidad de los países dispone de una normativa que regula la confidencialidad de los datos de los usuarios y clientes, vinculado a las leyes de protección de datos que afectan a los clientes, concretamente el Reglamento Europeo de Protección de Datos a nivel europeo y las leyes específicas sobre políticas de privacidad en los otros países. Además, el Grupo ha consolidado a nivel global la [Política de Seguridad de la Información](#) abarcando todos los países, así como los aspectos vinculados a la ciberseguridad. Este enfoque garantiza la consecución efectiva de los objetivos relacionados con los sistemas de gestión de la seguridad de la información y la protección de datos personales. Durante este período, es destacable que Abertis ha renovado su certificación en la última versión de la norma ISO/IEC 27001:2022 y, en línea con esta iniciativa, todos los países han reforzado sus sistemas de control, monitorización y seguimiento de los aspectos relacionados con la ciberseguridad y la seguridad de la información.

#### Canales de comunicación e implicación

Abertis utiliza una amplia variedad de canales para comunicarse y potenciar la implicación de todos los grupos de interés: las páginas web de la corporación y de las filiales, las redes sociales como Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube, un blog de seguridad vial, los centros de atención al cliente y otros medios. La tendencia objetiva es lograr una comunicación en tiempo real, en la medida de lo posible y cercana con los usuarios para informar sobre las obras de mantenimiento en la carretera, los posibles incidentes e incidencias de tal modo que los usuarios puedan anticipar y viajar de forma más cómoda y segura. Por otra parte, las campañas de comunicación sobre seguridad vial, conducción eficiente y funcionamiento de las tarifas de telepeaje permiten adecuar los mensajes a los distintos grupos de interés.

El tipo de comunicación que se ha llevado a cabo durante el año ha sido relacionada principalmente con información sobre seguridad vial y sobre el servicio (tarifas, descuentos, información del tráfico, etc.). En este sentido, destacan las acciones de Autopistas en España enfocadas a la mejora de funcionalidades y usabilidad de los canales de comunicación y atención con el objetivo de facilitar las gestiones de los usuarios, así como la iniciativa de Metropistas en Puerto Rico de evaluación de la efectividad de la estrategia digital, dónde se han evaluado los comentarios para identificar oportunidades de mejora.

Los usuarios pueden enviar consultas, quejas y sugerencias en cuanto al servicio prestado, mediante los mecanismos de comunicación de los cuales disponen todas las Unidades de Negocio. Durante el ejercicio 2023, se han recibido un total de 6,8 millones de comunicaciones por parte de los usuarios, un 24,9% más que el año previo. El 97,6% de estas comunicaciones han sido consultas y el 99,2% del total de comunicaciones recibidas han sido contestadas.

De igual modo y con el objetivo de completar el ciclo de mejora continua, durante el año 2023 se han llevado a cabo encuestas de satisfacción de clientes en todas las concesiones de Brasil, Italia y México (todas las concesiones). El proceso también se ha realizado en Sanef (Francia), Rutas del Pacífico (Chile), Metropistas (Puerto Rico) y Emovis (Francia y Reino Unido). El grado de satisfacción se ha mantenido constante en relación con ejercicios previos con un nivel de satisfacción elevado a la vez que permitiendo identificar los puntos a seguir trabajando para responder a las expectativas de los usuarios y clientes.

#### 7.2.5 Gestión de proveedores y cadena de suministro

El área de Compras de Abertis promueve el liderazgo en materia de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro del Grupo, con el objetivo de garantizar los derechos humanos y laborales, la transparencia, la integridad y el cumplimiento, promoviendo la economía circular y la descarbonización. Como resultado de la propia actividad intrínseca a una infraestructura, la mayor parte de la cadena de suministro es local y a igualdad de condiciones, se promueve los proveedores del territorio. Durante este 2023 el volumen de compra a proveedores locales se ha mantenido muy elevado, alcanzando el 96,0 % del total de compras realizadas por todas las Unidades de Negocio durante el año.

La Política de Compras y las normas asociadas, la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Modelo de Compliance del Grupo recogen los principios de relación con los proveedores. En 2023, se ha aprobado la Norma de Registro y Evaluación de Proveedores, iniciada en 2022, en la que se integran los mecanismos que permitan evaluar y monitorizar a los proveedores no sólo según criterios ASG, sino en todos los riesgos asociados a la actividad de Abertis (financieros, compliance, ciberseguridad, seguridad laboral, ESG y *RoadSafety*).

La Política de Compras de Abertis define los requisitos mínimos a cumplir por todas las sociedades del Grupo. Las bases de ésta son:

- 1) Competencia: la búsqueda de nuevos proveedores para fomentar el libre mercado debe estar presente en todos los procesos de compras. La relación y la selección de los proveedores estratégicos deben estar controladas y reguladas desde el área de Compras de cada Unidad de Negocio (o en ausencia de ésta, por los responsables de dicha función).
- 2) Gestión de proveedores: la gestión de los proveedores está orientada a establecer una relación a largo plazo, asegurando que las partes contratantes cumplen los compromisos adquiridos y que no se dan disrupciones en los procesos de compras. Para ello, el Grupo establece los mecanismos necesarios para tener un control sobre los proveedores, especialmente asegurando las buenas prácticas en compliance y sostenibilidad.
- 3) Planificación: los procesos de compras se planificarán con la antelación suficiente que permita la definición y puesta en marcha de la mejor estrategia de compras para optimizar los resultados teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la visión global de los proyectos y la agrupación de volumen.
- 4) Eficiencia: la compra y contratación de bienes y servicios se ajusta a los objetivos de Abertis y a los principios de necesidad, idoneidad y austeridad en la realización del gasto/inversión. La búsqueda de la eficiencia es un imperativo en la actividad de compras y debe estar presente en todas sus operaciones.
- 5) Control: se establecen todos aquellos mecanismos de control necesarios (comités, herramientas de gestión, etc.) con los objetivos de garantizar el cumplimiento de esta política en los procesos de adjudicación y para prevenir los riesgos derivados de la propia actividad de compras.

Todas aquellas compras o contrataciones estratégicas deben justificar, como mínimo, en el mecanismo de control que corresponda: la motivación de la necesidad de compra y/o contratación, los beneficios de ésta, la gestión del riesgo del proveedor en todos sus aspectos (financieros, sostenibilidad, compliance, etc.) y su rentabilidad en términos económicos o de generación de valor para Abertis. Todos los procesos de compras deben asegurar la calidad del bien o servicio contratado, en las mejores condiciones técnicas y económicas, con el mínimo impacto social y ambiental y preservando la seguridad y la salud de los trabajadores.

De acuerdo con la Norma de Selección, Registro y Evaluación de Proveedores del Grupo, los proveedores deben estar segmentados y evaluados. Cualquier proveedor nuevo deberá darse de alta en la plataforma de Gestión de Riesgos de Proveedor (*GoSupply*), para que podamos monitorizarlo adecuadamente en criterios tales como ASG, entre otros.

La segmentación de proveedores consiste en la clasificación de sus proveedores como críticos, estratégicos, estándar y *elementary*, en relación con el nivel de la criticidad en su relación con Abertis y su seguimiento mediante:

- Evaluación del riesgo de los proveedores: se mide y monitorizan los posibles riesgos que puede tener para Abertis el hecho de colaborar con el proveedor y que exista un seguimiento continuo de los mismos, desde un enfoque de mejora continua.
- Evaluación del desempeño de los proveedores: se mide y monitoriza la calidad del producto o servicio que se ha contratado con el proveedor. El enfoque es también el de trabajar con los proveedores de Abertis en un plan de mejora continua.

La gestión de riesgos se considera en Abertis con un enfoque predictivo (estrategia). Desde este enfoque no solo se deben medir y monitorizar los posibles riesgos de los proveedores, sino también se debe realizar un seguimiento de los mismos.

Para la evaluación, cuenta con la Plataforma *GoSupply*, en la que los proveedores deben cumplimentar unos cuestionarios. Esto permite a los proveedores obtener una puntuación que determina su viabilidad para el Grupo. En esta herramienta los proveedores son evaluados en 5 aspectos:

- Financiero.
- Compliance.
- Ciberseguridad.
- Prevención de Riesgos Laborales.



CLASE 8.ª



0N6005322

- ESG.
- *RoadSafety* (en los que aplique).

Dentro de este *Scoring Global*; y en función del nivel de segmentación definido para el proveedor, con carácter enunciativo, pero no exhaustivo, se valorará:

- Bloque Financiero: solvencia económica y riesgo financiero.
- Bloque Compliance: no tener sentencias condenatorias en materias de cumplimiento.
- Bloque Ciberseguridad: demostrar que los proveedores se encuentran cubiertos frente a posibles riesgos de ciberataques que pongan en riesgo la integridad de los sistemas de Abertis.
- Bloque PRL: demostrar que están al día en los aspectos de cumplimiento legal relacionados con esta materia, así como valorar el índice de accidentabilidad de los trabajadores del proveedor. Dentro de este apartado se valorará la cuestión de *RoadSafety* para los proveedores que tengan relación con los trabajos en la pista.
- Bloque ESG: que se divide a su vez en 3 apartados que deben cumplir con una puntuación mínima de 30/100 en cada uno de ellos:
  - Bloque medio ambiente:
    - Disponer o no de Sistemas de Gestión Ambiental (entre ellos la ISO 14001) y Políticas de Gestión Ambiental, o similares.
    - Disponer de Gestión de Impacto Ecológico (reciclado, flota eléctrica, promover la biodiversidad, etc.).
    - Disponer de Sistemas de Gestión de consumos, eficiencia energética, monitoreo de residuos.
    - Disponer de Sistemas de Gestión y Cálculo de Huella de Carbono.
  - Bloque gobernanza:
    - Disponer de Políticas de Sostenibilidad.
    - Disponer de un Código Ético.
    - Disponer de un Sistema Antifraude y Anticorrupción.
  - Bloque social:
    - Garantizar los derechos fundamentales de trabajo y calidad del empleo.
    - Suscribir los Principios Rectores sobre derechos humanos.
    - Disponer de Plan de Igualdad.
    - Disponer de Plan de Diversidad.

Esta evaluación de riesgos será más o menos extensa en función de la segmentación del proveedor.

Anualmente, el área de Compras de cada Unidad de Negocio será responsable de obtener la nota de evaluación de cada proveedor, sobre la información disponible del año anterior y de mantener esta nota actualizada en la Plataforma Corporativa de Gestión de Proveedores. Para que el proveedor resulte aprobado, ambos aspectos, el registro y el desempeño deben estar aprobados de manera independiente.

Los proveedores que participen en una licitación deben estar registrados en la Plataforma de Evaluación de Riesgos y la puntuación que obtenga el proveedor en la misma participará de los criterios de valoración de las peticiones de oferta a las que sea invitado.

Una vez realizado el suministro de los productos o la prestación de los servicios solicitados al proveedor, éste deberá entregar la documentación necesaria para poder efectuar las pruebas de aceptación, realizar la verificación técnica y evaluar posibles incumplimientos.

Junto con las posibles auditorías que se puedan realizar a los proveedores y en base al nivel de riesgo y la evaluación de desempeño, el área de Compras, junto con el resto de las áreas responsables de la gestión de proveedores (Riesgos, Compliance, Calidad, *Health&safety*, Ciberseguridad etc.) podrán proponer Planes de Mejora a los Proveedores.

Durante el 2023 el área de Compras ha desarrollado asociaciones estratégicas en materia ASG y trabaja de la mano de los proveedores para que avancen en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Abertis en materia de sostenibilidad.

En este sentido, desde la perspectiva del Grupo, implicar a los proveedores en la propia gestión de la sostenibilidad es clave. De esta forma, se considera el papel que juegan en Abertis, manteniendo las infraestructuras en perfecto estado, a través de trabajos de limpieza, señalización, pavimentación y obras, entre otros. Asimismo, se prestan servicios a nivel tecnológico, se suministra material, así como materias primas y combustibles. Adicionalmente, se proporcionan equipos de personas, se asegura el adecuado tratamiento de los residuos, etc.

Desde este enfoque, durante el año 2023, se ha completado la evaluación 360º del proveedor iniciada en 2022, considerando datos financieros, económicos, de cumplimiento, ciberseguridad, medioambientales y sociales. Con la plataforma de Grupo *GoSupply*, se ha avanzado en la alineación de las prácticas entre las diferentes áreas geográficas y se ha unificado el análisis de riesgos para todo el Grupo. El objetivo de esta evaluación es poner foco en el desarrollo del propio proveedor, concibiéndolo como un *partner* y colaborador necesario y no como un mero entregador de bienes o servicios. Para ello, no sólo se han evaluado los riesgos, a través de terceras partes independientes o a través de la petición de cumplimentación de cuestionarios específicos, sino que se han empezado a auditar a los proveedores críticos, desarrollando planes de acción ad-hoc planteados individualmente.

Adicionalmente, este año se ha iniciado una campaña de auditoría de criterios ASG para los proveedores críticos ya evaluados, que se ha establecido en todas las Unidades de Negocio del Grupo, a partir de unos criterios homogéneos para todas ellas. Por otro lado, las áreas corporativas Técnicas y de Compras del Grupo están gestionando los protocolos para lograr medir la huella de carbono de los proveedores y poder trasladar esta medida a la cadena de suministro. Igualmente se ha puesto el foco en temas de derechos humanos, alineado con los nuevos requerimientos de DDHH que se están estableciendo a nivel de Grupo.

En paralelo a la evaluación independiente, desde Corporación se ha participado, junto con el Pacto Mundial de la ONU en España, en la primera edición del "Programa de capacitación: Proveedores sostenibles", un programa de alcance internacional, que tiene como objetivo formar en materia de sostenibilidad a pymes proveedoras de grandes empresas españolas adheridas a la iniciativa, tomando como base los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los ODS. Este programa tiene el objetivo de ofrecer conocimientos y recursos a pymes españolas y de otras partes del mundo sobre sostenibilidad empresarial. Además, esta iniciativa también tiene como objetivo la de ayuda a cumplir con los requisitos integrados en los marcos normativos nacionales, europeos e internacionales relativos a sostenibilidad. Asimismo, a través de este proyecto pionero de Naciones Unidas, se espera posicionar a España como un referente en el impulso de la sostenibilidad empresarial y la contribución a la Agenda 2030.

Paralelamente, se ha continuado con la ampliación de la digitalización en los procesos de compras del Grupo, consolidando las acciones de años anteriores. Hasta ahora se habían realizado proyectos de transformación digital, con la puesta en marcha de herramientas de *e-sourcing* y de facturación electrónica. Sin embargo, en 2023 se ha dado un paso de vital importancia, puesto que se ha ampliado el perímetro, incorporando nuevas Unidades de Negocio. Adicionalmente, se ha lanzado la prueba piloto para una herramienta de presupuestación que permite una digitalización y alineación con el Plan de Compras plurianual de cada compañía del Grupo, con el fin de lograr la máxima eficiencia y de ser una empresa ágil, competitiva e innovadora. Este proceso de digitalización ha implicado una reducción natural de material de oficina, sobre todo papel y consumibles de impresión y material relacionado como libretas, bolígrafos, etc.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005321

Distribución del número de proveedores del año por país

	2023	Distribución porcentual
<b>Total Autopistas</b>	<b>8.309</b>	<b>89,2%</b>
Francia	2.476	26,6%
España	841	9,0%
Italia	633	6,8%
Chile	776	8,3%
México	666	7,1%
Brasil	1.569	16,8%
EEUU	383	4,1%
Puerto Rico	231	2,5%
Argentina	515	5,5%
India	219	2,4%
Corporación	<b>683</b>	<b>7,3%</b>
AMS	<b>324</b>	<b>3,5%</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>9.316</b>	<b>100,0%</b>

Abertis continúa esforzándose en mejorar la gestión de proveedores iniciada en los años anteriores y la optimización de su portafolio, llegando a reducir el número de proveedores activos durante 2023 en un 5,4% respecto al 2022, quedando en 9.316 proveedores en el Grupo. Igual que en años anteriores, España, Francia y Brasil concentran el 52% de la totalidad de proveedores.

De igual modo, el número de proveedores críticos del año también ha disminuido hasta alcanzar un total de 134 proveedores, cuyo volumen de compra adjudicado durante el año ha implicado el 33,3% del volumen de compra total del ejercicio. De estos, el 100% han sido evaluados bajo criterios de sostenibilidad durante el año. Cabe considerar que 57 proveedores críticos disponen de la certificación ISO 14001, lo que representa un 44,2% del total. Además, de los proveedores estratégicos (851), más de un 97,3% han sido evaluados en materia de ASG y de éstos, 234 disponen de la ISO 14001 (un 27%). Por lo que respecta a la ISO 9001 o equivalente, 66 proveedores críticos disponen de ella (un 51,2%) y de los estratégicos, 307 disponen de ella (36%).

Finalmente, las áreas de Compras y de Auditoría Interna de Abertis han iniciado este año las auditorías en materia de sostenibilidad en base al protocolo definido durante 2022. Estas auditorías se han realizado en la plataforma *GoSupply* y han sido ejecutadas tanto por auditores externos, como internos, asegurando parámetros de valoración homogéneos. Durante 2023, se han realizado 102 auditorías de proveedores críticos, lo que representa el 79% del total. El objetivo es alcanzar el 100% durante el próximo ejercicio.

### 7.3 Equipo humano

Abertis promueve una cultura de respeto, igualdad de oportunidades, inclusión y colaboración. El Grupo trabaja para crear un entorno positivo en el que, por una parte, las personas puedan desarrollar sus capacidades, experiencia, conocimiento y habilidades para alcanzar la excelencia con la que contribuir a la consolidación de Abertis como empresa de referencia en el sector.

Los objetivos estratégicos en este sentido son los siguientes:

- Garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas.
- Atraer, desarrollar y retener el talento en un contexto multicultural e internacional.
- Promover un equipo comprometido y alineado con nuestros valores.
- Asegurar la igualdad de oportunidades.



A 31 de diciembre de 2023, la plantilla total del Grupo alcanza 12.429 empleados, un dato ligeramente inferior al año anterior debido, principalmente, a los cambios de perímetro.

Las tablas plasmadas a continuación corresponden al perímetro de la información no financiera (ver apartado Metodología y Equivalencias Internacionales del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad) y que en relación a la plantilla contempla un 97,8% del total.

PLANTILLA FINAL POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y JORNADA

	Total	Hombres	Mujeres
Plantilla	<b>12.159</b>	59,0%	41,0%
Contrato indefinido	<b>98,5%</b>	98,4%	98,6%
Jornada Completa	<b>96,3%</b>	96,9%	92,0%

La distribución de contratos indefinidos, así como de tipo de jornada ha tendido a crecer más de un 1% en relación con el año anterior, tanto en términos globales, como desde la perspectiva de género.

PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE POR PAÍS 2023

	2023
Francia	17,2%
España	6,9%
Italia	3,7%
Chile	3,8%
México	12,4%
Brasil	36,5%
Estados Unidos	1,5%
Puerto Rico	0,6%
Argentina	14,7%
Resto	2,6%
<b>Total</b>	<b>11.777</b>

### 7.3.1 Seguridad, salud y bienestar

La seguridad y la salud laboral es un tema especialmente relevante para Abertis. En concreto, el riesgo que comportan los trabajos en las autopistas hace necesario que Abertis disponga de un sistema de control y seguimiento de la seguridad laboral muy exigente. Esta relevancia se ve reflejada en la inclusión de objetivos específicos relacionados con la seguridad de las personas trabajadoras en los distintos esquemas de retribución variable, tanto en el variable anual, como en el incentivo a largo plazo.

#### Gestión y seguimiento

El 77,1% de la cifra de negocio del año 2023 dispone de un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional implantado (17,2% certificado según el estándar ISO 45001 y 8,6% con estándares específicos de la legislación vigente en el país). En los negocios en los que no se dispone de estos estándares, se han implantado procedimientos específicos enfocados a estandarizar la operación y asegurar la gestión de los riesgos laborales.

En la gestión de la seguridad y la salud laboral, es de extrema importancia la participación de los trabajadores mediante los Comités de Seguridad y Salud, en los que participan representantes de las personas trabajadoras y de la empresa. Estos comités cubren el 83,6% de la plantilla directa de la organización, un 6% más que el año anterior, así como el 84,2% de la plantilla indirecta. En 2023, los Comités de Seguridad y Salud se han reunido en 331 ocasiones, una actividad ligeramente inferior a la del año anterior, con una distribución del número de reuniones según las actividades y los países que oscila desde un mínimo de 2 reuniones en Metropistas, hasta un máximo de 144 en Brasil.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005320

Durante las reuniones de consulta y participación de estos comités se han tratado temas relacionados con las medidas de acción preventivas y organizativas, la aplicación de las políticas y procedimientos de seguridad y salud y con las actividades del servicio de prevención del año en curso, en concreto mediante la evaluación de los riesgos laborales y de los puestos de trabajo, el análisis de accidentes, la implantación de acciones de mejora, como formaciones y comunicaciones sobre la salud y la seguridad laboral y vial, campañas, resultados de auditorías, programas de mejora de la seguridad, subcontratas, sugerencias recibidas, inspecciones y el lanzamiento de nuevas iniciativas de seguridad en el trabajo vinculadas a los accidentes laborales ocurridos.

Durante el año 2023, además de las acciones preventivas habituales; como son las evaluaciones de riesgos, las actividades formativas, las visitas e inspecciones de seguridad laboral o la entrega de equipos de protección personal, se han realizado iniciativas específicas en aquellas Unidades de Negocio con mayores índices de accidentabilidad, encaminadas a fomentar la cultura de la seguridad. Adicionalmente, todas las compañías del Grupo disponen de un Manual de Actuaciones en Pista que recoge los procedimientos de señalización, equipación y operación de seguridad, para actuar en la autopista. Asimismo, en aquellas Unidades de Negocio con mayor siniestralidad, se ha implantado medidas específicas, como en México, con el programa de observaciones de seguridad preventiva que permite detectar actos inseguros logrando que las personas trabajadoras reaccionen hacia un comportamiento más seguro. Por otra parte, esta Unidad de Negocio dispone de un software de gestión (*ProSafety*) destinado al registro y seguimiento de todas las incidencias, a través de planes de acción originados por el análisis de accidentes e incidentes, inspecciones de seguridad, observaciones de seguridad preventiva, auditorías, no conformidades, etc.. Por otro lado, en Brasil existe un programa de Observaciones de Trabajo Seguro (OTS), que permite que, todas las intervenciones en pista son supervisadas a través de cámaras por un responsable de prevención de riesgos laborales. Asimismo, durante el año 2023, se han instalado cámaras de visión remota en todos vehículos que realizan actuaciones en pista y que incorporan un software con inteligencia artificial, el cual emite un píldo de manera automática al detectar síntomas de cansancio en el conductor.

Finalmente, durante el año 2023 se han invertido un total de 3,7 millones de euros en proyectos de mejora de la salud y la seguridad laboral. Por otra parte, se han impartido un total de 61.202 horas de formación en materia de salud y seguridad ocupacional, a un total de 6.358 empleados.

#### Accidentabilidad

Durante este ejercicio, se han producido 348 accidentes registrables de trabajadores directos, una cantidad similar al ejercicio anterior y 202 accidentes con baja, una disminución del 19% respecto al año 2022. Por el contrario, crece el número de accidentes registrables de trabajadores indirectos a 254, un 46% más que el ejercicio anterior; así como los accidentes con baja, que han sido un total de 157, lo que implica un crecimiento del 21%.

Los accidentes se han producido mayoritariamente en el colectivo de hombres, con una distribución del 68% de los accidentes con baja para trabajadores directos y el 81% para trabajadores indirectos.

Durante el año 2023, han aumentado los fallecimientos en el colectivo de trabajadores directos y disminuido el colectivo de trabajadores indirectos. Han fallecido un total de 4 trabajadores directos (3 hombres en México y 1 hombre en Francia) y 4 trabajadores indirectos (1 hombre en Italia, 1 hombre en India, 1 hombre en Brasil y 1 hombre en México). En ambos colectivos las muertes han estado relacionadas con atropellos en las zonas de trabajos de mantenimiento y accidentes en zonas de obras. En todos los casos, siguiendo la normativa del Grupo, se han realizado las investigaciones de los accidentes, para identificar las causas de los mismos y establecer acciones que eviten accidentes similares.

Por un lado, el índice de incidencia de trabajadores directos se sitúa en 17,2 puntos, una disminución del 15% en relación con el año anterior. Por otro lado, el índice de frecuencia ha disminuido un 22%, situándose en 9,2 puntos. Por último, el índice de gravedad ha disminuido, un 25%, siendo de 0,3 puntos, debido, sobre todo, a la reducción de jornadas perdidas por accidentes de trabajo en Argentina, Brasil y Chile.

Las causas de los accidentes laborales entre los trabajadores directos e indirectos han incluido, principalmente, caídas al mismo o diferente nivel, resbalones y tropezones, cortes, sobreesfuerzos, manipulación de objetos y herramientas, golpes, atropellos y accidentes de tráfico y agresiones de usuarios.



### 7.3.2 Diversidad, Igualdad e Inclusión

En Abertis se garantiza un ambiente de trabajo justo e inclusivo, en el que se valora la contribución de cada persona. Bajo este enfoque, el Grupo promueve la diversidad, la igualdad y la inclusión por medio de la selección de personal, contratación, la promoción interna y los programas de formación y desarrollo.

En este sentido, son objetivos del Grupo asegurar la no discriminación y la igualdad de oportunidades en todas sus actuaciones. Dicho principio se establece en el Código Ético, la [Política de Recursos Humanos](#), la [Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión](#) y se recoge, adicionalmente, en la Estrategia de Sostenibilidad.

De cara a tangibilizar este principio, Abertis cuenta con objetivos concretos para incrementar la presencia de mujeres en los equipos y en especial en las posiciones directivas y de mandos intermedios. Asimismo, el Grupo no permite diferencias de retribución por razón de sexo y vela por garantizar la no discriminación en los procesos de selección y promoción e incrementar de forma progresiva la presencia de personas con diversidad funcional en la plantilla.

En lo que respecta a los datos de plantilla, el 59% está formada por hombres y el 41% por mujeres, porcentajes iguales que en el ejercicio anterior. Adicionalmente, el 32% de puestos directivos y de mandos intermedios están ocupados por mujeres y el 88% de las posiciones directivas proceden de la comunidad local, porcentajes superiores a los del año previo.

Las acciones llevadas a cabo durante todo el año para promocionar la diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades por parte de las Unidades de Negocio, persiguen dar respuesta a las políticas del Grupo, cumpliendo los requisitos legales de cada país y respondiendo a las expectativas de los grupos de interés. Se han contemplado medidas para promocionar la igualdad de trato en el proceso de selección, mejoras en materia de conciliación en el ámbito personal y profesional, elaboración de guía de lenguaje no sexista e inclusivo, acciones formativas, desarrollo de estrategias y planes de acción, incremento de permisos parentales, entre otras. La Corporación y las filiales de Autopistas España disponen de un plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2007. Durante el año 2023 se ha continuado con el desarrollo y seguimiento de los Planes de Igualdad. En Autopistas España se han realizado adaptaciones en el redactado conforme a nuevas normativas, como la Ley 4/2023 de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Asimismo, Francia cuenta con un acuerdo colectivo relativo a la igualdad profesional entre mujeres y hombres y la calidad de vida en el trabajo.

En cuanto a la contratación de personal con discapacidad, la legislación en España, Francia, Italia, Brasil y Chile especifica cuotas de participación de personas con diversidad funcional mediante la contratación directa de personas trabajadoras con discapacidad, o bien a través de la aplicación de medidas alternativas, comprando bienes y servicios a entidades que proporcionan trabajo a estos colectivos. Abertis cumple con esta legislación mediante la contratación directa así como mediante la aplicación de medidas alternativas y cuenta con la participación de un total de 328 trabajadores con diversidad funcional en plantilla media equivalente en términos globales, un dato similar al del año anterior. Cabe destacar que la Corporación mantiene el Sello Bequal Plus, que la distingue como empresa socialmente responsable con la discapacidad. Asimismo ha lanzado el "Programa Iguales", un servicio de asesoramiento gratuito que la Corporación pone a disposición de aquellas personas trabajadoras, que tengan necesidad de realizar consultas sobre discapacidad.

### 7.3.3 Desarrollo profesional

El desarrollo profesional constituye un eje principal para el desempeño de las actividades del Grupo ya que, por una parte, contribuye a la calidad del empleo, por otra parte, permite promover y fidelizar el talento y, finalmente, permite potenciar la satisfacción de los trabajadores. En esta línea, el Grupo promueve el desarrollo de sus profesionales, para asegurar que cuenten con la motivación, experiencia, competencias, conocimientos y valores adecuados para contribuir al crecimiento sostenible del Grupo.

#### Promoción del talento

Abertis fomenta la promoción interna como eje de retención y desarrollo del talento dentro del Grupo. Para ello, dispone de diferentes programas corporativos enfocados en transmitir una cultura de desarrollo profesional, como son el programa Abantis; dirigido al colectivo de altos potenciales, el Executive Development Program enfocado a posiciones directivas del Grupo, así como diversas iniciativas de desarrollo de carácter individual, como son los programas de coaching, mentoring y los procesos de evaluación 360.



CLASE 8.ª



0N6005319

Asimismo, la evaluación anual del desempeño permite analizar el trabajo de los equipos en base a las competencias requeridas en los distintos puestos de trabajo y los objetivos establecidos, con la finalidad de identificar sus necesidades de desarrollo y potenciar sus competencias profesionales velando por la mejora continua de los perfiles de Abertis. De esta forma, en el 2023, el 100% de los puestos de Dirección, el 95% de los puestos de mandos intermedios y el 61% del resto de puestos han tenido establecidos objetivos anuales, en el marco de la dirección por objetivos del Grupo. Abertis también establece planes de carrera individuales para potenciar el crecimiento del talento dentro de la organización, potenciando sus competencias mediante a la realización de formaciones específicas adaptadas a sus necesidades. Estos procesos entran en el marco de desarrollo profesional y de fidelización del talento en el Grupo.

Adicionalmente, durante el año 2023, en el marco del Programa Abertis, se ha llevado a cabo un programa de formación enfocado a elevar el conocimiento interno del Grupo, trabajar las *soft skills*, como la confianza además de sesiones específicas para trabajar la gestión del cambio y flexibilidad.

Asimismo, un total de 302 personas (179 hombres y 123 mujeres) han sido promocionadas de forma interna, una disminución de un 35,3% respecto al año 2022, se han cubierto un 64% de las vacantes en posiciones directivas con talento interno, magnitud en línea con el ejercicio previo.

En cuanto al *Executive Development Program*, en el año 2023, se han realizado formaciones en materia de sostenibilidad, desarrollo de habilidades basadas en la metodología de mentoring, así como gestión de stakeholders, estrategia, negociación, gestión de inversiones, finanzas y servicio al cliente.

Por su parte, de manera específica para el Comité de Dirección de Grupo se ha desplegado una formación basada en el desarrollo de habilidades clave como son el liderazgo y la comunicación.

Finalmente, cabe destacar que, en el marco del programa de escucha a las personas, el Grupo promueve la realización periódica de encuestas de clima laboral para la identificación y el despliegue de acciones de mejora. Durante el año 2023, se han realizado encuestas de satisfacción del equipo humano en Brasil, India, Italia, Chile, México y Corporación, con un elevado nivel de participación en todos los casos (superior al 80%).

#### Formación y redes de conocimiento

Durante 2023, Abertis ha trabajado en la consolidación del Modelo de Gestión del Conocimiento Industrial, impulsando sus tres pilares de actividad, a través del programa Connectis:

- En el ámbito de las redes de intercambio de conocimiento, cuya finalidad es conectar a los profesionales de la organización y permitir el intercambio de experiencias, se han organizado webinars y jornadas técnicas. Además, se ha diseñado una nueva plataforma digital que da respuesta al nuevo Modelo de Gestión del Conocimiento Industrial, con la participación de diferentes áreas y de las Unidades de Negocio, con la previsión de ponerla en marcha a inicios de 2024. En concreto, se han celebrado 5 webinars sobre los siguientes temas: "Innovación destacada en las Unidades de Negocio durante 2022", "El futuro del Centro de Atención al Cliente" y "Abertis: riesgos y oportunidades de futuro", que han contado con 512 asistencias. Por otra parte, se han articulado 3 sesiones técnicas presenciales en Guadalajara (México), Ribeirão Preto (Brasil) y Verona (Italia), que han contado con la participación de 74 personas.
- En cuanto a los centros de conocimiento, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de las Unidades de Negocio, mediante la capitalización de la experiencia interna, este año ha habido 14 comunidades de prácticas activas, con una participación total de 395 personas. Dichas prácticas activas abordan necesidades específicas entorno diferentes cuestiones, como, por ejemplo, pavimentos, seguridad vial, gestión de crisis, túneles, peaje *free-flow*, entre otras. Asimismo, se han desarrollado 20 colaboraciones con 18 expertos en proyectos clave para las Unidades de Negocio donde se llevaban a cabo.

- En el marco de los centros de competencias; que persiguen construir soluciones competitivas dentro del Grupo a través de la promoción de proveedores internos que pueden contribuir de forma global a la resolución de las necesidades de las diferentes Unidades de Negocio, durante el año 2023 se han desarrollado soluciones que permiten agilizar y automatizar los procesos de planificación, presupuestación y realización de proyecciones. A su vez, se han realizado pruebas de una nueva solución de tarificación a distancia para ciudades, así como campañas de difusión de la concienciación y el conocimiento sobre la tarificación por uso de la carretera. Cabe destacar también que este año el centro de competencias de servicios de movilidad ha sido galardonado con un premio internacional a la innovación por su sistema de cobro de peaje.

A partir del programa Connectis, durante el 2023 un total de 857 personas han estado en contacto a través de las diferentes actividades.

La práctica totalidad de las Unidades de Negocio dispone de planes de formación, excepto en aquellas filiales que debido al número reducido de plantilla, APR (Puerto Rico) y ERC (Estados Unidos), la formación se gestiona de forma personalizada. Los planes de formación están enfocados a potenciar aquellos conocimientos y habilidades que el Grupo requiere para alcanzar sus objetivos. Durante el año 2023, se han impartido 21,9 horas de formación media por persona (23,2 horas para hombres y 20,1 horas para mujeres), un dato inferior al año anterior. Sin embargo, la inversión en formación ha sido de 3,6 millones de euros en el Grupo, un poco más del doble que en el año 2022. Además, las formaciones impartidas relacionadas con aspectos de sostenibilidad y derechos humanos han totalizado 32.692 horas, manteniéndose constantes en relación con el ejercicio previo.

En concreto, las formaciones impartidas han versado sobre temas corporativos tanto a nivel estratégico, como operativo, destacando los siguientes campos de formación: finanzas, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, tecnología e innovación, digitalización y ciberseguridad, jurídico y compliance, calidad y medio ambiente, comunicación y cliente, seguridad vial, mantenimiento y vialidad, seguridad, salud y bienestar laboral, medio ambiente y eficiencia energética, código ético e idiomas entre otros.



CLASE 8.ª



0N6005318

## 7.4 Estado del Valor Añadido

El Estado del Valor Añadido permite reflejar la distribución del valor económico creado por la organización durante el año entre los diferentes grupos de interés. Se elabora a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y presenta de forma porcentual cada una de las partidas contables agrupadas en base a los grupos de interés implicados.

Valor económico generado (miles €)	2022	2023
<b>a) Ingresos de operaciones</b>		
Prestación de servicios	4.937.867	5.303.037
Otros ingresos de explotación	163.949	229.056
Ingresos por mejora de las infraestructuras	670.461	735.438
<b>b) Ingresos de operaciones financieras</b>		
Variación valor razonable de instrumentos financieros	17.401	(25.053)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41.929	-
Ingresos financieros	604.548	948.904
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(14.978)	14.752
<b>Total</b>	<b>6.421.177</b>	<b>7.206.134</b>
<b>Valor económico distribuido (miles €)</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>d) Gastos de operaciones</b>		
Gastos de personal	(521.766)	(536.567)
Otros gastos de explotación	(1.136.828)	(1.224.522)
Variación provisiones	88.394	115.239
Corrección valorativa activos financieros concesionales	-	(262.138)
Variación provisión por deterioro de activos no corrientes	(38.216)	464.361
Dotación a la amortización del inmovilizado	(2.226.840)	(2.267.904)
Otros gastos	(1.897)	(474)
Gastos por mejora de las infraestructuras	(597.502)	(651.802)
<b>e) Operaciones financieras</b>		
Gastos financieros	(1.558.727)	(2.017.121)
<b>f) Impuestos</b>		
Impuesto sobre el beneficio	(223.718)	(193.940)
<b>Total</b>	<b>(6.217.100)</b>	<b>(6.574.868)</b>
<b>Valor económico retenido (miles €)</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>Total</b>	<b>204.077</b>	<b>631.266</b>

# 8

## Perspectivas de futuro

### Evolución previsible

#### Plataforma de crecimiento

El objetivo principal de Abertis, de cara a próximos años, seguirá siendo consolidarse como operador de referencia en los países en los que se encuentra presente, esperando poder participar y crecer con nuevos proyectos y/o concesiones, así como en ampliaciones de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones.

El Grupo continuará centrando sus esfuerzos en el crecimiento a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos, especialmente en sus mercados tradicionales en los que ya está presente el Grupo, con especial atención a mercados maduros como Norte América, Europa o Australia.

En el medio y largo plazo se continuará trabajando en mantener una estructura financiera sólida y optimizada con una larga vida media de la deuda y una minimización de la exposición de riesgos financieros.

#### Excelencia operativa

El Grupo se centrará en la adaptación progresiva de las infraestructuras a las nuevas necesidades de administraciones y usuarios; la transición del peaje tradicional al peaje sin barreras *free-flow*; la adaptación de las infraestructuras a los cambios en la movilidad y la incorporación de nuevas tecnologías que permitan ofrecer una movilidad más segura a nuestros clientes.

Asimismo, se focalizará en el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, a través de iniciativas, como el incremento de generación de energía renovable, la electrificación de la flota de vehículos, la revisión y mejora de la gestión de residuos y el incremento del uso de materiales reciclados.

La gestión de la cadena de suministro es otro elemento clave para poder conseguir los objetivos marcados a medio largo plazo, especialmente en lo que hace referencia a su aportación en el alcance 3 de la Huella de Carbono. Implicar a los proveedores en la propia gestión de la sostenibilidad es una de las principales iniciativas en desarrollo. Mejorar y evolucionar en dicho ámbito, así como garantizar los derechos humanos y laborales, la transparencia, la integridad y el cumplimiento, promoviendo la economía circular y la descarbonización, permitirá a Abertis seguir ampliando su liderazgo en materia ASG.

Todo ello, mientras se garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los contratos concesionales y se trabaja para mitigar los riesgos inherentes al negocio, mejorando la resiliencia de sus empresas, a través de planes focalizados en materia de gestión de crisis y continuidad de negocio.

#### Personas

La gestión del talento en el Grupo está enfocada a dar respuesta a los principales retos a los que el Grupo se enfrenta en el ámbito de las personas:

- Escasez de talento: disponer de programas de reclutamiento y de una propuesta de valor atractiva, que permitan incorporar talento al Grupo, en un entorno cada vez más competitivo.
- Desarrollo de habilidades: diseñar programas de desarrollo del talento para ofrecer un entorno de mejora continua que potencie el compromiso y asegure que las personas tienen las habilidades y competencias necesarias que permitan al Grupo alcanzar sus objetivos de negocio.



CLASE 8.ª

OPORTUNIDADES



0N6005317

| INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2023 | 89

- **Diversidad e inclusión:** crear una cultura organizativa que fomente la diversidad y la inclusión, así como en la implementación de políticas y programas para garantizar la igualdad de oportunidades.
- **Adopción de tecnología:** la tecnología está transformando rápidamente la forma en que se gestionan las infraestructuras, desde el diseño y la construcción hasta la operación y el mantenimiento. Debemos asegurar que nuestros equipos disponen de las habilidades necesarias para utilizar eficazmente las nuevas tecnologías y herramientas digitales.
- **Gestión del cambio:** La implementación de nuevas tecnologías, procesos y prácticas de trabajo generan resistencia. La comunicación efectiva de los beneficios que conllevan los cambios y facilitar el apoyo mediante las iniciativas de formación adecuadas, abordando las preocupaciones de las personas son elementos clave para superar la resistencia al cambio en los equipos.
- **Seguridad, salud y bienestar:** La seguridad vial y la salud ocupacional son preocupaciones fundamentales en la gestión de autopistas de peaje, tanto para los empleados que trabajan en la carretera como para aquellos que trabajan en oficinas centrales o centros de control. El Grupo dispone de políticas y programas para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas trabajadoras, así como para abordar los riesgos relacionados con la salud ocupacional y el estrés laboral.

## Sostenibilidad, innovación, ciberseguridad y compliance

### Sostenibilidad

Realizar un seguimiento del ESG Plan 2022-2024 permite a Abertis llevar un control de los objetivos en los que debe continuar desarrollando medidas y acciones que faciliten alcanzar las metas establecidas. Este plan potencia acciones vinculadas con el buen gobierno, la formación en materia de sostenibilidad y anticorrupción, la reducción de la huella de carbono, la elección de materiales de construcción con menor impacto ambiental, la protección de la biodiversidad en los entornos de las autopistas, la promoción de la seguridad vial y laboral, de la igualdad y de la diversidad y el desarrollo de proyectos vinculados con la comunidad local.

A lo largo del 2023, se ha implementado un proyecto piloto en Brasil y Francia, con el objetivo de desarrollar una metodología para cuantificar los impactos en la biodiversidad y aplicarla de manera práctica en Autopistas. En línea con las iniciativas que se desarrollan anualmente bajo el paraguas de sostenibilidad y que han formado parte del ESG Plan desde 2022, este año el Grupo ha continuado con el empleo de materiales reutilizados, llevando un seguimiento estratégico sobre la valorización de residuos. En el ámbito de la seguridad vial, India está trazando una hoja de ruta para cumplir con estándares internacionales en concesiones, donde se contemplan medidas, como la implementación de nueva señalización de seguridad vial, de acuerdo con los nuevos estándares del Congreso de Carreteras de dicho país. Adicionalmente, se tiene previsto que el Grupo siga avanzando en la implementación de sistemas de gestión medioambiental.

De cara al futuro y para continuar con el cumplimiento del vigente ESG Plan 2022-2024, el próximo año será el tercer y último periodo del vigente trienio. El Grupo tiene programado dar continuidad a las acciones principales, las cuales incluyen la sustitución progresiva de la flota de vehículos que consumen combustibles fósiles por modelos híbridos o eléctricos, así como el aumento de puntos de recarga. En términos del aumento de consumo de electricidad renovable, el Grupo seguirá apostando por la compra de Garantías de Origen, así como certificados I-REC, con el propósito de realizar una transición hacia la energía renovable.

Por último, el marco normativo relativo a la información sobre sostenibilidad está experimentando cambios significativos vinculados al proyecto de Taxonomía Ambiental de la Unión Europea, a la nueva Directiva de Rendición de Cuentas en materia de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, también, en adelante), a los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS), a la Directiva destinada a lograr el equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas cotizadas y por la que se establecen medidas afines y a la propuesta de Directiva de Debida Diligencia en materia de sostenibilidad (CSDD). Adelantándose al marco de sostenibilidad, que será aplicable en los próximos años, el Grupo realiza un seguimiento constante de estas normativas, para incorporarlas gradualmente durante los próximos ejercicios y alinearse tanto con los reguladores como con las demandas de los grupos de interés implicados. En el 2024 Abertis realizará un análisis detallado de los requerimientos establecidos en la Directiva CSRD y los ESRS, que permitirá establecer una hoja de ruta para la correcta implementación de estas regulaciones.

### Innovación

De cara al futuro, la innovación está preparada para revolucionar el panorama de la infraestructura de carreteras y transportes, fomentando un ecosistema digitalizado, conectado, seguro, sostenible e inteligente. El enfoque en proyectos como C-ROADS-2, PODIUM y EUMOB destaca el compromiso de implementar nuevos Sistemas Cooperativos de Transporte Inteligente (C-ITS) y aprovechar 5G y otras tecnologías para construir redes de transporte altamente conectadas y basadas en datos en el futuro cercano.

A medida que los ecosistemas de movilidad se desarrollan, se establecen y entrelazan en las regiones metropolitanas, así como a través de las fronteras administrativas, los límites entre el transporte urbano e interurbano se vuelven cada vez más borrosos. Para posicionarse como un *hub* indispensable en estos nuevos ecosistemas de movilidad, Abertis está trabajando para satisfacer las necesidades de movilidad actuales y cambiantes de sus clientes, evolucionando hacia servicios de cobro de peajes más centrados en el usuario, fluidos y tecnológicamente avanzados, trabajando para diversificar las técnicas de peaje, incluyendo peaje por satélite, móvil y de vehículos conectados, así como enfoques innovadores como precios dinámicos basados en las emisiones de cada vehículo. A través de estos servicios, Abertis pretende impulsar soluciones de movilidad inteligentes y respetuosas con el medio ambiente.

Durante los próximos años, la innovación será asimismo fundamental para impulsar la mejora de la eficiencia, la optimización y la transformación en múltiples operaciones dentro del negocio de Abertis. La innovación apunta a mejorar el mantenimiento, las obras viales, la construcción y la gestión del tráfico, aspirando a un ecosistema de transporte caracterizado por cero congestión, cero accidentes y cero emisiones. Este enfoque de futuro pone de relieve el compromiso de Abertis con ser pioneros en soluciones de transporte sostenibles y eficientes, garantizando el avance tecnológico así como un profundo impacto en la seguridad, la conservación del medio ambiente y la excelencia operativa.

Al adoptar la innovación en estos ámbitos, Abertis está preparada para dar forma a un futuro en el que las redes de transporte integren perfectamente las tecnologías digitales, prioricen la seguridad y la sostenibilidad y ofrezcan servicios mejorados que satisfagan las necesidades cambiantes de la movilidad. Esta estrategia con visión de futuro posiciona a Abertis como una fuerza impulsora en la configuración del futuro de las infraestructuras y servicios de transporte, marcando el rumbo hacia un panorama de movilidad más eficiente, conectado y consciente del medio ambiente.

### Ciberseguridad

En el año 2024, marcado como el período de culminación del Plan Director 2022-2024 en Ciberseguridad, se finalizará la ejecución de dicho plan con las iniciativas establecidas para fortalecer las capacidades y procesos de seguridad de la información, enfocando el marco de defensa en la reducción de riesgos, mejorando la resiliencia y promoviendo la formación y concienciación en seguridad para todos los profesionales y colaboradores del Grupo.

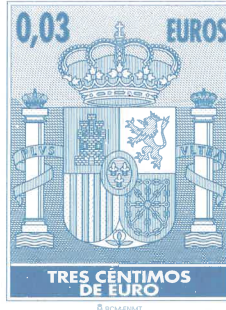
Mirando hacia el futuro, Abertis se está preparando para el próximo ciclo estratégico con el inicio del Plan Director 2025-2027. Este nuevo plan se centrará en la prevención, detección temprana y resiliencia efectiva, práctica y eficiente frente a las amenazas y riesgos de seguridad de la información. Reconociendo la importancia de abordar los aspectos humanos del riesgo de seguridad de la información y, por lo tanto, continuando con la priorización de la formación y concienciación del personal del Grupo.

Además, en el marco del Plan Director 2025-2027, se consolidarán alianzas estratégicas para fortalecer la postura en ciberseguridad. Aprovechando las nuevas tecnologías emergentes para la anticipación proactiva sobre las amenazas y garantizar la seguridad de la información en todos los países del Grupo.

Este nuevo capítulo no solo representa la evolución de las capacidades de ciberseguridad, sino también el compromiso continuo con la innovación, la colaboración y la protección de la información del Grupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005316

#### Compliance

Por lo que respecta a las perspectivas de futuro en el ámbito de Compliance, se seguirá trabajando en el proceso de mejora continua del Modelo de Compliance del Grupo, con la finalidad de desarrollar la cultura ética en todos los niveles del Grupo.

Este proceso de mejora continua, liderado por el área de Compliance, requerirá de la involucración y del apoyo de todas las áreas de la Corporación y de cada una de las Unidades de Negocio, generando, así, un entorno colaborativo y un alcance más transversal, de cara a poder hacer frente, de esta forma, a un entorno regulador en constante evolución.

Asimismo, se continuará trabajando en la implementación y desarrollo de un Modelo de Compliance homogéneo para las Unidades de Negocio, cuyo objetivo es fijar un estándar mínimo común a todas ellas. Adicionalmente, desde la Corporación, se incentivará que todas las Unidades de Negocio cuenten con un Modelo de Compliance certificado o certificable. En particular, desde la Corporación se impulsará, por una parte, el mantenimiento de la certificación ISO 37001 en aquellas Unidades de Negocio que ya la han obtenido y, por otra parte, se incitará a que aquellas unidades que aún no cuenten con dicha certificación, la obtengan o, al menos, estén en disposición de obtener una certificación local que acredite la solvencia de su Modelo de Compliance.



# 9

## Sobre este informe

Los estados financieros y de sostenibilidad de Abertis del ejercicio 2023 están compuestos por las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

El Informe de Gestión del año 2023 ha sido elaborado siguiendo las obligaciones legales y metodológicas que aplican al Grupo, en cuanto a información financiera como información de sostenibilidad, de acuerdo con los detalles especificados tanto en las Cuentas Anuales Consolidadas y en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

El Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad presenta en profundidad la metodología de elaboración de la información de sostenibilidad incluida tanto en el Informe de Gestión como en el propio anexo, junto con elementos claves a nivel metodológico y legal que incluyen el Índice de Contenidos de GRI y la equivalencia técnica relacionada con los requisitos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera Española.

El alcance de la información financiera incluida en el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales Consolidadas contempla el 100% de la cifra de negocio del año 2023 según se detalla en los anexos de las Cuentas Anuales Consolidadas. El alcance de la información de sostenibilidad incluida en el Informe de Gestión y en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad contempla el 99,0% de la cifra de negocio del ejercicio, según el detalle presentado en el capítulo metodológico de dicho anexo.

### 9.1 Información Fiscal

Los criterios utilizados por Abertis son coherentes con Edizione SRL (sociedad cabecera del grupo de consolidación contable). Edizione SRL tiene la obligación de presentar anualmente esta información país por país de todas sus filiales controladas ante las autoridades fiscales italianas. Para estas declaraciones se han utilizado datos contables según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con los ajustes y consideraciones adicionales explicadas en los siguientes puntos:

- Como entidad constitutiva se tienen en cuenta las entidades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que consolidan por integración global, así como Abertis Holdco, S.A. (cabecera del grupo fiscal en España). No se considera entidad constitutiva y por lo tanto no se declara en el modelo, aquellas entidades que se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo por puesta en equivalencia.
- Cabe considerar las siguientes especificaciones en la cifra de ingresos:
  - Bajo el ítem "Ingresos con partes relacionadas" se incluyen los ingresos con las sociedades que consolidan globalmente y bajo el ítem "Ingresos Terceros" se encuentra el resto de los ingresos, incluyendo los provenientes de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia.
  - Se consideran como ingresos brutos, todos los ingresos tanto los que corresponden a la actividad ordinaria como ingresos extraordinarios, por ganancias de capital, ingresos financieros y las diferencias positivas de cambio.
  - Se excluyen de los ingresos los dividendos de las sociedades que consolidan por integración global. Bajo el ítem "Ingresos Terceros" se declaran los dividendos recibidos de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia.
  - En los casos de integración global con minoritarios o casos en los que Abertis tiene una participación inferior al 50% pero existe control y por ello contablemente consolidan por integración global, se incluye el 100% de los ingresos, así como del resto de partidas de Pérdidas y Ganancias y balance.



## CLASE 8.ª



0N6005315

- Bajo el ítem "Beneficio/pérdidas antes del Impuesto sobre Sociedades" se detallan los importes individuales de cada compañía sin ajustes de consolidación, salvo los dividendos distribuidos por otras sociedades del mismo grupo de consolidación contable que se excluyen.
  - En el ítem "Impuesto sobre Sociedades pagado criterio de caja", se ha tenido en cuenta:
    - Las devoluciones recibidas, así como los pagos fraccionados satisfechos del ejercicio que se está declarando, con independencia del año al que se refieran las devoluciones y los pagos fraccionados.
    - Las retenciones que se pagan en otros países se declaran en el país de residencia del perceptor de la renta objeto de retención.
  - En el ítem "Impuesto sobre Sociedades devengado año en curso" se considera el impuesto corriente sin incluir el impuesto por diferencias temporarias. Asimismo, se incluyen impuestos similares al Impuesto sobre Sociedades que gravan la renta o los beneficios.
  - Tanto en el ítem de Impuesto sobre Sociedades pagado como devengado se excluye la imposición soportada por la matriz que recibe dividendos de otras sociedades del mismo grupo de consolidación contable (dividendos eliminados a su vez del ítem "Beneficio/pérdidas antes del Impuesto sobre Sociedades").
  - Bajo el ítem "Capital declarado" se considera el capital social, a valor histórico y además se incluye la prima de emisión y las aportaciones de socios.
  - El número de trabajadores corresponde a la plantilla media a 31 de diciembre de cada año, en equivalencia a tiempo completo, para un perímetro total del Grupo.
  - En el ítem "Activos tangibles distintos de tesorería e instrumentos equivalentes a tesorería", no se incluye la tesorería ni los fondos de comercio, así como tampoco se incluyen los activos concesionales, tanto si son registrados contablemente como activo financiero o como activo intangible.

Relacionado con los datos presentados en la tabla "Informe por país", cabe considerar los siguientes aspectos:

- Francia: no existen diferencias significativas entre el impuesto efectivo y el nominal.
- España: el beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de las pérdidas por deterioro de valor en las participaciones (partida que no se elimina para efectos de esta tabla) y también a la amortización del fondo de comercio de la fusión de Abertis Infraestructuras S.A. con Abertis Participaciones S.A., no siendo ambos conceptos fiscalmente deducibles. Adicionalmente, algunas sociedades españolas tributan en el Impuesto sobre Sociedades de forma individual (fuera del grupo de consolidación fiscal de Abertis) y obtienen resultados positivos generando impuesto devengado y pagado. Finalmente, también se produce un incremento de los impuestos pagados y devengados como consecuencia de las retenciones soportadas por la matriz española en Chile por los dividendos recibidos de las filiales chilenas.
- Italia: tal y como se indicó en este informe en el ejercicio anterior, a finales del ejercicio 2022 afloró una pérdida fiscal por la transmisión de determinadas participaciones en filiales. Dicha pérdida fiscal reduce el impuesto pagado al incluirse la misma en la liquidación definitiva presentada en el presente ejercicio.
- Chile: el tipo efectivo sobre el Impuesto sobre Sociedades pagado es inferior al tipo nominal debido, principalmente, a que en el presente ejercicio se obtuvo una devolución del impuesto correspondiente al ejercicio 2021 de algunas de las filiales.
- México: el tipo impositivo efectivo es inferior a la tasa nominal debido a la existencia de pérdidas fiscales, principalmente, en la sociedad Red de Carreteras de Occidente (RCO).

- **Brasil:** el beneficio antes de impuestos incluido en esta tabla refleja un importe de pérdidas superior al de las cuentas contables consolidadas debido, principalmente, a la inclusión de pérdidas por el deterioro del intangible de algunas entidades concesionarias. Pese a este resultado negativo existe impuesto pagado y devengado positivo debido, principalmente, a que no existe consolidación fiscal en Brasil por lo que las pérdidas fiscales del propio ejercicio o de ejercicios anteriores generadas por algunas compañías del grupo en Brasil (autopistas federales y Arteris) no se pueden compensar con los beneficios fiscales generados por otras compañías del mismo grupo (autopistas estatales).
- **Puerto Rico:** la principal razón de la diferencia con el tipo nominal es la aplicación a efectos fiscales de la amortización acelerada del intangible.
- **Argentina:** el tipo efectivo es inferior al tipo nominal debido, principalmente, a que diversos impactos contables (actualización del valor del activo financiero concesional) no tienen impacto fiscal.
- **Estados Unidos:** la principal razón de la diferencia con el tipo nominal es la aplicación a efectos fiscales de la amortización acelerada del intangible.
- **India:** no existen diferencias significativas entre el impuesto efectivo y el nominal.
- **Resto de países:** en el resto de los países no hay desviaciones significativas o bien los importes involucrados no son significativos.

## 9.2 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

A continuación, se describen los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de Abertis.

### 9.2.1 Entorno de control de la entidad

Órganos responsables de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, de su implantación y de su supervisión del control interno de la entidad.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad (en adelante, "CACs"), la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo establece las siguientes líneas de responsabilidad y autoridad en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración de Abertis es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.
- En base al Reglamento del Consejo de Administración y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, entre las responsabilidades básicas de la CACS figuran:
  - La supervisión y análisis, con carácter previo a su presentación al Consejo, del proceso de elaboración de la información financiera y el Informe de Gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera del Grupo regulada, revisando el correcto cumplimiento de la normativa vigente y aplicación de los principios contables.



## CLASE 8.ª



0N6005314

- La supervisión de la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y evaluación de riesgos de Abertis, con el fin de que cualquier riesgo (operativo, financiero, tecnológico, legal o reputacional) con impacto significativo en la información financiera del Grupo pueda ser detectado, gestionado y mitigado, e informado al Consejo de Administración.
- Velar por la independencia del Auditor Externo, supervisando su trabajo.
- Supervisar el trabajo realizado por la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos (dependiente de la Dirección General Financiera), velando por su independencia y verificando que las recomendaciones y medidas correctoras recomendadas por ésta sean consideradas por la Dirección General Financiera.
- La Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control son los responsables del diseño, mantenimiento e implantación del SCIIF.
- La función de Auditoría Interna de Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CACS.

Los elementos clave en el proceso de elaboración de la información financiera son los siguientes:

a) Departamentos encargados del diseño y revisión de la estructura organizativa, así como de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones y de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en el Grupo.

El Consejo de Administración de Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa al Departamento de Compensación y Organización del área de Personas. Desde éste, se definen las líneas generales de la estructura organizativa, el reparto de responsabilidades y la jerarquía de los puestos de trabajo, así como la normativa relacionada. El resultado de estos mecanismos se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los manuales de funciones y las descripciones de puestos de trabajo (que establecen la asignación, reparto y segregación de funciones) y los mapas de valoraciones de puestos de trabajo (que establecen los niveles de responsabilidad).

El Grupo cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas de Abertis y que, fundamentalmente, se divide por negocio y por dirección (incluyéndose aquellas direcciones involucradas en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen manuales, políticas internas e instrucciones emitidas desde la Dirección General de Planificación y Control y la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable), englobadas en un manual unificado de *reporting* del Grupo y que establece las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre (procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo, como a nivel de filial) entre las que cabe destacar las siguientes:

- Instrucciones de cierre: publicadas con carácter semestral, establecen el calendario a seguir por las sociedades del Grupo en la entrega del *reporting* de información financiera y otros procedimientos a realizar para la elaboración de la información consolidada del Grupo.
- *Group Reporting and Accounting Principles Handbook (GRAPH)*: engloba los principios contables utilizados por el Grupo para la preparación de sus estados financieros y tiene como finalidad el obtener una información financiera consistente, homogénea y comparable para todas las sociedades que conforman Abertis.
- Política de cierre contable en subsidiarias: establece los procedimientos a seguir para la elaboración de la información económico-financiera de las subsidiarias del Grupo y los procedimientos de supervisión de ésta.

b) Código Ético, su órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos, órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Abertis cuenta con un Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración, que es objeto de adaptación por cada Unidad de Negocio, a través de la elaboración de un Código Ético Local, cuando la legislación, usos y costumbres del país en donde opera la Unidad de Negocio así lo requieran. En todo caso, los Códigos Éticos Locales deben seguir las pautas del Código Ético del Grupo.

Se realiza formación a todos los empleados del Grupo, de forma presencial u online, en materia de Código Ético, prevención de la corrupción y prevención acoso laboral. Adicionalmente, se solicita anualmente la aceptación del Código Ético de Abertis a todos los empleados. Los nuevos empleados, al momento de incorporarse, deben realizar estas formaciones que se encuentran disponibles en la intranet corporativa.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, cumplimiento de la legalidad, evitar conflictos de interés, tratar la información con el máximo rigor, utilizar y proteger de forma apropiada los activos del Grupo, garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación de personas y las no represalias ante la comunicación, de buena fe, de incumplimientos del Código Ético del Grupo y de sus Códigos Éticos Locales. Asimismo, el Código Ético dispone que el tratamiento de la información se ha de realizar de una forma veraz, de tal forma que la información económico-financiera del Grupo debe reflejar fielmente su realidad económica, financiera y patrimonial, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera que sean aplicables.

Los órganos encargados de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctivas y sanciones son los Comités de Ética y las funciones de Compliance del Grupo. Todos los Comités de Ética de Abertis están presididos por el correspondiente *Local Compliance Officer* y en la corporación por el *Chief Compliance Officer*. El *Chief Compliance Officer* del Grupo es el responsable de reportar a la CACS de Abertis sobre todos los incumplimientos detectados ya sea por los Comités de Ética, como por las propias funciones de compliance del Grupo. Además, estos órganos cuentan con la colaboración de las distintas direcciones del Grupo, entre ellas de la Dirección de Control de Gestión de Abertis, para el seguimiento del cumplimiento de sus normas internas. Este mecanismo de funcionamiento se encuentra descrito en la [Política de Cumplimiento](#) del Grupo, publicada en la intranet de corporación y en la web de Abertis, así como en las normas de Grupo.

c) El canal ético, cada Unidad de Negocio cuenta con su propio canal ético, gestionado por el correspondiente Comité de Ética, que permite la comunicación de posibles irregularidades de naturaleza financiera, contable y no financiera, entre otras. Asimismo, las comunicaciones recibidas a través del canal ético permiten detectar la comisión de posibles incumplimientos del Código Ético y de actividades potencialmente irregulares en el Grupo, garantizando en todo caso la trazabilidad, integridad, confidencialidad y no represalias en el tratamiento de las comunicaciones.

Las comunicaciones de posibles incumplimientos pueden ser comunicadas a través de la plataforma electrónica canal ético (disponible en la intranet corporativa y en la web de Abertis), de correo postal o vía correo electrónico. Adicionalmente, todas las normas de Grupo establecen la obligación de comunicar al *Chief Compliance Officer* de Abertis cualquier incumplimiento sobre las mismas.

d) Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización periódica, Abertis considera el desarrollo y la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo, como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo, así como en cualquier otro aspecto que sea considerado clave.

Abertis dispone de un Plan de Formación para todos sus empleados, elaborado por el área de Personas. Las acciones recogidas en el Plan están vinculadas a los objetivos estratégicos del Grupo, así como a la estrategia del área de Personas.

Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005313

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control en relación con:

- Nueva normativa adoptada (contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno) y que aplique al Grupo.
- Cambios en la metodología de *reporting* y/o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Planificación y Control y de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2023 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2023, están relacionados con las áreas contables, fiscales y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo, especialmente con sistemas de información, cambios en la normativa fiscal y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 se ha realizado formación específica sobre:

- Formación en materia contable y del nuevo plan de cuentas corporativo y modelo de "Reporting" por parte de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización de novedades fiscales del 2023 en los principales países en que Abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Cursos impartidos por la Dirección de Compliance, en concreto, formación on-line sobre prevención de la corrupción.
- Alertas jurídicas, elaboradas por la Dirección de Asesoría Jurídica sobre las novedades legislativas aplicables a las empresas del Grupo.

Asimismo, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envían novedades y otros comunicados de interés, que son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

### 9.2.2. Evaluación de riesgos de la información financiera

Las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude se detallan teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- a) Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo, atendiendo a lo requerido por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), definió su Modelo de Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) que ha ido evolucionando hasta la actualidad.

Dicho modelo está documentado en la Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo (en adelante, Política de identificación de riesgos), que describe el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados. Este proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, Abertis se asegura que en el proceso de identificación de riesgos se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como complejidad de las transacciones, riesgo de fraude, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del Grupo consolidado. Dicha matriz tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta de forma anual por parte de la Dirección General Financiera (a través de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable) y la Dirección General de Planificación y Control.

b) Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad y derechos y obligaciones) que pudieran impactar significativamente en la fiabilidad de la información financiera.

Los riesgos de error en la información financiera identificados se han clasificado en las siguientes tipologías:

- Riesgos de carácter general.
- Riesgos relacionados con el correcto registro de las operaciones específicas del Grupo.
- Operaciones relevantes.
- Juicios y estimaciones.
- Desconocimiento de contratos.
- Actividades subcontratadas a terceros.
- Riesgos relacionados con el proceso de preparación del informe financiero.
- Riesgos relacionados con los sistemas de información.

Cada uno de estos riesgos identificados en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados se asocia a los procesos y a las distintas líneas financieras consideradas como significativas (bien por su contribución a los estados financieros consolidados o bien por otros factores más cualitativos) y a las sociedades del Grupo bajo el alcance del SCIIF.

c) La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

La identificación del perímetro de consolidación se realiza de forma periódica obteniéndose como resultado el mapa de sociedades actualizado. En la determinación de las sociedades bajo el alcance del SCIIF, se consideran aquellas en las que se tiene, de forma directa o indirecta, el control (capacidad de dirigir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios de sus actividades). Por tanto, no se incluyen en el alcance del SCIIF las sociedades sobre las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa, si bien sí se realizan controles generales, con el objetivo de asegurar la fiabilidad de la información financiera facilitada por estas sociedades e incorporada en los estados financieros consolidados.

d) Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Abertis, con el fin de identificar todos aquellos posibles riesgos estratégicos, elabora de manera anual un mapa de riesgos, identificando y clasificando todos aquellos riesgos que pudieran tener un impacto significativo en el negocio. De este análisis no se desprende ningún riesgo que pudiera afectar a la elaboración de los estados financieros del Grupo.

e) Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Tal y como se menciona en el punto 1.1., la CACS es responsable de supervisar el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos con el apoyo de la función de Auditoría Interna.



CLASE 8.ª



0N6005312

### 9.2.3. Actividades de control

Las actividades y procedimientos de control y sus características realizados por el grupo son los siguientes:

Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles.

La Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera del Grupo establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CACS que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (la Dirección General Financiera y la Dirección General de Planificación y Control), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial. Dicha certificación se lleva a cabo mediante un cuestionario que incluye los procedimientos de control interno que se deben realizar para conseguir una seguridad razonable sobre la fiabilidad de los estados financieros de Abertis.

En cuanto a la descripción del SCIIF contenida en este documento, el procedimiento de revisión y certificación es el mismo que se aplica para el resto de contenido económico-financiero del Informe de Gestión Consolidado.

Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, los informes financieros semestrales (si es el caso) y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias del Grupo, son elaborados y revisados por la Dirección General Financiera y la Dirección General de Planificación y Control, como paso previo a su presentación a la CACS. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

La documentación que integra el SCIIF está constituida por los siguientes documentos:

- Políticas SCIIF.
- Normativa interna corporativa.
- Mapa de riesgos del SCIIF.
- Modelo de alcance del SCIIF.
- Matriz de riesgos y controles del SCIIF.
- Cuestionarios periódicos certificando las actividades de control.

Abertis, además de disponer de las políticas sobre el modelo SCIIF, cuenta, asimismo, con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existe normativa interna corporativa documentada sobre:

- Procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial).
- Procedimientos de actividades realizadas por terceros.
- Precios de transferencia.
- Políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes.

A partir de los riesgos detectados, se han desarrollado la matriz de riesgos y controles SCIIF, se establece el alcance del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, tanto para determinar los epígrafes de los estados financieros afectados, como las sociedades afectadas (ver apartado 9.2.2).



En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan también en la matriz de riesgos y controles SCIIF y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

El Grupo dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo informa en sus Cuentas Anuales Consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. La revisión específica y aprobación de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como de las hipótesis claves utilizadas para su cálculo, con impacto material en los estados financieros consolidados es realizada por la Dirección General Financiera, la Dirección General de Planificación y Control y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como el seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura, etc., son tratados y revisados en la CACS, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

**Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soporten los procesos relevantes de la entidad con relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

El Grupo utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo. Concretamente tiene sistemas de contabilidad y *reporting* homogéneos en la mayoría de las empresas del Grupo.

En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo identifica, a través de la Dirección General de Planificación y Control, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de *reporting* con las diferentes sociedades del Grupo.

Dichos sistemas y aplicaciones incluyen tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo, hojas de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Asimismo, la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar la correcta operatividad de los sistemas y aplicaciones. Dichas políticas cubren la seguridad tanto física, como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación.

En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información (gestión de cambios, etc.).
- Gestión de las operaciones (gestión de *backups*, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos *batch*).
- Seguridad de la información y de los sistemas (procedimiento y plan de copias de seguridad, gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad, etc.).
- Plan de continuidad de sistemas.

Con carácter anual, la Dirección de Sistemas certifica la efectividad de los controles establecidos sobre los diferentes sistemas de información implantados en el Grupo.



CLASE 8.ª

TRANSACCIONES FINANCIERAS



0N6005311

Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Algunas de las sociedades del Grupo en España mantienen, desde inicios de 2015, determinadas actividades asociadas a la administración económica y de personal subcontratadas a un proveedor externo. En este sentido, se han establecido determinados mecanismos de control y gestión de riesgos con el proveedor para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera derivada de estas actividades, tales como un Comité de Dirección y de Seguimiento del contrato, acuerdos de nivel de servicio, indicadores de riesgo, informes de servicio, medidas de seguridad tecnológica, auditorías externas, así como planes de contingencia y continuidad, entre otras.

Adicionalmente, el Grupo utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes, de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios ejecuta controles, previa contratación de expertos independientes y con posterioridad sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- La competencia, capacitación, acreditación e independencia.
- La validez de los datos y métodos utilizados.
- La razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación, como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política denominada "Procedimiento en actividades realizadas por terceros".

El Grupo revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera.

#### 9.2.4. Información y comunicación

A continuación, se informa de las principales características de la información y comunicación del SCIIF.

Existe una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, así como la creación y mantenimiento de un manual de políticas contables actualizado.

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección General Financiera), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo tiene formalizado un procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo.
- Periodicidad de actualización.
- Comunicación con las Unidades de Negocio.
- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable).
- Procedimiento de actualización del *Reporting Package* de información contable a recibir de las filiales.

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene, asimismo, entre sus funciones la de responder a las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas Unidades de Negocio u otras direcciones corporativas del Grupo.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 9.2.1., el Grupo dispone de un Manual de Políticas Contables (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo, anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio.

Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH de Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo y actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo. En el último ejercicio no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la información financiera consolidada del ejercicio.

Adicionalmente y con carácter semestral, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable emite, en el caso de novedades significativas, un documento informativo de las NIIF-UE, en el que se detallan las normas que entran en vigor en el ejercicio y las que entrarán en futuros ejercicios, así como un resumen de normativa pendiente de aprobación que pudiera tener impacto en los estados financieros consolidados y en los de las filiales.

**Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las Unidades de Negocio del Grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

El Grupo dispone de diferentes plataformas integradas tanto para el registro contable de las transacciones, como para la elaboración de información financiera para la mayoría de sus filiales (SAP R3 y BPC consolidación y reporting). La integridad y fiabilidad de dichos sistemas de información se valida mediante los controles generales indicados en el apartado 9.2.3.

Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo (SAP BPC) del reporting mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades del Grupo.

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2023") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y Cuentas Anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios.
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo, único para todas las sociedades que componen el Grupo.
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables.

La información del reporting mensual y los "Forms" es cargada directamente por los controllers en el Sistema de Reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el Sistema de Reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección General de Planificación y Control y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.



CLASE 8.ª

INFORMACIÓN FINANCIERA



0N6005310

### 9.2.5. Supervisión del funcionamiento del sistema

Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la Comisión de Auditoría, así como las realizadas por Auditoría Interna en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Son las siguientes:

La CACS, o en su defecto, el Consejo de Administración, ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF durante el ejercicio 2023:

- Revisión periódica de la información financiera, considerando aquellos juicios y estimaciones más relevantes.
- Seguimiento periódico de las certificaciones de aplicación de los controles por parte de los responsables de la elaboración de la información financiera.
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF por parte de auditoría interna y del auditor externo.
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe de Gestión Consolidado.

El Grupo cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Dirección General Financiera) que depende funcionalmente de la CACS (que delega en ella la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF). A través de las labores de supervisión que tiene delegadas, Auditoría Interna es un factor clave en el aseguramiento de un sistema de control interno que garantice un nivel razonable de:

- Salvaguarda de los activos del Grupo.
- Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.
- Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo.
- Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión.

La función de Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la CACS y que se basa en:

- Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios económicos, valoración del riesgo país, grado de automatización y descentralización de sus procesos y nivel de madurez del control interno.
- Clasificación de los procesos y riesgos de dichas sociedades según su prioridad poniendo mayor foco en los relacionados con los ingresos de peaje, ciberseguridad y tecnología, control de proyectos de construcción y mantenimiento, compliance, seguridad vial, salud y seguridad en el trabajo, compras, gestión financiera, organización y gestión del personal y gestión de la información no financiera.
- Determinación de la frecuencia de revisión de cada uno de estos procesos en función del nivel de madurez del control interno, basado en los resultados de revisiones anteriores y la consideración de posibles cambios organizativos y evolutivos en los procesos.
- En relación con la información financiera y el modelo general del SCIIF, en 2023 se ha realizado una revisión sobre el funcionamiento de los controles sobre operaciones relevantes, juicios y estimaciones y preparación de la información financiera. Asimismo, se han realizado revisiones sobre los controles de los riesgos de carácter general y de sistemas de información que se revisan aplicando la periodicidad determinada por los criterios generales de revisión de Auditoría Interna.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones son clasificadas en función de su criticidad, identificándose un responsable que defina un plan de acción para su mitigación. La función de Auditoría Interna realiza un seguimiento periódico del grado de implantación de dichos planes de acción.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas del SCIIF por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2023 y que se han presentado a la CACS, no se han desprendido debilidades que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo en el ejercicio 2023, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

Asimismo, el auditor externo, tal y como se menciona en el apartado 7.1., emite anualmente un informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF realizada por Abertis en el que no se han puesto de manifiesto aspectos destacables.

Procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados.

Como ya se ha indicado en el apartado 9.3.3, la Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CACS que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección General Financiera y Dirección General de Planificación y Control) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante.
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio) para obtener información sobre el grado de cumplimiento del Plan y de los resultados de las revisiones realizadas (incluido el ámbito del SCIIF) y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas.
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría y/o de revisión limitada de las Cuentas Anuales y de la información semestral) para obtener información sobre el alcance y resultados de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

#### 9.2.6. Informe del auditor externo

Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF para el ejercicio 2023 realizado de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados, en particular la Guía de actuación profesional del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) relativa a mandatos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera.

### 9.3 Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS)

En el marco de los trabajos para la formalización de un sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad (SCIIS), durante el año 2023 se ha seguido avanzado en la formalización de dicho sistema de forma conjunta y vinculada al actual SCIIF.

El objetivo es poder avanzar en el corto plazo para lograr un nivel de aseguramiento razonable de la información de sostenibilidad relacionada con los indicadores ligados a nuestra estrategia de sostenibilidad, frente al nivel de aseguramiento limitado actual.

#### 9.3.1 Materialidad de la información

Con el objetivo de identificar los temas materiales de Abertis de acuerdo con estándares metodológicos y legales, Abertis lleva a cabo la actualización de su análisis de materialidad de forma anual. Este año se ha dado continuidad a la actualización de la materialidad de Abertis 2022 que ha incorporado la metodología basada en los requisitos de la nueva Directiva CSRD sobre materialidad de impacto promovidos por EFRAG, junto con el alineamiento con los estándares universales de GRI, que también resaltan la perspectiva de impacto en el proceso de materialidad. Asimismo, en el análisis de materialidad de Abertis se han contemplado principios de derechos humanos, que se han identificado y analizado en las actividades directas del Grupo, así como en las que forman parte de la cadena de valor (actividades indirectas).



## CLASE 8.ª

ESTAMPAS DE PAPEL DE COLORES VARIOS



ON6005309

Los resultados de los temas materiales para el Grupo guían la presentación de la información de sostenibilidad y la rendición de cuentas, así como la gestión de los mismos, describiendo los impactos del Grupo y las medidas para mitigar los mismos se basan en la materialidad presentada en el ejercicio de 2022. En cuanto a la aprobación y revisión de la información no financiera y los asuntos materiales, el máximo órgano de gobierno del Grupo aprueba los resultados de la materialidad que se publican en detalle en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

### 9.3.2 Marco de reporting

El informe ha sido elaborado siguiendo los estándares de referencia a nivel internacional más recientes, así como los marcos legales vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo para presentar la información de sostenibilidad. Estos estándares se detallan ampliamente en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, e incluyen:

- Los estándares universales de rendición de cuentas en sostenibilidad de la organización *Global Reporting Initiative* (GRI – versión aplicable 2021), en conformidad con ellos.
- La política de elaboración de Informes de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Los principios de relación con los grupos de interés de *Accountability* y el estándar de aseguramiento vinculado (AA1000AS).
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- La Ley 11/2018 de Información No Financiera Española.
- El Reglamento de Taxonomía Ambiental de la Unión Europea.

Para el desarrollo del presente Informe, se han tomado como referencia las recomendaciones sobre la rendición de cuentas y presentación de la información de sostenibilidad, e indicaciones sobre la recopilación de la información, cálculos y revisión de esta de dichos estándares.

Cabe mencionar que se han utilizado metodologías específicas para calcular ciertos indicadores como es el caso de la huella de carbono, cuyo cálculo se basa en *"The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard"* y los criterios establecidos en el *"Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard"* publicado en el año 2011 por el *World Resources Institute (WRI)* y el *World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)*, así como el marco normativo en vigor, como la Ley 11/2018 de Información No Financiera Española y la metodología de cálculo de la huella de carbono de Francia. Todos los detalles metodológicos se pueden encontrar en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad y en el cuestionario de *Carbon Disclosure Project (CDP)*.

### 9.3.3 Recopilación y cálculo de la información

La recopilación de la información de sostenibilidad necesaria para la redacción del Informe de Gestión se basa en fuentes de información internas y en una herramienta de recopilación tecnológica. Las fuentes internas proceden de la recopilación y el cálculo de los datos correspondiendo a los indicadores a reportar por las distintas áreas de la organización, que recopilan todas las evidencias necesarias para la trazabilidad de la información de sostenibilidad. La herramienta permite unificar toda esta información en un mismo sitio y consolidar los cálculos y presentar los resultados desglosados por Unidad de Negocio y consolidados por país, por actividad y por totales.

Para reportar en esta herramienta tecnológica, los responsables tienen a disposición un manual específico de indicadores de sostenibilidad que define cómo se tiene que obtener y calcular el indicador. Es aplicable tanto a los indicadores cuantitativos como cualitativos y se revisa y actualiza de forma anual, añadiendo los nuevos indicadores vigentes y matizando algunas dudas identificadas por parte de las personas usuarias del manual. Para asegurar una información rigurosa, existen dos tipos de perfil de usuarios en esta plataforma, el de contribuidor, cuyo papel es introducir los datos así como las evidencias de soporte de la información con la posibilidad de añadir comentarios y el del validador, que revisa y valida la información reportada por los contribuidores, asegurándose de su coherencia.

Cada filial es responsable de reportar los datos, lo que permite identificar incidencias. Además, al completar la información en la plataforma de *reporting*, se determinan controles de coherencia, mediante alertas programadas, comparando la información a lo largo de los años reportados y la variación asociada y detectando los cambios significativos de datos, marcando los indicadores que necesitan una verificación y explicación.

Por otra parte, se consolidan los datos en los sistemas de recopilación de la información financiera para no duplicar esta información. Finalmente, se incluyen los datos de acción social en otro sistema informático, que permite llevar un seguimiento de los proyectos sociales financiados por el Grupo y ver los logros asociados.

Asimismo, la herramienta tecnológica consolida automáticamente los datos y a partir de allí la Dirección de Planificación y Control y el área de Sostenibilidad del Grupo estudia posibles incidencias, analizando la evolución de las magnitudes. En caso de observar variaciones relevantes, se investigan en más detalle. Se documenta este proceso con el objetivo de, por un lado, compartirlo con los equipos de verificación externa y por otro lado para mejorar la rendición de cuentas para el próximo ejercicio.

### 9.3.4 Perímetro y alcance de la información

Abertis tiene como objetivo alcanzar un perímetro y alcance de la información de sostenibilidad que represente el 100% de la cifra de negocio de la organización de acuerdo con los criterios de consolidación financiera. Sin embargo, la variación de la composición de las filiales de Abertis junto con ciertas limitaciones en la capacidad de rendición de cuentas de las mismas no han posibilitado alcanzar esta cifra durante el año 2023. Cuando se integra una nueva filial al Grupo, ésta se integra en el sistema, así como en todo el proceso vinculado a la rendición de cuentas de información de sostenibilidad (materialidad, formaciones, objetivos, etc.).

En este sentido, el perímetro y alcance de la información de sostenibilidad contempla un 99,0% de la cifra de negocio, por lo que representa la imagen fiel de las magnitudes de Abertis.

### 9.3.5 Presentación de la información

Los Estados Financieros del Grupo integran los aspectos de sostenibilidad, como información de sostenibilidad en materia social, medioambiental y de gobierno corporativo. De acuerdo con los criterios metodológicos de elaboración, la información de sostenibilidad mantiene uniformidad en el formato de presentación y criterios de consolidación para asegurar su comparabilidad y trazabilidad entre periodos. En este sentido, se presentan datos del ejercicio en cuestión y de los anteriores para facilitar el análisis de la evolución entre periodos.

La información de sostenibilidad se presenta segregada por actividad y país para permitir una lectura detallada sobre el desempeño del Grupo. Los casos de actualización de la información toman en cuenta los requisitos metodológicos establecidos por los estándares aplicados, incluyendo una explicación de la reexpresión en los apartados correspondientes. Asimismo, se integra un resumen de metodología utilizada y reexpresiones en el Anexo de Sostenibilidad, apartado Metodología de elaboración.

De forma general, la información de sostenibilidad se presenta en términos absolutos. Existen excepciones que se publican en magnitudes relativas, con el fin de vincular la información al contexto de actividad, como es el caso de algunos indicadores concretos de desempeño que están relacionados con la cifra de negocio del Grupo o con los indicadores de actividad de Abertis. Todo ello, siempre con el objetivo de facilitar la lectura y el entendimiento de la información por parte de los distintos grupos de interés.

### 9.3.6 Revisión y aprobación de la información de sostenibilidad

La información de sostenibilidad incluida en este informe así como la del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad es revisada por el mismo verificador externo que revisa la información financiera, con un nivel de aseguramiento limitado. El alcance de la revisión se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" y "Índice de contenidos GRI" de dicho Anexo.



CLASE 8.ª



0N6005308

Asimismo, se aprueba la información de sostenibilidad al mismo tiempo que la información financiera, por el Consejo de Administración del Grupo.

El verificador externo a nivel consolidado realiza la revisión, apoyándose en la colaboración de equipos locales en determinadas Unidades de Negocio.

### 9.3.7 Departamentos implicados

A partir del presente ejercicio, la Dirección de Planificación y Control se encarga de la coordinación del proceso de reporting de la información de sostenibilidad, incluyendo la recopilación, consolidación y revisión de la misma, así como la coordinación y gestión del verificador externo a nivel consolidado. En el proceso de determinación de revisión, se involucran las áreas de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad, de Personas, Técnica, de Compras, Compliance, Asesoría Jurídica, Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Asesoría Fiscal.

Adicionalmente, el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad es responsable de la estrategia de Sostenibilidad, el análisis y la actualización de la materialidad, el cálculo de huella y el seguimiento del ESG Plan.

Así mismo, la Dirección de Planificación y Control de cada Unidad de Negocio se encarga de coordinar el reporting de los datos en las diferentes campañas existentes durante el ejercicio, apoyándose en contribuidores y validadores de la información de sostenibilidad de las diferentes áreas operativas.

En relación al proceso de revisión interna de la información reportada, se ha formalizado la validación de determinados datos (los considerados más significativos y con mayor impacto en relación a la huella de carbono, así como a los objetivos de sostenibilidad fijados en los respectivos ESG Plan). En este sentido, los Directores del área Técnica, de Personas y de Compras, así como de Planificación y Control y de Sostenibilidad, confirman y validan los datos reportados. Esta validación, se realiza en primer lugar a nivel Unidad de Negocio y finalmente, a nivel corporativo. Este proceso de validación está coordinado por el área de Planificación y Control.

El línea con lo anterior, el área corporativa Técnica, de Personas y de Compras en particular, han realizado una labor de seguimiento con las respectivas áreas en las Unidades de Negocio con el objetivo de asegurar la homogeneización en los criterios de reporting para el presente ejercicio y contribuir en el aumento de la fiabilidad de los datos.

El área corporativa de Planificación y Control realiza sesiones de trabajo con cada uno de los equipos de las Unidades de Negocio una vez se haya cerrado el Informe de Gestión y Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, con el objetivo de realizar un repaso del proceso de reporting, hallazgos internos y del revisor externo, dificultades encontradas y propuestas de mejora. Asimismo, a nivel corporativo, se realizan sesiones internas entre las diferentes áreas involucradas en el proceso de reporting con el objetivo de poner en común mejoras de cara al siguiente ejercicio.

Los elementos que componen el SCiIS se desarrollan en el seno de la organización a través de los mecanismos de control existentes, como los sistemas de identificación de riesgos, el Modelo de Compliance, el Código Ético y la Política de Responsabilidad Social Corporativa, que permiten asegurar la información de sostenibilidad publicada. Finalmente, permite respaldar la identificación y denuncia de cualquier mala praxis relacionada con la recopilación y publicación de la información de sostenibilidad formulada en los Estados Financieros del Grupo.

### 9.3.8 Principales riesgos

Los riesgos asociados a la información de sostenibilidad proceden del gran volumen de datos, así como de la gestión y de los procedimientos de recopilación de datos diversos asociados al elevado nivel de complejidad de los mismos.

Las metodologías de cálculo de algunos indicadores son complicadas y pueden cambiar con el tiempo, como es el caso del cálculo de la huella de carbono. En tal caso, las emisiones del alcance 3 contemplan un total de 15 categorías, con una relevancia que va evolucionando con el tiempo, teniendo una incidencia en el resultado final de la huella de carbono. Asimismo, es imprescindible asegurar una información trazable y comparable gracias a la participación en cuestionarios como el Carbon Disclosure Project y con la descripción de los cambios metodológicos en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad.

Las Unidades de Negocio siguen avanzando para disponer de sistemas de gestión formales que contribuyan sustancialmente al proceso de rendición de cuentas. Además, no todos los aspectos materiales disponen de los



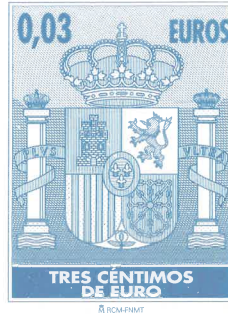
correspondientes sistemas de gestión y no todos los sistemas de gestión tienen el mismo nivel de madurez, por lo que la información recopilada y reportada responde a una finalidad de transparencia y rendición de cuentas. En cualquier caso, la calidad de la información recopilada y publicada mejora cada año a través de la implementación de estos sistemas de gestión relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobierno.

En el presente ejercicio se ha formalizado un procedimiento de control interno, el cual, tal y como se ha mencionado anteriormente, consiste en haber añadido procesos de verificación, seguimiento y validación a nivel corporativo y Unidad de Negocio.

Abertis tiene como objetivo a corto plazo la continua mejora en el proceso de recopilación y revisión de los datos e información, a través de la formalización de un sistema de control interno de la información de sostenibilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005307

# 10

## Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores distintos a los señalados en la Nota 26 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023.

Anexo Informe de Gestión 2023

# Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad

Abertis Infraestructuras, S.A.  
y sociedades dependientes





CLASE 8ª



0N6005306

## Índice

Índice .....	2
Grupos de interés y materialidad .....	3
Grupos de interés .....	3
Materialidad .....	5
Enfoque estratégico .....	8
Eje 1 : Somos transparentes y exigentes .....	14
Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad .....	15
Logramos la excelencia en buen gobierno .....	17
Eje 2: Somos ecoeficientes y respetuosos .....	19
Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades .....	20
Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor .....	32
Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural .....	36
Eje 3: Somos responsables y conscientes .....	40
Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral .....	41
Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo .....	51
Generamos sinergias positivas con la comunidad local .....	66
Taxonomía ambiental de la Unión Europea .....	74
Actividades elegibles y alineadas .....	75
Metodología de elaboración de los KPIs .....	79
Reporte de resultados .....	82
Metodología y Equivalencias Internacionales .....	86
Metodología de elaboración .....	86
Estándares y principios .....	86
Alcance de la información .....	87
Metodologías de cálculo .....	88
Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad .....	89
Verificación externa .....	90
Índice de contenidos GRI .....	91
Fundación y contenidos generales .....	91
Temas materiales .....	94
Notas de contenidos .....	104
Vínculos con los Diez Principios del Pacto Mundial (2000) .....	105
Vínculos con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (2023) .....	107
Vínculos con los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (2011) .....	108
Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2022) .....	109
Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 .....	111

# 1

## Grupos de interés y materialidad

### Grupos de interés

Abertis tiene identificados sus grupos de interés, es decir, los distintos agentes que son relevantes para su actividad y en el desarrollo de sus operaciones en los diferentes países en los que tiene presencia. Éstos se actualizan regularmente según los principales estándares técnicos internacionales relacionados con la gestión de grupos de interés como parte de los procesos de gestión sobre aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno implantados en el Grupo.

Para la elaboración del presente Informe se han tomado como base los grupos de interés publicados en 2022, el cual es resultado de la integración de los análisis desarrollados en los ejercicios 2019 y 2021. Las prioridades de Abertis y de sus grupos de interés, así como las distintas acciones realizadas durante el presente año, dan continuidad a aquellas reportadas en ejercicios anteriores e integran, además, la perspectiva de nuevas tendencias en sostenibilidad.

Desde Abertis se trabaja para asegurar los canales de comunicación existentes con todos los grupos con los que se mantiene relación. Estas vías se encuentran desplegadas en las áreas y actividades que conforman el conjunto del Grupo y juegan un papel importante para garantizar el respeto de las particularidades de cada Unidad de Negocio. A su vez, promueven la integración de las prioridades, directrices, políticas y procedimientos que son de aplicación global, teniendo en cuenta, además, el marco de debida diligencia corporativo.

Asimismo, de forma periódica, se llevan a cabo encuestas sobre temas ASG que permiten lograr la implicación de un gran número de personas, con el fin de obtener una visión integral de las expectativas de los grupos de interés. Este año se ha identificado que estas expectativas obedecen a un contexto de creciente exigencia en materia de sostenibilidad y vigilancia del impacto de las actividades de Abertis. Los resultados de estas encuestas se utilizan a su vez en el análisis de materialidad.

En 2023 no se ha realizado ninguna modificación de los grupos de interés del Grupo identificados. A continuación, se presenta una infografía que incluye los grupos de interés, sus expectativas y las de Abertis, así como los principales canales de comunicación.



ON6005305

CLASE 8.<sup>a</sup>

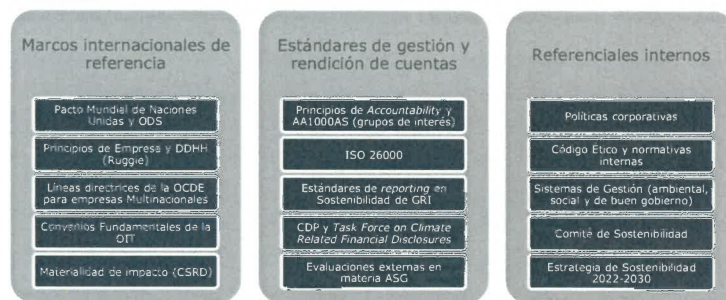
## Abertis y sus grupos de interés



Canales comunes		Canales frecuentes		Canales específicos	
	EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	CANALES		EXPECTATIVAS DE ABERTIS	
COMUNIDAD INVERSORA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rentabilidad y beneficios que incrementen el valor de la empresa sin poner en peligro otros activos.</li> <li>Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.</li> <li>Toma de decisiones relevante en relación con los objetivos establecidos por la organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Rentabilidad y beneficios que incrementen el valor de la empresa sin poner en peligro otros activos.</li> <li>Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.</li> <li>Competitividad.</li> </ul>	
EQUIPO HUMANO Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad en la provisión de trabajo y cumplimiento con los compromisos contractuales.</li> <li>Interlocución fluida y efectiva y disposición a trabajar en un marco de negociación colectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> <li>6</li> <li>7</li> <li>8</li> <li>9</li> <li>10</li> <li>11</li> <li>12</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución a la creación de valor en la organización.</li> <li>Desarrollo profesional, conciliación laboral, formación y reconocimiento.</li> <li>Implicación con los valores de la organización e identificación de mejoras desde el punto de vista colectivo.</li> </ul>	
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de selección y contratación neutros y transparentes.</li> <li>Colaboración, entendimiento y extensión del compromiso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> <li>6</li> <li>7</li> <li>8</li> <li>9</li> <li>10</li> <li>11</li> <li>12</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento con los compromisos contractuales.</li> <li>Desempeño y eficiencia de acuerdo con el valor financiero acordado.</li> </ul>	
USUARIOS Y CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción por los servicios prestados y resolución de incidencias.</li> <li>Seguridad y confidencialidad.</li> <li>Seguridad vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> <li>6</li> <li>7</li> <li>8</li> <li>9</li> <li>10</li> <li>11</li> <li>12</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento con los compromisos contractuales.</li> <li>Seguridad vial.</li> </ul>	
COMUNIDAD LOCAL, ASOCIACIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de objetivos, colaboración en los diferentes proyectos sociales y respeto por los acuerdos establecidos.</li> <li>Seguridad Vial.</li> <li>Transparencia.</li> <li>Implicación en la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> <li>6</li> <li>7</li> <li>8</li> <li>9</li> <li>10</li> <li>11</li> <li>12</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración y entendimiento.</li> <li>Mejora del entorno y la comunidad local.</li> <li>Adecuada transmisión y difusión de la información.</li> </ul>	
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración para la consecución de objetivos sociales.</li> <li>Capacidad de gestión, innovación y reacción.</li> <li>Transparencia y contribución a los ODS.</li> <li>Participación activa en organizaciones de carácter diplomático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> <li>6</li> <li>7</li> <li>8</li> <li>9</li> <li>10</li> <li>11</li> <li>12</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento con los compromisos contractuales.</li> <li>Transparencia y seguridad jurídica.</li> </ul>	

## Materialidad

Abertis ha elaborado el presente Informe tomando como referencia los resultados del análisis de materialidad actualizado durante el año 2022, que permite dar respuesta a los requerimientos de los estándares de *Global Reporting Initiative* (en adelante, también, GRI). El análisis de materialidad de impacto de Abertis se fundamenta en una serie de convenciones internacionales de referencia, estándares de gestión y rendición de cuentas y referenciales internos a nivel de gestión.

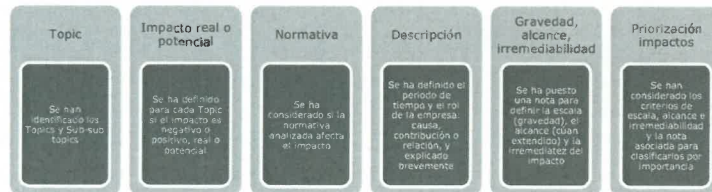


En el proceso de identificación de asuntos materiales se ha determinado la vigencia del análisis de ciclo de vida realizado previamente, ya que el alcance de la información de sostenibilidad es igual al ejercicio anterior y las actividades de Autopistas y AMS no han sufrido cambios significativos.

Se ha realizado un análisis regulatorio en el que se han tomado como referencia las normativas internas existentes y los distintos compromisos internacionales adoptados en los últimos ejercicios. También se han tenido en cuenta los avances de legislación en materia ASG, y en particular, la nueva normativa europea, como la propuesta de Directiva sobre Gobierno Corporativo Sostenible y Diligencia Debida, el Reglamento Europeo sobre Taxonomía Ambiental, el Reglamento de Divulgación en materia de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea (SFDR) y la Directiva CSRD.

A nivel metodológico, se ha mantenido la cuantificación del nivel de relevancia de cada uno de los temas ambientales, sociales y de buen gobierno analizados en 2022 siguiendo las indicaciones de GRI. Los trabajos de actualización para el desarrollo de la doble materialidad del Grupo continuarán en los próximos ejercicios.

### METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES SEGÚN LA IMPORTANCIA DEL IMPACTO





ON6005304

## CLASE 8.<sup>a</sup>



Los aspectos materiales identificados en el año 2022 siguen siendo vigentes este ejercicio: a nivel transversal, la debida diligencia en derechos humanos hace evidente la necesidad de garantizar la responsabilidad social en toda la cadena de valor, especialmente con proveedores, para fomentar el consumo sostenible aplicando criterios ASG en los procesos de compras. A nivel social, destacan asuntos sobre diversidad e igualdad de oportunidades, bienestar en el trabajo e inversión social. Finalmente, en el ámbito medio ambiental, son relevantes temas como las prácticas de ecoeficiencia y la reducción de emisiones.

Al igual que en ejercicios anteriores, para Autopistas, se han considerado asuntos relacionados con la seguridad vial y la protección de la biodiversidad, mientras que en AMS el foco continúa en el incremento de la transparencia y rendición de cuentas, así como el cumplimiento de los derechos humanos y la vigilancia sobre el uso de materiales en países con conflictos.

A lo largo de los diferentes apartados del Anexo, se describen acciones e indicadores asociados a medidas de seguimiento, prevención y mitigación para los impactos asociados a los asuntos materiales de Abertis.

Si bien para el presente Informe, se ha tenido en cuenta la materialidad desarrollada en 2022, durante el año 2023 se han realizado trabajos de alineamiento con la Directiva CSRD, iniciando el análisis de doble materialidad. Durante la fase inicial de este análisis, se han llevado a cabo encuestas con los grupos de interés y análisis documental, para facilitar la identificación de impactos, riesgos y oportunidades preliminares, que se validarán en fases posteriores.

En próximas fases del análisis de doble materialidad, se realizará la cuantificación económica de los riesgos y oportunidades identificados como materiales. De esta forma, se podrá dar seguimiento a elementos cuantitativos, como costes y beneficios vinculados a los aspectos ASG materiales para evaluarlos y priorizar las medidas de prevención, seguimiento y reparación.

Según la Directiva CSRD, la doble materialidad se compone de dos perspectivas: la materialidad de impacto y la materialidad financiera. Un aspecto es material desde la perspectiva de impacto cuando tiene una influencia significativa sobre los grupos de interés. Por otro lado, un aspecto es material desde la perspectiva financiera cuando éste afecta significativamente a las finanzas de una organización.

El alineamiento con la Directiva CSRD promueve la adaptación del análisis de materialidad de impacto, ya que identifica los impactos que podría generar la actividad del Grupo sobre el medio ambiente y las personas (hacia el exterior), complementado con una perspectiva de riesgos y oportunidades derivados de las cuestiones de sostenibilidad (hacia el interior). El alcance del análisis contempla las actividades desplegadas a lo largo de la cadena de valor del Grupo, aguas arriba y aguas abajo, en una línea de tiempo a corto, medio y largo plazo, con evaluación de impactos positivos y negativos. Además, se tendrán en cuenta consideraciones de derechos humanos de forma transversal, incluyendo los impactos identificados en el proceso de debida diligencia realizado por Abertis.

Los resultados de este análisis permitirán conocer las prioridades para Abertis en los próximos años, por lo que se integrarán en futuros documentos sobre rendición de cuentas a partir del ejercicio correspondiente.

En la infografía que se muestra a continuación se indican los asuntos ASG materiales para el Grupo, considerados para este Informe, asociados a las distintas etapas de los procesos de su actividad (aguas arriba, identificadas como proveedores y aguas abajo identificadas como usuarios).



# Aspectos materiales en el ciclo de vida y ODS

Principales agentes implicados: ● Todos ● Proveedores ● Alentis ● Usuarios

Transversales

## GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

- Derechos Humanos
- Discriminación y grupos vulnerables
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Acceso a servicios esenciales
- Responsabilidad social en la cadena de valor
- Derechos civiles y políticos
- Prevención de la corrupción
- Código ético y reglamentos por país
- Transparencia y rendición de cuentas
- Prácticas de competencia desleal
- Mecanismos de reclamación
- Diligencia debida



Autopistas

## OPERACIÓN Y GESTIÓN

- Empleo
- Desarrollo profesional
- Salud y seguridad laboral
- Consumo de energía y agua
- Consumo de materiales
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Compra local
- Retención de talento
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Evaluación de proveedores
- Biodiversidad
- Ruido
- Cambio climático y emisiones

## CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

- Consumo de materiales
- Consumo de energía y agua
- Cambio climático y emisiones
- Salud y seguridad laboral
- Residuos y aguas residuales
- Biodiversidad
- Restauración de hábitats

## USO

- Seguridad vial
- Cambio climático y emisiones
- Comunidad local
- Consumo sostenible
- Satisfacción y seguridad del servicio

Mobility services

## DISEÑO Y EJECUCIÓN

- Empleo
- Desarrollo profesional
- Salud y seguridad laboral
- Consumo de energía y agua
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Retención de talento
- Compra local
- Evaluación de proveedores
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Consumo de materiales
- Cambio climático y emisiones
- Derechos humanos

## IMPLEMENTACIÓN

- Seguridad vial
- Seguridad y confidencialidad
- Cambio climático y emisiones
- Comunidad local
- Consumo sostenible





ON6005303

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 2

### Enfoque estratégico



Hace ya dos años se constituyeron tanto el Comité de Sostenibilidad de Abertis, como la oficina técnica encargada del seguimiento del ESG Plan. Como parte de sus funciones, se encuentran la supervisión y seguimiento de las diferentes iniciativas y acciones asociadas a la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis. Siguiendo este marco, en 2023 se ha dado continuidad al primer trienio del ESG Plan (2022-2024), estando en curso la primera de tres fases en las que se ha dividido la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo (*We have a plan*), que abarca de 2022 a 2030 e incluye a todos los grupos de interés de Abertis.

Al igual que en años anteriores, el Grupo ha participado en diversas organizaciones e iniciativas de reconocido prestigio en materia de sostenibilidad tales como GRI (*Global Reporting Initiative*) o CDP (*Carbon Disclosure Project*), obteniendo una puntuación B en este última. Adicionalmente, en 2023 Abertis ha obtenido la validación de los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero establecidos en la Estrategia de Sostenibilidad por parte de la organización *Science Based Targets* (SBTi), acreditando así su alineación con la ciencia y con el escenario de 1,5 grados establecido como objetivo deseable tras el Acuerdo de París. En línea con iniciativas ASG, índices, y *rankings*, Abertis ha seguido colaborando de forma activa con analistas externos especializados en materia ASG, permitiendo la mejora continua a nivel de Grupo, que se ha extendido hacia la identificación y evaluación de aspectos que resultan materiales para la actividad de Abertis. Por tercer año consecutivo, Abertis ha obtenido la calificación AA en el análisis de MSCI<sup>1</sup>. Por otra parte, Sustainalytics<sup>2</sup> no ha procedido a actualizar la evaluación externa de Abertis durante el año 2023, lo que ha implicado que el rating se ha mantenido constante en relación con el obtenido en el ejercicio anterior, con un riesgo mínimo del Grupo situado en 7,1.



Abertis continúa avanzando en la ruta del ESG Plan 2022-2024, que se enmarca en la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, la cual establece tres ejes principales: buen gobierno (basado en la transparencia, calidad y el cumplimiento de los principios éticos), medio ambiente (basado en la ecoeficiencia y la protección del medio natural) y social (basado en los compromisos con colaboradores y sociedad en general, incluyendo al personal del Grupo y la calidad de las condiciones laborales). Como parte del seguimiento e implantación de la Estrategia, se ha mantenido la oficina técnica creada en 2022, cuyo objetivo principal es la coordinación de las diferentes Unidades de Negocio en lo referente a la ejecución de las iniciativas, gestión de métricas y trabajos encaminados al alcance de metas y objetivos establecidos en la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo.

La oficina técnica colabora activamente con el área de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad, y, a su vez, se involucra en algunos procesos con otras áreas corporativas, como Control de Gestión, Personas, Ciberseguridad, Operaciones, Ingeniería, Planificación, etc, relacionándose también con las áreas responsables de las diferentes Unidades de Negocio.

Durante este año se han realizado más de 180 reuniones en esta oficina técnica para abordar diferentes temas alineados con los tres ejes de la Estrategia, en coordinación con las Unidades de Negocio y áreas funcionales. El Grupo destaca avances sobre las iniciativas de descarbonización, como consumo de electricidad renovable y materiales con menor impacto ambiental, enfocadas a la reducción de emisiones de la huella de carbono, así como acciones encaminadas a la reducción del consumo de agua y a la protección de la biodiversidad. Asimismo, en materia social se han desarrollado acciones para prevenir accidentes de los trabajadores, se han impartido formaciones sobre sostenibilidad y derechos humanos y se han promovido medidas sobre igualdad y diversidad.

La siguiente infografía presenta un resumen de las principales acciones desarrolladas en 2023 y que están asociadas al progreso del ESG Plan 2022-2024.

<sup>1</sup> En el año 2023, Abertis ha recibido un *rating* de AA (en una escala de AAA-CCC) en la evaluación de MSCI ESG Ratings. El uso por Abertis de cualquiera de los datos de MSCI ESG Research LLC o sus afiliadas ("MSCI"), y el uso de los logotipos, marcas registradas o comerciales, marcas de servicio o nombres de los índices relacionados con MSCI, no constituye una esponsorización, apoyo, recomendación o promoción de Abertis por parte de MSCI. Los servicios y datos de MSCI son propiedad de MSCI o sus proveedores de información, y son facilitadas tal cual y sin garantías. Los nombres y logotipos de MSCI son marcas registradas o marcas de servicio de MSCI.  
<sup>2</sup> Copyright © 2023 Sustainalytics. Todos los derechos reservados. Esta sección contiene información desarrollada por Sustainalytics ([www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com)). Dicha información y datos son propiedad de Sustainalytics y/o sus proveedores externos (Datos de terceros) y se proporcionan únicamente con fines informativos. No constituyen un respaldo de ningún producto o proyecto, ni un asesoramiento de inversión y no se garantiza que sean completos, oportunos, precisos o adecuados para un propósito particular. Su uso está sujeto a condiciones disponibles en <https://www.sustainalytics.com/legal-disclosures>.













ON6005302

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Seguimiento del ESG Plan 2022-2024

	COMPROMISOS	OBJETIVOS CUANTITATIVOS	PRINCIPALES AVANCES DEL 2023
<b>EJE 1</b> Somos transparentes y exigentes	Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad  Rechazamos toda forma de corrupción  Logramos la excelencia en buen gobierno	>70% de las posiciones directivas y mandos intermedios formados en sostenibilidad	Formaciones en materia de sostenibilidad dirigidas tanto a directivos como al resto de los cargos de la compañía.
		Esquemas de retribución variable de las posiciones directivas y mandos intermedios vinculados a métricas ESG	Seguimiento al esquema de retribución variable asociado a objetivos cualitativos establecidos en el ESG Plan.
		100% de los proveedores críticos evaluados y auditados según criterios ESG	Evaluación de los proveedores críticos y sus riesgos ASG a través de la plataforma Go Supply.
		>75% de la cifra de negocio con un sistema de gestión ambiental implantado y certificado	Implantación de mejoras para la unificación de criterios del Grupo relacionados con el sistema de gestión ambiental y certificación en la materia.
		100% de la cifra de negocio con una política de ciberseguridad formalizada	Aprobación de una Política y una Norma de Seguridad de la Información que se aplican en todas las Unidades de Negocio.
		100% de la cifra de negocio con un sistema de diligencia debida en materia de DDHH implementado	Redacción del primer borrador de protocolo en materia de debida diligencia en materia de derechos humanos del Grupo.
<b>EJE 2</b> Somos ecoeficientes y respetuosos	Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades  Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor  Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural	Reducción de las emisiones de alcances 1 y 2 (>25% respecto 2019)	Implementación de diversas acciones para reducir las emisiones asociadas a la actividad del Grupo como sustitución de la flota, luminarias menos contaminantes, uso de equipos más eficientes y plantas de autoconsumo.
		>40% del total de electricidad consumida de origen renovable	Formalización de diferentes acuerdos para asegurar el consumo de energía eléctrica renovable.
		Reducción de las emisiones de la compra de productos y servicios en relación con los km recorridos (>10% en 2024 respecto 2019)	Aplicación del número de proyectos sobre la evaluación de mejoras técnicas relacionadas con los materiales de construcción y mantenimiento para aumentar el uso de materiales reciclados y recuperados en estas acciones.
		Incremento del número de puntos de recarga de vehículos eléctricos en las autopistas	Instalación de un mayor número de puntos de recarga a lo largo de las diferentes localizaciones.
		>50% de los residuos generados han sido reciclados	Implementación de mejoras en las prácticas de separación de residuos in situ, acompañada de campañas de sensibilización sobre reciclaje.
		Desarrollar una metodología específica para la medida y cuantificación de impactos sobre la biodiversidad	Implementación de un proyecto piloto, junto con el desarrollo de metodología específica y alineada con diferentes marcos internacionales, para la cuantificación de impactos sobre la biodiversidad asociados a la actividad de la compañía.
<b>EJE 3</b> Somos responsables y conscientes	Garantizamos y promovemos la seguridad vital y la salud laboral  Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo  Generamos sinergias positivas con la comunidad local	Reducción de las víctimas mortales en accidentes alineada con la Década de Acción de Real Safety de Naciones Unidas para 2030	Realización de campañas de sensibilización sobre seguridad vital e implementación de diferentes acciones para garantizar la reducción de accidentes mortales.
		Mantener el índice de frecuencia de trabajadores directos por debajo de 10	Seguimiento de la implementación de diferentes acciones internas para garantizar la seguridad de los trabajadores.
		Incremento de mujeres en posiciones de dirección y management	Despliegue de acciones específicas adecuadas a la situación de cada una de las Unidades de Negocio para promover la igualdad de género.
		Incremento de nuevas contrataciones en puestos de dirección y management ocupados por mujeres	

Durante el 2023 se ha trabajado en la elaboración de diferentes procedimientos que establecen una sistemática en materia de gestión de temas vinculados a aspectos de sostenibilidad. Entre estos procedimientos cabe destacar el de seguimiento del ESG Plan, el procedimiento de cálculo de la huella de carbono y el procedimiento de reexpresión de la información de sostenibilidad, que permiten establecer criterios formales para la elaboración de dichas cuestiones. Entre estos criterios, es importante destacar la distinción entre el perímetro corriente (que se corresponde con el perímetro de filiales que conforman la consolidación financiera de un ejercicio fiscal determinado) y el perímetro constante (que se corresponde con la equiparación de las filiales que conforman el perímetro del año base al perímetro de consolidación financiera de un ejercicio fiscal determinado). La rendición de cuentas se realiza teniendo en cuenta el perímetro corriente de cada año al que la información publicada hace referencia, independientemente del número de periodos históricos que incluyan las publicaciones realizadas. En cambio, el seguimiento del grado de consecución de los objetivos establecidos en los planes estratégicos del Grupo, se realiza teniendo en cuenta el perímetro constante de Abertis, normalizando los datos del año base para asegurar dicho perímetro constante. De esta manera, se evita la generación de incentivos que distorsionan los resultados y se asegura que el grado de consecución de los objetivos establecidos responde a las acciones implementadas por el Grupo, incluyendo nuevas adquisiciones, así como finalizaciones de contratos y desinversiones, y la mejora de los procesos vinculados.

Uno de los principales avances de 2023, en países como Francia, Brasil y España es la continuación de la migración de flota hacia alternativas menos contaminantes. También se han mantenido iniciativas para el cambio de luminarias a tecnologías LED en Estados Unidos, España, Francia e Italia, y se ha continuado con la utilización de electricidad renovable en los diferentes consumos del Grupo. Respecto al uso y consumo de materiales, Francia ha seguido con el programa de sustitución de materiales de construcción de primer uso por materiales reutilizados y reciclados, como materiales bituminosos, y Brasil ha introducido barras de acero reciclado. De manera paralela, se han dado avances en relación a diferentes medidas que abordan temáticas, como ciberseguridad, igualdad y seguridad vial. Por otra parte, este año se ha concluido el diseño del denominado "Marco de Diligencia Debida ASG en Fusiones y Adquisiciones del Grupo" dando continuidad al objetivo de salvaguardar la continuidad de la Estrategia de Sostenibilidad. Este marco pretende evaluar riesgos y oportunidades ASG en los procesos previos a las transacciones que impliquen fusión y adquisición de activos.

Para el seguimiento de la Estrategia, desde Abertis se ha continuado con las reuniones periódicas del *ESG Club*, llevándose a cabo un total de 4 reuniones que permitieron un acercamiento entre los representantes de sostenibilidad de las Unidades de Negocio, promoviendo puntos de encuentro donde debatir y poner en común información y necesidades asociadas al ESG Plan.

Durante este ejercicio se ha formalizado el procedimiento que regula el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad, que fue creado en 2021 y que ha continuado liderando la integración del ESG Plan en la estrategia de negocio. Este Comité establece el vínculo operativo y de toma de decisiones entre las Unidades de Negocio y el Consejo de Administración del Grupo en materia de sostenibilidad. Además, dicho órgano asegura la integración de los aspectos ASG de forma transversal en la actividad del Grupo, coordina y hace el seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis, sus planes de trabajo y los factores críticos asociados; supervisa y evalúa la ejecución de los proyectos relacionados con los diferentes objetivos de sostenibilidad e informa a la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad del Consejo de Administración sobre la política general, los objetivos y los programas en materia de sostenibilidad.

Para ello, se han llevado a cabo cinco reuniones contando con la participación de todas las áreas de la Corporación y el CEO. Generalmente los asuntos abordados en estas reuniones atienden al seguimiento de los avances de los proyectos realizados en el marco del ESG Plan y al monitoreo de las medidas de cumplimiento, reporte y rendición de cuentas. Complementariamente, se han establecido las iniciativas prioritarias en diferentes temas, como la igualdad de género, el análisis de las emisiones asociadas a residuos o el recálculo de la huella de carbono, entre otros. Se han compartido y analizado los resultados de las evaluaciones realizadas por analistas especializados en temas ASG, como CDP, *Sustainalytics* y MSCI, y se ha monitoreado el estado del proyecto de validación de los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero por parte de *Science Based Targets Initiative* (SBTI).



ON6005301

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Las reuniones de este Comité permiten llevar a cabo una actualización periódica en materia de regulación de sostenibilidad aplicable al Grupo. Entre otras normativas, destacan la nueva Directiva CSRD y los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad o ERSR relacionados, la Directiva de Diversidad de Género en los Consejos de Administración, la Taxonomía Europea o la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. En este contexto regulatorio, se desarrollan distintos proyectos necesarios para garantizar el cumplimiento, cuyo seguimiento también se lleva a cabo desde el Comité, como pueden ser el proyecto de doble materialidad, el de debida diligencia en materia de derechos humanos o el análisis de diversos tipos de riesgos, como riesgos climáticos o ASG para proveedores.

Asimismo, de manera similar al año pasado, para la optimización de las interconexiones dentro de las diferentes áreas de Negocio en los diferentes proyectos del ESG Plan, se ha continuado con el seguimiento de la metodología implantada el pasado año para la gestión de proyectos a través de la *PMBOK Guide*. La *PMBOK Guide* es una herramienta que aún distintos recursos, como metodologías y mejores prácticas en el sector, de cara a facilitar la dirección eficiente de proyectos y estandarizar procesos de manera transversal en distintos departamentos.

Durante 2023, se ha continuado con la formación a los empleados de la Corporación sobre sostenibilidad. Los empleados de Abertis han tenido acceso a formaciones específicas para conseguir profundizar en los temas de sostenibilidad clave relacionadas con la estrategia de Abertis. El programa formativo se ha proporcionado a través de un *webinar* y diferentes módulos de autoconsumo, que incluyen temas acerca de los impactos que tienen los aspectos ASG en el negocio de infraestructuras, los riesgos y oportunidades asociados al Grupo, las acciones destacadas por parte de Abertis y algunos casos prácticos de sostenibilidad. En esta misma línea, en lo que respecta al equipo directivo de la Corporación y el 59% del equipo directivo de Brasil, se ha realizado una formación *ad hoc* en la misma materia enfocándose en diferentes temáticas específicas, poniendo el foco en aspectos estratégicos, como finanzas sostenibles, nueva regulación, tendencias de mercado, etc., su potencial en la generación de valor y su alcance sobre el modelo de negocio. Con esta formación se ha dotado a la dirección de un conocimiento sobre el contexto regulatorio y financiero actual, relacionado con sostenibilidad, los retos y oportunidades a los que se enfrenta el Grupo en este ámbito y el papel de la alta dirección y del Consejo de Administración en este ámbito.

Por otra parte, tras la formalización el año 2022 del marco de financiación vinculada a la sostenibilidad del Grupo ([SLFF](#)) Abertis ha colocado en enero de 2023 la primera emisión de bonos vinculados a objetivos de sostenibilidad registrando un elevado nivel de demanda por parte de la comunidad inversora y logrando una sobresuscripción de 6 veces.

En este sentido, los indicadores clave de desempeño y los objetivos establecidos en el SLFF contemplan la descarbonización del transporte como tema principal, planteando reducciones en términos absolutos y relativos de la huella de carbono del Grupo en relación con los valores del año 2019. Debido a los cambios de perímetro que se han producido entre el periodo 2019 y 2022, así como a los cambios metodológicos vinculados a la evolución del cálculo de la huella de carbono, ha sido necesario trabajar durante el año 2023 en la revisión de los valores de la huella de carbono de los años 2019 y 2022, de acuerdo con los criterios técnicos vinculados a la normativa interna formalizada y a los diferentes estándares de aplicación (*GHG Protocol* y *SBTi* principalmente). Esta revisión ha sido auditada externamente y será comunicada a los grupos de interés durante el primer semestre a través de *SLB progress report* y durante el año 2024 mediante diferentes canales específicos (CDP).

A continuación, se presenta un breve resumen de los cambios realizados, así como de los valores recalculados con el objetivo de anticipar la tendencia de 2 de los indicadores que se encuentran incluidos en el SLFF. Los datos del año 2023 han sido calculados considerando los cambios metodológicos que se describen a continuación para cada indicador. Es importante mencionar que los datos recalculados del año base y del ejercicio 2022 están expresados a perímetro constante de acuerdo con el perímetro de dicho ejercicio, mientras que los del año 2023 están expresados a perímetro corriente.

KPI 1: EMISIONES DE ALCANCES 1 Y 2

	2019 (año base)		2022	2023
	Valor original	Valor recalculado	Valor recalculado	Valor reportado
<b>KPI 1 (Tn de CO<sub>2e</sub>)</b>	<b>146.266</b>	<b>95.381</b>	<b>74.522</b>	<b>63.228</b>
Emisiones de Alcance 1	55.976	36.386	46.715	45.074
Emisiones de Alcance 2 (Market Based)	90.290	58.994	27.807	18.154

Los principales cambios que han afectado a este indicador incluyen los cambios de perímetro (entradas y salidas de filiales en diferentes países hasta el año 2022), la reclasificación de las emisiones de alcance 1 vinculadas a los subcontratistas en el alcance 3, y la aplicación de factores de emisión ajustados a la metodología indicada por el *GHG Protocol*, especialmente en relación con el cálculo de la huella de carbono del alcance 2 bajo el enfoque de mercado para los países fuera de Europa. Cabe considerar que estos valores no incluyen las emisiones biogénicas, si bien su inclusión no tiene un impacto significativo en la tendencia de éstos.

KPI 2: EMISIONES COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS/ KM RECORRIDOS

	2019 (año base)		2022	2023
	Valor original	Valor recalculado	Valor recalculado	Valor reportado
<b>KPI 2 (Tn de CO<sub>2e</sub> Compra de bienes y servicios/ km recorridos)</b>	<b>6,7</b>	<b>8,3</b>	<b>7,9</b>	<b>6,7</b>
Emisiones de Alcance 3 (Compra de bienes y servicios)	493.526	547.768	541.834	474.323
Millones de km recorridos (Tráfico)	74.176	66.224	68.800	70.541

Los principales cambios que han afectado a este indicador incluyen el ajuste de los factores de emisión vinculados al consumo de materiales (utilizando principalmente fuentes públicas y capaces de distinguir entre materiales reciclados y no reciclados), la inclusión de los servicios dentro de la categoría de compra de bienes y servicios (completando así esta categoría), la reclasificación de las emisiones derivadas del consumo de energía de los subcontratistas en el alcance 3, y en menor medida, los cambios de perímetro (los mismos que para el anterior indicador).

La distribución de contenidos del presente Anexo sigue la estructura detallada de la Estrategia de Sostenibilidad, con el objetivo de facilitar el seguimiento de los objetivos de cada uno de sus ejes y el desempeño del Grupo durante 2023.



ON6005300

CLASE 8.<sup>a</sup>



EJE 1

## Somos transparentes y exigentes

COMPROMISOS

**Rechazamos toda forma de corrupción**

Previsión de la corrupción  
Derechos civiles y políticos  
Diligencia debida  
Derechos Humanos

ASPECTOS MATERIALES

**Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad**

Previsión de la corrupción  
Código ético y reglamentos por país  
Discriminación y grupos vulnerables  
Principios y derechos fundamentales del trabajo  
Transparencia y rendición de cuentas  
Evaluación de proveedores  
Responsabilidad social en la cadena de valor  
Seguridad y confidencialidad

**Logramos la excelencia en buen gobierno**

Prácticas de competencia desleal  
Transparencia y rendición de cuentas  
Mecanismos de reclamación

Participación activa y desarrollo de la comunidad

Derechos humanos

Asuntos de consumidores

**Gobernanza**

Prácticas laborales

Prácticas justas de operación

Medio ambiente

ISO 26000  
MATERIAS FUNDAMENTALES

3 SALUD Y BIENESTAR

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## Desarrollamos una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad

El buen gobierno del Grupo, así como el sistema de prevención de la corrupción, gestión del riesgo ético y cumplimiento normativo descritos en detalle en el Informe de Gestión; concretamente en el punto de Gestión del riesgo ético y legal, se basan en una cultura organizacional que promueve valores y principios de actuación éticos de integridad, honestidad, transparencia y sostenibilidad. El Informe de Gestión describe el modelo de gobierno del Grupo en detalle, estableciendo sus mecanismos formales de gestión y control para asegurar la implementación homogénea y efectiva del Sistema de Gestión de Cumplimiento, así como pautas generales de actuación y comportamiento, para prevenir, detectar y mitigar los riesgos de corrupción, y definir un esquema ético de referencia y de obligado cumplimiento.

Tal y como se desarrolla en el apartado correspondiente del Informe de Gestión, el canal ético es la vía que permite a los grupos de interés relacionarse con la organización para comunicar incidencias o posibles irregularidades de cumplimiento. Asimismo, el Grupo lleva a cabo formaciones sobre ética y cumplimiento para remediar las brechas en el canal ético.

Durante el año 2023 se han recibido un total de 1.104 comunicaciones a través del canal ético, un 225% más que el año anterior, principalmente en Brasil y México que, conjuntamente, suponen un 96,8% del total de comunicaciones recibidas.

La Política de Grupo de Canal Ético indica que el plazo para la emisión de propuestas de resolución vinculadas a consultas y/o comunicaciones de posible incumplimiento, no podrá ser superior a lo máximo establecido por la legislación aplicable. En caso de que ésta no establezca un plazo máximo de resolución, no podrá ser superior a 3 meses. Excepcionalmente, se podrá ampliar dicho plazo cuando se justifique debidamente. Adicionalmente, dicha justificación deberá ser comunicada a la persona que haya efectuado la consulta y/o comunicación de posible incumplimiento por escrito.

Por ello, determinadas comunicaciones no se resuelven en el mismo ejercicio en el que se reciben, pudiendo así resolver comunicaciones procedentes del ejercicio fiscal anterior. Así, durante el año 2023 se han gestionado un total de 1.140 comunicaciones, de las cuales han sido resueltas 90,7%, quedando pendientes un total de 106 casos en Arteris y RCO.

La variación de las comunicaciones recibidas no ha sido homogénea en todas las Unidades de Negocio del Grupo. El incremento principal se ha producido en Arteris en Brasil y en RCO en México, mientras que en Francia y Chile el número de comunicaciones recibidas ha disminuido significativamente en relación con el ejercicio anterior.

En este sentido, cabe destacar un incremento en el número de comunicaciones recibidas por Arteris en Brasil respecto a las cifras del ejercicio anterior. Este incremento responde a una anomalía generada por un único comunicante anónimo que ha reportado 447 comunicaciones repetidas sin aportar información que pudiera permitir una investigación de los hechos comunicados por parte del Comité de Ética de Arteris. Ante la falta de información, el Comité de Ética de Arteris se ha visto obligado a descartar estas comunicaciones reiteradas, y a lanzar campañas de sensibilización sobre el uso correcto del canal ético. En un ejercicio de transparencia, el presente informe recoge la totalidad de las comunicaciones recibidas, incluidas las referentes a la anomalía identificada en Arteris.

Asimismo, en el caso de RCO en México, se ha detectado un incremento relevante en el número de comunicaciones recibidas en el canal ético de la sociedad respecto a las cifras del ejercicio anterior. Este incremento se debe, principalmente, a dos motivos. Por un lado, se debe al despliegue del Modelo de Compliance en RCO, lo que ha generado mayor concienciación en este ámbito en todos los niveles de la organización; y, por otro lado, se debe a la externalización de la plataforma que gestiona el canal ético de RCO, lo que ha animado a los colaboradores de RCO a comunicar potenciales irregularidades con plena confianza en el tratamiento confidencial y anónimo de sus comunicaciones.

Adicionalmente, no se han recibido comunicaciones en Italia, en Francia, en Estados Unidos, ni en Puerto Rico. Las causas de las comunicaciones recibidas siguen, en parte, la misma tendencia que las recibidas el año anterior, siendo las principales el comportamiento inadecuado (43,8%), el acoso moral (10,8%), y el incumplimiento de políticas internas (7,2%). En todo caso, cabe destacar que, durante el año 2023 no se ha producido ningún caso confirmado de corrupción en ninguna de las Unidades de Negocio del Grupo.

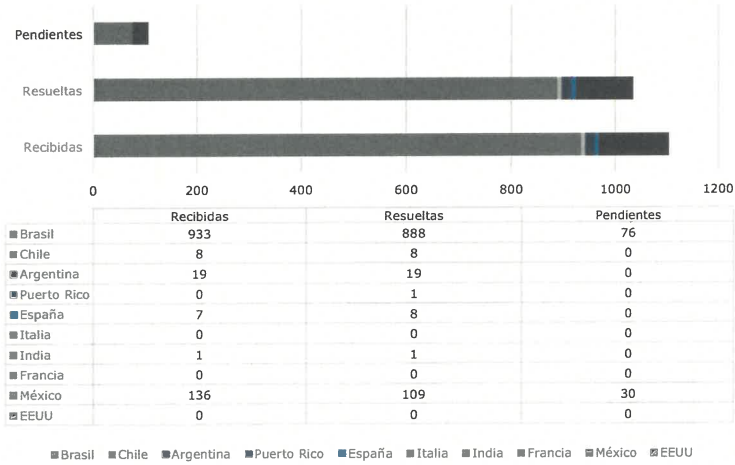


CLASE 8.<sup>a</sup>

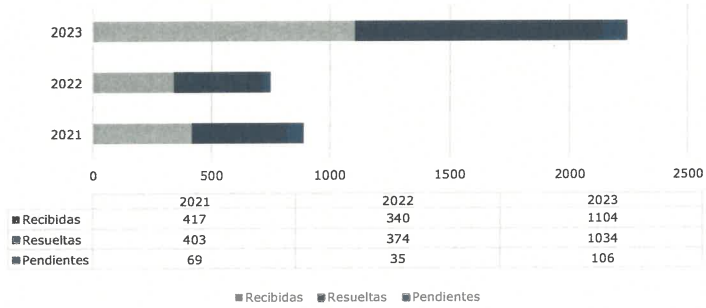


ON6005299

TOTAL DE COMUNICACIONES GESTIONADAS DURANTE EL AÑO POR PAÍS



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS Y GESTIONADAS

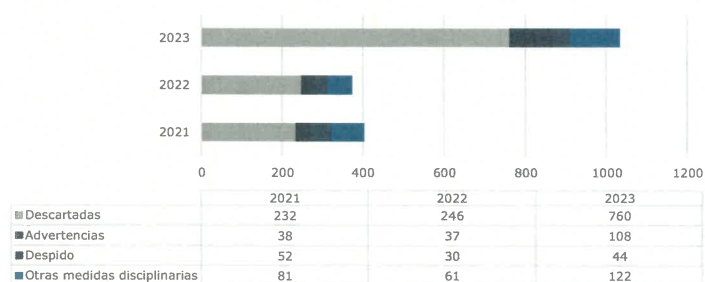


El 73,5% de las comunicaciones recibidas han sido descartadas, un porcentaje superior al año anterior, lo que implica que el porcentaje de incumplimientos vinculados al Código Ético en relación al total de comunicaciones ha disminuido un 7,7%, en relación con el ejercicio previo.

Del total de incumplimientos identificados, un 39,4% han sido resueltos mediante advertencias, un 16,1% han supuesto el despido de las personas implicadas y un 44,5% han resultado en la aplicación de otras medidas disciplinarias. En relación con el ejercicio anterior, tanto el número de casos resueltos mediante el despido, como el número de advertencias y la aplicación de otras medidas han aumentado.

Asimismo, durante el año 2023 se han recibido un total de 21 comunicaciones vinculadas a temas de discriminación, principalmente en Brasil, salvo un caso en Argentina. De estas 21 comunicaciones, 12 han sido descartadas, 2 han sido resueltas mediante advertencia, 1 ha sido resuelta mediante despido, 2 han sido resueltas mediante la aplicación de otras medidas disciplinarias, y las 4 restantes permanecen abiertas.

TOTAL DE COMUNICACIONES RESUELTAS POR TIPOLOGÍA DE RESOLUCIÓN



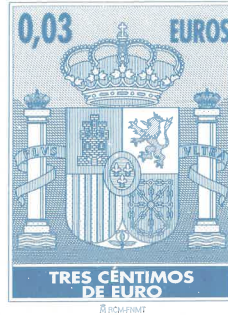
## Logramos la excelencia en buen gobierno

El sistema de gobierno se explica en detalle en el Informe de Gestión 2023 en el apartado de Gobierno Corporativo. Tal y como se indica, Abertis sigue las recomendaciones de la Guía y principios de Gobierno Corporativo para Empresas no cotizadas en Europa de la *European Confederation of Directors' Associations*, actualizada en 2021, al ser una sociedad no cotizada y emisora de valores. En paralelo, Abertis contempla como buenas prácticas las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, revisado por la CNMV en junio de 2020, cuyo seguimiento se ha mantenido constante en relación con los ejercicios anteriores. Abertis cumple total o parcialmente con un 92% de las recomendaciones que le son de aplicación, siendo un total de 4 las medidas con las que no está alineada en la actualidad el Grupo.

Los objetivos de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 en cuanto a la dimensión de gobernanza buscan mejorar el cumplimiento de la organización del Código Ético y mejorar el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno de aplicación. Asimismo, está previsto trabajar en la formalización de un Plan de Formación específico dirigido a los miembros del Consejo de Administración y vinculado a los aspectos clave en materia de sostenibilidad, que complementa las sesiones de trabajo de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad.

Todas las Unidades de Negocio tienen implantado un canal ético, permitiendo canalizar las comunicaciones y consultas de los grupos de interés vinculadas a vulneraciones de derechos humanos. Asimismo, gracias a esta vía, el Grupo puede gestionar estas posibles incidencias o irregularidades de cumplimiento.

Con el objetivo de integrar la sostenibilidad en la gestión de Abertis, se han implementado diferentes mecanismos de seguimiento y gestión que incluyen la oficina técnica del ESG Plan y el Comité de Sostenibilidad a nivel de corporación y la formalización de equipos transversales de trabajo tanto a nivel de corporación como de Unidad de Negocio.



ON6005298

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### Debida diligencia en derechos humanos

Durante el año 2023, Abertis ha trabajado en el diseño de su Sistema Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos, con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en el ESG Plan 2022-2024 y, en concreto, a partir de la necesidad de contar con un marco interno que promueva la implantación de procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos en el 100% de la actividad.

#### Componentes del Sistema Corporativo de Debida Diligencia en Derechos Humanos de Abertis

1. Mapa Global de Riesgos e Impactos en materia de Derechos Humanos

2. Política de Derechos Humanos del Grupo

3. Revisión del Código Ético del Grupo

4. Procedimiento Corporativo de Debida Diligencia en Derechos Humanos

Para diseñar el Sistema de Gestión Corporativo de Debida Diligencia en Derechos Humanos, durante el año 2023 se ha realizado un análisis global de riesgos e impactos en materia de derechos humanos a nivel de todos los países donde opera el Grupo. De esta forma, se tiene en cuenta varios factores, como son la probabilidad de ocurrencia, los actores implicados (usuarios y clientes internos, comunicaciones y sociedades, personas empleadas propias, cadena de valor y grupos vulnerables), y el sector de actividad (Autopistas y AMS). Así pues, mediante este análisis, se identifican los principales factores de riesgo en materia de derechos humanos que deben tenerse en consideración al operar en cada país, así como el esfuerzo de debida diligencia que requiere cada uno.

El *dashboard* actúa como un cuadro de mando que permite al Grupo abordar los riesgos específicos asociados a las distintas operaciones, facilitando su correcta gestión, así como la obtención de resultados más eficaces y una asignación de recursos más específica.

Una vez concluido el análisis de riesgos, el Grupo ha desarrollado una [Política de Derechos Humanos](#), teniendo en cuenta las principales normas internacionales de Derechos Humanos, como son los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGP), las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Declaración Tripartita de la OIT.

Asimismo, durante el ejercicio 2023, el Grupo ha implementado el Procedimiento de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos, en el que se define el enfoque del Grupo hacia la ejecución efectiva de procesos de debida diligencia en esta materia. De esta forma, se definen las siguientes directrices a seguir en todas las Unidades de Negocio:

- Cómo las Unidades de Negocio deben adoptar el compromiso del Grupo con respecto a los derechos humanos y el enfoque de debida diligencia en sus propias políticas de gobierno y sistemas de gestión.
- Cómo las Unidades de Negocio deben partir del Mapa Global de Riesgos para identificar y gestionar sus propios riesgos prioritarios, e implementar sus propios Sistemas de Debida Diligencia en Derechos Humanos.
- Cómo las Unidades de Negocio deben llevar a cabo un seguimiento y reporte.

Asimismo, se ha trabajado en alinear el Código Ético, para asegurar la integración transversal de la debida diligencia en derechos humanos en el Grupo, reforzando sus garantías en la materia y extendiéndolas a las relaciones establecidas con los socios de negocio.

Por último, es importante especificar que no se ha recibido ninguna queja relacionada con derechos humanos, distinta de aquellas comunicaciones de temas de discriminación detalladas en el apartado anterior relativo al canal de denuncias. Asimismo, no se ha detectado ningún caso de trabajo infantil y trabajo forzoso en ninguna Unidad de Negocio.

EJE 2

## Somos ecoeficientes y respetuosos

ASPECTOS MATERIALES COMPROMISOS

**Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades**

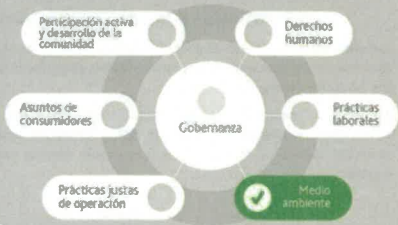
- Consumo de recursos (materiales, agua, energía)
- Cambio climático y emisiones
- Responsabilidad social en la cadena de valor
- Consumo sostenible
- Criterios sociales y ambientales positivos

**Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor**

- Criterios sociales y ambientales positivos
- Consumo sostenible
- Residuos y aguas residuales
- Responsabilidad social en la cadena de valor

**Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural**

- Biodiversidad
- Ruido
- Restauración de hábitats
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Responsabilidad social en la cadena de valor



ISO 26000 MATERIAS FUNDAMENTALES

3 SALUD Y BIENESTAR    5 IGUALDAD DE GÉNERO    8 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO    9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA    10 ACCIÓN CLIMÁTICA Y ENERGÍA LIMPIA    11 CIUDADES Y COMUNIDADES RESILIENTES    12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES    13 ACCIÓN POR EL CLIMA    16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS    17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



ON6005297

## CLASE 8.<sup>a</sup>

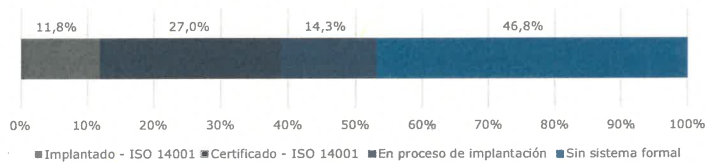


Las actividades de Autopistas y de AMS tienen impactos ambientales tales como el consumo de recursos (materiales y consumos energéticos e hídricos), la generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y la producción de residuos. Las actividades específicas de Autopistas tienen repercusiones sobre el capital natural debido, especialmente a los trabajos de mantenimiento, construcción y operación que tienen incidencia en la flora y fauna circundante a las autopistas, y además, generan ruido y afectan la calidad del aire.

Para minimizar estos impactos ambientales, Abertis trabaja en la reducción y la eliminación de las emisiones, la optimización de los recursos y de la energía, apoyándose en la innovación. Reducir la huella de carbono gracias a la economía circular y el desarrollo de productos y servicios con impactos ambientales positivos, la auto-generación de electricidad, promover el consumo de materiales reciclados y la recuperación de residuos generados para minimizar los impactos ambientales, y mitigar y adaptarse a los riesgos del cambio climático son los otros ejes de actuación del Grupo a nivel medio ambiental.

El 38,8% de la cifra de negocio tiene un Sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado según el estándar internacional ISO 14001, una cifra muy similar a la del año anterior, y el resto de actividades y países sigue procedimientos específicos que permiten una gestión ambiental sistematizada.

### SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE ABERTIS)



El Informe de Gestión presenta en detalle las actuaciones del Grupo hacia la movilidad del futuro para lograr los objetivos estratégicos del Grupo.

## Reducimos la huella de carbono de nuestra organización y nuestras actividades

Abertis continúa con su compromiso hacia la descarbonización de sus actividades. Los proyectos relacionados con la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero han sido priorizados para los primeros años de ejecución del ESG Plan (2022-2024), por lo tanto, varios de ellos han sido puestos en marcha durante los años 2022 y 2023.

De forma paralela, Abertis ha continuado realizando en 2023 el proceso de identificación de su exposición a riesgos climáticos físicos actuales a lo largo de las geografías en las que desarrolla su actividad. Este análisis se ha llevado a cabo tomando como referencia las directrices del TCFD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*) y los escenarios RCP (*Representative Concentration Pathway*) 4.5 y 8.5 publicados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

Se debe añadir que, durante este ejercicio, los objetivos de reducción GEI de alcances 1, 2 y 3 han sido validados por *Science Based Targets Initiative* (SBTI), una alianza del *Carbon Disclosure Project* (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el *World Resources Institute* (WRI) y el *World Wildlife Fund* (WWF). De esta forma, Abertis afianza su compromiso de contención del calentamiento global en 1.5°C en comparación con los niveles preindustriales, para los alcances 1 y 2.

Por otro lado, en el año 2023, con el objetivo de adaptar el cálculo de la huella de carbono a los cambios experimentados por el Grupo durante los últimos ejercicios, se ha trabajado en la formalización de un procedimiento para el cálculo de la huella de carbono que define la metodología a seguir, la jerarquía de factores de emisión a aplicar y los límites del inventario que contemplan todos los alcances 1, 2 y 3. Cabe mencionar que, durante el 2023 se ha realizado el recálculo de huella del año base debido a los cambios metodológicos y de perímetro experimentados posteriormente al 2019.

Los datos que se presentan en este capítulo se muestran a périmetro corriente, mientras que los que se presentan en el apartado relativo al seguimiento del ESG Plan están a périmetro constante.

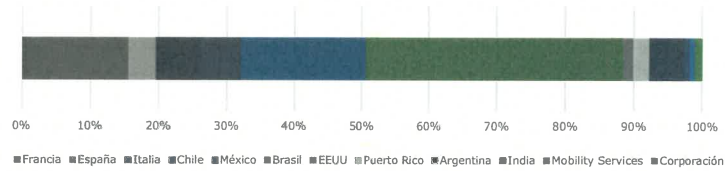
Las adaptaciones metodológicas que se han aplicado al cálculo de la huella 2023 se describen en el capítulo "Metodología y Equivalencias Internacionales" del presente Anexo, e incluyen las siguientes:

- Se ha completado el cálculo de todas las categorías del Alcance 3 aplicables a Abertis. Se han añadido las emisiones vinculadas a los servicios adquiridos, dentro de la categoría de compras de bienes y servicios; las emisiones vinculadas a bienes de capital, y al traslado de empleados.
- Se han actualizado los factores de emisión siguiendo una jerarquía de selección, priorizando aquellos respaldados por fuentes públicas y aplicando factores específicos para el consumo de materiales reciclados y no reciclados.
- Se ha modificado la metodología para estimar las emisiones asociadas al uso de las infraestructuras, actualizando los factores de emisión para vehículos pesados y ligeros.

En el ejercicio 2023 el total de emisiones ha sido de 639.815 toneladas de CO<sub>2e</sub>, un 16,7% menos que el año 2022. Del total de las emisiones, el 9,9% corresponden al alcance 1 y 2, el 90,1% restante al alcance 3 (sin contemplar las emisiones derivadas de los usuarios de las autopistas). El 98,2% de las emisiones totales están vinculadas a la actividad de gestión de autopistas.

Las emisiones generadas por los usuarios de las autopistas gestionadas por Abertis han totalizado 31,3 millones de toneladas de CO<sub>2e</sub>, un 87,4% superior al ejercicio anterior, debido a la implementación de factores de emisión específicos para vehículos pesados y ligeros, para los que previamente se aplicaba un único factor de emisión. Estos datos relacionados con el alcance 3 no han sido incluidos en las tablas y gráficos siguientes.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES TOTALES DE CO<sub>2e</sub> DE 2023 POR ACTIVIDAD Y PAÍS



EMISIONES DE CO<sub>2e</sub> POR ACTIVIDAD Y PAÍS (TONELADAS)

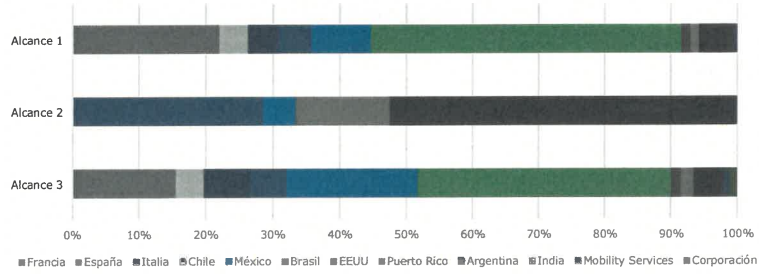
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
<b>Autopistas</b>	<b>44.847</b>	<b>18.111</b>	<b>565.373</b>	<b>628.331</b>
Francia	9.877	4	89.529	99.410
España	1.941	0	23.970	25.911
Italia	2.075	0	39.981	42.056
Chile	2.217	5.175	31.005	38.396
México	3.999	865	113.402	118.266
Brasil	21.158	0	221.090	242.249
EEUU	629	0	8.648	9.276
Puerto Rico	590	2.582	11.329	14.501
Argentina	2.171	9.447	21.022	32.640
India	191	36	5.398	5.626
<b>Mobility Services</b>	<b>222</b>	<b>42</b>	<b>4.359</b>	<b>4.623</b>
<b>Corporación</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>6.854</b>	<b>6.861</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>45.074</b>	<b>18.154</b>	<b>576.587</b>	<b>639.815</b>



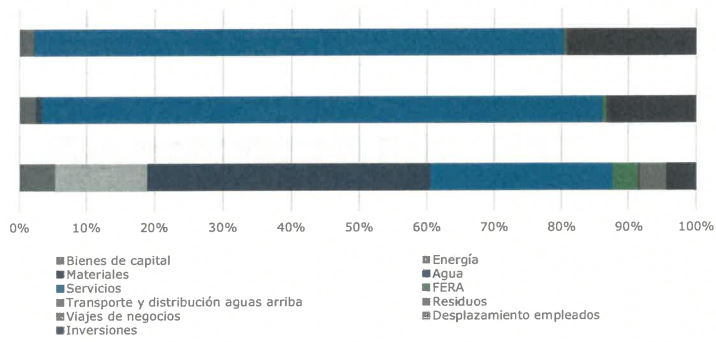
0N6005296

CLASE 8.<sup>a</sup>

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES DE CO<sub>2</sub> POR ALCANCE, ACTIVIDAD Y PAÍS



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMISIONES DEL ALCANCE 3 POR FUENTE DE EMISIÓN Y ACTIVIDAD





EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES POR ACTIVIDAD – TONELADAS DE CO<sub>2</sub>e

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
<b>Autopistas</b>	<b>701.917</b>	<b>766.513</b>	<b>628.331</b>	<b>-18,0%</b>
Alcance 1	48.326	46.506	44.847	-3,6%
Alcance 2	59.511	33.877	18.111	-46,5%
Alcance 3	594.080	686.129	565.373	-17,6%
<b>Mobility Services</b>	<b>631</b>	<b>448</b>	<b>4.623</b>	<b>931,8%</b>
Alcance 1	269	202	222	9,9%
Alcance 2	130	62	42	-32,8%
Alcance 3	232	184	4.359	2273,4%
<b>Corporación</b>	<b>668</b>	<b>1.223</b>	<b>6.861</b>	<b>460,9%</b>
Alcance 1	10	7	5	-23,0%
Alcance 2	259	243	2	-99,4%
Alcance 3	399	973	6.854	604,3%
<b>Total Abertis</b>	<b>703.216</b>	<b>768.184</b>	<b>639.815</b>	<b>-16,7%</b>
<b>Alcance 1</b>	<b>48.605</b>	<b>46.715</b>	<b>45.074</b>	<b>-3,5%</b>
<b>Alcance 2</b>	<b>59.901</b>	<b>34.183</b>	<b>18.154</b>	<b>-46,9%</b>
<b>Alcance 3</b>	<b>594.711</b>	<b>687.286</b>	<b>576.587</b>	<b>-16,1%</b>

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES – TONELADAS DE CO<sub>2</sub>e POR MILLÓN DE EUROS DE CIFRA DE NEGOCIO POR ACTIVIDAD Y ALCANCE

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
<b>Autopistas</b>	<b>151,3</b>	<b>157,4</b>	<b>120,1</b>	<b>-23,7%</b>
Alcance 1	10,4	9,5	8,6	-10,2%
Alcance 2	12,8	7,0	3,5	-50,2%
Alcance 3	128,0	140,9	108,0	-23,3%
<b>Mobility Services</b>	<b>12,1</b>	<b>8,7</b>	<b>100,8</b>	<b>1053,1%</b>
Alcance 1	5,2	3,9	4,8	22,8%
Alcance 2	2,5	1,2	0,9	-24,9%
Alcance 3	4,5	3,6	95,1	2552,6%
<b>Total Abertis</b>	<b>149,9</b>	<b>156,1</b>	<b>121,2</b>	<b>-22,3%</b>
<b>Alcance 1</b>	<b>10,4</b>	<b>9,5</b>	<b>8,5</b>	<b>-10,0%</b>
<b>Alcance 2</b>	<b>12,8</b>	<b>6,9</b>	<b>3,4</b>	<b>-50,5%</b>
<b>Alcance 3</b>	<b>126,7</b>	<b>139,6</b>	<b>109,2</b>	<b>-21,8%</b>

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.

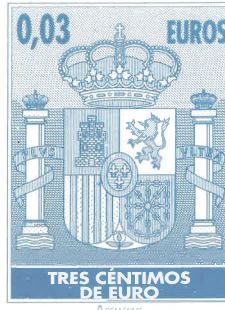
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE ALCANCES 1 Y 2 DE AUTOPISTAS – TONELADAS DE CO<sub>2</sub>e EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (IMD)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
Alcance 1	2,2	1,9	1,8	-8,5%
Alcance 2	2,7	1,4	0,7	-49,3%

Datos expresados a perímetro corriente y sin normalización metodológica, no ajustados a los criterios de SBTi para la evaluación del grado de consecución de los objetivos de reducción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005295

Durante este ejercicio, el total de emisiones por cada millón de euros de cifra de negocio ha sido de 121,2 toneladas de CO<sub>2e</sub>, lo que supone un 22,3% menos que el año anterior. Las emisiones correspondientes a los alcances 1 y 2 se han reducido un 21,8% en términos globales respecto al ejercicio 2022. Esta variación, corresponde principalmente a la reducción de las emisiones alcance 2, que se debe mayoritariamente a la disminución del 9,7% en el consumo de electricidad y al aumento progresivo de la compra de electricidad renovable durante el año 2023 que ha representado el 65,5% del total de la energía consumida este ejercicio. Durante este ejercicio el consumo de electricidad de origen renovable de fuentes propias ha aumentado un 39,3%. Complementariamente, se han desarrollado iniciativas que fomentan la reducción de alcance 1, tales como la sustitución de la flota por vehículos con bajas emisiones de GEI.

En cuanto a las emisiones de alcance 3, determinadas categorías no son de aplicación a las actividades de Abertis, concretamente: Activos Alquilados Aguas Arriba, Transporte y Distribución Aguas Abajo, Procesamiento de Productos Vendidos, Disposición Final de los Productos Vendidos, Activos Alquilados Aguas Abajo y Franquicias, por lo que no se calculan. Las emisiones de alcance 3 de Corporación y AMS han experimentado un incremento derivado de la contabilización de nuevas categorías en el cálculo de la huella de carbono y a la inclusión de las emisiones vinculadas a servicios adquiridos en dicha contabilización. Sin embargo, el alcance 3 del Grupo se ha reducido un 16,1%, debido principalmente a una reducción de las emisiones vinculadas a materiales utilizados, como consecuencia de un incremento en el reemplazo de los materiales no reciclados por reciclados, y de una mejora en la asignación de factores de emisión de dichos materiales. Adicionalmente se ha reducido las emisiones asociadas al consumo de materiales, agua y las categorías de transporte y distribución aguas arriba y viajes de negocios. Para este mismo alcance, se ha obtenido un ratio de 6,7 de las emisiones vinculadas a la compra de bienes y servicios por cada millón de kilómetros recorridos por los usuarios de las autopistas.

Los datos de las tablas a continuación incluyen las emisiones de los usuarios.

#### EMISIONES DE CO<sub>2e</sub> DEL AÑO 2023 POR CATEGORÍA DEL ALCANCE 3 (TONELADAS), PAIS Y ACTIVIDAD

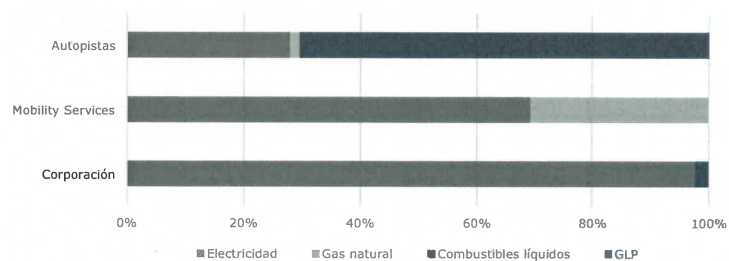
	Categorías del Alcance 3 que aplican a Abertis				
	Cat. 1	Cat. 2	Cat. 3	Cat. 4	Cat. 5
<b>Autopistas</b>	<b>465.314</b>	<b>30.087</b>	<b>21.271</b>	<b>1.816</b>	<b>16.368</b>
Francia	62.872	12.536	3.283	797	647
España	15.003	5.029	1.001	10	611
Italia	36.238	560	951	11	158
Chile	18.201	5.321	2.594	7	3.906
México	103.973	1.842	1.441	2	797
Brasil	202.523	1.582	5.823	221	6.807
EEUU	6.413	874	181	765	66
Puerto Rico	7.934	1.948	304	3	489
Argentina	7.282	334	5.555	-	2.743
India	4.875	61	138	-	144
<b>Mobility Services</b>	<b>3.652</b>	<b>103</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>1</b>
<b>Corporación</b>	<b>5.357</b>	<b>145</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>474.323</b>	<b>30.335</b>	<b>21.319</b>	<b>1.833</b>	<b>16.377</b>

Categorías: Cat. 1: Bienes y servicios adquiridos; Cat. 2: Bienes de Capital; Cat. 3: FERA; Cat. 4: Transporte y distribución aguas arriba; Cat. 5: Residuos; Cat. 6: Viajes; Cat. 7: Desplazamiento de empleados; Cat. 11: Uso de productos vendidos; Cat. 15: Inversiones.

	Categorías del Alcance 3 que aplican a Abertis				Total
	Cat. 6	Cat. 7	Cat. 11	Cat. 15	
<b>Autopistas</b>	<b>7.542</b>	<b>16.487</b>	<b>31.296.262</b>	<b>659</b>	<b>31.855.806</b>
Francia	39	3.217	6.340.332	313	6.424.036
España	236	1.733	1.381.208	346	1.405.177
Italia	849	1.215	2.320.726	-	2.360.708
Chile	109	865	1.938.920	-	1.969.923
México	2.539	2.808	3.247.551	-	3.360.953
Brasil	1.548	2.586	12.227.734	-	12.448.824
EEUU	42	306	60.823	-	69.470
Puerto Rico	392	257	629.548	-	640.875
Argentina	1.654	3.454	2.341.194	-	2.362.216
India	134	46	808.226	-	813.624
<b>Mobility Services</b>	<b>71</b>	<b>497</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.359</b>
<b>Corporación</b>	<b>933</b>	<b>382</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.855</b>
<b>Total</b>	<b>8.546</b>	<b>17.366</b>	<b>31.296.262</b>	<b>659</b>	<b>31.867.020</b>

Categorías: Cat. 1: Bienes y servicios adquiridos; Cat. 2: Bienes de Capital; Cat. 3: FERA; Cat. 4: Transporte y distribución aguas arriba; Cat. 5: Residuos; Cat. 6: Viajes; Cat. 7: Desplazamiento de empleados; Cat. 11: Uso de productos vendidos; Cat. 15: Inversiones.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS DE 2023 POR FUENTE Y ACTIVIDAD (MWh)



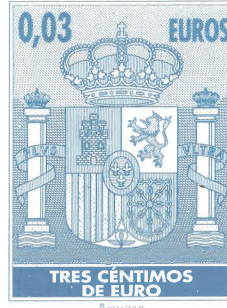
La fuente de energía principal del Grupo son los combustibles líquidos, que han representado un 70% del total de los consumos del ejercicio 2023 tanto directos, como indirectos, seguido de la electricidad que ha supuesto un 28% del total de energía consumida. Cabe considerar que el 63,9% del total de combustibles líquidos consumidos del año 2023 corresponde a consumo indirecto, realizado por parte de los subcontratistas del Grupo, y que dicho consumo indirecto ha incrementado un 57% en términos absolutos en relación con el año anterior. El consumo directo de combustibles líquidos ha disminuido en un 1,7% respecto a 2022.

En total, el consumo de energía del año 2023 tanto directo, como indirecto ha alcanzado 655.132 MWh, un 15% más que el año anterior. El consumo de GLP se ha situado en 2.218 MWh, y el consumo de fuentes renovables propias en 1.928 MWh.

El consumo de electricidad total ha alcanzado 183.370 MWh, una cifra que supone una reducción del 9,7% respecto a la del año anterior. Las principales reducciones en función del valor absoluto son las que se han producido en EEUU (-23,1%), Francia (-19,3%) y Brasil (-14,1%).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005294

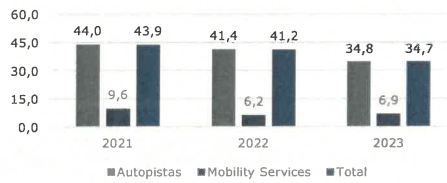
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR ACTIVIDAD Y PAÍS (MWH)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
<b>Autopistas</b>	<b>204.122</b>	<b>201.842</b>	<b>182.117</b>	<b>-9,8%</b>
Francia	50.495	46.200	37.303	-19,3%
España	30.512	23.925	22.877	-4,4%
Italia	21.001	21.039	19.618	-6,8%
Chile	20.132	17.481	17.128	-2,0%
México	6.232	6.749	7.092	5,1%
Brasil	23.880	35.480	30.460	-14,1%
EE.UU.	6.978	8.220	6.323	-23,1%
Puerto Rico	4.151	4.000	4.051	1,3%
Argentina	38.175	36.026	34.528	-4,2%
India	2.565	2.722	2.738	0,6%
<b>Mobility Services</b>	<b>501</b>	<b>318</b>	<b>318</b>	<b>0,1%</b>
<b>Corporación</b>	<b>1.297</b>	<b>841</b>	<b>934</b>	<b>11,1%</b>
<b>Total</b>	<b>205.921</b>	<b>203.001</b>	<b>183.370</b>	<b>-9,7%</b>

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE 2023 POR ACTIVIDAD Y POR PAÍS (MWH)

Francia	España	Italia	Chile	México	Brasil	EEUU	Puerto Rico	Argentina	India	Mobility Services	Corporación
20,3%	12,5%	10,7%	9,3%	3,9%	16,6%	3,4%	2,2%	18,8%	1,5%	0,2%	0,5%

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (MWH POR CADA MILLÓN DE EUROS)



El 97,0% de la electricidad ha sido consumida de forma directa, y un 1,09% del total ha procedido de fuentes renovables propias. El 65,2% del total de electricidad comprada durante el año ha procedido de fuentes renovables.

El incremento de la cifra de negocio del ejercicio 2023, junto con la reducción de los consumos, ha incidido sobre el total de electricidad consumida en relación con la cifra de negocio que se ha reducido un 15,8% en términos globales respecto al ejercicio 2022.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE AUTOPISTAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD POR PAÍS (MWH/IMD)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
Francia	2,2	1,8	1,4	-21,2%
España	2,0	1,4	1,3	-6,1%
Italia	0,4	0,3	0,3	-9,7%
Chile	0,8	0,6	0,5	-27,3%
México	0,5	0,5	0,5	1,9%
Brasil	1,4	2,0	1,6	-18,1%
EEUU	0,2	0,2	0,2	-26,0%
Puerto Rico	0,1	0,1	0,1	-3,3%
Argentina	0,5	0,4	0,4	-10,3%
India	0,1	0,1	0,1	-5,9%
<b>Total Autopistas</b>	<b>9,3</b>	<b>8,5</b>	<b>7,3</b>	<b>-14,2%</b>

Por otra parte, con respecto a los combustibles líquidos consumidos por el Grupo, y divulgados a continuación, incluyen gasóleo, gasolina, y etanol. El consumo total de combustibles líquidos (directos e indirectos) ha alcanzado 46,6 millones de litros, lo que representa casi un 29,6% más que el año anterior, debido al aumento de los consumos de los subcontratistas, vinculados al incremento de la propia actividad. El 35,7% del total de combustibles líquidos consumidos lo ha llevado a cabo de forma directa Abertis, estando el 95% de estos consumos relacionados con la flota de vehículos. El consumo directo de combustibles líquidos ha disminuido un 1,7% en términos globales.

Un total de 3.439 vehículos componen la flota corporativa, lo que supone una estabilización en términos globales en relación con el año anterior. La diversidad de la flota ha seguido incrementándose en 2023, sobre todo, con la incorporación de nuevos vehículos eléctricos (de 56 a 190), híbridos (de 29 a 125), así como los vehículos flex de Brasil con etanol (de 136 a 293). Esta tipología de vehículos, incluyendo los de GLP (4), gas natural (25) e hidrógeno (1), alcanza en 2023 el 18,6% del total de los vehículos de la flota corporativa, cual supone un incremento significativo respecto al ejercicio anterior, en el cual ascendía a 6,9%. Este proceso de sustitución de vehículos de gasolina y diesel por aquellos menos contaminantes es el resultado de las numerosas iniciativas que se están llevando a cabo en las diferentes Unidades de Negocio como parte de los objetivos de descarbonización dentro del marco del ESG Plan 2022-2024.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS (LITROS)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
<b>Autopistas</b>	<b>15.901.807</b>	<b>17.100.491</b>	<b>16.814.765</b>	<b>-1,7%</b>
Francia	3.958.900	3.823.721	3.613.497	-5,5%
España	1.038.228	778.730	717.293	-7,9%
Italia	560.440	566.576	522.946	-7,7%
Chile	1.488.858	1.219.091	868.256	-28,8%
México	289.983	1.432.364	1.574.943	10,0%
Brasil	7.606.266	8.195.212	8.447.465	3,1%
EEUU	217.264	211.362	206.635	-2,2%
Puerto Rico	146.551	263.920	253.953	-3,8%
Argentina	568.985	575.435	535.044	-7,0%
India	26.333	34.081	74.734	119,3%
<b>Mobility Services</b>	<b>50.963</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Corporación</b>	<b>4.721</b>	<b>2.982</b>	<b>2.275</b>	<b>-23,7%</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>15.957.491</b>	<b>17.103.473</b>	<b>16.817.041</b>	<b>-1,7%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005293

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE AUTOPISTAS POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (L/IMD)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
Francia	172,8	150,7	139,0	-7,8%
España	68,0	46,5	42,0	-9,6%
Italia	9,5	8,8	7,8	-10,6%
Chile	60,3	44,3	23,4	-47,1%
México	21,7	99,6	106,2	6,6%
Brasil	431,4	450,4	442,8	-1,7%
EEUU	6,4	6,1	5,8	-6,0%
Puerto Rico	2,1	3,9	3,5	-8,2%
Argentina	7,5	6,4	5,6	-13,0%
India	1,1	1,2	2,6	105,2%
<b>Total Autopistas</b>	<b>724,0</b>	<b>719,8</b>	<b>671,4</b>	<b>-6,7%</b>

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DIRECTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (LITROS POR CADA MILLÓN DE EUROS)

	2021	2022	2023
Autopistas	3.427,3	3.510,9	3.213,4
Mobility Services	978,8	0,0	0,0
<b>Total Abertis</b>	<b>3.401,0</b>	<b>3.474,9</b>	<b>3.185,9</b>

El consumo directo de combustibles líquidos en relación con la cifra de negocio ha sufrido un descenso respecto al consumo del año 2022 (-8,3%).

Las autopistas de Francia, Italia, Brasil, Estados Unidos y Argentina, junto con las actividades de AMS en Reino Unido consumen gas natural, cuyo uso está principalmente vinculado a fuentes estacionarias, salvo en Brasil que también se utiliza en la flota de vehículos. Durante el año 2023, el consumo de gas natural ha totalizado 11.332 MWh, lo que supone una reducción del 8,4% respecto a 2022.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE GAS NATURAL POR ACTIVIDAD Y PAÍS (KWH)

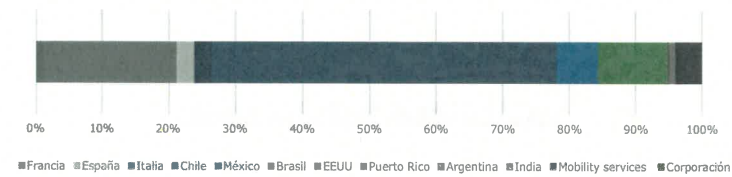
	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
<b>Autopistas</b>	<b>12.367.633</b>	<b>12.217.209</b>	<b>11.191.058</b>	<b>-8,4%</b>
Francia	5.316.493	5.403.767	4.191.755	-22,4%
Italia	5.387.996	4.968.304	4.217.260	-15,1%
Brasil	1.243.581	1.229.347	2.002.196	62,9%
EEUU	2.947	3.126	302.537	9578,1%
Argentina	416.616	612.664	477.310	-22,1%
Mobility Services	91.907	150.356	141.289	-6,0%
Corporación	0	0	0	0
<b>Total Abertis</b>	<b>12.459.540</b>	<b>12.367.565</b>	<b>11.332.347</b>	<b>-8,4%</b>

Algunas autopistas consumen agua en zonas de estrés hídrico, como es el caso de las autopistas de Chile, una filial en Brasil y una en México. Las Unidades de Negocio calculan los consumos de agua mediante la lectura de contadores o directamente a través de la obtención de datos de la facturación de agua de los proveedores. Teniendo en consideración esta casuística, de cara a minimizar el impacto de Aertis en el propio consumo de agua, dentro del ESG Plan, se incluyen iniciativas destinadas a controlar y reducir estos consumos, como por ejemplo el uso de especies vegetales menos demandantes de agua en los proyectos de jardinería y paisajismo, así como la búsqueda de nuevas tecnologías que permitan optimizar dicho consumo.

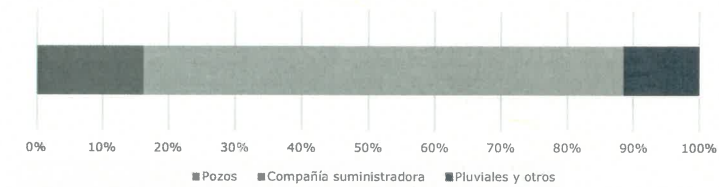
Cabe destacar la Política de Protección de los Recursos Hídricos de Sanef, en Francia, que busca equipar con elementos de contingencia y prevención los lugares más vulnerables para poder hacer frente al riesgo de contaminación accidental del agua.

El total del agua consumida del ejercicio 2023 ha alcanzado 1,8 millones de metros cúbicos, un 8% inferior al 2022.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE AGUA DE 2023 POR ACTIVIDAD Y POR PAÍS (M<sup>3</sup>)



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA TOTAL DE 2023 POR FUENTES (M<sup>3</sup>)





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005292

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA POR ACTIVIDAD Y PAÍS (M<sup>3</sup>)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
<b>Autopistas</b>	<b>1.778.702</b>	<b>1.987.367</b>	<b>1.825.800</b>	<b>-8,1%</b>
Francia	325.700	353.172	385.571	9,2%
España	47.006	45.574	50.823	11,5%
Italia	91.353	73.476	48.382	-34,2%
Chile	884.236	713.650	943.310	32,2%
México	115.465	469.049	114.188	-75,7%
Brasil	189.056	193.282	191.381	-1,0%
EEUU	1.374	2.531	4.030	59,2%
Puerto Rico	10.694	15.501	18.172	17,2%
Argentina	15.353	18.963	17.501	-7,7%
India	98.466	102.169	52.443	-48,7%
<b>Mobility Services</b>	<b>92</b>	<b>196</b>	<b>396</b>	<b>102,0%</b>
<b>Corporación</b>	<b>6.083</b>	<b>3.081</b>	<b>2.330</b>	<b>-24,4%</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>1.784.876</b>	<b>1.990.644</b>	<b>1.828.526</b>	<b>-8,1%</b>

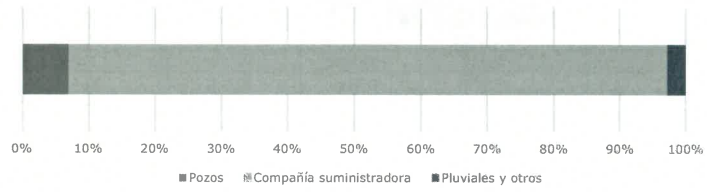
CONSUMO DE AGUA DE AUTOPISTAS POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (L/IMD)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
Francia	14,2	13,9	14,8	6,1%
España	3,1	2,7	3,0	8,7%
Italia	1,6	1,1	0,7	-56,8%
Chile	35,8	25,9	25,4	-1,9%
México	8,6	32,6	7,7	-323,6%
Brasil	10,7	10,6	10,0	-5,9%
EEUU	0,04	0,07	0,1	34,7%
Puerto Rico	0,16	0,23	0,3	10,6%
Argentina	0,20	0,21	0,2	-15,7%
India	4,0	3,7	1,8	-108,2%
<b>Total Autopistas</b>	<b>81,0</b>	<b>83,7</b>	<b>72,9</b>	<b>-14,7%</b>

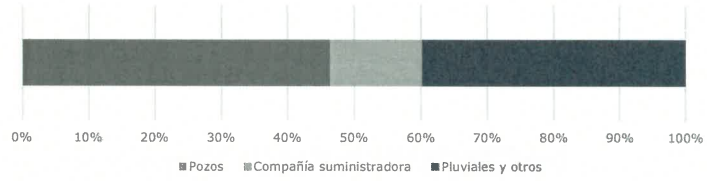
El 90,8% del total del agua consumida del año ha sido llevado a cabo de forma directa por el Grupo, el 76,5% corresponde a agua fresca (agua que sin ningún tipo de tratamiento es apta para el consumo humano) y el 72,4% proviene de compañía suministradora. Asimismo, las filiales de Brasil han reutilizado un total de 2.219,5m<sup>3</sup> de agua.



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA FRESCA DE 2023 POR FUENTES (M<sup>3</sup>)



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE OTRO TIPO DE AGUA DE 2023 POR FUENTES (M<sup>3</sup>)



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN RELACIÓN CON LA CIFRA DE NEGOCIO (M<sup>3</sup> POR CADA MILLÓN DE EUROS)



La disminución del consumo de agua en valores absolutos ha incidido sobre la evolución del dato en magnitudes relativas en relación con la cifra de negocio que ha reducido un 14,3% en relación con el año anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005291

## Innovamos en base a la economía circular en toda nuestra cadena de valor

El consumo de materiales y la generación de residuos vinculados al mantenimiento y construcción de las infraestructuras de autopistas tienen impactos ambientales, tales como la generación de emisiones que contribuyen a incrementar la huella de carbono y el cambio climático, así como los impactos en los ecosistemas relacionados con las fases de extracción y producción de los materiales utilizados. De esta forma, integrar la economía circular a lo largo de la cadena de valor de las actividades permite proteger el medio ambiente y preservar los recursos naturales. Las principales actuaciones de Abertis consisten en consumir materiales reciclados y trabajar para convertir residuos en nuevos recursos.

Los datos de materiales consumidos dependen en gran medida de las actuaciones llevadas a cabo en actividades de mantenimiento, y fluctúan según el deterioro de los activos. Estas fluctuaciones también varían significativamente de un año a otro en Unidades de Negocio con obras de expansión, debido a los altos consumos generados de manera puntual según se desarrolle la obra hasta ser finalizada. En el presente ejercicio el consumo total de materiales ha disminuido en relación con el año anterior debido, básicamente, al descenso en Argentina vinculado al final del ciclo de mantenimiento de pavimentos, compensado en parte por el incremento en México debido a las actuaciones de retrofitting (principalmente pavimentación y en menor medida estructuras) que se han llevado a cabo. El menor consumo en Argentina ha impactado principalmente en las categorías de aglomerado asfáltico y otros, mientras que el incremento en México en aglomerado asfáltico y hormigón.

En 2023 ha destacado la iniciativa de consumo de materiales reciclados de Brasil, reutilizando pavimento de asfalto, cuyo rendimiento y vida útil se estima que sea similar a la de un pavimento reconstruido convencionalmente. Asimismo, ha habido un incremento muy relevante en el consumo de granulado reciclado debido principalmente a las obras en Florianópolis en las que se ha aprovechado la excavación de los túneles para, previa preparación y transformación, su uso en la ejecución de bases y subbases de pavimentos. Este tipo de actuaciones ejemplifican el elemento clave de la caracterización de Abertis durante 2023: el establecimiento de una mentalidad de economía circular que se extiende a proveedores y contratistas. Esta mentalidad se plasma en el análisis y el uso de diferentes enfoques, tecnologías y metodologías que han permitido incrementar el uso de Pavimentos Asfálticos Reciclados (RAP) en numerosas intervenciones para mantenimiento extraordinario en las difentes concesiones, resultando en 307.813 toneladas de material reciclado utilizadas sólo durante 2023 (granulado y aglomerado asfáltico) debido a las iniciativas desarrolladas en Brasil, lo que ha supuesto un incremento exponencial respecto al 2022, que ascendieron a 26.993 toneladas.

Adicionalmente, en 2023 Sanef ha implementado un mecanismo de licitación donde ha priorizado aquellos proveedores y contratistas que cumplen elevados requisitos internos de sostenibilidad antes de proceder a la adjudicación del contrato, dando como resultado un incremento del 60,6% en el consumo de materiales reciclados en sus intervenciones en pavimentos respecto al 2022, de 166.227 toneladas a 267.022 toneladas.

A nivel Grupo, el 12,6% del consumo total de materiales corresponde a materiales reciclados, ascendiendo a 644.487 toneladas, lo cual supone un incremento significativo respecto al ejercicio anterior, que ascendió a 7,5%.

Otros proyectos ejecutados en 2023 que agregan valor a nuestra economía circular incluyen el uso de CIR (reciclaje en frío in situ) y asfalto espumado que permiten rehabilitar y restaurar pavimentos con el material existente in situ, restaurando algunas de sus propiedades y características originales, a la vez que se reduce el consumo de materiales nuevos y el transporte.

A destacar el incremento del vertido de sal para asegurar una conducción segura debido a las adversas condiciones climáticas en las concesiones europeas durante el invierno 2023 respecto el año anterior (principalmente en Francia).

Además de estos materiales principales, las actividades del Grupo han requerido el consumo de 264 toneladas de papel, 88 toneladas de líquido descongelante y 42.618 toneladas de materiales diversos, que contemplan principalmente cal, grafito y otros materiales.

CONSUMO DE MATERIALES POR PAÍS DE LA ACTIVIDAD DE AUTOPISTAS (TONELADAS)

	Granulados	Aglomerado asfáltico	Hormigón	Metales	Pinturas	Sal	Otros
Francia	205.659	340.913	9.184	342	227	22.930	12.745
España	4.542	60.787	2.987	249	385	7.398	487
Italia	246.822	182.868	35.402	526	1.333	400	13.624
Chile	1.756	51.539	9.800	320	295	0	39
México	762.717	613.056	81.058	5.766	482	0	3.531
Brasil	1.302.325	737.760	271.236	1.072	1.631	0	12.427
EEUU	0	11.003	414	6	0	0	15
Puerto Rico	0	16.967	393	50	84	0	30
Argentina	10.149	18.763	8.720	133	241	0	21
India	13.286	39.224	7.645	25	4	0	1
<b>Total Autopistas</b>	<b>2.547.255</b>	<b>2.072.880</b>	<b>426.840</b>	<b>8.489</b>	<b>4.681</b>	<b>30.728</b>	<b>42.920</b>

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE MATERIALES DE LA ACTIVIDAD DE AUTOPISTAS (TONELADAS)

	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
Granulados	1.171.320	2.848.030	2.547.255	-10,6%
Aglomerado asfáltico	1.532.091	1.935.662	2.072.880	7,1%
Hormigón	312.760	335.845	426.840	27,1%
Metales	24.385	7.086	8.489	19,8%
Pinturas	9.268	8.777	4.681	-46,7%
Sal	58.214	14.953	30.728	105,5%
Otros	125.465	281.649	42.920	-84,8%
<b>Total Autopistas</b>	<b>3.233.572</b>	<b>5.432.002</b>	<b>5.133.793</b>	<b>-5,5%</b>

Por otra parte, la generación de residuos, igual que el consumo de materiales, depende de los trabajos desarrollados durante el año. El total de residuos generados en 2023 ha alcanzado 476.037 toneladas, una reducción de un 12,8% en relación con el año anterior, debido, principalmente, a las variaciones en España, Francia y Brasil. El 99,7% del total de residuos generados son residuos no peligrosos, un porcentaje ligeramente superior al de ejercicios previos.

Sobre el total de residuos generados, Francia y Brasil tienen una especial relevancia, representando un 40,9% y un 42,7% sobre el total respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005290

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR ACTIVIDAD Y PAÍS (TONELADAS)

	2021		2022		2023	
	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos
<b>Autopistas</b>	<b>513.577</b>	<b>532</b>	<b>527.460</b>	<b>18.285</b>	<b>474.805</b>	<b>1.215</b>
Francia	349.174	71	312.068	17.352	194.293	411
España	47.251	118	71.019	120	24.023	120
Italia	2.807	17	2.560	16	2.120	13
Chile	9.810	9	29.204	11	39.594	8
México	1.058	11	3.311	10	1.325	4
Brasil	95.183	293	93.898	767	202.927	594
EEUU	320	0,4	466	1	450	2
Puerto Rico	2.032	1	5.089	0	3.477	1
Argentina	5.940	12	8.434	7	6.083	4
India	1,1	0	1.410	0	513	58
Mobility Services	31	38	11	1	6	0
Corporación	9	0	11	0	11	0
<b>Total Abertis</b>	<b>513.617</b>	<b>570</b>	<b>527.481</b>	<b>18.286</b>	<b>474.822</b>	<b>1.215</b>

La reducción del 10% de residuos no peligrosos respecto al año anterior se debe principalmente a una importante reducción de un 66,2% en España, debido a que en 2022 concentró importantes campañas de firmes en Avasa, así como en Sanef, donde la reducción ha sido del 37,7% por la finalización de diversos proyectos de construcción. A pesar de la reducción global, Brasil ha tenido un importante incremento de residuos generados debido principalmente a obras de construcción en Fernao Dias, así como al incremento en las retiradas de lodos de fosas sépticas y residuos de construcción de la duplicación de la autopista SP-255 en Via Paulista. Asimismo, Vías Chile ha incrementado los residuos no peligrosos en un 35,6%, debido al inicio de unas obras y a un incremento importante de los vertidos clandestinos que se producen en el entorno de la autopista.

RESIDUOS TOTALES NO PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje recuperado	Porcentaje vertedero	Porcentaje otros tratamientos
Neumáticos y restos de caucho	1.024	66,0%	21,9%	12,1%
Mezcla de hormigón, ladrillos, etc.	13.769	95,7%	4,0%	0,3%
Residuos de construcción y demolición	380.895	85,8%	13,3%	0,9%
Maderas procedentes de obras de construcción	50	85,8%	10,2%	4,0%
Metales mezclados (Chatarra)	890	69,6%	25,1%	5,4%
Restos de jardinería	6.023	14,0%	77,7%	8,4%
Residuos domésticos (basura)	22.688	5,7%	84,9%	9,4%
Fangos depuradora biológica (lodos de fosas sépticas)	17.278	49,5%	3,0%	47,4%
Otros	32.205	92,2%	2,5%	5,2%
<b>Total Abertis</b>	<b>474.822</b>	<b>80,4%</b>	<b>16,2%</b>	<b>3,4%</b>

RESIDUOS TOTALES PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje recuperado	Porcentaje vertedero	Porcentaje otros tratamientos
Residuos que contienen hidrocarburos	89	1,3%	16,1%	82,6%
Tierras contaminadas con gasoil	91	0,2%	97,2%	2,6%
Materiales de construcción que contienen amianto	48	0,0%	0,0%	100,0%
Lodos comunes húmedos	3	0,0%	100,0%	0,0%
Otros	984	23,3%	28,7%	48,0%
<b>Total Abertis</b>	<b>1.215</b>	<b>19,0%</b>	<b>31,9%</b>	<b>49,1%</b>

Los residuos peligrosos representan un 0,3% sobre el total de los residuos. Se observa una reducción del 93,4% respecto a 2022, debido a que el año anterior Sanef tuvo un importante volumen de residuos peligrosos derivados de la demolición de construcciones con amianto.

Finalmente, el uso de las infraestructuras genera aguas residuales que son principalmente asimilables a consumo doméstico. Los métodos de cálculo de los diferentes vertidos de agua incluyen el uso de caudalímetros, el seguimiento de las guías de los servicios estatales y el registro de las facturas facilitadas por los servicios de tratamiento.

Ninguna filial vierte aguas residuales en zonas de estrés hídrico. Sin embargo, en algunos países como Francia, España, Argentina, Brasil y México es necesario realizar un tratamiento específico en los puntos de vertido para garantizar la depuración de las aguas.

La tabla a continuación presenta los datos de aguas residuales vertidas, clasificadas según la tipología de agua, así como el destino del vertido (ya sea agua superficial, subterránea, marina o una tercera parte que contempla a los prestadores de servicios de tratamiento de agua).

TOTAL DE AGUAS RESIDUALES (M<sup>3</sup>) GENERADAS SEGÚN TIPOLOGÍA DE AGUA Y DESTINO DE VERTIDO

	2021		2022		2023	
	Agua fresca	Otro tipo de agua	Agua fresca	Otro tipo de agua	Agua fresca	Otro tipo de agua
Agua superficial	995.829	19.686	2.850	0	2.136	126.400
Agua subterránea	856.547	11.717	429.629	79.088	863.737	88.119
Agua Marina	0	0	0	0	0	0
Tercera parte	19.908	45.093	1.000	44.339	0	306.886
<b>Total Abertis</b>	<b>1.872.283</b>	<b>76.496</b>	<b>433.479</b>	<b>123.426</b>	<b>865.873</b>	<b>521.405</b>

El aumento en los litros de aguas residuales en las diferentes categorías respecto al año anterior se debe a una mejora en la metodología y proceso de recolección de los datos relacionados con las mismas, con el objetivo de mejorar su visibilidad y optimizar el seguimiento de su evolución en los diferentes horizontes temporales. El aumento del consumo respecto al ejercicio anterior proviene principalmente de Brasil y México.



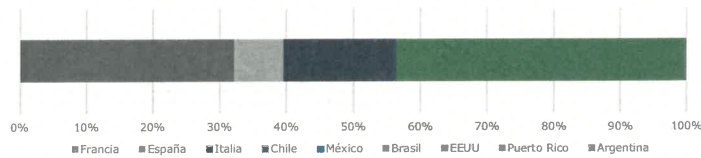
0N6005289

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural

La actividad de autopistas en algunos de los países en los que opera el Grupo se realiza en zonas que pueden afectar a la biodiversidad. Un total de 1.209,7 km transitan por zonas protegidas en 2023, lo que supone el 15,5% del total de km gestionados por el Grupo, una cifra muy similar a la del ejercicio anterior. Las actividades de mantenimiento, construcción y operación de las autopistas tienen impactos sobre la biodiversidad colindante donde pasan las carreteras, afectando a la fauna, la flora y el suelo, contaminando el aire y el agua, y generando ruido y residuos.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE KM QUE AFECTAN A UNA ZONA PROTEGIDA POR PAÍS



Las obras pueden destruir ambientes y especies, y causan la fragmentación de territorios de los animales que pueden conllevar atropellamientos. Para mitigar estos impactos, se diseñan las infraestructuras, tomando en cuenta la biodiversidad creando pasajes de fauna, y se llevan a cabo estudios de impacto ambiental, programas de monitoreo y mitigación de atropellos de fauna, programas de ahuyentamiento y rescate de fauna.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE ANIMALES ATROPELLADOS POR PAÍS

	2021		2022		2023	
Francia	0	0,0%	122	0,4%	718	2,2%
España	1.232	5,4%	1.253	4,1%	1.210	3,7%
Italia	361	1,6%	349	1,1%	325	1,0%
Chile	387	1,7%	315	1,0%	222	0,7%
México	2.403	10,4%	2.249	7,3%	2.137	6,6%
Brasil	18.082	78,6%	25.908	84,4%	27.260	83,6%
EEUU	0	0,0%	21	0,1%	23	0,1%
Puerto Rico	6	0,0%	13	0,0%	18	0,1%
Argentina	34	0,1%	43	0,1%	33	0,1%
India	494	2,1%	428	1,4%	654	2,0%
<b>Total Autopistas</b>	<b>22.999</b>	<b>100,0%</b>	<b>30.701</b>	<b>100,0%</b>	<b>32.600</b>	<b>100,0%</b>

Durante el año 2023 el número de animales atropellados ha aumentado un 6,2% totalizando 32.600 ejemplares, influido por el aumento del tráfico. Por otra parte, 403.160 ejemplares de especies vegetales han sido replantadas, un aumento del 149,1% respecto al año anterior debido al incremento de replantaciones hechas en Brasil.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE ESPECIES REPLANTADAS POR PAÍS

	2021		2022		2023	
Francia	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
España	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Italia	0	0,0%	15	0,0%	0	0,0%
Chile	147.275	51,4%	4.278	2,6%	18.013	4,5%
México	2.212	0,8%	972	0,6%	1.530	0,4%
Brasil	119.364	41,7%	150.920	93,2%	375.979	93,3%
EEUU	0	0,0%	0	0,0%	10	0,0%
Puerto Rico	41	0,0%	0	0,0%	500	0,1%
Argentina	1.029	0,4%	1.771	1,1%	2.720	0,7%
India	16.400	5,7%	3.914	2,4%	4.408	1,1%
<b>Total Autopistas</b>	<b>286.321</b>	<b>100,0%</b>	<b>161.870</b>	<b>100,0%</b>	<b>403.160</b>	<b>100,0%</b>

Para compensar la supresión de la vegetación que puede favorecer la expansión de especies de plantas invasoras, las autopistas desarrollan programas ambientales, de educación, sensibilización ambiental y comunicación social, colaborando con los grupos de interés para fomentar la reforestación con plantaciones compensatorias y especies locales.

Durante el año 2023, se han llevado múltiples acciones de sensibilización ambiental para los clientes en la mayoría de países, a través de los sitios web y de las redes sociales como Instagram, LinkedIn y X. Asimismo, Sanef ha utilizado su emisora 107.7 para realizar campañas de sensibilización medio ambiental.

A nivel interno también se han realizado acciones para incrementar la sensibilización ambiental de los empleados, tratando temas genéricos de sostenibilidad o temas más específicos, como la gestión de residuos.

Otros impactos medio ambientales vinculados a las actividades de autopistas son la erosión del suelo y la contaminación acústica. Para mitigar los impactos de la erosión del suelo, las autopistas llevan a cabo monitoreos de los taludes y programas de conservación de suelos. Sobre la contaminación acústica asociada al uso de las infraestructuras se realizan, por un lado, monitoreos del ruido para identificar los puntos negros, estudios de impacto acústico, que, durante el año 2023, han sido realizados en 2.860,4 km (un 36,6% del total de km gestionados del año), un observatorio del ruido y la implantación de barreras acústicas cuando es necesario. En 2023, el número de quejas relacionadas al ruido han aumentado, totalizando 23 reclamaciones, todas ellas pertenecientes a Francia.

Es relevante tener en cuenta, por otro lado, el impacto de la contaminación atmosférica derivada de las operaciones de Abertis. A partir de los datos de la huella de carbono, cada año Abertis estima los gases emitidos durante el ciclo de vida de las infraestructuras, considerando los siguientes compuestos: monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles (COV), compuestos orgánicos no metánicos (COVNM), metano (CH<sub>4</sub>), óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de nitrógeno (NO), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), amoníaco (NH<sub>3</sub>), partículas con diámetro inferior a 2,5 micras (PM<sub>2,5</sub>), partículas con diámetro inferior a 10 micras (PM<sub>10</sub>), partículas totales (PM) y óxidos de azufre (SOx). En relación con el ejercicio 2022, la estimación total de emisiones contaminantes ha aumentado un 2,3%.



0N6005288

CLASE 8.<sup>a</sup>

EMISIONES CONTAMINANTES 2023 (TONELADAS)

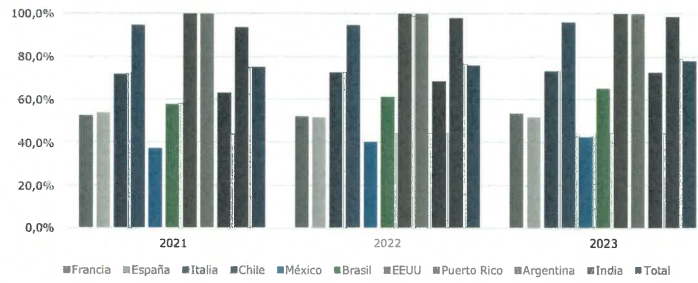
	CO	COV	COVNM	CH <sub>4</sub>	NO <sub>x</sub>	NO	NO <sub>2</sub>
Francia	10.098	987	830	157	11.598	0	0
España	2.225	216	182	34	2.420	0	0
Italia	4.026	388	325	63	3.893	0	0
Chile	3.926	373	313	59	3.191	0	0
México	6.087	576	477	99	4.324	0	0
Brasil	23.720	2.247	1.862	386	17.450	0	0
EEUU	270	27	22	4	44	0	0
Puerto Rico	2.415	219	183	36	742	0	0
Argentina	4.227	406	343	63	4.128	0	0
India	1.561	149	124	25	1.256	0	0
<b>Total Abertis</b>	<b>58.556</b>	<b>5.587</b>	<b>4.662</b>	<b>925</b>	<b>49.045</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

	N <sub>2</sub> O	NH <sub>3</sub>	PM <sub>2,5</sub>	PM <sub>10</sub>	PM	SO <sub>x</sub>	Total
Francia	147	187	310	310	310	18	24.952
España	31	42	68	68	68	4	5.359
Italia	50	74	98	98	98	6	9.120
Chile	41	74	89	89	89	5	8.250
México	59	109	71	71	71	7	11.951
Brasil	237	422	289	289	288	30	47.218
EEUU	1	5	1	1	1	0	375
Puerto Rico	10	46	21	21	21	2	3.717
Argentina	52	81	126	126	126	6	9.684
India	17	28	25	25	25	2	3.235
<b>Total Abertis</b>	<b>644</b>	<b>1.069</b>	<b>1.098</b>	<b>1.098</b>	<b>1.097</b>	<b>80</b>	<b>123.861</b>

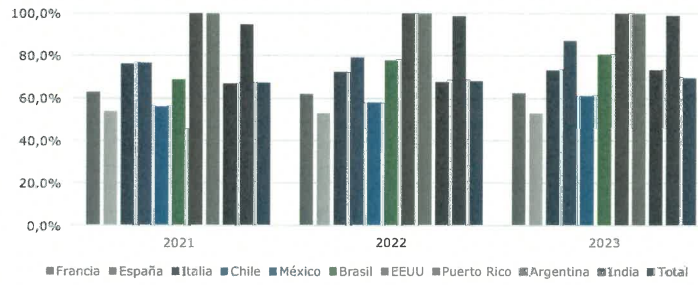
Por otra parte, el uso de telepeaje durante el ejercicio 2023 ha sido algo superior al año anterior, con el 77,9 % de las transacciones y el 69,6% de los ingresos realizados mediante este sistema.



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE USO DE TELEPEAJE (PORCENTAJE DE TRANSACCIONES)



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE USO DE TELEPEAJE (PORCENTAJE DE INGRESOS)





ON6005287

CLASE 8.<sup>a</sup>

EJE 3

## Somos responsables y conscientes

ASPECTOS MATERIALES

COMPROMISOS

**Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral**

- Seguridad vial
- Mecanismos de reclamación
- Satisfacción y seguridad del servicio
- Salud y seguridad laboral
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Responsabilidad social en la cadena de valor

**Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo**

- Empleo
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Principios y derechos fundamentales del trabajo
- Desarrollo profesional
- Retención de talento
- Responsabilidad social en la cadena de valor

**Generamos sinergias positivas con la comunidad local**

- Comunidad local
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Compra local
- Mecanismos de reclamación
- Acceso a servicios esenciales

MATERIAS FUNDAMENTALES

ISO 26000

3 SALUD Y BIENESTAR

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES

11 CIUDADES E INFRASTRUCTURAS SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRI p.40

## Garantizamos y promovemos la seguridad vial y la salud laboral

Los accidentes laborales y de tráfico en las autopistas, el riesgo de desigualdad laboral, el ruido y otras molestias que generan las autopistas y conciernen a las comunidades locales, constituyen los principales impactos que tienen las actividades de Abertis en los grupos de interés. Para mitigarlos, el Grupo busca crear valor mediante la implantación de medidas de seguridad vial, seguridad y salud laboral para todos los empleados, ofreciendo empleo de calidad y asegurando la diversidad e igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional, y promoviendo la participación en proyectos sociales que aportan valor a las comunidades donde opera Abertis.

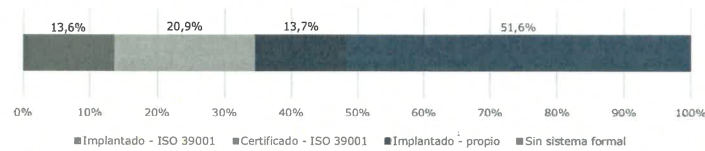
El modelo de negocio del Grupo está enfocado en la promoción de una movilidad inteligente basada en la seguridad, la sostenibilidad y la conectividad. La seguridad vial es un tema material específico de Abertis para la actividad de autopistas y está relacionado, de forma directa, tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como con los compromisos establecidos en la Segunda Década de acción para la Seguridad Vial, ambos promovidos por Naciones Unidas.

La Fundación Abertis tiene una alianza con UNICEF como embajadora en materia de seguridad vial y, como tal, forma parte de la UNRSC (*United Nations Road Safety Collaboration*), un comité de expertos que asesora a la Asamblea General de la ONU para hacer avanzar la seguridad vial a nivel mundial.

## Seguridad vial

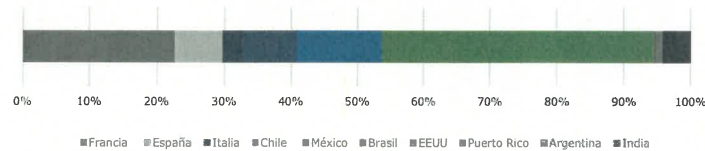
Durante el año 2023, el 48,3% de la cifra de negocio de la actividad de autopistas tiene un Sistema de Gestión implantado, en base a la ISO 39001, así como de acuerdo con referenciales propios. Además, las autopistas de Chile disponen de un Sistema de Gestión de Emergencias e Incidentes implantado y certificado según el estándar ISO 22320 y de un modelo predictivo de accidentes.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE AUTOPISTAS)



El apartado de seguridad vial del Informe de Gestión presenta en detalle las principales actuaciones llevadas a cabo durante el año 2023 en materia de seguridad vial en el contexto de la movilidad segura, colaborando con los distintos grupos de interés y los actores del territorio.

DISTRIBUCIÓN DE KM GESTIONADOS 2023 POR PAÍS (GESTIÓN DIRECTA)

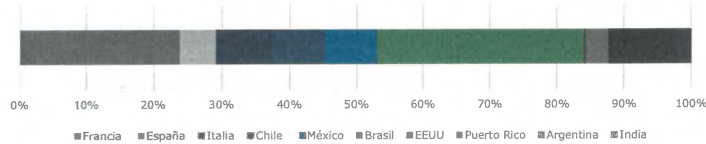




0N6005286

CLASE 8.<sup>a</sup>

DISTRIBUCIÓN DE KM RECORRIDOS 2023 POR PAÍS



El número de km gestionados directamente por el Grupo durante el año 2023 se ha incrementado en un 2,8% (210,9 km) debido a la incorporación de nuevas autopistas en Puerto Rico y USA. El número de km recorridos ha aumentado un 2,5% comparado con el ejercicio anterior, lo que ha tenido una incidencia sobre la evolución de la Intensidad Media Diaria (IMD) que en términos globales ha incrementado un 3,4%. Este incremento ha sido transversal en todos los países, excepto en Chile donde se ha producido un descenso en la IMD.

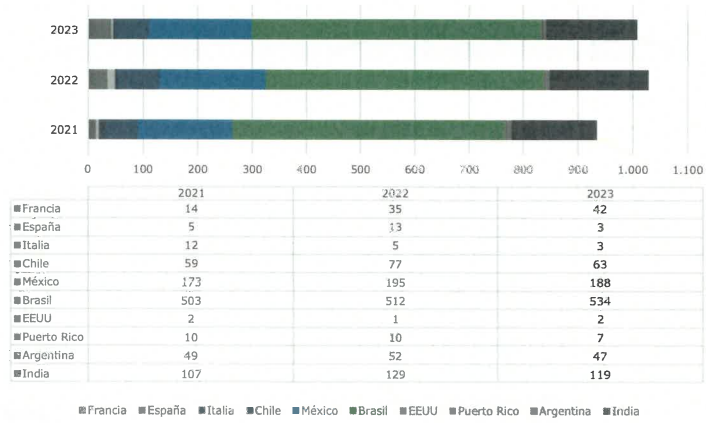
A pesar de este aumento de tráfico, el número de accidentes viarios ha disminuido un 0,7%. Por otro lado el número de personas fallecidas en accidentes de tráfico ha registrado una reducción en la práctica totalidad de los países, con la excepción de Francia, Brasil y USA donde ha aumentado el número de personas fallecidas.

NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES VIARIOS CON VÍCTIMAS

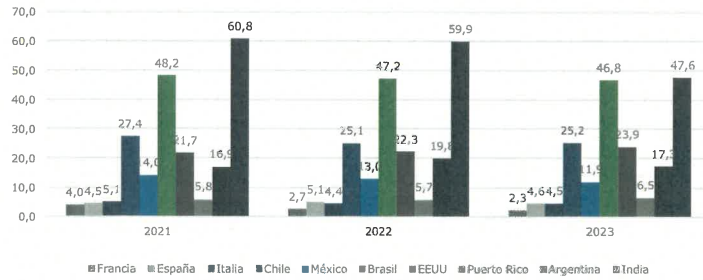
	2021	2022	2023	Variación respecto 2022
Francia	596	440	386	-12,3%
España	150	187	171	-8,6%
Italia	260	246	261	6,1%
Chile	1.588	1.617	1.413	-12,6%
México	695	695	656	-5,6%
Brasil	9.689	9.803	10.186	3,9%
EEUU	51	53	59	11,3%
Puerto Rico	131	128	153	19,5%
Argentina	978	1.283	1.213	-5,5%
India	854	944	796	-15,7%
<b>Total</b>	<b>14.992</b>	<b>15.396</b>	<b>15.294</b>	<b>-0,7%</b>

Asimismo, el índice de accidentalidad ha disminuido un 3,1% con respecto al año 2022, con una tendencia de reducción en todos los países excepto Italia, Chile, Puerto Rico y USA, y el índice de mortalidad ha disminuido un 4,1%, con una disminución destacable en India y México.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD POR PAÍS

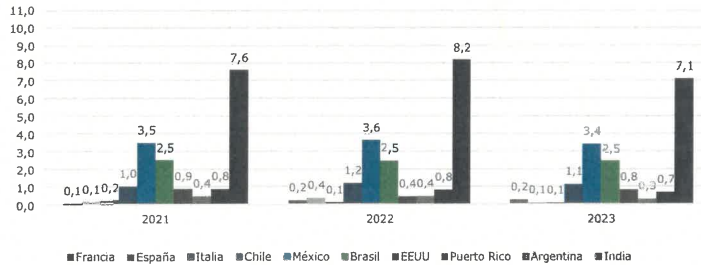




ON6005285

CLASE 8.<sup>a</sup>

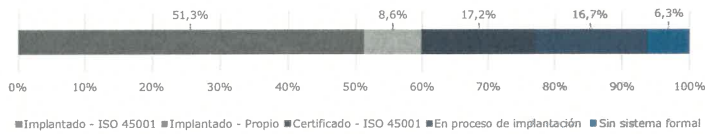
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORTALIDAD POR PAÍS



### Seguridad y salud laboral

El 77,1% de la cifra de negocio de Abertis dispone de un Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad Ocupacional implantado de acuerdo con estándares internacionales, como la ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, se vinculan a requisitos específicos de los contextos locales en los que opera el Grupo. En este sentido, es importante destacar que la disposición de un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad es de obligatorio cumplimiento en la gran mayoría de los países en los que opera el Grupo, y las filiales. No obstante, en los territorios donde no aplica este requisito legal, se gestiona este tema material mediante procedimientos específicos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO DE ABERTIS)



Los Sistemas de Gestión de la Salud y la Seguridad, así como el seguimiento operativo en aquellas Unidades de Negocio que no disponen de dichos sistemas formalizados, facilitan la gestión y el seguimiento de los indicadores de accidentabilidad laboral y la puesta en marcha de acciones de prevención y seguridad. En esta línea, Abertis monitoriza e identifica los riesgos de los diferentes puestos de trabajo mediante evaluaciones periódicas con el fin de actuar y reducir el número de accidentes laborales, tanto de la plantilla directa, como de la indirecta.

Durante el año 2023, las Unidades de Negocio han llevado a cabo las siguientes iniciativas: acciones de formación en prevención de riesgos laborales y accidentes, planificación preventiva, visitas e inspecciones de seguridad laboral, evaluación de riesgos, simulacros de emergencia, campañas asociadas a riesgos laborales, investigación de accidentes, mediciones de temperatura, humedad e iluminación, acciones de promoción de salud, y entrega de equipos de protección destinados al personal directo e indirecto.

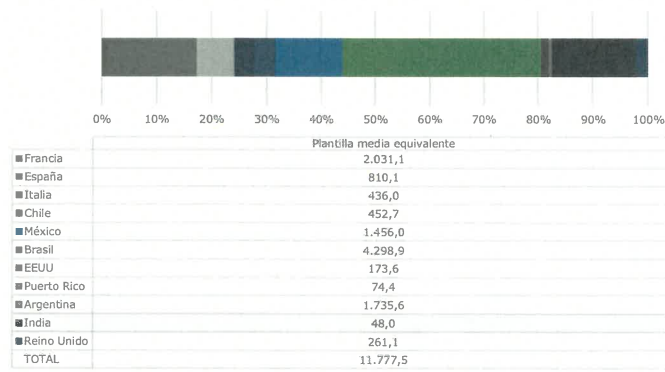
Asimismo, en Brasil, existe la figura del analista de seguridad ocupacional, que monitorea los equipos que trabajan en el campo a través de cámaras instaladas a lo largo de la carretera, evaluando medidas para contener los riesgos relacionados con las actividades de conservación, mantenimiento y construcción. El objetivo de la figura del analista es prevenir y mitigar los riesgos para la seguridad de las personas y la operación.

Por su parte, Mobility Services dispone de la figura de un Asesor Ocupacional para las personas trabajadoras, que ha ayudado a reducir las ausencias de larga duración. Adicionalmente, dicha Unidad de Negocio cuenta con la figura de un terapeuta que ha logrado disminuir los casos de ausencia al trabajo por temas musculoesqueléticos.

Finalmente, algunas Unidades de Negocio han realizado inversiones, como, por ejemplo, mejoras en los sistemas de climatización y renovación de aire en túneles, en el sistema de alumbrado, en escaleras con protección contra caídas, en mejorar portones, y en mobiliario ergonómico, entre otras. Todo ello permite aumentar la seguridad de las personas trabajadoras en las autopistas.

El porcentaje de la plantilla media equivalente contemplada en el perímetro de la información en materia de sostenibilidad, siguiendo la metodología explicitada en el capítulo metodológico, representa un 97,8% de la plantilla total del Grupo (11.990), un porcentaje ligeramente superior al del ejercicio previo.

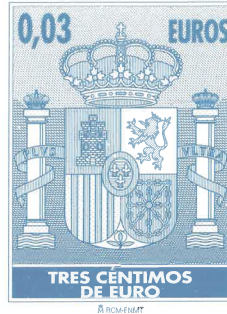
**PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE DE TRABAJADORES DIRECTOS POR PAÍS**



El número de trabajadores indirectos del año ha totalizado 13.094 personas, una disminución de un 12,8% en relación con el año 2022. Las tareas de estos trabajadores están relacionadas con actividades en pista, de mantenimiento y conservación, de jardinería, de limpieza, de ayuda a la vialidad y de asistencia al usuario, entre otras. En este sentido, la relación con estos trabajadores nace a partir de contratos de trabajo por obra y servicio en la mayoría de los casos, que mantienen con la empresa externa contratada.

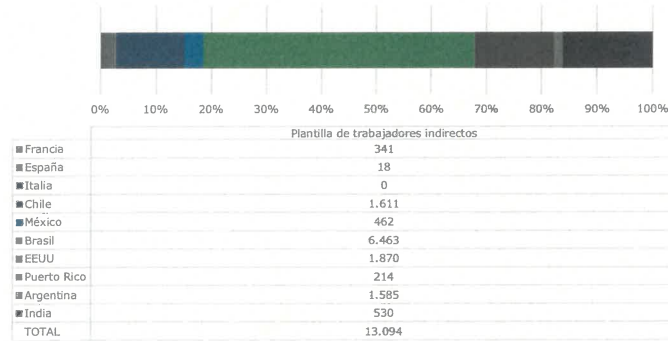


CLASE 8.<sup>a</sup>



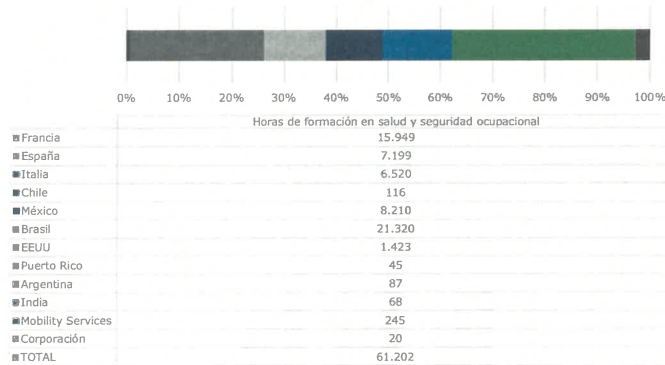
ON6005284

TOTAL DE TRABAJADORES INDIRECTOS POR PAÍS A 31 DE DICIEMBRE



El total de horas de formación en materia de salud y seguridad ocupacional ha alcanzado 61.202 horas, un 42,6% menos que en 2022. Esto se debe a la reducción generalizada de las actividades de formación en todas las Unidades de Negocio, provocada, entre otros motivos, por la finalización de la emergencia sanitaria internacional de Covid-19, por parte de la Organización Mundial de la Salud.

HORAS TOTALES DE FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD LABORAL IMPARTIDAS POR PAÍS



Con el objetivo de garantizar un entorno de trabajo seguro, los procedimientos que se aplican en el Grupo en cuanto a la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo se transcriben en un *checklist* o matriz de análisis de riesgos, siguiendo los principios de prevención de los marcos legales aplicables en los países.



Para su formalización se han realizado diferentes acciones, como, por ejemplo, análisis técnicos de los puestos de trabajo, mediciones ambientales de riesgos físicos y químicos, observaciones en directo del entorno y de las tareas realizadas, identificaciones de factores externos que puedan incidir sobre los riesgos asociados y estudios de las pautas de trabajo, entre otros.

Adicionalmente, las filiales disponen de análisis de riesgos que están relacionados con las tareas específicas de cada puesto de trabajo. Los niveles de riesgo identificados en cada uno de los puestos de trabajo se clasifican desde el nivel bajo hasta el nivel importante. En las evaluaciones de riesgos se tienen en cuenta factores agravantes, como la exposición al tráfico, el entorno físico desfavorable, el trabajo aislado, el estrés o el movimiento de maquinaria y de equipos. De esta forma, los análisis de riesgos identifican tanto el riesgo asociado a cada tarea que se realiza, como las acciones necesarias para su mitigación.

Todas las Unidades de Negocio, salvo Argentina, APR en Puerto Rico, algunas filiales en Chile, la sede central en India y las filiales de Mobility Services en Reino Unido, disponen de Comités de Salud y Seguridad Laboral que dan cobertura a un 83,6% de los trabajadores directos y a un 84,2% de los trabajadores indirectos. En 2023, se han realizado 331 reuniones de los Comités de Salud y Seguridad Ocupacional, en las que se han tratado temas, como, por ejemplo, las políticas y procedimientos de salud y seguridad ocupacional, las medidas de seguridad en el trabajo, los mapas de riesgo, y los análisis de incidentes y accidentes que han ocurrido, entre otros.

Las Unidades de Negocio de España, Francia, Italia, Brasil, Argentina, México, Puerto Rico, India y todas las filiales de Mobility Services facilitan el acceso a servicios profesionales de salud. De esta manera, se permite a las personas trabajadoras estar atendidas por médicos, respondiendo a sus necesidades y asegurando la confidencialidad de la información. Igualmente, las Unidades de Negocio ofrecen prestaciones sociales para la promoción de la salud de las personas tanto directas, como indirectas, así como diferentes campañas de comunicación sobre salud, y seguros médicos más atractivos.

Los sistemas de registro de los incidentes y accidentes laborales, consisten en plataformas, aplicativos, sistemas que recopilan los accidentes y enfermedades laborales que ocurren en la práctica totalidad de las actividades y países, salvo en India. Esta gestión más automatizada permite un registro y seguimiento de estas situaciones, así como un monitoreo más preciso por parte de los gerentes y supervisores, que les permite estar informados, y poder llevar a cabo acciones de formación y sensibilización asociada.

Durante el ejercicio 2023, se han producido un total de 348 accidentes registrables entre los trabajadores directos, de los cuales un 68% ha afectado al colectivo de hombres, unos porcentajes similares a los obtenidos en el año 2022. La ratio total de accidentes registrables es 15,82 (18,15 para hombres y 12,44 para mujeres) y su distribución oscila entre el 0 de India, Puerto Rico y Mobility Services y el 39 de Argentina.

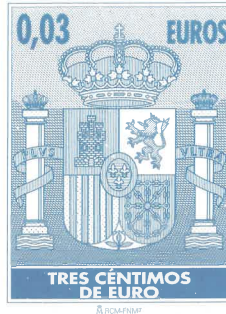
La tendencia ha sido la misma para los accidentes con baja, que han disminuido un 19,2% respecto el ejercicio anterior, alcanzando 202 accidentes con baja, con una reducción en todos los países excepto Francia, que se han producido 5 accidentes más que en el año anterior. Además, resulta relevante destacar que no se han producido accidentes con baja en las autopistas de Estados Unidos, Puerto Rico, India, así como en todas las filiales de Mobility Services.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES CON BAJA DE TRABAJADORES DIRECTOS POR SEXO



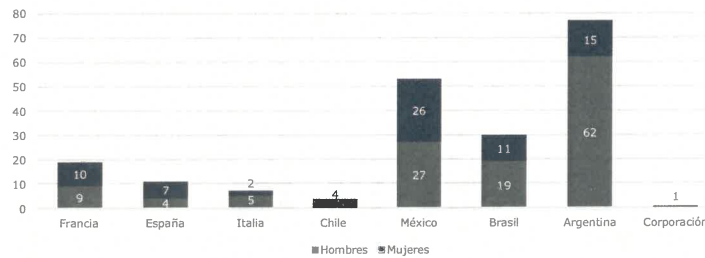


CLASE 8.<sup>a</sup>



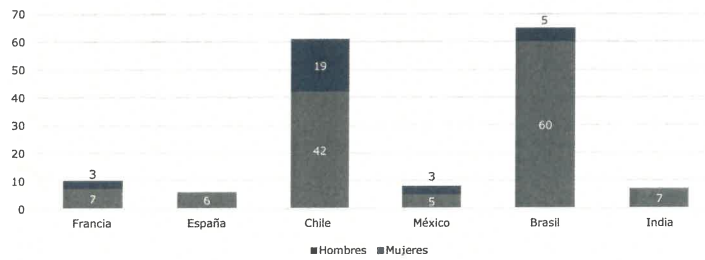
0N6005283

#### NÚMERO DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA DE TRABAJADORES DIRECTOS POR SEXO Y PAÍS



Por su parte, el total de accidentes registrables y de accidentes con baja entre los trabajadores indirectos han totalizado respectivamente 254 casos y 157 casos, lo que se traduce en un 46,0% y un 20,8% superior al año anterior. Esta casuística se debe, entre otros motivos, al aumento de datos de trabajadores indirectos considerados en este ejercicio. La mayoría de estos accidentes (el 85% de los accidentes registrables y el 81% de los accidentes con baja) se han producido entre el colectivo de hombres. Por otra parte, el total de accidentes de alta gravedad ha sido de 2 casos, producidos en hombres. Adicionalmente, la ratio de accidentes registrables de los trabajadores indirectos se ha situado en 8,6 puntos, la ratio de alta gravedad en 0,06 puntos y el índice de frecuencia en 5,32 puntos.

#### NÚMERO DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA DE TRABAJADORES INDIRECTOS POR SEXO Y PAÍS



En este sentido, las principales causas de accidentes laborales, tanto para los trabajadores directos, como los indirectos, han sido las siguientes: caídas de nivel, tropiezos, cortes, sobreesfuerzos, manipulación de objetos y herramientas, golpes, atropellos y accidentes de tráfico, así como agresiones de usuarios. Adicionalmente, se han detectado un total de siete casos vinculados a enfermedades profesionales en Francia (5 hombres y 1 mujer) y uno en México (hombre).

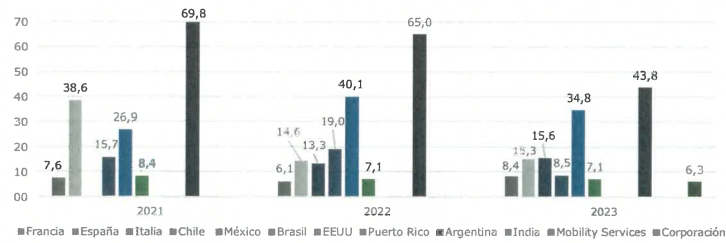
La disminución del número de accidentes laborales, junto con las variaciones de la plantilla y de las horas trabajadas han tenido un impacto en los índices de incidencia, frecuencia y gravedad. El cálculo de estos índices se realiza en base a estándares internacionales<sup>3</sup>.

En 2023, el índice de incidencia de trabajadores directos se ha reducido significativamente respecto al ejercicio anterior, siendo un 15% inferior. Se observa una mayor disminución en México, Chile y Argentina.

#### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR SEXO



#### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR ACTIVIDAD Y PAÍS



El índice de frecuencia se ha reducido significativamente, siendo un 22% inferior con respecto al año anterior. Se observa una reducción destacada en Argentina.

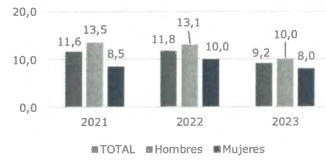
<sup>3</sup> Para el índice de incidencia, se realiza la ratio entre el número de accidentes laborales con baja y la plantilla a 31 de diciembre, y se multiplica por mil. Para el índice de frecuencia, la ratio se lleva a cabo entre el número de accidentes laborales con baja y el total de horas trabajadas y se multiplica por un millón. Y finalmente, para el índice de gravedad se calcula la ratio entre las jornadas perdidas por accidente laboral y las horas trabajadas anuales y se multiplica por mil.



0N6005282

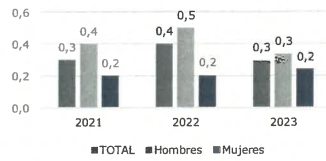
CLASE 8.<sup>a</sup>

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA POR SEXO

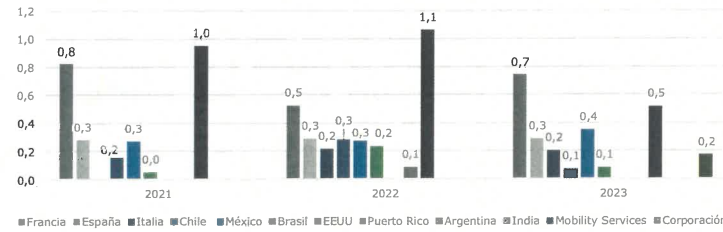


El índice de gravedad ha disminuido un 25%, debido, sobretudo, a la reducción significativa en Argentina, Brasil y Chile, motivado por la reducción significativa de jornadas perdidas por accidentes de trabajo.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD POR SEXO



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD POR ACTIVIDAD Y PAÍS



En 2023 se han producido 6 accidentes de gravedad (1 hombre y 1 mujer en Francia, 1 hombre y 1 mujer en México y 2 mujeres en Brasil), 2 menos que en el ejercicio anterior. La ratio de gravedad se sitúa en 0,99. Asimismo, durante dicho año, han fallecido un total de 4 trabajadores directos (3 hombres en México y 1 hombre en Francia) y 4 trabajadores indirectos (1 hombre en Italia, 1 hombre en India, 1 hombre en Brasil, y 1 hombre en México), en ambos colectivos relacionados con atropellos en las zonas de trabajos de mantenimiento y accidentes en zonas de obras. En todos los casos, siguiendo la normativa del Grupo, se ha realizado la investigación de los accidentes, para identificar las causas de los mismos y establecer acciones que eviten la repetición de los hechos. De esta forma, el aumento del número de trabajadores directos fallecidos se ha visto afectado por un atropello múltiple en México en el que fallecieron tres empleados directos, ha incidido sobre la ratio de fallecimiento, que ha aumentado significativamente respecto al ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE FALLECIMIENTOS DE TRABAJADORES DIRECTOS POR SEXO\*

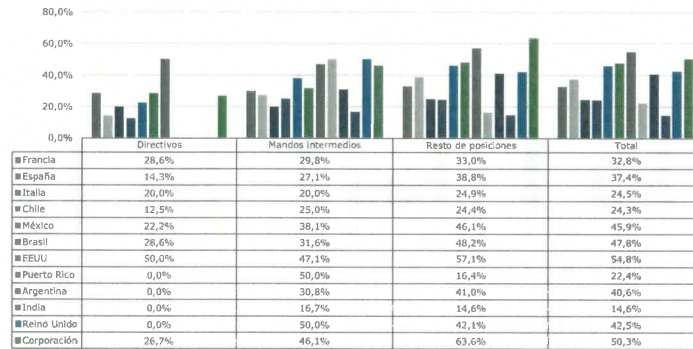


**Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo**

Abertis garantiza la igualdad de oportunidades, la no discriminación, y fomenta la diversidad y la inclusión, principios recogidos en el Código Ético del Grupo y la [Política de Recursos Humanos](#). Asimismo, estos principios se desarrollan en la [Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión](#), en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo.

Con respecto a la plantilla del Grupo, ésta se mantiene estable durante todo el año, por este motivo en la mayoría de los análisis realizados, se presentan los datos de plantilla a 31 de diciembre, en lugar del promedio anual. La composición de la plantilla es de un 59% formada por hombres y un 41% por mujeres, porcentajes iguales que en el ejercicio anterior. El actual ESG Plan del Grupo del periodo 2022-2024 incluye el objetivo específico de incrementar la presencia de mujeres en puestos directivos y de mandos intermedios, cuyo resultado, para el 2023, es del 31,8%.

PORCENTAJE DE MUJERES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS



El 16% de la plantilla a 31 de diciembre de 2023 está compuesta por personas menores de 30 años, el 58% entre 30 y 50 años, y el 26% por personas de más de 50 años. Asimismo, ha disminuido ligeramente la plantilla de menores de 30 años, así como la plantilla entre 30 y 50 años, y ha incrementado la plantilla de mayores de 50 años con respecto al año anterior.

\* El cálculo de esta ratio se realiza entre el número de fallecimientos y la plantilla a 31 de diciembre, multiplicado por 1.000.

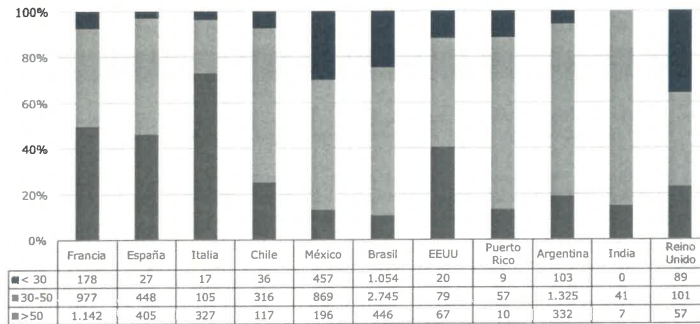


CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005281

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GRUPOS DE EDAD Y PAÍS A 31 DE DICIEMBRE



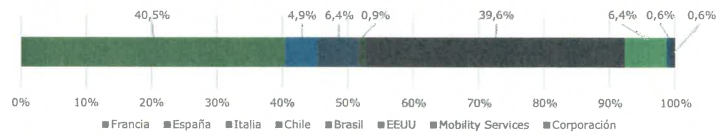
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD, ACTIVIDAD Y PAÍS A 31 DE DICIEMBRE

	Directivos			Mandos Intermedios			Resto de posiciones		
	Menores de 30 años	De 30 a 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	De 30 a 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	De 30 a 50 años	Mayores de 50 años
<b>Autopistas</b>	0,0%	46,6%	51,4%	1,3%	63,4%	35,3%	16,9%	58,3%	24,8%
Francia	0,0%	46,2%	53,8%	0,6%	63,3%	36,1%	8,4%	41,0%	50,6%
España	0,0%	42,9%	57,1%	0,0%	47,1%	52,9%	1,9%	48,4%	49,7%
Italia	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	20,0%	80,0%	4,1%	24,2%	71,7%
Chile	0,0%	62,5%	37,5%	0,0%	68,3%	31,7%	9,0%	67,3%	23,7%
México	0,0%	88,9%	11,1%	4,8%	71,4%	23,8%	30,6%	56,7%	12,7%
Brasil	0,0%	57,1%	42,9%	3,1%	81,6%	15,3%	25,4%	64,3%	10,3%
EEUU	0,0%	66,7%	33,3%	5,9%	50,0%	44,1%	14,3%	46,0%	39,7%
Puerto Rico	0,0%	80,0%	20,0%	0,0%	75,0%	25,0%	16,4%	74,5%	9,1%
Argentina	0,0%	16,7%	83,3%	0,0%	64,1%	35,9%	6,0%	75,7%	18,3%
India	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	85,4%	14,6%
<b>Mobility Services</b>	0,0%	0,0%	100,0%	5,9%	29,4%	64,7%	34,6%	41,2%	24,1%
<b>Corporación</b>	0,0%	46,7%	53,3%	2,2%	74,2%	23,6%	23,6%	49,1%	27,3%
<b>Total Abertis</b>	0,0%	47,7%	52,3%	1,6%	64,0%	34,5%	17,3%	57,8%	24,8%

Todos los países donde opera Abertis están comprometidos con la igualdad de género y de oportunidades, y la no discriminación, aunque no todos tengan legislación que regule dichos ámbitos. Bajo este enfoque, durante 2023, se han implementado medidas en las distintas Unidades de Negocio, cuya finalidad es la promoción de la igualdad de trato en el proceso de selección, mejoras en el ámbito de corresponsabilidad y conciliación familiar, desarrollo y seguimiento de planes de igualdad, elaboración de guía de lenguaje no sexista e inclusivo, acciones formativas, desarrollo de estrategias y planes de acción y ampliación de permisos parentales entre otras.

Asimismo, y vinculado tanto a principios de carácter estratégico, como al cumplimiento de la legislación vigente, durante 2023, el Grupo ha contado con la participación de 328 personas con diversidad funcional. Cabe destacar que la Corporación de Abertis mantiene el Sello *Bequal Plus*; que distingue a las empresas socialmente responsables con la discapacidad y ha lanzado el "Programa Iguales", un servicio de asesoramiento gratuito para aquellas personas que tengan necesidad de realizar consultas sobre discapacidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE DE TRABAJADORES DIRECTOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL POR PAÍS Y ACTIVIDAD



Todas las Unidades de Negocio (excepto algunas filiales de Argentina, Chile y Mobility Services en Francia) y Corporación, tienen procedimientos escritos e implantados de contratación y selección de personal, en los cuales se incluye un compromiso que especifica los criterios para la no discriminación.

La Corporación y las filiales de Autopistas España disponen de un Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Durante 2023, se ha continuado con el desarrollo y seguimiento de los Planes de Igualdad. En Autopistas España se han realizado adaptaciones en el redactado conforme a nuevas normativas, como la Ley 4/2023, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Asimismo, Francia cuenta con un acuerdo colectivo relativo a la igualdad profesional entre mujeres y hombres, y la calidad de vida en el trabajo.

Asimismo, en Brasil, cabe destacar el programa diversidad, equidad e inclusión, que pone el foco en la equidad de género, realizando, durante el presente año de reporte, acciones relacionadas con la igualdad salarial y la extensión de los permisos de maternidad.

Por su parte, Metropistas (Puerto Rico) ha participado en *Women Who Lead*, una fundación que ayuda a las organizaciones a autoevaluarse para aumentar su atractivo y retener el talento femenino.

Finalmente, algunas filiales de Chile han implementado una estrategia de diversidad, equidad e inclusión que incluye la realización de talleres de corresponsabilidad y la participación en redes para buenas prácticas, entre otras actividades.

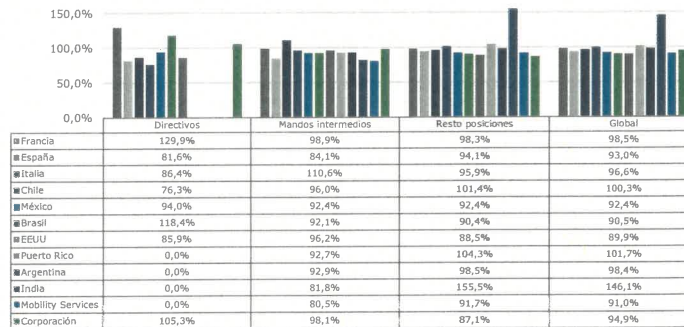
La ratio de retribución de mujeres respecto a hombres se ha situado en un 94,4% en términos globales (100,2% en puestos directivos, 94,8% en mandos intermedios y 94,4% en resto de puestos), un porcentaje superior al año 2022 en las categorías de puestos directivos y resto de puestos, y ligeramente inferior en la categoría de mandos intermedios, motivado básicamente por una reclasificación de empleados en esta categoría. Dentro de cada categoría profesional, la brecha salarial de género puede explicarse, principalmente, por motivos como el número de empleados de cada sexo, la consolidación profesional, el historial laboral de la persona, diferencias entre zonas geográficas dentro de un mismo país y por cambios en el colectivo (promociones, nuevas incorporaciones y bajas).



0N6005280

CLASE 8.<sup>a</sup>

PORCENTAJE DE RETRIBUCIÓN MEDIA DE MUJERES RESPECTO HOMBRES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS



Dentro de cada negocio, la brecha salarial por categoría es el resultado de ponderar la brecha obtenida en cada uno de los niveles de responsabilidad que componen dicha categoría, y en los que había la presencia de hombres y mujeres, por el peso de cada uno de dichos niveles dentro del total de empleados de la misma; sin considerar dentro de dicho total, aquellos niveles de responsabilidad en los que no había presencia de ambos géneros.

Asimismo, la brecha total por categoría y la global se ha calculado a partir de la brecha por negocio ponderada por su peso dentro del total del Grupo.

Las siguientes tablas presentan los datos vinculados a las retribuciones medias, en euros, por categoría profesional, sexo y grupo de edad. Cabe destacar que, aunque se presentan los datos del periodo anterior, éstos no son comparables con los correspondientes al año 2023, por los motivos comentados a continuación:

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	313.383	283.596	361.164	301.701
Mandos intermedios	109.164	105.277	97.677	88.694
Resto de posiciones	23.543	17.426	27.148	20.238

	2022	2023
	Menores de 30 años	11.655
De 30 a 50 años	23.538	25.644
Mayores de 50 años	45.500	51.109

La remuneración media por categoría y tramos de edad ha sido calculada a partir de la ponderación de la remuneración media por categoría profesional de la plantilla del Grupo del año 2023. En general, se ha producido un incremento en la retribución media de cada una de las categorías; sin embargo, en el caso de los mandos intermedios, este incremento se ha visto compensado por una reclasificación realizada en 2023 de las personas encuadradas en la misma, lo que finalmente ha resultado en una retribución media inferior.

Uno de los principales motivos por los que la retribución media ha incrementado en 2023 es por el hecho de haber incluido conceptos retributivos no considerados en 2022, tales como las horas extras y los beneficios percibidos por los empleados, entre otros.



Con independencia de lo comentado en el punto anterior, la retribución media en mujeres es inferior a la de los hombres. En el caso de los directivos, esta mayor retribución se explica, principalmente, por la inclusión en dicha categoría de la retribución del primer ejecutivo de cada sociedad del Grupo; en el resto de posiciones, la menor retribución en mujeres está justificada por el peso que tienen determinados países con un alto nivel de personal, donde la remuneración es baja y donde la presencia de mujeres es muy elevada.

La ratio entre la retribución de la persona que ocupa el cargo de Consejero Delegado y la media de la retribución del Grupo es igual a 87,4 para el año 2023 y 73,3 para el año 2022. La ratio de retribuciones se ha calculado a partir de la ponderación por plantilla según sexo de la retribución media de las diferentes categorías del año 2023 del Grupo. Las cifras han sido calculadas, tanto para el Consejero Delegado como para los empleados del Grupo, considerando las retribuciones totales percibidas en metálico durante el ejercicio, así como las retribuciones en especie, que incluyen, principalmente, las primas de los seguros de salud y vida, así como las aportaciones a fondos de pensiones u otros sistemas de ahorro a largo plazo. El incremento en la ratio con respecto a 2022 se explica por la inclusión en la remuneración de la persona que ocupa el cargo de Consejero Delegado de las aportaciones a seguros de vida y a sistemas de ahorro a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2023, Abertis mantiene compromisos por pensiones en régimen de prestación definida en cuatro países: España, Francia, Italia y México.

Abertis retribuye a todos sus empleados de acuerdo a la práctica retributiva de mercado en todos los países en los que opera. La ratio de compensación total anual viene condicionada por la diferencia existente entre los niveles salariales de España y los niveles salariales en determinados países en los que opera el Grupo y donde los puestos operativos, que tienen salarios más bajos, tiene un mayor peso, como es el caso de países como Brasil, México y Argentina.

Asimismo, todos los países en los que opera Abertis disponen de un salario mínimo local establecido por los marcos regulatorios del país, excepto Italia, y en India, el salario mínimo varía en función de la región y los trabajos desempeñados.

#### SALARIO DE ENTRADA EN RELACIÓN AL SALARIO MÍNIMO LOCAL POR PAÍS

	Salario entrada versus salario mínimo por ley
Francia	103,0%
España	112,0%
Chile	113,0%
México	108,0%
Brasil	107,0%
EEUU	138,0%
Puerto Rico	147,0%
Argentina	225,1%
India	151,0%
Reino Unido	106,0%

Durante el año 2023, del total de la plantilla, 330 empleados se han acogido a permisos parentales, de los cuales, el 60% han sido mujeres. En el ejercicio anterior este porcentaje era un 74% por lo que se puede observar un significativo crecimiento de la igualdad entre hombres y mujeres en el uso de estos permisos. La tasa de retención en términos globales ha alcanzado un 100% para hombres y un 88% para mujeres, unos porcentajes también significativamente superiores al año anterior.



0N6005279

CLASE 8.<sup>a</sup>

TASA DE RETENCIÓN POR ACTIVIDAD, SEXO Y PAÍS

	Personas acogidas a permisos parentales		Personas que han vuelto al trabajo tras el permiso		Personas que continúan en la organización tras 12 meses	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Autopistas</b>	<b>126</b>	<b>186</b>	<b>94,4%</b>	<b>59,1%</b>	<b>100,0%</b>	<b>91,4%</b>
Francia	45	13	91,1%	61,5%	-	100,0%
España	4	4	100,0%	100,0%	66,7%	83,3%
Italia	4	6	100,0%	83,3%	25,0%	60,0%
Chile	6	4	100,0%	75,0%	-	42,9%
México	16	38	100,0%	86,8%	100,0%	100,0%
Brasil	47	105	89,4%	39,0%	76,9%	76,5%
EEUU	0	3	-	66,7%	0,0%	100,0%
Puerto Rico	1	1	100,0%	100,0%	-	-
Argentina	0	11	-	100,0%	-	57,9%
India	3	1	100,0%	100,0%	0,0%	-
<b>Mobility Services</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>100,0%</b>	<b>57,1%</b>	<b>0,0%</b>	<b>28,6%</b>
<b>Corporación</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>66,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>28,6%</b>	<b>50,0%</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>133</b>	<b>197</b>	<b>94,0%</b>	<b>59,9%</b>	<b>100,0%</b>	<b>87,8%</b>

Para atraer y retener el talento, el Grupo ofrece unas condiciones de trabajo atractivas que incluyen iniciativas vinculadas con el bienestar y desarrollo profesional, mediante propuestas de desarrollo para los diferentes colectivos profesionales, así como iniciativas de desarrollo individual, como los programas de *mentoring*, *coaching* y los procesos de evaluación 360°. Asimismo, en el marco de las medidas de conciliación, la Corporación ha formalizado una Política de Desconexión Digital.

La contratación indefinida es la modalidad contractual mayoritaria en el Grupo, y en 2023 ha representado un 98% de la plantilla a 31 de diciembre (98% para el colectivo de hombres y un 99% para el de mujeres), unos datos similares al ejercicio previo, con una distribución prácticamente igual entre países.

NÚMERO DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y CONTRATOS TEMPORALES POR PAÍS, ACTIVIDAD Y SEXO

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Autopistas</b>	<b>6.818</b>	<b>4.726</b>	<b>111</b>	<b>70</b>
Francia	1.447	710	75	37
España	437	263	14	7
Italia	333	110	6	0
Chile	353	114	2	0
México	811	692	13	6
Brasil	2.218	2.027	0	0
EEUU	75	91	0	0
Puerto Rico	59	17	0	0
Argentina	1.044	695	1	20
India	41	7	0	0
<b>Mobility Services</b>	<b>163</b>	<b>110</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Corporación</b>	<b>79</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>7.060</b>	<b>4.916</b>	<b>112</b>	<b>71</b>

NÚMERO DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y CONTRATOS TEMPORALES POR GRUPOS DE EDAD Y ACTIVIDAD

	Contratos indefinidos	Contratos temporales
<b>Autopistas</b>	<b>11.544</b>	<b>181</b>
Menores de 30 años	1.777	108
De 30 a 50 años	6.795	57
Mayores de 50 años	2.972	16
<b>Mobility Services</b>	<b>273</b>	<b>2</b>
Menores de 30 años	89	1
De 30 a 50 años	111	0
Mayores de 50 años	73	1
<b>Corporación</b>	<b>159</b>	<b>0</b>
Menores de 30 años	15	0
De 30 a 50 años	100	0
Mayores de 50 años	44	0
<b>Total Abertis</b>	<b>11.976</b>	<b>183</b>
Menores de 30 años	1.881	109
De 30 a 50 años	7.006	57
Mayores de 50 años	3.089	17

PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE CON CONTRATO INDEFINIDO SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, PAÍS, SEXO Y ACTIVIDAD

	Directivos		Mandos intermedios		Resto de posiciones	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Autopistas</b>	<b>56,8</b>	<b>13,9</b>	<b>363,0</b>	<b>155,7</b>	<b>6.208,9</b>	<b>4.352,5</b>
Francia	9,5	3,0	107,5	44,5	1.186,6	561,8
España	6,3	1,0	50,2	17,3	353,3	213,8
Italia	8,0	2,0	19,7	5,0	296,5	97,7
Chile	7,0	1,0	44,0	14,8	289,1	93,6
México	6,1	1,2	12,2	8,0	767,0	622,9
Brasil	4,3	2,7	72,9	30,0	2.178,1	2.010,8
EEUU	3,0	3,0	19,3	14,1	56,0	78,2
Puerto Rico	5,6	0,0	7,5	9,3	42,7	9,2
Argentina	6,0	0,0	25,1	11,7	1.004,1	656,5
India	1,0	0,0	4,5	1,0	35,5	6,0
<b>Mobility Services</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0</b>	<b>10,4</b>	<b>7,6</b>	<b>152,4</b>	<b>117,9</b>
<b>Corporación</b>	<b>11,2</b>	<b>4,0</b>	<b>47,0</b>	<b>38,8</b>	<b>18,4</b>	<b>32,6</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>69,0</b>	<b>17,9</b>	<b>420,4</b>	<b>202,1</b>	<b>6.379,7</b>	<b>4.503,0</b>

La distribución de la plantilla según jornada se ha mantenido constante en relación con el año anterior, con la práctica totalidad de la plantilla trabajando a jornada completa, el 97% de los hombres y el 92% de las mujeres. La distribución de jornada es transversal entre negocios, salvo en Mobility Services donde se observa un porcentaje significativamente inferior (86%) respecto al resto. Las personas que trabajan en jornada parcial se encuentran entre el colectivo de empleados que ocupan posiciones que no son directivas, es decir, el colectivo de resto de posiciones. Los beneficios sociales ofrecidos no hacen distinción entre el tipo de jornada de la persona beneficiaria.



ON6005278

CLASE 8.<sup>a</sup>

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN JORNADA, SEXO Y ACTIVIDAD A 31 DE DICIEMBRE

	2023		Total
	Hombres	Mujeres	
<b>Autopistas</b>			
Jornada completa	97,0%	92,2%	95,1%
Jornada parcial	3,0%	7,8%	4,9%
<b>Mobility Services</b>			
Jornada completa	90,2%	79,3%	85,8%
Jornada parcial	9,8%	20,7%	14,2%
<b>Corporación</b>			
Jornada completa	97,5%	98,8%	98,1%
Jornada parcial	2,5%	1,3%	1,9%
<b>Total Abertis</b>			
Jornada completa	96,9%	92,0%	94,9%
Jornada parcial	3,1%	8,0%	5,1%

Durante el año 2023, se han completado un total de 2.301 nuevas contrataciones, un dato significativamente inferior al año anterior. No existen grandes diferencias entre el porcentaje de hombres (51%) y de mujeres (49%) que se han contratado durante el año. Se observa que el 79% de las contrataciones se llevan a cabo con contrato indefinido, un porcentaje significativamente superior al del año anterior (58%). El porcentaje de hombres incorporados al Grupo con contrato indefinido es superior al porcentaje de las mujeres, 52% y 48% respectivamente.

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN JORNADA, CATEGORIAS Y ACTIVIDAD A 31 DE DICIEMBRE

	2023			Total
	Directivos	Mandos intermedios	Resto de posiciones	
<b>Autopistas</b>				
Jornada completa	100,0%	99,4%	94,8%	95,1%
Jornada parcial	0,0%	0,6%	5,2%	4,9%
<b>Mobility Services</b>				
Jornada completa	100,0%	94,1%	85,2%	85,8%
Jornada parcial	0,0%	5,9%	14,8%	14,2%
<b>Corporación</b>				
Jornada completa	100,0%	100,0%	94,5%	98,1%
Jornada parcial	0,0%	0,0%	5,5%	1,9%
<b>Total Abertis</b>				
Jornada completa	100,0%	99,4%	94,6%	94,9%
Jornada parcial	0,0%	0,6%	5,4%	5,1%

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN JORNADA, EDAD Y ACTIVIDAD

	2023			
	Menores de 30 años	De 30 a 50 años	Mayores de 50 años	Total
<b>Autopistas</b>				
Jornada completa	96,4%	95,1%	94,0%	95,1%
Jornada parcial	3,6%	4,9%	6,0%	4,9%
<b>Mobility Services</b>				
Jornada completa	71,1%	91,9%	94,6%	85,8%
Jornada parcial	28,9%	8,1%	5,4%	14,2%
<b>Corporación</b>				
Jornada completa	100,0%	97,0%	100,0%	98,1%
Jornada parcial	0,0%	3,0%	0,0%	1,9%
<b>Total Abertis</b>				
Jornada completa	95,3%	95,1%	94,1%	94,9%
Jornada parcial	4,7%	4,9%	5,9%	5,1%

NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES POR SEXO, TIPO DE CONTRATO Y ACTIVIDAD

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Autopistas</b>	<b>924</b>	<b>857</b>	<b>214</b>	<b>257</b>
Francia	83	36	85	76
España	5	1	29	24
Italia	11	3	12	3
Chile	10	12	10	2
México	342	277	58	66
Brasil	433	487	0	0
EEUU	16	32	0	0
Puerto Rico	7	3	0	0
Argentina	12	5	20	86
India	5	1	0	0
<b>Mobility Services</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
<b>Corporación</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>943</b>	<b>877</b>	<b>221</b>	<b>260</b>

Por lo que hace referencia a la edad, se observa un porcentaje superior de nuevas contrataciones con contrato indefinido en el colectivo de 30 a 50 años, un 84%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005277

NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES POR GRUPO DE EDAD, TIPO DE CONTRATO Y ACTIVIDAD

	Contratos indefinidos	Contratos temporales
<b>Autopistas</b>	<b>1.781</b>	<b>471</b>
Menores de 30 años	752	263
De 30 a 50 años	926	176
Mayores de 50 años	103	32
<b>Mobility Services</b>	<b>28</b>	<b>9</b>
Menores de 30 años	10	6
De 30 a 50 años	13	3
Mayores de 50 años	5	0
<b>Corporación</b>	<b>11</b>	<b>1</b>
Menores de 30 años	6	0
De 30 a 50 años	4	0
Mayores de 50 años	1	1
<b>Total Abertis</b>	<b>1.820</b>	<b>481</b>
Menores de 30 años	768	269
De 30 a 50 años	943	179
Mayores de 50 años	109	33

El índice de absentismo se ha situado en un 2,01% en términos globales. No es un dato comparable con años anteriores, ya que en el cálculo de este índice se tiene en cuenta únicamente las ausencias sin permiso, es decir, aquellas horas en las que se esperaba que el trabajador estuviera en su puesto de trabajo, que en el año 2023 han sido un total de 407.357. En años anteriores este índice se media como un indicador de no-actividad, e incluía cualquier hora no trabajada excepto vacaciones.

En otro orden de cosas, los despidos han implicado a 689 personas, una reducción de un 34% comparado con el ejercicio anterior. El 94% del volumen de despidos del año ha implicado a la plantilla de la categoría profesional de resto de posiciones, y un 53% al colectivo de hombres. Asimismo, Brasil ha concentrado el 79% de los despidos del año.

El período mínimo de preaviso es de 30 días en todos los países salvo en Francia, que es de 60 días, en Italia que es de un día, en India y en Mobility Services que es de 90 días, en Puerto Rico que es de 7 días y en la Corporación y en México que es de 15 días.

NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO Y ACTIVIDAD

	Hombres	Mujeres
<b>Autopistas</b>	<b>358</b>	<b>317</b>
Francia	14	9
España	12	4
Italia	2	1
Chile	16	9
México	23	13
Brasil	277	269
EEUU	3	6
Puerto Rico	0	0
Argentina	11	6
India	0	0
<b>Mobility Services</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
<b>Corporación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>367</b>	<b>322</b>

NÚMERO DE DESPIDOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y ACTIVIDAD

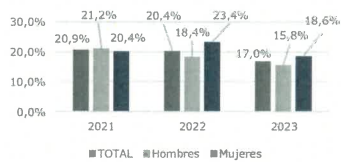
	Directivos	Mandos Intermedios	Resto de posiciones
<b>Autopistas</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>649</b>
Francia	1	2	20
España	1	1	14
Italia	0	0	3
Chile	0	4	21
México	0	3	33
Brasil	1	11	534
EEUU	0	1	8
Puerto Rico	0	0	0
Argentina	0	1	16
India	0	0	0
<b>Mobility Services</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
<b>Corporación</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>4</b>	<b>25</b>	<b>660</b>

NÚMERO DE DESPIDOS POR GRUPO DE EDAD Y ACTIVIDAD

	Menores de 30 años	De 30 a 50 años	Mayores de 50 años
<b>Autopistas</b>	<b>152</b>	<b>426</b>	<b>97</b>
Francia	2	9	12
España	0	2	14
Italia	0	0	3
Chile	1	17	7
México	6	27	3
Brasil	138	355	53
EEUU	3	5	1
Puerto Rico	0	0	0
Argentina	2	11	4
India	0	0	0
<b>Mobility Services</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>Corporación</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>157</b>	<b>432</b>	<b>100</b>

La disminución del número de despidos, bajas voluntarias, y jubilaciones, han tenido un impacto en el índice de rotación, que ha disminuido con respecto al año previo. Todos los países han mostrado una tendencia similar con un índice de rotación inferior a un 11%, excepto México, Brasil, Estados Unidos y todas las filiales de Mobility Services.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN GLOBAL POR SEXO



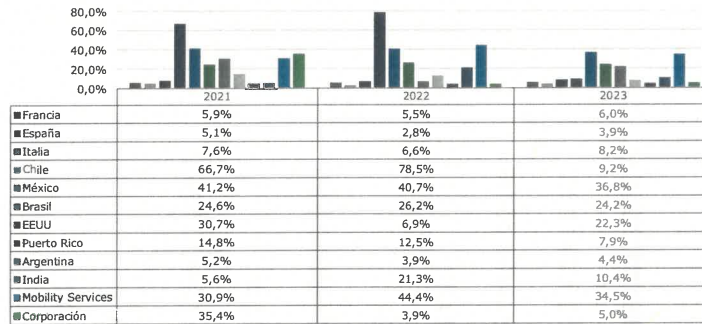


CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005276

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN POR ACTIVIDAD Y PAÍS



ÍNDICE DE ROTACIÓN POR SEXO, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Hombres	Mujeres
<b>Autopistas</b>	<b>15,5%</b>	<b>18,5%</b>
Francia	6,0%	6,0%
España	4,4%	3,0%
Italia	8,6%	7,3%
Chile	7,3%	14,9%
México	39,4%	33,7%
Brasil	23,1%	25,5%
EEUU	16,0%	27,5%
Puerto Rico	5,1%	17,6%
Argentina	4,7%	3,9%
India	9,8%	14,3%
<b>Mobility Services</b>	<b>33,5%</b>	<b>36,0%</b>
<b>Corporación</b>	<b>5,1%</b>	<b>5,0%</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>15,8%</b>	<b>18,6%</b>

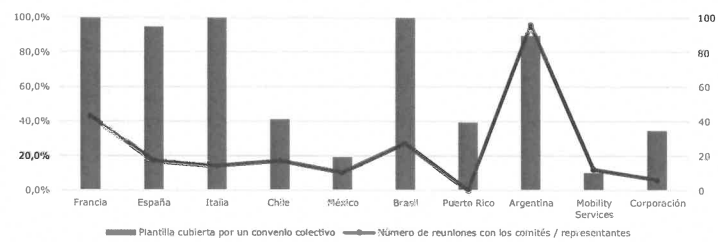
ÍNDICE DE ROTACIÓN POR GRUPO DE EDAD, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Menores de 30 años	De 30 a 50 años	Mayores de 50 años
<b>Autopistas</b>	<b>34,2%</b>	<b>15,7%</b>	<b>9,5%</b>
Francia	12,0%	3,0%	8,7%
España	0,0%	3,0%	5,0%
Italia	23,1%	6,8%	8,3%
Chile	13,9%	9,6%	6,8%
México	57,7%	32,4%	11,9%
Brasil	29,9%	23,1%	17,5%
EEUU	45,0%	24,1%	13,4%
Puerto Rico	0,0%	8,8%	10,0%
Argentina	5,4%	3,9%	6,3%
India	0,0%	12,2%	0,0%
<b>Mobility Services</b>	<b>53,9%</b>	<b>30,6%</b>	<b>17,8%</b>
<b>Corporación</b>	<b>0,0%</b>	<b>6,0%</b>	<b>4,5%</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>34,8%</b>	<b>15,8%</b>	<b>9,6%</b>



Todas las actividades y países, salvo las autopistas en Estados Unidos, en India y las actividades de Mobility Services en Reino Unido, disponen de convenios colectivos que cubren el 81% de la plantilla, un dato similar al año anterior. Los 33 Comités de Empresa y 78 representantes legales de los trabajadores han participado en un total de 242 reuniones, una actividad ligeramente inferior a la realizada en el ejercicio anterior, manteniendo similar número de comités y el mismo número de representantes.

PORCENTAJE DE PLANTILLA CUBIERTA POR UN CONVENIO COLECTIVO A 31 DE DICIEMBRE Y NÚMERO DE REUNIONES DE LOS COMITÉS DE EMPRESA



La evaluación del desempeño y el sistema de dirección por objetivos permiten evaluar anualmente a los empleados sobre el desempeño en su puesto de trabajo y en los objetivos establecidos para poder identificar sus necesidades y potenciar sus competencias.

Durante el ejercicio 2023, el 100% de los puestos directivos, el 95% de los puestos de mandos intermedios y el 61% del resto de puestos han sido evaluados en el marco de la dirección por objetivos (DPO). En términos globales, el 63% de la plantilla (63% de hombres y 64% de mujeres) ha formado parte de un Modelo de DPO, un dato similar al del ejercicio anterior.

PORCENTAJE DE PLANTILLA IMPLICADA EN UNA DPO SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, SEXO, ACTIVIDAD Y PAÍS A 31 DE DICIEMBRE

	Directivos		Mandos intermedios		Resto de posiciones	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autopistas	100,0%	100,0%	94,3%	96,4%	61,7%	63,6%
Francia	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
España	100,0%	100,0%	98,0%	94,7%	15,2%	9,6%
Italia	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Chile	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50,2%	92,9%
México	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	11,2%	9,7%
Brasil	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
EEUU	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Puerto Rico	100,0%	-	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Argentina	100,0%	-	100,0%	100,0%	8,4%	7,5%
India	100,0%	-	100,0%	100,0%	94,3%	83,3%
Mobility Services	100,0%	-	40,0%	71,4%	8,5%	7,7%
Corporación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%	100,0%
<b>Total Abertis</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>93,7%</b>	<b>96,2%</b>	<b>60,5%</b>	<b>62,6%</b>

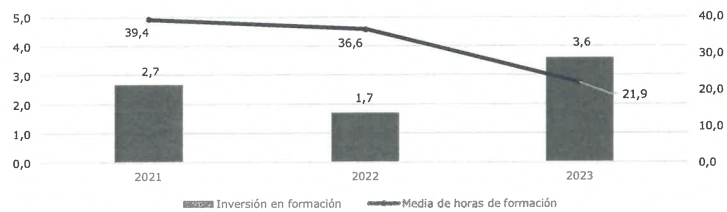


0N6005275

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Durante el año 2023, se han impartido 21,9 horas de formación media por persona (23,2 horas para hombres y 20,1 horas para mujeres), un dato inferior al año anterior. Sin embargo, la inversión en formación ha sido de 3,6 millones de euros en el Grupo, un poco más del doble que en el año 2022. Además, las formaciones impartidas relacionadas con aspectos de sostenibilidad y derechos humanos han totalizado 32.692 horas, manteniéndose constantes en relación con el ejercicio previo.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL EN FORMACIÓN (MC) Y LA MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO



Durante el año 2023 se han impartido formaciones sobre distintos ámbitos como finanzas, idiomas, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, tecnología e innovación, digitalización y ciberseguridad, jurídico y *compliance*, calidad y medio ambiente, comunicación y cliente, seguridad vial, mantenimiento y vialidad, prevención de riesgos laborales, medio ambiente y eficiencia energética y Código Ético, entre otros.

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN SEXO, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Hombres	Mujeres
Autopistas	23,2	19,9
Francia	15,5	6,5
España	27,4	21,7
Italia	24,9	20,8
Chile	80,2	137,1
México	20,5	15,9
Brasil	28,2	25,3
EEUU	12,2	12,2
Puerto Rico	22,2	25,9
Argentina	5,2	4,2
India	21,2	25,9
<b>Mobility Services</b>	<b>13,6</b>	<b>13,7</b>
<b>Corporación</b>	<b>39,6</b>	<b>35,8</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>23,2</b>	<b>20,1</b>

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Directivos	Mandos intermedios	Resto de posiciones
<b>Autopistas</b>	<b>27,4</b>	<b>31,3</b>	<b>21,4</b>
Francia	2,8	16,4	12,3
España	17,9	22,5	25,7
Italia	26,8	23,2	23,8
Chile	122,0	94,9	93,3
México	19,7	40,8	18,1
Brasil	9,3	22,4	26,9
EEUU	12,2	12,2	12,2
Puerto Rico	5,9	30,0	22,5
Argentina	22,6	48,9	3,8
India	88,5	56,3	15,2
<b>Mobility Services</b>	<b>14,0</b>	<b>4,6</b>	<b>14,2</b>
<b>Corporación</b>	<b>58,4</b>	<b>42,6</b>	<b>26,1</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>32,6</b>	<b>32,2</b>	<b>21,3</b>

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, ACTIVIDAD Y PAÍS

	Directivos	Mandos intermedios	Resto de posiciones
<b>Autopistas</b>	<b>1.975</b>	<b>16.756</b>	<b>237.891</b>
Francia	37	2.718	25.725
España	125	1.574	16.530
Italia	268	580	9.868
Chile	976	5.697	37.421
México	177	858	26.959
Brasil	65	2.191	111.542
EEUU	73	413	1.531
Puerto Rico	30	480	1.239
Argentina	136	1.908	6.453
India	89	338	623
<b>Mobility Services</b>	<b>14</b>	<b>78</b>	<b>3.659</b>
<b>Corporación</b>	<b>877</b>	<b>3.792</b>	<b>1.435</b>
<b>Total Abertis</b>	<b>2.865</b>	<b>20.626</b>	<b>242.984</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005274

### Generamos sinergias positivas con la comunidad local

Tanto Abertis Infraestructuras, como Mobility Services tienen una influencia clave sobre los territorios donde operan, motivo por el cual trabajan en la creación de impacto positivo hacia el desarrollo social y económico de las comunidades locales. Estos esfuerzos no se limitan a su propia actividad, sino que se refuerzan a través de programas y aportaciones de carácter social planificados desde el diálogo para responder a las necesidades de los grupos de interés. Tanto las áreas corporativas de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad, como las Unidades de Negocio desarrollan y coordinan proyectos sociales en los ámbitos de la protección del medio ambiente, el fomento de la educación y salud, y la sensibilización en seguridad vial. Asimismo, la Fundación Abertis también desarrolla iniciativas de acción social, con objetivo de reducir el impacto sobre los entornos donde se opera.

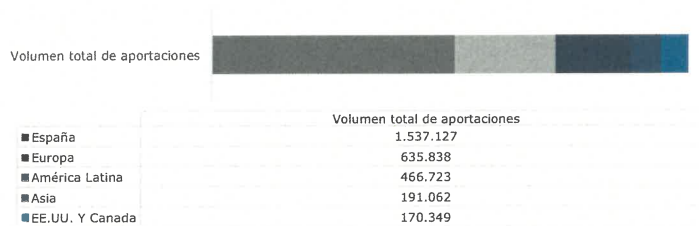
Durante el ejercicio 2023, se han desarrollado un total de 259 iniciativas vinculadas a temas de acción social y patrocinios, con un aumento de más de 41 iniciativas respecto al año anterior. El aporte vinculado a estas iniciativas ha sido de 3.001.098 euros, de los cuales 1.494.675 han sido dirigidos a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. A continuación, se detallan las contribuciones realizadas durante el ejercicio de acuerdo con su motivación, de las cuales, 52,2% han sido inversiones sociales y un 35,4% iniciativas alineadas con el negocio, el resto, han sido aportaciones puntuales.

#### DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2023 SEGÚN MOTIVACIÓN (EUROS)



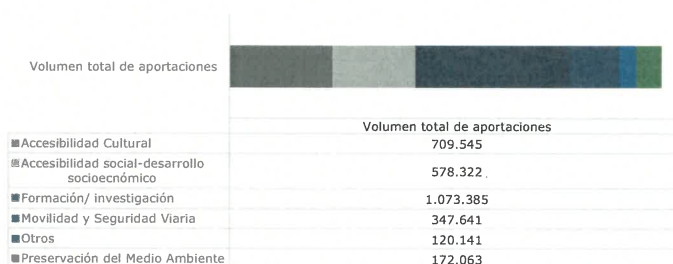
En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos coordinados y el total de contribuciones, el 51,2% ha tenido presencia en España, el 21,2% han tenido como destino proyectos en Europa, el 15,6% en América Latina y el 6,4% en India. Cabe destacar que en Brasil, se han coordinado en el marco de la ley Rouanet, de incentivo a la cultura, un total de 31 iniciativas financiadas con 1.692.349 euros.

#### DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2023 SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO (EUROS)



Cada una de las contribuciones se clasifican de acuerdo con la temática de los proyectos a las que van dirigidas. Por un lado, se distinguen según las áreas de acción identificadas como temas prioritarios por el Grupo. Destacan, en consonancia con anteriores ejercicios, aquellas vinculadas a temas de formación e investigación y accesibilidad cultural, que representan el 35,8% y el 23,6% respectivamente.

**DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2023 SEGÚN TEMÁTICA (CLASIFICACIÓN ABERTIS) (EUROS)**



De forma complementaria, las contribuciones son clasificadas siguiendo la metodología LBG España, que hace posible identificar y estudiar las distintas iniciativas desarrolladas por las empresas. En este marco, es relevante el incremento de la proporción de proyectos relacionados con la educación, que representan el 40,9%, que sumadas aquellas relacionadas con el arte y cultura, concentran el 64,6% de las aportaciones totales.

**DISTRIBUCIÓN DE CONTRIBUCIONES 2023 SEGÚN TEMÁTICA (CLASIFICACIÓN LBG ESPAÑA) (EUROS)**



Además de las contribuciones monetarias, Abertis contribuye año tras año con iniciativas en distintos ámbitos, generalmente orientadas a promover la cultura, la salud, la sostenibilidad o el bienestar de las comunidades cercanas a los proyectos del Grupo, haciendo hincapié en la seguridad vial y el cuidado del medio ambiente. Se publica información adicional sobre los proyectos desarrollados en la página web de Fundación Abertis, así como en el sitio web de las distintas Unidades de Negocio. Durante el ejercicio 2023, se han llevado a cabo acciones de sensibilización en estas temáticas en diferentes ciudades de Francia, España, Italia, México, Brasil, Estados Unidos, Argentina y Reino Unido.



CLASE 8.<sup>a</sup>

GRUPO DEL TÍTULO VIII



ON6005273

En el caso de Brasil, se han realizado numerosos proyectos en el contexto de "Viva Brasil", y este año, destaca el festival "Viva Comunidade 2023" que ha incluido servicios culturales y de salud en diferentes comunidades. También, en Brasil, han continuado las sesiones de sensibilización en seguridad vial y protección de la naturaleza con diferentes proyectos como "Fique Vivo!" o "Brincar, aprender e preservar". En el ámbito de la promoción de la seguridad vial en el país destaca el proyecto "Estrada Viva", que además busca fomentar conductas seguras y saludables entre los transportistas durante sus horas de trabajo.

Desde Autopistas de México los esfuerzos han estado enfocados en programas de reciclaje y seguridad vial, además de ayuda a iniciativas dedicadas a la asistencia y formación a niños en situación vulnerable como "Adopta a una escuela" u "Hogar Cabañas".

Por su parte, en India se busca maximizar el impacto social de la propia actividad de Abertis para reducir accidentes y aumentar la seguridad en las infraestructuras que construye y gestiona. Para ello, se han instalado señales de sensibilización de conductores a través del Sistema de Señalización Activado por Vehículo (VAAS), así como medidas de protección de peatones a través de alumbrado público solar en carreteras y barandillas de protección.

En materia de sensibilización ambiental, España ha renovado su compromiso para seguir impulsando a la sede de Fundación Abertis, el Castillo de Castellet, como Centro Internacional UNESCO para la Red de Reservas de la Biosfera Mediterráneas. Este compromiso tiene como finalidad impulsar y articular las actividades realizadas en las reservas de la biosfera mediterránea, para lograr la sostenibilidad en los ecosistemas y garantizar una gestión eficiente de los recursos naturales integrantes de estas reservas. Por otro lado, la implementación del proyecto Erasmus+ para la investigación aplicada y la educación sobre la Red de Reservas de la Biosfera del Mediterráneo, ha permitido fortalecer la investigación y educación aplicada en dichas reservas, impulsando la colaboración entre universidades y reservas libanesas y marroquíes. Además, se han celebrado, en colegios, charlas y plantación de plántulas y hortalizas, para lograr la sensibilización de alumnos sobre la importancia de los árboles en el ecosistema. Por otra parte, España ha continuado contribuyendo con Icaria Iniciativas Sociales, entidad sin fines de lucro que ayuda a personas con discapacidad psíquica en la inserción laboral, y con la Asociación de vecinos de Mas Sauró, para colaborar en proyectos de recuperación del Parc de Colserola. Adicionalmente, Italia ha contribuido con la Fundación Arena, que tiene como objetivo promover la cultura, los productos locales y el turismo sostenible en Verona. Argentina, por su parte, ha continuado con las contribuciones en escuelas, hospitales y organizaciones sociales.

Del total de contribuciones realizadas en el año 2023, el 97,6% se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El 50,4% de las contribuciones se asocia con el ODS 4 Educación de calidad, el 12,2% con el ODS 3 Salud y bienestar y el 8,6% con el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONTRIBUCIONES 2023 SEGÚN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

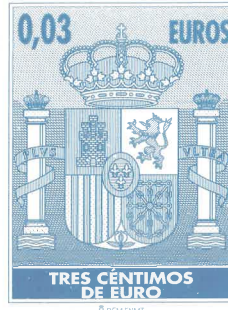
Volumen total de aportaciones (euros)	
	Volumen total de aportaciones (euros)
■ 1. Fin de la pobreza	74.279
■ 2. Hambre cero	15.188
■ 3. Salud y bienestar	365.327
■ 4. Educación de calidad	1.514.020
■ 5. Igualdad de género	140
■ 6. Agua limpia y saneamiento	9.422
■ 7. Energía asequible y no contaminante	37.407
■ 8. Trabajo decente y crecimiento económico	181.229
■ 9. Industria, innovación e infraestructura	182.231
■ 10. Reducción de desigualdades	12.624
■ 11. Ciudades y comunidades sostenibles	258.154
■ 12. Producción y consumo responsable	0
■ 13. Acción por el clima	26.077
■ 14. Vida submarina	1.602
■ 15. Vida de ecosistema terrestres	122.448
■ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	15.000
■ 17. Alianzas para lograr los objetivos	113.542

Abertis y las Unidades de Negocio que forman el Grupo, además de contribuir en las comunidades locales, sostienen un papel activo en diferentes asociaciones sectoriales y generalistas donde las Unidades de Negocio realizan contribuciones o participan en órganos de gobierno y grupos de trabajo.

País	Asociaciones en las que participa Abertis
<b>Francia</b>	ANDRH, 1ère communauté de professionnels RH ASFA, Association des Sociétés Françaises d'Autoroutes et d'ouvrages à péage Cocef, Chambre de commerce d'Espagne en France IFACI, Institut Français de l'Audit et du Contrôle Interne MEDEF, Mouvement des entreprises de France
<b>España</b>	ACPRI, Asociación Catalana de Protocolo ADIGITAL, Asociación Española de la Economía ADSI, Asociación de Directivos de Seguridad



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005272

País	Asociaciones en las que participa Abertis
	AEC, Asociación Española de la Carretera
	AED, Asociación Española de Directivos
	AEF, Asociación Española de Fundaciones
	AETOS, Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas
	American Chamber
	APD, Asociación para el desarrollo de la dirección
	APEP, Asociación Profesional Española
	Asociación Barcelona Global
	Asociación Española de la Experiencia Cliente
	ATC, Asociación Técnica de Carreteras
	BCFE, Barcelona Centre Financer Europeu
	BCM Branded Content Marketing
	Cámara de Comercio España
	Cámara de Comercio Franco-Española
	Camera Commercio e Industria Italiana Per La Spagna (Madrid)
	CARNET, Fundació Centre Innovació Tecnològica
	CCE, Conseil de Cooperation Economique
	CCF, Coordinadora Catalana de Fundacions
	CCIES
	CdP, Carbon Disclosure Project
	CEAPI, Consejo empresarial Alianza por Iberoamérica
	CEI, Centro de Estudios Internacionales
	CEOE
	Cercle d'Economia
	Círculo de Empresarios Vascos
	Club de Roma y oficina
	Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Ingeniería Civil
	Consell Empresarial de la UPC
	Corporate Excellence
	DIRCOM, Asociación Directivos de Comunicación
	DIRSE
	FEDEA, Fundación Estudios de Economía Aplicada
	Foment del Treball
	Fundació Factor Humà
	Fundació Princesa de Girona



Asociaciones en las que participa Abertis	
<b>País</b>	Fundación Carolina Fundación Chile - España Fundación Consejo España - Brasil Fundación Consejo España - EEUU Fundación Consejo España - India Fundación COTEC Fundación Euroamérica GIIA, Global Infrastructure Investor Association GRI, Global Reporting Initiative ISMS Forum, Asociación para el fomento de la seguridad ITS España, Asociación del Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte LBG España Pacto Mundial (Foundation for the Global Compact) SEOPAN, Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras Transparency International <b>UNESCO</b> <b>UNICEF</b>
<b>Italia</b>	Aiscat, Associazione Italiana Società Concessionarie Autostrade e Trafori Cámara de Comercio de España en Italia Confindustria Verona ESPORG, European secure parking organisation FISE, Federazione Imprese di servizi TTS Telematica Trasporti e Sicurezza Italia
<b>Chile</b>	CAMACOES, Cámara de Comercio Española CCHC, Cámara Chilena de la Construcción ChileMujeres COPSA, Asociación Gremial de Concesionarios de Obras Públicas Corporación Casablanca Pacto Global
<b>México</b>	AMCIV, Asociación Mexicana de Concesionarios AMEC, Asociación Mexicana de Experiencia Cliente AMIVTAC, Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres CAMESCOM, Cámara de Comercio de España en México PIARC, Asociación Mundial de la Carretera



CLASE 8.<sup>a</sup>



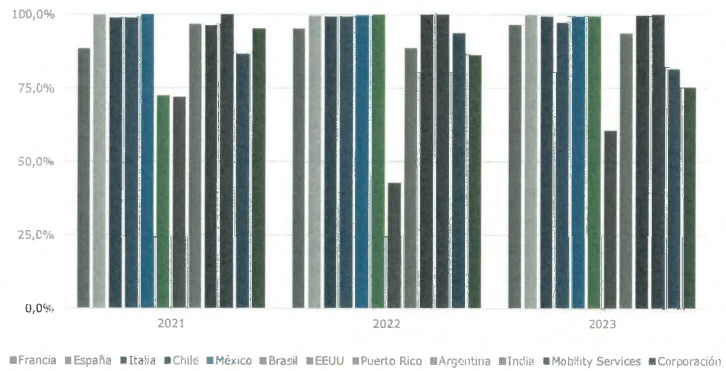
0N6005271

Asociaciones en las que participa Abertis	
<b>País</b>	The United Nations Global Compact
<b>Brasil</b>	ABCR, Melhores Rodovias do Brasil ABDIB, Associação Brasileira da Infraestrutura e Indústrias de Base ABNT, Associação Brasileira de Normas Técnicas ABRH, Associação Brasileira de Recursos Humanos CETESB, Companhia Ambiental do Estado de São Paulo COMEC, Cordenação da Região Metropolitana de Curitiba EG, Instituto de Engenharia e Gestão FETRANDESC, Federação das Empresas de Transporte de Cargas de SC GPT, Grupo Partidario de Trabalho GRI CLUB Movimento Mulher 360 (MM360) Pacto Global Pacto na Mão Certa PLVB, Programa de Logística Verde Brasil
<b>Estados Unidos</b>	AIAI, Association for the Improvement of American Infrastructure BBB, Better Business Bureau Downtown Norfolk Council GIIA, Global Infrastructure Investor Association Hampton Roads Chamber of Commerce HRTAC, Hampton Roads Transportation Accountability Commission IBTTA, International Bridge, Tunnel and Turnpike Association National Fire Protection Association National Safety Council NIGP, National Institute of General Procurement Portsmouth Partnership Society for Human Resource Management TDAC, Virginia Department of Transportation "Transportation DBE Advisory Committee" VAACC, Virginia Asian American Chamber of Commerce VTFG, Virginia Toll Facilities Group WTS, Women in Transportation, Hampton Roads Chapter
<b>Puerto Rico</b>	Asociación de Alianzas Público Privadas de Puerto Rico Asociación de Contratistas Generales (Metropistas) Asociación de Industriales de Puerto Rico (Metropistas)

Asociaciones en las que participa Abertis	
	Cámara de Comercio de Puerto Rico (Metropistas) Cámara Oficial de Comercio de España en Puerto Rico
<b>Argentina</b>	Asociación Argentina de Carreteras Cámara Española de Comercio de la República Argentina
<b>Mobility Services</b>	ATEC ITS France RACC Mobility Institute International Road Federation

Este año, Francia ha enfocado sus esfuerzos en programas de donación de automóviles. Por su parte, Estados Unidos ha mantenido el proyecto financiación de viajes que permite a más conductores desplazarse en sus autopistas en condiciones más económicas.

Alineado con uno de los objetivos estratégicos, Abertis implica a los proveedores locales para dinamizar el tejido socioeconómico de los entornos en donde opera. El 96,0% del total de compras del ejercicio 2023 ha implicado a proveedores locales, un 1,2% inferior con respecto al año anterior.





CLASE 8.<sup>a</sup>

REGISTRO DE MARCAS



ON6005270

# 3

## Taxonomía Ambiental de la Unión Europea

Por tercer año consecutivo, Abertis ha evaluado la elegibilidad y alineamiento de sus actividades en relación con los criterios de la Taxonomía Ambiental de la UE. Mediante este capítulo, se da cumplimiento a las exigencias de reporte recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, de 6 de julio de 2021, donde se especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE; éste fue modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023. Así, este último Reglamento también completa el Reglamento sobre Taxonomía al establecer los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial a los cuatro objetivos no climáticos (Uso sostenible y Protección del Agua y de los Recursos Marinos; Transición a una Economía Circular; Prevención y control de la Contaminación; y Protección y Restauración de la Biodiversidad y Ecosistemas).

La clasificación de actividades económicas en el sistema de Taxonomía Ambiental de la UE es un marco con un carácter evolutivo y dinámico. Durante la realización del análisis taxonómico y el cálculo de los indicadores financieros, la Comisión Europea ha publicado notas aclaratorias (*Frequently Asked Questions* o FAQs), nuevos reglamentos que buscan facilitar la interpretación y aplicación de los criterios de Taxonomía de la UE. La propia Comisión en su Dictamen C/2023/267, de 10 de octubre de 2023, notifica que el marco normativo seguirá desarrollándose en el tiempo sobre la base del asesoramiento de la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles tanto en la formulación de criterios técnicos de selección adicionales, como la inclusión de otras actividades.

Adicionalmente, para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos del Reglamento Delegado en 2023, en el Informe de este ejercicio se divulgan tanto cifras de elegibilidad respecto a la totalidad de los objetivos ambientales de la Taxonomía, como del alineamiento respecto a los objetivos climáticos. Esta información, de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera Española, ha sido verificada por un tercero independiente.

### Posición de Abertis y enfoque de análisis 2023

Según datos de la Comisión de la UE, el sector del transporte supone aproximadamente el 22% de los gases de efecto invernadero en toda la UE. En consecuencia, descarbonizar el transporte es una prioridad para que la UE pueda cumplir sus objetivos de cero emisiones netas a 2050, lo que requiere una transformación en el sector y fuertes inversiones asociadas en las autopistas. La aplicación del Reglamento de Taxonomía de la UE a la realidad del negocio de Abertis supone una oportunidad para generar valor a sus grupos de interés y ejecutar las tareas requeridas (siempre teniendo en consideración las posibles actualizaciones en el reglamento) para abordar el desarrollo normativo y operar infraestructuras de transporte hipocarbónicas.

Teniendo en cuenta el carácter evolutivo y dinámico de la Taxonomía de la UE, derivado del avance de las posiciones sectoriales europeas, así como de la publicación de guías de interpretación, del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023 y notas aclaratorias de la Comisión Europea, Abertis ha modificado las asunciones y consideraciones adoptadas en los años anteriores, lo que ha llevado al Grupo a reformular la información presentada el ejercicio anterior, permitiendo así su comparabilidad.

En este sentido, la principal novedad respecto al año pasado es la clasificación que Abertis ha realizado en relación a su actividad principal (actividad 6.15 según la Taxonomía Ambiental de la UE), pasando del Objetivo de Mitigación al Cambio Climático al Objetivo de Adaptación al Cambio Climático y de Economía Circular, alineándose así con la interpretación técnica de la normativa sectorial europea, adaptando la unidad mínima de gestión al enfoque por procesos para su actividad como operador de autopistas.

En 2023, Abertis realiza una interpretación literal y restrictiva de la definición de elegibilidad y criterios técnicos de la actividad 6.15 dados por el Reglamento para el Objetivo de Mitigación. Es por ello, que actualmente se interpreta que el término "infraestructura" no se refiere a la carretera en su conjunto, sino solo a aquellas partes de ésta que sirven expresamente al transporte hipocarbónico (según los criterios técnicos del Reglamento 2021/2139), considerándose elegibles únicamente aquellas infraestructuras asociadas al transporte hipocarbónico identificadas en los criterios técnicos del Anexo I, como son: puntos de recarga eléctrica, mejoras de conexión a la red eléctrica, estaciones de abastecimiento de hidrógeno o sistemas viarios eléctricos (ERS), y los sistemas inteligentes del tráfico, como el *free flow*, que permiten optimizar la intensidad del tráfico y facilitar la eficiencia energética en el transporte por carretera, disminuyendo las congestiones de tráfico incluidos en la FAQ 101 del Dictamen de la Comisión Europea, de octubre de 2023, pudiéndose atribuir los KPI económicos correspondientes.

Sin embargo, este cambio de perspectiva se refiere únicamente al cumplimiento normativo, sin que ello implique un cambio en la visión estratégica y posición de Abertis respecto a la Taxonomía Ambiental de la UE. En este sentido, desde el Grupo se reitera la interpretación adoptada en ejercicios anteriores por el potencial de sus infraestructuras a la contribución de un transporte hipocarbónico, actuando como agente catalizador en la transición hacia una movilidad con bajas emisiones en carbono (Objetivo de Mitigación al Cambio Climático), mediante la incorporación de infraestructuras complementarias que permiten la movilidad cero emisiones y las acciones contempladas en la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo, así como en los planes trienales que persiguen su implementación.

## Actividades elegibles y alineadas

### Elegibilidad

El análisis de la elegibilidad de las actividades económicas del Grupo desarrollado durante 2023 se ajusta a la descripción literal de las actividades tal y como se detalla en los Reglamentos Delegados de Taxonomía y en las FAQs emitidas por parte de la Comisión. El criterio seguido en este ejercicio tiene un impacto en los KPIs de elegibilidad presentados el año anterior, por ello, se ha procedido a reexpresar los indicadores de 2022 bajo este nuevo marco para permitir su comparabilidad.

Las operaciones de Abertis cuentan con un mapa de procesos formalizado en el cual se especifican tanto los procesos principales, como los de soporte necesarios para llevar a cabo la ejecución de cada una de las actividades del Grupo, que se sostiene sobre cuatro pilares: la planificación, el control y la redirección, la gestión de infraestructuras y los procesos de soporte. Dentro de estos pilares, presenta especial relevancia la gestión de infraestructuras, puesto que conlleva la relación con el entorno, la gestión de clientes, la gestión del conocimiento e innovación y demás.

Las actividades y sus procesos vinculados desarrolladas por Abertis y analizadas para el presente ejercicio de Taxonomía Ambiental de la UE son la totalidad del perímetro de Cuentas Anuales Consolidadas e involucran los siguientes procesos:

1. Autopistas:
  - Procesos de explotación y mantenimiento: se incluye la gestión de la vialidad, la conservación de la infraestructura, el mantenimiento de equipos y tecnología, así como la facturación y el cobro.
  - Procesos de diseño e implementación de soluciones tecnológicas: instalación, explotación y mantenimiento de sistemas *free flow*.
2. Mobility Services:
  - Diseño e implementación de soluciones tecnológicas para la gestión de infraestructuras de transporte donde se incluyen los ITS.
3. Actividades secundarias, incluyendo las actividades de Holding:
  - Servicios generales de apoyo y gestión, que incluyen servicios financieros, servicios legales, servicios de compras, seguridad y sistemas tecnológicos.



ON6005269

**CLASE 8.ª**

- Servicios de atención al cliente.
- Servicios de gestión del conocimiento e innovación.

La evaluación de elegibilidad ha incluido no sólo aquellas actividades propias del negocio del Grupo, sino también aquellos procesos elegibles para la Taxonomía Ambiental de la UE en las que el Grupo ha realizado inversiones y gastos durante el año para lograr objetivos relacionados con el clima y con los respectivos objetivos ambientales. En concreto:

- **Objetivo de Mitigación al Cambio Climático:**
  - 6.15. Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público: se consideran elegibles los ingresos, CapEx y OpEx asociados con sus operaciones de ITS (AMS) únicamente. De acuerdo al Dictamen C/2023/267, de la Comisión, de 20 de octubre de 2023, se establece que las actividades de los Sistemas de Transporte Inteligentes podrían ser servicios de ingeniería y consultoría técnica elegibles respecto al Objetivo de Mitigación del Cambio Climático con arreglo a la actividad 6.15, cuando se trate de sistemas que permitan la movilidad multimodal conectada y automatizada de los pasajeros, la optimización de la intensidad del tráfico, la reducción de la congestión, la facilitación de la eficiencia energética en el transporte por carretera. Asimismo, se consideran bajo este marco los sistemas de telepeaje (*free flow*) de la actividad de autopistas.
  - 7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética: sistemas de energía renovable en los edificios o elementos viarios (CapEx).
- **Objetivo de Adaptación al Cambio Climático:**
  - 6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público: se considera elegible el OpEx y CapEx de la operación, el mantenimiento y la construcción de autopistas asociados a aquellas medidas del Plan de Soluciones de Adaptación al Cambio Climático que responden a la disminución de un riesgo climático físico de la infraestructura de carreteras implementadas en el año de reporte.
- **Objetivo de Economía Circular:**
  - 3.4. Mantenimiento de carreteras y autopistas: se consideran elegibles las partidas de CapEx y OpEx que puedan estar recogidas dentro de la descripción de elegibilidad dentro de las operaciones de mantenimiento de autopistas, si está vinculado directamente a la carretera en sí: capa de rodadura, firme, etc. Adicionalmente, no se considera elegible la partida de cifra de negocios ya que Abertis no obtiene ingresos por la explotación y mantenimiento de las carreteras.
- **Actividades No Elegibles:** Las sociedades Holding del Grupo no son elegibles, dado que su actividad no está recogida en el Reglamento.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades del reglamento que son de aplicación a los procesos del Grupo y su contribución a los objetivos del Reglamento Delegado de Taxonomía Ambiental de la UE:

Actividad económica	Proceso	Objetivos de la Taxonomía de la UE					
		Mitigación al Cambio Climático	Adaptación al Cambio Climático	Economía Circular	Prevención de la contaminación	Recursos hídricos y marinos	Protección de la biodiversidad
AUTOPISTAS	Explotación y mantenimiento (Autopistas)	7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público	3.4 Mantenimiento de carreteras	N/A	N/A	N/A
	Diseño e implementación de soluciones tecnológicas ( <i>Free flow</i> )	6.15 Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mobility Services	Gestión de ingresos (Mobility Services)	6.15 Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Abertis se encuentra inmerso en un proceso de mejora continua de su análisis de Taxonomía Ambiental de la UE. Se están realizando proyectos e iniciativas con el objetivo de aumentar el desempeño del Grupo en materia de adaptación al cambio climático, identificando procesos elegibles por este objetivo que deriven de medidas incluidas en el Plan de Adaptación al Cambio Climático elaborado por el Grupo. Debido a este nuevo enfoque se prevé que los ratios de elegibilidad en este objetivo se vean incrementados a futuro, sobre todo en términos de CapEx, poniendo en valor todas las inversiones que Abertis está realizando para adaptar sus Infraestructuras que se detallan en el apartado "5.2 Riesgos y oportunidades de cambio climático" del presente informe donde puede encontrarse más información respecto a las acciones que se están llevando a cabo en materia de adaptación al cambio climático. En este sentido, el enfoque por procesos requiere de un vínculo directo a los sistemas de contabilidad analítica, el cual no se encuentra actualmente totalmente realizado. Por tanto, a medida que se avance en la actualización de los sistemas, se irá ampliando la posibilidad de cuantificar los %s de elegibilidad y alineamiento, e incluso identificar procesos que son elegibles bajo los diferentes objetivos ambientales.

Sobre las acciones en materia de Protección y Restauración de la Biodiversidad y Ecosistemas, Abertis dirige sus esfuerzos hacia una mayor contribución a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, que se reflejan tanto en la sección 7.2.2 "Contribución al medio ambiente" del Informe de Gestión, como en el Eje 2 del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad que lo acompaña, específicamente en la sección "Potenciamos y velamos por la conservación del capital natural". En estos apartados se expone el progreso que ha experimentado el Grupo en 2023, así como las acciones que se han implementado para tal objetivo. Actualmente no se dispone de la información segregada en el sistema de tal forma que se pueda cuantificar y reportar los datos. En este sentido, Abertis adoptará las medidas necesarias para su cuantificación en próximos ejercicios.

Expuestas las interpretaciones, se presenta un resumen de KPIs de elegibilidad por objetivo y actividad aplicando las medidas que evitan la doble contabilidad:

	% de Elegibilidad según los objetivos de la Taxonomía Ambiental de la UE			
	Adaptación al Cambio Climático	Mitigación al Cambio Climático	Economía Circular	Total
<b>INCN</b>	N/A	1,2%	N/A	<b>1,2%</b>
<b>CapEx</b>	-*	0,9%	2,9%	<b>3,8%</b>
<b>OpEx</b>	34,6%	1,2%	26,6%	<b>62,4%</b>

\*Dado que la compañía se encuentra inmersa actualmente en la implementación de un Plan de Adaptación, no se dispone de la información necesaria para reportar datos de CapEx por el objetivo de Adaptación al Cambio Climático.

A finales de diciembre de 2023, Abertis ha adquirido dos nuevas concesiones en EEUU (Blueridge Transportation Group, LLC) y Puerto Rico (Puerto Rico Torrados LLC). Estas adquisiciones tienen como reflejo una reducción considerable en el porcentaje de elegibilidad de CapEx, debido a que se ha incluido el CapEx de dichas compras en el total potencialmente elegible, obteniendo una elegibilidad en el presente ejercicio de 3,8%. En el caso de no tenerlo en consideración, el CapEx elegible asciende a 19,2%, el cual indica la elegibilidad del CapEx en el que Abertis ha tenido control operacional y por tanto capacidad de gestión durante el ejercicio.

### Alineamiento

Abertis ha trabajado durante el año 2023 en analizar el grado de cumplimiento de los Criterios de Contribución Sustancial, No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH) y las Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS) vinculados al alineamiento con el Reglamento de Taxonomía Ambiental de la UE para las actividades y procesos elegibles de Autopistas y Mobility Services. Tras este análisis, se concluye que, en este momento, no pueden ser alineadas ninguna de las actividades anteriormente expuestas, principalmente debido a que en base al enfoque por procesos, el cumplimiento de los DNSH se está analizando de forma distinta, y en relación a Mobility Services por no haber podido considerarse como totalmente completado el cumplimiento de los DNSH.



ON6005268

CLASE 8.ª

Abertis ha puesto en marcha un plan en materia de sostenibilidad que afecta a toda la actividad y países en los que tiene presencia. El Grupo ha actualizado su Estrategia de Sostenibilidad y ha trazado tres planes trienales para el período 2022-2030, que sitúa la sostenibilidad y la innovación en el centro de su modelo de negocio, lo que facilita el cumplimiento de los DNSH.

A continuación se muestra la interpretación y situación actual de los criterios de contribución sustancial, de los DNSH, así como de las mínimas salvaguardas sociales:

	RESUMEN DE INTERPRETACIÓN DE CRITERIOS Y DUDAS ACTUALES	SITUACIÓN ACTUAL DE ABERTIS
<b>CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL (CCS)</b>	El Reglamento de Taxonomía indica que se requiere la existencia de un Plan de Adaptación al Cambio Climático formalizado y cuantificado, vinculado a un análisis de vulnerabilidades ante los riesgos climáticos físicos de acuerdo con al menos un escenario de referencia del IPCC, u otros que estén considerados en la legislación nacional o la ISO 14001. Este requisito es aplicable tanto para el CCS del objetivo de Adaptación al Cambio Climático como al DNSH de Adaptación del objetivo de Mitigación del Cambio Climático.	Abertis ha desarrollado un Plan de Adaptación al Cambio Climático atendiendo a los principios de la Taxonomía, en el que se evalúan las diferentes geografías en las que opera el Grupo y se mide la vulnerabilidad de sus operaciones. Las medidas contenidas en el Plan no se encuentran cuantificadas (actualmente se está trabajando en ello). Se ha elaborado un catálogo de soluciones de adaptación al cambio climático para cada uno de los mayores riesgos climáticos identificados y un Plan de Acción a medio plazo de pronóstico de actuaciones a desarrollar para conseguir implementar esas medidas buscando la resiliencia climática de los activos de Abertis. Considerando la ubicación de las Unidades de Negocio y la naturaleza de los activos, se han identificado como riesgos: ciones y huracanes, inundaciones, calor extremo, frío extremo, incendios, deslizamientos y sequías. Para estos riesgos climáticos se dispone de un catálogo que recoge tanto medidas estructurales, como no estructurales (algunas ya contempladas dentro de procedimientos de control y mantenimiento de Abertis). Además, se incluye un análisis de vulnerabilidad y riesgos climáticos por cada una de las Unidades de Negocio tomando como base el estudio previo de amenazas climáticas con el que ya <u>contaba</u> Abertis.
	La actividad 6.15 (no modificada en junio de 2023) y las FAQs de diciembre de 2022, la Comisión de la UE han introducido oficialmente el código NACE para ITS en la Actividad 6.15 para el Objetivo de Mitigación que pretende que los ITS sean reconocidos como una actividad que permita la transición.	Abertis ha determinado que, por tanto, tanto sus actividades de Mobility Services como de <i>free flow</i> (autopistas) cumplen con el CTS al tratarse de ITS.
<b>NO CAUSAR UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO (DNSH)</b>	Según el DNSH de Mitigación del Cambio Climático, en caso de nueva infraestructura o renovación importante es necesario la cuantificación de la huella de carbono y un precio sombra del carbono claramente definido.	Actualmente se está trabajando en la definición de un precio sombra del carbono para las actividades de Abertis.
	Para su alineamiento, es necesario el cumplimiento de los DNSH de la actividad 6.15 del Objetivo de Mitigación.	Se considera que para Mobility Services: <ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación: si bien las actividades de Mobility Services se incluyen en el análisis de riesgos climáticos del nuevo Plan de Adaptación que el Grupo está llevando a cabo, no fueron formalmente incluidas en el análisis anterior, por tanto, para el FY 2023 no sería posible el alineamiento de las actividades de Mobility Services. En el resto de DNSH se está trabajando el análisis de estos, de cara al alineamiento para el próximo ejercicio.</li> </ul>
<b>MÍNIMAS SALVAGUARDAS SOCIALES (MSS)</b>	La Plataforma de Finanzas Sostenibles detalló en 2022 los requisitos que se aplican para los diferentes pilares en relación con las MSS, cuya visión comparte Abertis. El pilar de derechos humanos se considera cumplido si se ha establecido un proceso de debida diligencia de acuerdo con los Principios de Empresa y Derechos Humanos de Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Además, es necesario que no existan sanciones o casos abiertos en materia de violaciones de derechos humanos.	Abertis dispone de un Sistema de Debida Diligencia en Derechos Humanos, tal y como se detalla en el presente Informe y el Anexo que lo acompaña, completando las fases de identificación de impactos y riesgos significativos. Asimismo, están implantadas las siguientes iniciativas y compromisos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Política de Derechos Humanos</li> <li>Código Ético de Abertis</li> <li>Canal ético - Política de Grupo</li> <li>Investigaciones Internas del Comité de Ética - Procedimiento de Corporación</li> </ul> Durante el 2023 no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de derechos humanos, ni existen casos abiertos en



		este sentido en el Punto de Contacto Nacional de la OCDE ni en el portal BHRRC.
<b>MÍNIMAS SALVAGUARDAS SOCIALES (MSS)</b>	El pilar de Corrupción se considera cumplido si se cuenta con procesos para prevenir la corrupción, tales como controles internos, códigos de ética y programas de cumplimiento, o medidas de prevención y detección de sobornos. Además, es necesario que no existan condenas en firme por corrupción o soborno.	Abertis dispone de un Sistema de Prevención de la Corrupción sólido, tal y como se describe en el presente Informe, de acuerdo con los estándares internacionales de referencia. Además, publica anualmente los datos relacionados con el canal ético, realiza formaciones anuales en esta materia, y dispone de un sistema de controles formalizado. Además, se ha actualizado durante el presente año fiscal la Norma de Corporación sobre patrocinios, donaciones y mecenazgo. Durante el año 2023, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de corrupción o soborno.
	El pilar de Fiscalidad se considera cumplido si la empresa trata la gobernanza y el cumplimiento tributario como elementos importantes de supervisión y existen estrategias y procesos adecuados de gestión del riesgo fiscal como se describe en las directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Además, es necesario que no existan condenas en firme por evasión fiscal.	Abertis dispone de una Política Fiscal y una Estrategia de Control del Riesgo Fiscal, aprobadas por el Consejo de Administración y a las que se lleva a cabo un seguimiento continuado. Los principios fiscales del Grupo se encuentran publicados en la página web, y Abertis está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de España. Anualmente, se elabora un informe específico de transparencia fiscal que se comunica a la Agencia Tributaria Española, y, de igual modo, se publica información fiscal en el presente Informe, de acuerdo con los estándares internacionales de referencia. Además, se han actualizado las siguientes normas y compromisos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de la Corrupción y del Fraude – Norma de Grupo</li> <li>• Norma de Corporación sobre patrocinios, donaciones y mecenazgo</li> <li>• Política de Cumplimiento – Política de Grupo</li> </ul> Durante el año 2023, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de evasión fiscal.
	El pilar de Competencia Justa se considera cumplido si se promueve la condonación de los empleados (a través de códigos de conducta o formaciones) sobre la importancia del cumplimiento de todas las leyes y reglamentos de competencia aplicables y capacita a la alta dirección en relación con cuestiones de competencia. Además, es necesario que no existan condenas en firme por violar leyes de competencia.	Abertis ha formalizado y aprobado una norma corporativa en materia de competencia, que centraliza los procedimientos necesarios para garantizar la actuación del Grupo en materia de competencia justa. Durante el año 2023, no se han recibido sanciones relacionadas con aspectos de competencia.
	Atendiendo de nuevo al carácter evolutivo del Reglamento de Taxonomía, y con ánimo de adelantarse a un posible requerimiento, Abertis proporciona información sobre la brecha salarial y diversidad de género en el presente informe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brecha salarial entre hombres y mujeres. Recogido en el Anexo - Eje 3. Aseguramos la igualdad de oportunidades y potenciamos la calidad del empleo.</li> <li>• Diversidad de género del Consejo de Administración. Recogido en el apartado 4.2 El Consejo de Administración.</li> </ul>

## Metodología de elaboración de los KPIs

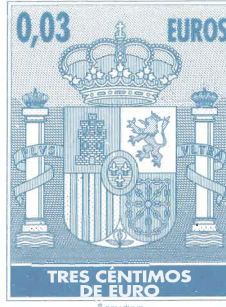
A continuación, se detallan las fases seguidas contablemente para llevar a cabo el análisis necesario relacionado con los indicadores fundamentales de desempeño establecidos por el Reglamento de Taxonomía Ambiental de la UE, los cuales se han presentado en este Informe. Este análisis se basa en la interpretación de los criterios realizada por Abertis, la cual se expone en profundidad en el presente capítulo. Asimismo, al término de este conjunto de contenidos, se han incluido las tablas con la cuantificación, con el propósito de presentar de manera transparente los datos asociados a dichos indicadores clave de rendimiento. Esta metodología se plasma en un procedimiento de Abertis que le permite asegurar la fiabilidad, integridad, comparabilidad y calidad de las ratios de Taxonomía Ambiental de la UE en su Estado de Información No Financiera.

### Determinar el alcance de las sociedades a analizar

El alcance de los datos abarca todas las filiales y países comprendidas en las Cuentas Consolidadas del Grupo. Esto engloba operaciones en suelo europeo, así como actividades en América e India, siguiendo los protocolos contables y de consolidación formalmente establecidos en el Grupo para la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005267

#### Analizar la elegibilidad de las actividades económicas desarrolladas por la compañía

Para determinar si las actividades económicas desarrolladas son elegibles según la Taxonomía Ambiental de la UE, las áreas corporativas de Sostenibilidad y de Planificación y Control han llevado a cabo un análisis sobre los descriptivos de las actividades presentes en los distintos anexos del Reglamento para evaluar si las actividades desarrolladas se ajustan a dichos descriptivos, así como a los códigos NACEs propuestos orientativamente.

#### Calcular los porcentajes de elegibilidad para los indicadores de ingresos, CapEX y OpEX

A la hora de calcular los indicadores clave de desempeño exigidos por la Taxonomía Ambiental de la UE, los datos han sido extraídos de los sistemas existentes en Abertis para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Dado que las actividades que lleva a cabo Abertis, las corporaciones del Grupo y cada Unidad de Negocio se encuentran formalmente segregadas en los sistemas contables de la organización, no ha sido necesario aplicar criterios específicos para la distribución de ingresos, gastos e inversiones a cada una de las actividades que lleva a cabo el Grupo, eliminando así el potencial riesgo de doble contabilidad.

##### Indicadores analizados y calculados

Partiendo de la información presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que siguen los estándares IFRS, se han desglosado los datos en función de las dos actividades principales del Grupo (Autopistas y AMS):

- Indicador de Volumen total de ingresos elegibles: únicamente atañe al Objetivo de Mitigación del Cambio Climático. Partiendo de la información sobre los ingresos totales consolidados presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, se ha desglosado este dato en función de las dos actividades principales del Grupo (Autopistas y AMS), así como los ingresos asociados a las corporaciones, tanto de las Unidades de Negocio, como del Grupo. Dadas las últimas FAQs publicadas y el enfoque por procesos, sólo se imputa el volumen total de ingresos elegibles para las actividades de Mobility Services.
  - Numerador: parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía Ambiental de la UE.
  - Denominador: volumen de negocios total neto del Grupo.
- Indicador de CapEx: se han identificado las partidas detalladas en el Reglamento de Taxonomía Ambiental de la UE que califican como inversiones de capital elegibles vinculadas a procesos, específicamente, las altas de inversiones de capital relacionadas con el inmovilizado material, el inmovilizado intangible y las inmovilizaciones materiales en curso. Es importante tener en cuenta que, para la actividad de autopistas, los contratos concesionales son considerados inmovilizado intangible, por lo que todas las altas de inversiones de capital relacionadas con estos contratos han sido incluidas.
  - Numerador: Equivale a la parte de las inversiones en activos fijos incluidas en el denominador que (i) esté relacionada con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía; (ii) forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la Taxonomía se ajusten a la Taxonomía (iii) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que permitan que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero. Aplicable únicamente al objetivo de adaptación, se incluyen aquellas partidas directamente relacionadas con las soluciones de adaptación.
  - Denominador: inversiones en activos tangibles e intangibles durante el ejercicio consideradas antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. También están incluidas las adiciones resultantes de las combinaciones de negocios.

- Indicador de OpEx: gastos operacionales elegibles vinculados a procesos para mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático y economía circular. Se han identificado las partidas detalladas en el Reglamento de Taxonomía como gastos operacionales elegibles, concretamente: costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, el arrendamiento a corto plazo, el mantenimiento y la reparación, así como todos los gastos vinculados a los contratos de concesiones que forman parte del activo del Grupo.

Para el objetivo de adaptación al cambio climático, se han tenido en cuenta las actividades de mantenimiento que incluyen la conservación ordinaria de carreteras, incluyendo zonas verdes, drenajes, taludes y el mantenimiento preventivo en otros activos viarios, así como los trabajos de limpieza de las autopistas y otras infraestructuras.

- Numerador: incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que (i) esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo (ii) forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la Taxonomía se ajusten a la Taxonomía dentro de un plazo predefinido (iii) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero. Aplicable únicamente al objetivo de adaptación, se incluyen aquellas partidas directamente relacionadas con las soluciones de adaptación.
- Denominador: incluirá los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Adicionalmente a estos conceptos, los costes de arrendamiento deberán ser computados por las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad nacionales generalmente aceptados, y no capitalicen activos por derecho de uso.

Han sido excluidos:

- Los sueldos y salarios que pueden ser considerados como elegibles.
- Los ingresos y gastos relacionados con obras realizadas que conlleven beneficio para Abertis (contempladas en las altas de inversiones del ejercicio).
- Los ingresos derivados de un canon específico cobrado a los usuarios en nombre del estado italiano, el cual Abertis abona a dicho estado.
- Para el objetivo de economía circular, se excluye la compra de materias primas y cualquier actividad que no esté directamente vinculado a la carretera en sí: capa de rodadura, firme, etc.
- Para el objetivo de Adaptación al Cambio Climático sólo se han tenido en cuenta medidas que respondan a riesgos climáticos evaluados.

#### **Analizar y evaluar el cumplimiento de los criterios de Contribución Sustancial y No Causar un Daño Significativo (DNSH) para las actividades elegibles**

Debido a la correspondencia directa entre la concesión y la forma jurídica (una sociedad dedicada a la gestión de autopistas de peaje), se ha determinado que el alcance de la información para realizar el análisis de cumplimiento de los Criterios de Contribución Sustancial y DNSH se establece a nivel de la sociedad, considerando por tanto a las sociedades del Grupo como las unidades mínimas de gestión para las actividades de Mobility Services. Para el resto de las actividades del Grupo incluidas en el análisis, la unidad mínima de gestión se corresponde con el enfoque de procesos detallado en el análisis de elegibilidad.

Con el fin de evaluar el grado de alineamiento, la compañía ha llevado a cabo un análisis de la documentación interna y externa disponible para determinar el cumplimiento de los criterios establecidos por el Reglamento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005266

#### Criterios de Contribución Sustancial (CCS) para el Objetivo de Adaptación al Cambio Climático

En lo que respecta a los Criterios de Contribución Sustancial para el Objetivo de Adaptación al Cambio Climático, se ha adoptado como criterio de evaluación la existencia de un análisis de riesgos climáticos físicos en la concesión, ajustado a las directrices establecidas en el Reglamento. Además, se han examinado y aplicado soluciones de adaptación en las autopistas operadas con el fin de reducir o mitigar los riesgos más significativos identificados.

#### Criterios de Contribución Sustancial (CCS) para el Objetivo de Mitigación del Cambio Climático

Para estudiar si la concesión cumple con los CCS por el Objetivo de Mitigación al Cambio Climático, se ha atendido a lo indicado por la FAQ 101 del Dictamen de la Comisión, del 20 de octubre de 2023, en la que se considera a los Sistemas de Transporte Inteligente como incluidos en la sección 6.15 del Anexo I. Esto incluye tanto las actividades de AMS de la compañía como las correspondientes a la tecnología *free flow* de la actividad de autopistas, y por tanto se consideran elegibles. Adicionalmente, si los CCS no son de aplicación, se consideran cumplidos.

#### Criterios de Principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH)

Para garantizar el cumplimiento de los criterios de los Principios de no causar perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH) relacionados, se ha de garantizar que las actividades empresariales no generen impactos adversos significativos en el entorno. Este proceso incluye la revisión de políticas, procesos y procedimientos, así como la implementación de medidas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.

Además, se tiene en cuenta:

- Indicadores que recopilan información sobre el porcentaje de residuos no peligrosos de construcción y demolición (RCDs asociados a los códigos LER 170107, 170201, 170407 y 170904).
- Verificación del sistema de gestión ambiental certificado conforme a la norma ISO 14001. Además, se ha analizado la existencia de una evaluación de impacto ambiental (o figura equivalente en las concesiones donde opera), así como cualquier otra documentación específica, como políticas, procesos o procedimientos, que contribuyan a la prevención, reducción o mitigación de los riesgos asociados con los objetivos ambientales.
- Que, durante el año 2023, Abertis ha realizado un análisis exhaustivo basado en el marco del TFCD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*) a lo largo de todas las geografías en las que desarrolla su actividad como operador de autopistas para determinar su exposición a los riesgos climáticos físicos actuales, así como contemplando los escenarios publicados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) RCP 2.6, RCP 4.5 y RCP 8.5.

#### Analizar y evaluar el cumplimiento de las Mínimas Salvaguardas Sociales

Abertis ha procedido a evaluar el cumplimiento de las Mínimas Salvaguardas Sociales (MSS) de acuerdo con los criterios indicados en el documento *"Final Report on Minimum Safeguards"* publicado por la plataforma de Finanzas Sostenibles en el mes de octubre de 2022, dado que, a pesar de no ser un documento vinculante en materia legislativa, se ha considerado como la mejor referencia posible, dada la falta de claridad en la actual regulación de la Taxonomía Europea. A diferencia de los CCS y DNSH, las MSS se han evaluado a nivel Grupo. Para ello, se ha realizado una evaluación de las políticas, procesos y procedimientos presentes en el Grupo para dar cobertura a los cuatro pilares indicados en el informe publicado: Derechos Humanos, Corrupción, Fiscalidad y Competencia Justa.

Atendiendo a las modificaciones de dicho documento, que indica que el escenario se irá haciendo más restrictivo, Abertis han realizado avances para aumentar la cobertura sobre los cuatro pilares, tal como se indica en el apartado de alineamiento del presente capítulo. Además, se han analizado las Directrices actualizadas de la OCDE de 2023 para el cumplimiento con los MSS.

En virtud de lo expuesto, el Grupo ha determinado que cumple con los criterios señalados en el informe emitido por la plataforma de Finanzas Sostenibles en los pilares de Corrupción, Fiscalidad y Competencia Justa. Sin embargo, se compromete a seguir trabajando en la mejora constante de su sistema de Debida Diligencia en Derechos Humanos, con el objetivo de ajustarlo de manera continua a los requisitos establecidos por el Reglamento.

#### Reporte de resultados

A continuación, se presentan los desgloses de información, siguiendo las plantillas requeridas por el Reglamento de Taxonomía Ambiental.





Resultados OPEX

Actividades económicas	Códigos	OpEx euros/ MIBS	Proporción de OpEx, año 2023	Criterios de contribución sustancial								Criterios de ausencia de perjuicio significativo								Categoría actividad de transición	Categoría actividad facilitadora	Proporción de OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Garzallas mínimas						
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																						
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																						
OpEx de actividades 7/medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) [A.1]																						
De las cuales: de transición		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
De las cuales: de transición		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																						
Infraestructuras que permitan un transporte por carretera y un transporte público con bajas emisiones de carbono		3.396	1,7%	EI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	N/FI	1,3%		
Infraestructuras que permitan un transporte por carretera y un transporte público		100.739	34,7%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,0%		
Mantenimiento de carreteras y autopistas		77.310	26,6%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	21,6%		
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		181.444	62,4%	1,2%	34,7%	0,0%	26,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	22,8%		
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		181.444	62,4%	1,2%	34,7%	0,0%	26,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	22,8%		
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																						
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía		109.264	37,6%																			
TOTAL		290.708	100,0%																			

Que se ajusta a la taxonomía por objetivo		Elegibles según la taxonomía por objetivo	
CCM	0,0%	CCM	0,0%
CCA	0,0%	CCA	0,0%
WTR	0,0%	WTR	0,0%
CE	0,0%	CE	0,0%
PKC	0,0%	PKC	0,0%
BIO	0,0%	BIO	0,0%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005264

# 4

## Metodología y Equivalencias Internacionales

### Metodología de elaboración

#### Estándares y principios

Este Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, que corresponde al ejercicio 2023, detalla la información de sostenibilidad de Abertis, y completa la información publicada en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo sobre el desempeño económico, financiero, ambiental, social y de buen gobierno de la organización. Por otra parte, el cuestionario de la iniciativa *Carbon Disclosure Project* (CDP) y el resto de las publicaciones corporativas permiten completar en detalle la comunicación del desempeño económico, financiero, ambiental, social y de buen gobierno de Abertis.

El informe ha sido elaborado siguiendo los estándares universales GRI (SRS) publicados en 2021, estándares internacionalmente reconocidos y actualizados para crear un lenguaje universal para todas las organizaciones y los marcos legislativos, y conforme a las recomendaciones de EFRAG, anticipando la publicación de la nueva *Corporate Sustainability Reporting Directive*, además de la Ley 11/2018 de Información No Financiera Española.

Estándares de rendición de cuentas	Referenciales de gestión	Marcos normativos de aplicación
<ul style="list-style-type: none"><li>Sustainability Reporting Standards (SRS) de la organización Global Reporting Initiative (GRI) del año 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021 con la publicación de los nuevos estándares universales</li><li>Política de elaboración de los Informes de Progreso (CDP) del Pacto Mundial de Naciones Unidas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Principios de relación con los grupos de interés de <i>AccountAbility</i> y AA1000AS</li><li>Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ley 11/2018 de Información No Financiera Española</li><li>Reglamento de Taxonomía Ambiental de la Comisión Europea</li><li>Recomendaciones de EFRAG, Grupo Asesor Europeo sobre Información Financiera en cuanto a sus requisitos de la nueva Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD)</li></ul>

Para asegurar la calidad de la información de sostenibilidad presentada y poder evaluar y tomar decisiones sobre los impactos del Grupo y su contribución al desarrollo sostenible, se han seguido los principios de *reporting* de GRI detallados a continuación:



Precisión	Presentar información correcta y suficientemente detallada para permitir una evaluación de los impactos de la organización.
Equilibrio	Presentar información sin sesgo y proporcionar una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización.
Claridad	Presentar información de forma comprensible y accesible.
Comparabilidad	Selección, recopilación y publicación de la información de forma consistente para poder analizar los cambios en los impactos de la organización a lo largo del tiempo.
Exhaustividad	Proporcionar suficiente información para permitir una evaluación de los impactos de la organización.
Contexto de sostenibilidad	Presentar información sobre los impactos de la organización en el contexto más amplio del desarrollo sostenible.
Puntualidad	Publicar en tiempo y forma con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo para poder tomar decisiones.
Verificabilidad	Recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal manera que la información pueda ser verificada para determinar su calidad.

Este Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 ha sido coordinado por la Dirección de Planificación y Control y ha contado, en la elaboración y revisión de los contenidos publicados, con la participación de diversas áreas corporativas funcionales. Asimismo, ha sido publicado en tiempo y forma con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Administración de Abertis.

### Alcance de la información

La información de sostenibilidad presentada tanto en el Informe de Gestión, como en el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad contempla el 99,0% de la cifra de negocio anual del Grupo, y el 97,8% de la plantilla a 31 de diciembre, un porcentaje similar al del año anterior.

Los principales cambios de perímetro durante el año 2023 en relación con el ejercicio anterior contemplan la exclusión de las filiales Autopistas del Sol y Elqui debido a la finalización de su actividad en el marco de la gestión del Grupo durante el año 2022.

Cabe considerar que los datos históricos presentados en este Anexo contemplan como criterio el perímetro corriente, lo que significa que no han sido normalizados para ajustar los cambios de perímetro que se han producido en cada ejercicio. Este criterio responde a los principios de precisión, claridad y comparabilidad, y junto con el detalle anual de las filiales incluidas en cada ejercicio, se persigue asegurar que cualquier grupo de interés pueda analizar los datos de desempeño de una forma transparente. Cuando las variaciones en los datos de desempeño están vinculados a los cambios de perímetro se ha detallado en el informe de cada uno de los ejercicios.

Los datos históricos relacionados con los ámbitos de seguridad vial y actividad (concretamente, IMD, kilómetros recorridos, telepeaje, accidentes viarios con víctimas y personas fallecidas en accidentes de tráfico) han sido normalizados a perímetro constante.

La tabla presentada a continuación, muestra el detalle de las sociedades incluidas en el alcance de la información de sostenibilidad del año 2023, de acuerdo con el anexo de sociedades que conforman Abertis incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005263

#### SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Autopistas	<b>España</b> - Autopistas, Aucat, Iberpistas, Castellana, Avasa, Aulesa, Túneles y Trados 45
	<b>Francia</b> - Sanef, Sapn, Bip & Go y SE BPNL SAS
	<b>Italia</b> - A4 Holding, A4 Mobility, Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA y A4 Trading Srl
	<b>Brasil</b> - Arteris, Intervias, Planalto Sul, Fluminense, Fernão Dias, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Via Paulista
	<b>Chile</b> - Vías Chile, Autopista Central, Autopista Los Libertadores, Autopista Los Andes, Rutas del Pacífico y las operadoras vinculadas concentradas en Operavías
	<b>Puerto Rico</b> - APR y Metropistas
	<b>Argentina</b> - Ausol y GCO
	<b>India</b> - Jadcheria Expressways Private Limited, Trichy Tollway Private Limited e Isadak Headquarters
	<b>México</b> - CONIPSA, COTESA, AUTOVIM, PSRCO, RCA, RCO y COVIQSA
	<b>Estados Unidos</b> - Elizabeth River Crossings
<b>AMS</b>	Emovis S.A.S., Emovis Operations Mersey, Emovis Operations Leeds
<b>Servicios Centrales</b>	Abertis Infraestructuras y Fundación Abertis

El 1,0% de la cifra de negocio restante que ha quedado excluida del alcance de la información de sostenibilidad incluye las actividades que llevan a cabo las siguientes sociedades: Abertis Infraestructuras Finance, B.V., Abertis Mobility Services S.L. (salvo Emovis S.A.S, Emovis Operations Leeds y Emovis Operations Mersey Ltd.), Abertis Internacional, S.A y Abertis Telecom Satélites, S.A., (todas ellas con participación directa); Autopista del Sol, Elqui, Acesa, Leonord Exploitation, S.A.S, Sanef 107.7 S.A.S, Serenissima Partecipazioni S.p.A, Mulhacen, Globalcar Services S.p.A, Autovias, S.A, Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A. y Vianorte, S.A. (todas ellas con participación indirecta).

#### Metodologías de cálculo

La recopilación de datos y el cálculo de los indicadores cualitativos y cuantitativos del Informe de Gestión y del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad han seguido diferentes estándares metodológicos específicos. Continuando con la práctica desarrollada desde hace varios años, se han aplicado las indicaciones de cálculo contenidas en los referenciales detallados previamente (principalmente los SRS de GRI y los marcos legales de aplicación).

En este sentido, Abertis sigue con una mejora continua en la metodología de las estimaciones de la información de sostenibilidad.

El cálculo de la huella de carbono ha tomado como referenciales técnicos el "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard" y los criterios establecidos en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" publicado en el año 2011 por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), además de las indicaciones específicas contenidas en los marcos legales vigentes de aplicación, como la Ley de Información No Financiera en España y el marco metodológico de elaboración de la huella de carbono en Francia. Los gases incluidos en el cálculo de la huella de carbono contemplan además del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido nítrico (N<sub>2</sub>O), y el dióxido de carbono biogénico (CO<sub>2</sub> bio), y están expresados en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (CO<sub>2</sub>e).

El establecimiento de una jerarquía de selección de factores de emisión, así como el desarrollo de un procedimiento específico para el cálculo de la huella de carbono han permitido a Abertis establecer un marco metodológico interno que consolide la elaboración anual del inventario. Como criterios generales de aplicación cabe destacar el uso de factores de emisión de un año anterior al año de cálculo, debido a la temporalidad de la realización del cálculo de la huella de carbono por parte de Abertis que no permite utilizar los factores de emisión del año más actual, así como el uso de fuentes públicas frente a fuentes privadas y la priorización siempre que sea técnicamente posible de factores de emisión locales frente a globales. Finalmente, si el nivel de granularidad de los datos de origen no permite aplicar un factor de emisión específico, se aplica un enfoque conservador que persigue asegurar una huella de carbono lo más restrictiva posible.

A los cambios realizados durante años anteriores, cabe añadir los principales cambios metodológicos relacionados con el cálculo de la huella de carbono que se ha realizado durante el año 2023:

- Se ha completado el cálculo de las categorías del alcance 3 que son de aplicación para las actividades de Abertis, concretamente: se ha completado la categoría de Compra de Bienes y Servicios mediante la inclusión de una estimación de las emisiones asociadas a los servicios adquiridos durante el año en base a los datos económicos relacionados; se han estimado las emisiones de la categoría de bienes de capital a partir de los datos económicos vinculados a las altas de bienes de capital del ejercicio; finalmente, se han estimado las emisiones vinculadas al desplazamiento de los empleados a partir de los resultados de unas encuestas específicas sobre modos de transporte existentes y su extrapolación al total de la plantilla del Grupo.
- Se han revisado algunos de los factores de emisión utilizados de acuerdo con la evolución de los marcos técnicos existentes, con el objetivo de adecuar la metodología utilizada a la actividad de Abertis y a las acciones que se están llevando a cabo para mejorar el desempeño en términos ambientales, así como priorizar el uso de fuentes públicas. Los principales cambios en este sentido incluyen la segregación de factores de emisión para todos los materiales consumidos tanto vírgenes como reciclados.
- Se ha modificado la metodología utilizada para estimar las emisiones asociadas al uso de las infraestructuras de transporte, adecuando los factores de emisión para vehículos pesados y para vehículos ligeros. Este cambio ha implicado un incremento significativo de las emisiones vinculadas a esta categoría.

Asimismo, se ha continuado utilizando el marco metodológico de LBG España para la cuantificación y clasificación de los proyectos de acción social y los patrocinios.

## **Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información de sostenibilidad**

Abertis dispone de una serie de mecanismos que conforman el Sistema interno de Control y Gestión de Riesgos en relación con el proceso de elaboración de la información de sostenibilidad (SCIS), incluida en el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo. Estos mecanismos están concebidos para proporcionar un nivel de seguridad limitada a la información no financiera que se publica, ya que actualmente el SCIS no se encuentra formalizado.

La aplicación y desarrollo de estos mecanismos forman parte del proceso de elaboración de la información de sostenibilidad, y sus elementos principales se encuentran detallados en el Informe de Gestión, así como los principales riesgos vinculados a la información de sostenibilidad.

Por todo ello, el nivel de exhaustividad y fiabilidad de la información de sostenibilidad no puede equipararse en la actualidad al de la información financiera, si bien constituye un objetivo de la organización el trabajar para que, a medio plazo, ambas informaciones dispongan de los mismos sistemas de control que aseguren un nivel de rigurosidad común que permita a los grupos de interés analizar el desempeño de la organización con el mismo grado de fiabilidad.

Durante el año 2023 no se han producido reexpresiones de información de sostenibilidad relacionadas con datos correspondientes al ejercicio 2022.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON6005262

### Verificación externa

La información de sostenibilidad incluida en el Informe de Gestión y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad ha sido revisada por un verificador externo de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma ISAE 3000 y la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, con un nivel de aseguramiento limitado. El alcance de la revisión ha tomado como referencia los requisitos legales contemplados en la Ley 11/2018 de Información No Financiera detallados en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", así como los criterios del nivel de conformidad esencial de los Estándares de GRI (SRS GRI).

Adicionalmente, se ha revisado la información relativa a "Grupos de interés y materialidad" de acuerdo con la Norma AA1000AS. Las recomendaciones al respecto se detallan en el informe de verificación disponible en la página web de la organización.

El informe resultado de la verificación externa realizada se encuentra disponible al final de este documento.

## Índice de contenidos GRI

Abertis ha elaborado el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad 2023 conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero 2023 y el 31 de diciembre 2023. El GRI 1 usado es GRI 1: Fundamentos 2021 y a la fecha de publicación, no hay Estándares Sectoriales GRI de aplicación.

La frecuencia de elaboración del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad es anual, y el punto de contacto para cuestiones relacionadas con la sostenibilidad es el correo electrónico [sostenibilidad@abertis.com](mailto:sostenibilidad@abertis.com) o bien por correo postal al domicilio de la corporación (Avenida Pedralbes, 17, 08034 Barcelona, España) a la atención de Sara Rodríguez.

La referencia indicada en el Índice de contenidos de GRI corresponde a la paginación del Anexo de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad. Las referencias cruzadas a otros documentos incluyen las iniciales de la publicación a la que están vinculadas. La ubicación de los documentos con referencias cruzadas es la siguiente:

- IDG: Se refiere al Informe de Gestión. Está disponible en la página web de Abertis, pestaña [Informe Anual](#).
- CCAA: Se refiere a las Cuentas Anuales Consolidadas de la organización. Están disponibles en la página web de Abertis, pestaña [Informe Anual](#).
- CDP 2023: Se refiere al cuestionario *Carbon Disclosure Project*. Está disponible en la página web de la iniciativa [CDP](#).

### Fundación y contenidos generales

Indicador GRI y descripción		Páginas	Comentarios/ Limitaciones al alcance u omisiones
GRI 1	GRI 1: Fundamentos 2021	IDG: 105 Anexo: 92	
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	IDG: 5-6; 17	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Anexo: 88-89 CCAA 260-262	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Anexo: 92	
	2-4 Reexpresión de la información	Anexo: 90	
	2-5 Verificación externa	IDG: 106-107 Anexo: 91	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	IDG: 10-11; 77-81 Anexo: Nota de contenidos a)	
	2-7 Empleados	IDG: 82 Anexo: 45; 51-52	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Anexo: 46	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	IDG: 17-18	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	IDG: 18	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005261

Indicador GRI y descripción	Páginas	Comentarios/ Limitaciones al alcance u omisiones
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	IDG: 18	
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	IDG: 20-21; 31-32	
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	IDG: 20-21; 31-32	
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	IDG: 104-107 Anexo: 87	
2-15 Conflictos de interés	IDG: 26 CCAA 241	
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	IDG: 20-21; 40-41 Anexo: 15-17	
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	IDG: 42-44 Anexo: 12	
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	IDG: 22	
2-19 Políticas de remuneración	IDG: 19	
2-20 Proceso para determinar la remuneración	IDG: 19	
2-21 Ratio de compensación total anual	Anexo: 55	
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	IDG: 3-4	
2-23 Compromisos y políticas	IDG: 18; 30; 40-42; 77-78; 84	
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	IDG: 18; 30; 40-42; 77-78; 84	
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	IDG: 30-45	
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	IDG: 38-40 Anexo: 4; 15-17	
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Anexo: Nota de contenidos c)	
2-28 Afiliación a asociaciones	IDG: 74-76 Anexo: 69-73	

Indicador GRI y descripción		Páginas	Comentarios/ Limitaciones al alcance u omisiones
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Anexo: 4	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Anexo: 63	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005260

### Temas materiales

Indicador GRI y descripción		Páginas	Comentarios/ Limitaciones al alcance u omisiones
<b>Temas materiales</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	IDG: 104-105 Anexo: 5-6; Nota de contenidos b)	
	3-2 Lista de los temas materiales	Anexo: 7	
<b>Empleo</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 81-82 Anexo: 51-60	
GRI 401 Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Anexo: 59-60	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Anexo: 47	
	401-3 Permiso parental	Anexo: 55	
<b>Desarrollo profesional y retención del talento</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 85-86 Anexo: 64-65	
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Anexo: 56	
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Anexo: 54-55	
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	IDG: 86 Anexo: 64-65	
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	IDG: 85-86	



	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	IDG: 85 Anexo: 63	
<b>Salud y seguridad laboral</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 82-83 Anexo: 44-51	
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	IDG: 82 Anexo: 44	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	IDG: 82-83 Anexo: 46-47	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Anexo: 47	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	IDG: 83 Anexo: 47	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	IDG: 83 Anexo: 46	
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Anexo: 47	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	IDG: 82-83 Anexo: 46-47	
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	IDG: 82 Anexo: 44	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	IDG: 84 Anexo: 47-49	
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Anexo: 48	
<b>Consumo de energía y de agua</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo: 11; 25-31	
GRI 302 Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Anexo: 25-28	
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	Anexo: 25-28	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005259

	302-3 Intensidad energética	Anexo: 25-28	
	302-4 Reducción del consumo energético	IDG: 71 Anexo: 25-28	
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	IDG: 49-52 Anexo: 20	
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Anexo: 29-31	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Anexo: 35	
	303-3 Extracción de agua	Anexo: 29-31	
	303-4 Vertidos de agua	Anexo: 35	
	303-5 Consumo de agua	Anexo: 29-31	
<b>Consumo de materiales</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 72-73 Anexo: 11; 32-33	
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Anexo: 33	
	301-2 Insumos reciclados	Anexo: 32	
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	Anexo: 32	
<b>Compra local</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 77-81	
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	IDG: 77 Anexo: 73	
<b>Diversidad e Igualdad de oportunidades</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 84 Anexo: 51-55	
GRI 405 Diversidad e	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	IDG: 18; 84 Anexo: 51-53	

igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Anexo: 53-55	
<b>Criterios sociales y ambientales positivos, Responsabilidad social en la cadena de valor y Evaluación de proveedores</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 77-81	
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	IDG: 81	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	IDG: 77-81	
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	IDG: 81	
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	IDG: 77-81	
<b>Biodiversidad y restauración de hábitats</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 73 Anexo: 36-38	
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	IDG: 73 Anexo: 36	
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	IDG: 73 Anexo: 36-38	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	IDG: 73 Anexo: 37	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Anexo: Nota de contenidos d)	
<b>Ruido</b>			



0N6005258

CLASE 8ª

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 73 Anexo: 37-38	
	Número de kilómetros de autopista que han sido objeto de evaluaciones de impacto acústico	IDG: 73 Anexo: 37	
<b>Cambio Climático y emisiones</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 71-72 Anexo: 12-13; 20-25	
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	IDG: 4-5; 71-72 Anexo: 12-13; 20-24	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	IDG: 4-5; 71-72 Anexo: 12-13; 20-24	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	IDG: 71-72 Anexo: 13; 20-25	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Anexo: 23	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	IDG: 4; 70-72 Anexo: 20-25	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	-	No se han identificado impactos significativos por estos conceptos
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), óxidos de azufre (SO <sub>x</sub> ) y otras emisiones significativas al aire	Anexo: 37-38	
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	IDG: 35-37 CDP	
<b>Derechos Humanos, Diligencia Debida y Mecanismos de reclamación</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo: 17-18	
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	Anexo: 18	

Residuos y aguas residuales			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 51; 72-73 Anexo: 11; 32-35	
GRI 306 Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Anexo: 32-35	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Anexo: 32	
	306-3 Residuos generados	Anexo: 33-35 Anexo: Nota de contenidos e)	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Anexo: 34	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Anexo: 34	
Seguridad vial			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 52-55 Anexo: 41-44	
	Índice de mortalidad	IDG: 3; 5; 53 Anexo: 44	
	Índice de accidentalidad	IDG: 3; 5; 53 Anexo: 43	
Seguridad y confidencialidad			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 76-77	
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	IDG: 77	
Comunidad local			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 74-76 Anexo: 66-73	
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto, y programas de desarrollo.	Anexo: 66-69	



ON6005257

CLASE 8.<sup>a</sup>

	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales- en las comunidades locales	Anexo: 36	
GRI 201 Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	IDG: 87	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	CCAA 99	
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	IDG: 84	
<b>Consumo sostenible</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 77-81	
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	IDG: 77-81	
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	-	No se han identificado impactos significativos por estos conceptos
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	-	No se han identificado impactos significativos por estos conceptos
<b>Satisfacción y seguridad del servicio</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 76-77	
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	IDG: 76-77	
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	-	No se han producido incidentes de este tipo.
<b>Discriminación y grupos vulnerables</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 84 Anexo: 51-55	

GRI 406 No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Anexo: 17	
<b>Principios y derechos fundamentales del trabajo</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 39 Anexo: 18	
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	-	No se han identificado.
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	-	No se han identificado.
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Anexo: 60	
<b>Acceso a servicios esenciales</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo: 8-13; 19; 66	
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	IDG: 59-62 Anexo: 66-69	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	IDG: 59-62 Anexo: 66-69	
<b>Derechos civiles y políticos</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo: 8-13	
GRI 415 Política pública 2016	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	-	No se llevan a cabo este tipo de contribuciones. Abertis está inscrita en el registro de transparencia de la Unión Europea.
<b>Prevención de la corrupción</b>			



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005256

GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 44-45 Anexo: 15-17	
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	IDG: 38-45	No procede. El dato cuantitativo sobre el número y porcentaje de centros que se han evaluado, puesto que el análisis de riesgos es corporativo y comprende el 100% de las actividades.
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	IDG: 38-45 Anexo: 15	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Anexo: 15; 79	
<b>Código Ético y reglamento por país</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 38-40 Anexo: 15	
<b>Transparencia y rendición de cuentas</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 68-70	
GRI 207 Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	IDG: 68	
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	IDG: 68	
	207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	IDG: 68	
	207-4 Presentación de informes país por país	IDG: 69-70	
<b>Prácticas de competencia desleal</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 16; 42; 45	
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las	-	No se han producido acciones legales en este sentido



	prácticas monopólicas y contra la libre competencia		
--	---	--	--



CLASE 8ª



ON6005255

### Notas de contenidos

- a) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre la cadena de valor de la organización que profundizan sobre los contenidos presentados en año 2022, puesto que continúan vigentes, teniendo en cuenta los cambios que se han producido y que están descritos en el Anexo. [G2-6]
- b) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre el análisis de materialidad llevado a cabo que profundizan sobre los contenidos presentados en el año 2022, puesto que continúan vigentes. [G3-1]
- c) Durante el año 2023 no se han producido incumplimientos significativos de la legislación y normativa aplicable en las jurisdicciones en las que opera el Grupo. La compañía ha considerado como incumplimientos significativos aquellos que (i) puedan tener un impacto económico relevante para el Grupo (superior a los 10.000.000€); (ii) puedan provocar un impacto reputacional relevante para el Grupo; o (iii) puedan derivar en responsabilidad penal para las sociedades integrantes del Grupo, así como para sus accionistas, administradores o directores. [G2-27]
- d) Las autopistas de Brasil cuentan con la presencia de las siguientes especies incluidas en la lista roja de la UICN, según su nivel de riesgo. 14 especies en peligro: bugio, preguica-de-coleira, lobo-guará, mico-leão-dourado, Rã-das-folhagens, Jacutinga, Papagaio-de-peito-roxo, albatroz-de-nariz-amarelo, bicudinho-do-brejo, Jibóia-amarela, Samambaiaçu, Xaxim, Canela sassafráz, Pinheiro do Paraná, Pinheiro – bravo, Canela sassafráz. 38 especies vulnerables: Gato-do-mato, Gato-do-mato-sul, Gato-mourisco, Tamandua-bandeira, Raposa-do-campo, Tucano-de-bico-preto, Araponga, Caneleirinho-de-chapéu-preto, Patinho-de-asa-castanha, Maria-catarinense, Saira-sapucaia, Pixoxó, Cigarra, pica-pau-de-cara-canela, apuim-de-costas-pretas, choquinha-pequena, papo-branco, maria-leque-do-sudeste, araponga, sabiá-pimenta, patinhogigante, maria-da-restinga, saira-sapucaia, pixoxó, cigarra-verdadeira, Gato-do-mato-pequeno, Veado-bororó-de-são-paulo, Anta, Sagui-da-serra-escuro, pardela-preta, pardela-de-óculos, Veado-bororó-do-sul, Queixada, Butia, Canela Preta, Imbuia, Guamirim, Espinho-de-cristo. Las autopistas de España cuentan con la presencia de 10 especies de animales incluidas en la lista roja de la UICN. Las autopistas de México cuentan con la presencia de 9 especies incluidas en la lista roja de la UICN: ocelote, zorrillo pigmeo, mariposa monarca, jaguar, tigrillo, iguana verde, yaguarundi, tortuga de pecho quebrado y culebra sorda mexicana. [GRI 304-4]
- e) Vertidos accidentales. Todos los vertidos han sido tratados de acuerdo con los protocolos de los planes de emergencia de cada país, evitando la contaminación del suelo y del agua correspondiente y gestionando los vertidos de carburante como residuos peligrosos mediante los correspondientes gestores. En detalle, en Francia se han producido 31 vertidos que han derramado un total de 5,5m3 de diferentes substancias peligrosas. Por otro lado, Puerto Rico y México han sufrido solamente un vertido durante el año 2023, de 0,08 m3 y 6,4m3 respectivamente. Brasil es el país con mayor número de vertidos, con un total de 54 vertidos accidentales, que totalizan un volumen de 165,3 m3 de gasolina, queroseno, diésel y biodiésel principalmente, que han sido gestionados a través de gestores de residuos, siguiendo la regulación del Estado. [GRI 306-3]

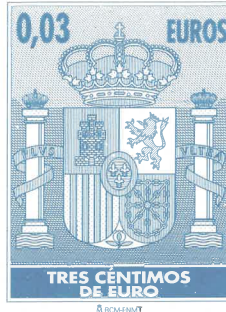
## Vínculos con los Diez Principios del Pacto Mundial (2000)

Las tablas a continuación presentan las equivalencias entre el marco metodológico de GRI vigente (SRS) y los Principios del Pacto Mundial, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos.

Principios del Pacto Mundial	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
<b>Derechos Humanos</b>	
Principio 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Subcategoría Derechos Humanos, Diligencia Debida y Mecanismos de reclamación: GRI 3-3, 410-1 Abertis ha aprobado recientemente su Política de Derechos Humanos donde se reconoce especial atención a los pueblos indígenas: GRI 411-1 Subcategoría Comunidad local: 413-1, 413-2
Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	Subcategoría Derechos Humanos, Diligencia Debida y Mecanismos de reclamación: GRI 3-3 Subcategoría Criterios sociales y ambientales positivos, Responsabilidad social en la cadena de valor y Evaluación de proveedores: 414-1, 414-2
<b>Normas Laborales</b>	
Principio 3 – Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Subcategoría Contenido General: GRI 2-30 Subcategoría Principios y derechos fundamentales del trabajo: GRI 407-1, 402-1
Principio 4 – Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Subcategoría Principios y derechos fundamentales del trabajo: GRI 409-1
Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	El Código Ético de Abertis recoge el respeto a los derechos laborales donde se menciona explícitamente que la empresa garantiza la erradicación del trabajo infantil
Principio 6 – Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Subcategoría Contenido General: GRI 2-7 Subcategoría Desarrollo profesional y retención del talento: GRI 202-1, 404-1, 404-3, Subcategoría Comunidad local: GRI 202-2 Subcategoría Empleo: GRI 401-1, 401-3 Subcategoría Diversidad e igualdad de oportunidades: GRI 405-1, 405-2 Subcategoría Discriminación y grupos vulnerables: GRI 406-1
<b>Medio Ambiente</b>	
Principio 7 – Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Subcategoría Cambio climático y emisiones: GRI 201-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7 Subcategoría Consumo de materiales: 301-1 Subcategoría Consumo de energía y agua: GRI 302-1, 303-1
Principio 8 – Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Subcategoría Consumo de materiales: GRI 301-1, 301-2 Subcategoría Consumo de energía y de agua: GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-1, 303-2, 303-3 Subcategoría Biodiversidad y restauración de hábitats: GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4 Subcategoría Cambio climático y emisiones: GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005254

Principios del Pacto Mundial	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
	Subcategoría Residuos y aguas residuales: GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5 Subcategoría Consumo de materiales: GRI 301-3 Subcategoría Contenido General: GRI 2-27, 3-3 Subcategoría Criterios sociales y ambientales positivos, Responsabilidad social en la cadena de valor y Evaluación de proveedores: GRI 308-1, 308-2
Principio 9 – Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	Subcategoría Consumo de energía y agua: GRI 302-4, 302-5 Subcategoría Cambio climático y emisiones: GRI 305-5
<b>Anticorrupción</b>	
Principio 10 – Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Subcategoría Contenido General: GRI 2-23, 2-26 Subcategoría Prevención de la Corrupción: GRI 205-1, 205-2, 205-3 Subcategoría Derechos civiles y políticos: GRI 415-1

## Vínculos con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (2023)

Directrices de la OCDE	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
IV. Derechos Humanos	Subcategoría Derechos Humanos, Diligencia Debida y Mecanismos de reclamación: 410-1 todos los aspectos. Subcategoría Comunidad local: 413-1, 413-2. Subcategoría Criterios sociales y ambientales positivos, Responsabilidad social en la cadena de valor y Evaluación de proveedores: 414-1, 414-2. Subcategoría Discriminación y grupos vulnerables: todos los aspectos.
V. Empleo y relaciones laborales	Subcategoría Empleo: todos los aspectos Subcategoría Desarrollo profesional y retención del talento: 404-1, 404-2, 404-3 Subcategoría Salud y seguridad laboral: todos los aspectos Subcategoría Principios y derechos fundamentales del trabajo: 407-1, 409-1 Subcategoría Derechos Humanos, Diligencia Debida y Mecanismos de reclamación: todos los aspectos.
VI. Medio ambiente	Subcategoría Consumo de energía y agua: todos los aspectos Subcategoría Consumo de materiales: todos los aspectos Subcategoría Biodiversidad y restauración de hábitats: todos los aspectos Subcategoría Cambio climático y emisiones: todos los aspectos Subcategoría Ruido: todos los aspectos Subcategoría Residuos y aguas residuales: todos los aspectos Subcategoría Criterios sociales y ambientales positivos, Responsabilidad social en la cadena de valor y Evaluación de proveedores: 308-1, 308-2 Subcategoría Prácticas de abastecimiento: 204-1
VII. Lucha contra el soborno y la extorsión	Subcategoría Derechos civiles y políticos: 415-1 Subcategoría Prevención de la corrupción: todos los aspectos Subcategoría Código ético y reglamento por país: todos los aspectos Subcategoría Transparencia y rendición de cuentas: todos los aspectos Subcategoría Principios y derechos fundamentales del trabajo: 407-1
VIII. Intereses de los consumidores	Subcategoría Consumo sostenible: todos los aspectos Subcategoría Satisfacción y seguridad del servicio: todos los aspectos
IX. Ciencia y tecnología	Subcategoría Seguridad y confidencialidad: 418-1
X. Competencia	Subcategoría Prácticas de competencia desleal: 206-1
XI. Impuestos	Subcategoría Transparencia y rendición de cuentas: todos los aspectos Subcategoría Prácticas de competencia desleal: 206-1



CLASE 8ª



0N6005253

## Vínculos con los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (2011)

Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
<b>Contenidos Básicos Específicos</b>
<b>Categoría: Social - Subcategoría: Derechos humanos</b>
Aspecto Inversión: GRI 3-3, 410-1
Aspecto No discriminación: GRI 406-1
Aspecto Libertad de Asociación y Convenio Colectivo: GRI 407-1
Aspecto Trabajo Infantil: El Código Ético de Abertis recoge el respeto a los derechos laborales donde se menciona explícitamente que la empresa garantiza la erradicación del trabajo infantil
Aspecto Trabajo Forzoso: GRI 409-1
Aspecto Prácticas de Seguridad: GRI 410-1
Aspecto Derechos Indígenas: Abertis ha aprobado recientemente su Política de Derechos Humanos donde se reconoce especial atención a los pueblos indígenas
Aspecto Evaluación: GRI 412-1
Aspecto Evaluación de DDHH de proveedores: GRI 414-1, 414-2
Aspecto Mecanismos de Reclamación referentes a DDHH: GRI 2-26
<b>OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE</b>
<b>Contenidos Básicos Generales</b>
Estrategia y análisis: GRI 2-22.
Gobierno: GRI 2-12, .
<b>Contenidos Básicos Específicos</b>
Información sobre el enfoque de gestión: GRI 3-3.
Categoría Medio ambiente: evaluación ambiental de los proveedores (GRI 308-1, 308-2; información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación ambiental (GRI 3-3; información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría prácticas laborales y trabajo digno: evaluación de las prácticas laborales de los proveedores (GRI 414-1, 414-2; información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales (GRI 3-3; información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría Derechos Humanos: todos los contenidos.
Categoría Desempeño social – Subcategoría Sociedad: evaluación de la repercusión social de los proveedores (GRI 414-1, 414-2; información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación por impacto social (GRI 103-2; información específica sobre el enfoque de gestión).

## Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2022)

En base al [documento elaborado por GRI y actualizado en el año 2022](#) que vincula los ODS y sus metas junto con los estándares de GRI, se ha elaborado la siguiente tabla de equivalencias de acuerdo con los ODS identificados como relevantes para la organización.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de los ODS	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
3. Salud y Bienestar	3.2	401-2-a
	3.3	403-6-b, 403-10
	3.4	403-10
	3.5	403-6-b
	3.6	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c
	3.7	403-6-a, 403-6-b
	3.8	203-2, 403-6-a
	3.9	305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-3-b, 306-3-c, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d, 403-9-b, 403-9-c, 403-10
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.1	202-1, 401-1, 404-1-a, 401-3, 404-3-a, 405-1, 405-2-a, 406-1
	5.2	409-1-a, 414-1-a, 414-2
	5.4	203-1, 401-2, 401-3
	5.5	2-9-c, 2-10, 405-1
	8.1	201-1
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.2	201-1, 203-2, 404-1-a, 404-2
	8.3	203-2, 204-1-a
	8.4	301-1-a, 301-2-a, 301-3, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a, 306-2-a
	8.5	2-7-a, 2-7-b, 2-8-a, 202-1, 202-2-a, 203-2, 401-1, 401-2-a, 401-3, 404-1-a, 404-2, 404-3-a, 405-1, 405-2-b
	8.6	401-1
	8.7	409-1, 409-1-b
	8.8	2-30, 402-1, 403-1-a, 403-1-b, 403-2-a, 403-2-b, 403-2-c, 403-2-d, 403-3-a, 403-4-a, 403-4-b, 403-5-a, 403-7-a, 403-8, 403-9, 403-10, 406-1, 407-1, 414-1-a, 414-2
	9.1	201-1, 203-1
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.4	201-1, 203-1
	9.5	201-1
	10.3	2-7-a, 2-7-b, 401-1, 404-1-a, 404-3-a, 405-2-a
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.4	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
	11.2	203-1
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.6	306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
	12.2	301-1-a, 301-2-a, 301-3-a, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.4	303-1-a, 303-1-c, 305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-3-b, 306-3-c, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d



0N6005252

CLASE 8.<sup>a</sup>



Objetivos de Desarrollo Sostenible	Metas de los ODS	Equivalencia con el Índice de contenidos de GRI (SRS)
	12.5	301-2-a, 301-3-a, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
	12.8	417-1
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.1	201-2-a, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4-a, 305-5-a
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.1	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c, 403-10, 410-1, 414-1-a, 414-2
	16.2	
	16.3	2-23-a, 2-23-b, 2-26, 206-1, 2-27, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1,
	16.5	205-1, 205-2, 205-3, 415-1-a
	16.6	2-11, 2-15
	16.7	2-9-c, 2-10, 2-12, 403-4-a, 403-4-b
	16.10	418-1
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.1	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
	17.3	207-1, 207-2, 207-3, 207-4



## Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Siguiendo las indicaciones elaboradas por GRI en el documento "Linking de GRI Standards and the European Directive on non-financial and diversity disclosure" y las tablas de equivalencias incluidas, así como los requisitos metodológicos definidos por el equipo de verificación externa, a continuación se presenta un resumen de las principales relaciones entre los requisitos de la Ley 11/2018 de Información No financiera y los contenidos de los Estándares de Rendición de cuentas en Sostenibilidad de GRI (SRS) en su versión más actualizada.

Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
<b>Información general</b>			
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura)	2-1 Detalles organizacionales 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad 2-6 Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales	IDG: 5-6; 10-12; 77-81
	Presencia geográfica	2-1 Detalles organizacionales	IDG: 4; 11-12
	Objetivos y estrategias de la organización	2-1 Detalles organizacionales 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	IDG: 13-16 Anexo: 8-13
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	3-3 Gestión de los temas materiales 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	IDG: 30-39; 47; 88-91
Marco de reporting	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	1 – Fundamentos	IDG: 105
Principio de materialidad		3-1 Proceso de determinación de los temas materiales 3-2 Lista de temas materiales	IDG: 104-105 Anexo: 5-7
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 14 Anexo: 29
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas,	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	IDG: 30-37



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005251

	Ley 11/2018 INF	Estándar GRI relacionado	Páginas
	cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3 Gestión de los temas materiales	
Información general detallada	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo: 8-13
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 71 Anexo: 20
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 71 CCAA 64; 230
	Aplicación del principio de precaución	2-23 Compromisos y políticas	IDG: 14; 70-71
Contaminación	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	3-3 Gestión de los temas materiales	CCAA: 60
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3-3 Gestión de los temas materiales 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua 303-4 Vertidos de agua 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire 306-3 Derrames significativos	IDG: 71-73 Anexo: 37-38
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación 306-5 Residuos destinados a eliminación	IDG: 50; 72-73 Anexo: 32-35

Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	NA
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	Anexo: 29-31
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Insumos reciclados utilizados 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	IDG: 73 Anexo: 32-33
	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo de energía fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Anexo: 25-28
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3 Gestión de los temas materiales 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	IDG: 6-7; 14; 71 Anexo: 75-76
	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	IDG: 14; 50; 70-72; 88-89 Anexo: 9; 11; 24-26
Cambio climático	Emissiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	IDG: 4-5; 71-72 Anexo: 12-13; 20-25; 88-89
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3 Gestión de los temas materiales 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	IDG: 35-38; 46; 49-50; 71-72 Anexo: 75-79 CDP
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3 Gestión de los temas materiales 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	IDG: 4; 5; 49-51; 71-72 Anexo: 9; 12-13; 20-25
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3 Gestión de los temas materiales 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	IDG: 73 Anexo: 36-38



CLASE 8.<sup>a</sup>



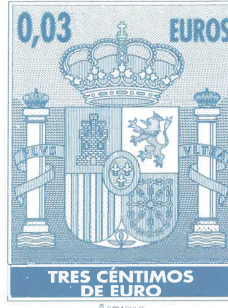
0N6005250

Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	IDG: 73 Anexo: 36-38
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 18; 84 Anexo: 51
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-25 Procesos para remediar impactos negativos 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 30-35; 82-83 Anexo: 46-47
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	2-7 Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	IDG: 82 Anexo: 51-52
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		IDG: 82 Anexo: 56-58
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		IDG: 82 Anexo: 45; 51; 57

Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 60-61
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 53-55
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	3-3 Gestión de temas materiales 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Anexo: 53-54; 79
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	3-3 Gestión de temas materiales	IDG: 19 Anexo: 54-55
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 56
	Número de empleados con discapacidad	3-3 Gestión de temas materiales 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	IDG: 84 Anexo: 53
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 60; 63
	Número de horas de absentismo	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 60
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 52
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3-3 Gestión de temas materiales 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo	IDG: 82-83 Anexo: 44-51



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6005249

	Ley 11/2018 INF	Estándar GRI relacionado	Páginas
		directamente vinculados a través de las relaciones comerciales 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	IDG: 83 Anexo: 47-50
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Anexo: 48
Relaciones sociales	Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3 Gestión de temas materiales 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Anexo: 63
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Anexo: 63
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 63
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	IDG: 84 Anexo: 56
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	IDG: 85-86
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	IDG: 86 Anexo: 64-65
Accesibilidad universal	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de temas materiales	IDG: 84 Anexo: 52
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3 Gestión de temas materiales	IDG: 84 Anexo: 51-53
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	3-3 Gestión de temas materiales	IDG: 84 Anexo: 53
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de temas materiales	IDG: 84

Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
			Anexo: 52
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	3-3 Gestión de temas materiales	Anexo: 51
<b>Información sobre respeto de los derechos humanos</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 14; 42 Anexo: 18; 78
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-25 Procesos para remediar impactos negativos 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 14; 30-35; 77 Anexo: 18
Aplicación de procedimientos de diligencia debida	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2-23 Compromisos y políticas 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	IDG: 14 Anexo: 18
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	3-3 Gestión de los temas materiales 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Anexo: 18; 78
	Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la	3-3 Gestión de los temas materiales 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de	IDG: 39 Anexo: 18



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005248

Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
	negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	
<b>Información sobre lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 40-42 Anexo: 15
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-25 Procesos para remediar impactos negativos 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 38-45
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	IDG: 44 Anexo: 15
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23 Compromisos y políticas 3-3 Gestión de los temas materiales 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	IDG: 44 Anexo: 15



Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
		205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2-28 Afiliación a asociaciones	Anexo: 66
<b>Información sobre la sociedad</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 68
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2-25 Procesos para remediar impactos negativos 3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 30-35; 68
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 74-76 Anexo: 66-69
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3-3 Gestión de los temas materiales 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	IDG: 74-76 Anexo: 66-69
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Anexo: 4
	Las acciones de asociación o patrocinio	3-3 Gestión de los temas materiales 2-28 Afiliación a asociaciones	IDG: 74-76 Anexo: 69-73



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6005247

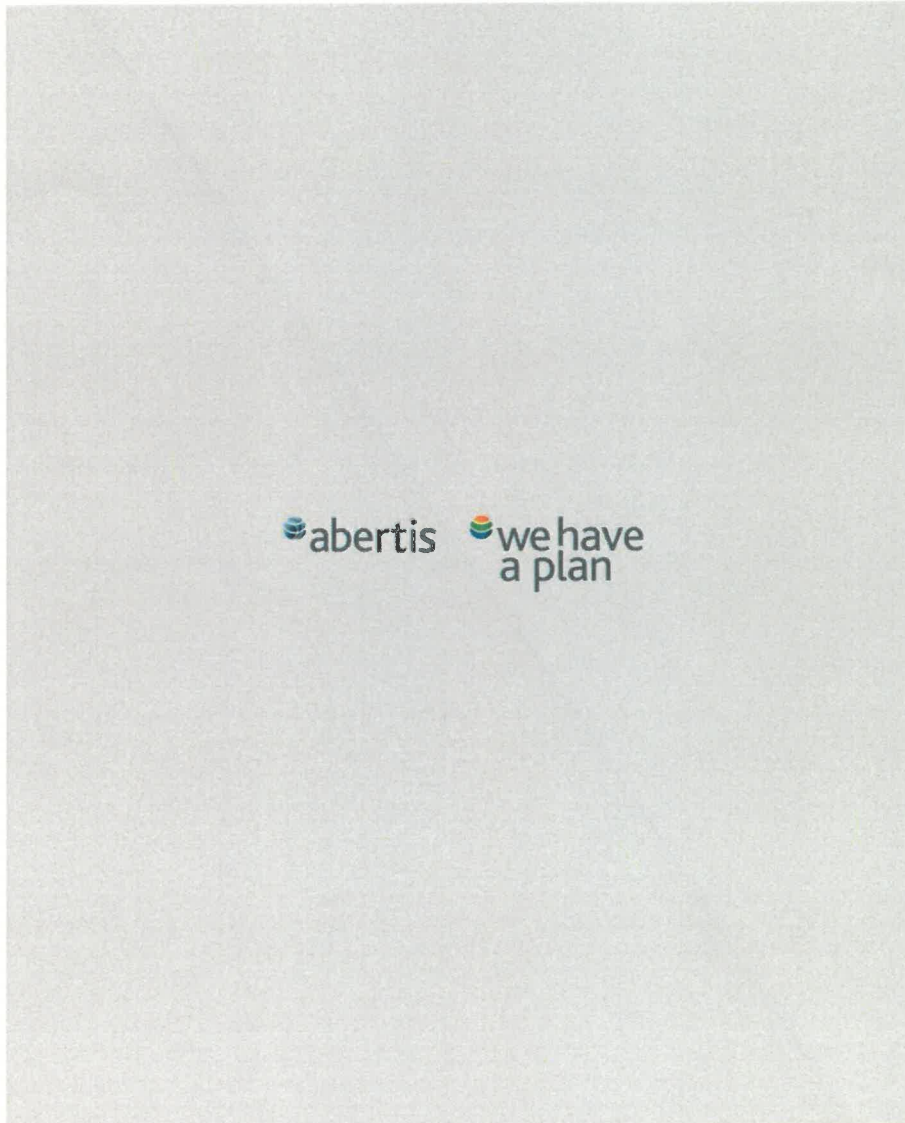
Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 77-81
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	IDG: 77-81
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	IDG: 14; 77-81
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3-3 Gestión de los temas materiales 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	IDG: 76-77
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3-3 Gestión de los temas materiales	IDG: 76-77
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	IDG: 70
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	IDG: 70
	Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	CCAA 99

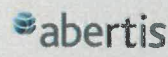

Ley 11/2018 INF		Estándar GRI relacionado	Páginas
Reglamento (EU) 2020/852-Taxonomía	Requerimientos del Reglamento	NA- KPIs elaborados según metodología descrita en el Informe de Gestión	Anexo: 74-85

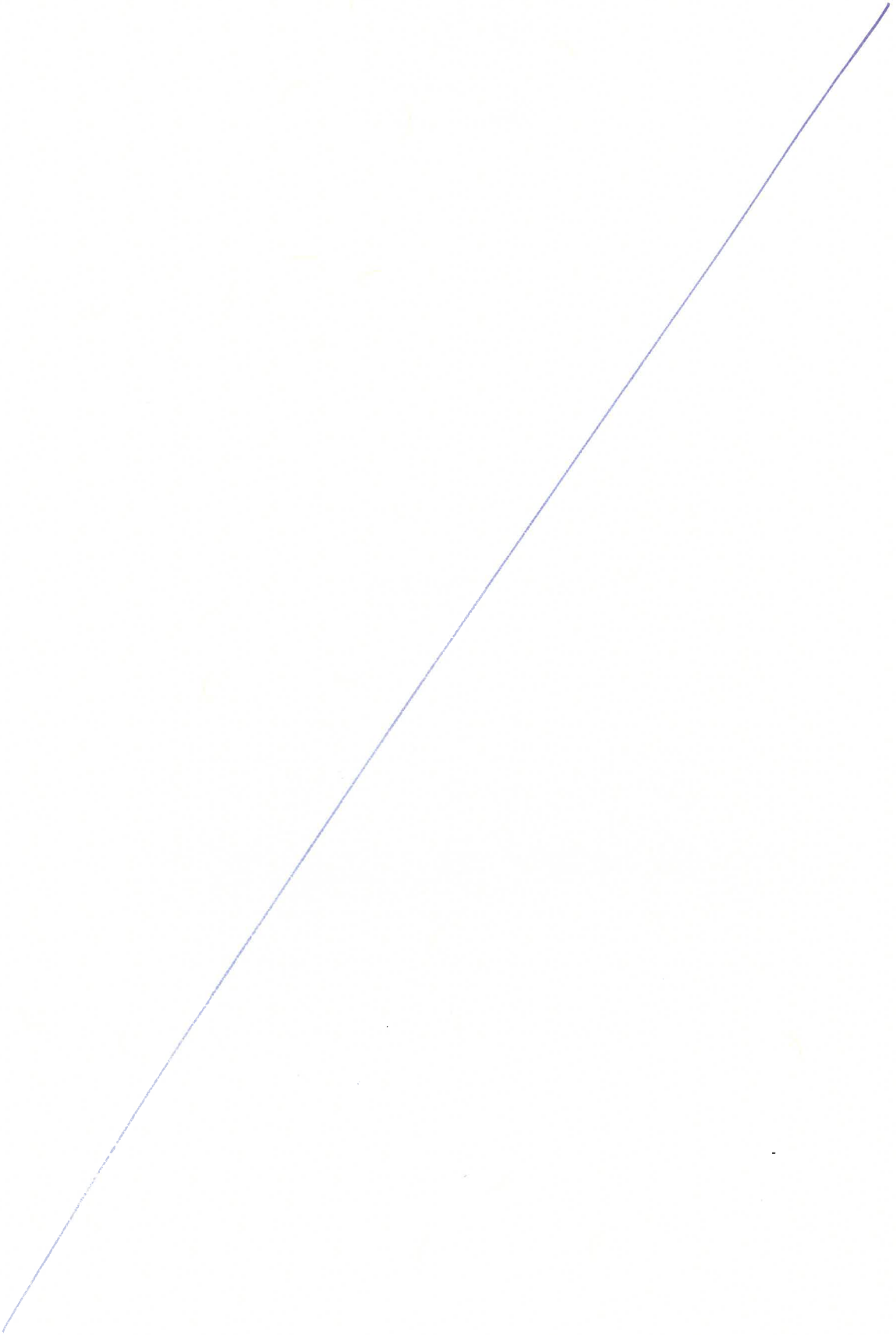


0N6005246

CLASE 8.<sup>a</sup>







KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
Barcelona

## **Informe de Verificación Independiente del Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023**

A los Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Abertis Infraestructuras, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), preparado de conformidad con los *Global Reporting Initiative Standards* (en adelante, estándares GRI), (en adelante, "el Informe"), que se presenta como Anexo del Informe de Gestión consolidado de 2023 adjunto del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 del Grupo, incluido en el Informe, preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por los estándares GRI y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" y "Índice de contenidos GRI" incluidas en el Informe.

Adicionalmente, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad moderada Tipo 2, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).



## **Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante** \_\_\_\_\_

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del Informe, que incluye el EINF y que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como del contenido de este. El Informe se ha preparado conforme a los contenidos recogidos en la normativa vigente y a los estándares GRI, según lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos GRI" del Informe y, en lo relativo al EINF, utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

## **Nuestra independencia y control de calidad** \_\_\_\_\_

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018) relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

## Nuestra responsabilidad

---

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Adicionalmente, en relación información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, hemos realizado nuestro trabajo con alcance de seguridad moderada Tipo 2, de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad" del Informe, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2023.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



## Conclusión

---

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) El Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de Abertis Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, conforme a los estándares GRI, según lo detallado en el "Índice de contenidos GRI" del Informe.
- b) El EINF de Abertis Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluido en el informe, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los estándares GRI de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del Informe.
- c) La información incluida en el apartado "1. Grupos de interés y materialidad" del Informe, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

## Párrafo de énfasis

---

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el anexo XIV "Taxonomía europea para la mitigación y adaptación al cambio climático" del Informe incluido en el Informe de gestión consolidado adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Recomendaciones

---

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

### En cuanto al principio de INCLUSIVIDAD

Los mapas de grupos de interés permiten a la Sociedad dominante recoger la información que el Grupo dispone sobre las expectativas de los diferentes grupos de interés. En 2023, se ha mantenido el mismo mapa de grupos de interés que en 2022.

Se recomienda continuar revisando y actualizando los mapas de grupos de interés periódicamente e incluir las expectativas de los grupos de interés a todos los niveles y en todas las geografías en el análisis de materialidad de próximos ejercicios.

### En cuanto al principio de RELEVANCIA

El Informe se elabora conforme al análisis de materialidad realizado en 2022 de Grupo basado en el análisis de impactos que genera su actividad.

Se recomienda evaluar periódicamente la evolución de los IROs (Impactos Riesgos y Oportunidades), tanto reales como potenciales, así como avanzar en la materialidad financiera de los asuntos materiales lo que permitirá al Grupo prepararse para la gestión de los riesgos de una forma estratégica y dar respuesta a los requerimientos de la CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive).

### En cuanto al principio de CAPACIDAD DE RESPUESTA

La Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-2024 del Grupo tienen el objetivo de dar respuesta a los principales desafíos en materia de sostenibilidad y establecer un vínculo con el desarrollo de programas para mejorar su desempeño.

Para continuar avanzando en este Principio de Respuesta, se recomienda seguir trabajando en el enfoque de gestión para cada asunto, identificando los impactos y riesgos relacionados con cada aspecto material, sus KPIs y los sistemas y procesos de gestión de los mismos. Asimismo, se recomienda al Grupo seguir trabajando en el seguimiento y revisión de las acciones puestas en marcha como respuesta a los asuntos relevantes, con la finalidad de poder hacer balance de los resultados de estas acciones definidas dentro del marco de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030 y el ESG Plan 2022-2024.

### En cuanto al principio de IMPACTO

La actualización del estándar AA1000AP en 2018 supone la inclusión de este nuevo principio, por el cual se recomienda a las organizaciones medir, monitorizar y asumir la responsabilidad del impacto de todas sus acciones a todos los niveles. Ya el año pasado se incorporó esta visión en el análisis de materialidad y este año se ha reforzado dicho ejercicio.

El Grupo incluye en el Informe indicadores que permiten medir su contribución al desarrollo sostenible.



En este punto se recomienda seguir trabajando en la medición de su contribución y de su impacto directo e indirecto, a través de los indicadores reportados en el Informe e incluyendo objetivos de contribución e impacto medibles y evaluables en toda su cadena de valor.

## Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Abertis Infraestructuras, S.A. en relación con su Informe de Seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

27 de febrero de 2024



**AA1000**  
Licensed Report  
000-38/V3-1FZN3

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

KPMG Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/00516

IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN bajo su responsabilidad que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023 de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y sus Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Madrid, 27 de febrero de 2024.

---

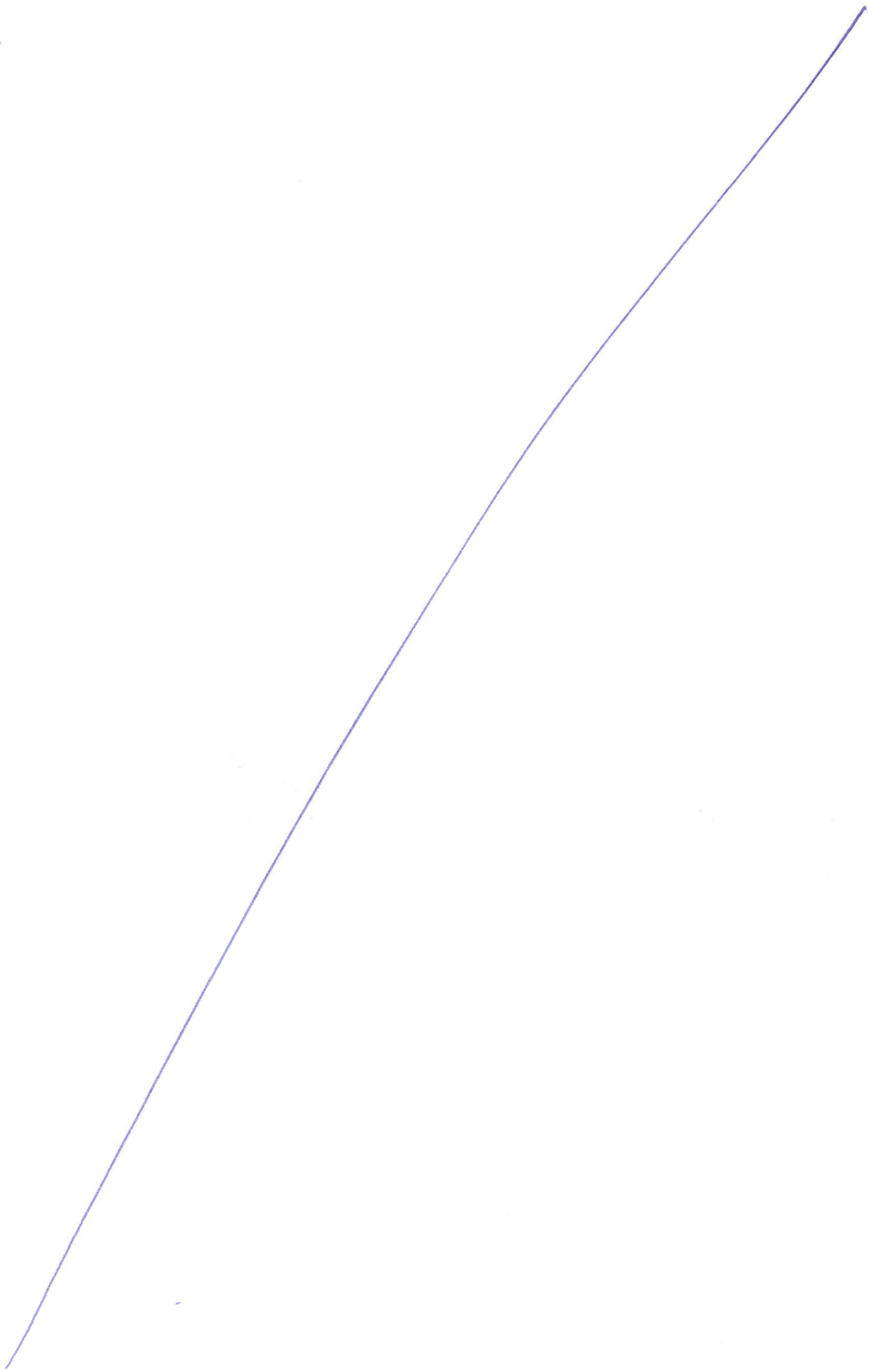
D. Francisco José Aljaro Navarro  
Consejero Delegado

---

D. Martin Eduardo D'Uva Salgueiro  
Director General Financiero

---

D. Josep Maria Coronas Guinart  
Secretario General



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL GRUPO ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

Los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Abertis y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023 de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y sus Sociedades Dependientes, se extienden en el anverso y reverso de 255 hojas de papel timbrado de clase 8ª, serie 0N, números 6005500 al 6005246, ambas inclusive, todas ellas en orden descendente, con la firma de todos los Consejeros en la presente hoja. No consta por parte de ninguno de los Consejeros disconformidad alguna con el contenido de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2023 de Abertis Infraestructuras, S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 27 de febrero de 2024

---

Mario Carlo Colombo  
Secretario del Consejo de Administración

Firma de los señores Consejeros:

---

D. Juan Santamaría Cases  
Presidente

---

D. Francisco José Aljaro Navarro  
Consejero Delegado

---

D. Claudio Boada Pallerés  
Consejero

---

D. José Luis del Valle Pérez  
Consejero

---

D. Angel García Altozano  
Consejero

---

D. Jonathan Grant Kelly  
Consejero

---

D<sup>a</sup>. Nuria Haltiwanger  
Consejera

---

D. Enrico Laghi  
Consejero

*Sin firma por asistir a la  
reunión por videoconferencia*

---

D. Pedro López Jiménez  
Consejero

---

D. Andrea Mangoni  
Consejero

---

D. Giampiero Massolo  
Consejero

---

D. Miquel Roca Junyent  
Consejero



